



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

LA IDENTIDAD DE FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL A TRAVÉS DE SU  
MEMORIA HISTÓRICA. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO.

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:  
SERGIO ÁNGEL VÁSQUEZ GALICIA

TUTOR PRINCIPAL: Dr. Miguel Pastrana Flores, I. I. H., UNAM

COMITÉ TUTOR: Dr. José Rubén Romero Galván, I. I. H., UNAM

Dr. Antonio Rubial García, F. F. y L., UNAM

MÉXICO, D. F., Diciembre de 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**A Quique y Santi,  
con cariño**



## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Dr. Miguel Pastrana Flores no sólo por la dirección de un nuevo trabajo, sino por sus enseñanzas a lo largo de diez años de amistad. Al Dr. José Rubén Romero Galván y al Dr. Antonio Rubial García, quienes formaron para de mi Comité Tutor, les agradezco el esmerado seguimiento que dieron a esta investigación. Y al Dr. Guilhem Olivier Durand y la Dra. Aurora Díez-Canedo Flores, quienes aceptaron leer esta tesis, les doy las gracias por sus valiosas críticas y sugerencias que la enriquecieron.

También quiero hacer mención de quienes compartieron conmigo los seminarios de historiografía dirigidos por los doctores Pastrana y Romero, especialmente de Inga, Ale, Ibis, Luis, Ana, Diana, Gaby, Saúl, Irineo, Tania, Clementina y Augusto. Sus comentarios sin duda contribuyeron a que este trabajo llegara a buen término.

Al Archivo General de la Nación y a las bibliotecas Samuel Ramos, de la Facultad de Filosofía y Letras, y Rafael García Granados, del Instituto de Investigaciones Históricas, les manifiesto mi gratitud por haberme dado accesos a sus ricos acervos documentales.

Por último, quiero expresar el profundo cariño que tengo por mi familia, sin su apoyo este trabajo no hubiera podido ser.

Esta tesis contó con el apoyo económico  
del Consejo Nacional de Ciencia y  
Tecnología.



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN..... 13

El análisis historiográfico y el tema de identidades novohispanas. Perspectiva de análisis. .	15
Estructura de la investigación.....	19

### PRIMERA PARTE.

### FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL, SUS CIRCUNSTANCIAS Y SUS CINCO CRÓNICAS SOBRE EL ACULHUACAN

#### CAPÍTULO I

#### LOS AVATARES DE CINCO CRÓNICAS SOBRE EL ACULHUACAN ..... 23

Ixtlilxóchitl, historiador indígena. De Carlos de Sigüenza y Góngora a Alfredo Chavero.....	24
Ixtlilxóchitl, historiador mestizo. De Ángel María Garibay a Gloria Grajales.....	36
Ixtlilxóchitl, entre mestizaje, criollismo, nepantlismo e identidades múltiples. De la edición de Edmundo O’Gorman a los primeros trabajos sobre la identidad del tetzcocano.....	40
Ixtlilxóchitl, historiador criollo. Comentarios sobre dos trabajos recientes. ....	52
Consideraciones finales.....	57

#### CAPÍTULO II

#### EL TETZCOCO DE IXTLILXÓCHITL..... 63

Tetzcocho a vuelo de pájaro.....	66
La organización político-territorial del Aculhuacan durante la Triple Alianza.....	69
El Tetzcocho de Ixtlilxóchitl.....	74
El territorio tetzcocano después de la Conquista.....	76
La primera congregación y el ámbito religioso en Tetzcocho.....	84
La segunda congregación y la economía tetzcocana.....	91
El gobierno español en Tetzcocho.....	94
El gobierno indígena en Tetzcocho.....	96
Ixtlilxóchitl, juez gobernador.....	100
La nobleza indígena tetzcocana.....	105
El cacicazgo de San Juan Teotihuacan.....	110
Consideraciones finales.....	119



**CAPÍTULO III****IXTLILXÓCHITL Y EL CRIOLLISMO..... 121**

Del criollismo ..... 121

Ixtlilxóchitl en la ciudad de México..... 135

**CAPÍTULO IV****LAS CINCO CRÓNICAS SOBRE EL ACULHUACAN..... 143**

El derrotero de los manuscritos ..... 143

La edición de O’Gorman y las copias de las obras históricas de Ixtlilxóchitl..... 149

Ediciones de las obras históricas de Ixtlilxóchitl..... 154

Contenido y naturaleza de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan ..... 155

Las fuentes de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl..... 161

*Códices* ..... 162*Anales, cantos e historias de autores indígenas* ..... 164*Padrones* ..... 166*Informantes indígenas* ..... 167*Memoriales de Tetzco*..... 171*Historiadores de tradición indígena* ..... 173

Juan Bautista Pomar ..... 173

Tadeo de Niza de Santa María..... 174

*Autores europeos*..... 175

Autores de Cultura Clásica..... 175

Obras sobre historia de España..... 176

Pensamiento teológico..... 176

*La versión española de la Conquista* ..... 177

Hernán Cortés..... 177

Francisco López de Gómara..... 178

Antonio de Herrera y Tordesillas ..... 180

Juan de Torquemada..... 180

*Documentos*..... 182

El análisis conjunto de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan ..... 183

SEGUNDA PARTE  
ANÁLISIS DE LAS OBRAS HISTÓRICAS DE IXTLILXÓCHITL

**Tetzco, gobernante del *cemanáhuac*, síntesis del universo y espejo de Tollan**

**CAPÍTULO V**

<b>LA SUBLIMACIÓN DEL IMPERIO CHICHIMECA</b> .....	189
La base tolteca del Imperio Chichimeca.....	191
Los hombres de Xólotl y la formación del Imperio Chichimeca.....	200
La usurpación del Imperio Chichimeca.....	210

**CAPÍTULO VI**

<b>TETZCOCO, HEREDERO DE LOS TOLTECAS</b> .....	219
La idea de los chichimecas de Xólotl en las primeras obras de Ixtlilxóchitl.....	220
Los chichimecas de Xólotl en la <i>Sumaria relación de la historia general</i> y en la <i>Historia de la nación chichimeca</i> . .....	224
Los chichimecas de Xólotl como herederos de los toltecas .....	227
Tecpoyo Achcauhtli y la adopción de la vida agrícola.....	228
Los pueblos de raigambre tolteca en tierras tetzcocanas .....	232
Papaloxóchitl y la adopción de la lengua náhuatl.....	238

**CAPÍTULO VII**

<b>TETZCOCO, ESPEJO DE TOLLAN</b> .....	243
Tetzcoco, espejo de Tollan y síntesis del universo.....	246
Tetzcoco, sede de las buenas costumbres y del conocimiento .....	254

**Tetzcoco rumbo al fin de los tiempo****CAPÍTULO VIII**

<b>TETZCOCO EN EL ESQUEMA DE LA HISTORIA UNIVERSAL CRISTIANA</b> .....	267
El origen de los indios .....	269
La naturaleza de los indios .....	272
La naturaleza de los indios y la Ley natural .....	274
La Ley natural y el culto a la naturaleza.....	277
La Ley natural y la vida urbana .....	280
La Ley natural y el conocimiento del Dios cristiano.....	283
Nezahualcóyotl, espejo de príncipes .....	292

Los malos gobernantes, Tezozómoc y Máxtlatl .....	300
---	-----

## **CAPÍTULO IX**

<b>TETZCOCO Y FERNANDO CORTÉS IXTLILXÓCHITL, INSTRUMENTOS DE DIOS .....</b>	<b>305</b>
---	------------

“En los abismos del infierno” .....	305
Los instrumentos de Dios en la Conquista .....	310
La ayuda de Tetzcocho en la conquista de México .....	314
La participación de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl en la Conquista .....	323
La sublimación del personaje. Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el gran guerrero. ....	324
La sublimación del personaje. Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, apóstol entre los indios ....	330

## **CAPÍTULO X**

<b>LOS DESVENTURADOS NATURALES Y SU PENITENCIA NOVOHISPANA.....</b>	<b>339</b>
---	------------

Los abusos contra los naturales .....	347
El despojo de los bienes materiales .....	354
El agravio social .....	357
“Sin capa ni sin premio” .....	363
El cumplimiento de la penitencia .....	366
“Los olvidados de la patria” .....	367

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>381</b>
---------------------------	------------

<b>OBRAS CONSULTADAS.....</b>	<b>393</b>
-------------------------------	------------

*...la misión fundamental de la verdadera ciencia de la historia consistirá en revelar nuestra identidad, o mejor aún, en recordar que nuestra existencia es histórica, que somos historia. En este sentido dígase, anticipando conclusiones, que la historiografía auténtica es un recordar ontológico.*

Edmundo O'Gorman



## INTRODUCCIÓN

En el año 2002 tuve la fortuna de ingresar al seminario “Historiografía de tradición indígena”, dirigido por el Dr. Miguel Pastrana Flores. Fortuna digo, no sólo por las valiosas enseñanzas que ahí recibí a lo largo de diez años de asistencia casi ininterrumpida,<sup>1</sup> sino porque en él comencé a construir el tema al que he dedicado mis indagaciones: la formación de identidades novohispanas en la historiografía de tradición indígena.<sup>2</sup>

Mi interés por dicho tema nació de manera un tanto indirecta en la tesis de licenciatura, en la cual realicé un análisis historiográfico de la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* (1579-1581) de Diego Durán.<sup>3</sup> En ese trabajo pude advertir que al analizar la obra del dominico, tomando como punto de partida su vida y contexto, era posible acercarse al conocimiento de su identidad y consideré que aplicando ese procedimiento a un *corpus* mayor de obras era viable conocer algunos aspectos de los procesos de formación de identidades en Nueva España.

Con esta idea en mente, en el año 2005 comencé el proyecto de mi tesis de maestría. Mi intención era ofrecer un panorama global sobre formación de identidades en el Centro de México a partir del análisis de las obras de más de diez cronistas que vivieron entre finales del siglo XVI y principios del XVII, entre los que se incluían indígenas, españoles descendientes de conquistadores y religiosos. Pronto, tanto la

---

<sup>1</sup> Éste comenzó en el año 2002 como Seminario de investigación dentro del Programa de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Al año siguiente el seminario se cambió al Posgrado en Historia de la misma institución y un año después continuó como Seminario de tesis, funcionando de manera extracurricular.

<sup>2</sup> A la par del dirigido por el Dr. Pastrana, para el desarrollo de mis investigaciones de posgrado fue fundamental el seminario de Historiografía de tradición indígena que este mismo investigador, en conjunto con el Dr. José Rubén Romero Galván, impartieron como parte del Programa de Maestría y Doctorado en Historia de la UNAM.

<sup>3</sup> Sergio Ángel Vásquez Galicia, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores del criollismo*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 203 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia).

complejidad del tema como de las obras seleccionadas me hicieron caer en cuenta de que tal investigación requería ser realizada con mayor mesura, así que mi trabajo se limitó al análisis de las relaciones redactadas por dos importantes cronistas novohispanos, el tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo y el chalca Chimalpain Cuauhtlehuanitzin.<sup>4</sup>

La presente investigación pretende dar continuidad al tema de mis anteriores trabajos, pero ahora el objetivo es acercarme al conocimiento de la identidad del tetzcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (ca.1578-1650) a través del análisis de sus cinco crónicas sobre el Aculhuacan (*Sumaria relación de todas las cosas, Relación sucinta en forma de memorial, Compendio histórico del reino de Tetzcoco, Sumaria relación de la historia general e Historia de la nación chichimeca*).<sup>5</sup> Las obras de este historiador figuraban en el proyecto inicial de maestría, sin embargo, por lo intrincado de su construcción y de las circunstancias históricas en las que vivió el autor, consideré que el análisis de sus crónicas requería de un trabajo específico.<sup>6</sup>

Baste agregar a la justificación anterior, que las obras de Ixtlilxóchitl influyeron de manera notable en algunos de los principales intelectuales novohispanos, pues aunque permanecieron inéditas hasta mediados del siglo XIX, sus manuscritos fueron aprovechados por hombres de la talla de Carlos de Sigüenza y Góngora, Mariano Echevarría y Veytia y Francisco Javier Clavijero. Asimismo, su interpretación del pasado indígena ha tenido un significativo impacto en la conciencia histórica en México, un ejemplo claro de ello es la exaltada imagen que construyó del gobernante tetzcocano Nezahualcōyotl Acolmiztli, la cual no en poco ha contribuido a que

---

<sup>4</sup> Sergio Ángel Vásquez Galicia, *Interpretación histórica e identidad en dos cronistas novohispanos. Análisis historiográfico de las obras de Diego Muñoz Camargo y Chimalpain Cuauhtlehuanitzin*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras / Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 179 p., (Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia).

<sup>5</sup> Aquí sólo ofrecemos el nombre abreviado de cada obra. En el Capítulo IV daremos el nombre completo y hablaremos del contenido y naturaleza de cada una de ellas.

<sup>6</sup> A Ixtlilxóchitl también se le han adjudicado obras como los romances al *Rey don Sancho* y *El cerco de Zamora*, sin embargo, nuestra investigación estará centrada en el análisis de sus obras de historia.

Ixtlilxóchitl haya sido señalado como el precursor del nacionalismo mexicano, del federalismo e incluso del indigenismo del siglo XX.<sup>7</sup>

### **El análisis historiográfico y el tema de identidades novohispanas. Perspectiva de análisis**

Como en trabajos anteriores, consideró que el análisis historiográfico es una de las vías que permite hacer interesantes contribuciones al conocimiento de los procesos de formación de identidades novohispanas. Sobre este asunto ya he abundado en trabajos anteriores,<sup>8</sup> por lo cual aquí sólo haré algunos breves señalamientos para indicar la perspectiva de nuestra investigación.

Como ha señalado Álvaro Matute, “Desde que Benedetto Croce afirmó que *toda historia es historia contemporánea*, se trató de reivindicar el conocimiento de la historiografía de todos los tiempos como un conocimiento válido en sí mismo”.<sup>9</sup> Para esos momentos se buscó que la obra historiográfica dejara de ser considerada únicamente como fuente de información acerca del pasado, para revalorar el conocimiento del factor humano presente en su narración.<sup>10</sup>

En el caso de México, fueron Edmundo O’Gorman y Ramón Iglesia quienes, a partir de la década de los cuarenta del siglo XX,<sup>11</sup> insistieron en que las obras de historia

<sup>7</sup> Esto lo retomaremos más adelante.

<sup>8</sup> Ver principalmente, Vásquez, *La Historia de las Indias...*, p. 3-4.

<sup>9</sup> Álvaro Matute, “Introducción”, en Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, (Sección de Obras de Historia), p. 7-15, p. 12.

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> En la década de los cuarenta Edmundo O’Gorman publicaba su primer estudio introductorio a la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta, en donde hace importantes observaciones sobre la necesidad de dejar de considerar a las obras historiográficas como minas de datos y propone que éstas sean analizadas en la totalidad del texto, pues sólo de esa forma es posible comprender su estructura e interpretación de la historia. Ver, Edmundo O’Gorman, *La historia natural y moral de las Indias del P. José de Acosta*, (Estudio que se publicará como prólogo a la nueva edición de dicha obra), México, Fondo de Cultura Económica, 1940, p. I-LXXXV, (Contribución al Cuarto Congreso Nacional de Historia). Por su parte, Ramón Iglesia daba sus dos conferencias sobre “La historia y sus limitaciones” en la Universidad de Guadalajara. Las conferencias fueron publicadas en libro *El hombre Colón* dado a la imprenta por El Colegio de México en el año de 1944. Nosotros las retomamos



eran más que simples “minas de donde extraer ciertos datos y noticias”.<sup>12</sup> Para estos autores era claro que el hombre es un ente “tejido de la sustancia del tiempo”<sup>13</sup> y que eso se refleja en la forma en que representan el pasado. Así, a través del análisis historiográfico, buscaron estudiar la forma en que el contexto, la experiencia de vida y el pensamiento del autor se proyectan en sus obras. Los estudios historiográficos, decía Iglesia, “no se limitan a apreciar en cada producción histórica el acervo de datos que suministra, sino la analizan y valoran como producto humano integral, en el que está presente el historiador con sus ideas, con sus pasiones, con sus ‘parcialidades’, dadas por el lugar y la época en que la escribió”.<sup>14</sup>

A partir de este enfoque, “la interpretación, la selección, la elaboración, el punto de vista”<sup>15</sup> del historiador, dejaron de ser considerados como los pecados que atentan en contra de la objetividad de sus obras, para ser reivindicados como las virtudes<sup>16</sup> que hacen posible penetrar en el conocimiento de sus circunstancias y contexto; de sus ideas acerca de la historia y de su trabajo como historiador; de sus inquietudes y preocupaciones vitales; e incluso de lo que pensaba acerca de sí mismo, es decir, de su identidad.

Iglesia y O’Gorman aprovecharon las posibilidades de conocimiento que ofrece el análisis historiográfico para indagar en algunas crónicas que tratan a cerca de los pueblos prehispánicos y de su proceso de conquista. El primero lo hizo con los trabajos

---

de la edición que de este libro preparara Álvaro Matute, la cual se imprimió por primera ocasión en 1986. Ver, Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, (Sección de Obras de Historia), p. 32-54.

<sup>12</sup> O’Gorman, *op. cit.*, p. X.

<sup>13</sup> Tomado de Patricia Galeana, “Edmundo O’Gorman: en busca del ser”, en *Homenaje a Edmundo O’Gorman*, (Coord. Josefina MacGregor), México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2001, p. 81-85, p. 81.

<sup>14</sup> Ramón Iglesia, “Estado actual de las ciencias históricas”, en Iglesia, *op. cit.*, p. 26-31, p. 30. Este artículo apareció por primera vez en la revista *Educación y cultura* en 1940.

<sup>15</sup> Ramón Iglesia, “El estado actual de los estudios históricos”, en Iglesia, *op. cit.*, p. 55-63, p. 62. Matute aclara que Iglesia presentó estas páginas como ponencia en las discusiones sobre la verdad en historia, las cuales organizó la Sociedad Mexicana de Historia en 1945 y tuvieron como sede El Colegio de México.

<sup>16</sup> *Idem.*

de Gerónimo de Mendieta, Bernal Díaz del Castillo, Hernán Cortés, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara;<sup>17</sup> y el segundo, con los de José de Acosta, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Antonio de Solís y Rivadeneyra, Toribio de Motolinía y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.<sup>18</sup>

Posteriormente, las características del análisis historiográfico, que demandan del historiador un conocimiento profundo del autor y su contexto, fueron acercando a diversos estudiosos al tema de las identidades en la historiografía de tradición indígena; aquella que fue resultado del contacto entre la forma de hacer y concebir la historia entre los europeos y los hombres mesoamericanos y que tiene como una de sus principales características el conservar elementos de ambas tradiciones.<sup>19</sup> Ejemplo de

<sup>17</sup> Ramón Iglesia, "Invitación al estudio de fray Jerónimo de Mendieta", en Iglesia, *op. cit.*, p. 165-181; Ramón Iglesia, "Bernal Díaz del Castillo y el popularismo en la historiografía española", "Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la *Historia de la conquista de México*, de López de Gómara", "Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su *Verdadera historia*" y "La *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo", todos en *Ibidem*, p. 114-158. Y las obras de Cortés, Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo y López de Gómara las estudió en: Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México: El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, 1942, 295 p.

<sup>18</sup> Ver, O'Gorman, *op. cit.*; Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sucesos y diálogos de la Nueva España*, prólogo y selección de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946, XXXI+174 p., (Biblioteca del Estudiantes Universitario, 62), p. IX-XXXI; Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Bartolomé de las Casas, *Los indios de México y la Nueva España*, edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O'Gorman con colaboración de Jorge Alberto Manrique, México, Porrúa, 1966, XXIV+225 p., (Sepan cuantos..., 57), p. IX-XXIV; Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, 2 v., edición, estudio introductorio e índice de materias de Edmundo O'Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias), v. I, XV-LXXIX; Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Antonio de Solís y Rivadeneyra, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, prólogo y apéndice de Edmundo O'Gorman, notas de José Valero Silva, México, Porrúa, 1969, XXXIX+395 p., (Sepan cuantos..., 89), p. IX-XVII; Edmundo O'Gorman, "Estudio crítico", en Toribio de Benavente o Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, estudio crítico, apéndice, notas e índice de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 1969, XLII+254 p., (Sepan cuantos..., 129), p. IX-XIX; y Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcōyōtl Acolmiztli, 1402-1472*, selección de texto y prólogo por Edmundo O'Gorman, México, Gobierno del Estado de México, 1972, 160 p., p. 11-21.

<sup>19</sup> José Rubén Romero Galván, "Introducción", en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 9-20, p. 12. Además, la historiografía de tradición indígena tiene las peculiaridades de presentar una fuerte relación entre los hombres y los dioses; manifestar un acendrado sociocentrismo, es decir, ser historias generalmente centradas en un solo pueblo y en el grupo social dominante; y no sólo son relatos escritos, sino también orales y pictográficos. Ver, Miguel Pastrana Flores, "Historiografía de tradición indígena", en *Historia general ilustrada del Estado de México*,

estos trabajos es el “Prólogo” de O’Gorman al libro *Nezahualcōyotl Acolmiztli*, en donde hace diversos apuntes sobre la identidad de Ixtlilxóchitl<sup>20</sup> o el artículo de Jorge Alberto Manrique titulado, “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”, en el que se refiere al mismo tema en el historiador tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, así como en el dominico Agustín Dávila Padilla y el descendiente de conquistadores, Baltasar Dorantes de Carranza.<sup>21</sup> Recientemente, otros autores que se han acercado al tema de las identidades son: José Rubén Romero Galván,<sup>22</sup> Miguel Pastrana Flores,<sup>23</sup> Yunitaka Inoue Okubo<sup>24</sup> y Federico Navarrete Linares.<sup>25</sup>

La presente investigación comparte con los anteriores investigadores el interés por hacer aportes al conocimiento de los procesos de formación de identidades a través del análisis de obras de tradición indígena. En este caso nuestra intención es indagar en la forma en que Ixtlilxóchitl y sus circunstancias se proyectan en su interpretación de la

---

(Coords. María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva), 6 vols., Estado de México, Gobierno del Estado de México / Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México / Poder Judicial del Estado de México / LVIII Legislatura del Estado de México / Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, 2011, ilus., maps., v. 2, p. 55-85, p. 61.

<sup>20</sup> O’Gorman, “Prólogo”, en Ixtlilxóchitl, *Nezahualcōyotl Acolmiztli*.

<sup>21</sup> Jorge Alberto Manrique, “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”, en *Investigaciones contemporáneas sobre la historia de México. Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / The University of Texas at Austin, 1991, 755 p., p. 101-124.

<sup>22</sup> José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 168 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 1).

<sup>23</sup> Miguel Pastrana Flores, *Memoria histórica e identidad en la historiografía de tradición indígena*, (Texto inédito) y Miguel Pastrana Flores, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, ilus., 298 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 2).

<sup>24</sup> Yunitaka Inoue Okubo, “Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España”, en *Históricas*, núm. 66, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2003, p. 2-14. También Yunitaka Inoue Okubo, “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 55-96.

<sup>25</sup> Federico Navarrete Linares, “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 97-112 y Federico Navarrete Linares, “La Malinche, la Virgen y la montaña: el juego de la identidad en los códices tlaxcaltecas”, en *Revista História*, órgano informativo de la Universidad Estadual Paulista, v. 26, núm. 2, Sao Paulo, 2007, p. 288-310.

historia indígena antigua, de la conquista de México y de la vida colonial,<sup>26</sup> para acercarnos al proceso de construcción de su identidad. Para esto será fundamental poner atención en la forma en que el tetzcoano se expresó de los diversos temas del pasado que hemos mencionado, pero igual de importante será interpretar los significativos silencios u omisiones en sus relatos. De igual forma, dado que ningún fenómeno historiográfico es aislado, procuraremos aludir a sus principales influencias intelectuales y a su manejo de fuentes, esto con el fin de lograr una mejor comprensión del sentido de sus obras.

### **Estructura de la investigación**

La investigación planteada obliga a seguir ciertos pasos en su exposición. La tesis estará dividida en dos partes. En la primera informaremos sobre la vida del autor, su contexto y sus crónicas sobre el Aculhuacan. En primer lugar, realizaremos una revisión de las principales investigaciones sobre Ixtlilxóchitl y sus obras; el objetivo es conocer cuáles han sido las opiniones acerca de la identidad del historiador aculhua para poder ubicar nuestra propuesta. En este caso, el orden cronológico de exposición será el adecuado para resaltar el contexto al que pertenece cada una de ellas. Al final del recorrido haremos algunas reflexiones sobre las principales posturas al respecto y plantaremos nuestra propia hipótesis.

Posteriormente expondremos el contexto en el que vivió Ixtlilxóchitl. Primero fijaremos nuestra atención en Tetzco para intentar recrear el entorno político,

---

<sup>26</sup> Desde luego, partimos de la idea de que sus cinco crónicas sobre el Aculhuacan cuentan con las características necesarias para ser consideradas obras historiográficas, es decir, que son relatos elaborados con la intención de historiar, que se refieren a asuntos humanos, aunque en ellos también exista una fuerte presencia de la relación del hombre con lo divino; que los relatos constituyen una narración y no simples hechos aislados; y que las obras contiene cierta interpretación del pasado, es decir, que ofrece una explicación implícita o explícita del acontecer. Ver Pastrana, "La historiografía...", p. 55-58.

económico, religioso y social del que participó el autor y su familia, y buscaremos destacar la influencia de estos aspectos en la conformación de su identidad. Después, nos referiremos al contexto mental, cultural, social e incluso espiritual, en el que, según nuestra hipótesis, es posible ubicar a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Y aprovecharemos esta parte del trabajo para hacer algunos apuntes sobre la vida del tetzcoano en la ciudad de México.

Para cerrar la primera parte de la investigación ofreceremos la información pertinente sobre las cinco obras historiográficas que son materia de nuestras indagaciones. Primero haremos algunos apuntes respecto a la historia de sus manuscritos, su repositorio actual, su accesibilidad y estado de conservación. Después informaremos sobre las principales copias de los manuscritos e indicaremos cuál es la edición en la que basaremos nuestro análisis. Luego daremos cuenta de la naturaleza y contenido de cada una de las crónicas y terminaremos el capítulo justificando su análisis conjunto.

La segunda parte de la tesis la dedicaremos al análisis de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan. Ésta, a su vez, estará organizada en dos secciones; en la primera, indagaremos en el proceso de sublimación que Ixtlilxóchitl obró sobre la historia prehispánica del pueblo de Tetzco; y en la segunda, analizaremos cómo interpretó la historia de su pueblo en función del esquema de la historia universal cristiana.

Finalmente, en las conclusiones destacaremos cuáles fueron los principales elementos de la identidad de Ixtlilxóchitl que logramos advertir en nuestro análisis y haremos algunas reflexiones finales sobre el proceso de construcción en el que podemos ubicarlo.

## Primera Parte

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, sus circunstancias y sus cinco crónicas sobre el Aculhuacan



## CAPÍTULO I

### Los avatares de cinco crónicas sobre el Aculhuacan

Las obras de carácter historiográfico que hoy tenemos como fuentes indispensables para el conocimiento del pasado indígena de México han sido interpretadas de diversas formas. Esto depende, en buena medida, del contexto en el que está inmersa la persona que se acerca a ellas, pues al llevar a cabo su lectura no sólo entran en juego los planos temporales del pasado que narran dichos trabajos y del presente de quienes los redactaron, sino las circunstancias del propio lector, las cuales le sirvieron de base para forjarse una particular idea de ellas.<sup>27</sup>

De este conjunto de planos temporales, en este apartado fijaremos nuestra atención en el último mencionado, pues es el que permite acceder tanto al conocimiento de los diversos sentidos que se le han otorgado a las cinco crónicas sobre el Aculhuacan redactadas por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como a las principales consideraciones acerca de la identidad de este historiador. Para darnos una idea de este proceso de significación, arrancaremos este Estado de la Cuestión con las primeras menciones a las obras del tetzcocano e intentaremos llegar hasta los trabajos más recientes, por tal motivo, nuestro recorrido respetará un estricto orden cronológico.

Son dos los principales objetivos que buscamos cumplir al analizar los avatares de estas cinco crónicas.<sup>28</sup> El primero se puede considerar de orden práctico, ya que permitirá hacernos de información valiosa para el desarrollo general de la investigación. Mientras que el segundo toca asuntos de mayor profundidad, pues también nos

---

<sup>27</sup> Edmundo O’Gorman, “La conciencia histórica en la Edad Media”, en Edmundo O’Gorman, *Historiología, teoría y práctica*, estudio introductorio y selección de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, (Biblioteca del estudiante universitario, 130), p. 29-66, p. 34.

<sup>28</sup> El título de este apartado está inspirado en *Los avatares de El cortesano*, en donde Peter Burke estudia las formas en que *El Cortesano*, de Baltasar Castiglione (1528), fue leído e interpretado desde su publicación en el siglo XVI hasta nuestros días. Peter Burke, *los avatares de El Cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista*, Barcelona, Gedisa, 1998, 238 p.



posibilitará establecer un punto de partida para destacar las peculiaridades y aportaciones de esta indagación.

**Ixtlilxóchitl, historiador indígena.** De Carlos de Sigüenza y Góngora a Alfredo Chavero

Sin duda, el punto de partida de este trayecto debe ser Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), quien en su *Paraíso occidental*, obra redactada en 1684 que trata sobre el Real Convento de Jesús María, es el primero en dar referencia sobre Ixtlilxóchitl, al cual llama el “Cicerón de la lengua mexicana”,<sup>29</sup> por la fidelidad con que conservó por escrito las antiguas oraciones que los mexicas hacían a sus dioses.<sup>30</sup>

Además, respecto a las obras del tetzcocano, en el capítulo X de *Piedad heroyca de D. Fernando Cortés* (1694), al intentar corregir la atribución a Gerónimo de Mendieta de una relación sobre las apariciones guadalupanas, Sigüenza señala lo siguiente:

Digo, y juro, que esta Relación hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, [...] El original mexicano está de letra de Don Antonio Valeriano Indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de don Fernando, también en Mexicano. Lo que presté al R. P. Francisco de Florencia, fue una traducción parafrástica, que de uno y otro hizo Don Fernando, y también está de su letra.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, prólogo de Margarita Peña, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, 331 p., (Cien de México), p. 52.

<sup>30</sup> Julio Le Riverend menciona que los cronistas del siglo XVI suplían la falta de narración o la dificultad de interpretación de los códices “rellenando” sus relatos, y que esta operación respondía a los cánones preceptistas de la época. Julio Le Riverend, “Problemas de historiografía”, en *Historia Mexicana*, órgano del Colegio de México, México, vol. III, núm. 1, Julio-Agosto de 1953, p. 52-68, p. 57. Así, la retórica fue un importante recurso a través del cual Ixtlilxóchitl enriqueció sus narraciones y por ello se ganó el halago de Sigüenza.

<sup>31</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de D. Fernando Cortés*, edición y estudio por Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960, 96 p., (Colección Chimalistac, 7), p. 65.

Sigüenza, una de las figuras intelectuales más importantes en la Nueva España del siglo XVII, fue amigo y albacea de Juan de Alva Cortés, hijo de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Fue éste quien lo puso en posesión de los documentos que había heredado de su padre.<sup>32</sup> Posiblemente, tanto la amistad con Juan de Alva, como el haber tenido entre las manos los testimonios del esfuerzo de nuestro cronista por reconstruir la historia de su pueblo, contribuyeron a que Sigüenza se formara una idea positiva de él. Además, por la cita anterior es posible notar que los documentos que le fueron confiados también le permitieron hacer algunas precisiones sobre la participación de Ixtlilxóchitl en ciertas obras, como en la traducción al castellano de una relación guadalupana atribuida a Antonio Valeriano y de un opúsculo anexo de su propia letra.<sup>33</sup>

Para finales del siglo XVII el conocimiento que se tenía sobre la vida de Ixtlilxóchitl y sus obras era escaso, las breves referencias destacaron principalmente su identificación como indígena de rancio linaje. Por ejemplo, en 1698 Agustín de Vetancurt consideró al tetzcocano como uno de “los antiguos mexicanos” y afirmó haber utilizado algunos de sus manuscritos para componer su *Teatro mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México*, a los cuales llegó, al parecer, a través de Sigüenza.<sup>34</sup>

En 1746, gracias a la publicación de la *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional* de Lorenzo Boturini Benaduci, comenzó a aclararse el panorama respecto a las historias que manaron de la pluma del cronista del Aculhuacan.

---

<sup>32</sup> Edmundo O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 1-275, p. 40-41.

<sup>33</sup> No hay suficiente información para aventurar la identificación de esta obra de Valeriano, y sobre el opúsculo anexo, aunque Sigüenza menciona que estaba de mano de Ixtlilxóchitl, no afirma que fuera de su autoría.

<sup>34</sup> Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Menologio Franciscano*, 2 ed. facsimilar, México, Porrúa, 1982, (Biblioteca Porrúa, 45), “Instrumentos manuscritos”.

Cabe recordar que Boturini llegó a la Nueva España en 1735 con el interés de informarse acerca de la Virgen de Guadalupe, de cuyos portentos se enteró en un viaje a Zaragoza.<sup>35</sup> Al comenzar sus indagaciones, el milanés adquirió el gusto por la historia prehispánica y esto lo llevó a realizar un recorrido por la Nueva España en busca de “códices pictográficos, manuscritos en náhuatl sobre papel español, libros inéditos, relaciones, papeles de tierras y, en suma, todo tipo de testimonios y documentos referentes a las antigüedades mexicanas”.<sup>36</sup> Las referencias de las obras que logró recopilar las consignó en su “Catálogo del museo histórico indiano”, e incluyó información específica sobre las cinco relaciones del Aculhuacan (El nombre de cada una, si eran originales o copias, en qué tipo de papel fueron elaboradas y dio una breve mención de su contenido).<sup>37</sup> Boturini pudo hacer un trasunto de los trabajos del historiador aculhua cuando aún se encontraban en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México<sup>38</sup> y en su *Catálogo* se refirió a Ixtlilxóchitl como “uno de los *Tlatòques* descendientes de los Emperadores Chichimècos de Tetzucò”.<sup>39</sup>

Posteriormente, para mediados del siglo XVIII Juan José de Eguiara y Eguren en su *Biblioteca mexicana* (1755) se refirió al aculhua como “indio de sangre real y muy erudito”.<sup>40</sup> Sin embargo, fue Mariano Veytia quien echó mano de manera abundante de las obras de nuestro cronista. En este caso para redactar su *Historia antigua de*

---

<sup>35</sup> Álvaro Matute, *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, 88 p., (Serie de Historia Novohispana, 26), p. 14.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>37</sup> Lorenzo Boturini Benaduci, “Catálogo del museo histórico indiano”, en Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres, y jeroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos*, Madrid, Imprenta de Juan de Zuñiga, 1746, 1-96 p., p. 6-7.

<sup>38</sup> En el capítulo IV daremos detalles sobre las diferentes copias de las obras de Ixtlilxóchitl y su paradero.

<sup>39</sup> Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres, y jeroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos*, Madrid, Imprenta de Juan de Zuñiga, 1746, 167 p., p. 2.

<sup>40</sup> Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana*, 5 vols., prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela, estudio preliminar, notas, apéndice, índice y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 1986, v. I, p. 735.

*México*.<sup>41</sup> El historiador poblano se interesó por la historia indígena tras haber conocido en 1744 a Boturini.<sup>42</sup> A decir de Tania Ortiz Galicia, algo que caracterizó a los trabajos de Veytia fue “la conciencia de ser historiador”.<sup>43</sup> Debido a esto fue sumamente crítico con la labor de sus predecesores y enfrentó con gran rigurosidad sus fuentes. En este ejercicio las obras del cronista de Tezcoco también salieron bien libradas, pues el criterio de Veytia fue dar prioridad a los trabajos que tenían “mayor cercanía cultural con los acontecimientos, en este caso los autores de origen indígena”.<sup>44</sup> Debido a esto se refirió al aculhua en los siguientes términos: “D. Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, uno de los mas bien instruidos y mas autorizados en las diferentes relaciones que escribió en diversos tiempos”.<sup>45</sup>

Lamentablemente el poblano no logró concluir su obra. De hecho, su *Historia antigua de México* sólo vio la luz hasta 1836, cuando la publicó Francisco Ortega. Con anterioridad sólo se conocieron algunos fragmentos de su trabajo, los cuales fueron publicados por Carlos María de Bustamante bajo el título de *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*.<sup>46</sup> Además, debemos a Veytia un trasunto de las copias que hiciera Boturini de las obras de Ixtlilxóchitl.

Otro trabajo importante en nuestro recorrido historiográfico es la *Storia antica del Messico* de Francisco Javier Clavijero, la cual fue publicada en 1780 en Cesena,

---

<sup>41</sup> Mariano Veytia, *Historia Antigua de Méjico*, notas y apéndice de Francisco Ortega, 2 vols., México, Imprenta de Juan de Ojea, 1836.

<sup>42</sup> Tania Ortiz Galicia, *La construcción de la imagen de la Nueva España y la reelaboración de la historia mexicana: Mariano Veytia y la Historia antigua de México*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 97 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia), p. 13 y 14.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>45</sup> Veytia, *op. cit.*, v. I, p. 12.

<sup>46</sup> Mariano Veytia, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactados por el Lic. D. Mariano Veytia*, publicado con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Mario Galván Rivera, 1826, 282 p.

Italia.<sup>47</sup> El jesuita dice lo siguiente en su dedicatoria “A la Real y Pontificia Universidad de México”:

Yo espero que vosotros, que sois en este reino los custodios de las ciencias, trataréis de conservar los restos de las antigüedades de nuestra patria, formando en el magnifico edificio de la Universidad, un museo no menos útil que curioso, en donde se recojan las estatuas antiguas que se conservan o que se vayan descubriendo en las excavaciones, las armas, las obras de mosaico y otros objetos semejantes; las pinturas mexicanas esparcidas por varias partes, y sobre todo, los manuscritos, así de los misioneros y otros antiguos españoles, como los de los indios, que se hayan en librerías de algunos monasterios, de donde se podrán sacar copias antes de que los consuma la polilla. Dignaos, entre tanto, aceptar éste mi trabajo como un testimonio de mi sincerísimo amor a la patria.<sup>48</sup>

Como se puede advertir, para este jesuita era preciso realizar el rescate de las obras que permitieran conocer el pasado prehispánico, pues en éste se anclaba parte importante de la identidad de la patria, la cual para él no era otra que la Nueva España.<sup>49</sup> Para Clavijero las obras de Ixtlilxóchitl formaban parte de este afán y por ello incluyó la siguiente información sobre el tetzcocano en sus “Noticia de los escritores de la *Historia antigua de México*”:

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, texcocano, descendiente por línea recta de los reyes de Acolhuacán. Este noble indio, versadísimo en las antigüedades de su nación, escribió excitado por el virrey de México, algunas obras eruditas y muy apreciables, y son las siguientes: I. *Historia de la Nueva España*; II. *Historia de los señores Chichimecas*; III. *Compendio histórico del reino de Texcoco*; IV. *Memorias históricas de los toltecas y otras naciones de Anáhuac*. Todas estas obras escritas en español, se conservaban en la librería del colegio de jesuitas de México. El autor fue tan cauto al escribir que para quitar toda sospecha de ficción, hizo constar legalmente la conformidad de sus

---

<sup>47</sup> Francesco Saverio Clavigero, *Storia antica del Messico, cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e della pitture antiche degl' indiani: Divisa in dieci libri, e corredata di carte geografiche e di varie figure e dissertazioni sulla terra, sugli animali, e sugli abitatori del Messico*, 4 vols., Cesena, imprenta de Gregorio Biasini, 1780.

<sup>48</sup> Retomamos la traducción hecha por Francisco Pablo Vázquez (1769-1847), la cual fue publicada por primera ocasión en 1853 y retomada posteriormente por Mariano Cuevas en su edición del texto original español de Clavijero. Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, 9 ed., prólogo de Mariano Cuevas, México, Porrúa, 1991, XXXVII+624 p., (Sepan cuantos..., 29), p. XVIII-XIX.

<sup>49</sup> Ciertamente en las obras de Ixtlilxóchitl el concepto de patria es distinto al de Clavijero, sin embargo, en el capítulo V de esta investigación trataremos de mostrar que el historiador aculhua no sólo exaltó las grandezas de la tierra novohispana a partir del terruño tetzcocano, sino a través del inmenso dominio político territorial que, según su interpretación, logró construir el “Imperio Chichimeca”, al cual también llamó “Imperio de la Nueva España”.

relaciones con las pinturas históricas que había heredado de sus nobilísimos antepasados.<sup>50</sup>

Por el párrafo anterior se puede advertir que en ese tiempo se seguía considerando a Ixtlilxóchitl como un historiador esencialmente indígena; poco se alude a su formación cristiana. Además, ya existe bastante precisión sobre las obras que redactó, las cuales todavía se podían consultar en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo<sup>51</sup> y aún era reconocidas como fuentes de gran autoridad. Aunque es necesario aclarar que seguramente Clavijero sólo retomó lo que recordaba de ellas, pues la orden de los jesuitas fue expulsada de Nueva España en 1767 y el proceso de redacción de su *Historia antigua de México* comenzó al rededor de 1775.<sup>52</sup>

Entre el ocaso de la vida novohispana y los albores del México independiente el sentido otorgado a las relaciones del tetzcocano las llevó a dos paraderos distintos.<sup>53</sup> Del primero se ocupó José Mariano Beristain de Souza, quien las incluyó en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816).<sup>54</sup>

Las pretensiones de Beristain fueron más allá de hacer un compendio historiográfico, su trabajo en realidad fue todo un alegato en favor del bien que la Nueva

---

<sup>50</sup> La traducción al italiano permitió que la obra de Clavijero tuviera éxito editorial, sin embargo, el autor concibió su *Historia antigua de México* en español, de tal forma que hemos optado por retomar las noticias sobre Ixtlilxóchitl de su original castellano, el cual fue publicado por Mariano Cuevas. *Ibidem*, p. XXVIII.

<sup>51</sup> En el capítulo IV señalaremos cuál de sus obras pudo estar, en efecto, dedicada a un virrey.

<sup>52</sup> Comunicación personal Tania Ortiz Galicia, quien actualmente prepara su tesis de Maestría sobre esta obra de Clavijero.

<sup>53</sup> Antes, en 1792, salió a la luz la *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras* de Antonio León y Gama. Este trabajo, cuyo principal interés fueron la Coatlicue y el *cuauhxicalli* conocido como “La piedra del sol”, significó el primer antecedente de los estudios de carácter arqueológico en México y en él aparecieron algunas de las primeras objeciones a la autoridad de las obras de Ixtlilxóchitl. Dice León y Gama: “Los historiadores españoles, y algunos de los indios, entre ellos D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, confunden unas con otras, las fábulas del Sol: y estas de los quatro movimientos equivocadamente la atribuyen á las quatro edades, que dicen, computaban los indios”. Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella en el año de 1790*, 2 ed., notas, biografía de su autor y aumentada con la segunda parte inédita por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1832, 262 p., p. 97-98.

<sup>54</sup> José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2 ed., 3 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Claustro de Sor Juana / Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980, (Biblioteca del Claustro, Serie Facsimilar), v. I, p. 443.

España había recibido de la Madre Patria. Esto lo podemos apreciar en su dedicatoria a Fernando VII, en la que dice:

Aquí, Señor, se presenta a los ignorantes y mal aconsejados y descontentos hijos de su madre España, por una parte el esmero con que ésta ha solicitado su felicidad Racional[...] Aquí se encontrarán argumentos de bulto que convenzan la buena fe y amor de aquella generosa madre; y persuadan al más preocupado que el prometerse mayores ventajas, separados de ella, es un delirio.<sup>55</sup>

Evidentemente, Beristain se expresó en contra de quienes buscan la independencia de México y por ello subrayó que los logros intelectuales novohispanos se debía precisamente a la herencia cultural de la península. En este contexto, la producción historiográfica de Ixtlilxóchitl fue considerada como un buen ejemplo de los logros fomentados por la “Madre patria”, por eso la pluma del bibliógrafo poblano retomó los elogios para nuestro historiador. Según su parecer, el aculhua “fue el más instruido en la lengua, historia y antigüedades de su gente, de quantos han tratado estas materias. Escritor tan verídico y exacto, que nada dixo que no comprobase con los mapas y pinturas, que poseía originales...”<sup>56</sup>

Sin embargo, muy diferente destino les otorgó Carlos María de Bustamante. Algunos años después de consumada la conquista de México Bustamante llevó a cabo la primera publicación parcial de las obras de Ixtlilxóchitl (1829). Hay que recordar que este oaxaqueño manifestó desde la primera década del siglo XIX su simpatía por la causa de los criollos autonomistas<sup>57</sup> y que su militancia insurgente persistió hasta que el movimiento emancipador logró su objetivo.<sup>58</sup> La posición ideológica de este personaje también se reflejó en su labor como editor de obras que trataban del pasado indígena y

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, v. I, s/p.

<sup>56</sup> *Ibidem*, v. I, p. 64.

<sup>57</sup> María Eugenia Claps, “Carlos María de Bustamante”, en *El surgimiento de la historiografía nacional*, (Coord. de Virginia Guedea), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 468 p., (Historiografía Mexicana, III), p. 109-126, p. 109.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 110.

buen ejemplo de ello es el título con el que publicó la décimo tercera relación del *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, a la cual llamó: *Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron para subyugarlo a la corona de Castilla*.<sup>59</sup>

Desde luego, el hecho de que Bustamante considerara que la independencia de México había sido un acto justo le llevó a descalificar de manera rotunda el dominio que los españoles tuvieron sobre estas tierras. Así, en la nota del editor que precede al texto de Ixtlilxóchitl dice que los sucesos de la Conquista fueron “los hechos de mayor atrocidad”<sup>60</sup> en la historia del pueblo mexicano. Y no sólo condenó a los conquistadores, sino que, a través de la figura de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, antepasado del cronista tetzcocano, reprochó a los indígenas que auxiliaron a los castellanos, por eso se preguntó: “¿Quién pues no verá en Ixtlilxóchitl uno de los mayores enemigos de su patria?”<sup>61</sup>

Después de las encontradas interpretaciones de Beristain y Bustamante, diversos historiadores retomaron el interés por dar a conocer la producción historiográfica del cronista del Aculhuacan. Fue en ese momento cuando vio la luz la primera edición completa de sus obras históricas.

Dicha publicación la llevó a cabo el dublinés Edward King Kingsborough en su monumental *Antiquities of Mexico* en 1848.<sup>62</sup> En este caso la edición se basó en uno de

---

<sup>59</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Horribles crueldades de los conquistadores de México, y de los indios que los auxiliaron para subyugarlo a la corona de Castilla, o sea memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, publicado como suplemento a la *Historia* del padre Sahagún por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829, XII+118 p. Esta obra también fue publicada en francés por Ternaux-Compans en 1838. Ver *Cruautés horribles des conquérants du mexique et des indiens qui les aidèrent a soumettre cet Empire a la couronne d’Espagne, Mémoire de don Fernando d’Alva Ixtlilxochitl*, en *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir a l’histoire de la découverte de l’Amérique*, París, Libraire de la Société de Géographie de Paris, 1838, v. 8.

<sup>60</sup> Ixtlilxóchitl, *Horribles crueldades*, p. III.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. XII.

<sup>62</sup> Edward King Kingsborough, *Antiquities of Mexico: comprising fac-similes of ancient mexican paintings and hieroglyphics, preserved in the Royal Libraries of Paris, Berlin, and Dresden; in the Imperial Library of Vienna; in the Vatican Library; in the Borgian Museum at Rome; in the Library of the Institute at Bologna; and in the Bodlein Library at Oxford Together with the Monuments of New*



los trasuntos que se hicieron de las copias de Veytia, los cuales fueron incluidos en la colección *Memorias de Nueva España* (1791).<sup>63</sup> No obstante, lo costoso de la edición de Kingsborough y su escaso tiraje provocó que su consulta se mantuviera en un reducido círculo de intelectuales, anticuarios y hombres adinerados.

Algunos años después, en 1854, un artículo elaborado por José Fernando Ramírez para el *Diccionario universal de historia y de geografía* continuó con el interés por conocer el *corpus* de historias redactadas por el aculhua. Ramírez consideró necesario dar cuenta de las cinco relaciones porque la edición de Kingsborough, al no estar “al alcance de las fortunas medianas”,<sup>64</sup> podía considerarse inexistente. Así, menciona: “Mereciendo ser mejor conocidas y presentando por otra parte graves dudas y aun dificultades su identidad, su cronología y la justa apreciación de su carácter, ellas serán el asunto principal de este artículo”.<sup>65</sup> Para atender este punto el sabio mexicano intentó explicar el orden en que Ixtlilxóchitl redactó sus crónicas.

Además, Ramírez creyó necesario profundizar en la biografía del tetzcoano y destacar su importancia como historiador, por eso señaló que sus obras “revelan tal sinceridad y tantas y tan laboriosas investigaciones, que justamente le han granjeado el aplauso de los que eran capaces de conocer su carácter y apreciar su mérito”.<sup>66</sup> Y agregó que la aparición de una edición accesible a un público amplio “sería un servicio importante a la literatura nacional y un tributo justamente debido a la memoria del más

---

*Spain, by M. Dupaix: with their respective scales of measurement and accompanying descriptions. The whole illustrated by many valuable inedited manuscripts, by Augustine Aglio.*, 9 vols., Londres, A. Aglio (vols. 1-5), R. Havell (vols. 6-7), H. G. Bohn (Vols. 8-9), 1830-1848. Los volúmenes 7 a 9 fueron publicados después de la muerte de Kingsborough. Las obras de Ixtlilxóchitl se encuentra en el volumen 9.

<sup>63</sup> En el capítulo IV daremos cuenta de las copias incluidas en la colección *Memorias de Nueva España*.

<sup>64</sup> José Fernando Ramírez, “Ixtlilxóchitl (Fernando de Alva)”, en *Diccionario universal de historia y de geografía: obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas*, 10 vols., México, Tipografía de Rafael / Librería Andrade, 1853-56, v. IV, p. 855-866, p. 856.

<sup>65</sup> *Idem*.

<sup>66</sup> *Ibidem*, v. IV, p. 864.

ilustre de los historiadores de raza indígena”.<sup>67</sup> Ramírez se sumó, pues, a aquellos que destacaron a Ixtlilxóchitl como un historiador del más rancio linaje de los naturales.

Treinta años después del artículo que acabamos de comentar salió a la luz en París la obra *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des Anciens Mexicains* (1884), de Joseph Marius Alexis Aubin. El francés, quien nació en 1802 en la ciudad provenzal de Tourettesles-Faïences y ocupó el puesto de director en la *École Normal Supérieure*, se embarcó en 1830 rumbo a América con el objetivo de realizar investigaciones de física y astronomía, sin embargo, al poco tiempo quedó apasionado de “la enorme cantidad de objetos pertenecientes a las antiguas civilizaciones americanas [y] decidió abandonar su proyecto inicial para dedicarse al estudio de las culturas mesoamericanas”.<sup>68</sup> Así, cuando regresó a Francia en 1840 llevó consigo “la más importante colección de documentos prehispánicos y coloniales conocida hasta entonces”,<sup>69</sup> la cual incluía todo lo que pudo rescatar de la colección de Boturini.

Aubin consignó las obras de Ixtlilxóchitl entre los manuscritos en español y mencionó que “llevan las notas y la firma de Veytia, alumno, bienhechor, luego albacea de Boturini”.<sup>70</sup> Así que los textos que conoció el francés fueron los que copiara Veytia basado, a su vez, en los trasuntos de Boturini.

El coleccionista recurrió frecuentemente a las obras del cronista aculhua para dar sustento a su explicación de los mapas *Tlotzin* y *Quinatzin*.<sup>71</sup> En este sentido, sus

---

<sup>67</sup> *Idem*.

<sup>68</sup> Patrice Giasson, “Introducción”, en Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el “Glosario náhuatl de signos figurativos”, reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+ 121 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26), p. VII-XIV, p. VI.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. VIII.

<sup>70</sup> Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el “Glosario náhuatl de signos figurativos”, reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+ 121 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26), p. 15.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 81.

crónicas nuevamente fueron reconocidas como fuentes de incuestionable autoridad. Y a nuestro autor lo destacó como un “descendiente de la familia real de Tezcoco”.<sup>72</sup>

Fue entre 1891 y 1892 cuando Alfredo Chavero logró hacer realidad los deseos de Fernando Ramírez, al publicar por primera vez las obras históricas de Ixtlilxóchitl en una edición accesible a un público amplio. En su “Prólogo” al tomo primero, Chavero dio tres razones de su publicación; primero retomó lo expresado por Ramírez respecto al elevado costo de la edición de Kingsborough; después agregó que la exclusiva publicación ya estaba agotada y eso dificultaba aún más su consulta;<sup>73</sup> y, finalmente, señaló la necesidad de contar con una impresión de formato más pequeño y manejable.<sup>74</sup>

Rosa Camelo y José Rubén Romero han acertado en exponer el contexto en el que se inserta la preocupación de hombres como Chavero por poner al alcance de un público amplio trabajos que versaban sobre el pasado indígena:

Fue en el siglo XIX, al surgir de México como nación independiente, cuando se despertó entre sus hombres más notables la conciencia de que era necesario hacer la historia mexicana a partir de la nueva perspectiva que su carácter de nación independiente le proporcionaba haciendo uso de los principios que la metodología erudita aportaba. Los historiadores de este siglo pensaron que, para alcanzar este fin, el primer paso era la localización y publicación de documentos que dotaran a la nueva historia de toda la seriedad y veracidad que los tiempos exigían, indispensables para llegar al verdadero conocimiento del espíritu de la nación y a la comprensión de todos aquellos elementos del pasado que eran influyentes en el presente y cuya conciencia podía ayudar a hacer que la patria fuera mejor entendida y, por ello, más amada.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>73</sup> Alfredo Chavero, “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, 2 vols., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891-92, v. I, p. 3-9, p. 3.

<sup>74</sup> *Idem*.

<sup>75</sup> Rosa Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván, “Estudio preliminar”, en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, 2 vols., estudio preliminar de Rosa Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván, transcripción de Francisco González Vera, notas de José Fernando Ramírez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, (Cien de México), v. I, p. 15-49, p. 17. Desde luego, las observaciones de estos historiadores tuvieron como objeto situar la publicación que hiciera José Fernando Ramírez de la *Historia de las Indias de Nueva España* del dominico Diego Durán; sin embargo, el contexto al que se refieren bien puede ser aplicado a la edición de Chavero que venimos comentando.

Para un erudito como Chavero, el interés por conocer a profundidad el “verdadero espíritu de la nación” debía fincarse en rigurosas ediciones de las fuentes que hicieran posible tener acceso a su información de manera “objetiva”, por eso su publicación también buscó resarcir los errores de la “poca escrupulosidad de la [edición de] Kingsborough, [al] haberla hecho sin notas que aclaren las observaciones y contradicciones del texto”.<sup>76</sup>

La preocupación por contar con datos que fueran verificables ocasionó que el erudito se forjara una peculiar idea del trabajo historiográfico del tetzcocano, al cual, en otro de sus escritos, “no le niega mérito de laboriosidad”, pero sí cree que es “exagerado el aplauso general que á sus escritos se tributa”.<sup>77</sup>

Para Chavero, las obras del cronista aculhua tienen una marcada parcialidad hacia Tetzoco; una serie de contradicciones que, según su criterio, vuelven algunos temas un verdadero caos; y una gran oscuridad en sus exposiciones, causada por “la confusión y errores en su cronología”.<sup>78</sup> Así, al enfrentar los estrictos juicios de la crítica erudita, los trabajos de Ixtlilxóchitl no salieron bien librados. Para Chavero, el tetzcocano “incurrió en exageraciones que adulteran los hechos históricos. Quiso pintar siempre vencedores á sus antepasados y trastornó la historia de México; pretendió presentárnoslos en tal grado de adelanto y civilización, que inventó una cultura imposible...”.<sup>79</sup>

A pesar de esto, el editor no negó utilidad a las cinco relaciones sobre Tetzoco, sólo que advirtió que era “necesario escoger con cautela”<sup>80</sup> la información que mostrara el hilo de verdades que las guiaban. Además, en su “Prólogo” a la edición que venimos

---

<sup>76</sup> Chavero, *op. cit.*, v. I, p. 3.

<sup>77</sup> Alfredo Chavero, “Introducción a la Historia Antigua”, en Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, 18 ed., 10 vols., México, Editorial Cumbre, 1982, v. I, p. III-LX, p. XLVII.

<sup>78</sup> *Idem.*

<sup>79</sup> *Ibidem.*, v. I, p. XLVIII.

<sup>80</sup> *Idem.*

comentando se refirió a nuestro historiador como “el cronista original de los texcucanos”.<sup>81</sup>

Ya Edmundo O’Gorman ha hecho evidentes los defectos de la edición de Chavero,<sup>82</sup> sin embargo, es necesario reconocer que fue ésta la que realmente puso a las obras del cronista aculhua al alcance de un público amplio, el cual ya no sólo recurrió a ellas como fuentes de información, sino que las convirtió en un preciado objeto de estudio.<sup>83</sup>

### **Ixtlilxóchitl, historiador mestizo.** De Ángel María Garibay a Gloria Grajales

Cerca de 62 años después de que fue publicada la edición de Chavero apareció otro trabajo significativo sobre las obras e identidad del cronista de Tetzco. Aunque el texto que nos vuelve a la senda no estuvo dedicado exclusivamente a Ixtlilxóchitl, en él existen consideraciones importantes para este recorrido historiográfico. Se trata de la *Historia de la literatura náhuatl* publicada entre 1953 y 1954 por Ángel María Garibay. En su revisión de las obras de tradición indígena este estudioso incluyó a Ixtlilxóchitl entre los “historiadores mestizos” que redactaron historias basados en documentos

---

<sup>81</sup> Chavero, “Prólogo”, v. I, p. 5. Una opinión similar conservaba Ignacio Dávila Garibi cuando se llevó a cabo la reproducción facsimilar de esta publicación, pues colocó a Ixtlilxóchitl entre los “autores indígenas de sangre real”. Ignacio Dávila Garibi, “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, facsimilar de la 2ª edición, 2 vols., México, Editora Nacional, 1965, v. I, s/p.

<sup>82</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, “Advertencia sobre esta edición” y p. 193-196.

<sup>83</sup> Otros trabajos que destacan a Ixtlilxóchitl como un historiador indígena son: Francisco Sosa, “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Anuario biográfico nacional* (1833). Reproducido nuevamente en *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884, 1115+8 p., p. 511-514. También Antonio Carrión, “Indios célebres de la República Mexicana o biografías de los más notables que han florecido desde 1521 hasta nuestros días”, en Anastasio Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1869, p. 447-454.

originalmente en náhuatl. Según explica, el mestizaje al que se refiere “nada tiene que ver con la raza. Es más bien literario”.<sup>84</sup>

Bajo este criterio, Garibay logró advertir que las historias del cronista aculhua tenían una fuerte raigambre en los estudios humanísticos que debió recibir en la adolescencia. Sin embargo, advirtió que la forma de hacer historia, la manera de documentar y la redacción de dichos trabajos correspondían más a modelos prehispánicos que a europeos. De tal forma que “en el alma compleja de este mestizo — nos dice— arde más la llama de los pasados historiadores que la conocida cultura literaria o griega”.<sup>85</sup>

La importancia, pues, de la breve mención de Garibay radica en haber considerado por primera vez la trascendencia del mestizaje, no sólo en la forma de escribir la historia o en las circunstancias biológicas del tetzcoano, sino, principalmente, en lo que “denuncia su mentalidad”.<sup>86</sup>

Igualmente significativo es el trabajo de 1957 titulado “Ensayo historiográfico sobre D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl” de Eugenio del Hoyo.<sup>87</sup> La principal motivación de esta investigación se encuentra, según su autor, en la necesidad de hacer una revisión crítica de las obras históricas de Ixtlilxóchitl, toda vez que su utilidad como fuente creció desde que Chavero las publicara:

Las obras históricas de D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl – dice del Hoyo – forman entre las fuentes más estimadas y frecuentadas por nuestros historiadores. Los datos y los juicios del cronista texcocano han sido aceptados y reproducidos, a lo largo de nuestra historia, desde Torquemada hasta Bravo Ugarte, como testimonios irrecusables. La importancia de esta fuente para la recreación histórica precortesiana, especialmente en el periodo anterior a la conquista, y el hecho de haber sido aprovechada por tantos y tantos historiadores, exige que se haga de ella una seria y minuciosa revisión crítica. Es

---

<sup>84</sup> Ángel María Garibay Kintana, *Historia de la literatura náhuatl*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1992, 926 p., (Sepan cuantos..., 626), p. 789.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 808.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 806.

<sup>87</sup> Eugenio del Hoyo, “Ensayo historiográfico sobre D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia*, México, tomo XV, núm. 4, octubre-diciembre de 1957, p. 339-360.

ya urgente e inaplazable la tarea historiográfica que depure y valore las fuentes de nuestra historia.<sup>88</sup>

En el párrafo anterior podemos notar que la principal preocupación de este estudioso fue la naturaleza de las obras de Ixtlilxóchitl como fuentes de información, por eso al valorarlas se esforzó por distinguir “lo que realmente sucedió” de lo que sólo fue una “elucubración fantástica y fuera de la realidad”.<sup>89</sup> Satisfacer esta necesidad ocasionó que las crónicas del tetzcocono recibieran fuertes críticas. Del Hoyo tomó como eje rector de su artículo la imagen de Nezahualcóyotl y concluyó que ésta no fue más que una “hermosa creación”,<sup>90</sup> “una utopía de su descendiente directo D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”,<sup>91</sup> pues “cuando se ahonda un poco en las ideas y en las costumbres que regían la vida de los pueblos prehispánicos, se hace muy difícil aceptar, como hecho histórico, la presencia de un individuo”<sup>92</sup> dotado de las cualidades que se le atribuyen al séptimo *chichimecatecutli*.

Independientemente de las fuertes críticas, debemos reconocer que este es el primer trabajo que intentó profundizar en la manifestación mestiza de la identidad del tetzcocono:

Que estas fuentes sirvieron de esqueleto valioso a la obra (las historias de autores indios), eso no se pone en duda; pero la carne ideológica que la cubre —dice Del Hoyo—, la erudición que la adorna, el sentido cristiano que la informa, el grato y recio sabor humanístico que por ella corre, la lengua en que fue escrita, esto, en que radica su excelencia, ya no puede ser indígena. La *Historia Chichimeca*, es un magnífico fruto mestizo; como mestizo, en carne y alma, fue su autor.<sup>93</sup>

---

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 339. José Bravo Ugarte (1898-1968). Jesuita. Fue profesor de la Universidad Iberoamericana.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 340.

<sup>90</sup> *Idem*.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 339.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 340.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 354.

En el párrafo anterior es posible notar que en el trabajo de Del Hoyo la valoración de las obras e identidad de Ixtlilxóchitl ha cambiado radicalmente, pues de la ponderación de lo indígena, que pudimos observar en el apartado anterior y fue posible rastrear hasta Garibay, se ha pasado a su casi total negación.<sup>94</sup> Como sea, este artículo también es importante porque representa el primer esfuerzo por indagar en las obras del historiador aculhua como productos históricos.

La perspectiva del mestizaje cultural tuvo eco en los trabajos sobre Ixtlilxóchitl que fueron creados ya cuando la historia fue institucionalizada como una profesión en México. Tal es el caso de *Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales. Estudio historiográfico*, de Gloria Grajales, que fue publicado en 1961 por el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Según la autora, el principal propósito de su investigación fue contribuir “a la mejor comprensión

---

<sup>94</sup> Catorce años después una postura similar a la de Del Hoyo estuvo presente en el artículo de Manuel Carrera Stampa titulado “Historiadores indígenas y mestizos novohispanos. Siglos XVI-XVII”. Aunque Carrera reconoce el esfuerzo de estos historiadores por reconstruir su pasado a partir de las fuentes indígenas, también señala: “Incorporados esos historiadores indios y mestizos a la civilización occidental, fueron incapaces (pues tal parece que jamás se lo propusieron), de deshacerse de la tendencia a verlo todo bajo el ideal social forjado en sus mentes por la Historia Clásica Greco-Latina, la Historia sagrada y la Historia de España”. Y sobre las obras de Ixtlilxóchitl señala: “Conocedor de la historia europea, la correlacionó con la de Nueva España, equivocándose en ocasiones en las fechas. Si en las *Relaciones* se ve la interpretación de las pinturas antiguas, las correlaciones cronológicas fueron sugeridas por las correlaciones constantes de la *Crónica General* del rey Alfonso el Sabio de España, lo mismo en el sistema crítico que siguió para escribirlas. La *Historia Chichimeca* presenta un estructura humanística y erudita”. Carrera Stampa, pues, destacó el mestizaje cultural en Ixtlilxóchitl, sin embargo, otorgó mayor peso a su formación europea. Manuel Carrera Stampa, “Historiadores indígenas y mestizos novohispanos. Siglos XVI-XVII”, en *Revista española de antropología americana*, órgano de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, v. 6, 1971, p. 205-243, p. 206 y 228. Versión electrónica: <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA7171110205A/25503> (Consultado el 26 de septiembre de 2012). Y lo mismo sucedió en *La imagen azteca en el pensamiento occidental* de Benjamin Keen, quien señaló que aunque la *Historia de la nación chichimeca* fue escrita a partir de fuentes indígenas, en ella se revela claramente la influencia de los modelos europeos y la tendencia europea, muy de la época, a considerar la historia como una rama de la literatura”. Véase, Benjamin Keen, *La imagen azteca en el pensamiento occidental* [1971], trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, ilus., 609 p., (Sección de obras de Historia), p. 211.

Y quince años después de los trabajos anteriores, Germán Vázquez Chamorro expresó una opinión parecida. Ante la pregunta, Ixtlilxóchitl ¿escritor indígena? ¿escritor español?, Vázquez Chamorro respondió: “Personalmente me inclino por la segunda opción. El tetzcocano presenta todas las características de un cronista de mentalidad y formación hispana”. Germán Vázquez Chamorro, “Introducción”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Historias 16, 1985, 303 p., (Crónicas de América, 11), p. 7-41, p. 40.



de la mexicanidad”<sup>95</sup> y para ello consideró fundamental seguir el camino del estudio del mestizaje, pues “el mestizaje racial dio por resultado una nueva raza, la mexicana, [así] como el mestizaje cultural nos ha dado una nueva y propia cultura mexicana...”.<sup>96</sup>

En este sentido, las obras de Ixtlilxóchitl fueron fundamentales en su planteamiento, pues, por una parte, consideró que en ellas podíamos ver por vez primera y “por sí mismo el sentir mestizo que volcó Alva Ixtlilxóchitl”,<sup>97</sup> y por otra, advirtió que dicho mestizaje fue el antecedente del incipiente nacionalismo que es posible observar en los trabajos de Carlos de Sigüenza y Góngora.<sup>98</sup>

**Ixtlilxóchitl, entre mestizaje, criollismo, nepantlismo e identidades múltiples.** De la edición de Edmundo O’Gorman a los primeros trabajos sobre la identidad del tetzcocano

El siguiente trabajo de Edmundo O’Gorman es sin duda un parte aguas en esta revisión historiográfica. Su elaboración estuvo marcada por la relevancia que el historicismo y el análisis historiográfico tuvieron en México; en la UNAM debido al impulso del mismo O’Gorman y en El Colegio de México a través de Ramón Iglesia.

En 1975 el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM publicó la edición que O’Gorman y su seminario de la Universidad Iberoamericana (UIA) prepararan de las obras históricas de Ixtlilxóchitl, sin embargo, fue en 1972 cuando este

---

<sup>95</sup> Gloria Grajales, *Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales. Estudio historiográfico*, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961, 135 p., ilus., (Cuadernos del Instituto de Historia, 4), p. 9. Cuatro años después del trabajo de Grajales fue elaborada por María Eugenia Repetto Cortés la tesis titulada *Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Historiador*, sin embargo, poco aborda el tema de la identidad de nuestro autor. María Eugenia Repetto Cortés, *Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador*, México, Universidad Iberoamericana, 1965, 140 p., (Tesis para obtener el título de licenciada en Historia).

<sup>96</sup> Grajales, *op. cit.*, p. 9.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 59.

estudioso nos entregó su trabajo más revelador sobre el historiador aculhua, el cual apareció como “Prólogo” al libro *Nezahualcóyotl Acolmiztli*.<sup>99</sup>

O’Gorman comenzó este trabajo señalando que el tetzcocano fue racialmente un castizo,<sup>100</sup> sin embargo, de inmediato aclaró que dicho aspecto no era el decisivo para indagar en su identidad, y agregó: “descontemos, pues, el indebido peso que es habitual conceder a la preponderancia que pueda existir en la diversidad de los elementos raciales y manteniendo a raya dentro de sus límites la influencia de conceptos tales como los de ‘mestizo’ y ‘castizo’, pongamos en su lugar el que corresponde al ‘hombre novohispano’”.<sup>101</sup>

Para este autor, el aculhua no fue ni español ni indígena, sino un “arquetipo en su tiempo de la conflictiva unión de las dos culturas de donde procedían sus ascendientes”.<sup>102</sup> No obstante, sus apreciaciones pronto trascendieron los límites del mestizaje cultural y señaló que Ixtlilxóchitl fue un representante del nuevo Adán que le fue brotando al suelo mexicano, el cual fue producto de un “complejo proceso de inventiva histórica impulsado por la necesidad de albergar en el corazón dos lealtades en principio opuestas, la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja sin dejar de ser en alma y cuerpo hijo de la Nueva España”.<sup>103</sup> Con esto el historiador mexicano colocó a Ixtlilxóchitl en la senda del proceso del criollismo.

Posteriormente, O’Gorman señaló que sólo reconciliando la “dramática ambivalencia”<sup>104</sup> de pertenecer a dos mundos el “hombre novohispano”<sup>105</sup> podía “alcanzar la meta de afirmar la peculiaridad de su ser histórico al superar el dilema

---

<sup>99</sup> O’Gorman, “Prólogo”, en Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli*.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p.13.

<sup>101</sup> *Idem*.

<sup>102</sup> *Idem*.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>104</sup> *Idem*

<sup>105</sup> De esta forma se refiere al criollo en este trabajo.

ontológico que fue su cuna”.<sup>106</sup> Y consideró que esto lo logró forjando “una visión del acontecer universal que incluyera, pero con signo positivo, la historia precristiana del Nuevo Mundo”,<sup>107</sup> pues ella le franqueaba la certeza de tener “acceso al paraíso de salvación de la historia occidental”.<sup>108</sup>

Para el historiador mexicano Ixtlilxóchitl logró forjar dicha interpretación en su *Historia de la nación chichimeca*. Para ello — explica O’Gorman —, el aculhua planteó el discurrir de la historia indígena precolombina en términos providenciales y tuvo a Nezahualcóyotl como su principal personaje, pues a través de su vida prefiguró “el destino sobrenatural que la Divina Providencia tenía reservado a los pueblos aborígenes de América”.<sup>109</sup> Por eso caracterizó al séptimo *chichimecatecuhtli* como un rey David, el cual, después de ser inspirado por la Providencia, terminó repudiando los sacrificios humanos, intuyendo al Dios cristiano y profetizando el advenimiento de la verdadera religión. De esta forma el aculhua logró vincular el pasado indígena y el presente novohispano, con la historia universal cristiana.<sup>110</sup>

La propuesta de O’Gorman de colocar a Ixtlilxóchitl en el proceso del criollismo tuvo un impacto importante en postreros trabajos. El primero en este sentido fue el balance de historiografía colonial realizado por José María Muriá en 1981. A pesar de que este investigador consideró al historiador tetzcocano como un autor “ya muy aculturado, y muy influido sin duda por la institución imperial española”,<sup>111</sup> ubicó sus crónicas dentro de la historiografía de los primeros criollos.

Para continuar nuestro trayecto es preciso mencionar que después de la edición de O’Gorman los trabajos dedicados a la comprensión de las obras de nuestro

---

<sup>106</sup> O’Gorman, “Prólogo”, en Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli*, p. 14.

<sup>107</sup> *Idem*.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>109</sup> *Idem*.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 18-20.

<sup>111</sup> José María Muriá, *La historiografía colonial. Motivación de sus autores*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras / Colegio de Historia, 1981, 107 p., (Colección Opúsculos / Serie Investigación), p. 42.

historiador se incrementaron notablemente. Algunos estudiosos, como Georges Baudot, decidieron analizarlas a partir de temas específicos, por ejemplo, en su artículo “Sentido de la literatura histórica para la transculturación en el México del siglo XVI: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, publicado en 1992, el investigador francés analizó cuáles fueron las características que se le atribuyeron a Quetzalcóatl;<sup>112</sup> mientras que en “Nezahualcóyotl, príncipe providencial en los escritos de Alva Ixtlilxóchitl”, publicado en 1995, hizo lo mismo pero con el séptimo *chichimecatecuhtli*.<sup>113</sup>

En el primer artículo, Baudot, al revisar las diversas versiones de Quetzalcóatl en las obras del aculhua, señaló que éste “quiere presentarnos a un personaje inteligible, y por tanto desprovisto de cualquier elemento sospechoso a los ojos de cierto humanismo cristiano”.<sup>114</sup> Por eso el gobernante tolteca es interpretado como filósofo, astrólogo, predicador y dechado de virtudes éticas y religiosas. Y concluyó que “al dar una garantía religiosa novohispana al civilizador Quetzalcóatl, Ixtlilxóchitl justifica dentro del pensamiento cristiano de su sociedad y de su época gran parte del patrimonio cultural e histórico de los amerindios...”<sup>115</sup>

En este trabajo, la preocupación de Baudot fue analizar las bases de lo que llama una “nueva sociedad mestiza y/o transculturada”, que nació después de la conquista de México; aquella en que se llevaron a cabo, según su parecer, “los complejos procesos de interacción cultural, de transfusión ideológica y semántica”,<sup>116</sup> que permitieron el surgimiento de un “sentir protonacional”.<sup>117</sup>

---

<sup>112</sup> Georges Baudot, “Sentido de la literatura histórica para la transculturación en el México del siglo XVI: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en Georges Baudot, *México y lo albores del discurso colonial*, México, Nueva Imagen, 1992, 390 p., p. 267-282.

<sup>113</sup> Georges Baudot, “Nezahualcóyotl, príncipe providencial en los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm 25, 1995, p. 17-28.

<sup>114</sup> Baudot, “Sentido de la literatura histórica...”, p. 277.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p. 282.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 268.

Este investigador consideró que los trabajos de Ixtlilxóchitl fueron nodales en el proceso antes descrito, pues permitieron la producción de “textos que son el corazón de esta reinterpretación necesaria de la historia, y de la urgencia en tratar de integrar el recuerdo y los valores del pasado amerindio dentro del nuevo estado de cosas neohispánico”.<sup>118</sup> Así pues, resulta evidente que el francés nuevamente situó a Ixtlilxóchitl en el proceso del mestizaje cultural, el cual, por cierto, es planteado en sus trabajos como sinónimo de lo transcultural.

En 1997 Patrick Lesbre siguió el camino de su maestro Baudot, al destacar la importancia del mestizaje en las obras del cronista aculhua. Esto lo hizo en su tesis para obtener el doctorado en Estudios sobre América Latina titulada *Historiographie acolhua du premier siecle de la colonisation. Genèse d'une culture métisse*. En este trabajo Lesbre ofrece un recorrido por las principales fuentes aculhuas.<sup>119</sup> En el apartado dedicado al cronista tetzcocano, además de dar algunos detalles de la vida de Ixtlilxóchitl, el autor destacó la naturaleza y contenido de cada una de sus crónicas y puso especial énfasis en el conocimiento de las fuentes a las que recurrió para redactarlas.

Este investigador considera que es necesario no subestimar las raíces indias del aculhua, pues debido a ellas forjó un relato en el que intentó engrandecer el prestigio de sus antepasados. Según su parecer, este intento estuvo ligado no sólo a la defensa de la posesión del cacicazgo de San Juan Teotihuacan, sino que fue una reacción a la amenaza de desaparición que sufría la elite indígena en el siglo XVII.<sup>120</sup> No obstante, a pesar de las señaladas pretensiones de “indianidad”, considera que Ixtlilxóchitl tuvo una

---

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 269.

<sup>119</sup> Agradezco al Dr. Guilhem Olivier el haberme facilitado el ejemplar de esta tesis. Patrick Lesbre, *Historiographie acolhua du premiere siecle de la colonisation. Genèse d'une culture métisse*, Toulouse, Université de Toulouse-Le-Mirail / Institut Pluridisciplinaire d'Études sur l'Amérique Latine à Toulouse, 1997, 744 p., illus., (Tesis para obtener el título de Doctor en Estudios sobre América Latina).

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 623-624.

profunda influencia de la cultura española y por eso lo considera un “mestizo fuertemente españolizado”.<sup>121</sup> Según su parecer, debido a estas características nuestro autor forjó una historia apologética de Tetzcoco que se basó en la creación de un “ficticio” Imperio Chichimeca anterior al mexicana, a cuya cabeza estuvo Tetzcoco y del cual no sólo exageró su superioridad política, sino su importancia como miembro de la Triple Alianza.<sup>122</sup>

Por otra parte, en 1998 fue publicado en la *Historia general del Estado de México* el artículo “Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador tetzcocano”, de Cristina Torales Pacheco, antigua integrante del seminario conformado por O’Gorman para editar las obras del aculhua. Este es un trabajo de difusión, así que en él podemos encontrar información general sobre el historiador, sus fuentes, las ediciones de sus obras y las características de cada una de ellas.

Torales considera que para comprender la producción historiográfica del cronista tetzcocano “es conveniente referirnos a su espacio y a su tiempo”.<sup>123</sup> Así que, tomando como base el estudio introductorio de la edición de O’Gorman, intentó caracterizar el espacio geográfico y social en el que se movió el autor. Además, señala que al aculhua le tocó participar de la época en que se gestó la cultura novohispana, en la cual cronistas, religiosos y científicos buscaron engrandecer a las tierras americanas destacando su naturaleza, su historia y su sociedad.<sup>124</sup> Evidentemente, este artículo retomó la propuesta de O’Gorman respecto a la manifestación de un espíritu criollo en nuestro historiador.

---

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 625.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 631-633.

<sup>123</sup> Cristina Torales Pacheco, “Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador tetzcocano”, en *Historia general del Estado de México*, 6 vols., (Coord. general Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva), México, Gobierno del Estado de México / Colegio Mexiquense, 1998, v. II, p. 79-107, p. 81.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 87.

Posteriormente, en el año 2003, fue publicado *Visiones de Anáhuac. Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando de Alvarado Tezozómoc*, de Salvador Velazco. Según el autor, en este trabajo su intento fue focalizar la historia del Anáhuac “a través de la mirada de algunos de los más significativos cronistas e historiadores del México colonial, quienes escriben a finales del siglo XVI y principios del XVII y son miembros de la nobleza indígena o sus descendientes <<mestizos>>”.<sup>125</sup> Para Velazco, estos historiadores han sido marginados<sup>126</sup> de los estudios literarios coloniales, así que una de sus intenciones es “reparar”<sup>127</sup> dicho olvido y destacar la “existencia de un grupo de escritores indígenas y mestizos que produjeron una historiografía de indudable valor”.<sup>128</sup>

Por otra parte, señala que los escritos de estos tres autores han sido utilizados como “fuentes históricas de donde extraer datos”,<sup>129</sup> él en cambio, no está “empeñado en buscar la <<verdad>> del Anáhuac sino la <<verdad>>, por así decirlo, de Alva Ixtlilxóchitl, Muñoz Camargo y Alvarado Tezozómoc”.<sup>130</sup> Este trabajo, pues, lo podemos incluir entre aquellos que tratan de dar cuenta de las obras del historiador aculhua como productos históricos.

---

<sup>125</sup> Salvador Velazco, *Visiones de Anáhuac. Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando de Alvarado Tezozómoc*, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2003, 304 p., p. 13.

<sup>126</sup> Para los estudios poscoloniales, como lo es éste de Velazco, los vocablos “marginado” y “subalterno” se refieren a “la condición de los grupos excluidos que carecen de un *locus* de enunciación...” en una sociedad que ha vivido una experiencia colonial. Gloria Galindo, “Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la Historia”, en *Revista Humanas*, órgano de la Universidad Estatal de Campinas, Campinas, núm. 2, 2010, p. 1-23., p. 1-2. Versión electrónica: [http://www.revistahumanas.org/gloria\\_artigo2.pdf](http://www.revistahumanas.org/gloria_artigo2.pdf) (Consultado el 27 de septiembre de 2012). Considero que es necesario reflexionar si dichos términos son adecuados para referirse a cronistas como Muñoz Camargo e Ixtlilxóchitl, quienes gozaron de numerosos cargos, recomendación para empleos, comisiones y prebendas dentro de la administración novohispana.

<sup>127</sup> Velazco, *op. cit.*, p. 13.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 14. Sobre esto, vale la pena señalar que el autor toma como referencia textos de carácter literario y por ello pasa por alto importantes trabajos de corte histórico que comenzaron a producirse, para el caso del historiador aculhua, desde la edición de Chavero.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 15. Esto ya lo había comentado O’Gorman en la década de los 40. *Vid supra*, cita 12.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 16.

Velazco propone que estas historias dejen de ser entendidas como crónicas mestizas, pues dicha categoría soslaya elementos importantes para su comprensión, como la etnicidad. De tal forma, sugiere que mejor se hable de “espacios de enunciación desde donde los sujetos historiográficos construyen discursos transculturales”.<sup>131</sup> Esta propuesta —señala—, no “escamotea el sentido político e ideológico de las obras”,<sup>132</sup> incluye su etnicidad<sup>133</sup> y evita el sentido racial que implica mestizaje.<sup>134</sup>

Posteriormente agrega que el espacio de enunciación es “una red de lugares desde donde el sujeto de la comprensión (el autor) construye un discurso transcultural”,<sup>135</sup> y en otro texto aclara que este espacio o *locus* de enunciación<sup>136</sup> está construido por factores como “la situación étnica y cultural del sujeto de la comprensión: su sexo, con cuál grupo étnico se identifica, a qué clase social pertenece, para qué escribe o habla, en cuál subjetividad se afilia”.<sup>137</sup> Y acota que los discursos transculturales surgen de la interacción “entre miembros pertenecientes a culturas diferentes”; y que a través de éstos “se negocia la herencia cultural indígena con las nuevas formas culturales dominantes.”<sup>138</sup> Para Velazco, Ixtlilxóchitl, Muñoz Camargo y

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>135</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>136</sup> Como sucede a menudo en los estudios poscoloniales, la propuesta general de Velazco se pierde en el uso de una jerga especializada que es tan poco clara como discutible, tal es el caso de frases como: “espacio de enunciación”, “*locus* de enunciación”, “sujeto de la comprensión” o “sujeto discursivo”, “discurso transcultural” e “hibridación de géneros”. Sobre este asunto ver “Debate sobre estudios postcoloniales y subalternos”, en *Fronteras de la historia*, órgano del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, v. 6, 2001, p. 166-233. Versión electrónica: [http://www.icanh.gov.co/recursos\\_user/documentos/editores/202/Fronteras\\_06/Fronteras\\_06\\_07\\_articulo.pdf](http://www.icanh.gov.co/recursos_user/documentos/editores/202/Fronteras_06/Fronteras_06_07_articulo.pdf). (Consultado el 27 de septiembre de 2012).

<sup>137</sup> Salvador Velazco, “Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando Alvarado Tezozómoc”, (Documento para ser leído en la conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos a celebrarse del 24 al 26 de septiembre en el Palmer House Hilton Hotel en el ciudad de Chicago), p. 1-22, p. 2. Versión electrónica: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Velazco.pdf> (Consultado el 26 de Septiembre de 2012).

<sup>138</sup> Velazco, *Visiones...*, p. 17.



Tezozómoc participaron de dicha “negociación”<sup>139</sup> y de ella surgió “una nueva identidad emergente, híbrida”,<sup>140</sup> la cual los situó entre dos tradiciones culturales, la europea y la de Anáhuac, y les permitió “reposicionarse, colonizar el nuevo mundo que se construye en el México Colonial”.<sup>141</sup>

Evidentemente, en la propuesta de este autor existe una fuerte influencia de los estudios poscoloniales; principalmente de los trabajos de Walter Mignolo. De él retoma la propuesta de espacio o *locus* de enunciación,<sup>142</sup> así como la de “semiosis colonial”.<sup>143</sup>

Respecto a Ixtlilxóchitl, Velazco menciona que dos motivos animaron “su quehacer escritural”. Primero, hacer una historia apologética de Tetzoco, que sirviera como relación de méritos y servicios para que los nobles indígenas solicitaran privilegios; y segundo, hacer una narración que insertara la historia de Anáhuac en el devenir cristiano.<sup>144</sup> Y concluye que el discurso de Ixtlilxóchitl “muestra el predicamento de escribir desde una posición ‘*nepantla*’, dos mundos”.<sup>145</sup> Y que el

---

<sup>139</sup> Considero que la posibilidad de que la identidad y la cultura sean objeto de una negociación es bastante discutible, pues por una parte implicaría que éstas son una especie de esencia, y por otra, que existió entre estos autores la voluntad y posibilidad de negociarlas.

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 27. Considero que cualquier identidad, construida a partir de la interacción entre culturas diferentes, es nueva y por lo tanto “emergente”; sin embargo, es cuestionable el empleo de este concepto para el caso de cronistas que como Ixtlilxóchitl, nacieron cuando la Nueva España ya tenía cerca de 60 años dando pie a esta interacción cultural.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>142</sup> Walter Mignolo retoma el concepto de “locus de enunciación” de Michel Foucault (*Arqueología del saber*), sin embargo, mientras que Foucault dio mayor peso a los roles sociales y funciones institucionales en la formación de discursos históricos, Mignolo pone énfasis en la vida personal del autor (¿macho o hembra?, ¿Con qué grupo étnico se identifica él o ella?, ¿a qué clase social pertenece él o ella?). Walter Mignolo, *El lado más oscuro del Renacimiento*, trad. de Martha Cecilia García, en *Universitas Humanística*, órgano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, núm. 62, 2009, p. 165-203, p. 176-177.

<sup>143</sup> Según Mignolo la semiosis colonial se ocupa “de la producción, transmisión y encuentro de signos heterogéneos en una situación colonial” y “trae a presencia la pregunta del *locus* de enunciación desde el cual el sujeto de la comprensión habla/escribe de los procesos de colonización”. Velazco, *Visiones...*, p. 18-19. (Nota a pie de página)

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 125. Velazco define nepantlismo como una “reconstrucción de fronteras culturales e ideológicas, en un ir y venir” (*Visiones...*, p. 25. Nota a pie de página), sin embargo, dicha propuesta es sumamente ambigua. El problema parece radicar en dos asuntos. Primero, en que ha retomado el vocablo sin tomar en cuenta la definición inicial de su creador, Miguel León-Portilla, quien lo consideró un estado cultural, “estar en medio, ofuscado lo antiguo y no asimilado lo nuevo”. Miguel León-Portilla, “Testimonios nahuas de la conquista espiritual”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, v. 11, 1974, p. 11-36, p. 24. Y segundo, en que no ha reflexionado acertadamente sobre el texto que dio origen a la propuesta del nepantlismo, el cual pertenece

tetzcocano tuvo que renunciar a una identidad esencialista, pues “la suya no es la voz del español ni la del indígena o la del mestizo: es todas y cada una de ellas.<sup>146</sup> De esta forma colocó al cronista del Aculhuacan en el confuso mundo de los indios novohispanos cuya identidad híbrida emerge de una negociación transcultural producto de su situación *nepantla*.

Para seguir con nuestro recorrido, debemos mencionar que el impulso dado por O’Gorman al análisis historiográfico tuvo frutos en los trabajos de sus alumnos y en las nuevas generaciones de investigadores mexicanos. A este contexto pertenece el artículo que a continuación revisaremos, el cual fue publicado en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, tomo primero del proyecto titulado *Historiografía mexicana*, iniciado en 1991 bajo la coordinación de Juan Antonio Ortega y Medina y Rosa Camelo.

El título del trabajo es “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl” y fue escrito por José Rubén Romero Galván. Este estudioso destaca que la condición como castizo permitió

---

al tratado sobre el “Calendario antiguo” de la *Historia de las Indias* del dominico Diego Durán. El párrafo es el siguiente: “Padre no te espantes pues todavía estamos nepantla y como entendiésemos lo que quería decir por aquel bocablo y metáfora que quiere decir estar en medio torné á insistir me dijese que medio era aquel en que estaban me dijo que como no estaban aun bien arraigados en la fé que no me espantase de manera que aun estaban neutros que ni bien acudía a la una ley ni á la otra ó por mejor decir que creían en Dios y que juntamente acudían á sus costumbres antiguas y ritos del demonio y esto quiso decir aquel en su abominable excusa de que aun permanecían en medio y estaban neutros”. Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, 2 vols., estudio preliminar de Rosa Camelo y José Rubén Romero, paleografía de Francisco González Vera, notas de José Fernando Ramírez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, (Cien de México), “Calendario antiguo”, v. II, cap. III, p. 243.

De este párrafo queremos hacer dos señalamientos. Primero, que la principal preocupación del dominico era el estado en que el natural se encontraba en materia de fe, es decir, que la palabra *nepantla* tiene que ver específicamente con el proceso de conversión de los indios. Y en segundo lugar, que tanto Durán como el indígena manifestaron la conciencia de que ese “estar en medio” era una situación temporal, de ahí las frases “**todavía** estamos nepantla” “**aun** estaban nuestros”, “no estaban **aun** bien arraigados en la fe” y “**aun** permanecían en medio”. De tal forma, en el texto del dominico la palabra *nepantla* hace referencia a un evento de transición en el proceso de conversión de almas y no a una “reconstrucción de fronteras culturales e ideológicas, en un ir y venir”. (El resaltado es nuestro). Un análisis más detallado del contexto del vocablo náhuatl en José Rubén Romero Galván, “Padre no te espantes, pues todavía estamos *nepantla*”, la evangelización como experiencia indígena”, en *El historiador frente a la historia. Religión y vida cotidiana*, coordinación y prefacio de Alicia Mayer, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 232 p., cuadros, gráficas, (Divulgación, 10), p. 149-165.

<sup>146</sup> Velasco, *Visiones...*, p. 125.

que nuestro autor se acercara socialmente a los criollos que en ese momento vivían un intenso proceso de “búsqueda de una nueva identidad”;<sup>147</sup> sin embargo, advierte que ésta fue más allá de la mera filiación racial y esto se puede ver en el contenido de sus obras,<sup>148</sup> en las cuales influyeron tanto sus circunstancias personales como las propiamente históricas.<sup>149</sup> Entre las personales destaca que sus relaciones exaltaron la grandeza de Tetzco y la de su principal gobernante, Nezahualcóyotl, además de haber enaltecido la figura de su antepasado, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl. Su identificación fue, pues, con los *pipiltin* tetzcoanos.

En cuanto a las circunstancias históricas, recuerda que durante el gobierno de Felipe II los indígenas pertenecientes al antiguo grupo dominante vivieron una severa crisis en la que vieron diezmados los privilegios que durante los primeros años de la Nueva España les fueron concedidos, situación que los acercó “a pasos agigantados”<sup>150</sup> a la condición de *macehualtin*. De allí que sus obras también sean un alegato en favor de la obtención de prebendas.

Finalmente, Romero coincide con O’Gorman al considerar al cronista de Tetzco un extraordinario ejemplo del hombre que comparte dos culturas:<sup>151</sup>

La obra de este cronista se inscribe también en el ámbito de las búsquedas de fundamentos de un ser que sin dejar sus peculiaridades pueda parangonarse con el ser hombre del viejo mundo, en cuanto a la certeza de pertenecer a la misma filiación cuyo origen es la creación del género humano, que tiene derecho a gozar de los frutos obtenidos en el calvario y que está en situación de esperar el fin de los tiempos con la seguridad de poder ser llamado al paraíso.<sup>152</sup>

---

<sup>147</sup> José Rubén Romero Galván, “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 351-366, p. 352.

<sup>148</sup> *Ibidem*, p. 363.

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 362.

<sup>150</sup> *Ibidem*, p. 353.

<sup>151</sup> *Ibidem*, p. 364.

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 366.

Según su parecer, es en este ámbito donde adquiere sentido la figura de Nezahualcóyotl que nos ha legado Ixtlilxóchitl, la del personaje que inmerso en una realidad en donde se adoran deidades falsas, descubre o prevé la existencia del Dios verdadero. Así, Romero volvió a reconocer al tetzcoano como un historiador que participó del proceso del criollismo.

Otro artículo de reciente publicación (2007) es el de Federico Navarrete Linares, el cual lleva por título “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural”.<sup>153</sup> En este caso Navarrete estudia las diferencias discursivas en las obras de ambos historiadores para tratar de entender cómo respondieron a las nuevas necesidades de comunicación impuestas con la dominación española. Con este propósito, el autor abordó el problema de la identidad de Ixtlilxóchitl, ya que, según su parecer, ambos cronistas se enfrentaron a la necesidad de preservar sus propias historias de origen porque “eran fundamentales para la definición étnica de sus pueblos”.<sup>154</sup> Esto, agrega, lo tuvieron que hacer sin contradecir el dogma cristiano, “pues lo que estaba en juego era nada menos que el reconocimiento de su propia humanidad”.<sup>155</sup> De tal forma que, para Navarrete, la filiación étnica tiene un peso importante en la identidad del tetzcoano.

Por otra parte, en 2009 apareció otro artículo dedicado a nuestro historiador, el cual lleva por título “La visión contemporánea de Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia”, y se debe a la pluma de Yukitaka Inoue Okubo.

Inoue comienza su estudio repasando brevemente la forma en que ha sido vista la identidad del cronista aculhua por sus principales estudiosos:

...Ixtlilxóchitl ha sido calificado como indígena-tetzcoano”, mestizo (“ya no indio”), o “novohispano”. No parece muy conveniente buscar cuál de las tres miradas sería la más

---

<sup>153</sup> Navarrete, “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl...”.

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>155</sup> *Idem*.

apropiada, porque carecerá de fundamento descartar sin discusión la posibilidad que los tres aspectos a la vez puedan ser todos adecuados.<sup>156</sup>

A partir de esta consideración el autor se pregunta, entonces “¿Cómo acercarnos a su mente, pensamiento y visión sobre la historia al analizar sus escritos?”<sup>157</sup> Para dar respuesta Inoue analiza la tesis del Dios Único que, según su parecer, Ixtlilxóchitl retoma de la *Relación de Tetzcoco* (1582) de Juan Bautista Pomar. En ella observa cómo nuestro historiador, en el paso de la primera a la última de sus relaciones, fue transformando dicha tesis. Con esto, señala Inoue, el aculhua quiso mostrar que los chichimecas “desarrollaron voluntaria y autóctonamente el culto hacia el monoteísmo”.<sup>158</sup> Y considera que dicho esfuerzo intelectual tuvo como objetivo “presentar la historia prehispánica de manera ‘razonable’ y ‘comprensible’ respecto de la realidad de la época novohispana en que vivía”.<sup>159</sup>

Finalmente, sobre la identidad de Ixtlilxóchitl concluye que no es fácil delimitarla y que sería necesario pensar en su posible pluralidad.<sup>160</sup>

Como podemos advertir por el trecho recorrido, desde la publicación de la edición de O’Gorman las consideraciones acerca de la identidad del tetzcocano se diversificaron, destacando principalmente aquellas que lo ubican como mestizo, como criollo, como híbrido o como poseedor de identidades múltiples.

### **Ixtlilxóchitl, historiador criollo.** Comentarios sobre dos trabajos recientes

---

<sup>156</sup> Yukitaka Inoue Okubo, “La visión contemporánea de Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia”, en *La experiencias historiográfica. VIII coloquio de análisis historiográfico*, (Coord. de Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, 285 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 7), p. 229-239, p. 232.

<sup>157</sup> *Idem.*

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 237.

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> *Idem.*

Casi a la par han salido a la luz dos tesis que han tratado de situar a Ixtlilxóchitl en el proceso de formación de una conciencia criolla, sin embargo, sus autores han llegado a dicha propuesta a través de sendas metodológicas muy distintas, como veremos a continuación.<sup>161</sup>

La primera apareció en el año 2006, lleva por nombre *Estrategias para desaparecer: La historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y la colonización criolla del pasado prehispánico*, y fue presentada por Pablo García para optar por el título de Doctor en Filosofía por la Universidad de Indiana.

A pesar de que el título del trabajo pone como protagonista al historiador tetzcocono, en realidad la preocupación central de este estudioso es un evento que trasciende a Ixtlilxóchitl. En efecto, García comienza su tesis señalando que a lo largo de la historia novohispana los criollos echaron mano de la cultura náhuatl para manifestar su orgullo como hombres de estas tierras. Para esto, trataron de establecer una continuidad entre el pasado prehispánico y el presente colonial y, según su opinión, esta estrategia narrativa tuvo como hito fundamental “la obra del historiógrafo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”.<sup>162</sup>

En este sentido, a García el aculhua le interesa por el impacto que sus estrategias narrativas tuvieron en la conformación de un discurso patriótico criollo y, finalmente, uno nacional. Por eso dice que Sigüenza y Góngora, Clavijero y Bustamante, recurrieron a sus textos “para recrear un pasado prehispánico digno de sus aspiraciones de casta, de patria y de nación.”<sup>163</sup>

---

<sup>161</sup> Recientemente Miguel Pastrana Flores también ha mencionado la ubicación de autores como Diego Muñoz Camargo, Juan Bautista Pomar y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en el proceso del criollismo. Ver Pastrana, “Historiográfica de tradición indígena”, p. 72

<sup>162</sup> Pablo García, *Estrategias para (des)aparecer: La historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y la colonización criolla del pasado prehispánico*, Indiana, Universidad de Indiana, 2006, 286 p., (Tesis para optar por el título de Doctor en Filosofía), p. 1. Versión electrónica en: <https://scholarworks.iu.edu/dspace/bitstream/handle/2022/7089/umi-indiana-1280.pdf?sequence=1> (Consultado el 1 de agosto de 2011).

<sup>163</sup> *Ibidem*, p. 3-4.

Sobre esto es necesario comentar que el hecho de que estos historiadores utilizaran las obras de Ixtlilxóchitl para crear sus propios discursos es algo totalmente ajeno a las pretensiones e identidad del tetzcocano. Así, García funde en uno sólo dos procesos que, aunque vinculados, de suyo son distintos y requieren una investigación y trato particular, pues una cosa es indagar en la identidad del historiador aculhua a partir de sus escritos, y otra, explicar la forma en que los postreros criollos recurrieron a ellos. Debido a esto, sólo la primera parte de esta tesis está dedicada a las obras de Ixtlilxóchitl y a ella nos referiremos.

En el primer capítulo García aclara que utilizará tres vectores para situar al autor en el “panorama de la historiografía novohispana-mexicana.”<sup>164</sup> El primero es el histórico, el cual —señala— le permite observar que sus indagaciones respondieron “a circunstancias individuales y familiares muy concretas que determinan en gran medida el diseño narrativo de sus textos”.<sup>165</sup> El segundo es el teórico, en el cual, después de romper un lanza en favor de la aplicación de la teoría poscolonial en el análisis de asuntos novohispanos, observa que las obras del aculhua también fueron condicionadas por la realidad novohispana que dictaba “qué es lo que se puede decir a quién y cómo”,<sup>166</sup> por lo cual en ellas podemos observar una “subordinación a la hegemonía colonial”.<sup>167</sup> Y el tercero es el historiográfico, en el cual establece la diferencia entre las obras de Ixtlilxóchitl y las de sus antecesores, Juan Bautista Pomar y Juan de Torquemada.<sup>168</sup> Estos tres vectores —dice García— “ayudan a precisar la locación de Alva Ixtlilxóchitl y de su obra dentro de la formación de la conciencia criolla novohispana”.<sup>169</sup>

---

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>165</sup> *Idem*.

<sup>166</sup> *Idem*.

<sup>167</sup> *Idem*.

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 27-40.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 5.

En el segundo capítulo, “Mi modo de narrar”, basado en la teoría literaria, García analiza las peculiaridades del ritmo, la caracterización y focalización en la narrativa del cronista del Aculhuacan. Y en el tercero, “Estrategias para (des)aparecer”, señala que el intento de Ixtlilxóchitl fue legitimar la historia del antiguo Anáhuac haciendo “desaparecer el pasado prehispánico representándolo en función de una secuencia providencial y profética, como parte integral de la tradición cristiana-occidental”.<sup>170</sup> Según menciona, fue esta misma estrategia narrativa, a la que llama “de indigenización”,<sup>171</sup> la que retomaron Sigüenza, Clavijero y Bustamante.

Finalmente, en el apartado que dedica a la identidad de nuestro cronista, señala que las dudas que se han generado al respecto se deben a que se ha indagado arqueológicamente en ella. Es decir, que siempre se ha recurrido al análisis del vínculo entre sus obras, su contexto y el de sus antepasados. Para García, el complemento de este “trabajo arqueológico debe explorar hacia delante, estudiar la identidad que se produce a partir del re-cuento del pasado”.<sup>172</sup>

Si duda, conocer la forma en que a partir de mediados del siglo XVII los historiadores novohispanos acudieron a los trabajos de Ixtlilxóchitl es un asunto interesante, sin embargo, insistimos en que este proceso es ajeno a nuestro historiador y por ello es inadecuado para indagar en su identidad.

Un derrotero más claro siguió Diana Roselly Pérez Gerardo en su tesis titulada *Garcilaso de la Vega y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Elementos de criollismo en dos proyectos historiográficos*, la cual presentó en 2009 para optar por el título de licenciada en Estudios Latinoamericanos en la UNAM.

En esta investigación, como lo indica su título, analiza de manera comparativa la ubicación de estos dos cronistas en el proceso del criollismo. Para llevar a cabo sus

---

<sup>170</sup> *Ibidem*, p. 37-38.

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>172</sup> *Ibidem*, p. 138-139.



indagaciones la autora recurre al análisis historiográfico porque éste le permite, según sus propias palabras, estudiar “procesos de reconocimiento y de construcción de identidades en medio de contextos conflictivos”.<sup>173</sup> De tal suerte que lo considera el indicado, pues los autores que son materia de su investigación llevaron a cabo la búsqueda de su identidad

...frente a las circunstancias que en su propio tiempo les parecían ajenas e ininteligibles; ambos comparten sentimientos de extrañeza respecto de su propio entorno[...]

[Ambos] formaron parte de los descendientes de los grupos de poder prehispánicos que hasta entonces habían disfrutado de ciertos privilegios y que se vieron seriamente amenazados ante los nuevos ajustes dejándolos relegados a posiciones sociales desfavorables. Por ello, buscaron conformar una interpretación del mundo desde las mismas circunstancias que los excluían...<sup>174</sup>

Después de hacer un desglose de los elementos teóricos y metodológicos que guiaron su análisis; de hacer un recorrido historiográfico entorno a las obras de Garcilaso e Ixtlilxóchitl; y de dar un panorama del contexto histórico y biográfico de ambos autores, Pérez analiza sus respectivas interpretaciones históricas a partir de tres ejes. El primero es la “Legitimidad y continuidad”, en donde, en el caso de Ixtlilxóchitl, toca temas como el derecho a la tierra, al poder político, la unión de los linajes toltecas y chichimecas, el blanqueamiento de Quetzalcóatl, Xólotl y Nezahualcóyotl y la ruptura de los legítimos linajes tetzcoanos.

El segundo eje es el “Providencialismo y el modelo del buen gobernante”, en donde indaga en la forma en que el cronista de Tetzco insertó la historia de su pueblo en el devenir universal cristiano, esto a través de temas como el providencialismo, la lucha de Nezahualcóyotl contra la idolatría, el Tloque Nahuaque y el dios cristiano, la

---

<sup>173</sup> Diana Roselly Pérez Gerardo, *Garcilaso de la Vega y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Elementos de criollismo en dos proyectos historiográficos*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2009, 271 p., ilus., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Estudios Latinoamericanos), p. 1.

<sup>174</sup> *Ibidem*, p. 1-2.

existencia de una preevangelización y la figura del buen gobernante encarnada en Nezahualcóyotl.<sup>175</sup>

Finalmente, en el tercer eje, “Ruptura y continuidad”, plantea cómo a pesar de su rancio linaje y de la ayuda prestada por Fernando Cortés Ixtlilxóchitl en la Conquista, los deudos de nuestro historiador fueron despojados de sus privilegios en el contexto novohispano.

Para Pérez la interpretación de los puntos antes enunciados encuentra sentido en el sentimiento criollo que se estaba forjando en el historiador aculhua; no un criollismo a la manera de Clavijero, sino uno “apenas germinando”.<sup>176</sup>

### **Consideraciones finales**

Después del trecho recorrido es necesario detenernos para hacer algunos comentarios. El orden cronológico que seguimos en el Estado de la Cuestión nos permitió identificar tres etapas en el proceso de significación tanto de la identidad de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como de sus cinco crónicas sobre el Aculhuacan. En la primera, transitamos del conocimiento impreciso de sus obras históricas a su primera edición completa. Para ese momento la principal preocupación de los autores que analizamos fue precisar cuántos y cuáles fueron los trabajos del tetzcoano y en la medida en que esto ocurrió sus relaciones se convirtieron en fuentes de incuestionable autoridad para el conocimiento del pasado indígena.

Además, los estudiosos consideraron que el elemento de mayor trascendencia en la identidad de Ixtlilxóchitl era su rancio linaje indígena, aunque el sentido que le otorgaron a la presencia de esa característica en sus trabajos fue contrastante. Así,

---

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 224.

<sup>176</sup> *Ibidem*, p. 245.

solamente entre el ocaso de la Nueva España y los albores del México independiente sus cinco crónicas fueron consideradas, ya sea como el repositorio donde debían buscarse los elementos de la identidad novohispana, ya sea como el ejemplo más claro de los abusos que durante el dominio español se habían cometido en contra de los hombres de estas tierras.

La segunda etapa de nuestro recorrido fue significativamente distinta. En el tránsito de los trabajos realizados por los eruditos del siglo XIX a los elaborados por los primeros historiadores académicos, las obras del cronista aculhua se convirtieron en un preciado objeto de estudio. En este caso, los autores destacaron que la construcción de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan daba cuenta de las dos herencias culturales a las que pertenecía su autor, la europea y la indígena, y por ello Ixtlilxóchitl fue considerado como uno de los mejores ejemplos del mestizaje.

Finalmente, en la tercera etapa pudimos advertir que desde la edición de O’Gorman la idea que se tiene de las obras del tetzcocano y su identidad ha tomado rumbos distintos. Algunos estudiosos siguen ponderando su formación mestiza (Baudot y Lesbre); otros han aportado argumentos para incluirlo en el proceso de creación de una conciencia criolla (O’Gorman, Romero, Pérez y García); algunos más lo han colocado en el mundo del nepantlismo (Velazco) y las identidades híbridas o hiperhíbridas (García); y otros lo han señalado como poseedor de identidades múltiples (Inoue).

Por nuestra parte, podemos comentar que uno de los problemas de los trabajos que han privilegiado la postura de Ixtlilxóchitl como un historiador indígena ha sido el trato esencialista que han dado a dicha condición. En efecto, la búsqueda del punto de vista del “indio mesoamericano” en las obras del tetzcocano ha originado que muchas veces se haga caso omiso de su formación europea y, en consecuencia, se ha pasado por

alto la presencia de conceptos y modelos de dicha cultura en su interpretación del pasado. Ciertamente, Ixtlilxóchitl es heredero de las antiguas tradiciones de los naturales y éstas han quedado representadas en sus obras, sin embargo, no debemos perder de vista que él fue un indígena colonial y, por lo tanto, dicha información ha sido reinterpretada dentro de los parámetros europeos y cristianos en los que fue educado.

Por otra parte, los autores que han destacado la formación mestiza del cronista han intentado ofrecer una visión más comprensiva de sus obras, no obstante, esta postura también ha generado opiniones encontradas; por ejemplo, Garibay sostuvo que, aunque mestizo, en Ixtlilxóchitl ardía más la llama de las formas historiográficas indígenas que la de sus conocimientos sobre las culturas clásicas; mientras que Del Hoyo insistió en que lo predominante en su interpretación de la historia era su educación europea y casi negó la presencia de conceptos y modelos propios de la tradición indígena. Además, el intentar hacer este deslinde entre lo occidental y lo mesoamericano ha ocasionado que un buen número de los trabajos enfocados en el mestizaje no logren trascender el ámbito descriptivo.

Por otra parte, actualmente varios intelectuales, principalmente norteamericanos, han recurrido a la teoría literaria y los estudios poscoloniales y subalternos para tratar de explicar las obras del tetzcoano, no obstante, sus acercamientos, basados en propuestas teóricas creadas para explicar la experiencia histórica de las colonias británicas, se han visto rebasados por la peculiar y compleja realidad novohispana. De ahí que una de las características de estos trabajos ha sido recurrir a una buena cantidad de términos, como nepantlismo (Velazco) o hiperhíbrido (García), que complican el conocimiento de la historiografía indígena novohispana.

Por último, considero que el planteamiento de la multiplicidad de identidades de nuestro historiador no logra explicar su compleja formación cultural y su

desenvolvimiento dentro de la sociedad novohispana. El que Ixtlilxóchitl pudiera moverse con la misma facilidad en el ámbito español que en el indígena no es extraño en una sociedad en la que la mezcla racial y cultural marcó de manera importante el ritmo de su desarrollo.

Sin descartar lo que las distintas posturas antes comentadas han aportado al conocimiento del historiador tetzcoano y sus cinco crónicas, considero que algunas de sus principales características pueden ser mejor entendidas si ubicamos a Ixtlilxóchitl como parte del proceso que llevó a los hombres de estas tierras a tomar conciencia de su ser novohispano. Así pues, no hay duda de que nuestro autor recurrió a sus dos herencias culturales para escribir la historia de su pueblo, sin embargo, este suceso rebasó los límites del mestizaje cultural, ya que con ello logró construir un nuevo producto historiográfico que tuvo como una de sus principales características la ponderación de lo novohispano como manifestación de esta paulatina toma de conciencia de su ser. Es en el ámbito del criollismo donde mejor se entiende la sublimación que hace de la historia aculhua, a la que coloca al mismo nivel que la de griegos, medos y romanos. Como parte de este proceso criollo hizo de Tetzco el pueblo dirigente del gran Imperio Chichimeca; colocó su historia en el rumbo que seguía todo buen pueblo cristiano, el de la salvación de las almas; equiparó a los chichimecatecuhtlis con los más virtuosos príncipes cristianos; y los dibujó como los más fieles vasallos del rey de España

En nuestro recorrido historiográfico también pudimos observar que recientemente ya algunos estudiosos han tratado de explicar ampliamente las obras de Ixtlilxóchitl dentro del proceso del criollismo (Pérez y García). La coincidencia con estos trabajos, no sólo de fondo, sino incluso teórica y metodológica con algunos de ellos, hace necesario exponer cuáles serán los aportes de nuestra investigación.

Un aspecto notable de los trabajos mencionados es el gran peso que han otorgado a las circunstancias conflictivas que le tocó vivir a Ixtlilxóchitl, primero como descendiente de antiguos *pipiltin*, después por sus intereses familiares por el cacicazgo de San Juan Teotihuacan y, finalmente, por su participación como funcionario de la administración novohispana. Coincidimos en la importancia que tienen estos eventos para comprender sus obras, de ellos también daremos cuenta en este trabajo, sin embargo, vale la pena recordar desde ahora que el criollismo —como lo apuntara O’Gorman— es mucho más que una mera manifestación de las ambiciones frustradas. Este proceso tiene que ver con preocupaciones de mayor profundidad, que sin duda toca niveles como el social, ontológico, espiritual, cultural, etc., pues da cuenta de cómo los hombres de estas tierras comenzaron a indagar acerca de su propio ser; de su naturaleza como heredero de dos filiaciones culturales; e incluso de su propia humanidad.

Por esto, creo que los principales lazos de identidad en nuestro autor no se forjaron sólo como respuesta a un contexto adverso o conflictivo, sino, principalmente como parte de un proceso de empatía con aquello que consideraba propio, tal como sucede con su identificación con el territorio del Aculhuacan, con su historia y su nobleza. Incluso, la misma forma en que Ixtlilxóchitl caracteriza a los tetzcoanos como los más fieles vasallo del rey y fervientes católicos, aunque tiene que ver con la búsqueda de prebendas y reconocimientos para su familia, también es parte fundamental de un proceso de reconocimiento y afección con aquello de lo que se consideraba parte.<sup>177</sup>

Es, pues, el proceso del criollismo el que nos permite penetrar en la forma en que el cronista aculhua, implícita o explícitamente, inquirían sobre sí mismo, al reconstruir intelectualmente la historia de sus antepasados.

---

<sup>177</sup> Keen, por ejemplo, señaló que las obras de Ixtlilxóchitl tienen un fuerte cariz de *probanza de méritos*, pero “también es claro que un auténtico orgullo en su ascendencia indígena inspiró sus esfuerzos”. Keen, *op. cit.*, p. 210.



## CAPÍTULO II

### El Tetzco de Ixtlilxóchitl

Antes de situar a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en el proceso del criollismo es necesario referirnos a su persona y a su vida en Tetzco. La primera exigencia es quizá la más fácil de resolver, pues lamentablemente, como ha sucedido con otros historiadores indígenas de su época, el paso del tiempo ha respetado pocos datos acerca de su biografía y éstos, en su mayoría, ya han sido recabados por Edmundo O’Gorman. Así que aquí sólo recuperaremos algunas referencias importantes.

Nuestro historiador nació “no antes de, y probablemente en”, 1578.<sup>178</sup> Fue el segundo de cuatro hermanos (Francisco de Navas, Fernando de Alva, Luis de Alva y Bartolomé de Alva).<sup>179</sup> Su padre fue el español Juan Navas Pérez de Peraleda, quien en 1592 era maestro de obras del Ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>180</sup> Su madre fue Ana Cortés Ixtlilxóchitl, y por esta vía el cronista aculhua era descendiente del antiguo gobernante tetzcoco Nezahualcóyotl Acolmiztli.<sup>181</sup> La sangre que corría por sus venas hacía de él un hombre racialmente castizo, por sus tres abuelos españoles<sup>182</sup> (Figura I).

Sabemos que su rancio linaje le dio acceso a ciertos privilegios. Su familia fue poseedora del cacicazgo de San Juan Teotihuacan.<sup>183</sup> Él, por su parte, sirvió a la administración novohispana desempeñando en tres ocasiones, entre 1612 y 1622, el cargo de juez gobernador, y posteriormente los oficios de intérprete en el Tribunal de

---

<sup>178</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 17.

<sup>179</sup> No sabemos por qué sólo el primogénito conservó el apellido Navas.

<sup>180</sup> Torales, *op. cit.*, v. II, p. 8.

<sup>181</sup> O’Gorman, “Prólogo”, en Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli*, p. 12.

<sup>182</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>183</sup> Guido Munch, *El cacicazgo de San Juan Teotihuacan durante la colonia, 1521-1821*, México, Secretaría de Educación Pública / INAH: Centro de Investigaciones Superiores, 1976, 80 p., (Colección Científica).



Indios de la ciudad de México<sup>184</sup> y de solicitador de causas en el Ayuntamiento de la misma ciudad.<sup>185</sup>

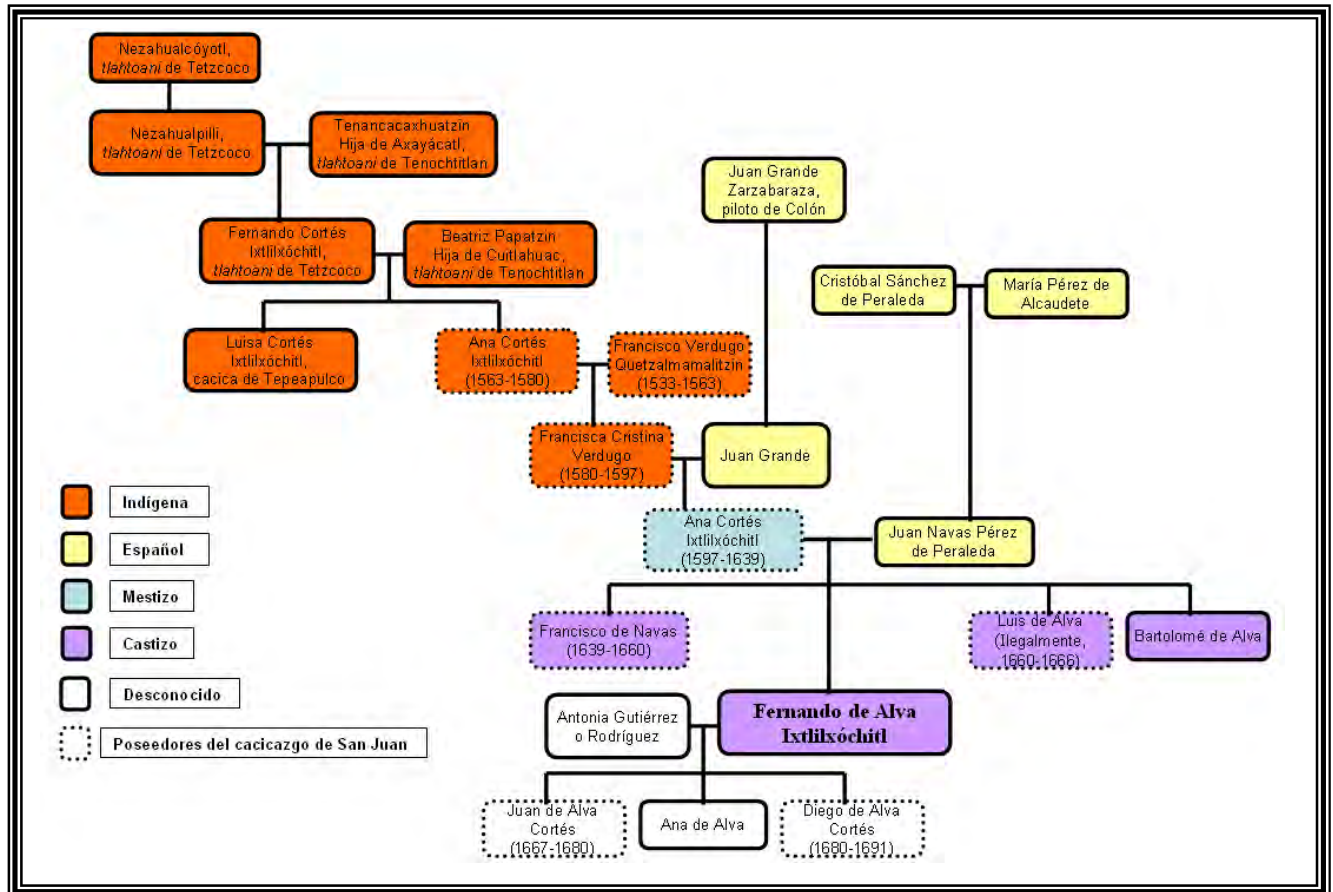


Figura I. **Árbol genealógico de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.** Basado en los elaborados por García, *op. cit.*, p. 8 y Pérez, *op. cit.*, p. 107. Incluye la referencia de los poseedores del cacicazgo de San Juan Teotihuacan, basado en Munch, *op. cit.*

El cronista del Aculhuacan tuvo tres hijos con Antonia Gutiérrez (o Rodríguez).<sup>186</sup> Juan de Alva Cortés, Ana de Alva y Diego de Alva Cortés. Los dos varones fueron poseedores del cacicazgo de San Juan.

<sup>184</sup> O'Gorman, "Estudio introductorio", en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 27.

<sup>185</sup> "Memoria testamentaria de Antonia Gutiérrez, esposa de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", México, 14 de julio de 1680, tomado de Edmundo O'Gorman, "Apéndice documental", en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 23, p. 390.

<sup>186</sup> Las dudas respecto a sus apellidos nacen de la información testimonial que esgrimió Juan de Alva Cortés, hijo de nuestro historiador, para disputarle a su tío Luis la legítima posesión del cacicazgo de San Juan. En ella dice ser hijo legítimo de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y de doña Ana **Rodríguez**. "Información testimonial sobre ser don Juan de Alva hijo legítimo de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y de Antonia Rodríguez", México, 9 de febrero de 1666, tomado de O'Gorman, "Apéndice documental", en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 19, p. 373. Sin embargo, en su memoria testamentaria, Antonia **Gutiérrez** informa ser la esposa legítima de Ixtlilxóchitl y madre de Juan de Alva Cortés y de

Lo último que sabemos de Ixtlilxóchitl es que murió en la ciudad de México en el mes de octubre de 1650 y que fue sepultado en la capilla de la Preciosa Sangre de Cristo, de la parroquia de Santa Catarina Mártir de dicha ciudad.<sup>187</sup> De estos menesteres daremos mayor razón más adelante.

La segunda exigencia —conocer el Tetzco en el que vivió Ixtlilxóchitl— es la más difícil de resolver, sin embargo, resulta primordial para nuestra investigación porque, aunque sabemos que los mayores intereses familiares del cronista aculhua estuvieron en San Juan Teotihuacan y que vivió largas temporadas en la ciudad de México, sus obras indican que fue en la ciudad de Tetzco en donde estrechó fuertes lazos de identidad.

Además de la razón antes enunciada, existen otras circunstancias que nos imponen esta labor. Una de ellas es que el cronista tetzcoano fue reconocido como descendiente, o por lo menos “propincu”,<sup>188</sup> de los grandes chichimecatecuhtlis, Nezahualcóyotl y Nezahualpilli. Otra, que el pueblo del que fueron caciques sus familiares fue en la época prehispánica sujeto de Tetzco. Además, Ixtlilxóchitl estuvo fuertemente vinculado con la sociedad de la antigua cabecera del Aculhuacan, al desempeñar el cargo de juez gobernador. Y finalmente, porque fue a través del terruño tetzcoano, al que consideró como propio, que exaltó el pasado indígena de estas tierras.

Así, en los siguientes apartados intentaremos dar cuenta de los principales procesos políticos, económicos y sociales que se vivieron en el Tetzco de nuestro autor. De éstos sólo adelantaremos que en conjunto dan cuenta de la difícil situación por la que atravesó durante la época novohispana.

---

Ana y Diego Cortés. “Memoria testamentaria de Antonia Gutiérrez...”, tomado de *Ibidem*, apéndice documental 23, p. 390. (El resaltado es nuestro).

<sup>187</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 36.

<sup>188</sup> “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzco”, México, 7 de diciembre de 1612, en Antonio Peñafiel, *Manuscritos de Texcoco*, México, Innovación, 1979, p. 14.

Líneas atrás mencionamos que atender esta segunda exigencia era un asunto complicado; lo es porque a pesar de la gran cantidad de trabajos que dan cuenta de la historia antigua tetzcocana, existen pocos dedicados a su existencia colonial.<sup>189</sup> De tal forma que para intentar salvar este escollo será necesario llevar a cabo un trabajo de reconstrucción histórica basado en fuentes primarias y documentos de archivo.<sup>190</sup>

### **Tetzco a vuelo de pájaro**

Para trazar el escenario político, económico y social tetzcocano en tiempos de nuestro autor primero debemos referirnos al territorio. Esto es fundamental, porque las actividades que los individuos llevan a cabo en un espacio delimitado, convierten al territorio en uno de los principales referentes de pertenencia a una comunidad y a los rasgos culturales que la definen.<sup>191</sup>

Tetzco se ubica al oriente de la Cuenca de México. Sus fronteras naturales fueron, al poniente, el lago del mismo nombre, del cual informan Juan Bautista Pomar y Antonio de Ciudad Real, distaba 7 leguas desde el centro.<sup>192</sup> De la ribera del lago sus

---

<sup>189</sup> Cuando estaba por finalizar esta investigación tuve conocimiento de que Patrick Lesbre ha dedicado una tesis al Tetzco de la época colonial, sin embargo, ya no fue posible recurrir a ella para este capítulo. Comunicación personal Guilhem Olivier.

<sup>190</sup> En este caso, la investigación realizada en el Archivo General de la Nación (AGN) fue suficiente para conformar un *corpus* documental que permitiera acercarnos al conocimiento del Tetzco en el que vivió nuestro autor.

<sup>191</sup> Como menciona Maurice Halbwachs, además de que “cada detalle de un lugar tiene un sentido que sólo pueden comprender los miembros del grupo” que lo ha creado, el espacio físico es el que “nos recuerda una forma de ser común a muchos hombres (a la comunidad)”. Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, trad. de Inés Sancho-Arroyo, Zaragoza, Prensas Universitarias de España, 2004, 192 p., (Clásicos, 6), p. 132-134. José Rubén Romero Galván, “Las identidades”, en *Imágenes*, Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, p. 3. Versión electrónica: [http://www.esteticas.unam.mx/revista\\_imagenes/posiciones/pos\\_romero01.html](http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/posiciones/pos_romero01.html). (Consultado el 12 de septiembre de 2012).

<sup>192</sup> Juan Bautista Pomar, *Relación de Tetzco* [1582], en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 3 vols., edición de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, (Serie Antropológica, 70), v. III, p. 45-113, p. 48. Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general*

dominios se extendían hacia el oriente hasta las “colinas más allá del Tetzcotzingo”,<sup>193</sup> es decir, hasta lo que actualmente conocemos como la Sierra Nevada, la cual hace frontera con Tlaxcala. Rumbo al norte sus límites fueron Chiauhitla y Tepetlaóztoc, y al sur colindaba con Huexotla. La diversidad de este amplio territorio otorga razón a Frederic Hicks, quien señaló que “Tetzco no era un asentamiento nuclear [sino que] las casas de la ciudad estaban esparcidas por una amplia zona...”.<sup>194</sup> Sin embargo, Tetzco sólo fue la cabecera de un dominio mucho más amplio, el del Aculhuacan, el cual extendía su frontera norte hasta Tizayuca y el Valle de Apan, y la sur hasta la Chalcáyotl (Figura II).<sup>195</sup>

Los bosques ubicados entorno al cerro Tláloc y al Tetzcutzinco dotaron a esta zona de abundantes recursos para la subsistencia de quienes la habitaron. Del norte de la región pudieron obtener madera, basalto y sal. En el sur, la Chalcáyotl fue esplendida con sus productos del campo. La Sierra Nevada les ofreció abundantes recursos provenientes de la caza y la recolección. Y el lago de Tetzco fue escenario de una gran actividad de explotación que tuvo como prioridad la caza de aves y la pesca.<sup>196</sup>

---

*de aquellas partes* [1589-1590], 3 ed., edición, estudio, apéndices, glosarios e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, (Serie historiadores y cronistas de Indias, p. 6), v. I, p. 70.

<sup>193</sup> Frederic Hicks, “Tetzco a principios del siglo XVI: El estado, la ciudad, y el Calpolli”, trad. de Frederic Hicks, en *Historia general del Estado de México*, 6. vols., (Coord. general de Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva), Estado de México, Gobierno del Estado de México / El Colegio Mexiquense, 1998, v. II, p. 381-401, p. 383.

<sup>194</sup> *Idem.*

<sup>195</sup> Actualmente los dos primeros sitios conservan el mismo nombre. La Chalcáyotl, por su parte, estaba constituida por cuatro centros administrativos: Tlalmanalco, Amecamecan, Chimalhuacan y Tenango. Según Tomás Jalpa estos centros “tenía bajo su control varios sitios dependientes denominados *tlahlocáyotl*, los que a su vez estaban divididos en unidades menores denominadas *tlaxilacalli*. Ver Tomas Jalpa Flores, “La construcción de nuevos asentamientos en el ámbito rural: el caso de las cabeceras de la provincia de Chalco durante los siglos XVI y XVII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm. 39, 2008, p. 17-42, p. 20.

<sup>196</sup> Esto lo podemos observar en algunas fuentes como el *Mapa Upsala*. Ver, *Mapa de México Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*, editores Miguel León-Portilla y Carmen Aguilera, México, Celanese Mexicana, 1986, 109 p., ilus., mapas.



Figura II. Tetzco y los límites aproximados del dominio aculhua en la Cuenca de México (1428).

Aunque Pomar señala que el agua de la laguna en la ribera de Tetzco era “muy amarga y muy peor” y “no cría ningún género de pescado” ni aves, si no son las migratorias, también acota que “con toda su maldad, todavía sacan della los indios, sus vecinos, muchos y muy ordinarios provechos”.<sup>197</sup>

Además, de este sitio pudieron aprovechar una buena cantidad de flora lacustre, entre diez y once especies de peces y más de 109 especies de aves acuáticas.<sup>198</sup> No

<sup>197</sup> *Idem.*

<sup>198</sup> Gabriel Espinosa, *El embrujo del lago: el sistema lacustre de la Cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, 432 p., illus., (Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 7), 81-255.

obstante, aunque estos recursos pudieron garantizar la subsistencia de la población tetzcocana, en el ámbito económico la ciudad que conoció nuestro historiador fue siempre dependiente de su vecina ciudad de México, como veremos más adelante.

### **La organización político-territorial del Aculhuacan durante la Triple Alianza**

Intentar comprender el contexto en el que vivió el cronista aculhua demanda rebasar los límites de la geografía tetzcocana para extendernos sobre los alcances políticos del Aculhuacan. Este ejercicio nos dará una idea de cuál fue la importancia de esta zona en el periodo Posclásico Tardío (1220-1521 d.C.) y de cuáles fueron sus transformaciones durante la época colonial.

En 1428, después de que tenochcas, tetzcocanos y demás pueblos aliados derrotaron a los tepanecas, Nezahualcóyotl e Itzcóatl comenzaron la reorganización de sus respectivas capitales.<sup>199</sup> Hicks ha mostrado que para principios del siglo XVI el centro político y religioso de la ciudad de Tetzco se ubicaba en las construcciones que mandaran a hacer tanto Nezahualcóyotl, como su hijo y sucesor en el gobierno, Nezahualpilli.<sup>200</sup> En torno a este centro se aglutinaban los seis barrios en que fue dividido el pueblo: Mexicapán, Colhuacán, Tepanecapán, Huitznáhuac, Chimalpán y Tlailotlacán (Figura III).<sup>201</sup>

---

<sup>199</sup> Hicks, *op. cit.*, p. 382.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p. 385.

<sup>201</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O'Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. II, p. 7-263, p. 101. Actualmente no es posible ubicar dichos lugares, sin embargo, para 1698 Agustín de Vetancurt aún daba noticia de ellos. Vetancurt, *op. cit.*, 4 parte, tomo 2, p. 51-52.

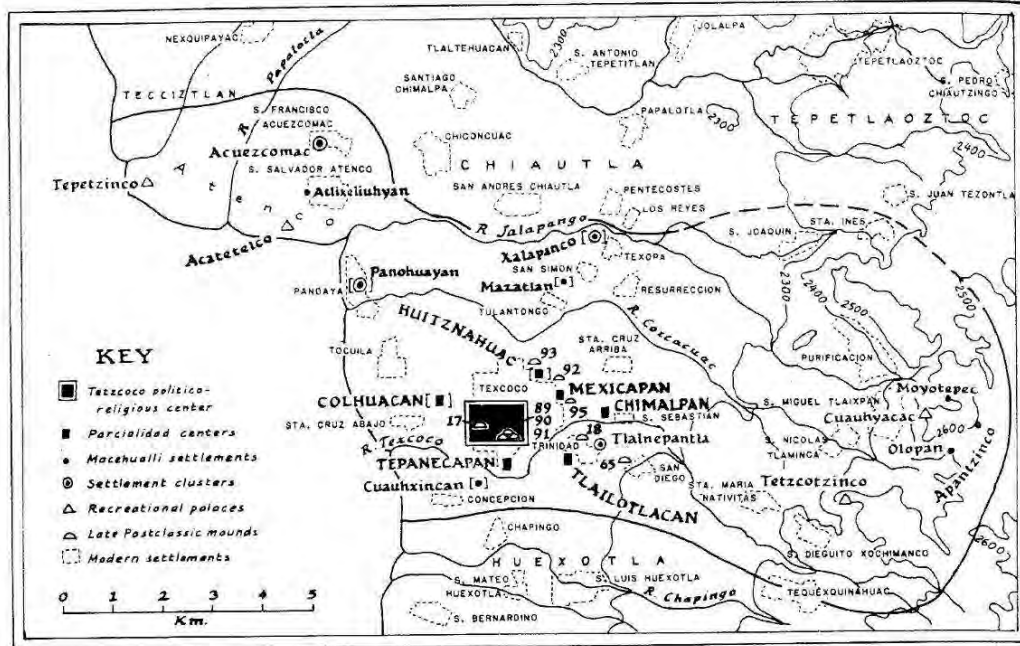


Figura III. Los principales centros políticos y religiosos de Tetzcoco, sus barrios y los límites de la ciudad. Tomado de Hicks, "Tetzcoco in the early 16th century". El mapa fue omitido en la versión en español de este artículo.

Sin embargo, el dominio político y económico tetzcocano no moría ahí, como miembro de la *excan tlatoloyan*<sup>202</sup> o Triple Alianza, sus largos brazos se extendían por buena parte de Mesoamérica. Nosotros, para fines de este trabajo, nos limitaremos a mencionar sus dominios en el Centro de México y sólo haremos referencia a los distribuidos por el resto de la superárea cultural mesoamericana al analizar la idea del Imperio Chichimeca en las obras de Ixtlilxóchitl.

Una vez conformada la Triple Alianza (Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan), fueron restituidos los *tlahtocáyotl* usurpados durante el dominio tepaneca y se colocó a cada uno bajo la jurisdicción de alguna de sus tres cabeceras.<sup>203</sup> Los pueblos que quedaron sujetos a Tetzcoco fueron: Huexotla, Coatlichan, Chimalhuacan, Tepetlaóztoc,

<sup>202</sup> Consideramos acertada la traducción de Alfredo López Austin, quien señala que *excan tlatoloyan* quiere decir "lugar del triple juzgado". Ver, Alfredo López Austin, *Breve historia de la tradición religiosa mesoamericana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2002, 120 p., (Colección Textos, Serie Antropología e Historia Antigua de México, 2), p. 86.

<sup>203</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca.*, v. II, p. 88.

Acolman, Tepechpan, Tezoyocan, Chiucnauhtlan, Chiauhitla, Teotihuacan, Otompan, Tollantzinco, Cuauhchinanco, Xicotepec y Pahuatlan (Figura IV).<sup>204</sup> Resulta claro, pues, que el dominio tetzcocano rebasaba por mucho sus seis barrios centrales.

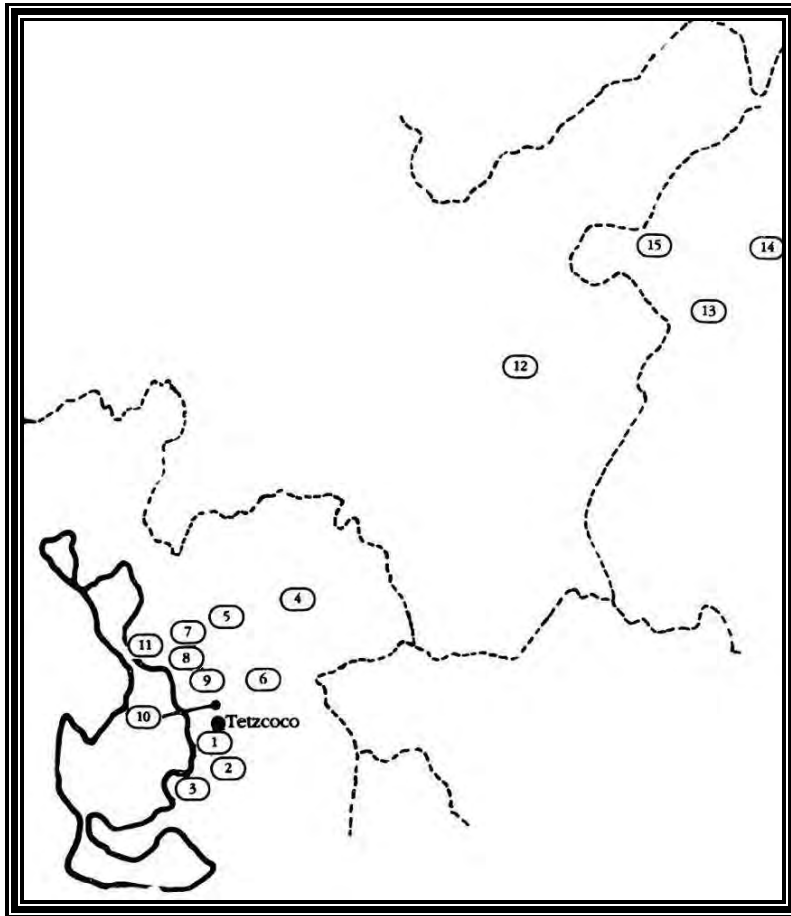


Figura IV. Pueblos sujetos a Tetzcocho:

1. Huexotla.
2. Coatlichan.
3. Chimalhuacan.
4. Otompan.
5. Teotihuacan.
6. Tepetlaóztoc.
7. Acolman.
8. Tepechpan.
9. Tezoyocan.
10. Chiautla.
11. Chiucnauhtla.
12. Tollantzinco.
13. Cuauhchinanco.
14. Xicotepec.
15. Pantlan.

Tomando de Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca*, p. 212.

Pedro Carrasco ha logrado identificar que la situación tributaria de los pueblos de la cuenca y los de la sierra fue diferente.<sup>205</sup> Las obligaciones de los primeros estaban relacionadas “con el nivel social y político de la población urbana, que comprendía el

<sup>204</sup> *Ibidem*, p. 89. Según Pedro Carrasco, Toribio de Motolinía, Juan de Torquemada y los *Anales de Cuauhtitlan* confirman que fueron 15 sus sujetos. Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcocho y Tlacopan*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996, 670 p., maps., (Sección de Obras de Historia), p. 209-210.

<sup>205</sup> Ixtlilxóchitl menciona que estos pueblos sólo servían a Tetzcocho al “acudir en tiempos de guerra con sus vasallos a servir a sus reyes, sin otro tributo y reconocimiento”, Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 88.



personal gobernante y los artesanos especialistas”.<sup>206</sup> Pero a los pueblos serranos, que fueron Tollanzinco, Xicotepec, Cuauhchinanco y Pahuatlan, y posiblemente Tacuilottepec y Papalotitca, se les solicitó tributo de ropa, frijoles y servicios para “los jardines reales”.<sup>207</sup> Para la buena administración de estos recursos Tetzcocho contó con ocho pueblos calpixque: Tetzcocho, Atenco, Tepepolco, Axapochco, Cuauhtlatzinco, Ahuatepec, Tetitlan (con Coatépec, Iztapallocan, Teplechhuacan) y Tecpilpan (Figura V).<sup>208</sup>



Figura V. Los calpixcazgos de Tetzcocho en su propio dominio. Tomado de Pedro Carrasco, *La estructura político-territorial del Imperio tenochca*, p. 226.

Respecto al tributo que se daba al calpixcazgo de Tetzcocho, informa Ixtlilxóchitl que era:

<sup>206</sup> Carrasco, *op. cit.*, p. 214.

<sup>207</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>208</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca.*, v. II, p. 89.

...dado cada día en grano veinticinco tlacopintlis de maíz, [...] y cada tlacopintli tenía tres almudes más de una fanega, que reducidos a fanegas montan treinta y una fanegas y tres almudes; otros tres tlacopintlis de frijoles, y tortillas hechas cuatrocientas mil, de cacao cuatro xiquipiles que montan treinta y dos mil cacaos, cien gallos, veinte panes de sal, veintes cestones de chile ancho y otros veinte de chile menudo, diez tomates y diez pepitas.<sup>209</sup>

Pedro Carrasco logró identificar que los primeros seis pueblos calpixque que mencionamos tenían esta misma carga, la cual era destinada al mantenimiento del centro administrativo durante 365 días.<sup>210</sup>

Los elementos hasta aquí trazados muestran la vastedad de recursos de la cuenca a los que Tetzcocho tuvo acceso. No obstante, dicho potencial fue aún mayor. El dominio aculhua en el Centro de México llegó hasta Tollantzinco, que, según Ixtlilxóchitl, debía dar cada año un tributo de “sesenta fardos de mantas y cuatrocientas medidas de frijol [...]”; y asimismo estuvo a su cargo el tener cuenta de plantar arboledas en los jardines y bosques...<sup>211</sup>

Por su parte, el mantenimiento que los pueblos calpixque daban al centro administrativo se llevaba a cabo en turnos. Los pueblos de Huexotla, Coatlinchan, Coatépec, Chimalhuacan, Iztapalocan, Tepetlaóztoc, Acolman, Tepechpan, Chicuhnautla, Teoyoyocan, Chiauhitla, Papalotla, Xaltoca y Chalco, que estaban bajo la jurisdicción de los calpixcazgos de Tetzcocho y Atenco,<sup>212</sup> constituían la primera tanda y daban servicio durante los primeros 140 días. Mientras que el segundo turno correspondía a los pueblos campesinos administrados por Otompan y Teotihuacan,<sup>213</sup> que eran Tepepolco, Zempoalan, Aztaquemecan, Ahuatepec, Axopochco, Oztotípac, Tizayocan, Tlalanapan, Coyóac, Quatlatlahcan, Quatlaeca y Quauhtlatzinco<sup>214</sup> y

<sup>209</sup> *Ibidem*, v. II, p. 88-89.

<sup>210</sup> Carrasco, *op. cit.*, p. 221.

<sup>211</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 108.

<sup>212</sup> *Ibidem*, v. II, p. 114.

<sup>213</sup> *Ibidem*, v. II, p. 89.

<sup>214</sup> *Ibidem*, v. II, p. 114.

proveían los recursos del centro administrativo durante 225 días.<sup>215</sup> Informa Ixtlilxóchitl que la función del gobernante de Teotihuacan era atender los asuntos relacionados con los *pipiltin* de la campiña y el de Otompan hacía lo mismo con “la gente común y plebeya”.<sup>216</sup>

Al abasto proveniente de la zona del Aculhuacan debemos sumarle los tributos que Tetzcocho recibía de algunos pueblos pertenecientes a las otras dos cabeceras de la Triple Alianza”.<sup>217</sup> En efecto, según Ixtlilxóchitl la resolución de un conflicto entre Itzcóatl y Nezahualcóyotl dejó a Tetzcocho con derechos sobre algunos lugares del dominio tenochca, como el barrio de Xóloc, y del dominio de Tlacopan, como Azcapotzalco, Tenayocan, Tepotzotlan, Quauhtitlan, Coyohuacan y Xochimilco.<sup>218</sup> Hernando Pimentel agrega a Cuauhtlapa, Huacalco, Atícpac y Chicoloapan.<sup>219</sup>

Estos fueron los vastos recursos y alcances político-territoriales que tuvo la capital aculhua en el Centro de México. Sin embargo, con la llegada de los españoles el escenario tetzcocano cambió radicalmente. Un conjunto de procesos lo dejaron en una paupérrima situación.

### **El Tetzcocho de Ixtlilxóchitl**

---

<sup>215</sup> La lámina 2 de *Mapa Quinatzin* [Mediados del siglo XVI] parece sintetizar visualmente toda esta información sobre las diversas categorías de pueblos que tributaban al Aculhuacan, su organización y gobernantes. Para mayor detalle al respecto ver Jerome A. Offner, *Law and politics in aztec Texcoco*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, (Cambridge Latin American Studies, 44), p. 60-64 y Carrasco, *op. cit.*, p. 247.

<sup>216</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca.*, v. II, p. 89.

<sup>217</sup> Carrasco, *op. cit.*, p. 252.

<sup>218</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 87-88. Ciertamente, esa es la versión que da Ixtlilxóchitl, sin embargo, Tetzcocho no fue el único caso de un integrante de la *excan tlatoloyan* con derechos sobre dominios de sus aliados. Durán, por ejemplo, menciona: “...hallo empero a los mexicanos metidos en las tierras tezcucanas, donde sembraban y cogían y algunos de ellos hechos terrazgueros de los señores de México”. Durán, *op. cit.*, “Tratado de historia” [1581], v. I, capítulo XLIII, p. 394.

<sup>219</sup> Hernando Pimentel, *Memorial* [Mediados siglo XVI], en Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, 4 vols., México, Porrúa, 1960, (Biblioteca Porrúa, 17-20), v. II, p 172.

El Tetzco que conoció Ixtlilxóchitl fue muy distinto al que participara como miembro de la Triple Alianza. Las transformaciones comenzaron al poco tiempo de consumada la conquista de México. Un dominio tan amplio como el conseguido por la capital aculhua no convenía al funcionamiento de la administración española, de tal forma que fue desarticulado.

Los nobles tetzcoanos de la época colonial dejaron testimonios del desconsuelo que les causó la lamentable situación en la que había caído su pueblo. Por ejemplo, en 1562 Hernando Pimentel, cacique y gobernador de Tetzco, en una carta enviada a Felipe II señaló que el Marqués del Valle “Desmembró y apartó casi todo el señorío que mi agüelo y padre tuvieron”<sup>220</sup> y solicitó que, para que “esta su ciudad de Tezcoco tenga algún ser”,<sup>221</sup> le sean restituidos cuatro pueblos que antes tenía como sujetos.<sup>222</sup>

Mientras que en 1582 Pomar señaló que la jurisdicción de Tetzco antes de la Conquista iba “desde el *Mar del Norte a la del Sur*, con todo lo q[ue] se comprende, a la banda del oriente, hasta el *puerto de Veracruz*, salvo la ciudad de Tla[x]cala y *Huexotzinco*. Y, de presente, la tiene tan corta y estrecha, q[ue su jurisdicción] no pasa de diez leguas por lo más largo y, de travesía, apenas tiene dos”.<sup>223</sup>

Por otra parte, el dominico Thomas Gage consignó en 1655 que:

...mientras hablamos de su grandeza en tiempos pasados —de Tetzco—, también nos admirábamos de considerar cómo ahora no es sino un pequeño gobierno donde reside permanentemente un gobernador enviado de España, cuya jurisdicción llega hasta los límites de *Tlaxcallan* y *Guacocingo*, abarcando la mayoría de las pequeñas poblaciones de la llanura que antes estaba bajo el poder de un rey, pero ahora no producen más de mil ducados anuales.<sup>224</sup>

<sup>220</sup> “Carta de don Hernando Pimentel Nezahualcóyotl al rey Felipe II: en español, Tetzco, 6 de abril de 1562”, en *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, (Coord. Emma Pérez-Rocha y Rafael Tena), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 459 p., (Colección Obra Diversa), p. 257.

<sup>221</sup> *Idem*.

<sup>222</sup> *Idem*.

<sup>223</sup> Pomar, *op. cit.*, p. 47.

<sup>224</sup> Thomas Gage, *El inglés americano: sus trabajos por mar y tierra o un nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales* [1655], trad. de Stella Mastrángelo, introducción y notas de Eugenio Martín Torres, México, Umbral / Fideicomiso Teixidor, 2001, 525 p., (Colección Tule, 4), p. 126.

Tres testimonios de distinta índole coinciden en señalar la lamentable situación territorial en que cayó Tetzcoco durante la Colonia. Este es el pueblo en el que Ixtlilxóchitl vivió y al cual gobernó. En las siguientes páginas intentaremos completar nuestro cuadro precisando los procesos de recomposición territorial, política, económica y social que terminaron con su antigua grandeza.

### **El territorio tetzcocano después de la Conquista**

Después de la conquista de México, la administración española reorganizó la zona del Aculhuacan. Lo primero que hizo fue otorgar el rango de cabecera a doce pueblos que tenía “indudables historias de *tlatoni*”.<sup>225</sup> Estos fueron Tetzcoco, Chimalhuacan Atenco, Coatlinchan, Huexotla, Chiauhltan, Tepetlaóztoc, Tezayuca, Tepexpan, Chiconauhtla, Acolman, Otumba y Teotihuacan.

A pesar de la independencia que les otorgaba este nombramiento, los pueblos de Chiauhltla, Coatlinchan, Tezayuca y Huexotla no pudieron mantener su estatus de cabecera.<sup>226</sup> En 1522, cuando Hernán Cortés se adjudicó la posesión del pueblo de Ixtlilxóchitl, incluyó entre sus sujetos a los cuatro pueblos antes mencionados,<sup>227</sup> y después de otorgar algunas encomiendas, sólo esos cuatro quedaron bajo su jurisdicción y fueron considerados sus subcabeceras<sup>228</sup> (Figura VI).

---

<sup>225</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, 7 ed., traducción de Julieta Campos, México, Siglo XIX, 1983, 531 p., ilus., (América Nuestra, 44), p. 41.

<sup>226</sup> *Ibidem*, p. 44 y 441.

<sup>227</sup> *Idem*.

<sup>228</sup> Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, 2 ed., traducción de Stela Mastrángelo, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, 495 p., maps., (Serie Espacio y Tiempo, 1), p. 321.

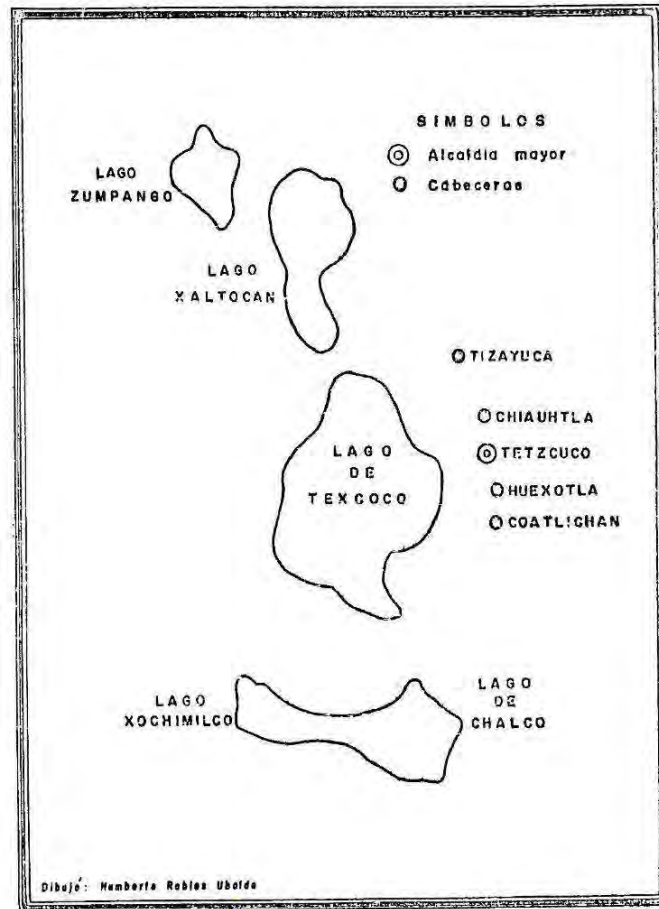


Figura VI. Jurisdicción de Tetzaco durante la Nueva España. Tomado de Glorinela González Franco, *Tetzaco. Un siglo de vida novohispana*.

Cortés perdió definitivamente la posesión de Tetzaco cuando le fue asignado el Marquesado del Valle (1529) y en marzo de 1531 el pueblo, con sus cuatro subcabeceras, fue colocado bajo la jurisdicción de la Corona.<sup>229</sup>

Además, Tetzaco fue uno de los cuatro pueblos de la Cuenca de México que recibió el título de ciudad.<sup>230</sup> Las personas que solicitaron este reconocimiento habían sido las más afectadas por la desarticulación de sus antiguos dominios, es decir, los *pipiltin*. Tal es el caso de Hernando Pimentel, quien en 1551 hizo la solicitud de este reconocimiento a Carlos V. La respuesta fue la siguiente:

<sup>229</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 441-442.

<sup>230</sup> Los otros tres fueron Tenochtitlan en 1543, Xochimilco en 1559 y Tacuba en 1564. María Teresa Jarquín, "Congregaciones y formación de pueblos en el Estado de México", en *Temas de historia mexiquense*, (Coord. María Teresa Jarquín), Estado de México, Colegio Mexiquense / Ayuntamiento de Toluca, 1988, p. 54-64, p. 55.

Por cuantto acatando lo que nos han servido Don Fernando de Pimentel Cazique del Pueblo de Tescuco, que es en la Nueva España de las nuestras Indias del Mar Oceano y los vecinos y naturales de él, e porque el dicho Pueblo vaya en acresenttamiento es nuestra merced y voluntad de darle Título de Ciudad. Por ende por la presente es nuestra merced, y mandamos que agora, e de aqui adelante el dicho Pueblo de Tezcoco, se llame e intitule la Ciudad de Tezcoco; e que goze de las preeminencias, prerrogativas, e inmunidades, que gozan, y deben gozar las otras Ciudades...<sup>231</sup>

Esta *Real provisión* fue presentada por Pimentel ante la Real Audiencia de México, en donde se “obedeció en forma con toda reverencia”,<sup>232</sup> y en 1552 el virrey Luis de Velasco mandó pregonarla ante “los principales y Naturales de esta dicha ciudad [de Tetzco] para lo cual se congregaron muchos indios”.<sup>233</sup>

A pesar de la precaria situación que vivía el pueblo de nuestro historiador, la Corona tomó en cuenta su importancia histórica, sus dimensiones, su ayuda en la Conquista, su pronta conversión al cristianismo y “el gran número de españoles” que ahí vivían, para otorgarle el título.<sup>234</sup>

Como ciudad, Tetzco podía gozar de ciertas prerrogativas, como poseer escudo de armas.<sup>235</sup> En 1903 Antonio Peñafiel publicó el que supuestamente concediera Carlos V en 1551 (Figura VII), no obstante, su autenticidad está en duda; primero, porque no contamos con su solicitud, descripción y otorgamiento; y segundo, porque en los elementos que conforman su diseño están presentes las obras de Juan Bautista Pomar y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y estos historiadores son posteriores al supuesto otorgamiento.

---

<sup>231</sup> “Real provisión en la que se otorga título de ciudad a Tetzco”, Valladolid, 9 de septiembre de 1551, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 4

<sup>232</sup> *Idem.*

<sup>233</sup> *Idem.*

<sup>234</sup> Glorinela González Franco, *Tetzco, un siglo de vida novohispana*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 1974, 272 p., ilus., (Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia), p. 116. Según Gerhard, en 1570 había unas 60 familias no indias en Tetzco, pero para mediados del siglo XVIII el número llegó a 505 familias, que en su mayoría eran de españoles. Ver Gerhard, *op. cit.*, p. 322.

<sup>235</sup> “Es nuestra voluntad conceder, y concedemos á las dichas ciudades, villas, y lugares, que tengan por sus armas y divisas señaladas y conocidas las que especialmente hubieran recibido de los señores reyes...”, *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, 5 ed., Madrid, 1841, tomo segundo, libro IV, título 8, ley I.



Figura VII. Escudo de Armas de Tetzoco [¿1551?]. Tomada de Antonio Peñafiel, *Manuscritos de Texcoco*.

En la parte superior de la lámina podemos observar la leyenda “Armas de la ciudad de Tescvco por el señor emperador Carlos V. Año de 1551”. Un animal, posiblemente un *miztli* (puma) o un *cóyotl*, sostiene el escudo con sus cuatro patas, y con las superiores sujeta un *chimalli* y una flecha.



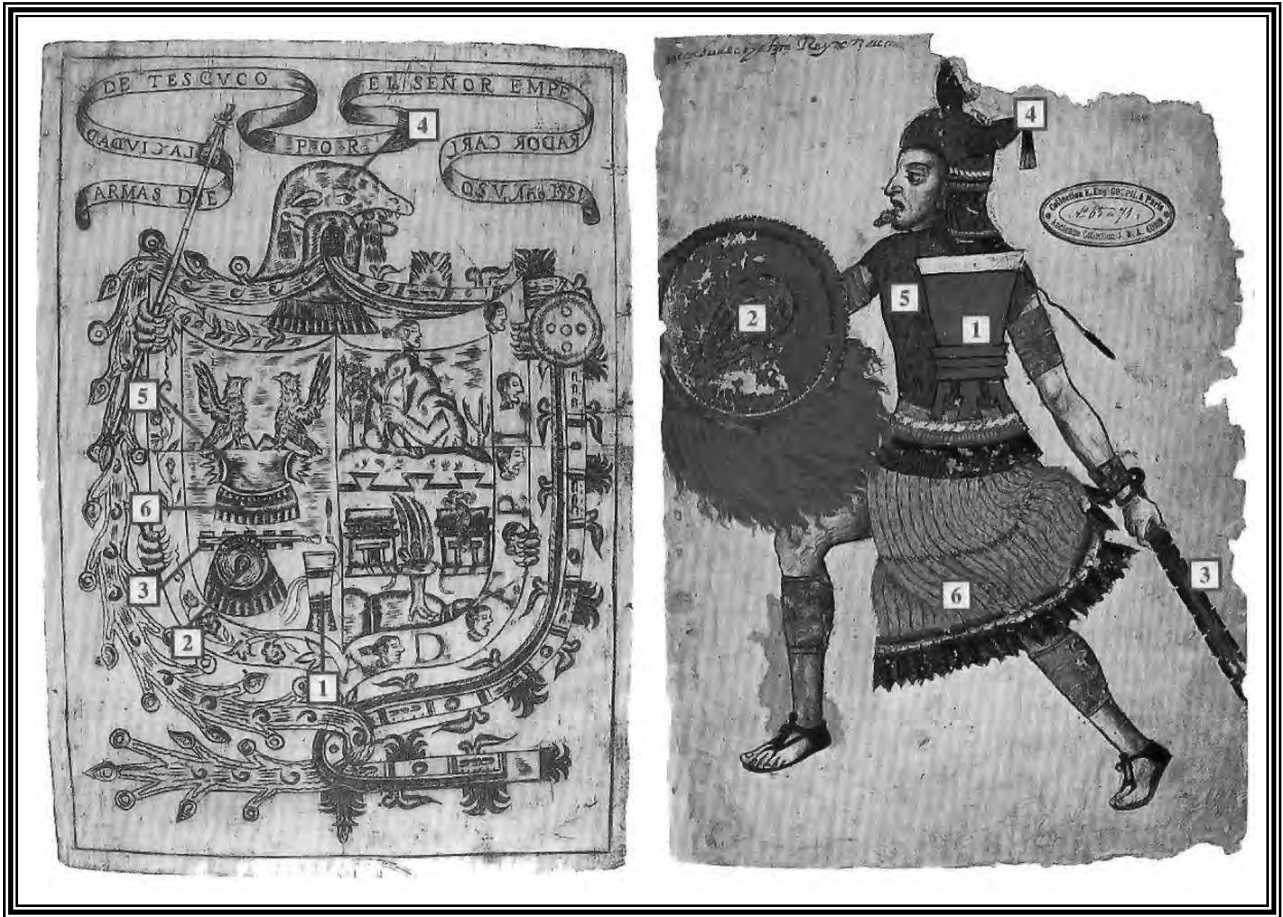


Figura VIII. Tomada de Rodrigo Martínez Baracs, “Un códice de piedra. El Tetzcotzincó y los símbolos del patriotismo tetzcocano”, *Arqueología Mexicana*, número 38.

Rodrigo Martínez Baracs ha advertido que algunos elementos del escudo están presentes en una pintura de Nezahualcóyotl que se encuentra en el *Códice Ixtlilxóchitl*, pero que en su origen pudo haber ilustrado la *Relación de Pomar*. La imagen anterior (Figura VIII) destaca los componentes que tiene en común ambas láminas. El primero de ellos, según el orden asignado por Martínez, es el *huéhuetl*, con su baqueta atada por un cordón; después están, el *chimalli*, con una figura ovalada en el centro; el *macáhuiltl*; el casco de *cóyotl* con dos borlas; el sayo acolchado, que en el escudo es sujetado por dos águilas; y el faldellín de plumas. Todos éstos se encuentran en el cuartel izquierdo,

de los dos en que está dividido el escudo. Algunos de los elementos restantes son descritos en la *Historia de la nación chichimeca*:

...en el primer estanque de agua, estaba una peña, esculpida en ella en circunferencia los años desde que había nacido el rey Nezahualcoyotzin hasta la edad de aquel tiempo, [...] y por dentro de la rueda esculpidas sus armas que eran una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose; otra que estaba muy ennoblecida de edificios, y en medio de las dos un pie de venado, estaba en él una piedra preciosa, y salían del pie vnos penachos de plumas preciosas; y asimismo una cierva [¿sierra?], y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrión y orejeras, coselete, y dos tigres a los lados de cuya boca salían agua y fuego, y por orla doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que el primer arzobispo de México don fray Juan de Zumárraga mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos, y todo lo referido era la etimología de sus armas...<sup>236</sup>

Varios de los elementos que según Ixtlilxóchitl estaban esculpidos en el Tetzcutzinco, se encuentran en el cuartel derecho del escudo de Tetzcoco. Por ejemplo, los teocalis, uno quemándose y el otro intacto; la pata de venado con un chalchihuite rematado con plumas; y la sierra con la representación de un brazo que sostiene un arco. Además, en la orla se encuentran las cabezas de los antiguos gobernantes, que en este caso sólo son siete y tienen intercaladas las siglas ADFPL, cuyo significado desconocemos, pero que seguramente era la abreviatura de alguna leyenda en latín. Por último, el *atl tlachinolli* que rodea el escudo no sale de la boca de dos felinos, sino del casco de *cóyotl*.

Las concordancias entre la lámina de Nezahualcóyotl y el relato de Ixtlilxóchitl, hacen difícil creer que el escudo haya sido pintado en 1551. Éste, más bien, debe pertenecer a las primeras décadas del siglo XVII, cuando nuestro historiador estaba

---

<sup>236</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 115.

redactando sus obras,<sup>237</sup> y no puede ser posterior a 1786, pues para este año contamos con una copia que resguarda el Archivo General de la Nación (AGN).<sup>238</sup>

Los elementos de la insignia publicada por Peñafiel fueron diseñados con convenciones indígenas tempranas. Tal es el caso del agua, que lleva una especie de círculos para dar cuenta de su fuerte caudal. Así, no sería descabellado pensar que el autor o autores intelectuales de dicha composición la mandaran a pintar, retomando los elementos consignados por Pomar e Ixtlilxóchitl, cuando este último aún vivía, e incluso, cuando se desempeñaba como juez gobernador de Tetzoco.

Independientemente de cuándo fue otorgado el escudo, es importante señalar que su elaboración es muestra clara de que el historiador aculhua participó en uno de los primeros intentos por construir ciertos símbolos de identidad tetzcocana, en un contexto en que su antigua grandeza se había visto disminuida.<sup>239</sup> En este sentido, tampoco sería desatinado creer que fueran las propias autoridades indígenas tetzcocanas (el gobernador y el cabildo) las principales interesadas en fomentar estos elementos de identidad, así como cierta interpretación de la historia, la cual vincularon con los principales linajes indígenas a los que ellos mismo pertenecían.<sup>240</sup>

Para dar mayor peso a la participación de Ixtlilxóchitl en la construcción de este elemento de identidad, podemos aportar otra coincidencia entre sus relatos y lo representado en el escudo, ésta nos permitirá completar su descripción.

---

<sup>237</sup> La descripción aparece en el capítulo XLII de la *Historia de la nación chichimeca* y en el XLIX aparece una mención a la *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada que fue publicada en 1615.

<sup>238</sup> “Escudo de Armas de la ciudad de Texcoco”, Tetzoco, 1786, AGN, México, Ramo Instituciones Coloniales, Colecciones, Mapas, planos e ilustraciones 280.

<sup>239</sup> Como menciona Romero, la promoción de algunos rasgos identitarios, generalmente característicos de la región de mayor peso político y cultural y cercanos al centro de poder, representa una fase avanzada en los procesos de formación de identidades. A ésta se le puede llamar “de construcción”. Romero, *Identities*, p. 5.

<sup>240</sup> Para Tlaxcala tenemos un caso similar, pues el historiador Diego Muñoz Camargo estuvo fuertemente vinculado tanto con el Cabildo Indígena, como con los nobles *pipiltin* del lugar y esto es notorio en su interpretación de la historia de Tlaxcala. Ver. Vásquez, *Interpretación histórica e identidad...*”.

Al hablar de los pueblos que llegaron con Xólotl a la Cuenca de México, Ixtlilxóchitl dice:

De estas casas señaladas y otras muchas particulares de tultecas que ya de todo hemos hecho relación atrás, descendieron todos los reyes y señores de este nuevo mundo no saliendo de estas casas, emparentándose unos con otros, y por esto en sus armas y blasones se ponen los géneros de yedra y flores en rededores, diciendo, que aunque son muchos y tan diversos, todos nacen y penden de un tronco.<sup>241</sup>

En la *Historia de la nación chichimeca* el aculhua señaló que en la orla de las armas esculpidas en el Tetzcutzinco se representaron doce cabezas de los “reyes y señores”. Es posible que con esto intentara hacer coincidir el número de cabezas con los doce pueblos que fueron reconocidos por las autoridades españolas como poseedores de “verdaderas historias de *tlatoani*”. Sin embargo, las cabezas del escudo de armas parecen tener que ver más con lo descrito en la cita anterior, es decir, que representan a los grupos que llegaron con Xólotl a la Cuenca de México. Sobre esto, hay que comentar que en la mayoría de sus relaciones Ixtlilxóchitl menciona que fueron seis los grupos acaudillados por el líder chichimeca, no obstante, en el párrafo de la *Sumaria relación de todas las cosas* que hemos retomado, se agrega uno, con lo cual su número coincide con las cabezas del escudo. Además, señala el tetzcocano que estos siete grupos dieron origen a todos los pobladores del llamado “nuevo mundo” y que este tronco común fue expresado simbólicamente colocando alrededor de los blasones de los gobernantes indígenas todo “géneros de yedra y flores”, tal como sucede en la divisa otorgada a Tetzco.

---

<sup>241</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron desde la creación del mundo, hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas, hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 263-393, p. 306.

Este nuevo apunte muestra que fueron varias las obras de nuestro historiador las que se retomaron para elaborar este símbolo de identidad tetzcocana.<sup>242</sup>

### **La primera congregación y el ámbito religioso en Tetzoco**

Para explicar cómo se reestructuró el territorio tetzcocano durante el periodo novohispano, es necesario referirnos a las primeras congregaciones, sin embargo, al hacerlo aprovecharemos para poner énfasis en la labor de adoctrinamiento en el Aculhuacan y en la forma en que el cristianismo se convirtió en un importante elemento de identidad para sus habitantes. Sobre esto, vale la pena recordar que —como señala Maurice Halbwachs— las creencias religiosas forman parte importante de las actividades sociales que generan lazos de identidad en una comunidad<sup>243</sup> y en la Nueva España el cristianismo fue uno de los elementos que sirvió a las autoridades españolas para dar unidad identitaria a su compleja realidad regional.<sup>244</sup>

Para comenzar, debemos mencionar que los españoles no hicieron mucho por modificar el padrón de asentamiento indígena durante los primeros años de vida colonial; durante algún tiempo a los indios se les permitió permanecer en sus lugares de origen. No obstante, “los frailes comprendieron pronto las ventajas de tener a la grey cerca, y también los encomenderos y oficiales reales vieron la conveniencia de reunir a los indios en comunidades donde pudieran controlarlos y explotarlos con más facilidad”.<sup>245</sup> De allí surgió la necesidad de congregar a los indios.

Los primeros franciscanos que llegaron a la zona del Aculhuacan se encargaron de “organizar los asentamientos indígenas según lineamientos del virrey Antonio de

<sup>242</sup> Aunque no debemos descartar la posibilidad de que en su origen la insignia perteneciera a algún gobernante de la región y que después fuera retomada para identificar a la ciudad.

<sup>243</sup> Halbwachs, *op. cit.*, p. 140.

<sup>244</sup> Romero, *Identidades*, p. 6.

<sup>245</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 27.

Mendoza”.<sup>246</sup> Y aunque el impulso dado por este mandatario a las congregaciones cambió radicalmente durante la década de los cuarenta del siglo XVI,<sup>247</sup> debido a las terribles epidemias que asolaron a los naturales y a los abusos que sufrían de los encomenderos,<sup>248</sup> para mediados de ese siglo continuó la tendencia de agruparlos para evangelizarlos y enseñarles a vivir en “policía”.

Además, con la creación de los “pueblos de indios” la Corona buscó, por una parte, separar a los naturales de la mala influencia de españoles, negros y mestizos, y por otra, evitar su dispersión.<sup>249</sup> En el territorio que nos ocupa se dieron los dos casos. Tetzco fue la cabecera del pueblo de indios y sus sujetos más lejanos fueron reagrupados en pueblos ya establecidos o en nuevos.

En tanto, franciscanos y dominicos fundaron centros de adoctrinamiento en cuatro lugares: Tetzco, Coatépec, Tepetlaóztoc y Otompan.<sup>250</sup> En 1567 la Corona ordenó que antes de seleccionar el lugar de las congregaciones fueran consultados los caciques, los frailes y las personas que vivían en la zona para elegir el mejor lugar, de tal forma que los indios no sufrieran agravios.<sup>251</sup> Desde luego, al agrupar a los pueblos dispersos quedaron tierras baldías la cuales pasaron a la jurisdicción del rey (tierras de realengo) y algunas fueron destinadas a fundar villas de españoles y mestizos.

Actualmente sabemos que la separación entre pueblos de indios y pueblos de españoles, en la que tanto insistió la legislación indiana, nunca funcionó en la práctica.

---

<sup>246</sup> Jarquín, *op. cit.*, p. 54.

<sup>247</sup> Antonio de Mendoza dejó a Luis de Velasco el siguiente parecer en sus instrucciones: “Vuestra señoría excusará lo más que pudiere de hacer congregaciones y juntas [de indios] porque la experiencia muestra que no es tanto el provecho de lo bueno que se trata, cuanto el daño que se sigue...”. Tomado de *Ibidem*, p. 54.

<sup>248</sup> Dice Antonio de Ciudad Real: “... cuando llegó allí el marqués del Valle la primera vez (a Tetzco), había sesenta mil indios [...] pasados algunos años los contaron y no hallaron sino diez y ocho mil, y cuando el padre comisario general llegó allí, apenas había cinco mil... así por pestilencias [...], como por los malos tratamientos que les han hecho”. Ciudad Real, *op. cit.*, p. 709.

<sup>249</sup> Jarquín, *op. cit.*, p. 55.

<sup>250</sup> *Ibidem*, p. 55-56.

<sup>251</sup> *Ibidem*, p. 56.

En realidad, éstos no fueron “comunidades corporativas cerradas”,<sup>252</sup> como algunos investigadores pensaban hace 50 años. Indios, españoles e incluso mestizos y negros convivieron de manera cotidiana en ambos espacios<sup>253</sup> y Tetzco no fue la excepción. De hecho, aunque existieron solicitudes para que personas no indígenas salieran de la antigua cabecera del Aculhuacan, éstas dan cuenta de que su presencia en el lugar era algo común.<sup>254</sup> Como sea, las congregaciones también posibilitaron el adoctrinamiento de los naturales y en poco tiempo —además del territorio y el escudo de armas— el cristianismo se convirtió en un importante elemento de identidad para los tetzcoanos.

En 1523 arribaron al pueblo de Ixtlilxóchitl tres frailes menores, fray Pedro de Gante, fray Juan Tecto y fray Juan de Aora, quienes fueron recibidos por Fernando Cortés Ixtlilxóchitl e instalados en el antiguo *tecpan* de Nezahualpilli.<sup>255</sup> En este lugar se dedicaron al aprendizaje del náhuatl, indispensable para su labor evangelizadora, y comenzaron con la enseñanza de la doctrina. La labor de estos misioneros fue ardua, por ello Ixtlilxóchitl consideró que Tetzco había sido el primer lugar “donde se plantó la ley evangélica”.<sup>256</sup>

---

<sup>252</sup> Eric Wolf, “Closed corporated peasant communities in Mesoamerica and Central Java”, en *Southwestern Journal of Anthropology of Complex Societies*, núm. 13, 1, 1957, p. 1-18.

<sup>253</sup> Por ejemplo, Felipe Castro Gutiérrez ha mostrado lo útiles e indispensables que fueron los españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán. De tal forma que “los vecinos residían en muchos pueblos sin mayores problemas con la tolerancia y beneplácito de los indígenas”. Felipe Castro Gutiérrez, “Indeseables e indispensables: los vecinos españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán”, en *Estudios de Historia Novohispana*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm. 25, julio-diciembre de 2001, p. 59-80.

<sup>254</sup> En 1543 el virrey Antonio de Mendoza ordenó a los españoles Felipe de la Peña y Salazar Refero que abandonaran el pueblo de Tetzco por el perjuicio que causan a los indios, so pena del destierro de la Nueva España si no acataban la orden en el transcurso de 6 días. *AGN*, Ramo Mercedes, vol. 2, exp. 231, f. 90v. a 91r. Tomado de González, *op. cit.* Apéndice. Y en 1664 los pueblos de San Miguel Tlaispala, Purificación, San Nicolás Tescusingo, Sta. Catalina, San Gerónimo y Aculco, de la jurisdicción de Tetzco apelaron al cumplimiento de una *Real cédula* que prohibía que negros, mestizos y mulatos se instalaran en los pueblos de indios porque les enseñan sus malas costumbres. “Ordenanza para que se guarde y cumpla una *Real Cédula*, en ésta inserta, en razón de que no vivan en pueblos de indios, negros, mestizos, ni mulatos, de un pedimento de los naturales de San Miguel Tlaispala Purificación, San Nicolas Tescusingo, Sta. Catalina, San Gerónimo y Aculco y otros de la Jurisdicción de Texcoco”, Tetzco, 1667, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1245, vol. 2951, exp. 14, foja 2.

<sup>255</sup> González, *op. cit.*, p. 165.

<sup>256</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzco*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se*

Además, según Motolinía, debido a las nupcias contraídas por Hernando Pimentel en 1526, Tetzcoco fue el primero lugar donde se instituyó el sacramento del matrimonio. Este evento, dice el franciscano, fue “ejemplo, no sólo para Tezcoco y México, mas a toda la Nueva España”.<sup>257</sup> Además, en 1534 la antigua cabecera del Aculhuacan albergó uno de los ocho colegios para indias caciques.<sup>258</sup>

Después de iniciar su labor en el *tecpán* de Nezahualpilli, el centro de adoctrinamiento franciscano se cambió a una capilla construida en lo que se convertiría en el atrio del convento de San Antonio de Padua.<sup>259</sup> En el *Códice franciscano* se menciona que ahí residían cinco religiosos, “los cuatro sacerdotes y el otro lego”.<sup>260</sup> El escaso número de frailes no impidió que desde ese convento se realizaran visitas a las iglesias de San Andrés Chiauhthla y tres iglesias que tenía a su cargo; San Buenaventura Tizayuca y sus dos iglesias de visita; San Juan Calpulalpa y doce iglesias; San Luis Huexotla, con tres iglesias; y san Miguel Cuatlichan, con doce iglesias más.<sup>261</sup>

Los franciscanos se encargaron de confesar a los indios y de ser “predicadores dellos y también de españoles”.<sup>262</sup> Su inestimable labor propició que Tetzcoco se convirtiera en un importante centro difusor del cristianismo. El impacto de este entusiasmo religioso lo podemos observar en los símbolos que identificaron al pueblo durante la Colonia. Por ejemplo, en las pictografías indígenas del siglo XVI, la antigua

*conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 417-521, p. 492.

<sup>257</sup> Toribio de Motolinía, *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio* [1541], dirección de Edmundo O’Gorman, Seminario de historiografía de la Universidad Iberoamericana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 686 p., (Quinto Centenario), p. 244-245.

<sup>258</sup> Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1574*, 2 ed., traducción de Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 491 p., ilus., maps., (Sección de Obras de Historia), p. 324.

<sup>259</sup> González, *op. cit.*, p. 169.

<sup>260</sup> *Códice franciscano siglo XVI: Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador lic. Juan de Ovando. Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos, 1533-1569*, México, Hayhoe, 1941, 299 p., p. 10.

<sup>261</sup> *Ibidem*, p. 10-12.

<sup>262</sup> *Ibidem*, p. 10.



capital del Aculhuacan fue representada con el topónimo compuesto de un *texcalli*, peñasco, y un *cómitl*, olla. Esta forma se conservó durante varias décadas, como lo podemos ver en el *Códice Quinatzin* o en el llamado *Plano topográfico de Texcoco* (Figura IX).

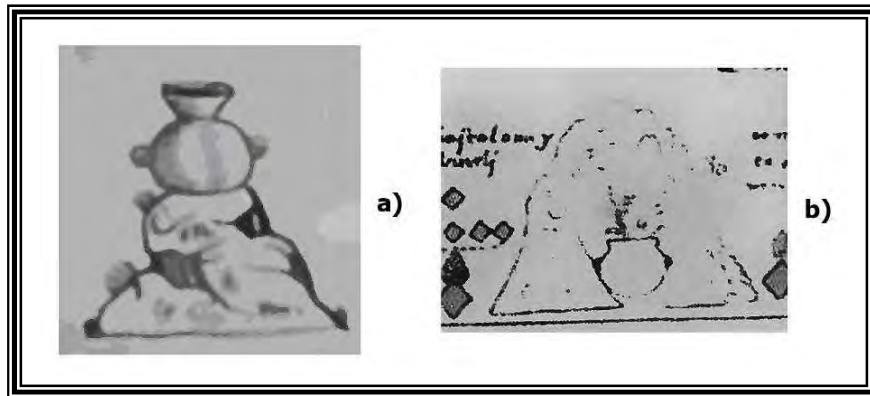


Figura IX. Topónimos de Tetzoco, compuesto por *texcalli* (peñasco) y *cómitl* (olla). a) Detalle, *Plano topográfico de Tetzoco*. Manuscrito 107, Biblioteca Nacional de París, en *Amoxcali, la casa de los libros*. b) Detalle, lámina 2 del *Mapa Quinatzin*, tomado de, Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*.

Sin embargo, la usanza indígena pronto convivió o fue desplazada por los símbolos cristianos fomentados por los españoles. Esto lo podemos observar en un mapa de 1592, en el que Pedro Contreras solicitó unas tierras baldías para poner una estancia de ganado (Figura X).



Figura X. Detalle. "Solicitud de tierras para estancia de ganado de Pedro Contreras Salazar, 1592", Istlahuacan, Tetzoco. AGN, México, Mapas, planos e ilustraciones (280).

En el detalle de este mapa la ciudad fue representada por su iglesia principal. A la izquierda hay una glosa que dice “Esta pintura hizo hazer” y enseguida la firma de Juan Alfonso Altamirano, alcalde mayor del lugar. A la derecha las glosas dicen “Cibdad de Tezcucu” y abajo “ay de aqui a el sitio que se pide tres leguas”. En este mapa los antiguos *tépetl*, que representaban a los barrios, también fueron suplidos por iglesias, igual que sucede en el *Mapa Upsala*.<sup>263</sup>

Además, con la llegada del cristianismo los santos patronos sustituyeron a los dioses de *calpulli* como símbolos de identidad de los barrios. Todavía cuando Vetancurt da cuenta de las ermitas que existían en Tetzoco, además de proporcionar el nombre del barrio, señaló el santo que veneraba.<sup>264</sup>

Ixtlilxóchitl y sus deudos participaron de la efervescencia de este ambiente religioso. Aunque es necesario mencionar un evento complicado al respecto. Se trata del caso de Carlos Ometochtzin, gobernador y cacique de Tetzoco, que fue perseguido por idolatría y condenado a la hoguera en noviembre de 1539 por “hereje dogmatizador”.<sup>265</sup> Ometochtzin fue familiar de nuestro historiador; era hijo de Nezahualpilli y hermano de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.<sup>266</sup> El cronista tetzocano, quien fue un ferviente católico, y un hombre que participó en la administración novohispana, evitó hacer cualquier mención de este personaje en sus obras.

Independientemente de lo comentado, la familia de Ixtlilxóchitl brindó constante apoyo a los franciscanos. Fernando Cortés Ixtlilxóchitl lo hizo durante la Conquista. Después, entre 1557 y 1559 el bisabuelo de nuestro historiador, Francisco Verdugo

---

<sup>263</sup> En el *Mapa Upsala*, dichas convenciones conviven con otras de raigambre indígena, como el cabildo y las casas de Nezahualcōyotl que fueron diseñadas como los antiguas *tecpán*, es decir, un inmueble con una serie de círculos en la parte superior.

<sup>264</sup> Vetancurt, *op. cit.*, p. 51.

<sup>265</sup> *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzoco* [1539], paleografía y nota preliminar de Luis González Obregón, introducción y apéndice de Víctor Jiménez, México, Congreso Internacional de Americanistas, A.C. / Gobierno del Distrito Federal, 2009, 159 p., p. 101.

<sup>266</sup> Richard E. Greenleaf, *Zumárraga y la Inquisición mexicana, 1536-1543*, trad. de Víctor Villela, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 181 p., ilus., (Sección de Obras de Historia), p. 87.

Quetzalmamalitzin, encabezó la rebelión de los indios de San Juan Teotihuacan cuando se quiso sustituir a la orden de los frailes menores por la de los agustinos.<sup>267</sup>

Por los testamentos de sus deudos, sabemos que la familia de Ixtlilxóchitl tuvo una especial devoción por Nuestra Señora de la Concepción, quien tenía consagrada la capilla principal de la iglesia de San Juan Teotihuacan. Al pie de este altar fueron inhumados sus bisabuelos y ahí pidió ser sepultada su madre.<sup>268</sup> También fue común que sus consanguíneos solicitaran ser inhumados con el hábito y cordón de San Francisco.<sup>269</sup>

Además tenemos conocimiento de que el hermano menor de nuestro cronista, Bartolomé de Alva, se decidió por la vida religiosa. Primero se recibió como Bachiller en Artes en 1622<sup>270</sup> y después “fue cura en la parroquia de Chiapa de Mota, de la diócesis de México”<sup>271</sup> y del pueblo de Sumpaguacan.<sup>272</sup> Según Eguiara y Eguren fue “muy culto en la sagradas letras”<sup>273</sup> y escribió un *Confesionario* en lengua mexicana y castellana para ayudar a los ministros en la predicación. Su labor lo puso en contacto con el perseguidor de idólatras Jacinto de la Serna.<sup>274</sup>

Aunque quizá la forma más clara de ubicar a Ixtlilxóchitl en este fervor religioso sean sus propias obras de historia, a través de las cuales intentó explicar cómo su pueblo también era parte del devenir universal cristiano. No ha quedado noticia del lugar en

<sup>267</sup> *Tratado de la nobleza de Teotihuacan* [copia del original del siglo XVI], Manuscrito 254-1, Biblioteca Nacional de París, en *Amoxcalli, la casa de los libros*, México, Ciesas, 2010, foja 10.

<sup>268</sup> “Testamento de doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl, madre de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 25 de febrero de 1639, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 14, p. 246.

<sup>269</sup> “Escrito de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: presenta original en náhuatl el testamento de Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, su bisabuelo. Pide se traduzca al castellano. Auto: cómo se pide. Texto de la traducción del testamento”, San Juan Teotihuacan, 2 de abril de 1563, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 5, p. 283.

<sup>270</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 28.

<sup>271</sup> Eguiara, *op. cit.*, v. II, p. 593.

<sup>272</sup> “Informe de don Lucas Martín, Gobernador del pueblo de Sumpaguacam, quien se ha declarado inocente de los autos que siguió contra él el Licenciado don Bartolomé de Alva, cura de dicho pueblo, así que pide que se le devuelvan sus bienes”, México, 1647, AGN, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3654, exp. 41, foja 1.

<sup>273</sup> Eguiara, *op. cit.*, v. II, p. 593.

<sup>274</sup> “Informe de don Lucas Martín...”, AGN, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3654, exp. 41, f. 1.

que nuestro cronista recibió educación, es posible que las primeras letras le fueran inculcadas por los franciscanos en Tetzoco o en Teotihuacan, sin embargo, la complejidad de sus obras y el fondo teológico que las articula indican que su instrucción fue superior a la que pudo recibir en las escuelas conventuales. Este tema lo retomaremos más adelante.

### **La segunda congregación y la economía tetzcocana**

A finales del siglo XVI la Corona impulsó otro programa de congregación, “sólo que ahora se veía a ésta como el reestablecimiento de familias indígenas dispersas [...] en comunidades compactas que se les conoció como pueblos de reducción”.<sup>275</sup> Aunque los objetivos eran básicamente los mismos que en el primero, el nuevo reacomodo fue necesario debido a las epidemias que asolaron a la población indígena entre 1593 y 1605.

En esta ocasión las autoridades virreinales procuraron respetar la propiedad indígena de la tierra.<sup>276</sup> En el Aculhuacan lo pueblos de reducción fueron Coatépéc, Chimalhuacan, Coatlinchan, Chiauhitla, Acolman, Tenayuca, Teotihuacan, Tepetlaóztoc, Tepexpan y Tezayuca.<sup>277</sup>

Podemos decir que, en general, la reacción indígena ante la reducción fue de oposición. El arraigo al antiguo territorio no permitió que la asimilación fuera sencilla. Los indígenas tenían una milenaria identificación con sus terruños; ahí, además de haber rendido culto al dios que les había dado casa, oficio y sustento, la comunidad había creado importantes vínculos, como la pertenencia a una etnia y a una intrincada red social.

---

<sup>275</sup> Jarquín, *op. cit.*, p. 60.

<sup>276</sup> *Ibidem*, p. 61-62.

<sup>277</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 293-294.

Los naturales congregados hicieron varios reclamos; se quejaron de que las tierras asignadas eran de mala calidad para la producción agrícola; también de que la distancia con respecto a sus casas les impedía proteger sus parcelas del ganado de los españoles.<sup>278</sup> Además, protestaron porque en un mismo pueblo congregaron a grupos de distintas etnias, como en Acolman, en donde se juntaron a mexicas con aculhuas, que “han sido grandes enemigos, uno con el otro, desde los tiempos antiguos y todavía los son...”<sup>279</sup>

A pesar de las quejas, la Corona puso empeño en la aplicación de las reducciones, pues reagrupar a los indios permitía incrementar los ingresos económicos a los que ya no podía responder un sistema tributario basado en una población rural menguada y dispersa. Fue en estos tiempos cuando Felipe II intentó reactivar las producciones para dar mayores recursos a la península.

Las actividades económicas en Tetzcoco nos indican que durante el periodo colonial vivió a la sombra de su vecina ciudad de México, pues mientras que una de sus vertientes productivas tuvo como prioridad dar sustento a la población local; otra, la más próspera, tuvo como principal objetivo solventar las necesidades de la capital novohispana.<sup>280</sup>

Quizá uno de los ramos más importantes de la economía de la otrora cabecera del Aculhuacan fue el de los obrajes. Éste floreció gracias a que los españoles de México necesitaban productos de tela terminados. Se calcula que entre 1570 y 1600 existieron en Tetzcoco ocho obrajes de variada importancia. Generalmente el dueño de

---

<sup>278</sup> *Ibidem*, p. 291.

<sup>279</sup> AGN, México, Ramo Congregaciones, v. I, fols. 19v., 29r., 59v. y 60r. Tomado de Gibson. *Idem*.

<sup>280</sup> Las actividades económicas también juegan un papel importante en la conformación de las identidades. Según Halbwachs, los grupos económicos resultan del lugar que ocupan los hombres ya no en el espacio, sino en la producción, es decir, en las diversas funciones, formas de remuneración y de reparto de bienes. “En el plano económico, los hombres se distinguen y agrupan según unas cualidades asociadas a la persona y no al lugar”. Halbwachs, *op. cit.*, p. 139. Además —como señala Romero—, de estas actividades “surgen elementos que se inscriben en lo cotidiano, formas de producción y de consumo que no pocas veces serán parte de los rasgos propios de la comunidad”. Romero, *Identidades*, p. 4.

la empresa era un español que vivía en la capital novohispana, pero contaba con un gerente indígena y trabajadores que residían en Tetzco. Estos últimos eran fundamentalmente macehuales.<sup>281</sup> En los obrajes los abusos contra los naturales fueron una constante.<sup>282</sup> Para garantizar la mano de obra, los obrajeros recurrieron al endeudamiento, éste lo lograron adelantando el sueldo a sus trabajadores o poniendo cantinas para que ahí gastaran su dinero.<sup>283</sup>

Otra empresa importante, en la que también predominó la sociedad española, fue la producción de carnes, esto a pesar de la prohibición de que existieran carnicerías en los pueblos de indios.<sup>284</sup> Como sea, en 1583 el virrey Lorenzo Suárez de Mendoza dio licencia para que se matara ganado en los pueblos de Ocuituco, Tlalmanalco y “en especial en la ciudad de Tetzco”.<sup>285</sup> Finalmente, el comercio a larga distancia también dependió, en buena medida, de la cercanía con México. Tetzco fue el paso necesario de mercancías provenientes de Guatemala, como el cacao,<sup>286</sup> que tenía como destino satisfacer las necesidades de los españoles de la capital.

Por su parte, los macehuales tuvieron como actividad propia la elaboración de petates.<sup>287</sup> Es posible que los “indios petateros” movieran sus productos en el tianguis

---

<sup>281</sup> Ver el caso de Juan Rodríguez, obrajero del barrio de Huizcalco, Tetzco, en Leslie Lewis, *Colonial Texcoco: A province in the Vally of Mexico, 1570-1630*, Los Ángeles, Universidad de California, 1978, 259 p., (Tesis para obtener el título de Doctor en filosofía de la historia), p. 84. También, Leslie Lewis, “In Mexico City’s Shadow: Some aspects of economic activity and social processes in Texcoco, 1570-1620”, en *Provinces of early Mexico: Variants of spanish american regional evolution*, (coord. por Ida Altman y James Lockhart), Los Ángeles, UCLA, Latin American Center Publications, 1976, p. 125-136, maps., p. 129.

<sup>282</sup> Tal es el caso de Jácome Pesalla, obrajero que en 1614 fue denunciado por “maltratar a los indios gañanes” a su servicio. “Información contra Jácome, obrajero de Tetzco, por las palabras mal sonantes”, Tetzco, 1614, AGN, México, Ramo Inquisición, vol. 301, exp. 19 y “Confesión de fray Diego de Medina Reynoso en que delata a Jácome Pasalla, dueño de un obraje por blasfemo y otras herejías y por maltratar a indios gañanes”, Tetzco, 1643, AGN, México, Ramo Inquisición, caja 5596, exp. 15.

<sup>283</sup> González, *op. cit.*, p. 125-126.

<sup>284</sup> La prohibición se debió a las excesivas matanzas de vacas y terneras hembras, a los robos de ganado mayor y menor, y al inexistente control del peso estipulado para la venta. *Ibidem*, p. 154.

<sup>285</sup> *Idem*.

<sup>286</sup> Lewis, *Colonial Texcoco*, p. 114-122 y Lewis, “In Mexico City’s Shadow...”, p. 130-131.

<sup>287</sup> González, *op. cit.*, p. 130-131.

del pueblo, donde también podía obtener otros productos de primera necesidad, como madera, fauna del lago y del monte, frutas, maíz, etc.

La económica en la ciudad de nuestro historiador fue pues, activa, sin embargo, su principal función fue producir y hacer transitar la mercancía destinada a solventar las necesidades de la capital novohispana. Además, el capital obtenido por sus actividades fue acaparado por los españoles, en cuyas manos estuvieron las principales industrias.

### **El gobierno español en Tetzoco**

Otro importante proceso que padecieron los *pipiltin* tetzocanos de tiempos de Ixtlilxóchitl, fue la limitación de sus funciones dentro del gobierno indígena. A nuestro autor le tocó vivir intensamente esta circunstancia cuando fue juez gobernador de su pueblo. En ese momento tuvo que entablar relaciones con una de las instituciones novohispanas en la que predominaron los funcionarios españoles, la Alcaldía Mayor.

Hacia la sexta década del siglo XVI, en el Centro de México, la Corona ordenó el nombramiento de nuevos funcionarios para la administración de los pueblos. Para ello el territorio fue dividido en alcaldías y corregimientos. El objetivo de estas dependencias fue mejorar el gobierno, orden social y optimizar la administración de los tributos entre los naturales, además de proteger y estimular su bien social, después de los abusos que sufrieron a manos de los encomenderos y cacique locales.

Tetzoco fue sede de una Alcaldía Mayor. A la cabeza de dicha institución se encontraba el alcalde mayor, quien tenía que rendir cuentas al virrey a través de la Audiencia de México, en cuya jurisdicción caía Tetzoco. Era el máximo mandatario novohispano quien nombraba al alcalde mayor.<sup>288</sup> Para impedir malas prácticas en el

---

<sup>288</sup> *Ibidem*, p. 74.

gobierno, se prohibió que quien ejerciera dicho puesto tuviera residencia en el territorio que quedaba bajo su jurisdicción. Y, en el papel, tampoco podían optar por él los encomenderos o propietarios de minas, sin embargo, esto no siempre se cumplió.<sup>289</sup>

El alcalde mayor contó con funcionarios menores para el apoyo de sus labores. El teniente de alcalde mayor, previa aprobación del virrey, entraba como su suplente en caso de tener que separarse momentáneamente del cargo.<sup>290</sup> Por su parte, el alguacil mayor se encargaba de mantener el orden público y tenía bajo su cuidado las prisiones y “otras cualesquier cosas que sean tocantes al dicho oficio”.<sup>291</sup> Un escribano estaba presente en todo acto para dar fe de él, de allí la frase “pasó ante mí”.<sup>292</sup> Para terminar con los abusos cometidos en los obrajes, en 1630 fue creado el cargo de juez de obrajes. Este funcionario se encargaba de visitar los negocios que caían en la jurisdicción de la Alcaldía Mayor y hacía averiguaciones sobre el trato a los naturales.<sup>293</sup>

El alcalde mayor se encargaba de administrar justicia, pues era juez tanto de lo civil como de lo criminal. Una vez en funciones, viajaba por su distrito, se informaba de los casos de administración y justicia local, hacía indagaciones y tomaba decisiones de remedio cuando era necesario.<sup>294</sup> Además, inspeccionaba la construcción y el buen funcionamiento de calles, mercados y carnicerías. Sus labores fiscales ponían énfasis en la recaudación de tributos<sup>295</sup> y las administrativas daban prioridad a ordenar y vigilar la

---

<sup>289</sup> Por ejemplo, en 1580 el alcalde mayor de Tetzoco, Nuño de Chávez Bocanegra, solicitó licencia al virrey para visitar su hacienda de minas en Guanajuato. “Solicitud de Nuño de Chávez Bocanegra, alcalde mayor de Tetzoco y dirigida al virrey para que este le conceda una licencia de dos meses, ya que necesita visitar sus haciendas de minas en Guanajuato”, Tetzoco, 1580, AGN, México, Ramo Jesuitas, vol. 1-14, exp. 251, foja 1342.

<sup>290</sup> González, *op. cit.*, p. 82.

<sup>291</sup> AGN, México, Ramo Duplicado de Reales Cédulas, vol. 6, exp. 180, foja 393. Tomado de González, *op. cit.*, p. 88

<sup>292</sup> González, *op. cit.*, p. 89.

<sup>293</sup> *Ibidem*, p. 83-86.

<sup>294</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>295</sup> *Ibidem*, p. 75.



construcción de obras públicas, así como su mantenimiento.<sup>296</sup> Generalmente, esto se hacía en conjunto con el Cabildo Indígena.<sup>297</sup>

La Alcaldía Mayor fue la institución que hizo contrapeso a las funciones y poderes delegados al gobierno indígena local.

### **El gobierno indígena en Tetzco**

Después de la conquista de México el gobierno de pueblos importantes como Tetzco siguió en manos de la elite indígena.<sup>298</sup> Así, los antiguos *tlahtoque* fueron reconocidos como “caciques y gobernadores”.<sup>299</sup> El poder de estos funcionarios locales fue considerable. En ellos recayeron las funciones de gobierno, justicia y administración.<sup>300</sup> Para el caso del pueblo de Ixtlilxóchitl el nombramiento fue otorgado a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, por la ayuda que proporcionó a Cortés en la Conquista. A su muerte, acaecida en 1531, el nombramiento pasó a dos de sus hermanos, primero Jorge Yoyontzin y luego Pedro Tetlahuehuetzquintzin. Posteriormente lo poseyeron Carlos Ometochtzin (1539), Lorenzo de Luna (1539), Antonio Pimentel (1540-1545) y el gobierno de los “caciques gobernadores” concluyó con Hernando Pimentel (1545-1564).<sup>301</sup>

A mediados del siglo XVI las instancias de gobierno indígena cambiaron de manera importante. El enorme peso de los “caciques gobernadores” y todos sus privilegios sucumbieron ante la implantación del llamado “régimen municipal” de

---

<sup>296</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>297</sup> “Al alcalde mayor de Tetzco, para que acompañado del gobernador, alcaldes y regidores, busquen un lugar y edifiquen un mesón, con aposentos necesarios para que los pasajeros tengan comodidad”, Tetzco, 1591, AGN, México, Ramo Indios, contenedor 3, vol. 5, exp. 395, foja 174.

<sup>298</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno indígena*, 3 ed., México, Universidad Veracruzana / Instituto Nacional Indigenista / Gobierno del Estado de Veracruz / Fondo de Cultura Económica, 1991, 167 p., (Obra Antropológica, IV), p. 34

<sup>299</sup> Tomado de González, *op. cit.*, p. 96.

<sup>300</sup> Aguirre, *op. cit.*, p. 37.

<sup>301</sup> La información sobre estas sucesiones en el gobierno de Tetzco en, Gibson, *op. cit.*, p. 173.

gobierno, utilizado por los castellanos desde la Edad Media.<sup>302</sup> La entrada en vigor de este sistema significó que los pueblos de indios pasaron de “pueblos señoríos”, gobernados por un cacique, a “pueblos concejo”, “gobernado por un organismo colectivo emanado de él”, es decir, el cabildo.<sup>303</sup> A partir de este momento los antiguos caciques sólo pudieron conservar cierta participación en el repartimiento, la recaudación de tributos y el servicio personal.<sup>304</sup>

Para el caso de los indígenas, el régimen municipal tardó en implantarse y en el Centro de México sólo lo encontramos consolidado hasta la sexta década del siglo XVI.<sup>305</sup> En Tetzoco tenemos noticias del funcionamiento del cabildo desde 1567,<sup>306</sup> y al parecer la vida de la institución llegó hasta 1816.<sup>307</sup>

Las particulares necesidades de los naturales provocaron que el Cabildo Indígena adaptara una buena cantidad de funcionarios menores. Sus principales miembros fueron: el gobernador, encargado de funciones de gobierno y judiciales, así como de presidir el cabildo; los alcaldes ordinarios, quienes tuvieron funciones judiciales; los regidores, encargados de la administración; y el alguacil mayor, que se desempeñó como policía. Entre los funcionarios menores estaban los mayordomos, que velaban por los fondos públicos; los alguaciles especiales, que vigilaban el funcionamiento del tianguis; los alguaciles de doctrina, que se encargaban de la

---

<sup>302</sup> José María Ots Capdequi, *El estado español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 200 p., (Sección de obras de historia), p. 61. También Clarence Henry Haring, *El imperio español en América*, traducción de Adriana Sandoval, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza, 1990, 490 p., (Los Noventas, 12), p. 214.

<sup>303</sup> Silvio Zavala y José Miranda, “Instituciones indígenas en la colonia”, en Alfonso Caso *et. al.*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1991, (Presencias, 42 y 43), v. I, p. 145.

<sup>304</sup> *Idem.*

<sup>305</sup> *Ibidem*, p. 144

<sup>306</sup> González, *op. cit.*, p. 225-227.

<sup>307</sup> Con todas sus transformaciones, aún tenemos noticia de esta institución para 1816. “El coronel Manuel de la Concha acompaña al virrey Félix Ma. Calleja. Acta del cabildo de Texcoco, referente al aumento de las contribuciones y la disminución de gastos superfluos”, Tetzoco, 1816, *AGN*, México, Ramo Operaciones de Guerra 81, vol. 119, exp. 89, foja 119.

asistencia de los naturales a su Instrucción; los tequitlatos, que dirigían el *tequio*; los mandones, quienes procuraban el cumplimiento del servicio personal; etc.<sup>308</sup>

El cargo de gobernador y funcionario de cabildo duraba un año, aunque el virrey podía autorizar una extensión.<sup>309</sup> En las elecciones se reunían los principales del pueblo para evaluar las virtudes de los candidatos y decidir quiénes eran los indicados para ocupar los cargos.<sup>310</sup> Para ser electo era requisito ser “indio de padre y madre”, sin embargo, poco a poco fueron infiltrándose mestizos<sup>311</sup> y en el caso de Tetzcoco tenemos que el español Francisco García fue elegido como gobernador por los indios principales en 1635.<sup>312</sup> Además, por la relación con autoridades y población española, el gobernador debía hablar castellano.<sup>313</sup>

Ni el alcalde mayor ni los doctrineros podían intervenir en las elecciones indígenas.<sup>314</sup> Para 1618, existía un número oficial de integrantes del cabildo,<sup>315</sup> no obstante, fue común que no se respetara, sobre todo en pueblos importantes como Tetzcoco,<sup>316</sup> el cual llegó a tener tres alcaldes y diez regidores.<sup>317</sup> Finalmente, el cabildo tetzcocano también tuvo jurisdicción sobre sus subcabeceras, es decir, los pueblos de Huexotla, Coatlinchan, Chiauhutla y Tizayuca.

---

<sup>308</sup> Zavala y Miranda, *op. cit.*, v. I, p. 148-149.

<sup>309</sup> González, *op. cit.*, p. 98.

<sup>310</sup> Aguirre, *op. cit.*, p. 40.

<sup>311</sup> Zavala y Miranda, *op. cit.*, v. I, p. 148.

<sup>312</sup> “Nombramiento de gobernador de Texcoco a Francisco García, español, por lo que resta del año, atento a que los naturales lo eligieron, de fianza a satisfacción del contador general de tributos”, Tetzcoco, 26 de abril de 1635, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 07, vol. 12, foja 132.

<sup>313</sup> González, *op. cit.*, p. 97.

<sup>314</sup> “Para que el alcalde mayor de Texcoco guarde y cumpla las ordenanzas del gobierno que prohíben se hallen presentes en las elecciones que los naturales hicieren de gobernador y oficiales de república”, Tetzcoco, 9 de octubre de 1655, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 10, vol. 18, exp. 216, fojas 158-158v. También, “Su excelencia manda al alcalde mayor de Texcoco, dejen libremente a los naturales hacer su elección de gobernador y oficiales de república, no consintiendo que Lucas de la Zarsa sea reelecto en el cargo de gobernador”, Tetzcoco, 20 de diciembre de 1654, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 10, vol. 17, exp. 321, fojas 308-309. Y Zavala y Miranda, *op. cit.*, v. I, 148.

<sup>315</sup> Según la *Recopilación de leyes de Indias*, los pueblos grandes tenían permitidos dos alcaldes y cuatro regidores. Tomado de Zavala y Miranda, *op. cit.*, v. I, p. 144-145.

<sup>316</sup> *Idem.*

<sup>317</sup> *Ibidem*, v. I, p. 147.

Como todos los cabildos indígenas, el del pueblo de nuestro historiador tenía que dirimir sobre las causas civiles y criminales que se presentaran desde los barrios hasta los “indios rancheados”.<sup>318</sup> Y los pueblos sujetos no podían impedir que el gobernador tuviera conocimiento de esos problemas.<sup>319</sup>

Esta institución también tenía la obligación de vigilar el cumplimiento del pago de tributos.<sup>320</sup> Como parte de esta labor, tenía que procurar el conteo de indios para que se fijara una tasación justa.<sup>321</sup> La ausencia de indios, ya sea por las epidemias o porque habían huido, solía provocar el retraso en el pago de tributos.<sup>322</sup> En estos casos, el gobernador podía pedir, a nombre de los naturales, una prórroga para su cumplimiento<sup>323</sup> y correspondía al virrey fijar el plazo.<sup>324</sup> Pero si el adeudo había sido generado en mandatos anteriores, el gobernador en turno podía solicitar no ser molestado por los rezagos.<sup>325</sup> En sentido contrario, cuando la recaudación corría en orden y prosperidad, el excedente era guardado en la caja de comunidad para ser utilizado en obras para beneficio de la ciudad, y el gobernador tenía la obligación de

---

<sup>318</sup> *Ibidem*, v. I, p. 145-146.

<sup>319</sup> Como sucedió en Chiautla en 1631. “A la justicia de Chiautla a fin de que no impida al gobernador de dicho pueblo conocer de las causas civiles y criminales conforme a lo decretado en el Juzgado de Indios”, Tetzco, 5 de junio de 1631, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 6, vol. 10, exp. 69, foja, 222.

<sup>320</sup> “Obligación que hicieron el gobernador, alcaldes y principales del pueblo de Tetzco, de pagar 3, 440 pesos, 6 tomines que deben de recargo”, Tetzco, 1620, *AGN*, México, Archivo Histórico de Hacienda 008, vol. 1418, exp. 59, foja 3.

<sup>321</sup> “Carta acordada, cometida a Nicolás de Ávila, por petición que hicieron el gobernador, alcaldes, regidores y común del pueblo de Tizayuca, de la jurisdicción de Tetzco, para que sean contados los naturales, pues después de la última cuenta disminuyeron, por haber muerto o porque muchos se ausentaron por lo que no podían cumplir con la tasación del real tributo”, Tetzco, 1610, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1240, vol. 2941, exp. 183, fojas 419-420 v.

<sup>322</sup> “Informe de Melchor López de Alfaro sobre que en la ciudad de Tezcoco se han ausentado muchos indios tributarios sin pagar tributos, por lo cual están causando muchos rezagos”, Tetzco, 1603, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 4779, exp. 47, 1 foja.

<sup>323</sup> “Sobre el plazo que pidió para el pago de sus tributos el gobernador de Texcoco, a nombre de los naturales del lugar”, México, 6 de mayo de 1631, *AGN*, México, Ramo Reales Cédulas Duplicadas, vol. D16, exp. 34, foja 16 v.

<sup>324</sup> “Su excelencia espera al gobernador y naturales de Texcoco a fin de que paguen cada año cien pesos de oro a cuenta de la deuda del rezago hasta haberla satisfecho”, Tetzco, 22 de mayo de 1631, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 06, vol. 10, exp. 61, foja 218.

<sup>325</sup> “Para que de ser cierta la relación que hace el gobernador de Texcoco no sea molestado por los rezagos que constare haberse causado en tiempo de otros sus antecesores”, Tetzco, 14 de diciembre de 1640, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 08, vol. 13, exp. 91, foja 79.

cuidar de su administración e incluso debía tomar “razón y cuenta” del uso que le habían dado sus predecesores.<sup>326</sup>

Otra obligación del cabildo era vigilar el repartimiento de indios, quienes abastecían con mano de obra a las labores, haciendas, minas y obras públicas.<sup>327</sup> Además, cuidaba que todos los pueblos sujetos a su jurisdicción tuvieran agua<sup>328</sup> e hicieran buen uso de ella.<sup>329</sup> También repartía tierras a los indígenas, vigilaba que los privilegios de los cacicazgos fueran respetados y construía aposentos para los españoles pobres.<sup>330</sup>

Cuando Ixtlilxóchitl fue juez gobernador de Tetzcoco el alcance de sus funciones estuvo muy alejado de las que poseyeron los “caciques gobernadores”, éstas tuvieron un fuerte contrapeso por parte de Alcaldía Mayor y los funcionarios del Cabildo Indígena.

### **Ixtlilxóchitl, juez gobernador**

---

<sup>326</sup>“Para que Jerónimo López, gobernador de Texcoco, tome razón y cuenta a los gobernadores que fueron de Texcoco de los bienes de la comunidad que administraron durante su gobierno”, Tetzcoco, 1593, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 04, vol. 6, exp. 776, foja 186.

<sup>327</sup> “Petición de tres indios ordinarios para labores en Tezcoco por parte de Francisco de Cantucas”, Tetzcoco, 1603, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 5674, exp. 79, 1 foja y “Al alcalde mayor de Texcoco para que no consienta que el gobernador y alcaldes, pongan impedimento a los indios gañanes y otros que de su voluntad quieren ir a trabajar a las haciendas de Cristóbal Gudiel”, Tetzcoco, 16 de mayo de 1587, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 3, exp. 210, foja 94.

<sup>328</sup> Como lo solicitó el gobernador de Chiauhitla en 1616. “A las justicias de su majestad en Texcoco, para que se guarde lo contenido en razón de la medida y amparo de agua que pide el gobernador de Chiauhitla”, Chiauhitla, 7 de junio de 1616, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 5, vol. 7, exp. 62, foja 29.

<sup>329</sup> “Traslado de los autos en que se prohíbe a López de Argüelles Quiñones regar sus tierras con el agua destinada al uso de los naturales de la ciudad de Texcoco”, Tetzcoco, 1623, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1137, vol. 2739, exp. 17, fojas 7.

<sup>330</sup> “El virrey Don Martín Enriquez a la justicia de Tetzcoco, para que informe sobre las tierras que les han repartido a los de Tezayuca, de las cuales piden confirmación”, México, 25 de junio de 1576, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 1, exp. 1053, foja 207; “Al gobernador y oficiales de república de Texcoco para que a Catalina de Alvarado, natural de dicho pueblo le guarden los privilegios de su cacicazgo”, Tetzcoco, 7 de diciembre de 1638, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 07, vol. 11, exp. 72, foja 56 y “Para que se hagan aposentos para españoles pobres. Persona que recibe Antonio, indios gobernador de Tezcoco”, Tetzcoco, 1542, *AGN*, México, Ramo Mercedes 72, contenedor 1, vol. 1, exp. 343, foja 160.

Un aspecto importante para entender las obras del cronista de Tetzcocho es su participación como funcionario en la administración novohispana. Nuestro historiador ocupó en repetidas ocasiones el cargo de juez gobernador. En 1613 ejerció esta función en Tetzcocho, de 1616 a 1617 lo hizo en Tlalmanalco y, apenas tres años después, lo fue para Chalco.<sup>331</sup> Por ello, Charles Gibson supuso que Ixtlilxóchitl fue una especie de “gobernador profesional”.<sup>332</sup>

De haber sido atinada esta observación, podríamos colocar a nuestro autor dentro de la más alta esfera del gobierno indígena, al poseer en repetidas ocasiones el máximo cargo al que podían aspirar los naturales de rancio linaje. Sin embargo, como oportunamente ha observado Tomás Jalpa, Gibson no hizo distinción alguna entre las funciones del gobernador y las del juez gobernador.<sup>333</sup> Así, para ubicar los alcances del cronista aculhua como funcionario novohispano es necesario esbozar las características del puesto que ostentó.

Comparado con el de gobernador, el de juez gobernador fue un cargo de mediana jerarquía. La Corona creó este ministerio para auxiliarse de “indígenas para solucionar conflictos en pueblos que no eran de su comarca”.<sup>334</sup> Por ello, estos hombres fueron una especie de comisionados y representantes del gobierno virreinal. Su periodo de labor era breve, ya que su propósito era “sustituir temporalmente al gobernador en turno cuando la comunidad estuviera en desacuerdo o se hubiera presentado un problema grave”.<sup>335</sup> Únicamente los indígenas nobles podían tener acceso a este tipo de

---

<sup>331</sup> “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzcocho”, México, 7 de diciembre de 1612 y “Mandamiento del virrey Marqués de Gelves a don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Que haga públicas las averiguaciones respecto a don Antonio de la Mota”, Tacubaya, 14 de diciembre de 1621, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 14 y 16-17. “Nombramiento de Juez Gobernador de Tlalmanalco a favor de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y prorroga por un año”, Tacubaya, 14 de diciembre de 1621, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 10, p. 336-337.

<sup>332</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 174.

<sup>333</sup> Tomás Jalpa Flores, *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, 493 p., ilus., maps., (Divulgación), p. 371.

<sup>334</sup> *Ibidem*, p. 370.

<sup>335</sup> *Ibidem*, p. 371.

tareas y, para que fuera mejor aceptado, era común seleccionar a alguien que tuviera vínculos con la élite social del pueblo al que había sido destinado.<sup>336</sup>

Uno de los problemas que tuvo que resolver con mayor frecuencia este funcionario fue el relacionado con el cumplimiento del pago de tributo. En efecto, cuando un pueblo se había atrasado en esta exigencia y su adeudo era considerable, se enviaba a un juez gobernador para sustituir al ineficiente gobernador y poner al día el gravamen. Una vez que esto se corregía sus funciones terminaban y se procedía a la elección de un nuevo gobernador.

También era común que fuera dispuesto para dar solución a las disputas por linderos. Tal como le tocó hacerlo a Juan García, originario de Cuauhtitlan, quien fue enviado por Antonio de Mendoza para zanjar las diferencias entre Tlalmanalco y Amecamecan.<sup>337</sup>

Por último, el juez gobernador fue comisionado para resolver los conflictos de sucesión en el gobierno indígena, tal como lo intentó en Amecameca Andrés de Santiago Xiuhtototzin, originario de Xochimilco. Este personaje fue enviado por el virrey Antonio de Mendoza para hacer indagaciones sobre los legítimos herederos del *tlahtocáyotl* y nombrar gobernantes para los pueblos de Tzacualtitlan, Tecuanipan y Ponohuayan.

Generalmente se buscaba que, además de ser descendiente de antiguos *pipiltin*, el funcionario tuviera experiencia en la historia y linajes de su pueblo. Por eso menciona Chimalpain que “el juez Andrés de Santiago Xuchitototzin era experimentado”. Sin embargo, eso no garantizaba su buen desempeño en un pueblo que le era ajeno.<sup>338</sup>

---

<sup>336</sup> *Idem.*

<sup>337</sup> Ejemplo tomado de *Ibidem*, p. 370.

<sup>338</sup> Chimalpain denunció el error en el que incurrió el juez Andrés de Santiago Xuchitototzin por no conocer el modo de elección en Chalco: “sin embargo [el juez], aun con su experiencia, se perdió, porque si en verdad hubiera sido experimentado de manera que hubiera llevado más lejos su sabiduría, no habría rechazado ni hubiera dudado del nacimiento, por ser creatura de mujer, del arriba mencionado don José

Sólo en algunos casos se les concedieron a estos funcionarios todas las facultades que tenía un gobernador en forma. Esto sucedía, como veremos para el caso de nuestro autor, cuando era comisionado para resolver un conflicto en el pueblo del que era originario.

Las comisiones que tuvo Ixtlilxóchitl encajan perfectamente con los quehaceres del cargo que venimos comentando. En Tetzaco le tocó resolver los problemas que provocó el gobernador Antonio Maldonado en las cosas “tocantes al servicio de su Magestad, y cobranza de sus reales tributos...”.<sup>339</sup> En Tlalmanalco, su misión fue poner al día los tributos y vigilar el buen funcionamiento del servicio personal.<sup>340</sup> Y en Chalco, tuvo la obligación de indagar en las anomalías cometidas por el alcalde mayor, Antonio de la Mota, y de su teniente, Andrés Calvo, en el repartimiento de indios.<sup>341</sup>

Un asunto interesante en el último casos es que Ixtlilxóchitl no desaprovechó la oportunidad para dar empleo a su hermano, Luis de Alva. Primero lo recomendó para ser nombrado escribano y, posteriormente, bajo el pretexto de que “el presente escribano habla y entiende la lengua mexicana”, lo propuso como intérprete.<sup>342</sup>

Además, la elección de Ixtlilxóchitl fue respaldada por las autoridades indígenas y los principales tetzcoanos, que lo reconocían como noble indígena, “Visnieto [*sic*] de Don Fernando Ixtilsuchil, y de Mesagualpilzintle”<sup>343</sup> y “legítimo sucesor de los reyes

de Santa María, *tlamaoca teuhctli*, como lo rechazó y dudó de él”. Domingo Francisco de San Antón Muñon Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Octava relación* [1620], introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 201 p., (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 8), p. 177.

<sup>339</sup> “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzaco”, México, 7 de diciembre de 1612, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 14.

<sup>340</sup> “Nombramiento de Juez Gobernador de Tlalmanalco a favor de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl...” tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 10, p. 336.

<sup>341</sup> “Cédula de comisión a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, juez gobernador de Chalco, para resolver los asuntos pendientes con Antonio de la Mota, alcalde mayor, y su teniente”, México, 16 de diciembre de 1621, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 17.

<sup>342</sup> “Nombramiento de intérprete a favor de Luis de Alva”, Tenango de Popula, 8 de diciembre de 1621, en *Idem*.

<sup>343</sup> “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzaco”, en *Ibidem*, p. 14.



que fueron de dicha ciudad [de Tetzco]”.<sup>344</sup> Los mismos nombramientos lo reconocían como “persona capas y suficiente para este ministerio”,<sup>345</sup> y seguramente en esa consideración influyó su conocimiento sobre la historia y los linajes tetzcoanos.

Finalmente, de las tres cabeceras a las que fue enviado, dos le eran ajenas y en ellas sus funciones fueron muy específicas. Sólo en Tetzco, pueblo del que era originario o por lo menos “propincuo”,<sup>346</sup> pudo ostentar todas las facultades de gobernador. En efecto, en este caso el virrey marqués de Guadalcazar ordenó a los “Alcaldes y regidores y demas naturales” que le “tengan por tal Gobernador, y obedezcan y cumplan sus mandamientos” y para ello le otorgó vara de justicia.<sup>347</sup>

A pesar de que en enero de 1613 el alcalde mayor de Tetzco, Melchor de Molina, solicitó que Pedro de Arellano fuera reconocido como gobernador porque Ixtlilxóchitl era falto de brío para el puesto y “no le estiman los indios ni se da maña a las cosas del servicio personal ni a la cobranza de los tributos”,<sup>348</sup> parece que nuestro historiador fue bastante eficiente en su cargo y por eso lo volvió a ocupar en Tlalmanalco y Chalco. Además, sabemos que le fue otorgada una *Real cédula* que lo recomendaba para desempeñar “oficios honrosos, y calificados, conforme a su calidad”,<sup>349</sup> y que en 1640 pudo desempeñar el oficio de intérprete en el Juzgado de Indios de la ciudad de México y el de procurador de causas en la Real Audiencia de la misma ciudad.

---

<sup>344</sup> “Cédula para recomendar a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl para ocupar algún cargo”, Madrid, 20 de mayo de 1620, en *Ibidem*, p. 16

<sup>345</sup> “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzco”, México, 7 de diciembre de 1612, en *Ibidem*, p. 14.

<sup>346</sup> *Idem*.

<sup>347</sup> *Idem*.

<sup>348</sup> “Expediente formado para que Pedro de Arellano retenga el título de gobernador de Texcoco, y proceda a las obligaciones que le corresponden”, Tetzco, 1613, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3066, exp. 8, foja 2.

<sup>349</sup> “Cédula para recomendar a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl para ocupar algún cargo,” en Peñafiel, *op. cit.*, p. 16.

En resumen, a partir de los cargos públicos a los que tuvo acceso podemos mencionar que, aunque Ixtlilxóchitl no fue un “gobernador profesional” como creyó Gibson, sí fue un hombre de confianza para las autoridades novohispanas, quienes recurrieron constantemente a sus servicios para resolver conflictos relacionados con el gobierno y administración entre los naturales. Y aunque el título de juez gobernador lo situó en los escalafones medios de los funcionarios novohispanos, sus labores en Tetzcocho sí lo acercaron a la cúpula del gobierno indígena.

### **La nobleza indígena tetzcocana**

El ámbito social es uno de los más importantes en la formación de las identidades. Son los intereses, ideas y preocupaciones compartidas las que nos recuerdan la pertenencia a una comunidad.<sup>350</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl perteneció, sin duda, al más rancio linaje tetzcocano; así lo reconocían las autoridades virreinales, los nobles indígenas y así se asumió él en sus obras. De tal forma, para continuar dando vida a las circunstancias que vivió nuestro autor, es necesario delinear cuáles fueron las características del grupo *pilli* tetzcocano y destacar el proceso que terminó con su antiguo prestigio social y sus privilegios.

Como antecedentes podemos señalar que entre los antiguos pueblos nahuas del Altiplano Central, existió una clara distinción entre dos grupos.<sup>351</sup> En la base de la pirámide social se encontraban los *macehualtin*, quienes constituían la mayor parte de la

---

<sup>350</sup> Halbwachs, *op cit.*, p. 120-121. Incluso, según Halbwachs, es en el marco social en donde se genera la memoria colectiva. Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*, trad. de Manuel Antonio Baeza y Michel Mujica, postfacio de Gérard Narmer, Barcelona, Anthropos / Universidad de la Concepción / Universidad Central de Venezuela, 2004, 431 p., (Autores, Textos y Temas. Ciencias Sociales, 39).

<sup>351</sup> Alfonso Caso, “Instituciones indígenas precortesianas”, en Alfonso Caso, *et al*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 3 ed., 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1991, (Presencias), v. I, p. 28.

población<sup>352</sup> y entre los cuales se incluían los agricultores, pochtecas y artesanos. “Sobre este grupo descansaban las estructuras sociales en su totalidad.”<sup>353</sup>

Por otra parte estaban los *pipiltin*, que conformaban el sector dominante. Éstos “consideraban como propio el poder político”<sup>354</sup> y se cobijaban bajo su figura principal, el *tlahtoani*; quien “poseía un poder político, militar y religioso superior a cualquier otro funcionario del Tlahtocáyotl”.<sup>355</sup>

A su vez, los *pipiltin* se dividieron en *tlazopipiltin* (pillis preciosos) y *cuauhpipiltin*; estos últimos, ascendieron al grupo dominante gracias a sus aptitudes como guerreros, por eso considero correcta la traducción de Víctor Castillo Farreras, quien los nombra “pillis rústicos”.<sup>356</sup> Sin embargo, no eran más que “*macehualtin* honrados por su valor o sus méritos”.<sup>357</sup>

En cambio, de entre los *tlazopipiltin* se elegía a los hombres que se encargarían de los más importantes puestos de gobierno y administración.

Al dominio que ejercían los *pipiltin* sobre los *macehualtin* se le adjudicaba un origen divino,<sup>358</sup> pero para obtener un cargo importante era necesario cumplir con dos características, “nobleza de nacimiento y méritos propios”.<sup>359</sup>

---

<sup>352</sup> Como menciona Víctor Castillo, “Todos los que no son *pipiltin* son *macehuatin*”. Víctor Castillo Farreras, *Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales*, 3 ed., prólogo de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 197 p.

<sup>353</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 14. También Alfredo López Austin, *La Constitución Real de México Tenochtitlan*, prólogo de Miguel León Portilla, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961, p. 168, (Seminario de Cultura Náhuatl), p. 55.

<sup>354</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 13 y 14.

<sup>355</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>356</sup> Víctor Castillo Farreras, “Repertorio de nombres y conceptos registrados en los anales”, en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuauitzin, *Primer amoxtl, libro, 3ª relación de diferentes historias originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10), p. LXXXI.

<sup>357</sup> López Austin, *op. cit.*, p. 56.

<sup>358</sup> Sobre la naturaleza divina del gobierno véanse los *huehuetlatolli* recopilados por Sahagún en su Libro Sexto de la *Historia general de las cosas de Nueva España* [1577], 3 ed., 3 vols., estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, (Cien de México), v. II, libro sexto, cap. X-XVI.

<sup>359</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 24 y López Austin, *op. cit.*, p. 57

Por otra parte, el papel hegemónico de este grupo se manifestó tanto en las funciones que detentaba como en los privilegios de los que gozaba.<sup>360</sup> Éstos eran educados en el *calmécac*, en donde adquirían los conocimientos necesarios para el gobierno y administración de las ciudades. Ellos poseían el conocimiento de los calendarios, indispensables para coordinar las actividades productivas. También eran los que conocían las técnicas de construcción, necesarias para dirigir las labores del mantenimiento de las ciudades,<sup>361</sup> y protegían el intercambio de productos a larga distancia.<sup>362</sup>

Por llevar “la pesada carga del gobierno”, los *pipiltin* gozaron de privilegios, como el derecho exclusivo a poseer y portar objetos suntuarios,<sup>363</sup> prerrogativas en el sistema de posesión de la tierra, excepción en el pago de tributos, podía tener tributarios, participaban de manera privilegiada en los principales eventos del pueblo, etc. De esta forma establecieron una clara distinción con sus dominados, los *macehualtin*.

Con el comienzo del dominio español los antiguos *pipiltin* tuvieron que echar mano de argumentos sólidos para intentar posicionarse en el nuevo orden político, económico y social. Así, la posesión de un profundo conocimiento sobre la forma de regir entre los naturales les permitió desempeñar algunos cargos al servicio del nuevo régimen,<sup>364</sup> logrando ser reconocidos como gobernadores locales, como recaudadores de tributo o como funcionarios dentro del Cabildo Indígena. Desde luego, por estos servicios recibieron ciertas prebendas

---

<sup>360</sup> “...fueron ellos los que ocuparon los principales puestos de la organización social, ya sea en la administración civil, en el ejército o en el sacerdocio”, Castillo, *Estructura económica.*, p. 105.

<sup>361</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 18.

<sup>362</sup> Como ejemplo véase, *Vida económica de Tenochtitlan. Pochtecáyotl. Arte de traficar*, textos de los *Códices Matritenses* recogidos por Bernardino de Sahagún, paleografía, versión, traducción, introducción y apéndices de Ángel María Garibay, 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes, 3), p. 39-43.

<sup>363</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 19.

<sup>364</sup> *Ibidem*, p. 32.

A algunos nobles tetzcoanos se les concedió el derecho de utilizar el título de “Don”, como sucedió con Ixtlilxóchitl. Otros solicitaron el otorgamiento de un escudo de armas. Para obtener tal distintivo, los nobles indígenas redactaban un *Pedimento* dirigido al rey. Generalmente, se daba una justificación del merecimiento y se proponía el diseño del escudo. La solicitud pasaba por el Concejo de Indias, pero era el rey quien, a través de una *Real cédula*, lo otorgaba. Por último, ésta era enviada a las autoridades novohispanas, quienes tenían que hacerla cumplir.

En 1903 Antonio Peñafiel publicó el que quizá sea el único escudo de armas de un gobernante tetzcoanos que ha llegado hasta nosotros. Su leyenda dice “Armas del Sr. Conde de Benavente concedidas por el Sr. Emperador Carlos V a Dn. Fernando Pimentel y Albarado y sucesores en el año de 1551”. Sin embargo, esta es una reproducción tardía del original del siglo XVI que publicara Ignacio de Villar Villamil (Figura XI).



Figura XI. Escudo de Armas de Hernando Pimentel.  
Tomado de *La nobleza indígena del Centro de México*.

Tres fueron los argumentos fundamentales para este otorgamiento. Primero, que su solicitante hiciera relación de su noble pasado; después, haber argumentado la ayuda

brindada en la Conquista; y, finalmente, haber destacado su pronta conversión al cristianismo.<sup>365</sup> Además, identificarse con un personaje europeo importante, como en este caso con el conde de Benavente, siempre fue una estrategia favorable. El mismo Ixtlilxóchitl, quien fue bautizado como Hernando Peraleda Ixtlilxóchitl, cambió su primer apellido por “de Alva”, posiblemente para identificarse con Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, duque de Alba, quien conquistara Portugal para los reyes de España.<sup>366</sup> Como sea, con estos argumentos Hernando Pimentel consiguió que Carlos V otorgara el escudo de armas.

Otros *pipiltin* apelaron a su vínculo con gobernantes tetzcoanos para acceder a este privilegio. Esto sucedió con Miguel Cortés Isquisochil Tlipotonqui, cacique y señor del pueblo de Tepetlaóztoc, quien en su escudo se decía “principal de la ciudad de Tescuco”.<sup>367</sup> Y con Don Martín Cortés Nezahualtecolotl, quien argumentaba que su tío, Pedro Alvarado Quanacutzi, había sido señor de dicho pueblo.<sup>368</sup>

A estos personajes también se les permitió montar a caballo e incluso vestirse a la española, como aún lo solicitaba en 1619 Tomás de San Gabriel, cacique del pueblo de Sancho, sujeto de San Juan Teotihuacan.<sup>369</sup> Además quedaron exentos del pago de tributo, se les asignaron tierras y rentas, y a algunos se les otorgaron cacicazgos.<sup>370</sup>

Sin embargo, conforme la administración colonial se fortaleció las prerrogativas de estos privilegiados indígenas fueron retiradas y el grupo se vio afectado en tal forma que comenzó a desaparecer, confundido con el grupo que antaño dominaron, los

---

<sup>365</sup> “Carta en que el rey Carlos V otorga a Hernando Pimentel y su familia licencia para usar las armas del conde de Benavente”, ciudad de Toro, 21 de septiembre de 1551, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 6-7.

<sup>366</sup> Esta propuesta fue hecha por Edmundo O’Gorman. Ver O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 17 y 18.

<sup>367</sup> Ver este escudo de armas en, Elisa Vargas Lugo, *México barroco. Vida y arte*, México, Hachette, 1993, 168 p., ilus., p. 17.

<sup>368</sup> “Carta de petición de Don Martín Cortés Nezahualtecolotl, sin lugar ni fecha”, en *La nobleza indígena del centro de México*, p. 95.

<sup>369</sup> “Licencia a Tomás de San Gabriel, cacique del pueblo de Sancho, sujeto de San Juan Teotihuacan para portar hábito de español y montar a caballo”, Teotihuacan, 1619, AGN, México, Ramo Indios, contenedor 06, vol. 9, exp. 165, foja 97.

<sup>370</sup> Miranda y Zavala, *op. cit.*, v. I, p. 105. También Romero, *Los privilegios...*, p. 32.

*macehualtin*. Este proceso, al que Romero Galván ha llamado “de disolución”,<sup>371</sup> fue lento, pero adquirió fuerza notable durante el gobierno de Felipe II quien buscó centralizar todo el aparato gubernativo como parte de “una ley inexorable del absolutismo”.<sup>372</sup>

En este contexto, en el que los *pipiltin* novohispanos sufrieron la desaparición de sus privilegios, vivió Ixtlilxóchitl, por lo tanto, trataremos de rastrear cómo ocurrió esto en Tetzoco y pondremos especial atención en la forma en que afectó a los poseedores del cacicazgo de San Juan Teotihuacan.

### **El cacicazgo de San Juan Teotihuacan**

El cacicazgo, como ha señalado Guido Munch, fue una institución que implicó “un ‘vínculo’ civil perpetuo, por el cual se realizaba la sucesión, posesión y disfrute de los bienes a él pertenecientes, según las reglas establecidas”.<sup>373</sup> Su finalidad fue perpetuar en una familia el disfrute de las utilidades que producía un conjunto de bienes raíces.<sup>374</sup> No obstante, por lo menos hasta la sexta década del siglo XVI, los derechos y privilegios de los caciques fueron mucho más allá de conservar sus antiguos patrimonios territoriales. Este selecto grupo estuvo exento del pago de tributo y del servicio personal. Todavía para 1578 algunos tetzococanos argumentaban su supuesta descendencia de Nezahualpilli, y de servir al rey en la recaudación de tributos, para que “siendo tales (*pipiltin*) no los echen”<sup>375</sup> al servicio personal. Algunos, incluso lograron percibir cierto tributo tasado por la Audiencia.<sup>376</sup>

<sup>371</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 31.

<sup>372</sup> José Miranda, “España y Nueva España en la época de Felipe II”, en José Miranda, *Estudios Novohispanos*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 1-125, p. 26.

<sup>373</sup> Munch, *op. cit.*, p. 11.

<sup>374</sup> *Idem.*

<sup>375</sup> “Petición de algunas personas manifiestas como descendientes de Nezahualcoyotzin para no prestarse a los servicios personales”, Tetzoco, 1578, AGN, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3269, exp. 21, foja 1.

<sup>376</sup> Zavala y Miranda, *op. cit.*, v. I, p. 105.

Además, los primeros caciques novohispanos tuvieron derecho a oficiar directamente a la máxima autoridad del virreinato y de llevar sus quejas o peticiones ante el rey. Así sucedió con Hernando Pimentel y Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, quienes enviaron diversas solicitudes a Carlos V y Felipe II.

También poseyeron un fuero especial, “su tribunal era la Audiencia y no podían ser aprehendidos por los jueces ordinarios, salvo por delito grave”.<sup>377</sup>

Los virreyes les encomendaron ciertas funciones de gobierno y justicia. Así, tuvieron facultades para resolver problemas de límites de tierras, de relaciones entre sujetos y cabeceras, y aprovecharon la “vara de justicia” para hacer averiguaciones sobre posibles revueltas de indios.<sup>378</sup>

Por otra parte, la elección de un sucesor en el cacicazgo tomó en cuenta la herencia por línea directa, es decir, de padre a hijo, aunque a falta de ésta podía ser colateral, privilegiando al pariente más cercano.<sup>379</sup> El orden de sucesión también era marcado por la edad, por la preferencia de hombres sobre mujeres y por la de los “aptos sobre los ineptos”.<sup>380</sup>

Varios factores complicaron la asignación del título de cacique. Este derecho se solía reclamar por herencia, por elección de los pueblos, por disposición de los encomenderos e incluso por nombramiento de los religiosos.<sup>381</sup> Así que, antes de hacer oficial el nombramiento, el virrey enviaba un comisionado para que investigara si el presunto cacique era legítimo sucesor. Si así resultaba, el mandatario lo declaraba heredero, pero si se protestaba la elección, la querrela se canalizaba a la Real Audiencia

---

<sup>377</sup> *Idem.*

<sup>378</sup> *Ibidem*, v. I, p. 106.

<sup>379</sup> *Ibidem*, v. I, p. 104 y 105.

<sup>380</sup> *Idem.*

<sup>381</sup> *Ibidem*, v. I, p. 104.



de México para ser dirimida. Generalmente se procuró hacer justicia a los legítimos herederos y fue norma respetar la costumbre de sucesión en el pueblo.<sup>382</sup>

Como mencionamos líneas atrás, la situación de los “caciques gobernadores” cambió dramáticamente cuando la Alcaldía Mayor y el Cabildo Indígena entraron en funciones. A partir de ese momento se les retiraron las atribuciones de justicia y gobierno y en pocas décadas fue común que los españoles desempeñaran esas tareas.<sup>383</sup> De esa forma, los cacicazgos fueron reducidos a lo que en su origen les correspondía, la herencia de tierras a perpetuidad para el goce familiar.

En Teotihuacan la costumbre dictaba que el gobierno se debía heredar por línea directa. Esto lo podemos rastrear desde que Nezahualcōyotl restituyó los *tlahtocáyotl* en la zona del Aculhuacan. El séptimo *chichimecatecuhtli* nombró a Quetzalmamalitzin gobernante de Teotihuacan y lo casó con una de sus hijas, Tzinquetzalpoztectzin. El primogénito de esta pareja, Cotzcatzin, gobernó desde 1486, y cuatro años después le sucedieron sus hijas, Amaxochitzin y Tecuhcihuatzin. Ambas se casaron con su tío Xiuhtototzin, quien procreó con Amaxochitzin a Manahuatzin y con Tecuhcihuatzin a Quetzalmamalitzin Huetzin.<sup>384</sup>

Después de la muerte de Xiuhtototzin en la llamada “Noche Triste” quien heredó el cargo fue Manahuatzin; a él le tocó vivir el proceso de conquista y gobernó hasta 1525. Correspondía entonces heredar el mando a Quetzalmamalitzin Huetzin, sin embargo, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl consideró que era muy pequeño y en su lugar colocó a Juan Tlazolyaotzin.<sup>385</sup> Finalmente, Quetzalmamalitzin Huetzin, mejor conocido con sus dos nombres cristianos, Francisco Verdugo, fue reconocido en 1533

---

<sup>382</sup> *Idem.*

<sup>383</sup> “Nombramiento de gobernador de Texcoco, Francisco García, español, por lo que resta del año, atento a que los naturales lo eligieron”, Tetzco, 26 de abril de 1635, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 7, vol. 12, exp. 210, foja 132 y Gage menciona que en 1615 Tetzco tenía un gobernador enviado de España. Gage, *op. cit.*, p. 123.

<sup>384</sup> Toda esta información en Munch, *op. cit.*, p. 9.

<sup>385</sup> *Ibidem*, p. 10.

por *Real cédula* como “cacique y gobernador” de Teotihuacan.<sup>386</sup> Podemos decir que con este gobernante, quien se casara con Ana Cortés Ixtlilxóchitl, hija de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl de Tetzco, comienza la historia del cacicazgo de San Juan Teotihuacan.

Como “cacique gobernador” Francisco Verdugo tuvo numerosos privilegios. En primer lugar, el goce de las tierras tanto de San Juan Teotihuacan, como las que adquirió al casarse con Ana Cortés Ixtlilxóchitl. Sobre las últimas, dice la *Relación del señorío de Teotihuacan*:

...y le hizo merced de todas las tierras de este pueblo, y de los vasallos q[ue] vivian en las tierras nombradas *yaotlalli* q[ue] se havia adjudicado el s[eñor]r Nezahualcoyotl q[uan]do los vencio, y las tierras de las milpas del s[eñor]r Yxtlilxochitl q[ue] tambien se le entreguen a la s[eñor]ja d[on]a Ana.<sup>387</sup>

Los “caciques gobernadores” de San Juan gozaron durante un tiempo del tributo indígena. En 1559 un gobernante sujeto a esta cabecera, llamado Yacapitzáhuac, movió pleito contra Francisco Verdugo con el objeto de que las tierras del cacicazgo fueran repartidas entre los principales. Después de ciertas diligencias el virrey Antonio de Mendoza mandó que los pueblos tributarios:

...**todos los días le diesen** al s[eñor]r d[on]n Fran[cis]co quatrocientos cacao, dos gallinas, un cagete de chiltecpin, un cagete de tomates menudos, un cagete de pepitas, cien chiles anchos, una medida de sal, una carga de leña de encino, una rueda de ocote, diez molenderas, diez leñeros; y los siete palacios q[ue] tiene es en Huiznahuac, el seg[un]do en Capoltitlan, el tercero Atempan, Coyotlan, el quarto Zacatla, el quinto Xoloc, el sexto Chimalpan, el septimo Tocuilan, Atexcapan; por decreto de su excelencia se mandó q[ue] todo este tributo se le diese al s[eñor]r d[on]n Fran[cis]co y le sirviesen como lo havian hecho con sus antepasados...<sup>388</sup>

---

<sup>386</sup> *Idem*.

<sup>387</sup> *Los primeros señores de Teotihuacan y sus comarcas* [Copia del original del siglo XVI], traducción de Constantino Medina Lima, Manuscrito 243 de la Biblioteca Nacional de Francia, en *Amoxcalli, la casa de los libros*, México, Ciesas, 2010, p. 8.

<sup>388</sup> *Ibidem*, p. 9. (El resaltado es nuestro)

Como podemos notar, para la sexta década del siglo XVI el tributo que recibía el cacique de Teotihuacan era considerable. Tanto así que Alonso de Bazán, encomendero en dicho pueblo, también movió pleito contra Francisco Verdugo porque “queria q[ue] a sus casas pagasen tambien tributo [...], y mandó la R[ea]l Aud[ienci]a q[ue] se estubiese como se estaba, y pagasen y sirviesen a d[o]n Fran[cis]co como s[iem]pre”.<sup>389</sup>

Otra prerrogativa que se le concedió fue portar escudo de armas. En la argumentación del que solicitó Francisco Verdugo destacó tres puntos, el primero fue su linaje, porque “sus padres y abuelos descenden del señor y señores que son y fueron de la ciudad de Tetzco”; luego la ayuda prestada en la conquista de México, pues “él y el dicho su padre dieron favor a vuestro capitan general el marquez del valle don Hernando Cortés”; y, finalmente, su conversión al cristianismo, “por ser como es christiano, ques el mayor bien que puede tener”.<sup>390</sup>

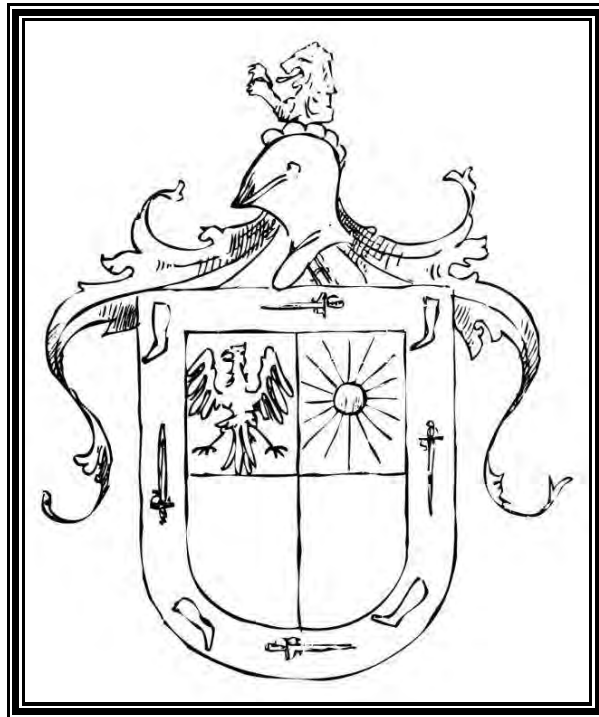


Figura XII. Escudo de Francisco Verdugo. Tomado de *La nobleza indígena del Centro de México*.

<sup>389</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>390</sup> “Carta de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitli al rey Felipe II, sin lugar ni fecha”, en *La nobleza indígena del centro de México*, p. 201-202

Estos atributos fueron plasmados en el diseño del escudo que solicitó (Figura XII). En los cuarteles superiores se identificó como cristiano, pues suplicó al rey le diera por armas en el cuadrete de la izquierda una águila rampante negra y a la derecha un sol, “en memoria de la luz que con la fe de Jesucristo cobró esta Nueva España”.<sup>391</sup> También aludió al carácter guerrero de sus antepasados, solicitando “se le dé por armas en los otros dos cuartos del escudo según que va figurado en él, juntamente con las demás divisas que los dichos sus antepasados trayan como van figuradas... y por orlas las espadas y piernas como están figuradas en dicho escudo”.<sup>392</sup> Las armas y divisas de los cuarteles inferiores nunca se plasmaron, es posible que el rey no las autorizara, sin embargo, no sería descabellado pensar que fueran similares a las que están pintadas en el escudo de armas de Tetzco. Por último, pide “haga merced de le dar encima de este escudo su tinble, trufa y apoquines, con divisa encima del tinble de un león de oro rampante”, el cual representaba la ayuda prestada por los tetzcoanos en la Conquista. Con esto, el solicitante y su familia, se asumieron como “leales vasallos” del rey.<sup>393</sup>

Los privilegios antes enunciados desaparecieron paulatinamente. Las concesiones de escudos de armas prácticamente fueron inexistentes para principios del XVII y con problemas los caciques lograron obtener permisos para montar a caballo y portar vestimenta de español. Además, las funciones de gobierno y justicia también les fueron retiradas o por lo menos encontraron un notable contrapeso con la introducción de la Alcaldía Mayor y el Cabildo Indígena en Teotihuacan.<sup>394</sup>

Sin embargo, donde se manifiesta con mayor nitidez esta pérdida de prerrogativas es en el tributo. Ya vimos lo copioso que fue para Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin,

---

<sup>391</sup> *Idem.*

<sup>392</sup> *Ibidem*, p. 201.

<sup>393</sup> *Ibidem*, p. 201-202.

<sup>394</sup> Tenemos noticia del Cabildo Indígena y el alcalde mayor desde 1576. “El virrey don Martín Enríquez para que el gobernador y alcalde de San Juan Teotihuacan puedan compeler a la paga del tributo del año pasado a los que deben, conforme a la tasación”, México, 1576, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 1, exp. 783, foja 152.

pero en 1563 cuando murió y heredó el cacicazgo su esposa, Ana Cortés Ixtlilxóchitl, el virrey Gastón de Peralta ordenó que el tributo fuera cada año de 60 gallinas, una molendera y un leñero.<sup>395</sup> Esta dádiva se mantuvo cuando su hija Francisca Cristina Verdugo (1580), abuela de nuestro historiador, tomó el cargo, pero cuando lo hizo Ana Cortés Ixtlilxóchitl (1597), su madre, la molendera y el leñero desaparecieron. En el transcurso de cuarenta años este privilegio, dado en especie o en servicio personal, prácticamente fue anulado. A partir de ese momento la principal preocupación de los caciques de San Juan fue preservar sus tierras.

En las ocasiones que Yacapitzáhuac movió pleito contra Francisco Verdugo, las autoridades virreinales resolvieron a favor del último y para poner punto final al asunto decidieron que “ni él, ni otro qualq[ui]era le pusiese pleito, so pena de cinquenta pesos p[ar]a la camara de s[u] m[ajestad] y destierro al q[ue] quebrantase”.<sup>396</sup> No obstante, los intentos de los nobles indígenas por apropiarse de las tierras no menguaron. Después del fallecimiento de Francisco Verdugo, su esposa Ana Cortés Ixtlilxóchitl, heredó el cacicazgo y con ello sus problemas, y lo mismo sucedió en 1580 a su hija, Francisca Cristina Verdugo. En ambos casos los descendientes de antiguos *pipiltin* argumentaban “q[ue] a ellos pertenecían las tierras nombradas *tlatocatlalli*, y las de *tecpantlalli*, y q[ue] querian repartírselas”.<sup>397</sup> La Real Audiencia decidió que Francisca Cristina era la legítima heredera y dispuso “graves penas q[ue] se les impusieron a los principales p[ar]a q[ue] no le volviesen [*sic*] a poner pleito”.<sup>398</sup>

Tras el fallecimiento de Francisca Cristina Verdugo (1597) tocó a la madre de nuestro historiador, Ana Cortés Ixtlilxóchitl, heredar y defender las tierras que ya habían sido invadidas por españoles, nobles indígenas y macehuales. En 1610 Juan Navas

---

<sup>395</sup> *Los primeros señores de Teotihuacan y sus comarcas*, foja 6v.

<sup>396</sup> *Ibidem*, foja 5v.

<sup>397</sup> *Ibidem*, foja 6v.

<sup>398</sup> *Idem*.

Pérez de Peraleda, padre de Ixtlilxóchitl, solicitó al virrey Luis de Velasco un amparo para proteger el cacicazgo, pues “algunas personas maliciosamente y con siniestra relación pretenden pedir tierras en las de su patrimonio y señorío natural, y otros que se han entrado en ellas ocupándolas con labores, estancias y otras granjerías”.<sup>399</sup> En esa ocasión el virrey mandó hacer las averiguaciones necesarias ante el común del pueblo. Al año siguiente Fernando de Alva Ixtlilxóchitl entró de lleno en la querrela.<sup>400</sup>

En julio de 1611, ya como representante de sus padres, el historiador aculhua redactó una petición para que el justicia mayor del pueblo de San Juan le recibiera la “información testimonial” de la defensa. Simón de Oliva recibió la información y autorizó que los testigos para la “probanza de doña Ana Cortés” fueran interrogados de acuerdo al cuestionario elaborado por el mismo Ixtlilxóchitl.<sup>401</sup> Trece personas dieron fe de la legítima posesión del cacicazgo, así que, tras la solicitud de hacer efectivo el amparo, el justicia mayor de San Juan determinó que “amparaba y amparó al dicho Juan de Peraleda y a la dicha doña Ana Cortés” y que “ninguna persona les perturben ni desposean”.<sup>402</sup> Pero 1611 sólo fue el año en que dio inicio una ardua labor que continuaría por lo menos hasta 1643, año en que se volvió a cuestionar la legitimidad del cacicazgo.

En esa ocasión, cinco personas, seguramente nobles indígenas de la zona, en nombre de los “labradores y vecinos” de San Juan Teotihuacan, solicitaron al virrey Conde de Salvatierra que ejecutara la orden de medir las tierras de doña Ana Cortés, quien se lo había impedido al juez de medidas. Lo que pretendían los labradores era poder reclamar las tierras de “sobras y demasías”, y repartirlas “a los más cercanos y

---

<sup>399</sup> “Diligencias de información y probanza de doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl”, Teotihuacan, 1610-1611, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 8, p. 294.

<sup>400</sup> La documentación al respecto puede ser consultada en *Ibidem*, v. II, apéndices 5, 8 y 16.

<sup>401</sup> “Diligencias de información y probanza de doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl”, *Ibidem*, v. II, apéndice 8, p. 295-301.

<sup>402</sup> *Ibidem*, v. II, apéndice 8, p. 332 y 333.

linderos con toda igualdad”.<sup>403</sup> Además, pidieron que la cacica exhibiera sus títulos, pues la acusaban de ser española, al igual que a su esposo, Juan Navas Pérez. Cuando las autoridades dieron inicio a las averiguaciones, Ixtlilxóchitl vivía en la ciudad de México y tenía en su poder los títulos del cacicazgo.<sup>404</sup>

Fueron cuatro los testigos interrogados, todos ellos hombres de larga vida en San Juan. Los primeros dos, Diego Delgadillo y Jerónimo Martínez identificaron a los hijos de Ana Cortés y Juan Navas Pérez como españoles, pero los dos restantes, Juan de Chávez y Soria, español vecindado, y Diego de Yebra Turrillo, español yerno de Ana Cortés, insistieron en la sangre india de doña Ana e identificaron a sus hijos como castizos.<sup>405</sup>

Después de presentar los títulos y la probanza, Diego Yebra, en nombre de Ana Cortés, pidió a las autoridades que las tierras del cacicazgo no fueran medidas y que sus descendientes fueran reconocidos como legítimos poseedores, pues aunque su padre y abuelo habían sido españoles, no venía “por esa línea el dicho cacicazgo sino de madre [y] está plenísimamente verificado todo en las dichas probanzas”.<sup>406</sup>

El pleito continuó pero no han llegado hasta nosotros los documentos del seguimiento. No obstante, sí sabemos que la familia de nuestro historiador conservó la posesión del cacicazgo. Seguramente el testimonio de quienes reconocieron la sangre indígena de Ana Cortés y el argumento de la legitimidad de la posesión por vía materna, hicieron esto posible.<sup>407</sup>

A la Muerte de Ana Cortés Ixtlilxóchitl (1639), heredó el cacicazgo Francisco de Navas, hermano mayor de nuestro historiador. Éste no dejó herederos, de tal forma que

---

<sup>403</sup> “Diligencias sobre ser españoles los descendientes de Juan Grande, abuelo de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y que exhiban los títulos del cacicazgo de san Juan Teotihuacan,” San Juan Teotihuacan y México, 1643, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 16, p. 355.

<sup>404</sup> *Ibidem*, v. II, apéndice 16, p. 357.

<sup>405</sup> *Ibidem*, v. II, apéndice 16, p. 358-362.

<sup>406</sup> *Ibidem*, v. II, apéndice 16, p. 364.

<sup>407</sup> Otro caso de legitimidad por vía materna es el que narra Chimalpain. *Vid supra*, cita 338.

el título debía pasar al cronista aculhua, sin embargo, para ese momento (1660) ya había fallecido. En estas circunstancias, correspondía heredar el cacicazgo al hijo mayor de Ixtlilxóchitl, Juan de Alva y Cortés. No obstante, la herencia le fue disputada por su tío Luis de Alva.<sup>408</sup> Hay que recordar que este fue el hermano al que nuestro historiador nombró escribano e intérprete cuando fue juez gobernador en Chalco. Así que, como menciona Munch, fue la codicia la que movió a Luis de Alva para entablar la disputa.<sup>409</sup>

En 1660 el hijo de Ixtlilxóchitl obtuvo del virrey Conde de Baños un *Mandamiento* de posesión del cacicazgo, el cual presentó ante la justicia del pueblo, pero su tío obtuvo un amparo de la Real Audiencia alegando ser el heredero por disposición de Francisco de Navas. Después de siete años el pleito se resolvió en favor de Juan de Alva.<sup>410</sup>

### **Consideraciones finales**

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl vivió en un complicado contexto en el que varios procesos políticos, económicos y sociales terminaron con la antigua grandeza de Tetzoco. Por eso no debe extrañar que el historiador exaltara a los indios a partir de la historia prehispánica tetzcocana, con la cual Teotihuacan había estado estrechamente relacionado. No obstante, también fue en ese escenario en donde nuestro autor forjó algunos de los principales elementos de su identidad; ahí nació su estrecho vínculo afectivo con el territorio; su sentimiento de pertenencia a una comunidad, específicamente al grupo *pilli*; su orgullo por el pasado de la otrora cabecera del

---

<sup>408</sup> “Declaración de don Francisco de Navas a favor de su hermano don Luis de Alva, como sucesor en el cacicazgo de San Juan Teotihuacan y revocación de declaraciones anteriores”, Tetzoco, 10 de octubre de 1655, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 18.

<sup>409</sup> Munch, *op. cit.*, p. 27.

<sup>410</sup> *Idem.*



Aculhuacan; y su identificación como ferviente católico y leal vasallo del rey de España. Además, no debemos olvidar que buena parte de sus obras las redactó envuelto en un mundo de disputas legales. Es necesario tener presentes todas estas circunstancias para poder acercarnos a su interpretación de la historia y a su identidad.

### CAPÍTULO III

#### Ixtlilxóchitl y el criollismo

#### **Del criollismo**

Ya que hemos dado cuenta del contexto tetzcocano en el que vivió Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, es necesario situarlo en el marco de ideas que consideramos adecuado para entender su identidad e interpretación de la historia.

Tres siglos de vida novohispana dieron lugar a un buen número de procesos de enorme trascendencia para la historia de México, pues, en buena medida, sentaron las bases de su estructura económica, política, social, territorial y, desde luego, de las peculiares características de su cultura mestiza.<sup>411</sup> Sin embargo, de entre todos éstos existe uno que ocupa un lugar especialmente importante, si lo que queremos es comprender la idea que de sí mismos se forjaron los novohispanos; dicho proceso es el criollismo.

En sentido estricto, el criollo es “el que nace en Indias de padres españoles”.<sup>412</sup> No obstante, resulta claro que esta definición, que sólo alude a la accidental circunstancia del lugar de nacimiento, es insuficiente para caracterizar al principal actor de un fenómeno al que se le ha otorgado tal trascendencia. En efecto, el proceso al que aquí aludimos rebasa por mucho la mera categoría racial,<sup>413</sup> así que es necesario que acotemos cuáles son, a nuestra consideración, los principales puntos que lo caracterizan.

Para comenzar, debemos decir que el criollismo es un proceso histórico que se refiere a la forma en que ciertos sectores de la sociedad novohispana fueron tomando

---

<sup>411</sup> Antonio Rubial García, “La patria criolla de Sor Juana y sus contemporáneos”, en *Aproximaciones a Sor Juana*, editora Sandra Lorenzano, México, Fondo de Cultura Económica / Claustro de Sor Juana, 2005, p. 347-370., p. 347.

<sup>412</sup> *Diccionario de Autoridades* [1726]. El término no aparece en el *Tesoro de la lengua castellana, o española* [1611], de Sebastián de Covarrubias.

<sup>413</sup> Edmundo O’Gorman, *Meditaciones sobre el criollismo*, México, Condumex: Centro de Estudios de Historia de México, 1970, 44 p., p. 25.

conciencia de la singularidad de su ser como americanos.<sup>414</sup> De ahí que se haya caracterizado al criollismo como una “operación mental”.<sup>415</sup> Esta acotación es importante, pues nos permite ampliar el concepto de criollo, quien ya no sería sólo el americano de padres europeos, “sino el hijo, nieto o bisnieto de ese hijo; por eso mismo el criollo puede no tener ciento por ciento sangre europea; criollo puede ser quien no precisamente haya nacido aquí, pero que se haya sentido a los aquí nacidos...”<sup>416</sup>

En este sentido podemos considerar como criollo a un mestizo, a un español, a un indígena e incluso a un castizo como lo fue Ixtlilxóchitl, pues ello no depende de la raza, sino de que hayan formado parte de este proceso de toma de conciencia del ser novohispano. El dominico Diego Durán (ca.1537-1588) es un buen ejemplo de un peninsular que, tras llegar a Nueva España cuando aún era un niño, terminó por manifestar una actitud criolla, al exaltar la historia del pueblo *tenochca*.<sup>417</sup> Y el mismo comportamiento podemos encontrar en la historia de Chalco narrada por el indígena de noble linaje, Chimalpain Cuauhtlehuanitzin (1579-?).<sup>418</sup>

Otra característica importante del criollismo es que el proceso de toma de conciencia al que se refiere comenzó muy temprano, prácticamente “al otro día de la Conquista”,<sup>419</sup> como bien lo apuntara Octavio Paz, pues —sin intentar dar satisfacción a la inútil tarea de definir exactamente cuándo comenzó— podemos decir que su

---

<sup>414</sup> *Ibidem*, p. 23. Somos conscientes de que el criollismo no es un proceso exclusivo de la Nueva España, sin embargo, como lo que pretendemos es situar a Ixtlilxóchitl, en este trabajo nos limitaremos a ese espacio.

<sup>415</sup> *Idem*.

<sup>416</sup> Jorge Alberto Manrique, “Del barroco a la ilustración”, en *Historia general de México* (versión 2000), México, El Colegio de México, 2000, p. 431-488, ilus., maps., p. 433.

<sup>417</sup> Vásquez, *La Historia de las Indias...*. Algo similar observó José Rubén Romero para el caso de Hernando Ojea. Dicho estudioso ha llamado *criollización* a este proceso. José Rubén Romero Galván, *Contextos y texto de una crónica, Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la orden de lo Santo Domingo de Fray Hernando Ojea, O. P.*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 235 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 6), p. 26.

<sup>418</sup> José Rubén Romero Galván, comunicación personal.

<sup>419</sup> Octavio Paz, “Prefacio”, en Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, 2 ed., trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 11-26, láms., (Sección de Obras de Historia), p. 15.

nacimiento estuvo marcado por el contacto entre los grupos indígenas de América y los hombres llegados de Europa.

Además, seguramente las primeras expresiones que dan cuenta de cómo el hombre de estas tierras fue advirtiendo su singularidad, comenzaron a producirse de manera bastante inconsciente. En este sentido, quizá una de sus expresiones más espontáneas fue la exaltación que hicieron los novohispanos de la naturaleza de su tierra. Durán, por ejemplo, decía que el lugar donde se habían asentado los mexicas, “tierra por tierra, en el mundo, ésta se puede contar como la mejor”,<sup>420</sup> y de Cuauhnáhuac señalaba que era “tierra por cierto la más bella y deleitosa que hay en medio mundo, que si no fuera por el mucho calor que en ella hace, era otro paraíso terrenal”.<sup>421</sup> En poco tiempo expresiones como la del dominico, que comparaban algunas regiones de Nueva España con el *jardín de las delicias*, se convirtieron en algo común en la historiografía criolla.<sup>422</sup>

Además, pronto la palabra “patria” apareció asociada a esta exaltación de la tierra a la que se pertenecía. Sin embargo, como apunta Antonio Rubial, es necesario aclarar que para el siglo XVII este término “no se refería a la Nueva España en su conjunto, sino más bien al terruño donde se había nacido”<sup>423</sup> o al que se había adoptado como propio. Por ejemplo, fray Juan de Torquemada (ca.1562-1624), quien llegó a Nueva España a temprana edad, mostró un entrañable cariño por la ciudad de México, a

---

<sup>420</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. II, p. 68.

<sup>421</sup> *Ibidem*, v. I, “Tratado de historia”, cap. II, p. 64.

<sup>422</sup> Dos décadas después de Durán, Bernardo de Balbuena llamó a la ciudad de México, “este paraíso mexicano”. Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana* [1604], tomado de David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla, 1942-1867*, 2 reimp., trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 770 p., (Sección de obras de historia), p. 331. Y a finales del siglo XVII, Agustín de Vetancurt, decía “Viendo sus autores antiguos y modernos la templanza y suavidad de los aires, la frescura y verdor de las arboledas, la corriente y dulzura de las aguas, la variedad de las aves, librea de sus plumas y armonía de sus voces, la disposición alegre de la tierra, tienen por cierto que está oculto y escondido el paraíso terrenal en alguna parte de esta región”. Vetancurt, *op. cit.*, tomado de Rubial, “La patria criolla de sor Juana...”, p. 350.

<sup>423</sup> Para esta reflexión, Rubial ha hecho notar que el *Tesoro de la lengua* define “patria” como la tierra donde uno ha nacido y, por lo tanto, compatriota es aquel “que es del mismo lugar”. *Ibidem*, p. 348.

la que tomó como su patria al señalar "...aunque no es mia esta, al menos tengola por propia, por averme criado en ella..."<sup>424</sup>

Por otra parte, debemos señalar que el ritmo de esta toma de conciencia fue bastante acompasado, es decir, que fue un proceso de larga duración, el cual tuvo vida durante los tres siglos de historia novohispana.<sup>425</sup> No obstante, el aspecto más importante de este evento es que fue generado por la necesidad del criollo de definir una identidad propia, pues sus circunstancias históricas lo ubicaron en una aparente encrucijada, "la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja sin dejar de ser en alma y cuerpo hijo de la Nueva España".<sup>426</sup> En este sentido, consideramos atinada la opinión de O'Gorman quien estima que el criollismo fue un fenómeno de niveles verdaderamente ontológicos.<sup>427</sup> Se trata de un proceso en el que este americano no sólo fue advirtiendo sus diferencias con respecto al peninsular, sino que estuvo inmerso en la explicación, implícita o explícita, de sí mismo, y para dar satisfacción a esta necesidad, tuvo que valerse justamente de aquellas circunstancias en apariencia irreconciliables.

Finalmente, debemos mencionar que los testimonios con los que contamos señalan a tres grupos sociales privilegiados como los principales participantes de este proceso de toma de conciencia, éstos fueron: los descendientes de los conquistadores, los religiosos y los nobles indígenas. Se trata, pues, de la élite novohispana.<sup>428</sup>

Sin duda, existieron situaciones específicas que alimentaron la incertidumbre existencial en que vivían estos hombres. Ciertos eventos contribuyeron a mantenerlos

---

<sup>424</sup> Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra* [1615], 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. I, libro III, cap. XXVIII, p. 417.

<sup>425</sup> Solange Alberro, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1999, 192 p., láms., (Sección de Obras de Historia, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Ensayos), p. 27.

<sup>426</sup> O'Gorman, "Prólogo", en Ixtlilxóchitl, *Nezahualcōyotl Acolmiztli*, p. 14.

<sup>427</sup> O'Gorman, *Meditaciones...*, p. 27.

<sup>428</sup> Cuando nos referimos a "los novohispanos", "los criollos", "el novohispano", "el criollo", lo hacemos pensando en estos grupos privilegiados que participaron en el proceso de toma de conciencia.

en vilo. Los descendientes de los conquistadores vieron en poco tiempo cómo su sueño de fundar “una sociedad señorial en el Nuevo Mundo había quedado reducido a cenizas”;<sup>429</sup> primero porque la mortandad indígena disminuyó el valor de sus encomiendas; después porque la Corona les negó su concesión hasta una cuarta vida; y finalmente, porque fueron testigos de cómo la emergente economía de la plata y el comercio ultramarino enriquecía a una ola de inmigrantes españoles y, al mismo tiempo, dejaba al pequeño comercio en manos de negros y mulatos.<sup>430</sup> Por eso, en 1599 el criollo Gonzalo Gómez de Cervantes (dedicado a la minería), señalaba en su memorial:

...los que ayer estaban en tiendas y tabernas y en otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios [...] y los descendientes de aquellas gentes que la conquistaron y ganaron, pobres abatidos, desfavorecidos y arrinconados”.<sup>431</sup>

Un aspecto que contribuyó de manera importante a la desesperanzadora situación de los criollos encomenderos fue la negativa de ocupar los principales cargos públicos. A pesar de que la Corona había ordenado que se diera preferencia a los hijos de los conquistadores para ser nombrados corregidores y administradores de justicia, en 1570 el virrey Martín Enríquez manifestó su total desconfianza en los criollos señalando que “no les fiaría una vara de almotacén”.<sup>432</sup>

Por su parte, las órdenes mendicantes también vivieron el menoscabo de sus privilegios. Desde 1554 comenzó el intento por someter a los frailes a la autoridad

---

<sup>429</sup> David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, 2 ed. ampliada, México, Era, 1991, 142 p., (Problemas de México), p. 16.

<sup>430</sup> Brading, *Orbe indiano*, p. 325.

<sup>431</sup> Gonzalo Gómez de Cervantes, “*La vida económica y social de Nueva España*”, tomado de *Ibidem*, p. 324.

<sup>432</sup> Tomado de Brading, *Los orígenes del nacionalismo...*, p. 17. Vara de almotacén, se refiere al distintivo de la persona que se encargaba de vigilar un mercado.

episcopal y por realizar la paulatina sustitución del clero regular por el secular.<sup>433</sup> Durante el reinado de Felipe II el ataque a las prerrogativas de los mendicantes se agudizó. En 1563 llegó a Nueva España el visitador Gerónimo de Valderrama con la orden de retasar los tributos indígenas y aumentar las bajas rentas que pagaban los pueblos sujetos a la Corona. El visitador se “horrorizó al ver el grado de autoridad política que los religiosos ejercían sobre su rebaño”,<sup>434</sup> e incluso llegó a calificarlos de ambiciosos, pues observó que su influencia sobre los naturales les daba acceso a numerosos servicios gratuitos, como la construcción de iglesias y conventos.<sup>435</sup> El fuerte apoyo con que contaron los mendicantes desde el gobierno del virrey Antonio de Mendoza desapareció durante el de Martín Enríquez, quien acusó a los religiosos de querer gobernar tanto en lo espiritual como en lo temporal.<sup>436</sup> Además, en estos momentos los obispos intensificaron sus intentos por someter a los misioneros a su autoridad. De tal forma, “los primeros decenios del reinado de Felipe II presenciaron un sostenido ataque a los privilegios y autoridad de la iglesia misionera”.<sup>437</sup>

Ante este panorama, Torquemada hacia el final de su vida se sumó a la defensa de las parroquias que hicieran las tres órdenes mendicantes.<sup>438</sup> Y el criollo agustino Juan de Zapata y Sandoval, en su tratado *De iustitia distributiva* (1609), levantó la voz a favor de la igualdad entre criollos y peninsulares para ocupar los cargos civiles y eclesiásticos.<sup>439</sup>

---

<sup>433</sup> Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de nuestra señora de Guadalupe del Tepeyac*, 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 306 p., (Serie Historia Novohispana, 36), p. 127-129.

<sup>434</sup> Brading, *Orbe indiano*, p. 135.

<sup>435</sup> Romero, *Los privilegios...*, p. 47.

<sup>436</sup> Para un estudio detallado de las disposiciones del gobierno del virrey Martín Enríquez en contra de los regulares véase Antonio García-Abasolo, *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España*, Sevilla, Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, 1983, 382 p., ilus., (V Centenario del Descubrimiento de América, 2).

<sup>437</sup> Brading, *Orbe indiano*, p. 135.

<sup>438</sup> *Ibidem*, p. 319.

<sup>439</sup> Juan de Zapata y Sandoval, *De iustitia distributiva*, tomado de Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura

Finalmente, respecto a los nobles indígenas, ya hemos visto cómo a medida que la administración novohispana se fue consolidando, los privilegios concedidos en los primeros años de la Nueva España les fueron retirados. En el caso de Ixtlilxóchitl, ya señalamos que le tocó vivir un contexto adverso. Primero presenció el brutal descenso de la población nativa, el cual acabó con buena parte del grupo *pipiltin* al que pertenecía. También le tocó vivir el proceso por el que Tetzcocho perdió su antigua grandeza en los planos territorial, político y económico. Y finalmente, sufrió las disposiciones de la política absolutista de Felipe II quien, al intentar proveer de mayores recursos a la península, limitó el poder y las prebendas concedidas a los descendientes de indígenas de rancio linaje, entre ellos a sus deudos. El cronista aculhua vio cómo los *pipiltin* tetzcochanos se empobrecían y perdían su antiguo poder político, administrativo y, sobre todo, su prestigio social. El periodo de reacomodo que vivía la Nueva España en tiempos de Ixtlilxóchitl, colocó a encomenderos, religiosos y nobles indígenas en una situación de incertidumbre e incluso de crisis.

Otro evento adverso para el tetzcochano fue observar la forma en que hombres provenientes de la península se apoderaban de los mejores sitios en la economía, política, administración y sociedad novohispana. Ya antes hemos destacado cómo incluso un español llegó a obtener el cargo de gobernador de Tetzcocho. Eventos como este fomentaron en los criollos la sensación de estar perdiendo los sitios que sólo a ellos, hijos de América, debían pertenecer.

Su molestia no podía ser menor, si tomamos en cuenta que algunos peninsulares, muchas veces de baja ralea, despreciaban a la tierra que bondadosamente los acogía, al considerarla un lugar donde las almas se degradaban. El mismo Bernardino de Sahagún (1499-1590), que en tanta estima tuvo algunas de las características culturales de los



naturales, decía: “Y no me maravillo tanto de las tachas y dislates de los naturales desta tierra, porque los españoles que en ella habitan, y mucho más los que en ella nacen, cobran estas malas inclinaciones”.<sup>440</sup> Algunos años después Carlos de Sigüenza y Góngora aún se quejaba de esta mala opinión respecto a los criollos:

...piensan en algunas partes de la Europa y con especialidad en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitantes originarios de estos países, sino los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos, o andamos en dos pies por divina dispensación o que aun valiéndose de microscopios ingleses apenas descubre en nosotros lo racional.<sup>441</sup>

Estas opiniones sobre los nacidos en América continuaron durante todo el periodo novohispano y llegaron a niveles álgidos a mediados del siglo XVIII.<sup>442</sup> Desde luego, la élite novohispana dio respuesta a éstas que llamó calumnias, exaltando sus capacidades intelectuales, sus virtudes culturales, el pasado indígena de su tierra y la belleza de las ciudades que construyeron.<sup>443</sup> Sin embargo, aunque estas adversas circunstancias estimularon de manera importante el proceso de toma de conciencia novohispano, es necesario señalar que el criollismo no fue un mero “pleito de ambiciones frustradas, de

---

<sup>440</sup> Sahagún, *Historia general...*, v. II, libro décimo, cap. XXVII, p. 924.

<sup>441</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica* [1690], tomado de Brading, *Orbe indiano*, p. 400-401. La cita alude a la opinión de Eusebio Kino, jesuita alemán que durante algunos años se dedicó a la evangelización en la frontera norte de la Nueva España. Sigüenza tuvo diferencias con él debido a la interpretación de la aparición de un cometa en 1680.

<sup>442</sup> En 1768, por ejemplo, Cornelio de Pauw describió a los indios de América "como una raza de hombres que tienen todos los defectos de un niño, como especie degenerada de humanidad, cobarde, impotente, sin fuerza ni vigor físicos y sin elevación de espíritu" y basado en el determinismo climático hizo extensivo el comentario a los criollos a quienes caracterizó como hombres que caían en la indolencia y el vicio, influidos por los indios y por el pernicioso clima local. Tomado de *Ibidem*, p. 463 y 466.

<sup>443</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora, por ejemplo, dio respuesta a la opinión de Kino desplegando su vasta erudición en la *Libra astronómica*. Las respuestas continuaron a lo largo del periodo novohispano. En 1755, después de conocer las *Cartas latinas* de Manuel Martí, deán de Alicante, quien expresara que América era una “desierto literario”, José de Eguiara y Eguren respondió publicando su *Bibliotheca mexicana* en cuyo prólogo defendió los logros culturales de los indios, elogió a la Universidad y colegios novohispanos y defendió las facultades de los criollos, además de ofrecer una lista de 1000 autores de “la nación mexicana”, en donde incluyó lo mismo a indios que a criollos. Finalmente la respuesta directa a las calumnias de los europeos contra los americanos llegó por parte de los jesuitas en el siglo XVIII. Francisco Javier Clavijero (1731-1787) refutó las calumnias de De Pauw, George-Lois Leclerc conde de Buffon (1707-1788), Guillaume-Thomas Raynal (1713-1796) y Willam Robertson (1721-1791) en su *Historia antigua de México*, a la que calificó como “una historia de México escrita por un mexicano”. Tomados de *Ibidem*, p. 401, 424 y 486.

orgullo herido y resentimientos”.<sup>444</sup> Éste, además de un proceso ontológico y de dimensiones sociales, también podemos caracterizarlo como un fenómeno de preocupaciones espirituales.

En efecto, una buena cantidad de obras historiográficas dan cuenta de que una de las principales preocupaciones del criollo tuvo que ver con la vida trascendente. Por ello sus interpretaciones de la historia prehispánica, de la conquista de México y de la evangelización, tuvieron como prioridad explicar que la Nueva España también formaba parte del Plan Divino y que, por lo tanto, sus habitantes participaban del gran drama humano, el de la salvación de las almas.<sup>445</sup> Los conquistadores y sus descendientes, al ponderar las hazañas de la Conquista, señalaron que estas tierras se habían ganado para el rey y para Dios. Los frailes defendieron la humanidad de los indios y su capacidad racional,<sup>446</sup> y algunos destacaron que su conversión permitiría compensar a la cristiandad por las almas perdidas por el luteranismo.<sup>447</sup> Finalmente, los indígenas de rancio linaje buscaron explicar que la historia de sus antepasados siempre había formado parte del devenir cristiano universal.<sup>448</sup>

---

<sup>444</sup> O’Gorman, *Meditaciones...*, p. 25.

<sup>445</sup> Existen pocos trabajos que aborden de forma conjunta el tema de cómo fue interpretada la historia prehispánica, la conquista y la evangelización en función del esquema de la historia cristiana universal. Un caso es, Giuliano Gliozzi, *Adamo e il Nuovo Mondo. La nascita dell’antropologia come ideologia coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*, Florencia, Firenze, 1977, 635 p. Otro que lo hace en las crónicas franciscanas es, Elsa Cecilia Frost, *La Historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo*, México, Tusquets, 2002, 291 p.

<sup>446</sup> Quizá el caso más conocido sea la respuesta de Bartolomé de las Casas a Juan Ginés de Sepúlveda, sin embargo, el tema de la humanidad de los indios y su capacidad racional, es común a las crónicas redactadas por las distintas ordenes mendicantes.

<sup>447</sup> Ver Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* [1597], 2 vols., noticias del autor y de la obra por Joaquín García Icazbalceta, estudio preliminar Antonio Rubial, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, (Cien de México), v. I, p. 305.

<sup>448</sup> Chimalpain, por ejemplo, creía que en primera instancia todos los hombres eran hijos de Adán y Eva, quienes, “se volvieron progenitores, se volvieron semilla por todas partes”. Sin embargo, señala que fue “Noé quien, en segunda ocasión, se hizo el segundo tronco y semilla del linaje humano”. Y es de Noé de quien descendían los antiguos pobladores de América, aunque menciona que “no se puede conocer de cuál de los tres hijos de Noé descienden los antiguos Chichimeca”. Como sea, este es un buen ejemplo de cómo los nobles indígenas intentaron explicar que su pueblo también pertenecía al devenir de la historia universal cristiana. Ver Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuauitzin, *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las diferentes historias originales*, edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México,

Con la certeza de que los hombres de estas tierras tendrían la posibilidad de llegar a la bienaventuranza, los criollos procuraron exaltar su profunda espiritualidad. A través del culto a los santos y vírgenes tradicionales manifestaron su gran devoción, sin embargo, no se conformaron con venerar a santos importados: “Como toda nación cristiana —dice Antonio Rubial—, Nueva España requería de sus propios santos protectores de la salud y la fertilidad y héroes cuyas hazañas fueran timbres de gloria para la tierra que los vio nacer o que los acogió”.<sup>449</sup> Posiblemente debido a la exagerada milagrería que les atribuyeron,<sup>450</sup> los novohispanos de tiempos de Ixtlilxóchitl sólo pudieron ver a un criollo en los altares, Felipe de Jesús, beatificado en 1627.<sup>451</sup> Como quiera que sea, esta sociedad, que enarbolaba su religiosidad como motivo de orgullo, promovió el culto y veneración de monjas, que fueron consideradas como protectoras de las ciudades,<sup>452</sup> y de ermitaños, misioneros, obispos y mártires de reconocida vida virtuosa.<sup>453</sup> En este ámbito, el culto a la virgen de Guadalupe ocupó un lugar especial para la vida espiritual de los novohispanos. En 1648, sólo un par de años antes de la muerte de Ixtlilxóchitl, se publicó la *Imagen de la Virgen María, Madre de Dios de Guadalupe. Milagrosamente aparecida en la ciudad de México*, de Miguel Sánchez, tratado que extendió fuertemente el culto a la virgen del Tepeyac.<sup>454</sup>

---

UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11), *Primera relación*, p. 5 y *Cuarta relación*, p. 65.

<sup>449</sup> Antonio Rubial García, “Cultura e identidad en Nueva España, siglos XVI y XVII”, en *Gran historia de México ilustrada*, 5 vols., México, Planeta / CONACULTA / INAH, 2002, v. II, p. 321-340., p. 332.

<sup>450</sup> Manrique, “Del barroco...”, p. 440.

<sup>451</sup> En 1668 fue beatificada Isabel Flores de Oliva (1584-1617), mejor conocida como Santa Rosa de Lima, y tres años después canonizada. Aunque fue una devoción peruana, pronto fue reconocida como patrona de América y ampliamente aceptada por los novohispanos.

<sup>452</sup> Rubial, “La patria criolla de Sor Juana...”, p. 358.

<sup>453</sup> Rubial, “Cultura e identidad...”, v. II, p. 333.

<sup>454</sup> Para Brading, la extensión del culto a la Virgen de Guadalupe a partir del tratado de Sánchez fue de tal magnitud que se puede decir que “inauguró una nueva época en la historia religiosa de la Nueva España”. *Orbe indiano*, p. 377. Por otra parte, Carlos de Sigüenza y Góngora dio cuenta del avance del culto fuera de la ciudad de México al manifestar en las *Glorias de Querétaro* [1680] su extrañeza porque la ciudad no contara con una copia propia de la imagen Guadalupana. Posteriormente el jesuita Francisco de Florencia afirmó en *La Estrella de el Norte de México* [1688], que cada pueblo en Nueva España contaba con una imagen de la virgen del Tepeyac. Y finalmente, en 1746 Nuestra Señora de Guadalupe fue

Los criollos también expresaron su profunda espiritualidad ponderando su intachable conducta moral y su piedad. Fueron ellos los más grandes limosneros y promotores del patronazgo.<sup>455</sup> En este contexto, en las ciudades novohispanas se incrementaron las construcciones de hospitales, colegios, conventos e iglesias, muchas de las cuales se convirtieron en verdaderas obras de arte beneficiadas del barroco que las dotó de espléndidos retablos, coros, órganos, fachadas, etc. A través del patrocinio de estas obras los criollos pudieron destacar socialmente y ligar su nombre a una obra perdurable.<sup>456</sup> Además, contribuyeron al esplendor de sus ciudades y a partir de ellas expresaron su orgullo por su tierra. En *Grandeza mexicana* (1604), Bernardo de Balbuena dedicó sus versos a elogiar la belleza de las mujeres de la ciudad de México, la elegancia de los jinetes y el esplendor de sus iglesias y conventos.<sup>457</sup> Aunque quizá el verso que para tiempos de Ixtlilxóchitl mejor muestra el orgullo criollo por sus ciudades sea el *Canto intitulado: Mercurio* (1623) de Arias de Villalobos, que también lo dedicó a la capital del virreinato:

Roma del Nuevo Mundo, en siglo de oro,  
 Venecia en plata, y en riqueza, Tiro;  
 Corintio en artificio, Cairo en Giro,  
 En ciencia, Atenas; Tebas en tesoro;  
 En ti, nueva ciudad de Carlos Quinto;  
 Hallo nueva Venecia, Atenas Nueva.<sup>458</sup>

En esta búsqueda por definir su identidad, por dar respuesta a sus preocupaciones espirituales y por manifestar su orgullo por su tierra, el novohispano dio vida a un buen

---

nombrada por los cabildos más importantes de la Nueva España como patrona universal. Tomados de *Ibidem*, p. 378 y 380.

<sup>455</sup> Manrique, "Del barroco...", p. 443

<sup>456</sup> *Idem*.

<sup>457</sup> Balbuena, *op. cit.*, tomado de Brading, *Orbe indiano*, p. 331.

<sup>458</sup> Arias de Villalobos, *Canto intitulado: Mercurio*, tomado de *Ibidem*, p. 331. También, Rubial, *El paraíso de los elegidos*, p. 208.

número de expresiones que también permiten caracterizar al criollismo como un fenómeno de alcances culturales. Este hombre, dice Manrique,

...acudió a sus ingenios, a los que encontró supremos. Acudió al arte y produjo —para él— "octavas maravillosas", que en efecto maravillas fueron[...] Se aferró a ciertos modos de ser, costumbres, usos, actitudes que por reconocer ya como propios retuvo porque representaban algo sólido para él, pues su mayor preocupación era el sentirse en el aire. Para afianzarse, en fin, tuvo que sentirse orgulloso de la gente, de la tierra, de las obras.<sup>459</sup>

Fueron precisamente los novohispanos instruidos los encargados de exaltar en grado superlativo las grandezas y bondades de su tierra; fueron ellos quienes crearon una imagen de la Nueva España de la cual sentirse orgullosos.

En este intento, recurrieron a la actitud culta como modo de destacar. Muchos criollos fueron ávidos lectores, refinados en su hablar, igual sabían latín que náhuatl y conocía de mitología grecolatina y teología.<sup>460</sup> Sin embargo, como señalara Alfonso Reyes, “[esta] cultura, en aquel nuevo ambiente, no se adquiría en la calle, sino en las cátedras”.<sup>461</sup> En 1624, mientras Ixtlilxóchitl estaba enfrascado en la redacción de su *Sumaria relación de la historia general* (1624-1625), el agustino Juan de Grijalva destacaba en la crónica de su orden la inclinación de los criollos a la vida culta: “Generalmente hablando son los ingenios tan vivos que a los once o doce años leen los muchachos, escriben, cuentan, saben latín y hacen versos, como los hombres de Italia; de catorce o quince años se gradúan en artes...”.<sup>462</sup> Para el fraile, esta inclinación había preparado a los “nacidos en esta tierra” para ocupar los cargos directrices de la Nueva España, por eso decía que “las iglesias están llenas de obispos y prebendos criollos; las

<sup>459</sup> Manrique, “Del barroco...”, p. 435.

<sup>460</sup> Aurora Díez-Canedo Flores, *Los desventurados barrocos. Sentimiento y reflexión entre los descendientes de los conquistadores: Baltasar Dorantes de Carranza, Juan Suárez de Peralta, Gonzalo Gómez de Cervantes*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1990, 73 p., (Cuadernos del Acordeón), p. 37.

<sup>461</sup> Alfonso Reyes, “Primavera colonial”, tomado de *Ibidem*, p. 22.

<sup>462</sup> Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España*, tomado de Brading, *Orbe indiano*, p. 329.

religiones, de prelados; las audiencias de oidores; las provincias de gobernadores, que con gran juicio y cabeza gobiernan; y con todo se duda si somos capaces”.<sup>463</sup>

La educación fue una preocupación particularmente importante en el ámbito urbano. En la capital novohispana, por ejemplo, se crearon numerosas instituciones destinadas a la instrucción de los diversos grupos que la habitaban: los colegios de San Gregorio y de Santa Cruz de Tlatelolco estuvieron destinados a los indígenas; el de San Juan de Letrán a los mestizos; el Máximo de San Pedro y San Pablo a la población española; y la Universidad se convirtió en el “foco de donde irradian todas las luces...”.<sup>464</sup> Aunque esta última institución no sólo desempeñó su vital función como centro de estudios superiores, también brindó distinción social a través del otorgamiento de grados como Bachiller, Licenciado o Doctor.<sup>465</sup>

Fue la educación la que preparó a los criollos para crear destacadas obras históricas, literarias, filosóficas y científicas; de algunas de ellas hemos dado referencia en este apartado. Para el caso de las más cercanas al tiempo de Ixtlilxóchitl, algunos investigadores ha propuesto que estuvieron inmersas en plena cultura manierista,<sup>466</sup> otros consideran que en la barroca.<sup>467</sup> Como sea, en este contexto las obras ponderaron en alto grado las hazañas en la conquista de estas tierras, sus bondades naturales y la historia y cultura de los indígenas. “El elogio desmedido es —dice O’Gorman— como

---

<sup>463</sup> *Ibidem*, p. 329-330. En poco tiempo la imagen de Sor Juana Inés de la Cruz se convirtió en un motivo de orgullo intelectual para los criollos y fue llamada el “Fénix de México”. Ver Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, 2 ed., trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 516 p., láms., (Sección de Obras de Historia), p. 123-32.

<sup>464</sup> Manrique, “Del barroco...”, p. 450.

<sup>465</sup> *Ibidem*, p. 455. Más adelante hablaremos de la posible participación de Ixtlilxóchitl en alguna de estas instituciones.

<sup>466</sup> Así lo ha propuesto Antonio Rubial, quien en su análisis ha incluido las obras de los descendientes de conquistadores como Juan Suárez de Peralta, Gonzalo Gómez de Cervantes y Baltazar Dorantes de Carranza; las de indígenas de noble linaje como Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Diego Muñoz Camargo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl o Hernando Alvarado Tezozómoc; y las de religiosos como Diego Durán, Juan de Tovar y Bernardino de Sahagún. Ver Rubial, *El paraíso de los elegidos*, capítulo III, “La era manierista”, p. 119-209.

<sup>467</sup> O’Gorman, *Meditaciones...*, p. 16 y 17 y Díez-Canedo lo ha propuesto a partir del análisis de las obras de Dorantes de Carranza, Suárez de Peralta y Gómez de Cervantes. Ver Díez-Canedo, *op. cit.* (Sobre esto volveremos en el último capítulo de la tesis).

el oro del retablo que le han levantado a un mundo sin mácula”.<sup>468</sup> A través de complejas interpretaciones crearon una historia ideal, la cual, no importa que tan imposible pareciera, para el criollo era verdadera.

En el tiempo en que vivió el cronista del Aculhuacan se redactó el *Peregrino indiano* (1599), obra realizada bajo las formas de un canto épico en la que Antonio de Saavedra y Guzmán sublimó los sucesos de la Conquista: “los personajes que en él actúan —dice José Rubén Romero— aparecen revestidos con atributos tales que se transforman hasta hacerse entes perfectos que sólo pueden existir en un mundo casi imaginario”.<sup>469</sup>

Este enaltecimiento del pasado también revela el sentimiento de nostalgia que embargó a estos hombres, que por una parte añoraban el tiempo luminoso que se había ido y por otra lamentaban la mala situación que vivía en tiempos novohispanos. En 1604 Baltazar Dorantes de Carranza recriminó a la Nueva España lo injusta que ha sido con sus hijos:

Llorosa Nueva España, que deshecha  
te vas en llanto y duelo consumiendo,  
vente mis triste ojos tan estrecha,  
va el pernicioso daño así cundiendo,  
que el ser tan estimada no aprovecha  
del gran Plinio para no ir cayendo [...]

¿Qué es de aquellos varones excelentes  
que con su propia sangre te regaron  
cuando ganando nombres permanentes  
en ti la fe con viva fe plantaron?  
[...]

¿Qué daño es este que tras ti camina,  
que tan trocada estás de lo que fuiste?  
¿Cuál infeliz estrella predomina?  
¿Qué tiempo es este tan adverso y triste?  
[...]

Madrastra nos has sido rigurosa,

<sup>468</sup> O’Gorman, *Meditaciones...*, p. 26.

<sup>469</sup> José Rubén Romero Galván, “Estudio introductorio”, en Antonio de Saavedra y Guzmán, *El peregrino indiano*, estudio introductorio y notas de José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 524 p., (Quinto Centenario), p. 17-62, p. 59.

y dulce madre pía a los extraños;  
 con ellos de tus bienes generosa,  
 con nosotros repartes de tus daños.  
 Ingrata patria, adiós, vive dichosa  
 con hijos adoptivos largos años...<sup>470</sup>

Para Díez-Canedo la expresión de sentimientos contrastantes es una característica importante en las obras de algunos criollos. Ésta fue fomentada, en buena medida, por la noción de un glorioso pasado y un infortunado presente. Y lo mismo sucede con la idea que tuvieron acerca de lo percedero de las cosas y del cambio abrupto del acontecer.<sup>471</sup>

Una operación mental, un proceso ontológico, social, espiritual, cultural, e incluso un sentimiento. Todos esos ámbitos, en los que no es posible trazar una frontera definida, se entretejieron en el complejo proceso que alimentó el espíritu del tiempo en el que vivió Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y del cual, de una u otra forma, participó.

### **Ixtlilxóchitl en la ciudad de México**

Sin duda, el ámbito rural tetzcocano forjó algunos de los principales elementos de identidad en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Por ello su prioridad fue exaltar la grandeza histórica de su pueblo. No obstante, la ciudad de México también propició que el aculhua entrara en contacto con las prácticas culturales del criollo urbano. Es muy posible que ahí participara del ámbito educativo a nivel superior, que presenciara algunas de las principales fiestas cívicas y religiosas de la ciudad y que se mezclara con la élite social, política y económica novohispana. Por ello, a pesar de los escasos datos

---

<sup>470</sup> Baltazar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España, con noticias individuales de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1987, 450 p., (Biblioteca Porrúa, 87), p. 30-31.

<sup>471</sup> Díez-Canedo, *op. cit.*, p. 63.



que tenemos sobre su vida, a continuación intentaremos hacer algunos apuntes que nos permitan ubicarlo en este contexto.

El 19 de julio de 1596, en la ciudad de México, la abuela de Ixtlilxóchitl, Francisca Verdugo, dictó ante escribano real su carta testamentaria. En ella se reconoció como “vecina de esta ciudad de México”<sup>472</sup> y declaró haber edificado “las casas en que al presente vivo que son en esta ciudad, en el barrio de San Ana las cuales labramos y edificamos el dicho Juan Grande, mi marido e yo”.<sup>473</sup> Estas “casas”, ubicadas en el barrio de Santa Ana Atenantitech, en Tlatelolco,<sup>474</sup> fueron heredadas por Ana Cortés (madre de Ixtlilxóchitl) en 1594,<sup>475</sup> así que seguramente desde este lugar el tetzcocano sostuvo un contacto continuo con la vida de la ciudad de México.

Páginas atrás habíamos comentado la posibilidad de que Ixtlilxóchitl hubiera recibido educación superior; la complejidad de sus obras así lo sugiere. Es posible que en eso estuviera enfrascado cuando su padre, Juan Navas Pérez de Peraleda, era maestro de obras del Cabildo de la ciudad de México (1592).<sup>476</sup>

En la capital novohispana los padres de Ixtlilxóchitl contaron con varias posibilidades para que sus hijos recibieran instrucción en algún colegio. Seguramente eso fue una prioridad para su progenitor, pues en su memoria testamentaria dejó constancia de su interés porque alguno de sus hijos fuera sacerdote. Sabemos que para esto fundó una capellanía, la cual fue aprovechada por Bartolomé de Alva (hermano de

---

<sup>472</sup> “Testamento de doña Francisca Verdugo, abuela de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 19 de julio de 1596, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 6, p. 287.

<sup>473</sup> *Ibidem*, v. II, apéndice 6, p. 289.

<sup>474</sup> Este barrio se ubicaba en el cruce de la acequia de Tezontlalli, que separaba a México de Tlatelolco, y la calle de Santo Domingo, que salía de la ciudad por el norte y se encaminaba hacia el Tepeyac.

<sup>475</sup> “Testamento de Juan Pérez de Peraleda, padre de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, San Juan Teotihuacan, 8 de mayo de 1620, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 11, p. 340.

<sup>476</sup> Su padre estaba a cargo de la distribución de agua en el barrio de Santiago, Tlatelolco. *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI*. Tomado de Torales, *op. cit.*, p. 84.

Ixtlilxóchitl),<sup>477</sup> y que con anterioridad otra había sido fundada para el historiador aculhua.<sup>478</sup>

Una posibilidad es que nuestro autor recibiera educación en la Real Universidad de México. Bartolomé, a pesar de ser castizo, no tuvo problema para ingresar a esta institución y recibirse en 1622 como Bachiller en Artes.<sup>479</sup> Este hermano del cronista tetzcocano, es un buen ejemplo de la preocupación que tuvo Ana Cortés y Juan Navas Pérez porque sus hijos recibieran instrucción superior. Bartolomé tuvo la preparación suficiente, no sólo para redactar un *Confesionario mayor y menor en lengua mexicana*,<sup>480</sup> sino para traducir al náhuatl *La madre de la mejor* de Félix Lope de Vega, *El gran teatro del mundo* de Pedro Calderón de la Barca y *El animal propheta y dichoso patricida* de Antonio Mira de Amescua.<sup>481</sup>

Otra opción entre españoles y criollos fueron las instituciones educativas jesuitas. En las primeras décadas del siglo XVII en la capital de la Nueva España ya estaba instituido el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,<sup>482</sup> en donde se impartían clases que tenía como objetivo principal proporcionar una sólida formación a quienes pretendían ingresar a la Compañía de Jesús, sin embargo, “la clases inferiores, abiertas a

<sup>477</sup> “Testamento de Juan Pérez Peraleda...”, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 11, p. 341.

<sup>478</sup> En este caso, fue la tía abuela de Ixtlilxóchitl, Marina de Navas, quien fundó la capellanía. *Idem*.

<sup>479</sup> Tara Malanga, *Spanish Theater and a New Religion in New Spain: Don Bartolomé de Alva’s Mexican Catholicism*, New Jersey, Rutgers University, 2010, 64 p., (Tesis), p. 22.

<sup>480</sup> Bartolomé de Alva, *Confesionario mayor, y menor en lengua mexicana. Y platicas contra las supersticiones de idolatria, que el dia de oy an quedado a los naturales desta Nueva España, è instrucción de los Santos Sacramentos*, México, Francisco Salbago (Impresor del Secreto del Santo Officio), 1634, 53 f. Existe una edición en inglés de esta obra, ver Bartolomé de Alva, *A Guide to Confession Large and Small in the Mexican Language, 1634*, edición de Barry D. Sell, John Frederick Schwaller y Lu Ann Homza, Oklahoma, Norman / Oklahoma Press, 1999, 174 p.

<sup>481</sup> Estas tres obras fueron publicadas en: *Spanish Golden Age Drama in Mexican Translation*, en *Nahuatl Theater*, 3 vols., edición y traducción de Sell, Barry D., Louise M. Burkhart y Elizabeth R. Wright, Oklahoma, Norman / University of Oklahoma Press, 2008, 423 p. Bartolomé de Alva atribuye la comedia *El animal propheta y dichoso patricida* a Félix Lope de Vega, sin embargo, Elizabeth R. Wright explica que actualmente esta obra se ha eliminado del *corpus* de comedias de Lope de Vega y se ha aceptado como su verdadero autor a Antonio Mira de Amescua (ca. 1574-1644). Ver Elizabeth R. Wright, “A dramatic diaspora. Spanish theater and its Mexican interpretation”, en *Ibidem*, p. 12.

<sup>482</sup> Elsa Cecilia Frost, “Los colegios jesuitas”, en *Historia de la vida cotidiana en México, v. II, la Ciudad Barroca*, (Coord. Antonio Rubial), México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2005, p. 307-334, (Sección de Obras de Historia), p.311.

cualquiera que lo desease, tuviera o no vocación religiosa, son las que dieron el tono de la educación en aquella época”.<sup>483</sup> Estas clases estaban integradas por la gramática, retórica y dialéctica (*Trivium*). Además, en el primer curso del plan de estudios de los jesuitas se enseñaban rudimentos de latín a los niños no menores de siete años que supieran leer y escribir. Después pasaban al curso de gramática latina y continuaban con los de poesía y retórica; ahí se abordaban las obras de autores como Cicerón, Ovidio, Virgilio, Tito Livio, Quintiliano, etc.<sup>484</sup> Sólo después de haber cumplido con esta formación, los alumnos llegaba a los estudios de filosofía que duraban tres años. Entonces se enfrentaban a las obras aristotélicas sobre lógica, física y metafísica. Y finalmente, pasaban a los estudios de teología, cuyo objetivo era que los alumnos recibieran las órdenes sacerdotales.<sup>485</sup> Si Ixtlilxóchitl participó de esta institución, es posible que por lo menos llevara los cursos básicos de artes, los cuales eran necesarios para buscar algún puesto en la administración novohispana.

En la época en que el cronista tetzcocano recibió instrucción superior, el Colegio de San Gregorio, fundado por los jesuitas, era el centro educativo destinado a los naturales de rancio linaje más importante de la capital,<sup>486</sup> sin embargo, a pesar de que Ixtlilxóchitl fue reconocido con descendiente de los *pipiltin* tetzcocanos, la posibilidad que le brindaba su condición como castizo de moverse en un ambiente español y criollo;

---

<sup>483</sup> *Ibidem*, p. 312.

<sup>484</sup> *Ibidem*, p. 313.

<sup>485</sup> *Idem*.

<sup>486</sup> Sabemos que los jesuitas escogían a los hijos de los indígenas principales para educarlos, pues éstos se desempeñarían en el futuro como gobernadores y regidores de sus pueblos. En este lugar se les enseñaba a leer, escribir y contar, en latín y castellano, y para su instrucción religiosa ya no fueron suficientes los catecismos escritos, como el de Ripalda, “también se les enseñaban las partes dialogadas, escuchaban explicación complementaria y asimilaban los principios generales a su situación particular por medio de textos más amplios”. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *La educación popular de los jesuitas*, México, UIA: Departamento de Historia, 1989, 247 p., p. XV.

Otros dos colegios jesuitas de la época fueron el de Pátzcuaro, Michoacán, y el de san Martín en Tepoztlán. Dorothy Tanck de Estrada, “Colegios para indios en la Nueva España”, en *Del tiempo y de las ideas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 643-647.

el hecho de que su hermano fuera alumno de la Universidad; y el interés de su familia porque fuera sacerdote, nos indican que no se educó en una institución para indígenas.

Por lo anterior, además de la Universidad, la educación en una institución jesuita destinada a españoles y criollos fue una firme posibilidad para Ixtlilxóchitl. Las características de la educación que ahí pudo recibir pueden explicar su interés por redactar obras como los romances al *Rey don Sancho* y *El cerco de Zamora*.<sup>487</sup> Por si fuera poco, tenemos certeza de que su hermano Bartolomé tuvo una importante relación con miembro de la Compañía de Jesús, pues, además de dictaminar el *Arte de la lengua mexicana* del padre Horacio Carochi, rector del Colegio de San Pedro y San Pablo, a quien manifestó “la admiración a su alabanza”,<sup>488</sup> también le dedicó su traducción de *La madre de la mejor*.<sup>489</sup> Y la misma atención tuvo para el jesuita Jácome Basilio a quien dedicó su traducción de *El gran teatro del mundo*.<sup>490</sup>

Todo indica, pues, que Ixtlilxóchitl recibió instrucción en artes liberales, por lo menos el *Trivium*, y ésta le fue suficiente tanto para ocupar los cargos administrativos a los que tuvo acceso como para elaborar obras históricas tan complejas como las que redactó.

Además del acceso a este entorno educativo, en la ciudad de México nuestro autor pudo presenciar las más importantes y fastuosas celebraciones cívicas y religiosas organizadas por la élite novohispana. Es posible que los arcos triunfales que se erigían como parte de la ceremonia de recibimiento del virrey entrante llamaran particularmente su atención, pues en su diseño fue común que los intelectuales novohispanos exaltaran la figura del nuevo mandatario representándolo a semejante de los dioses

<sup>487</sup> Ver “Poesías de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 1, p. 267-274.

<sup>488</sup> Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana, con la declaración de los adverbios de ella*, edición facsimilar de la publicada por Juan Ruyz en la ciudad de México, 1645, estudio introductorio de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigación Filológicas, 1983, LXIX + 132 p., (Facsimiles de Lingüística y Filología, 2), p. 6.

<sup>489</sup> *Spanish Golden Age Drama in Mexican Translation*, p. 321.

<sup>490</sup> *Ibidem*, p. 57.

grecorromanos, pero atribuyéndole las virtudes de un buen príncipe cristiano, y algo muy parecido podemos observar en la forma en que Ixtlilxóchitl caracterizó a los gobernantes tetzcocanos. No obstante, sobre esto profundizaremos más adelante, cuando analicemos su interpretación de la figura de Nezahualcóyotl.

Para terminar, sabemos que Ixtlilxóchitl murió el 25 de octubre de 1650 en la ciudad de México. Gracias a O’Gorman tenemos conocimiento de que sus restos fueron sepultados en la parroquia de Santa Catarina Mártir, en la capilla de la Preciosa Sangre de Cristo.<sup>491</sup>

Santa Catarina, Virgen y Mártir, fue una de las principales devociones de la familia del historiador tetzcocano.<sup>492</sup> Su abuela, Francisca Verdugo, a pesar de haber solicitado ser sepultada en la iglesia de Santiago Tlatelolco, pidió a sus albaceas que su cuerpo fuera acompañado “por los curas de la parroquia de la Señora Santa Catalina de esta ciudad...”.<sup>493</sup> Siguiendo la costumbre familiar, Ixtlilxóchitl y su esposa, Antonia Gutiérrez (o Rodríguez), solicitaron ser sepultados en Santa Catarina,<sup>494</sup> una parroquia creada para atender las necesidades espirituales de los españoles y de la población no indígena de México.<sup>495</sup> Esto es un buen ejemplo de que Ixtlilxóchitl no sólo se movió

---

<sup>491</sup> “Registro de la partida de entierro de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 26 de octubre de 1650, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 17, p. 370.

<sup>492</sup> También tuvieron en particular estima a Nuestra Señora de los Remedios, San Francisco, San Diego, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de las Mercedes y Nuestra Señora del Pilar. Ver “Testamento de doña Francisca Verdugo...”, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 6, p. 287-288 y “Testamento de Juan Pérez Peraleda...”, *Ibidem*, v. II, apéndice 11, p. 339.

<sup>493</sup> “Testamento de doña Francisca Verdugo...”, *Ibidem*, v. II, apéndice 6, p. 287. La costumbre fue seguida por el padre del historiador tetzcocano, quien pidió que sus exequias incluyeran cuatro misas rezadas “en la iglesia y parroquia de Santa Catalina Mártir, de la ciudad de México...”. Ver “Testamento de Juan Pérez Peraleda...”, *Ibidem*, v. II, apéndice 11, p. 338.

<sup>494</sup> Sobre la solicitud de Antonia Gutiérrez (o Rodríguez) ver, “Memoria testamentaria de Antonia Gutiérrez, esposa de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 14 de julio de 1680, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 23, p. 390.

<sup>495</sup> En efecto, pocos años después de la conquista de Tenochtitlan, el Ayuntamiento de la ciudad pugnó por la erección de parroquias que administraran los servicios religiosos a los españoles y aligeraran la carga que recaía en El Sagrario. Las dos parroquias que respondieron a esta necesidad en la zona noroeste de la ciudad fueron la Santa Veracruz y Santa Catarina, mientras que Santa María la Redonda y San Sebastian se dedicaron a atender a los naturales. Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos: familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México 1568-1820*, México, El Colmex: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1992, 400 p., p. 19-21. Actualmente

entre la nobleza indígena, sino que participó con bastante normalidad en el ámbito español.<sup>496</sup>

Es muy posible que el cronista tetzocano no gozara de una buena situación económica al final de su vida; su registro de defunción dice que “no testó ni dejó misas”,<sup>497</sup> y su precaria situación la podemos confirmar por la memoria testamentaria de su esposa, quien dijo “hallarse sumamente pobre que no tiene ningunos bienes ni caudal de que poder hacer testamento”.<sup>498</sup> A pesar de este infortunio, ambos fueron sepultados en la capilla de la Preciosa Sangre de Cristo, así que seguramente el aculhua formó parte de la cofradía consagrada a su nombre.<sup>499</sup>

En tiempos de Ixtlilxóchitl dicha cofradía fue una de las más ricas e importantes de Santa Catarina,<sup>500</sup> fue fundada por peninsulares y criollos<sup>501</sup> y, como todas estas corporaciones, contaba con una estricta estratificación basada en “la posición social y económica de sus miembros”.<sup>502</sup> En Santa Catarina la gente común era sepultada en el cementerio de la parroquia, pero la gente acaudalada, además de que contaba con exequias que incluían un acompañamiento de hasta de 30 personas, con cruz alta, misas de cuerpo presente y ofrenda, se inhumaba dentro del templo en la capilla de la congregación. Quienes accedían a este privilegio eran los miembros, bienhechores o

---

la iglesia se encuentra entre las calles de República de Nicaragua y República de Brasil, en la Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Mexico, D. F.

<sup>496</sup> Santa Catarina entró en funciones alrededor de 1568 y aunque según la *Descripción del arzobispado de México* de 1570 los indios de San Sebastian y Santa Ana acudían a ella para recibir doctrina, oír misa y recibir los sacramentos, según Juan Javier Pescador, los registros parroquiales muestra que este fue un evento poco usual. *Ibidem*, p. 21-24.

<sup>497</sup> “Registro de la partida del entierro de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 17, p. 370.

<sup>498</sup> “Memoria testamentaria de Antonia Gutiérrez...”, tomado de *Ibidem*, v. II, apéndice 23, p. 390.

<sup>499</sup> Seguramente por eso el registro de partida de Antonia Gutiérrez menciona que fue sepultada ahí, porque “fue hermana”. Ver “Registro de partida de Antonia Gutiérrez”, México, 21 de agosto de 1680, tomado de O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 40.

<sup>500</sup> Sólo la cofradía de Santa Catarina podía competir con la suntuosidad de las celebraciones de la Preciosa Sangre. Pescador, *op. cit.*, p. 308.

<sup>501</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>502</sup> *Ibidem*, p. 299.

fundadores de la misma, quienes también tenían garantizado un lugar para su mujer e hijos legítimos.<sup>503</sup>

Las características de las exequias que recibió Antonia Gutiérrez acreditan que en algún momento ella y su esposo (nuestro historiador) fueron parte de la gente rica de Santa Catarina.<sup>504</sup> La posible pertenencia de Ixtlilxóchitl a una cofradía no es un evento extraordinario, esta fue una práctica común entre los novohispanos. Lo que sí es significativo, porque de alguna manera se reflejó en sus escritos historiográficos, es que no siempre gozó de una buena situación económica. Seguramente, esto respondió al difícil contexto por el que atravesó tanto la nobleza indígena de su tiempo como el cacicazgo que poseía su familia.

---

<sup>503</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>504</sup> El acta de partida dice: “Antonia Gutiérrez, mujer que fue de don Fernando de Alva. En veintiuno de agosto de mil seiscientos ochenta años se enterró en esta iglesia parroquial de santa Cathalina Mártir en la capilla de la Preciosa Sangre de Cristo. Antonia Gutiérrez mujer que fue de don Fernando de Alva. No testó. Ízose cuenta con diez acompañados y cruz alta que pagaron cuatro reales de limosna de la sepultura porque fue hermana”. Ver “Registro de partida de Antonia Gutiérrez”, tomado de O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 40.

## CAPÍTULO IV

### Las cinco crónicas sobre el Aculhuacan

#### El derrotero de los manuscritos

Las cinco crónicas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que aquí nos interesan fueron redactadas entre la última década del siglo XVI y las primeras cinco del XVII. El derrotero de sus manuscritos, que tuvieron como destino final la biblioteca de la Sociedad Bíblica de Londres, puede dividirse en tres etapas; la primera nos brinda la certeza de que fueron resguardados, por lo menos hasta principios del siglo XIX, en la biblioteca de un colegio jesuita de la ciudad de México; la segunda se caracteriza por un desconocimiento total de su ubicación, una vez que fueron sustraídos de la institución antes mencionada; y la tercera es la de su “redescubrimiento” en su paradero final en Londres. A continuación trataremos de seguir la pista de este trayecto.

Tras la muerte de Ixtlilxóchitl (1650), su hijo, Juan de Alva Cortés, heredó tanto las obras de historia indígena antigua que logró reunir su padre como las relaciones de su autoría. Juan de Alva fue amigo de Carlos de Sigüenza y Góngora, a quien, además de nombrar su albacea, alrededor de 1680 puso en poder de todos los documentos de su padre, incluyendo los manuscritos de sus cinco crónicas.<sup>505</sup> Por noticias de Gabriel López de Sigüenza, sobrino de don Carlos, sabemos que a la muerte del sabio novohispano (1700) el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México heredó “entre quatrocientos y setenta libro”<sup>506</sup> de su colección, de los cuales “fueron veynte y

---

<sup>505</sup> “Diligencias en el pleito entre los naturales de san Juan Teotihuacan y don Diego de Alva Ixtlilxóchitl, don Felipe de Alva pide que don Carlos de Sigüenza y Góngora exhiba unos documentos. Respuesta de éste”, México, 8 de octubre de 1683, tomado de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. II, apéndice 25, p. 395.

<sup>506</sup> Gabriel López de Sigüenza, “Carta proemio”, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Oriental planeta evangélico epopeya sacro-panegyrica al apóstol grande de las Indias S. Francisco Xavier*, México, Doña María de Benavides, 1700, 24 p., p. 4.



ocho manuscritos, doze de folio, y diez y seis de à quatro volumolos [*sic*] de los mas exquisitos que ay, ni avrà asi de cosas suyas como de otros, todos originales”.<sup>507</sup>

En 1755 Juan José de Eguiara y Eguren vio en el Colegio Máximo ocho volúmenes de la colección de Sigüenza, los cuales estaban registrados en el índice de la biblioteca bajo el título de *Historia mexicana*. Eguiara también informa que tres de éstos contenían “antiguas historias, prístinas reliquias de escritores indios, en parte elucubradas, en parte coleccionadas por don Fernando de Alva, indio de linaje real y de mucha erudición; por don Domingo Chimalpain, indio también noble y docto...”<sup>508</sup>

Los manuscritos de Ixtlilxóchitl permanecieron varios años en ese lugar. Ahí los pudo copiar Lorenzo Boturini entre 1737 y 1739, y consultar Francisco Javier Clavijero en 1759.<sup>509</sup> Posteriormente la colección fue trasladada a la biblioteca del Colegio de San Ildefonso en donde Antonio León y Gama pudo examinar los trabajos del tetzcocano en 1780.<sup>510</sup> Fue en el transcurso de los diez años siguientes que se perdió la pista de los manuscritos y para recuperarla tuvieron que transcurrir casi dos siglos.

En 1982 Wayne Ruwet, bibliotecario de la Universidad de California, dio conocimiento de la existencia en la biblioteca de la Sociedad Bíblica de Londres, transferida hace algunas décadas a la Universidad de Cambridge, de una miscelánea de tres volúmenes de manuscritos que versaban sobre la historia antigua de México. Actualmente dicho conjunto está identificado bajo la nomenclatura *BFBS* (The British and Foreign Bible Society) *Mss.* 374. Según Ruwet, los volúmenes I y II contienen las

---

<sup>507</sup> *Idem.*

<sup>508</sup> Eguiara, *op. cit.*, v. II, p. 735.

<sup>509</sup> A estos eventos nos referiremos más adelante, al hablar de las principales copias de las crónicas.

<sup>510</sup> Wayne Ruwet, “Los manuscritos de la *Bible Society*: su historia, redescubrimiento y contenido”, traducción de Andrea Martínez Baracs, en *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, 257 p., (Historia de Tlaxcala, 3), p. 27-61, p. 31.

crónicas del historiador tetzcocano y el volumen III está integrado por varias obras en náhuatl, entre las que destacan algunas de mano de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin.<sup>511</sup>

Para el bibliotecario, quien llegó a los manuscritos mientras trataba de localizar obras de fray Bernardino de Sahagún, el hallazgo más que un descubrimiento debe ser considerado un “redescubrimiento”, pues éstos no estaban ocultos, ya que los catálogos de la Sociedad Bíblica dieron cuenta de ellos en 1832 y en 1857.<sup>512</sup> Además, según el Informe Anual de esta institución los tres volúmenes que integran el *Mss. 374* fueron donados en 1828 por José María Luis Mora.<sup>513</sup>

Existen varios indicios que parecen acreditar que estas obras son, efectivamente, parte de las que donara Sigüenza al Colegio Máximo. En primer lugar, la miscelánea que constituye el *Mss. 374* coincide con la descripción que hiciera Eguiara de los volúmenes de “Historia mexicana” que vio en la institución educativa jesuita. En segundo lugar, los tres tomos de la Sociedad Bíblica llevan en el lomo la leyenda “...mentos d. hist. Mexicana”,<sup>514</sup> lo cual recuerda el nombre con el que estaban registrados en la biblioteca del Colegio Máximo. En tercer lugar, la portada del volumen II tiene la inscripción “este libro es de la Famosa Colección de D. Carlos de Sigüenza y Góngora”;<sup>515</sup> la foja 82v de este mismo volumen tiene una descripción que dice “pertenecientes a la famosa colección de don Carlos de Sigüenza y Góngora, dos de éstas presentan la historia del antiguo imperio mejicano y han sido escritas en castellano a mediados del siglo diez y seis...”;<sup>516</sup> y la parte superior de la foja 147 del volumen I, con la que inicia el *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, cuenta con una nota

---

<sup>511</sup> *Ibidem*, p. 41-57.

<sup>512</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>513</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>514</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>515</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>516</sup> British and Foreign Bible Society (*BFBS*), *Mss. 374*, v. II, f. 82v.

firmada de puño y letra de Sigüenza en la que advierte sobre el cuidado que debe tener el lector al abordar dicha obra.<sup>517</sup>

Es posible que Mora obtuviera los manuscritos de la colección de Sigüenza en 1817, cuando fue bibliotecario en San Ildelfonso, sin embargo, como bien apunta Ruwet, si los manuscritos ya no se encontraban en la institución, no podemos descartar la posibilidad de que el liberal mexicano, como buen bibliófilo, los adquiriera por otros medios, toda vez que con el estallido del movimiento emancipador en México muchas bibliotecas fueron desmanteladas y sus colecciones vendidas o robadas.<sup>518</sup>

Tenemos conocimiento de que Mora sostuvo buenas relaciones con la British and Foreign Bible Society.<sup>519</sup> Con ella entró en contacto en 1827, cuando su agente, James Thompson, llegó a México con la intención de vender más de dos millares de *Biblias* protestantes en español, una buena cantidad de ejemplares del Nuevo Testamento y diversos evangelios, además de buscar obtener traducciones de las Sagradas Escrituras a lenguas indígenas.<sup>520</sup> El liberal mexicano pronto se hizo suscriptor anual de la Sociedad Bíblica y mostró su apoyo a las labores de Thompson.<sup>521</sup> Esto último a tal grado que en 1830, cuando el británico abandonó el país,

---

<sup>517</sup> Ruwet, *op. cit.*, p. 47. Esta nota sólo se conocía por la copia de Veytia, en ella Sigüenza advierte que el *Compendio* debe leerse con cautela, ya que el deseo de engrandecer a sus antepasados hizo que Ixtlilxóchitl faltara “en muchas cosas a la verdad”. Tomado de O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 126. La nota sin duda es interesante, pues contrasta notablemente con otras consideraciones muy positivas de Sigüenza respecto al trabajo del historiador tetzocano, como lo expusimos en nuestro Estado de la Cuestión.

<sup>518</sup> Ruwet, *op. cit.*, p. 31.

<sup>519</sup> Así se llamaba en esa época la Sociedad Bíblica de Londres.

<sup>520</sup> Susan Schroeder, “Father José María Luis Mora, Liberalism, and the British and Foreign Bible Society in nineteenth-century Mexico”, *The Americas*, órgano informativo de la Academy of American Franciscan History, Berkeley, vol. 50, núm. 3, enero de 1994, p. 377-397, p. 384.

<sup>521</sup> Susan Schroeder, “Introduction”, en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuahtlehuanitzin, *Codex Chimalpahin: sociedad and politics in Mexico Tenochtitlan, Tlatelolco, Texcoco, Culhuacan, and other Nahuatl altepetl in central Mexico: the nahuatl and spanish annals and accounts collected and recorded by don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*, edición y transcripción de Arthur J. O. Anderson, Susan Schroeder y Wayne Ruwet, Oklahoma, University Oklahoma Press / Norman, 1997, p. 2-13, (The Civilization of the American Indian, Series 225), p. 4.

Mora quedó como encargado de los asuntos de la Sociedad Bíblica en México.<sup>522</sup> Todo esto indica que sólo un año después de haber entrado en contacto con Thomson el liberal mexicano lo puso en posesión de los tres tomos de la colección de Sigüenza.

Desde que el *Mss. 374* fue “redescubierto” sólo se han logrado publicar algunas de las obras que lo integran. Una que se encuentra en el volumen II, la *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, fue dada a la imprenta por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.<sup>523</sup> Y varias de las que conforman el volumen III, han sido publicadas por Susan Schroeder en los dos tomos del *Codex Chimalpahin*. En la “Introducción” al tomo I (1997) Schroeder señaló que Ruwet ya estaba preparando la transcripción de los dos volúmenes que incluyen las obras de Ixtlilxóchitl,<sup>524</sup> sin embargo, actualmente no se tiene conocimiento de que dicho proyecto continuara.

Por nuestra parte, cuando comenzamos esta investigación el Dr. José Rubén Romero Galván tuvo la bondad de poner a nuestra disposición el microfilme con los tres volúmenes del *Mss. 374*, lamentablemente los tomos en los que se encuentran las obras del historiador tetzcocano son prácticamente ilegibles y ni con su digitalización fue posible trabajarlos.<sup>525</sup> Al parecer los editores del *Codex Chimalpahin* tuvieron acceso al manuscrito original y es posible que el microfilme de Ruwet fuera de mayor calidad, pues pudo identificar importantes detalles de las obras que lo componen. En nuestro caso, a través del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, nos pusimos en

---

<sup>522</sup> Ruwet, *op. cit.*, p. 34-36.

<sup>523</sup> *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, 257 p., (Historia de Tlaxcala, 3).

<sup>524</sup> Schroeder, “Introduction”, v. I, p. 5.

<sup>525</sup> Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM la digitalización de este microfilme, especialmente a Katia Margarita Cortés Hernández, por el tiempo dedicado a esta labor y por su empeño en conseguir otro ejemplar del *Mss. 374*.

contacto con la Universidad de Cambridge para conseguir una nueva digitalización del manuscrito, sin embargo, no tuvimos una respuesta favorable.<sup>526</sup>

Como sea, con todas las dificultades que implica la consulta del microfilme al que tuvimos acceso, logramos cerciorarnos de que, en efecto, los volúmenes I y II contiene las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl y pudimos advertir que las obras que hasta ahora han sido publicadas —la *Suma y epíloga* y los textos del *Codex Chimalpahin*— mantienen un mejor estado de conservación que las del cronista aculhua. Es posible que esto haya frustrado la publicación que supuestamente preparaba Ruwet, aunque esto es sólo una especulación.<sup>527</sup>

Sobre la originalidad de los textos de Ixtlilxóchitl, además de que el *Mss. 374*, como ya vimos, está integrado por las obras que pertenecieron a la colección de Sigüenza, también tuvimos la posibilidad de acreditar que la *Relación sucinta en forma de memorial* lleva la firma del historiador tetzcocano (Figura XIII).

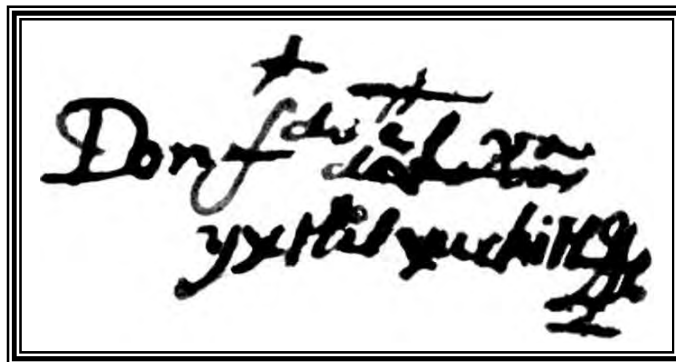


Figura XIII. Firma de Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.  
*BFBS, Mss. 374, v. II, f. 185v.*

<sup>526</sup> Al parecer lo mismo ha sucedido a otros investigadores que a título personal han intentado conseguir una nueva copia del *Mss. 374*. Comunicación personal Gabriel Kruell, estudiante de doctorado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM, quien actualmente realiza una investigación sobre las obras que componen el volumen III de este conjunto de manuscritos.

<sup>527</sup> Cuando realizaba los trámites finales para presentar mi examen de grado Gabriel Kruell tuvo la amabilidad de poner a mi disposición el nuevo microfilme del *Mss. 374* que finalmente logró obtener de la Universidad de Cambridge. La calidad de las imágenes digitalizadas permiten, sin duda, trabajar con los manuscritos originales; sin embargo, esto tendrá que ser materia de mi siguiente proyecto de trabajo, en el cual plantearé la posibilidad de realizar una edición crítica de las obras.

No obstante, sólo la *Relación sucinta* y la *Sumaria relación de todas las cosas* podrían ser de puño y letra de Ixtlilxóchitl, ya que Boturini fue claro al señalar que el *Compendio histórico* y la *Sumaria relación de la historia general* que poseyó Sigüenza eran copias.<sup>528</sup> Respecto a la *Historia de la nación chichimeca*, Boturini no fue suficientemente claro sobre si sacó su trasunto del original o de otra copia.<sup>529</sup> En el caso de la que contiene el volumen I del *Mss. 374* Ruwet pudo identificar que fue redactada en dos secciones, y que la segunda, que va del capítulo 49 a 95 (f. 59-144) fue “escrita en un tiempo diferente y posiblemente por un escribano distinto”.<sup>530</sup> Sin embargo, esto no permite descartar que fuera el manuscrito original del tetzcocano. Como sea, sabemos que la obra, independientemente del escriba, es de su autoría.

### **La edición de O’Gorman y las copias de las obras históricas de Ixtlilxóchitl**

Ante la imposibilidad de trabajar con el *Mss. 374*, la presente investigación se basará en la mejor edición de las obras históricas de Ixtlilxóchitl con la que contamos. Ésta es la que llevaron a cabo Edmundo O’Gorman y su seminario de la UIA en 1975. Para establecer el texto de su edición, O’Gorman realizó el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocían en el momento. El lector puede consultar los pormenores de esta fijación en el “Estudio introductorio” de dicha edición. Aquí sólo recuperaremos la información suficiente para ofrecer cierta claridad sobre las principales copias de las cinco crónicas (Figura XIV).

Entre 1737 y 1739 Lorenzo Boturini llevó a cabo la primera copia de los manuscritos de Ixtlilxóchitl, los cuales, para ese momento, ya estaban en el Colegio

<sup>528</sup> Boturini, “Catálogo del museo histórico indiano”, p. 115-116. Con la nueva digitalización del *Mss. 374* será posible, más adelante, hacer un análisis detallado de las obras que se conservan de puño y letra de Ixtlilxóchitl.

<sup>529</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>530</sup> Ruwet, *op. cit.*, p. 47.

Máximo de San Pedro y San Pablo.<sup>531</sup> En 1743 el milanés fue expulsado de Nueva España por haber sido encontrado culpable de entrar sin licencia a dominios ultramarinos y de recaudar fondos para la coronación de la virgen de Guadalupe sin los debidos permisos. Entonces, su colección del Museo Indiano fue confiscada y su copia de las obras del historiador tetzcocano pasó a la Secretaría del Virreinato.<sup>532</sup>

En algún momento, no sabemos cuándo, la copia de Boturini fue adquirida por el político e historiador José Fernando Ramírez. Posteriormente, tras la muerte de Ramírez en el exilio (Bonn, Alemania, 1871),<sup>533</sup> su familia vendió la parte “Americana” de su colección al historiador Alfredo Chavero (1872)<sup>534</sup> quien tres años después la puso en manos del bibliófilo Manuel Fernández del Castillo (1875).<sup>535</sup> Que estos personajes poseyeron el trasunto de Boturini lo confirma el hecho de que fue registrado con el número 410 en el catálogo *Bibliotheca Mexicana; or, A catalogue of the library of rare books and important manuscripts relating to Mexico and other parts of Spanish America, formed by the late Señor Don José Fernando Ramírez*, el cual fue elaborado en 1880 cuando Fernández del Castillo decidió vender la antigua colección de Ramírez en Londres.<sup>536</sup>

Lo costoso de las obras reunidas por Ramírez ocasionó que diversos compradores las adquirieran por separado. El librero londinense Bernard Quaritch

---

<sup>531</sup> Matute, *op. cit.*, p. 15.

<sup>532</sup> *Ibidem*, p. 15-16.

<sup>533</sup> José Fernando Ramírez sirvió al gobierno de Maximiliano de Habsburgo como Secretario de Relaciones Exteriores, jefe interino de la Subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública, miembro de la Comisión Científica de México, entre otros cargos. Ante la caída del Imperio, Ramírez renunció a sus funciones y decidió expatriarse (1866). Cuando Benito Juárez llegó a la presidencia no permitió que Ramírez volviera al país. Ernesto de la Torre Villar, “Vida y obra de José Fernando Ramírez”, en José Fernando Ramírez, *Obras Históricas*, 5 vols, México, UNAM: Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, (Nueva Biblioteca Mexicana), v. I, “Época prehispánica”, p. 28 (nota a pie de página) y 69.

<sup>534</sup> *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes, 1838-1870*, compiladores Emma Rivas Mata y Edgar. O. Gutiérrez, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 384 p., fotos, (Colección Fuentes), p. 63.

<sup>535</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>536</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 189. También, *Libros y exilio*, p. 81.

compró el lote más nutrido (273 tomos),<sup>537</sup> el cual incluía la copia del milanés. A los pocos días Quaritch vendió su lote y el trasunto de Boturini fue a parar a las manos del estadounidense James Constantin Pilling.<sup>538</sup> Finalmente, después de tanto andar, en 1903 el coleccionista Edward Everret Ayer compró las obras reunidas por Pilling y ocho años después donó su colección a la Biblioteca Newberry de Chicago.<sup>539</sup> Actualmente la copia de Boturini se encuentra registrada con el número 1109 en la “Edward E. Ayer Collection” y está integrada por la *Sumaria relación de todas las cosas*, la *Relación sucinta en forma de memorial* y la *Sumaria relación de la historia general*.<sup>540</sup>

Según José Fernando Ramírez, Diego García Panes de Avellan realizó un trasunto de la copia de Boturini cuando ésta se encontraba en la Secretaría del Virreinato, pero no tenemos mayor noticia de él.<sup>541</sup> Sólo sabemos que actualmente se encuentra en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México bajo la nomenclatura *Ms. M. A. 230* y que el contenido es el mismo que el de la copia de Boturini.<sup>542</sup>

Por otra parte, en 1755 Mariano Veytia también mandó copiar el trasunto de Boturini, mientras redactaba su *Historia antigua de México*.<sup>543</sup> En 1840 este ejemplar se encontraba en manos de Marius Alexis Aubin, quien en 1889 lo vendió, junto con toda su colección, a Eugène Goupil.<sup>544</sup> Finalmente, las obras fueron donadas por la viuda de Goupil a la Biblioteca Nacional de Francia, por lo que la copia de Veytia actualmente pertenece a la Collection M. E. Goupil y está registrada en el catálogo de Boban con el número 209. En este caso el trasunto incluye a la *Sumaria relación de todas las cosas*,

---

<sup>537</sup> *Libros y exilio*, p. 79.

<sup>538</sup> *Idem*, p. 80.

<sup>539</sup> Joaquín Fernández de Córdoba, “Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos, I”, en *Historia Mexicana*, órgano informativo del Colegio de México, v. V, número 1 (17), México, julio-septiembre de 1955, p. 124-160, p. 136

<sup>540</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 237.

<sup>541</sup> Tomado de *Ibidem*, v. I, p. 238.

<sup>542</sup> *Idem*.

<sup>543</sup> Veytia, *op. cit.*, v. I, p. 21.

<sup>544</sup> Giasson, *op. cit.*, p. VIII.



el *Compendio histórico del reino de Tetzcoco* y la *Relación sucinta en forma de memorial*.<sup>545</sup>

En 1791, el virrey Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo, y el provincial franciscano Francisco García Figueroa, con la intención de completar la *Historia del origen de las personas que poblaron la América Septentrional* que dejara inconclusa Veytia (*Historia antigua de México*), mandaron revisar las obras de este historiador. El encargado de dicha labor fue el franciscano Manuel Vega, quien consideró útil realizar copias de los trasuntos que hiciera Veytia. En 1792 éstas fueron incluidas en la colección de *Memorias de Nueva España*, de la cual se sacaron tres ejemplares.<sup>546</sup>

Uno de los ejemplares estuvo destinado al cosmógrafo mayor de Indias, Juan Bautista Muñoz, y actualmente se encuentra en la Real Academia de Historia de Madrid; las obras históricas de Ixtlilxóchitl fueron conservadas en los tomos 4 (*Sumaria relación de todas las cosas, Compendio histórico, Relación sucinta en forma de memorial y Sumaria relación de la historia general*) y 13 (*Historia de la nación chichimeca*).<sup>547</sup> El segundo ejemplar fue para la Secretaría del Virreinato y hoy es resguardado en el Ramo de Historia del Archivo General de la Nación de México; las relaciones del tetzcocono están en los mismos tomos 4 y 13.<sup>548</sup> Y el tercer ejemplar fue para la Provincia Franciscana del Santo Evangelio y formó parte de la librería del Convento Grande de San Francisco de México. En la actualidad éste se conserva incompleto y dividido entre la biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid y los archivos generales del Ministerio de Hacienda de la misma localidad. De los tomos

---

<sup>545</sup> O'Gorman, "Estudio introductorio", en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 237-238.

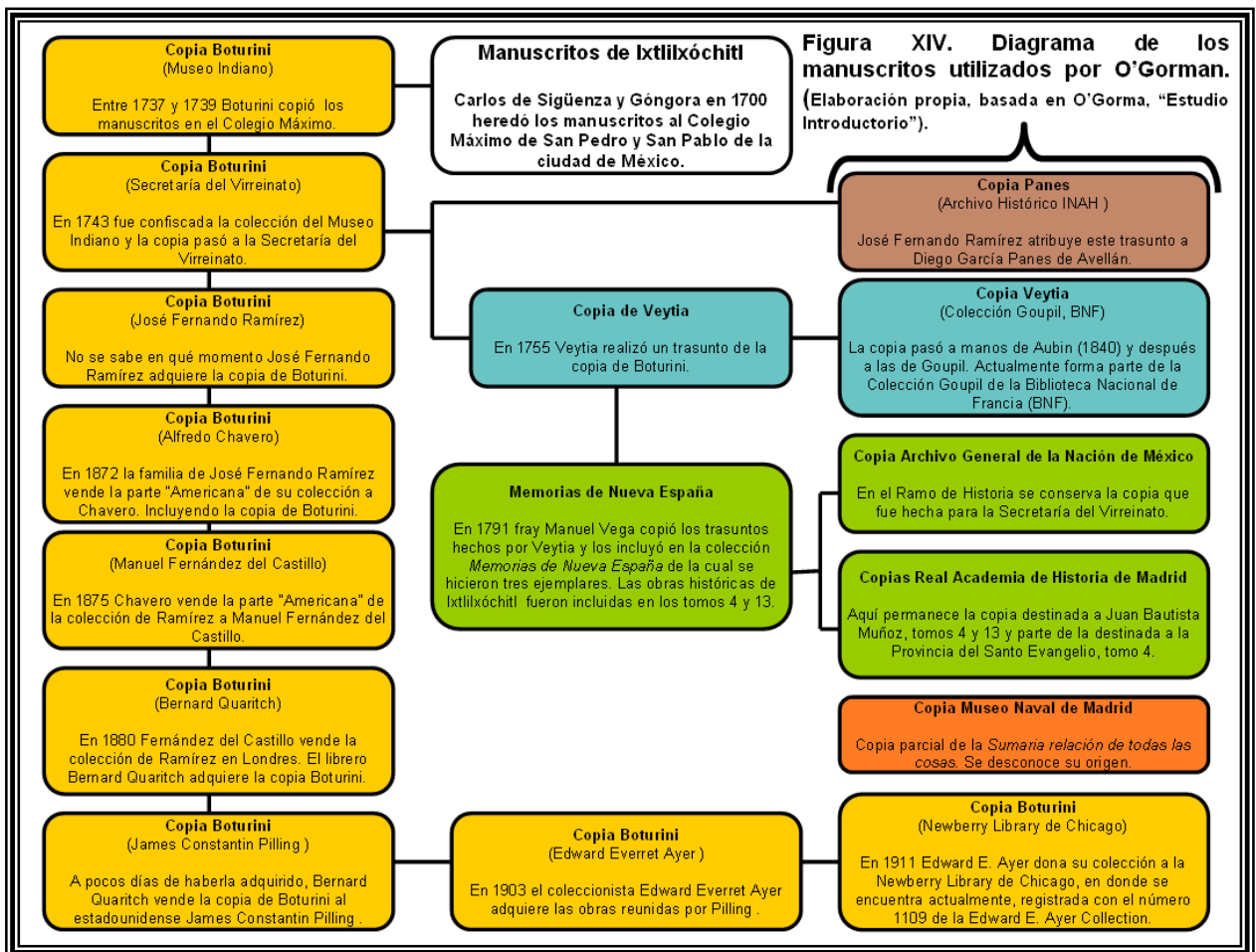
<sup>546</sup> *Ibidem*, v. I, p. 174.

<sup>547</sup> *Ibidem*, v. I, p. 239.

<sup>548</sup> *Idem*.

que contienen las obras del tetzcocano sólo se conserva el número 4 y se encuentra en la Real Academia de Historia.<sup>549</sup>

Finalmente, otra copia parcial de la *Sumaria relación de todas las cosas* fue hallada en el Museo Naval de Madrid y se encuentra registrada como Ms. N<sup>o</sup> 485, tomo 2. La letra de este trasunto pertenece al siglo XVIII o XIX y sólo cuenta con los primeros cinco apartados de la crónica, sin embargo, no se tiene mayor información sobre quién la realizó y cómo llegó al Museo Naval.<sup>550</sup>



<sup>549</sup> *Ibidem*, v. I, p. 174, 175 y 239.

<sup>550</sup> *Ibidem*, v. I, p. 240.

Estas son las principales copias de las obras del cronista del Aculhuacan y a través de su cotejo O’Gorman y su equipo lograron fijar el texto de la mejor edición con la que contamos actualmente y en la cual nos basaremos.

### **Ediciones de las obras históricas de Ixtlilxóchitl**

Además de la de O’Gorman, sólo se han llevado a cabo dos ediciones de las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl, la primera la realizó Kingsborough (1848) y la segunda Chavero (1891-1892). De ellas hemos dado cuenta en nuestro Estado de la Cuestión.

Ediciones parciales o fragmentarias han existido varias. Anteriormente hemos hecho mención de la publicación de *Horribles crueldades de los conquistadores de México*, hecha por Carlos María de Bustamante (1829), y de su traducción al francés dada a la imprenta por Ternaux-Compans (1838). En 1840 el mismo Ternaux-Compans publicó la “Histoire des Chichimeques ou des anciens rois de Tezcuco, par Don Fernando d’Alva Ixtlilxóchitl, traduite sur le manuscrit espagnol inédite”,<sup>551</sup> que es la traducción al francés de la *Historia de la nación chichimeca* basada en la copia de *Memorias de Nueva España* que se encuentra en la Academia de Historia de Madrid. Y en 1930 vio la luz una edición parcial en alemán de la *Historia de la nación chichimeca*, su título es *Das buch der Könige von Tezcuco*.<sup>552</sup>

Además, en 1938 Wigberto Jiménez Moreno incluyó como apéndice a la *Historia general de las cosas de Nueva España* de Bernardino de Sahagún, la “Relación

---

<sup>551</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Histoire des Chichimeques ou des anciens rois de Tezcuco, par Don Fernando d’Alva Ixtlilxóchitl, traduite sur le manuscrit espagnol inédite*, en Ternaux-Compans, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir a l’histoire de la découverte de l’Amérique*, París, Librairie de la Société de Géographie de Paris, 1840, v. 12 y 13.

<sup>552</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Das buch der Könige von Tezcuco*, edición de H. G. Bonte, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1930, lams., maps., 158 p. La obra se puede consultar en el portal electrónico de la Biblioteca Nacional de España en la siguiente página: [http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277712&custom\\_att\\_2=simple\\_viewer](http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277712&custom_att_2=simple_viewer) (Consultado en 26 de diciembre de 2012).

de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica”, que corresponde a la décimo tercera relación del *Compendio histórico del reino de Tetzoco*. El lector puede encontrar mayor referencia de estas y otras publicaciones en el “Estudio introductorio” a la edición de O’Gorman.<sup>553</sup>

Por nuestra parte, preferimos mencionar que en las últimas tres décadas han aparecido tres ediciones de la *Historia de la nación chichimeca* basadas en las copias que se conservan en *Memorias de Nueva España*. La primera estuvo a cargo de Germán Vázquez Chamorro y fue publicada por la editorial Historias 16 en 1985.<sup>554</sup> La segunda, fue una versión electrónica que apareció en 2007; los editores fueron Chantal López y Omar Cortés y, según sus propias palabras, trataron de respetar al máximo el texto original para no alterar su sentido.<sup>555</sup> Y la última de la que tenemos noticia fue publicada en Barcelona en el 2010 por la editorial linkgua.<sup>556</sup>

### **Contenido y naturaleza de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan**

Con el fin de dar a nuestros lectores la información básica sobre las cinco obras que se analizarán en este trabajo, a continuación haremos algunos comentarios acerca de su contenido y naturaleza. Para esto, nos basaremos en la detallada información que ofrece

---

<sup>553</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 247-249.

<sup>554</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Historias 16, 1985, 303 p., (Crónicas de América, 11). Ésta fue reeditada en 2000 por la editorial Dastin.

<sup>555</sup> Una de las virtudes de la edición electrónica es que permite la búsqueda por palabras. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, ed. Chantal López y Omar Cortés, versión electrónica 2007. [http://mulata.fis.cinvestav.mx/mula/pdf/libros/otros/Alva\\_Ixtlilxochitl\\_Historia\\_Nacion\\_Chichimeca.pdf](http://mulata.fis.cinvestav.mx/mula/pdf/libros/otros/Alva_Ixtlilxochitl_Historia_Nacion_Chichimeca.pdf) (Consultado el 27 de septiembre de 2012)

<sup>556</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca: su población y establecimiento en el país de Anáhuac conocido hoy por el reino de Nueva España*, Barcelona, Linkgua, 2010, 259 p. (Diferencias). De ésta también existe una edición electrónica.

O’Gorman en su “Estudio introductorio” y respetaremos el orden de redacción que él mismo propuso:<sup>557</sup>

*1. Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron desde la creación del mundo, hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España.*

Esta fue la primera crónica que escribió Ixtlilxóchitl, posiblemente entre la última década del siglo XVI y las primeras del XVII. Es decir, se trata de un trabajo de adolescencia.<sup>558</sup>

Parece que el largo epígrafe que la nombra fue otorgado por el historiador tetzcocano, pues el mismo se conserva en la copia de Boturini, quien afirmó haber sacado su traslado del manuscrito original. La obra está integrada por una primera parte compuesta por cinco relaciones de historia tolteca, una declaración del autor sobre sus informantes indígenas, una segunda parte compuesta por trece relaciones de historia chichimeca y un apéndice con siete piezas sueltas anexas, así como otros papeles y notas del autor. En conjunto, esta relación ofrece un relato que comienza con la historia sagrada de las edades del mundo según los indígenas, continúa con la narración del devenir tolteca y concluye con la historia del Imperio Chichimeca, hasta el gobierno de Nezahualcóyotl.<sup>559</sup>

*2. Relación sucinta en forma de memorial de las historias de Nueva España y sus señoríos, hasta el ingreso de los españoles.*

---

<sup>557</sup> También debemos a Edmundo O’Gorman la mejor propuesta sobre el orden de redacción de las obras. El lector interesado en este asunto puede consultar los pormenores en: O’Gorman, “Estudio Introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 229-233.

<sup>558</sup> *Ibidem*, v. I, p. 201 y 229-230.

<sup>559</sup> *Ibidem*, v. I, p. 199.

Esta fue la segunda obra que salió de la pluma del cronista aculhua. Según O’Gorman, no se trata más que de “un resumen de la *Sumaria relación de todas las cosas*”<sup>560</sup> y aunque agrega noticias que no aparecen en el cuerpo de dicha crónica, si están en los documentos que lleva anexos. En este caso el epígrafe que la nombra es de la copia de Veytia, y al parecer es de la autoría del poblano, pues en el trasunto de Boturini, quien lo sacó del original, falta el título.<sup>561</sup>

Integran esta obra doce relaciones. La última, que se refiere a Nezahualpilli y sus descendientes, tiene añadidas tres piezas independientes con noticias de los linajes de los antiguos gobernantes de estas tierras y una conclusión del autor. Como ya mencionamos, la crónica resume lo contenido en la *Sumaria relación de todas las cosas* y los relatos dinásticos anexos argumentan el origen tolteca-chichimeca de los tetzcocanos. Además, la obra pondera la ayuda que Fernando Cortés Ixtlilxóchitl brindó a los españoles en la conquista de México.<sup>562</sup>

Al final de esta relación hay una dedicatoria a un “excelentísimo señor”, cuyo nombre no aparece. O’Gorman ha propuesto, con bastante fundamento, que este personaje pudo ser el virrey Luis de Velasco, el segundo, es decir, el marqués de Salinas, quien gobernó por segunda vez la Nueva España entre julio de 1607 y junio de 1611.<sup>563</sup> El periodo de mandato de este personaje coincide con el momento en que Ixtlilxóchitl defendía los derechos de su familia sobre el cacicazgo de San Juan Teotihuacan, así que no sería descabellado pensar que el tetzcocano la escribiera para presentar al virrey un breve relato sobre las glorias de sus antepasados para intentar obtener el favor real para sus familiares.<sup>564</sup>

---

<sup>560</sup> *Ibidem*, v. I, p. 231.

<sup>561</sup> *Ibidem*, v. I, p. 202.

<sup>562</sup> *Ibidem*, v. I, p. 204-205.

<sup>563</sup> Sobre los pormenores de esta propuesta véase, *Ibidem*, v. I, p. 204.

<sup>564</sup> *Ibidem*, v. I, p. 207.

### 3. *Compendio histórico del reino de Tetzcoco.*

Este es el único trabajo de cuya redacción tenemos una fecha certera. En efecto, sabemos que esta relación ya estaba redactada para noviembre de 1608, cuando Ixtlilxóchitl la presentó ante el cabildo indígena de Otumba y San Salvador Quatlatzinco para obtener la certificación sobre la veracidad del relato en ella contenido.<sup>565</sup>

El título arriba enunciado es el que dan Boturini y Clavijero, sin embargo, no se tiene seguridad de que sea el original. O’Gorman se inclina a pensar que éste lo otorgó Sigüenza, quien no tuvo en sus manos el texto autógrafo del historiador tetzcocano.<sup>566</sup> El *Compendio* está integrado por trece relaciones, doce de las cuales están dedicadas a la historia antigua de México desde sus primeros pobladores, y la última, más extensa que las anteriores, narra los hechos de la Conquista, las expediciones de sometimiento realizadas por Cortés, el viaje a las Hibueras y el regreso del conquistador extremeño a México. Respecto a la naturaleza de la obra, es necesario señalar que cuando Ixtlilxóchitl la presentó ante las autoridades de Otumba y Quatlatzinco, lo que buscaba con su certificación era obtener una prueba jurídica favorable a los derechos y mercedes de su familia.<sup>567</sup> Así que este no es un trabajo de “finalidad puramente historiográfica”, como bien señalara O’Gorman, sino un memorial de méritos y servicios destinado a obtener el reconocimiento de sus deudos y sus respectivas prebendas.<sup>568</sup>

### 4. *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella, y de los cantos antiguos con que la observaron.*

---

<sup>565</sup> *Ibidem*, v. I, p. 210.

<sup>566</sup> *Ibidem*, v. I, p. 207.

<sup>567</sup> *Ibidem*, v. I, p. 210.

<sup>568</sup> *Ibidem*, v. I, p. 230.

Esta fue la cuarta obra redactada por Ixtlilxóchitl. O’Gorman ha hecho notar el paralelismo existente entre el contenido de esta relación y la *Historia de la nación chichimeca* y también ha logrado identificar varios indicios sobre la antelación cronológica de la *Sumaria relación de la historia general*. Primero, porque en la dedicatoria con la que cuenta, dirigida a un “ilustrísimo señor” cuyo nombre no se ofrece, el tetzcocano dice que se trata de una relación abreviada de la *Historia general de la Nueva España (Historia de la nación chichimeca)*; y segundo, porque en el “Prólogo al lector” señala que ha “sacado y traducido la historia que prometo, aunque al presente en breve y sumaria relación”.<sup>569</sup> Así, existen dos posibilidades, o este trabajo fue todo anterior a la *Historia de la nación chichimeca*, o la redacción de esta última se inició antes, pero la *Sumaria relación de la historia general* se concluyó primero. Incluso, es posible que la *Sumaria* fuera un guía de la *Historia*, pues el cotejo de su contenido revela que la primera consigna noticias que no están en la segunda.<sup>570</sup>

Según O’Gorman, la obra debió redactarse entre 1624 y 1625, pues posiblemente estuvo dedicada al arzobispo Juan Pérez de la Serna (Arzobispo de México entre 1613-1625), quien se refugió en San Juan Teotihuacan cuando entró en conflicto con el virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves.<sup>571</sup>

---

<sup>569</sup> *Ibidem*, v. I, p. 231.

<sup>570</sup> *Ibidem*, v. I, p. 214.

<sup>571</sup> *Ibidem*, v. I, p. 213 y 232. *Grosso modo*, el religioso y el *alter ego* del rey entraron en conflicto cuando Melchor Pérez de Beráez, alcalde mayor de Metepec, quien había sido procesado en México por abusos contra los indios, se refugió en el convento de Santo Domingo de la ciudad de México. Ahí acudieron los guardias del virrey para apresarlo, sin embargo, el arzobispo los excomulgó argumentando que violaban la inmunidad eclesiástica. El enfrentamiento creció cuando el prelado denegó la solicitud del virrey de levantar la excomunión. Ante la negativa, Gelves y la Audiencia ordenaron la expulsión de Nueva España del religioso, quien logró refugiarse en el convento franciscano de Teotihuacan. Desde ahí excomulgó al virrey y los oidores y ordenó suspender el culto. En la ciudad de México la gente se amotinó, Gelves tuvo que refugiarse en el palacio virreinal y después en el convento de San Francisco. El episodio terminó con la revocación de la orden de expulsión contra Juan Pérez de la Serna, quien regresó a la ciudad de México y restituyó el culto.

De este enfrentamiento se han dado varias explicaciones. Nosotros sólo lo resumimos para situar el momento en que la familia de Ixtlilxóchitl pudo haber entrado en contacto con de la Serna. Para O’Gorman es posible que este evento explique el hecho de que Ixtlilxóchitl dedicara su *Sumaria relación de la historia general* a un “Illmo. Sr.”, es decir a un prelado. Y que le expresara “la particular afición que siempre mis mayores y yo tuvimos a las cosas de vuestra señoría ilustrísima”, refiriéndose al refugio que



No se sabe si el título arriba señalado fue el original, ya que Boturini lo tomó de una copia, y es posible que por este medio llegara a los trasuntos de Veytia, Panes y a los incluidos en la colección *Memorias de Nueva España*.<sup>572</sup> Este trabajo fue concebido por el cronista aculhua como “un anticipo de su historia que quiso poner bajo la protección del prelado a quien lo dedica y con quien existen vínculos familiares”.<sup>573</sup>

*5. Historia de la nación chichimeca, su población y establecimiento en el país de Anáhuac conocido hoy por el reino de Nueva España. Principio y progreso del poderoso Imperio Tetzcoano y sucesión de sus monarcas, hasta su destrucción por el ingreso de los españoles que les conquistaron. Escrita por don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, descendiente de los mismos emperadores de Tezcuco y uno de los primeros alumnos del Colegio de Santa Cruz de esta ciudad de México, que mereció singular aplauso por su gran literatura y erudición, muy bien instruido en la historia antigua de este reino, por la perfecta inteligencia que tenía de sus jeroglíficos y mapas históricos.*

Esta fue la última relación redactada por el tetzcoano. Lo más seguro es que continuara escribiéndola después de 1615, pues en el capítulo 49, de los 95 que la conforman, cita a la *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada. Lo que no se ha podido establecer es cuándo la comenzó y si la terminó, ya que su narración sólo llega al sitio que puso Cortés a la ciudad de México y la frase final del último capítulo quedó interrumpida.<sup>574</sup>

Es posible que el largo epígrafe que le da nombre fuera invención de Veytia, pues es el que aparece en la copia de *Memorias de Nueva España*, cuyo traslado se sacó del trasunto del historiador poblano. La obra cuenta, según O’Gorman, con una

---

encontró en Teotihuacan. Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella, y de los cantos antiguos que la observaron*, en Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 v., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de historiadores y cronistas de indias, 4), v. I, p. 525-562, p. 525 y O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 212 y 213. Nuestro resumen del evento lo obtuvimos de Andrés Lira y Luis Muro, “El siglo de la integración”, en *Historia general de México*, (versión 2000), México, Colmex: Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 307-362,ilus., maps., p. 358-360.

<sup>572</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 211. Con vínculos familiares O’Gorman se refiere al asilo que dio la familia de Ixtlilxóchitl al prelado.

<sup>573</sup> Sobre estos vínculos familiares véase, *Ibidem*, v. I, p. 232.

<sup>574</sup> *Ibidem*, v. I, p. 233.

narración bien organizada y legible, una concepción unitaria que domina el relato e impone una secuencia lógica de los sucesos. Su contenido da cuenta de la historia antigua de México desde sus orígenes y se interrumpe en la conquista de los españoles. Y es, obviamente, una historia apologética del pueblo de Tetzaco.<sup>575</sup>

### **Las fuentes de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl<sup>576</sup>**

Uno de los principales afanes de Ixtlilxóchitl fue rescatar la versión indígena de la historia de estas tierras y de su proceso de conquista. Esto lo hizo explícito en el *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, en donde dice, “mi intento no es sino hacer la historia de los señores de esta tierra”,<sup>577</sup> y agrega, quien quiera saber la versión castellana lea “la *Crónica de las Indias* que allí hallará muy entera relación de lo que toca a los españoles”.<sup>578</sup> Desde luego, es la versión indígena a la que considera verdadera, ya que, según explica, los autores españoles no supieron indagar entre los naturales; primero, porque desconocían su lengua y, segundo, porque sus informantes “viendo que cada día les preguntan, y jamás ven cosa que salga a luz” prefirieron contarles fábulas que “decir el hecho de la verdad”.<sup>579</sup>

Como sea, el historiador aculhua dejó constancia de las múltiples fuentes indígenas que, según su punto de vista, otorgaban veracidad a sus crónicas. Esto lo llevó a cabo a través de abundantes citas y referencias, así como de una detallada declaración de sus informantes que incluyó en la *Sumaria relación de todas las cosas*.<sup>580</sup>

<sup>575</sup> *Ibidem*, v. I, p. 217-218.

<sup>576</sup> En este apartado sólo incluimos las fuentes explícitas de Ixtlilxóchitl, por lo cual los comentarios sobre textos como los *Anales de Cuauhtitlan*, *La leyenda de los soles*, las *Noticias relativas a la Conquista*, el *Lienzo de Tlaxcala* y otros que posiblemente conoció, los realizaremos a lo largo de nuestro análisis.

<sup>577</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 496.

<sup>578</sup> Se refiere a la *Historia de las Indias y conquista de México* de Francisco López de Gómara. *Idem*.

<sup>579</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 287-288.

<sup>580</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en *Ibidem*, v. I, p. 285-288.

O’Gorman y su seminario de la UIA, incluyeron una lista pormenorizada de las fuentes de Ixtlilxóchitl en el “Estudio introductorio” a la edición de sus *Obras históricas*. Dos décadas después, Torales, basada en dicha lista, retomó el tema para ofrecer su propio orden de exposición. Remitimos al lector interesado en profundizar en este asunto a los trabajos de los dos autores antes mencionados,<sup>581</sup> ya que en nuestro caso sólo ofreceremos un panorama general de los diversos testimonios que sirvieron al tetzcocano para redactar sus relaciones y pondremos especial énfasis en las fuentes a las que aludiremos en nuestro propio análisis.<sup>582</sup>

### Códices

Ixtlilxóchitl señala reiteradamente el haber consultado los antiguos códices para redactar sus cinco obras históricas. Para nuestro autor, estos trabajos constituían uno de los testimonios directos de las antigüedades de los naturales y por eso no escatimó en esfuerzos para conseguirlos. Así lo dice en la *Sumaria relación de la historia general*: “he conseguido mi deseo con mucho trabajo, peregrinación y suma diligencia en juntar las pinturas de las historias y anales...”.<sup>583</sup> Gracias a este esfuerzo logró acceder a códices de lugares como Tlaxcala, Chalco o Michoacán.<sup>584</sup> Sin embargo, siempre dio prioridad a la “historia original” que él seguía. O’Gorman ha destacado que al referirse a esta “original historia”, “original y antigua historia”, “historia general” o “historia de autores indios”, Ixtlilxóchitl aludía a un conjunto de códices anotados entre los que se

---

<sup>581</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 49-77 y Torales, *op. cit.*, p. 88-99. Para un estudio detallado no sólo de las fuentes de Ixtlilxóchitl, sino de la historiografía aculhua en general, ver Lesbre, *op. cit.*

<sup>582</sup> Para esto nos basaremos en los información recopilada por O’Gorman y retomaremos el orden de exposición propuesto por Torales.

<sup>583</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>584</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II; de Tlaxcala, cap. XC, p. 235; de Chalco, cap. XCI, p. 242; y de Michoacán, cap. XCI, p. 245.

encontraban el *Xólotl*, el *Mapa Quinatzin*, el *Tlotzin*, y la *Tira de Tepechpan*.<sup>585</sup> Es decir, las pinturas que consideraba originales y verdaderas, eran las de tradición aculhua.

El códice Xolotl<sup>586</sup> fue, al parecer, su principal fuente para reconstruir la historia del Aculhuacan, desde la llegada de los chichimecas de Xólotl a la Cuenca de México, hasta los preparativos del enfrentamiento entre Nezahualcóyotl y Máxtlatl.<sup>587</sup>

Por su parte, la *Tira de Tepechpan*<sup>588</sup> fue identificada por O’Gorman como uno de los documentos que el historiador aculhua presentó ante las autoridades de San Salvador Quatlitzinco y a la que se refirió como “historia larga en que trata de diversas

---

<sup>585</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 80. Para una descripción de estos códices ver Miguel Pastrana Flores, “Códices anotados de traducción náhuatl”, en *Historiografía novohispana...*, p. 51-84.

<sup>586</sup> Posiblemente esta fue la obra cuya autoría Ixtlilxóchitl atribuyó a Cemilhuiztín y Quauhquechol. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXIX, p. 76.

<sup>587</sup> La narración de este documento comienza en 1068 y termina en 1429 y tiene como principales protagonistas a los chichimecatecuhtlis Xólotl, Nopaltzin, Quinatzin, Techotlalatzin, Huehue Ixtlilxóchitl y Nezahualcóyotl. El documento está compuesto por diez láminas cuyas dimensiones son, en promedio, de 48.5 cm. de ancho por 41.5 cm. de alto y fue elaborado en papel amate. Marc Thouvenot considera que el lugar de su fabricación fue Tetzaco, aunque sobre la fecha de confección acepta que existen diversas hipótesis: Dibble considera que fue pintado a mediados del siglo XVI, aunque también coincide con Walter Lehmann en la posibilidad de que sea copia de un códice más antiguo; Donald Robertson piensa que es anterior a los *Mapas Tlotzin y Quinatzin* (1542-1546) y considera que hay que situarlo en el siglo XV, como lo ubica Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Ante todas estas versiones, lo único seguro es que no puede ser anterior a 1429 ni posterior a la redacción de las primeras obras de Ixtlilxóchitl (1608). Actualmente el documento se encuentra en el Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), dentro de la colección Aubin-Goupil y catalogado con el número 1-10. Ver Marc Thouvenot, *Códice Xólotl. Estudio de los componentes de su escritura: los glifos. Diccionario de elementos constitutivos de los grifos*, traducción de Lilia Morales Ocampo, París, Escuela Superior de Ciencias Sociales, 1987, 1030 p., (Tesis para obtener el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades), p. 8-32. También, Miguel Pastrana Flores, “Códices anotados de tradición náhuatl”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 51-84, p. 60. Las coincidencias entre lo narrado por Ixtlilxóchitl y el contenido del *Códice Xólotl* pueden consultarse en Charles E. Dibble, “Comentarios al *Códice Xólotl*”, en *Códice Xólotl*, 2 ed., 2 vols., estudio, edición y apéndice de Charles E. Dibble, prefacio a la segunda edición de Miguel León-Portilla, prefacio a la primera edición por Rafael García Granados, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1980, (Serie Amoxtlí), v. I, p. 5-123.

<sup>588</sup> Se trata de una tira de papel amate de 21 x 625 cm. Combina la representación pictográfica con glosas en náhuatl. Contienen información de los años de 1302 a 1590. La parte superior está dedicada a la historia de Tepechpan y la inferior a la tenochca. Actualmente se encuentra en la BNF catalogado con los números 13 y 14. Ver Pastrana, “Códices anotados de tradición náhuatl”, p. 82 y Xavier Noguez, “Estudio del códice”, en *Tira de Tepechpan, códice colonial procedente del valle de México*, 2 vols., estudio y comentarios por Xavier Noguez, presentación de Fernando Horcasitas, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1996, v. I, XII+194 p., (Biblioteca Nezahualcóyotl), v. I, p. 167.

cosas”,<sup>589</sup> sin embargo, actualmente algunos de los principales estudiosos de este códice señalan que no se tienen los elementos suficientes para corroborar dicha atribución.<sup>590</sup>

Por último, el *Mapa Tlotzin* debió servirle para dar razón de dicho *chichimecatecuhli* y del postrero Techotlalatzin.<sup>591</sup> Mientras que el *Quinatzin* seguramente fue importante para que el tetzcocano describiera el gobierno del personaje que da nombre a la obra, así como la distribución del palacio de Nezahualcōyotl y la administración de los pueblos del Aculhuacan, cuya información extrajo de una “pintura antiquísima”.<sup>592</sup>

### Anales, cantos e historias de autores indígenas

Ixtlilxóchitl también mencionó frecuentemente haber recurrido a la consulta de las historias, poemas, cantos y anales compuestos por los antiguos habitantes de estas

<sup>589</sup> “Testimonio que dan el gobernador, alcaldes, regidores del pueblo de San Salvador Quatlatzinco...”, en Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 518. Sobre la identificación, O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 80.

<sup>590</sup> Xavier Noguez considera bastante dudoso que Ixtlilxóchitl poseyera y usara este códice para redactar sus historias, principalmente por “las constantes incompatibilidades en la información”. Además, señala que la sección superior de la *Tira*, que trata de la historia del pueblo de Tepechpan, sólo alude a dos personajes tetzcocanos; primero a Ometochzin, en los años de 1507 y 1520, y posteriormente a Hernando Cortés Pimentel Ixtlilxóchitl, en 1522. Noguez, *op. cit.*, v. I, p. 170-171.

<sup>591</sup> Se trata de una tira de piel de 31.5 x 127.5 cm. Combina información pictográfica y glosas en náhuatl que se refieren a la llegada de los chichimecas a la Cuenca de México, su cambio cultural y la genealogía de los gobernantes tetzcocanos hasta Pedro Tetlahuehuetzquititzin (Precedió en el gobierno tetzcocano a Alonso Pimentel). El documento está catalogado en la BNF con el número 373. Ver Aubin, *op. cit.*, p. 63-87; Pastrana, “Códices anotados de tradición náhuatl”, p. 61-62 y Lesbre, *op. cit.*, 68-78. Este último autor plantea la posibilidad de que este mapa y el *Quinatzin* fueran elaborados entre 1539-1545, pues, según su opinión, pudieron estar relacionados con los intereses de Antonio Pimentel, quien gobernó Tetzcoaco durante dicho periodo.

<sup>592</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVI, p.92. El mapa está integrado por dos láminas y posiblemente una tercera que se desprendió del conjunto. Las primeras dos, elaboradas en papel amate, miden 77 x 44 cm y la tercera, también de papel amate, mide 34.5 x 43.5. La primera lámina está dedicada al gobierno del *chichimecatecuhli* que le da nombre al documento y la segunda describe el palacio de Nezahualcōyotl y la administración del Aculhuacan. El documento también se encuentra en la BNF catalogado con los números 11, 12 y 396. Ver Pastrana, “Códices anotados de tradición náhuatl”, p. 62-63. Una descripción más detallada en Aubin, *op. cit.*, p. 87-118; Offner, *op. cit.*, p. 60-64; Carrasco, *op. cit.*, p. 247; Lesbre, *op. cit.*, p. 69-74; Luz María Mohar, *Códice Mapa Quinatzin: Justicia y derechos humanos en el México Antiguo*, edición y textos complementarios de Luz María Mohar Betancourt, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004, 340 p. Aunque de este último trabajo debemos advertir sobre las fuertes críticas realizadas por Jerome A. Offner en “Reseña al *Códice Mapa Quinatzin: justicia y derechos humanos en el México Antiguo*”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, número 38, 2007, p. 511-515.

tierras. Estos testimonios los pudo conocer, en primer lugar, gracias a que la tradición oral indígena mantuvo vivos los relatos en la voz de los ancianos que consultó y, en segundo lugar, gracias al trasvase a caracteres latinos que se hizo de estos testimonios en la época colonial.

Para comenzar, tuvo conocimiento de la existencia de historiadores que fueron protagonistas y narradores del devenir tolteca. A estos los clasificó como “historiadores antiguos” y al primero que incluyó fue a Quetzalcóatl,<sup>593</sup> aunque la misma consideración debió tener para Huémac, a quien atribuyó la autoría de un libro que daba cuenta de toda la historia tolteca. Según informa nuestro historiador, esta obra era tan importante que los indios le llamaban *teoamoxtli*, que quiere decir “diversas cosas de Dios y libro divino”.<sup>594</sup>

Por su parte, consideró “autores modernos” a aquellos que dieron cuenta de la historia tolteca-chichimeca. A los primeros que incluyó en esta categoría fueron a Nezahualcóyotl y a los dos hijos de Huitzilfuitl: Itzcouatzin y Xiuhcotzcatzin.<sup>595</sup> Al séptimo *chichimecatecutli* le atribuyó la composición de un canto al Tloque Nahuaque, del cual afirma, aún quedan “algunos pedazos”,<sup>596</sup> así como la creación de “sesenta y tanto cantos de mucha moralidad”<sup>597</sup> y de una obra denominada *xompancuícatl* o “canto de la primavera”, en la cual pronosticó las calamidades que sufrirían los tetzcoanos.<sup>598</sup>

---

<sup>593</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. I, p.8.

<sup>594</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 270. Sobre este libro haremos algunos señalamientos más adelante.

<sup>595</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. I, p.8.

<sup>596</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial de la historia de Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 v., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 397-413, p. 404-405 y *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 447.

<sup>597</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 546.

<sup>598</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLVII, p. 132.

Y a los hijos de Huitzilŕhuitl los reconoció como creadores de un “canto de la historia de los reyes chichimecas”.<sup>599</sup>

A Nezahualpilli lo citó como el autor de un *nenahualyzcuícatl* o “canto que declara traiciones y engaños”.<sup>600</sup> Al gobernante de Chiauhthla e hijo de Nezahualcóyotl, Quauhtlatzacuilotzin, le atribuyó la composición de unos anales que iniciaban con el nacimiento del séptimo *chichimecatecuhtli* y concluían en el gobierno de Nezahualpilli.<sup>601</sup>

Finalmente, el cronista de Tetzcoco mencionó a Quaquauhtzin, señor de Tepechpan, como autor de un lastimoso canto para despedirse de sus deudos antes de salir al campo de batalla donde moriría por órdenes de Nezahualcóyotl.<sup>602</sup> Y refirió la existencia de una composición dedicada a las hazañas que realizaron Xochiquetzaltzin y Acapiotzin en la conquista de la Huasteca;<sup>603</sup> de un *yacuícatl*, en donde se relataba la derrota del ejército tetzcocano a manos de los tlaxcaltecas;<sup>604</sup> y de un canto dedicado a las hazañas de su antepasado, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.<sup>605</sup>

### Padrones

El historiador aculhua también mencionó el haber consultado las pinturas de padrones y tributos reales de Tetzcoco,<sup>606</sup> y consignó la antigua existencia en las casas de

<sup>599</sup> *Ibidem*, v. II, cap. IV, p. 15.

<sup>600</sup> *Ibidem*, v. II, cap. LXXI, p. 179.

<sup>601</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLIX, p. 137.

<sup>602</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLIII, p.118.

<sup>603</sup> *Ibidem*, v. II, cap. LXVII, p. 168.

<sup>604</sup> *Ibidem*, v. II, cap. LXXIV, p.187.

<sup>605</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 290.

<sup>606</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVI, p. 92.

Nezahualpilli de unos archivos reales, los cuales fueron quemados durante la Conquista.<sup>607</sup>

### Informantes indígenas

Ixtlilxóchitl fue consciente de las serias dificultades a las que se enfrentaba al tratar de comprender los códices, poemas, cantos, anales y relaciones indígenas que daría autoridad a sus obras, pues estos testimonios estaban “compuestos con sentido alegórico y adornados de metáforas y similitudes, [y] son difícilísimos de entender”.<sup>608</sup> Este problema lo resolvió de manera similar a como lo hicieron otros historiadores cercanos a su tiempo, como Diego Durán, Bernardino de Sahagún o Juan de Tovar. Esto es, “juntando y convocando a muchos principales de esta Nueva España, los que tenían fama de conocer y saber las historias referidas”.<sup>609</sup> Estos hombres, generalmente “los más principales y antiguos de esta tierra”,<sup>610</sup> le ayudaron a dar el “verdadero sentido a los cantos”,<sup>611</sup> y le certificaron su contenido “vocalmente y contado de la manera que sucedió”.<sup>612</sup> Gracias a la ayuda de estos informantes, el cronista tetzcocano pudo más adelante satisfacer su deseo por comprender él mismo “todas las pinturas e historias y traducir los cantos en su verdadero sentido”.<sup>613</sup> Y aclara que esto lo hizo “siguiendo siempre la verdad...”<sup>614</sup>

Como menciona Torales, las diversas referencias a sus informantes y el apartado que les dedicó en la *Sumaria relación de todas las cosas* nos permiten ahora “sacar del

---

<sup>607</sup> Para nuestro autor esto significó “una de las mayores pérdidas que tuvo esta tierra”. *Ibidem*, v. II, cap. XCI, p. 242.

<sup>608</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>609</sup> *Idem*.

<sup>610</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 467.

<sup>611</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>612</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 467.

<sup>613</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>614</sup> *Idem*.



anonimato”<sup>615</sup> a algunos historiadores indígenas, cuya única noticia quedó registrada en los trabajos del tetzcoano.

Algunos de estos informantes fueron:

Lucas Cortés Calanta, natural del pueblo de Conzoquitlán e hijo del señor de los *chichimecatepehua*, que fueron sujetos de Tetzco. <sup>616</sup> A este hombre afirma haberlo entrevistado cuando contaba con 108 años de edad. Y comenta que le hizo relación de todas las cosas referentes al Aculhuacan, las cuales escuchó de viva voz de “los señores de Tetzco, y las vido en los archivos reales, tratando y comunicando con ellos”.<sup>617</sup>

A Jacobo de Mendoza Tlaltentzin, principal de Tepeapulco, lo entrevistó cuando tenía 90 años y lo señaló como poseedor de algunas relaciones e historias sobre Tetzco y como testigo de vista de la grandeza de la ciudad en tiempos prehispánicos.<sup>618</sup> Sahagún consultó a este mismo informante varias décadas antes, cuando realizaba investigaciones en Tepeapulco.<sup>619</sup>

Con Gabriel de Segovia Acapiotzin, natural de Tetzco, pudo platicar cuando contaba con 88 años de vida y destacó que había visto los archivos reales de la antigua cabecera del Aculhuacan.<sup>620</sup> Además lo identificó como “sobrino del rey de Tetzco” y “nieto del infante Acapiotzin” (hijo de Nezahualcóyotl).<sup>621</sup> A este último personaje el

---

<sup>615</sup> Torales, *op. cit.*, p. 92.

<sup>616</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 285-286.

<sup>617</sup> *Ibidem*, v. I, p. 286.

<sup>618</sup> *Idem*.

<sup>619</sup> Sobre éste dice: “En el dicho pueblo hice juntar todos los principales con el señor del pueblo que se llamaba Diego de Mendoza, hombre anciano, de gran marco y habilidad, muy experimentado en todas las cosas curiales, bélicas y políticas, y aun idolátricas”. Sahagún, *op. cit.*, v. I, libro II, Prólogo, p. 129. Jacobo y Diego son dos formas del mismo nombre. Ver, Miguel León-Portilla, *Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / El Colegio Nacional, 1999, 261 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 24), p. 121.

<sup>620</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 286.

<sup>621</sup> *Idem*. Este parentesco es señalado en la *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXVII, p. 168.

cronista aculhua lo menciona como participe de la conquista de la Huasteca<sup>622</sup> y el sometimiento de Chalco (1440).<sup>623</sup> Además, Lesbre pudo identificar que también es aludido de manera reiterada y muy favorable en la relación sobre *La guerra de Chalco*, que es una de las fuentes de Ixtlilxóchitl que se conservó anexa a la *Sumaria relación de la historia general*. Por tal motivo, el investigador francés planteó la posibilidad de que el autor de dicho relato fuera el propio informante de nuestro historiador, es decir, Gabriel de Segovia Acapipiotzin.<sup>624</sup>

Francisco Ximénez, señor de Huexotla, ya había fallecido cuando el cronista aculhua redactaba la declaración de sus informantes, sin embargo, lo pudo consultar cuando tenía 80 años y, según nos cuenta, era un gran conocedor de los linderos de los pueblos que integraban el Aculhuacan y le dio acceso a relaciones “muy antiguas y a pinturas de tierras”.<sup>625</sup>

Ixtlilxóchitl tampoco pudo contar con el testimonio oral de Alonso Izhuecatocatzin Axayacatzin, gobernante de Iztapalapa, hijo de Cuitláhuac y sobrino de Motecuhzoma Xocoyotzin, pues cuando redactaba la *Sumaria relación de todas las cosas* ya habían pasado 20 años de su muerte. No obstante, sí tuvo acceso a las obras que escribió en náhuatl y en español.<sup>626</sup> Los últimos vestigios de estos trabajos los conservaba su hija Bartola, señora de Iztapalapa, y trataban principalmente, según informa el cronista tetzcocano, de la historia tolteca-chichimeca.<sup>627</sup> Aunque Ixtlilxóchitl presenta a este informante como un hombre vinculado con los gobernantes tenochcas

<sup>622</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XL, p. 109-110.

<sup>623</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 546.

<sup>624</sup> Lesbre, *op. cit.*, p. 295. Para mayores detalles de esta propuesta ver el capítulo V de la Tercera parte.

<sup>625</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 286.

<sup>626</sup> *Idem*.

<sup>627</sup> *Idem*. La información sobre este gobernante y su hija es confirmada por Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, introducción, paleografía y traducción de Adrián León, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, XXVII + 190 p., (Primera Serie Prehispánica, 3), p. 161.

(Motecuhzoma Xocoyotzin y Cuitláhuac), por noticias de la *Crónica mexicáyotl* sabemos que estaba emparentado con el linaje aculhua:

Don Alonso Ixhuetzcatocatzin, rey de Iztapallapan, solicitó y tomó por mujer allá a espaldas de Tetzco, a la princesa llamada Doña Juana María, hija ésta de Don Jorge Alvarado Miyoyontzin, príncipe de Tetzco, e hijo de Nezahualpiltzin...<sup>628</sup>

Este vínculo le permitió ocupar el cargo de gobernador en Tetzco y fue precisamente en este momento cuando juntó “muchas historias y viejos historiadores de los archivos reales de Tezcuco”<sup>629</sup> para redactar sus obras. Así pues, Axayacatzin fue principalmente un cronista de filiación aculhua, por eso señala nuestro autor que su obra en náhuatl concordaba en todo con la “historia original”.<sup>630</sup> Además, como ha destacado Lesbre, los trabajos de este informante debieron ser vastos, pues por los detalles y referencias proporcionados por Ixtlilxóchitl, sabemos que los utilizó para abordar temas como: las persecuciones de Nezahualcóyotl, sus años de gobierno, la conquista de México y el viaje de Cortés a las Hibueras.<sup>631</sup>

Nuestro historiador menciona haber contado con un informante de Tlatelolco, sin embargo, sólo indicó que tenía 84 años vida cuando lo conoció, que era ascendiente de historiadores de la ciudad de México y que lo puso en posesión de “muchas relaciones que conformaron con la original historia que tengo en mi poder”.<sup>632</sup>

Finalmente, Ixtlilxóchitl tuvo un informante de los sucesos vinculados con la provincia de Michoacán. Según la *Historia de la nación chichimeca*, éste se llamaba

---

<sup>628</sup> *Ibidem*, p. 161.

<sup>629</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 286.

<sup>630</sup> *Idem*.

<sup>631</sup> Lesbre, *op. cit.*, p. 286. Este autor también propone la posibilidad de que Alonso Axayacatzin hubiera conocido el *Códice Xólotl*, principalmente las láminas 8 y 9, en donde se relata la muerte de Tezozómoc, la conspiración de Chimalpopoca y Tayauhtzin denunciada por un enano, el asesinato de Tayauhtzin y la muerte de Tlacateotzin y Chimalpopoca. Además, destaca la posibilidad de que Torquemada también hubiera conocido la obra de Axayacatzin. *Ibidem*, p. 286 y 288.

<sup>632</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus informantes”, en Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 286.

Constantino Huitzimengari y fue cacique y gobernante de Michoacán.<sup>633</sup> Seguramente el historiador aculhua lo conoció y entrevistó en la ciudad de México, pues Boturini informa que este personaje, nieto “del gran Cazontzin” e hijo de Antonio Huitzimengari (cacique de Pátzucaro), vino a la capital novohispana para dar seguimiento a unos “autos, que siguió en el Superior Gobierno de Mexico”.<sup>634</sup>

Como se habrá notado, los informantes a los que recurrió el tetzcoano cumplían con ciertas características. Todos fueron parte de la nobleza indígena y por lo tanto contaban con la preparación necesaria para resguardar la memoria de sus pueblos; todos tenían una avanzada edad, la cual los situaba como actores, testigos de vista o al menos los acercaba de forma significativa a los sucesos que le contaron; y la mayoría pertenecieron al pueblo de Tetzco o a sus sujetos en tiempos prehispánicos, y cuando esto no fue así, sus testimonios fueron avalados por nuestro historiador porque no entraban en conflicto con la “historia original” que él seguía.

### Memoriales de Tetzco

En la *Historia de la nación chichimeca*, Ixtlilxóchitl informa que también conoció “las relaciones que escribieron los infantes de la ciudad de Tetzco: Pablo, Toribio, Hernando Pimentel y Juan de Pomar, hijos y nietos del rey Nezahualpiltzintli de Tezcuco...”.<sup>635</sup>

<sup>633</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XCI, p. 245.

<sup>634</sup> Con dicho motivo, el cacique de Michoacán trajo consigo unas *Memorias* en donde se “especificaban las ciudades y poblaciones de este Reino”. Boturini señala haber poseído estas *Memorias*, “Catálogo del museo histórico indiano”, p. 28. Sin embargo, parece que Ixtlilxóchitl sólo contó con su testimonio oral, el cual le confirmó la información que sacó “de las relaciones y pinturas del reino [de Michoacan]”, por eso aclara: “y se lo oí contar muchas veces a don Constantino Huitzimengari”. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XCI, p. 245. Es posible que las *Memorias* que venimos comentando se encuentren en el volumen III del *Mss 374* de la *BFBS*. El encabezado dice: “Noticias sacadas de una información judicial... con el objeto de probar la extensión de sus dominios” y señalan como autor a Constantino Huitzimengari. Ver Ruwet, *op. cit.*, p. 55.

<sup>635</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLIX, p. 137.

Respecto a las relaciones de Hernando Pimentel, seguramente el cronista aculhua se refería al conjunto de cartas y memoriales que envió a España con distintas peticiones. Ya vimos que uno de estos memoriales fue redactado para solicitar a la Corona que le fuera concedido el título de ciudad al pueblo de Tetzco. <sup>636</sup> Además, Hernando Pimentel sostuvo un intercambio epistolar con autoridades españolas con motivo de la licencia para que él y su familia pudieran usar las armas del conde de Benavente en sus escudos. <sup>637</sup> También participó en una carta conjunta del 10 de marzo de 1562 redactada para defender algunas de las posesiones de los miembros de la otrora Triple Alianza, <sup>638</sup> y en otra del 6 de abril del mismo año para que se le diera a Tetzco la jurisdicción sobre cuatro pueblos que antiguamente tenía sujetos. <sup>639</sup> Por último, el memorial de mayor importancia histórica redactado por esta personaje, fue publicado por Orozco y Berra. En él, Hernando Pimentel hizo una breve relación de los antiguos dominios de Tetzco como cabecera del Aculhuacan. <sup>640</sup>

Por otra parte, el referido don Pablo seguramente era don Pablo Ahuacpainsin. Y don Toribio era el tío de Hernando Pimentel e hijo de Nezahualpilli. Ambos son mencionados en un documento que informa de la elección de Hernando Pimentel como gobernante de Tetzco. <sup>641</sup> Tenemos conocimiento de que estos dos miembros de la nobleza indígena escribieron junto con Lorenzo, Hernando Pimentel, Fernando de

<sup>636</sup> “Real provisión en la que se otorga título de ciudad a Tetzco”, Valladolid, 9 de septiembre de 1551, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 3.

<sup>637</sup> Boturini registró así este intercambio epistolar: “Un legajo de Cartas escritas por los condes de Benavente, y Don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España, à Don Fernando Pimentel, Señor de Tetzco, y respuesta deste à dichos condes...”, Boturini, “Catálogo del museo histórico indiano”, p. 8. Una de estas cartas fue publicada por Peñafiel. Ver “Carta en que el rey Carlos V otorga a Hernando Pimentel y su familia licencia para usar las armas del conde de Benavente”, ciudad de Toro, 21 de septiembre de 1551, tomado de Peñafiel, *op. cit.*, p. 8-10.

<sup>638</sup> “Carta de los señores de la Nueva España al rey Felipe II; en español, México, 10 de marzo de 1562”, en *La nobleza indígena del centro de México*, p. 253.

<sup>639</sup> “Carta de don Hernando Pimentel Nezahualcōyotl al rey Felipe II: en español, Tetzco, 6 de abril de 1562”, en *Ibidem*, p. 257. También se han conservado las cartas de Hernando Pimentel pidiendo licencia para visitar España. Ver *Epistolario de Nueva España*, v. XVI. Tomado de Lesbre, *op. cit.*, p. 297.

<sup>640</sup> Pimentel, *Memorial*, en Manuel Orozco y Berra, *op. cit.*

<sup>641</sup> Fernando Horcasitas, “Los descendientes de Nezahualpilli”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 6. Tomado de Lesbre, *op. cit.*, p. 296.

Chávez y Pedro de Alvarado, caciques de Tetzco, un memorial para solicitar a Carlos V que le fuera restituida a su ciudad la jurisdicción sobre los pueblos de Tepeapulco y Coatepec.<sup>642</sup>

En términos generales, en las cartas y memoriales escritos por estos descendientes de antiguos *pipiltin* aculhuas predominan los siguientes temas: todos destacan la grandeza del antiguo dominio territorial tetzcoano; todos buscan respaldar los intereses de los descendientes de Nezahualpilli; y todos hicieron relación de la pronta conversión de sus ancestros al cristianismo, de la ayuda que brindaron en la conquista de México y de su lealtad al rey de España.

### Historiadores de tradición indígena

Juan Bautista Pomar

El mestizo Juan Bautista Pomar (1535-1606), quien por vía materna fuera descendiente de Nazahualpilli,<sup>643</sup> fue el encargado de redactar la relación con la que el pueblo de Tetzco dio repuesta a la “Instrucción y memoria” que enviara Felipe II para tener un mejor conocimiento de sus dominios ultramarinos.<sup>644</sup> Es seguro que Ixtlilxóchitl consultara la *Relación de Tetzco* para redactar su *Historia de la nación chichimeca*. Esto ha sido posible deducirlo, no sólo por las coincidencias entre ambas obras en la interpretación de ciertos temas, como la caracterización de Nezahualcóyotl o la idea del culto al Dios Único, sino porque nuestro autor reprodujo textualmente algunos pasajes

<sup>642</sup> Torales, *op. cit.*, 95. De este memorial tenemos noticia por la “Real Cédula para que le sean devueltos a Tetzco los pueblos de Tepexpeapulco y Cobatepeq”, Valladolid, 1557, en Peñafiel, *op. cit.*, p. 9-10.

<sup>643</sup> Su padre fue el poblador español Antonio Pomar y su madre “dona María”, hija de Nezahualpilli. Miguel Pastrana Flores, “Un pasado ideal para un futuro posible. La *Relación de Tetzco* de Juan Bautista Pomar”, 13 p., (Texto en prensa), p. 2. Juan de Torquemada afirma que Pomar provenía de línea bastarda, porque su madre había sido hija de esclava. Torquemada, *Ibidem*, v. IV, libro, XI, cap. XXVII, p. 75.

<sup>644</sup> Posiblemente fue seleccionado para la redacción de la *Relación* cuando se desempeñaba como escribano de la ciudad de Tetzco. Pastrana, “Un pasado ideal para un futuro posible”, p. 3.

de la obra de Pomar, como sucedió en el capítulo 49 de su *Historia*, en donde afirma que Nezahualcóyotl dudó de los ídolos y buscó al verdadero Dios.<sup>645</sup>

#### Tadeo de Niza de Santa María

A Ixtlilxóchitl también le debemos una de las escasas referencias al historiador tlaxcalteca Tadeo de Niza de Santa María. Según informa, era originario de la cabecera de Tetícpac (Tepetícpac) y a solicitud de la “señoría” de Tlaxcala, escribió una *Historia de la conquista* en 1548, cuando Alonso Gómez era el gobernador de la ciudad. El tetzcocano señala que para redactar este trabajo Tadeo de Niza contó con el testimonio, como testigos de vista, de varios indígenas principales de la ciudad de Tlaxcala, como “Miguel Tlachpanquizcatzin regidor perpetuo y natural de Quiahuiztlan, Toribio Tolinpanécatl, don Antonio Calmecahua, don Diego de Guzmán, don Martín de Valencia Coyolchichiyuhqui y otros”.<sup>646</sup> Boturini confirma esta información en su “Catálogo del museo histórico indiano”, pues señala que la redacción de la obra fue por “expreso orden del gobierno”<sup>647</sup> y puntualiza que fue firmada por “30 caziques tlaxcaltèques, que asistieron, y mandaron las Tropas Auxiliares de la Republica en dicha Conquista”.<sup>648</sup>

Debido al testimonio de estos hombres, “que se hallaron presentes a todo lo sucedido”,<sup>649</sup> y al hecho de que fuera una historia “hecha con tanto acuerdo y de quien tan bien lo sabía”,<sup>650</sup> Ixtlilxóchitl consideró a la de Tadeo de Niza como la relación tlaxcalteca “más cierta y verdadera de cuantas están escritas”<sup>651</sup> y por eso abiertamente

<sup>645</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 83.

<sup>646</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXIII, p. 213.

<sup>647</sup> Boturini, “Catálogo de museo histórico indiano”, p. 77.

<sup>648</sup> *Ibidem*.

<sup>649</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXIII, p. 213.

<sup>650</sup> *Idem*.

<sup>651</sup> *Idem*.

señaló que para referirse a la participación de este pueblo en la Conquista sólo seguiría dicha obra.<sup>652</sup>

### **Autores europeos**

Aunque Ixtlilxóchitl afirmó que su intención era rescatar la versión indígena de la historia de estas tierras y de su conquista, su educación novohispana lo dotó del conocimiento de una buena cantidad de obras de autores europeos; de algunas sólo dio referencia, pero otras le fueron torales para construir su interpretación del devenir aculhua.

#### Autores de Cultura Clásica

El cronista del Aculhuacan consideró que la historia de sus antepasados era tan importante como la de los romanos, griego o medos.<sup>653</sup> Las constantes menciones de estos pueblos nos sugieren que Ixtlilxóchitl tuvo al menos idea de algunos de sus principales pensadores, aunque sólo dejó testimonio de dos de ellos. En el *Compendio histórico del reino de Tetzaco* aludió a Jenofonte y su *Ciropedia* con motivo de la caracterización de un buen gobernante.<sup>654</sup> Y en la *Relación sucinta en forma de memorial* mencionó al “divino Platón”, en este caso, en virtud de la supuesta prefiguración que tuvo Nezahualcóyotl del Dios Único.<sup>655</sup>

En el contexto de Ixtlilxóchitl las menciones a autores de Cultura Clásica se hacían a partir de las *catenas* o cadenas, que eran una especie de antologías medievales en las que aparecían una detrás de otra, como cadenas (de ahí su nombre), las sentencias

<sup>652</sup> Así sucedió en lo relatado en los capítulos LXXXIII a XCI de la *Historia de la nación chichimeca*.

<sup>653</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>654</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 439.

<sup>655</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 404-405.



y glosas de los Padres griegos y latinos sobre los textos sagrados.<sup>656</sup> Sin embargo, la vacilante manera en que Ixtlilxóchitl se refirió a los dos autores antes mencionados (“lo que se cuenta de Xenofonte”, “que todos dicen de él” o “Platón y otros grandes filósofos”) sugiere que su conocimiento se basó en lo que de boca en boca se comentaba de ellos.<sup>657</sup>

### Obras sobre historia de España

Además, es posible que el conocimiento que el historiador tetzcocano tuvo sobre la historia de España se basara en la *Primera crónica general de España* atribuida a Alfonso X, “El Sabio” (1541), aunque de ésta no dejó referencia directa.<sup>658</sup>

### Pensamiento teológico

Por diversas interpretaciones de la historia aculhua y de la Conquista, también es seguro que Ixtlilxóchitl tuviera conocimiento de ciertos pasajes de la *Biblia*, sin embargo, éste no tuvo como base su consulta directa, pues en su contexto sólo los religiosos podían tener acceso a ella y lo hacían en latín.<sup>659</sup> Este conocimiento debió llegarle, primero, a través de su instrucción cristiana y, posteriormente, por medio de sus estudios

---

<sup>656</sup> Elsa Cecilia Frost, “Fuentes bíblicas, clásicas y contemporáneas de *los veintiún libros rituales y monarquía indiana*”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7 vols., edición Miguel León-Portilla, *et. al.*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. VII, p. 267-340, p. 267.

<sup>657</sup> También es posible que nuestro autor se formara esta vaga idea del pensamiento de Platón respecto al Dios Único a partir de la consulta de la *Monarquía indiana*. Ahí pudo tener acceso a las constates citas de algunos diálogos, como *Timeo* o *Leyes*, en donde se aborda el tema de “lo divino”.

<sup>658</sup> Según Torales, esto es posible deducirlo de “la estructura de múltiples pasajes de los escritos de Alva Ixtlilxóchitl”. Torales, *op. cit.*, p. 97.

<sup>659</sup> Según Juan José Daneri, “un letrado como Alva” tuvo acceso a varias ediciones de la *Vulgata* que circulaban en la Nueva España. Cfr. Juan José Daneri, “¿Tloque Nahuaque o Dios desconocido? El problema de la traducción en la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Morada de la palabra: homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt*, editado por William Mejías López, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2002, v. I, p. 515-521, p. 518.

superiores, en donde seguramente pudo profundizar en ciertas historias sagradas que le sirvieron para interpretar el pasado indígena.

De la misma forma, en su pensamiento existió una importante influencia de las ideas de San Agustín y sobre todo de Santo Tomás de Aquino, las cuales trataremos de hacer evidentes en nuestro análisis. Seguramente Ixtlilxóchitl tampoco tuvo acceso directo a las obras de estos teólogos, sin embargo, sus ideas tenían una importante vigencia en el pensamiento de su época.

### **La versión española de la Conquista**

Ixtlilxóchitl hizo mención de cuatro historiadores españoles que narraron la conquista de México.<sup>660</sup> Referirnos a ellos es importante porque nos permitirá observar más adelante qué trato le dio a sus interpretaciones al construir su propia versión del evento.

Hernán Cortés

En el capítulo XC de la *Historia de la nación chichimeca*, el cronista de Tetzaco dejó constancia de haber conocido “las cartas y relaciones que [Hernán Cortés] envió a su majestad” Carlos V.<sup>661</sup> La primera de estas cartas está perdida desde el siglo XVI<sup>662</sup> y la quinta no se publicó sino hasta 1842.<sup>663</sup> De tal forma que nuestro autor sólo pudo

---

<sup>660</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XC, p. 235.

<sup>661</sup> *Idem*.

<sup>662</sup> Ésta ha sido sustituida por una carta colectiva titulada “De la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo” y tiene fecha del 10 de julio de 1519. Véase, Aurora Díez-Canedo Flores, “Hernán Cortés”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 1, p. 41-69, p. 53.

<sup>663</sup> Se publicó en *Colección de documentos inéditos para la historia de España* v. I. Tomado de, *Ibidem*, t. 1, p. 58.

conocer la segunda y tercera, publicadas por primera vez en Sevilla en los años de 1522 y 1523, respectivamente; y la cuarta, publicada en Toledo en 1525.<sup>664</sup>

Sabemos que en 1527 se prohibió la publicación de estos documentos y que no volvieron a la imprenta en español sino hasta el año de 1749.<sup>665</sup> A pesar de ello Ixtlilxóchitl se pudo enterar de la versión del extremeño sobre la Conquista, a la cual de inmediato dirigió un reclamo. Esto sucedió en el *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, en donde manifestó su indignación porque Cortés no hizo referencia a la ayuda que Fernando Cortés Ixtlilxóchitl brindó a los castellanos.<sup>666</sup>

En nuestro análisis haremos algunos señalamientos para destacar cómo, al construir la versión indígena del enfrentamiento bélico, las *Cartas de relación* se convirtieron en un importante punto de contraste para el historiador del Aculhuacan.<sup>667</sup>

Francisco López de Gómara

El nacido en la provincia castellana de Soria, Francisco López de Gómara (1511-1559), fue otro de los cuatro autores españoles cuyo trabajo sobre la conquista de México fue mencionado por Ixtlilxóchitl. Actualmente sabemos que Gómara conoció a Hernán Cortés en 1428 —no en 1541, en la expedición de Carlos V para invadir Argel— y que nunca estuvo a su servicio, como tradicionalmente se afirma. Nuevos documentos, firmados de puño y letra por Gómara, revelan que fue la fascinación por la proesa del conquistador extremeño la que motivó su trabajo sobre la conquista de México.<sup>668</sup>

---

<sup>664</sup> *Ibidem*, t. 1, p. 55-58.

<sup>665</sup> *Ibidem*, t. 1, p. 51.

<sup>666</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, v. I, p. 468.

<sup>667</sup> Torales, *op. cit.*, p. 97.

<sup>668</sup> Los documentos que permiten hacer estas precisiones son dos declaraciones de Gómara como testigo de un pleito seguido en la Real Cancillería de Valladolid. El pleito consiste en el reclamo de devolución de la dote que Hernán Cortés adelantó al marqués de Astorga para que se concertara el infructuoso matrimonio entre sus hijos, María Cortés y Álvaro Pérez Osorio. Para este asunto véase: María del Carmen Martínez Martínez, “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la

Como sea, en 1552, algunos años después de la muerte del conquistador (1546), Gómara logró publicar en Zaragoza la versión definitiva de su *Historia de las Indias y conquista de México*.<sup>669</sup> Este trabajo gozó de gran éxito en Europa, por lo que fue sujeto a consecutivas ediciones en Medina del Campo, Zaragoza y Amberes.<sup>670</sup>

La *Historia de las Indias y conquista de México* fue prohibida por el príncipe Felipe en 1553.<sup>671</sup> No obstante, la censura no pudo evitar que la obra fuera enviada a las Indias y leída por los habitantes de Nueva España,<sup>672</sup> incluso el indígena chalca, Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, llevó a cabo una copia de la obra, a la cual añadió correcciones y comentarios.<sup>673</sup>

Ixtlilxóchitl conoció bien la *Historia* de Gómara, de hecho, entre las crónicas redactadas por españoles fue a la que mayor crédito otorgó. Esto lo podemos observar en la *Sumaria relación de todas las cosas* en donde dice: “Muchas historias he leído de españoles que han escrito las cosas de esta tierra, que todas ellas son tan fuera de lo que está en la original historia y las de todos éstos, y entre las falsas, la que en alguna cosa conforma es la de Francisco Gómara”.<sup>674</sup> En nuestro análisis intentaremos marcar, en la medida en que sea pertinente, cuáles fueron los puntos en que el historiador tetzcocano

relación del crónista con los marqueses del Valle de Oaxaca”, en *Anuarios de estudios americanos*, 67, 1, Sevilla, enero-junio de 2010, p. 267-302.

<sup>669</sup> María del Carmen León Cázares, “Francisco López de Gómara”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 1, p. 235-265, p. 241-242.

<sup>670</sup> *Ibidem*, t. 1, p. 242.

<sup>671</sup> Sobre este evento se han sugerido dos explicaciones; la primera, que fue debido a la marcada parcialidad hacia Cortés y los intereses señoriales de su hijo Martín; y la segunda, que fue, tanto por las fuertes críticas que dirigió a algunos conquistadores, como por las omisiones de las hazañas de otros. Véase Susan Schroeder, “Introducción” y Cristián A. Roa-de-la-Carrera, “Francisco López de Gómara y la *Conquista de México*”, ambos en *Chimalpáhin y La conquista de México. [La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua]*, editores, Susan Schroeder, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, p. 27-36 y p. 55-71, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 10), p. 27-28 y p. 66 y 68.

<sup>672</sup> Schroeder, “Introducción”, p. 28.

<sup>673</sup> *Chimalpáhin y La conquista de México. [La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua]*, editores, Susan Schroeder, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 552 p., (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 10). Sobre las correcciones y comentarios que hizo Chimalpain a la obra de Gómara véase el artículo de David Tavárez Bermúdez, “La conquista recobrada: un análisis de las modificaciones realizadas por Chimalpáhin a *La Conquista de México*”, incluido en *Ibidem*, p. 37-53.

<sup>674</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 287.

siguió a este cronista, pero sobre todo, destacaremos cómo reinterpretó sus propuestas para construir su versión tetzcocana de la Conquista.

#### Antonio de Herrera y Tordesillas

El tercer historiador español al que se refirió como narrador de la Conquista fue a Antonio de Herrera y Tordesillas. Éste, que naciera en el año de 1573 en Villa de Segovia, Castilla, fue nombrado por Felipe II como cronista mayor de Indias en 1596.<sup>675</sup> Entre 1601 y 1615 publicó la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*.<sup>676</sup>

Este fue el trabajo que conoció el aculhua y al que se refirió como “su crónica”<sup>677</sup> o “sus historias”.<sup>678</sup> No obstante, como señala Torales, Herrera fue el Cronista Real contemporáneo de Ixtlilxóchitl y por tal motivo únicamente se refirió a su obra en la *Historia de la nación chichimeca* y su consulta sólo le sirvió para “reafirmar el juicio que tenía respecto a las versiones españolas de la conquista”.<sup>679</sup>

#### Juan de Torquemada

Juan de Torquemada fue el cuarto autor español al que Ixtlilxóchitl mencionó como historiador de la Conquista. Posiblemente originario de Castilla la Vieja,<sup>680</sup> Torquemada

<sup>675</sup> Y continuó con el cargo durante el gobierno de Felipe III. Ver, Patricia Escandón, “Antonio de Herrera y Tordesillas”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 1, p. 307-321, p. 307-308.

<sup>676</sup> Esta obra también es conocida como *Décadas*, por su organización en periodos de diez años.

<sup>677</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XC, p. 235.

<sup>678</sup> *Ibidem*, v. II, cap. LXXVII, p. 193.

<sup>679</sup> Torales, *op. cit.*, p. 98.

<sup>680</sup> Posiblemente tomó su apellido de la Villa de Torquemada. Miguel León-Portilla, “Biografía de Torquemada”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, *et. al.*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. VII, p. 13-48, p. 19.

llegó a la Nueva España en 1570. Alrededor de 1579 ingresó a la orden de San Francisco y después de haber hecho la profesión en 1587,<sup>681</sup> se dedicó a la labor evangelizadora y a investigar sobre el pasado indígena. En 1605 comenzó la redacción de su *Monarquía indiana*, la cual pudo ver publicada en Sevilla en 1615.<sup>682</sup> El cronista de Tetzaco conoció bien esta obra y destacó a Torquemada como autoridad respecto al conocimiento de las conquistas realizadas por la Triple Alianza<sup>683</sup> y la vida de Nezahualcóyotl.<sup>684</sup> En este último tema Ixtlilxóchitl se expresó de manera muy favorable del franciscano, a quien calificó como “el diligentísimo y primer descubridor de la declaración de las pinturas y cantos...”<sup>685</sup> de los naturales.

En las cinco crónicas sobre el Aculhuacan y la *Monarquía indiana* existen pasajes muy parecidos, algunos prácticamente idénticos,<sup>686</sup> esto ha llevado a proponer que sus autores tuvieron fuentes en común,<sup>687</sup> que se copiaron,<sup>688</sup> e incluso, que trabajaron juntos.<sup>689</sup> Además, ha existido un notable interés por discernir quién escribió primero.<sup>690</sup> Nosotros no intentaremos resolver este asunto, sin embargo, más adelante tendremos la oportunidad de hacer algunos señalamientos para destacar las notables diferencias que existieron en la interpretación histórica de Ixtlilxóchitl y la de Torquemada.

---

<sup>681</sup> *Ibidem*, v. VII, p. 25.

<sup>682</sup> *Ibidem*, v. VII, p. 28, 39 y 41.

<sup>683</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXIII, p. 184.

<sup>684</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLIX, p. 137.

<sup>685</sup> *Idem*.

<sup>686</sup> Los textos copiados son: la segunda relación de la *Relación sucinta* y los dos primeros párrafos del capítulo 14 del libro primero de la *Monarquía indiana*. O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 84.

<sup>687</sup> *Idem*.

<sup>688</sup> *Idem*.

<sup>689</sup> Miguel León-Portilla, “Fuentes de la *Monarquía indiana*”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7 vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. VII, p. 93-266, p. 100-12.

<sup>690</sup> En este punto considero acertada la observación de O’Gorman respecto a que, por la antigüedad de las obras del tetzcaco (principalmente la *Relación sucinta*), debió ser Torquemada quien reprodujera textos de sus crónicas. O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 84.

## Documentos

El cronista tetzcocano conservó entre sus obras un conjunto de documentos que le sirvieron como fuentes. En ellos podemos observar que existió una predilección por los testimonios de origen aculhua, así como por los que le permitieron exaltar las glorias tetzcocanas y particularmente las de sus ancestros.

O’Gorman y Torales ya han ofrecido información detallada sobre estos papeles. Por nuestra parte, será suficiente enlistar los que consideramos más importantes y agregar una pequeña mención de su contenido cuando el título del documento no lo haga evidente:

- 1) *Entrada de los españoles a Tetzcoco*. Documento de méritos y servicios de los descendientes de Nezahualpilli.
- 2) *Naciones que hubo en la Nueva España y hay hoy día y las lenguas que usa cada nación*. Este documento da noticias de los usos y costumbres de los chichimecas y toltecas y exalta el origen chichimeca de los tetzcocanos.
- 3) *Noticias histórico-cronológicas desde la toma de Tetzcoco por Nezahualpilli y Cacama*.
- 4) *Pintura de México*. Esta es una relación de pueblos pertenecientes a la Triple Alianza. Posiblemente el original era un documento pictográfico.
- 5) *Noticias sobre Nezahualpilli y Cacama*.
- 6) *Orden y ceremonia para hacer un señor la cual constituyó Topiltzin*.
- 7) *Ordenanzas de Nezahualcóyotl*. Fragmento de las ochenta ordenanzas atribuidas a Nezahualcóyotl. Sólo se conservan veinte referentes a la administración civil y criminal.

- 8) *Guerra de Chalco*. Detalla la guerra entre el ejército de Nezahualcóyotl y el gobernante de Chalco. (Ésta es, según Lesbre, obra redactada por Gabriel de Segovia Acapipiotzin).
- 9) *Venida de los españoles a esta Nueva España*. Breve relato de la conquista de Tenochtitlan.

### **El análisis conjunto de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan**

Al hablar sobre la naturaleza de cada una de las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl O’Gorman hizo algunos señalamientos que es necesario tomar en cuenta antes de emprender su análisis conjunto.

Sobre su trabajo de juventud, es decir, la *Sumaria relación de todas las cosas*, dicho estudioso señaló que sólo fue “un primer intento por parte de Alva Ixtlilxóchitl de consignar y ordenar el material que pudo recoger y muy principalmente los informes de los indios ancianos y principales que consultó...”,<sup>691</sup> y que este material pensaba aprovecharlo para redactar sus postreras relaciones.

Debido a esto O’Gorman consideró que la *Sumaria relación de todas las cosas* no era obra del tetzcocano, en el sentido de que no consigna “ideas y opiniones propias”,<sup>692</sup> de tal forma que es necesario tomarla con cautela, pues corremos el riesgo, según su parecer, de “incurrir en el equívoco de atribuirle a Alva Ixtlilxóchitl una credulidad y unos conceptos que no son suyos y que o nunca aceptó o bien rectificó y matizó en su obra definitiva”.<sup>693</sup>

Para O’Gorman la obra de madurez del historiador aculhua fue la *Historia de la nación chichimeca* y, según su opinión, a ella debemos recurrir para entender su

---

<sup>691</sup> *Ibidem*, v. I, p. 201.

<sup>692</sup> *Ibidem*, v. I, p. 199.

<sup>693</sup> *Ibidem*, v. I, p. 201.



concepción sobre el pasado indígena.<sup>694</sup> En contraste, atribuyó a su trabajo de juventud un estilo narrativo deficiente, conformado por una “atroz sintaxis y un modo de expresión que va de las formas más primitivas e ingenuas hasta lo ininteligible por lo involucrado de la frase”.<sup>695</sup> Además, señaló a la *Sumaria relación de todas las cosas* como carente tanto de congruencia en la exposición como de una postura crítica ante sus fuentes, debido a la inclusión de sucesos portentosos o legendarios.<sup>696</sup> Y, finalmente, destacó que a este trabajo le hacía falta una idea unitaria que le diera congruencia.<sup>697</sup>

Recientemente Tania Ortiz Galicia, tomando como punto de partida las consideraciones de O’Gorman, ha analizado hasta qué grado Ixtlilxóchitl está ausente de la *Sumaria relación de todas las cosas*.<sup>698</sup> Para esto indagó en el estilo narrativo, estructura, crítica e interpretación de la obra. Consideramos que las observaciones de la autora al respecto son atinadas y que al hacerlas extensivas al resto de las crónicas del tetzcocano podemos justificar con bastante claridad la pertinencia de su análisis conjunto.

Ortiz reconoce que, en efecto, en la *Sumaria relación de todas las cosas* hace falta uniformidad narrativa, sin embargo, explica que esto se debe a la alternancia de fuentes pictóricas, escritas y orales a las que recurrió su autor. Y considera que fue el apego a estas fuentes lo que le permitió crear un “relato de mayor colorido y fluidez”.<sup>699</sup>

Por otra parte, observa que los sucesos narrados en esta crónica sí tienen una clara conexión y estructura; por ejemplo, las primeras cinco relaciones sobre los toltecas

---

<sup>694</sup> *Ibidem*, v. I, p. 218.

<sup>695</sup> *Ibidem*, v. I, p. 201.

<sup>696</sup> *Ibidem*, v. I, p. 199.

<sup>697</sup> *Idem*.

<sup>698</sup> Tania Ortiz Galicia, “La *Sumaria relación de todas las cosas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, 16 p., (Texto en prensa), p. 3.

<sup>699</sup> *Ibidem*, p. 7.

son “un antecedente necesario para comprender la historia de los chichimecas de Xólotl”.<sup>700</sup>

Además, sobre la supuesta ausencia de crítica en la obra, Ortiz sostiene que no sólo existe una crítica externa con respecto a las fuentes, las cuales son aceptadas como autoridad en función de un criterio de cercanía espacial, temporal y cultural con el evento que narran, sino que cuenta con una crítica interna que permite a su autor “aceptar o descartar información en interpretaciones contenidas en las historias consultadas y en los discursos de sus informantes”.<sup>701</sup> Este criterio —explica— tiene como sustento la búsqueda de la verdad histórica que le lleva a distinguir entre las “fábulas” y los “relatos verdaderos” y a mencionar de manera reiterada a la “historia original” que sigue y que acepta como válida.<sup>702</sup>

Por último, coincidimos con Ortiz en que, tanto las relaciones toltecas y chichimecas como las notas sin trabajar y demás anexos que conforman la *Sumaria relación de todas las cosas*, implican en conjunto la prefiguración de un proceso histórico “y, por ende, la subyacente línea argumentativa que da sentido y coherencia a toda esta obra”.<sup>703</sup> En este caso, el hilo conductor es, según su opinión, el intento por “apuntalar el derecho que tiene los nobles tetzcoanos a conservar sus privilegios coloniales”.<sup>704</sup> Esto se puede notar en tres temas fundamentales: el reconocimiento de los aculhuas como los “más antiguos y legítimos monarcas de la tierra”, la ponderación de sus altos estándares morales y la inclusión de Tetzco en el devenir de la historia universal cristiana.<sup>705</sup>

---

<sup>700</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>701</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>702</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>703</sup> *Idem*.

<sup>704</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>705</sup> *Ibidem*, p. 11 y 12.

En resumen, en la *Sumaria relación de todas las cosas* existe un ejercicio de “selección, análisis e interpretación que permite afirmar que no sólo se trata de sus apuntes y notas, sino que hay ya una reelaboración y significación de sus fuentes en función de una idea subyacente entorno a la historia del pueblo tetzcocano”.<sup>706</sup> Además, la presencia en esta obra de temas que serán torales en la *Historia de la nación chichimeca* nos confirma que Ixtlilxóchitl está más presente en su trabajo de juventud de lo que se había pensado.

A esto podemos agregar que los temas esbozados en la *Sumaria relación de todas las cosas* también fueron nodales en la construcción de la *Relación sucinta en forma de memorial*, el *Compendio histórico del reino de Tetzco* y la *Sumaria relación de la historia general*. Ciertamente, en cada una de estas crónicas dichos temas fueron corregidos, matizados y ajustados a los objetivos específicos de cada obra, no obstante, su imprescindible presencia y el trabajo en ellos invertido, los colocó en un mismo proceso historiográfico que se reflejó en la consolidación argumentativa que podemos observar en la *Historia de la nación chichimeca*. Es por esto que, a diferencia de O’Gorman, consideramos que la mejor forma de indagar en la concepción de Ixtlilxóchitl sobre el pasado indígena es llevando a cabo el análisis conjunto de sus relaciones. Y en consecuencia, dado que nuestro objetivo es intentar conocer la identidad del aculhua a través de su memoria histórica, la manera adecuada de hacerlo también implica el reconocimiento de que sus cinco crónicas son parte de un mismo proceso de construcción historiográfica.

---

<sup>706</sup> *Ibidem*, p. 14. En el mismo sentido se manifestó Pérez en su tesis de 2009. Dice la autora “...nosotros creemos que en ella están ya expresadas opiniones y valoraciones del autor; si bien es cierto que podemos entenderla como un primer intento de organizar la información obtenida tanto de códices, relatos de ancianos y principales; (lo cual queda respaldado por las notas que al final de ambas partes se incluyen sobre sus informantes), resulta indispensable aclarar que sí podemos considerar esta obra como un intento de explicación y de interpretación de Ixtlilxóchitl y no sólo como una compilación de datos. Pérez, *op. cit.*, p. 137.

## Segunda Parte

(Análisis de las obras históricas de Ixtlilxóchitl)



## **TETZCOCO, GOBERNANTE DEL *CEMANÁHUAC*, SINTESIS DEL UNIVERSO Y ESPEJO DE TOLLAN**

### **Capítulo V**

#### **La sublimación del Imperio Chichimeca**

Ya mencionamos que el criollismo se refiere al proceso histórico en el cual ciertos sectores de la sociedad novohispana fueron tomando conciencia de la singularidad de su ser como americanos. También acotamos que esta paulatina toma de conciencia implicó para estos hombres el comienzo de un proceso de construcción de identidad, para el cual fueron fundamentales sus dos herencias históricas y culturales; una que los vinculaba estrechamente con España y otra que fue producto de su arraigo al mundo americano. A partir de estas circunstancias los criollos se asumieron como buenos cristianos y fieles vasallos del rey, al mismo tiempo que manifestaron su orgullo por la Nueva España.

Así, generalmente a partir del terruño de nacimiento o de adopción, los criollos comenzaron a ponderar aquellas características que reconocieron como propias y en breve pasaron a su exaltación. De ahí los elocuentes relatos sobre las bondades naturales del territorio novohispano y de la magnificencia de sus ciudades. También de ahí el engrandecimiento del pasado indígena y el elogio desmedido de los logros intelectuales de los novohispanos. Con estas expresiones, los criollos se encargaron de crear una imagen de la Nueva España de la cual sentirse orgullosos.

Consideramos que Fernando de Alva Ixtlilxóchitl participó del proceso antes mencionado y que a partir del glorioso pasado que le atribuyó a Tetzcoco podemos advertir el reconocimiento de ciertos elementos de su identidad y la manifestación de su orgullo como habitante de estas tierras. Desde luego, somos conscientes de que esta atribución estuvo estrechamente ligada con el interés del cronista aculhua por obtener o

preservar ciertos privilegios para su familia; por eso su *Relación sucinta* fue dedicada a un virrey, su *Sumaria relación de la historia general* a un prelado y su *Compendio histórico* fue concebido como un memorial de méritos y servicios favorable a las mercedes de sus deudos. Sin embargo, el historiador tetzcocano también expresó claramente que sus narraciones eran movidas por el sincero interés por conocer la antigua grandeza histórica de estas tierras:

Desde mi adolescencia tuve siempre gran deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los romanos, griegos, medos y otras republicas gentílicas que tuvieron fama en el universo...<sup>707</sup>

Así, consideramos que la expresión de su orgullo por el pasado aculhua la podemos observar en el proceso de sublimación que operó sobre dos aspectos de la historia de su pueblo. El primero de ellos, el cual será materia de este capítulo, se refiere a la exaltación del Imperio Chichimeca, y el segundo, que lo abordaremos en los dos siguientes, es el enaltecimiento de los tetzcocanos como herederos de los toltecas.

Para llevar a cabo el análisis de estos temas retomaremos la observación de Álvaro Matute y Evelia Trejo respecto a cómo algunos historiadores, anteriores al reconocimiento de la historia como disciplina, tomaron ideas y valores afines a sus intereses para sublimar ciertos sucesos del pasado.<sup>708</sup> Consideramos que esto sucedió en el caso de Ixtlilxóchitl, cuyos relatos históricos se alimentaron de las ideas y valores afines a su noble linaje tetzcocano y a su identificación como hombre del Nuevo Mundo.

Por otra parte, un objetivo importante de nuestro análisis será destacar cuáles fueron las herramientas a las que recurrió el historiador tetzcocano para llevar a cabo el

---

<sup>707</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>708</sup> Álvaro Matute y Evelia Trejo, “Lo sublime, un recurso para creer en la historia”, en *Revista de la Universidad de México*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 18, México, 2005, p. 5-16.

proceso de sublimación antes mencionado. En este sentido, señalaremos los conceptos y modelos históricos, tanto europeos como prehispánicos, a los que acudió en la construcción de los temas mencionados. Y trataremos de identificar qué elementos interpretativos fueron los pilares de su argumentación y cómo hizo de ellos la explicación y guía de sus crónicas.

### **La base tolteca del Imperio Chichimeca**

El camino que Ixtlilxóchitl recorrió para construir su idea del Imperio Chichimeca fue bastante complejo y distendido en el tiempo. En efecto, el origen de este dominio, al que le otorgó un carácter político-territorial,<sup>709</sup> lo remontó a quienes calificó como los segundos pobladores de estas tierras, es decir, a los toltecas.<sup>710</sup>

El cronista aculhua no dio muchos detalles de las fuentes que siguió para desarrollar este tema. Sólo mencionó “hállase en la historia, demás de la relación que dan los viejos”.<sup>711</sup> Seguramente estas “historias”<sup>712</sup> estaban relacionadas con los trabajos de Alonso Axayacatzin, los cuales narraban “las grandes cosas acaecidas en esta tierra, así de tultecas como de chichimecas”.<sup>713</sup> De tal forma que dichos trabajos, nutridos con el testimonio de sus informantes, fueron los que marcaron el desarrollo de este parte de sus relatos.

Algo que sí es claro, es que la narración más detallada sobre los toltecas se encuentra en la *Sumaria relación de todas las cosas*. Ya hemos mencionado que a este trabajo O’Gorman lo consideró como una obra inadecuada para indagar en la

---

<sup>709</sup> Para Ixtlilxóchitl el dominio territorial chichimecas no sólo tuvo como base la influencia política, sino también la ocupación de los pueblos bajo su dominio.

<sup>710</sup> Según su interpretación los primeros pobladores fueron los *quinametin* o gigantes.

<sup>711</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 279.

<sup>712</sup> *Ibidem*, v. I, p. 280.

<sup>713</sup> Ixtlilxóchitl, “Declaración del autor sobre sus gobernantes”, en *Ibidem*, v. I, p. 286.



concepción que Ixtlilxóchitl tenía acerca de la historia,<sup>714</sup> entre otras cosas, por incluir pasajes que posteriormente omitió por considerarlos fábulas, ficciones y “cosas superfluas”.<sup>715</sup> Sin embargo, es necesario aclarar que este texto es fundamental para entender la importancia que le atribuyó al Imperio Tolteca en la construcción del Imperio Chichimeca, ya que, aunque el planteamiento es común a todas sus historias, en algunas, como la *Relación sucinta*, sólo se obvia; mientras que en otras, como el *Compendio histórico*, la *Sumaria relación de la historia general* y la *Historia de la nación chichimeca*, se aborda de manera muy breve. Por tal motivo, es el trabajo de juventud del cronista aculhua el que nos permite identificar los argumentos a través de los cuales vínculo la historia del pueblo de Topiltzin con la construcción del dominio político-territorial que le atribuyó a los tetzcoanos.

En contraste con algunas de las más importantes fuentes sobre los toltecas, como las obras de Durán, Sahagún, la *Historia tolteca-chichimeca* o los *Anales de Cuauhtitlan*,<sup>716</sup> que se refieren a estos hombres cuando ya habitaban Tula, Ixtlilxóchitl narró con suma diligencia la etapa de su recorrido desde su antigua patria, a la que identificó como Huehue Tlapan o Hueytlapan,<sup>717</sup> hasta llegar al lugar donde dos

<sup>714</sup> O’Gorman, “Estudio introductorio”, en Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, v. I, p. 199-201.

<sup>715</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, “Prólogo al lector”, p. 528.

<sup>716</sup> Durán sólo menciona que los toltecas “tuvieron su principal asiento en Cholula, aunque discurrieron por toda la tierra”. Durán, *op. cit.*, “Tratado de los ritos y ceremonias”, v. II, p. 22; Sahagún comenta que “casi por todas partes estuvieron derramados los dichos tultecas”, ver Sahagún, *op. cit.*, v. II, libro décimo, cap. XXIX, p. 951; y los *Anales de Cuauhtitlan*, sólo refieren que en el “1 *tochtli* tuvieron principio los toltecas”, después narra la historia sagrada de las cinco eras del mundo y pasa directo al gobierno tolteca de Mixcóatl y luego al de Huetzin, quien ya gobernó en Tula. Véase, *Anales de Cuauhtitlan* [1570], en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., prefacio de Miguel León-Portilla, trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 162 p., (Primera Serie Prehispánica, 1), p. 3-118, p. 4-7.

<sup>717</sup> En el *Compendio histórico* llama a estas tierras Huey Xálac, sin embargo, los nombres que hemos referido coinciden con el significado que le atribuyó el tetzcoano, “que por ser algo bermeja le pusieron el nombre referido”. Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico de reino de Tetzco*, v. I, p. 418 y *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 530. El nombre Tlapan significa “donde abunda el color rojo”. Está compuesto por *tapalli-*, que según el *Vocabulario* de Alonso de Molina es “color bermejo o colorado” y el locativo abundancial *-tlan*. A este se le agregaría Huey, “grande” o Huehue, “viejo”. Ver Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la de 1571, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, 5 ed., México, Porrúa, 2004, (Biblioteca Porrúa, 44).

*xiuhmolpillis* después (104 años) fundarían Tula; esto es en el año de 556 d.C. según sus cuentas.<sup>718</sup>

De este largo andar nosotros sólo destacaremos los eventos que le fueron importantes para construir su idea del Imperio Tolteca, pues para el tetzcocano, este dominio se convirtió en la base del posterior “imperio” forjado por los aculhuas. Según narra, un hombre llamado Huematzin,<sup>719</sup> dedicado a la adivinación basada en la influencia de los astros (astrología judiciaria), le explicó a los toltecas que después de cierto tiempo deberían ocupar las tierras que antiguamente habían pertenecido a los primeros pobladores del mundo, los *quinametin* o gigantes.<sup>720</sup> Además, les pronosticó que en este lugar tendrían un periodo de prosperidad, el cual supuestamente comenzaría en el año *ce calli*, que para el cronista tetzcocano significaba “prosperidades y imperio próspero y abundante”.<sup>721</sup>

Ixtlilxóchitl afirma que durante los primeros 23 años de trayecto los hombres originarios de Huehue Tlapalan no tuvieron sexo con sus mujeres, sin embargo, cumplido este periodo comenzaron a multiplicarse “en generación”,<sup>722</sup> y tomaron por costumbre dejar gente para poblar las tierras que descubrían a su paso. Seguramente los 23 años de abstinencia mencionados tuvieron algún valor simbólico, el cual desconocemos, no obstante, para nuestros propósitos resulta más importante mencionar que gracias al planteamiento de la supuesta multiplicación de la gente y a la atribuida costumbre de poblar los lugares por los que pasaban, Ixtlilxóchitl pudo comenzar a construir su idea del Imperio Tolteca. Sobre esto, llama la atención que ni siquiera

<sup>718</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 269.

<sup>719</sup> En la *Sumaria relación de todas las cosas* existe una clara distinción entre el astrólogo Huematzin y el gobernante Topiltzin-Quetzalcóatl, sin embargo en la *Historia de la nación chichimeca* estos personajes se funden en uno solo: “Y estando en la mayor prosperidad de él, llegó a esta tierra un hombre a quien llamaron Quetzalcóatl y otros Huémac”. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. I, p. 8.

<sup>720</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 266.

<sup>721</sup> *Ibidem*, v. I, p. 269.

<sup>722</sup> *Ibidem*, v. I, p. 267.

Torquemada, que coincidió en muchos detalles con esta parte de la narración del aculhua, puso tanto énfasis en ambos eventos.<sup>723</sup>

Como sea, los lugares que según el tetzcocano poblaron los hombre guiados por Huematzin fueron: Xalisco, Chimalhuacan Atenco, Quiyahuitztlan Anáhuac, Tuxpan y Zacatlan. Y con ellos, según su propuesta, afianzaron su dominio desde la Huehue Tlapalan hasta Tula.<sup>724</sup>

El siguiente paso importante en el planteamiento de Ixtlilxóchitl fue narrar una supuesta alianza entre los toltecas y los chichimecas de la zona de Pánuco. Según nos informa, después de que Huematzin les indicó que Tula era el lugar propicio para asentarse, debido a su bondadosa naturaleza y a que los astros eran favorables, los toltecas emprendieron la construcción de su ciudad. Posteriormente:

Acordaron de jurar uno de los más principales por rey y señor de todos; y visto que cuando estuvieron en Ziuhcóhuac y Huexutla que es junto de Pánuco y Tampico y que por este lado estaban muy cercanos los chichimecas sus competidores y les habían hecho ciertas molestias en estas dos partes, y viendo que los tenían tan cerca, temiéndose no se levantaran algún día contra ellos y les quitaran sus tierras, pueblos y lugares, acordaron de ir a ver al señor que a la sazón era de los chichimecos, y pedirle les diera un hijo o deudo más cercano de su linaje para jurarlo por su rey y señor, y con esto pedirle su palabra de que él ni sus descendientes en ningún tiempo les dieran molestia.<sup>725</sup>

Destaca en este párrafo, que una de las principales preocupaciones de los habitantes de Tula, fue establecer una alianza matrimonial con los belicosos habitantes de Pánuco y Tampico para evitar que los conquistaran. La preocupación de los toltecas no podía ser menor pues, según Ixtlilxóchitl, Huematzin ya les había advertido que “hallaba en su astrología que en los tiempos futuros esta tierra había de ser poblada de chichimecos”.<sup>726</sup> Así, en la interpretación del aculhua, esta alianza sirvió para que el

<sup>723</sup> Cfr. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro primero, cap. XIV, p. 55-57.

<sup>724</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 267-268.

<sup>725</sup> *Ibidem*, v. I, p. 269.

<sup>726</sup> *Idem*.

pueblo de Topiltzin continuara con la construcción de su “imperio”, pues los chichimecas “en ningún tiempo les dieran molestia”. Sin embargo, mediante el vaticinio puesto en boca de Huematzin, pudo otorgar un carácter de inexorable al futuro dominio chichimeca.

Después de plantear esta alianza, el cronista tetzcocano narró cómo los habitantes de Tula lograron consolidar su dominio durante los sucesivos gobiernos de Chalchuhtlanextzin, Ixtlilcuecháhuac,<sup>727</sup> Huetzin, Totepeuh,<sup>728</sup> Nacázcoc, Mitl y Tecpancaltzin.<sup>729</sup> A estas alturas del relato, Ixtlilxóchitl consideró que era necesario poner énfasis en su interpretación señalando puntualmente cuáles eran los alcances del dominio tolteca:

Y antes de pasar adelante quiero hacer relación del estado en que estaban las naciones tultecas, y es que ya en este tiempo y casi mil leguas habían poblado y edificado pueblos y ciudades, villas y lugares. Entre las más señaladas fue Teotihuacan, ciudad y lugar del dios. Era esta ciudad mayor y más poderosa que la de Tula por ser el santuario de los tultecas. Tenía grandísimos templos muy altos y edificios los más terribles del mundo, que hasta hoy día parecen en sus ruinas, y otras grandes curiosidades. En Tuluca hicieron unos palacios todos de piedra labrada de figuras y personajes, en donde estaban todas sus calamidades, guerras y persecuciones, triunfos, buenos sucesos y prosperidades. En Cuauhnáhuac, otro palacio, con una ciudad que solía ser antigua, un palacio labrado todo de piedras grandes de piedra de cantería sin lodo, ni mezcla, ni vigas, ni ninguna madera, sino unas piedras grandes pegadas unas a otras, y otras grandes ciudades, como es Cholula, y en la [provincia] de Xalisco, Tototépec del Mar del Sur y otras muchas ciudades que caían a ese lado del sur y hacia oriente, que ya todo está destruido, aunque en sus ruinas muestran haber sido las mayores ciudades del mundo.<sup>730</sup>

---

<sup>727</sup> *Ibidem*, v. I, p. 270.

<sup>728</sup> *Ibidem*, v. I, p. 271.

<sup>729</sup> *Ibidem*, v. I, p. 274-275. Es notable que en la *Monarquía indiana* la relación de estos gobernantes coincide planamente con la de Ixtlilxóchitl. Este tipo de detalles hacen pensar que efectivamente fue Torquemada quien copió o retomó los textos del tetzcocano para redactar su obra, pues hay que recordar que la *Sumaria relación de todas las cosas* tuvo antelación cronológica respecto a la obra del franciscano. Consultar esta relación de gobernantes en Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro primero, cap. XIV, p. 56.

<sup>730</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 272.

Sólo la obra de Torquemada se acerca un poco a esta descripción del dominio tolteca.<sup>731</sup> En la primera frase del largo párrafo que hemos citado, “...antes de pasar adelante...”, podemos advertir que el historiador aculhua introdujo un corte abrupto en su narración. Por ello planteamos que era necesario para sus propósitos dar la información con la que continúa, que fue “...hacer relación del estado en que estaban las naciones tultecas...”. Respecto a dicha situación, podemos notar que lo primordial para Ixtlilxóchitl fue destacar el gran dominio territorial que habían logrado establecer los toltecas, según él, de “casi mil leguas”. Para dar sustento a este planteamiento atribuyó a los hombres del pueblo de Topiltzin la construcción y dominio sobre ciudades como Teotihuacan, Cholula, Cuauhnáhuac, ¿Malinalco? (en Toluca) y otros lugares que se extendían desde Jalisco hasta Tototepec, en la actual costa del Océano Pacífico.<sup>732</sup> Debido al amplio dominio territorial que le adjudicó a los toltecas, el tetzcocano mencionó que “si naciones en el mundo hubo de grandes reinos y tan poderosos, fueron los unos los tultecas”.<sup>733</sup>

Por último, para entender la forma en que vinculó al dominio tolteca como el Imperio Chichimeca es necesario referirnos a la caída de Tula. En las obras de Ixtlilxóchitl, como en buena parte de las principales fuentes sobre los toltecas, la destrucción de la ciudad está relacionada con su gobernante Topiltzin.<sup>734</sup>

---

<sup>731</sup> Según Torquemada los toltecas “Salieron de su patria (que se llamaba Huehuetlapalan) el año que ellos llamaban, *ce técpatl*; y anduvieron ciento y cuatro años vagueando por diversas partes de este Nuevo Mundo”. Y sus principales edificios fueron “en el pueblo de San Juan Teotihuacan, en el de Tullan, y Cholulla, y otros muchos pueblos y ciudades”. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro primero, cap. XIV, p. 55.

<sup>732</sup> En otras relaciones de Ixtlilxóchitl la referencia a este amplio dominio tolteca, con algunas variantes, se resumen en unos cuantos renglones. Por ejemplo, en la *Sumaria relación de la historia general* dice: “y habiendo costado la tierra de Xalixco y toda la costa del sur salieron al puerto de Huatulco, y de allí pasaron a Tuchtepeque, y habiendo andado por diversas partes y ojeando las costas del Mar del Norte, vinieron a parar en la provincia de Tulantzinco, dejando en los mejores puestos alguna de la gente que traían para poblarlos; hasta este lugar y tiempo contaron ciento cuatro años; después poblaron la ciudad de Tula que fue la cabecera de su Imperio”. Por esto hemos señalado que en las cinco relaciones está presente la misma idea del vínculo entre el Imperio Tolteca y el Chichimeca. Ver Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 531.

<sup>733</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 284.

<sup>734</sup> En algunas fuentes, como la *Historia tolteca-chichimeca*, el último gobernante de Tollan fue Huémac y con él llegó la caída de la ciudad. En otras, como en la *Historia general de las cosas de Nueva España*

La información sobre este personaje es abundante en la *Sumaria relación de todas las cosas*, no obstante, nosotros únicamente nos referiremos a la parte final de su mandato. Según el cronista aculhua, pasados diez años del gobierno de Topiltzin comenzó el cumplimiento de los vaticinios de Huematzin y, por lo tanto, el derrumbe del Imperio Tolteca.

Las causas, a grandes rasgos, fueron ciertas afrentas al orden divino, tales como que las mujeres tuvieran relaciones sexuales con los sacerdotes en los templos.<sup>735</sup> En este aspecto Ixtlilxóchitl coincidió con otras fuentes que plantean una falta de carácter religioso como la causa de la caída de Tula.<sup>736</sup> Y también compartió la idea de que dicha falta ocasionó una serie de castigos sobre su población.<sup>737</sup> En su interpretación esto consistió en una serie de plagas, como sapos que caían del cielo, langostas, gusanos, sabandija y aves que destruían todo, así como gorgojos que se comían el maíz. Además de largas temporadas de mal clima, que lo mismo provocaban intensas lluvias con

---

de Sahagún o los *Anales de Cuauhtitlan* ambos, Topiltzin y Huémac, están involucrados, uno como sacerdote y el otro como gobernante. Ver, *Historia tolteca-chichimeca* [1546], edición de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 289 p., (Colección Puebla), p. 133; Sahagún, *op. cit.*, para Huémac, v. I, libro tercero, cap. V, p. 312 y para Topiltzin-Quetzalcóatl, v. I, libro tercero, cap. IV, p. 310; y *Anales de Cuauhtitlan*, para Huémac p. 12-17 y para Topiltzin-Quetzalcóatl p. 8-11.

<sup>735</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 277.

<sup>736</sup> Los *Anales de Cuauhtitlan*, por ejemplo, narran cómo Topiltzin-Quetzalcóatl salió de Tula luego de haberse emborrachado y tener relaciones con su hermana Quetzalpélatl en un templo. *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8-10; La *Historia tolteca-chichimeca* destaca que la caída de Tula se debió a las lujuriosas exigencias de Huémac, quién pidió a los nonoalcas una mujer de cuatro cuartas de ancho de cadera, *Historia tolteca-chichimeca*, p. 133, y Sahagún, además de recoger la historia de la borrachera de Quetzalcóatl en el templo, también destacó la falta del gobernante Huémac tras haber satisfecho los apetitos sexuales de su hija, la cual había caído enferma de calentura al ver desnudo a un vendedor de chiles llamado Tohuenyo. Ver Sahagún, *op. cit.*, v. I, libro tercero, cap. V, p. 310 y 312.

<sup>737</sup> Por ejemplo, los *Anales de Cuauhtitlan* narran que después de que Huémac fue engañado por Yáotl (una de las advocaciones de Tetzcatlipoca) y tuvo relaciones con “las diablasas” cuando se desempeñaba como ministro de Quetzalcóatl, Tula recibió su castigo: “En este ‘siete-conejo’ hubo gran hambre; y se dice que los toltecas se sieteaconejaron. Fueron siete los años de hambre; y por esos donde quiera, de una manera estable, todo fue aflicción y muertes de hambre”. Ver, *Anales de Cuauhtitlan*, p. 12-13. Y Sahagún narra cómo los toltecas sufrieron grandes mortandades debido a una serie de embustes de Titlacahua (otro de los nombre de Tetzcatlipoca). Ver Sahagún, *op. cit.*, v. I, libro tercero, caps. II-XI, p. 301-306.

granizo y rayos, que “grandísima calor y seca”.<sup>738</sup> No obstante, para el historiador tetzcocano el principal castigo fue la usurpación del Imperio Tolteca.

Según narra Ixtlilxóchitl, considerando que tras las pestes Tula se encontraría debilitada, tres gobernantes formaron un ejército para tomar la ciudad, “haciendo burla de todos los toltecas como gente destrozada”.<sup>739</sup> Posteriormente, fueron apoderándose “poco a poco de muchas provincias y ciudades sujetas a este gran Topiltzin”.<sup>740</sup>

El aculhua señala que durante algún tiempo el gobernante de Tula se refugió en una cueva en el cerro de Xico, pero finalmente salió para huir a Tlapallan, en la Costa del Golfo, donde murió y fue incinerado.<sup>741</sup> Al dar su versión de este suceso nuestro autor fue totalmente congruente con sus criterios de verdad, pues claramente despojó al relato de su carga religiosa, la cual pudo haber conocido a través de los *Anales de Cuauhtitlan*, texto que posiblemente fue de su propiedad, en donde se narra con detalle la inmolación de Quetzalcóatl en Tlillan Tlapallan y su aparición ocho días después transformado en la estrella de la mañana (Tlahuizcalpantecuhtli). Seguramente consideró que esta versión era una “fabula”, ficciones o “cosas superfluas” y por eso prefirió dar una explicación mucho más profana del asunto.<sup>742</sup>

<sup>738</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 278.

<sup>739</sup> *Ibidem*, v. I, p. 280.

<sup>740</sup> *Ibidem*, v. I, p. 279.

<sup>741</sup> *Ibidem*, v. I, p. 282.

<sup>742</sup> Ver *Anales de Cuauhtitlan*, p. 11. Los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los soles*, forman parte del llamado *Códice Chimalpococa*, nombre otorgado al conjunto por Brasseur de Bourbourg (1814-1874) en honor a su primer traductor Faustino Galicia Chimalpococa (1805-1877). Los manuscritos los conoció Boturini quien mencionó que estaban acompañados por la *Breve relación de los dioses y ritos de la gentilidad* de Pedro Ponce; que estaban escritos en náhuatl sobre papel europeo; y que eran anónimos. Ambas obras tuvieron como base fuentes pictográficas y tradiciones orales, por lo que actualmente se cuentan entre los “códices transcritos”. Los *Anales de Cuauhtitlan* (nombre dado por José Fernando Ramírez) datan de 1570 y narran la historia chichimeca de Cuauhtitlan e incluyen información sobre Tula, Culhuacan, Chalco, Cuitláhuac y Mexico Tenochtitla. Por su parte, la *Leyenda de los soles* (nombre dado por Fernando del Paso y Troncoso) fue redactada entre 1558 y 1561, narra la historia de las cinco eras del mundo, la historia de Mixcóatl y Topiltzin y la caída de Tula. Las obras se conservan por una copia tardía hecha de una sola mano. Actualmente dicho trasunto está extraviado, pero queda una reproducción facsimilar en la Colección Antigua (núm. 159) del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia de México. Por incluir el trabajo de Ponce, quien falleció en 1628, se cree que la copia pudo ser realizada alrededor de 1630.

Boturini, quien conocía bien los escritos de Ixtlilxóchitl, señaló que las obras estaban “todo copiado de letra de Don Fernando de Alba”. Que el manuscrito lo poseyó el tetzcocano también parece

Como sea, después de narrar este suceso Ixtlilxóchitl planteó un elemento clave para vincular a los hombres del pueblo de Topiltzin con la construcción del Imperio Chichimeca. En este caso, el evento se encuentra relacionado con los toltecas que se salvaron de la destrucción:

Escaparon de estas crueles batallas en las cuevas y desiertos y en la laguna, sin los que se fueron huyendo [...] que fueron mil seiscientas doce personas, así de hombres como mujeres, de los cuales eran veinte y tantos caballeros y gente ilustre, los cuales después de haberse ido sus enemigos y su rey Topiltzin desaparecido, según por la orden lo tengo declarado, se juntaron en Culhuacan, y allí se repartieron en cinco partes, una parte con los caballeros que le cupo, las cuatro se fueron hacia las cuatro partes del mundo, norte y sur, occidente y oriente, que son los que después poblaron en las costas de la mar e islas.<sup>743</sup>

Este relato sí estuvo presente, con algunas modificaciones, en otras relaciones del tetzcocano. Incluso en el *Compendio histórico del reino de Tetzcoco* se señala que uno de los sobrevivientes era hijo de Topiltzin:

---

apoyarlo el hecho de que las cuatro páginas de guarda conservan diversos documentos pertenecientes a su familia (testamentos y transacciones), así como información genealógica de nuestro autor. Además, Primo Feliciano Velásquez, encargado de la traducción de los manuscritos publicados por la UNAM (1945), logró identificar tres anotaciones en las fojas 51, 59 y 61 con las típicas sincronologías hechas por Ixtlilxóchitl. A pesar de estos indicios, Antonio de León y Gama y Alfredo Chavero (Según Silvia Limón) expresaron sus dudas respecto a que Ixtlilxóchitl fuera el copista de las obras y lo mismo ha señalado recientemente John Bierhorst. En ambos casos el argumento es el mismo, los autores consideran que las cinco crónicas sobre el Aculhuacan no hacen evidente que Ixtlilxóchitl echara mano de su contenido. Desde luego, nosotros no tenemos la intención de resolver este asunto, sin embargo, sí queremos expresar que el contenido de ambas obras corresponden, en buena medida, con las que nuestro historiador consideró “fábulas”, ficciones o “cosas superfluas” de los indios, es decir, que son relatos de fuerte contenido religioso. Un buen ejemplo es la narración de las eras del mundo; Ixtlilxóchitl sabían que éstas eran cinco, sin embargo, él las relató de manera incompleta porque su intención sólo era mostrar a qué se refería con “fábulas”, por eso señaló “que por excusar prolijidad no se ponen aquí”. Así, los criterios de verdad de nuestro autor impiden que encontremos en sus trabajos un seguimiento fiel de estas obras; si acaso es posible identificar coincidencias en algunos temas y es en ese sentido que aludiremos a ellas.

Ver Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 263-264; Boturini, “Catálogo de museo histórico indiano”, p. 17-18; Primo Feliciano Velásquez, “Introducción”, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., prefacio de Miguel León-Portilla, trad. de Primo Feliciano Velásquez, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, XXI+162 p., (Primera Serie Prehispánica, 1), p. VII-VIII; Silvia Limón Olvera, “Los códices transcritos del altiplano central de México”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 103-104; Rafael Tena, “Introducción” a la *Leyenda de los soles* [1558-1561], en *Mitos e historias de los antiguos nahuas*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, (Cien de México) p. 169-171; y John Bierhorst, “Introducción”, en *History and Mythology of the Aztecs. The Codex Chimalpopoca*, trad. John Bierhorst, Tucson, The University of Arizona Press / Tucson and London, 1992, p. 1-16, p. 12.

<sup>743</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 284.



Asimismo escapó un hijo, de dos que tenía, llamado Póchotl[...], con alguna gente principal y alguna cantidad de tultecas en los desiertos y bosques, los cuales poblaron después alrededor de la laguna de Tezcuco, y por la Mar de Sur y Norte, y entre los lugares que poblaron fue Culhuacan, cabeza del reino que fue después de los tultecas que escaparon.<sup>744</sup>

Como podemos notar, ambos párrafos destacan que los toltecas no fueron arrasados, sino que sobrevivieron y poblaron diversos lugares de un amplio territorio, desde Culhuacan hasta la Mar del Sur y Norte. Estos sobrevivientes fueron clave para que Ixtlilxóchitl pudiera exaltar los alcances del Imperio Chichimeca, pues según plantea, gracias a ellos los hombres de Xólotl se apoderaron de las bases del antiguo dominio tolteca. Por ello, el aculhua insistió en que el principal interés de Topiltzin cuando se vio perdido fue proteger a sus descendientes, para que con la muerte de sus hijos “no se acabara en ellos el linaje de los reyes tultecas”.<sup>745</sup> En este sentido, para el tetzcocano, los chichimecas de Xólotl fueron los que se encargaron de continuar con el linaje de los toltecas.

### **Los hombres de Xólotl y la formación del Imperio Chichimeca**

Las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl abundan en detalles sobre la forma en que los chichimecas de Xólotl tomaron posesión de las tierras del Centro de México. Sin embargo, como nuestro principal propósito es analizar la manera en que el tetzcocano exaltó a su pueblo, nosotros únicamente nos referiremos a los pilares de su interpretación en torno al Imperio Chichimeca.

---

<sup>744</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 420.

<sup>745</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas la cosas...*, v. I, p. 281.

Comenzaremos por señalar que para esta parte de sus relatos ya tenemos mayor certeza de cuáles fueron algunas de sus principales fuentes, así que, cuando lo consideremos pertinente, destacaremos cómo recurrió a ellas.

Como mencionamos páginas atrás, en la propuesta del historiador aculhua las ruinas del Imperio Tolteca se convirtieron en los sólidos cimientos del futuro dominio chichimeca. Para plantear esto, el primer paso del historiador aculhua fue establecer la forma en que los hombres de Xólotl tomaron posesión de los territorios que antiguamente pertenecieron a los hombres del linaje de Topiltzin.

Según relata, Xólotl fue originario del septentrión y llegó al Centro de México en compañía de su esposa Tomiyauh, su hijo Nopaltzin y seis principales que traía como guías de “tres millos doscientos y dos mil hombres y mujeres”.<sup>746</sup> Desde luego, la cifra mencionada no tenía la intención de designar un número exacto, sino de recalcar que el líder chichimeca venía al frente de una gran cantidad de personas.

Plantea Ixtlilxóchitl que el propósito de este caudillo era tomar posesión de las tierras que pertenecieron a los toltecas para poder habitarlas, pues se habían enterado de la destrucción de Tula.<sup>747</sup> Esta idea aparece en la mayoría de sus obras,<sup>748</sup> no obstante, en la *Relación sucinta en forma de memorial* dice abiertamente que “llegó deseoso de conquistar y poblar nuevas tierras”.<sup>749</sup>

A pesar del énfasis bélico de la cita anterior, el enfrentamiento armado no fue una opción sólida para los planteamientos de nuestro cronista. Así que en el resto de sus relaciones existió consenso en señalar que cuando Xólotl llegó a la antigua cabecera del Imperio Tolteca:

---

<sup>746</sup> *Ibidem*, v. I, p. 292.

<sup>747</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 532.

<sup>748</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 292; *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 532; e *Historia de la nación Chichimeca*, v. II, cap. IV, p. 14.

<sup>749</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 399.

...halló toda [la ciudad] destruida y yerma y montuosa. Estuvo allí algunos días mirando por un cabo y por otro, mirando si por ventura hallaba alguno de los tultecas para poder tomar razón de toda su destrucción, lo cual en este y en cuantos lugares vido de los tultecas jamás vido persona ninguna.<sup>750</sup>

Como podemos notar, el tetzcocano puso énfasis en señalar que a la llagada de los chichimecas Tula ya había sido destruida y sus antiguos territorios estaban deshabitados. Este planteamiento fue indispensable para argumentar una toma legítima de los antiguos dominios toltecas y la misma preocupación podemos encontrar en su relato sobre la apropiación de los sitios cercanos a la capital tolteca,<sup>751</sup> en donde agrega otro importante elemento para justificarla:

Había cinco años que los tultecas se habían destruido y estaba la tierra despoblada, cuando vino a ella el gran chichimécatl Xólotl a poblarla, [...] y Habiendo tomado quieta y pacífica posesión sobre ella, la pobló con sus gentes, que fue el mayor número que se halló en ejército de ninguno de los príncipes que ha habido en este nuevo mundo...<sup>752</sup>

En el párrafo anterior el cronista aculhua esgrimió el argumento de que la toma de posesión se llevó a cabo de manera pacífica, pues de esta forma pudo dejar constancia de que las tierras que pertenecieron al Imperio Chichimeca no tuvieron un origen ilegítimo, es decir, que no fueron producto de la usurpación. Por eso dice que Xólotl las tomó “diciendo que, sin perjuicio ni quitándosela a nadie, la tomaba por suya”.<sup>753</sup>

Por su parte, la ocupación de la Cuenca de México fue distinta y requirió que Ixtlilxóchitl echara mano de argumentos diferentes para validarla. Según relata, después

<sup>750</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 293.

<sup>751</sup> Según Ixtlilxóchitl, los lugares de los que tomaron posesión fueron: Xocotitlan, Chicunauhtócatl, Malinalocan, Itzacan, Atlixcaocan, Temacatitlan, Poyauhtlan, Xuchtecutitlan, Zacatlan, Tenaxiuhtecutitlan, Míxtic, Cuauhchinanco, Tototépec, Metztitlan, Tenamítec, Cuauchque Tzaloyan, Cuextécatl y Chocayan, Quauhyacan. Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 532.

<sup>752</sup> *Idem.*

<sup>753</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 422. También, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 399.

de que el líder chichimeca estableció la sede de su gobierno en Xóloc, encargó las exploraciones de la cuenca a su hijo Nopaltzin. Lo que le encomendó fue “reconocer por aquel lado si había alguna gente, y si los lugares eran buenos para poder poblar”.<sup>754</sup> En resumidas cuentas, el tetzcoano narra que Nopaltzin examinó la parte noreste de los lagos, desde Oztotícpac hasta la sierra de Tláloc<sup>755</sup> y desde lo alto de esta última pudo observar Cholula, Huexutzinco y Tlaxcalan. Según comunicó a su padre, estas tierras estaban “todas despobladas y sin gente”.<sup>756</sup> Después pasó hacia el sur, por lugares como Cohuatlinchan, Oztoclitelacoyoca y Tlalanóztoc, y por último:

...se subió a un cerro muy alto, en donde reconoció en tres lugares haber humareda de las gentes que por allá vivían, que era ya puesta del sol, los cuales fueron en Tlazalan y en la sabana de Culhuacan y en Chapoltepec, y pareciéndole que por allí no se podía ir por estar la laguna de por medio, se volvió a Xóloc[...] y llegando que fue día a su padre razón de todo lo que había visto, y la tierra tan buena para su permanencia, y cómo en sus partes vido como que salía de las casas de los moradores de ellas.<sup>757</sup>

Como podemos observar, en el caso de la ribera de los lagos, la conveniente ausencia de gente planteada para Tula no fue total, pues, según Ixtlilxóchitl, aquellos moradores que se asomaban desde sus chozas eran “algunos caballeros descendientes de los reyes toltecas”.<sup>758</sup>

Es posible que, además de los trabajos de Alonso Axayacatzin, en la narración de toda esta parte de la historia chichimeca algunas de las fuentes principales del tetzcoano fueran la plancha I del *Códice Xólotl* y los comentarios de los ancianos que le ayudaron a interpretarlo.<sup>759</sup> Dicha plancha es en realidad un código cartográfico cuya

<sup>754</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 294.

<sup>755</sup> También pasó por Tepetlaóztoc, Cinacanoóztoc, Patlachiuhcan y Tezcutzinco.

<sup>756</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 294.

<sup>757</sup> *Idem.*

<sup>758</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 422.

<sup>759</sup> En resumen, la Plancha I de este código, que ha sido identificado como parte de la “historia verdadera” que seguía nuestro autor, es un mapa de la Cuenca de México y parte del valle de Puebla. En éste, el oriente quedó ubicado hacia la parte superior y en dicha zona fue pintada una banda ondulante de color marrón que representa la Sierra Nevada; en el centro una extensa curva azul sirvió para señalar los cinco

prioridad fue representar el espacio de desplazamiento de los chichimecas de Xólotl. En él Ixtlilxóchitl pudo reconocer varias narraciones.<sup>760</sup> Seguramente pudo identificar los lugares de raigambre tolteca que supuestamente se encontraban abandonados y destruidos (Figura, XV, a), los cuales pictográficamente fueron representados por una o más pirámides rodeadas de piedrezuelas desordenadas y acompañadas por un manojito de zacate y el glifo de “tolteca”, compuesto fonéticamente por las raíces nominales de Tulli (Tule) y Ten-tli (labio), más el sufijo -ca (persona).<sup>761</sup> Además, siguiendo las huellas de pies que comienzan en la parte inferior izquierda del mapa pudo interpretar la entrada del líder chichimeca a la cuenca y reconocer los lugares que visitó hacia el norte. Por su parte, siguiendo las huellas de Nopaltzin pudo enterarse de su recorrido por la ribera de los lagos, hasta el avistamiento de los lugares habitados por gente de linaje tolteca, identificada por su vestimenta de algodón y su glifo gentilicio (Figura, XV, b); y siguiendo las de Xólotl, pudo enterarse de la fundación de Tenayuca.<sup>762</sup>

---

lagos, comenzando en la izquierda por Xaltocan, que fue dibujado como un pequeño rizo, y terminando a la derecha con Chalco y Xochimilco. Además, en este espacio fueron representados algunos sitios perfectamente identificables, como Chapultepec (representado por un cerro con un chapulín), Cholula (representada por una pata de vendado o *chochollí*) o Culhuacan (representado por un cerro curvo), entre otros. Por último, un anillo de topónimos rodea al mapa, con esto se fijaron los límites del territorio. A este escenario geográfico el *tlacuilo* agregó la representación de los lugares habitados en la Cuenca de México y en Puebla antes de la llegada de los chichimecas, todos ellos ubicados en el extremo derecho de la lámina, desde Cholula hasta bajar a Chapultepec.

Para la sucinta descripción del mapa nos hemos basado en Elizabeth Boone Hill, *Relatos en rojo y negro. Historias pictóricas de aztecas y mixtecos*, trad. de Juan José Utrilla Trejo, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 312 p., ilus., (Sección de Obras de Antropología), p. 95; También véase, Dibble, *op. cit.*, v. I, p. 17-29.

<sup>760</sup> Boone ha destacado cómo los códices cartográficos tiene la virtud de permitir la representación de eventos simultáneos. Y en contraste, con este tipo de formato es imposible pintar una serie de acontecimientos ocurridos en el mismo tiempo y espacio. Boone, *op. cit.*, p. 98.

<sup>761</sup> Dibble, *op. cit.*, p. 18.

<sup>762</sup> Boone, *op. cit.*, p. 96-97 y Dibble, *op. cit.*, 17-29.

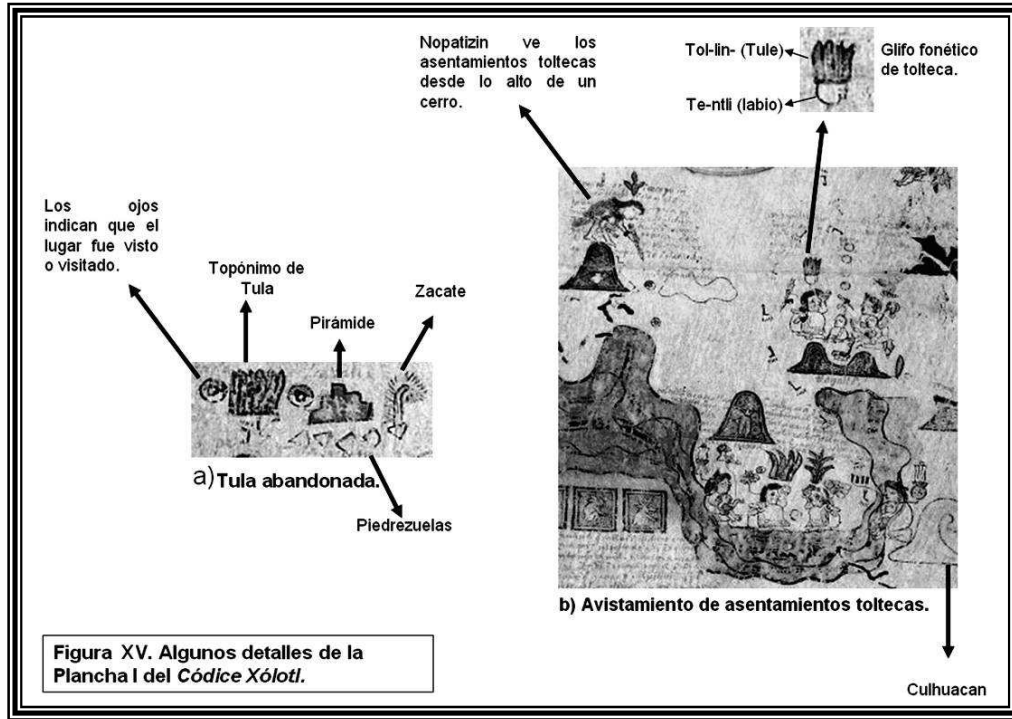


Figura XV. Algunos detalles de la Plancha I del Códice Xólotl.

Finalmente, en esta plancha los lugares de la cuenca habitados por toltecas fueron representados simbólicamente a partir de una pareja (hombre y mujer) y sus hijos (Figura XVI).<sup>763</sup>

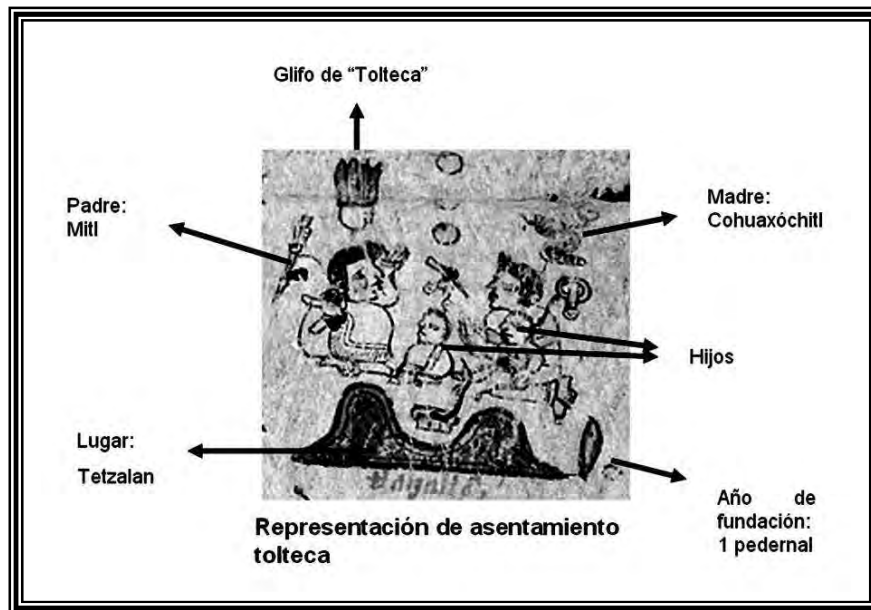


Figura XVI. Detalle, plancha I, Códice Xólotl.

<sup>763</sup> Boone ha señalado que en este códice las escenas de parejas con sus niños “constituyen una representación convencional de la fundación de una entidad”. Boone, *op. cit.*, p. 96.

Seguramente esta convención la conocían los informantes de Ixtlilxóchitl, sin embargo, no sería descabellado pensar que también le permitiera a nuestro historiador destacar el escaso número de sobrevivientes toltecas. Como quiera que haya sido, el cronista aculhua argumentó que la dispersa presencia de los hombres del linaje de Topiltzin en la cuenca no constituía un dominio político y, por lo tanto, era legítimo tomarla como su posesión.

El siguiente paso del tetzcocano fue narrar la forma en que los hombres de Xólotl ocuparon la cuenca. Según relata, para esto dispuso seis ejércitos con los hombres que traía como guías. La intención era que “si en algunas partes hubiese tultecas, y les quisiesen estovar, se entendieran con las armas”,<sup>764</sup> pero “si buenamente les recibían, les dejaban en sus tierras”.<sup>765</sup>

Para el inicio de esta empresa, Ixtlilxóchitl describió un ritual que los chichimecas solía realizar en las tomas de posesión. Para esto, Xólotl y Nopaltzin subieron a un monte llamado Xocótl y ahí:

...fue la primera vez que hizo las diligencias que ellos usaban, tirando un señor chichimeca cuatro flechas con todas sus fuerzas por las cuatro partes del mundo, occidente y oriente, norte y sur; y después, atando el esparto por las puntas, y haciendo fuego, y otros ritos y ceremonias de posesión que ellos usaban.<sup>766</sup>

Como podemos notar por la parte final de este párrafo, Ixtlilxóchitl sintetizó la descripción del ritual chichimeca y con ello lo despojó de su carga religiosa, la cual conocía bien, pues estas ceremonias son descritas con bastante precisión en los *Anales de Cuauhtitlan*. Seguramente el hecho de que el ritual involucrara a dioses con Xiuhtecuhtli ocasionó que el tetzcocano los considerara ceremonias del demonio.<sup>767</sup> En

<sup>764</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 296.

<sup>765</sup> *Idem*.

<sup>766</sup> *Ibidem*, v. I, p. 295.

<sup>767</sup> Patrick Lesbre ha hecho notar cómo al interpretar los documentos pictográficos algunos autores han pasado por alto el fuerte contenido religioso en los rituales chichimecas. Ver Patrick Lesbre, “Algunas

contraste, prefirió utilizar su descripción para engrandecer los alcances del dominio territorial que iban construyendo los chichimecas, por eso recalcó que “...antes de bajarse del primer cerro Xócotl, envió a cuatro señores por hacia las cuatro partes del mundo, conforme se tiraron las flechas, para que tomaran posesión de toda la tierra, que había sido del gran Topiltzin, de una mar a la otra...”.<sup>768</sup>

Cinco años después:

...que ya era en el año de 10 *calli*, que son diez casas, y a la nuestra, 1020 de la encarnación de Cristo nuestro señor, cuando volvieron los cuatro señores que habían ido a tomar posesión de toda la tierra, a darle razón a Xólotl, su señor, de lo que habían hecho en las costas del Mar del Sur y Norte, había gente tulteca, cómo era Tecuantepec, Tototépec, Cuauhtemalan, Tecocotlan, Cuauhcahualco, Tziuhcóhuac y otras partes, y cómo estos tultecas los recibieron bien, dejándoles tomar posesión libremente, y dándose por vasallos de Xólotl, y cómo los había dado tierras a su gusto donde poblaron ellos y sus vasallos. Al fin de todo lo que habían hecho, dieron razón a Xólotl su señor, el cual se holgó mucho...<sup>769</sup>

Con el pasaje anterior, Ixtlilxóchitl dejó claramente establecido que los hombres de Xólotl hicieron suyas, de manera muy temprana, las bases del antiguo Imperio Tolteca. También precisó que éste era de enormes dimensiones, pues iba desde lo que hoy conocemos como la costa del Golfo de México hasta el Océano Pacífico, y al sur llegaba hasta Guatemala. Por último, se encargó de mostrar que fueron los mismos toltecas quienes les permitieron “tomar posesión libremente” y por propia voluntad se

---

consideraciones sobre la primera lámina del *Mapa Quinatzin*”, en *Códices y documentos sobre México: Tercer Simposio Internacional*, (coord. Constanza Vega Sosa), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 107-119. En los *Anales de Cuauhtitlan* el rito de flechamiento hacia los cuatro rumbos está relacionado con la caza ritual y es descrito de la siguiente forma: “Luego iréis al oriente (*tlapco*) y ahí tiraréis con el arco; de igual manera tiraréis por el norte (*mictlampa*), dentro del valle (*teotlalli*, tierra divina); así mismo tiraréis por el sur; también tiraréis por la sementera del riego (*amilpampa*) y en la tierra florida (*xochitalpan*). Y en habiendo flechado y cobrado a los dioses, el azul celeste, el amarillo, el blanco y el rojo, águila, tigre, conejo, etc. Luego pondréis a Tozpan, Ihuitl y Xiuhnel a guardar a Xiuhtecuhtli, etc.”. Como podemos notar, el ritual involucraba a los cuatro rumbos del universo y el color asociado a cada uno. Además se mencionan a los tres representantes de las piedras del fogón y a Xiuhtecuhtli. Y finalmente se señalan los animales que eran entregados en ofrenda (el águila, el tigre y el conejo). *Anales de Cuauhtitlan*, p. 6.

<sup>768</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 295.

<sup>769</sup> *Ibidem*, v. I, p. 296-297.



dieron “por vasallos de Xólotl”. Así, el aculhua dejó firmemente establecidos los cimientos que soportaría su idea del Imperio Chichimeca.

Después de esta toma de posesión, el cronista aculhua narró los pormenores de los consecutivos gobiernos de Nopaltzin, Tlotzin, Quinatzin y Techotlalatzin. Y, *grosso modo*, planteó que estos cuatro gobernantes recurrieron a la guerra y a las alianzas matrimoniales para ampliar y consolidar el dominio político-territorial del Imperio Chichimeca. Seguramente para esta descripción algunas de sus principales fuentes fueron las planchas II a V del *Códice Xólotl*. En éstas podemos ver a lo gobernantes mencionados participando en diversas contiendas, así como la representación de los matrimonios e hijos que tuvieron. Y sobre este último tema, el historiador tetzcocano también debió recurrir al *Mapa Tlotzin* y la lámina uno del *Quinatzin*.

Sin embargo, para dar seguimiento a nuestra argumentación sólo destacaremos que para el cronista tetzcocano desde el gobierno de Nopaltzin “fueron en grande aumento todas las cosas y los estados y señoríos del impero; que a esta sazón todo lo más que contienen las tierras desde los chichimecas, mixtecas y michuaques y toda la costa del Mar del Sur y Norte estaba poblada.”<sup>770</sup> Y para el gobierno de Techotlalatzin señala que, aunque habían una gran cantidad de pueblos que “tenían muchas tierras y provincias sujetas y muy remotas”,<sup>771</sup> todos, al final de cuentas, “eran vasallos, amigos y deudos del gran Techotlalatzin”.<sup>772</sup>

Para describir las dimensiones de este vasto dominio, además de apoyarse en las pictografías que conformaban sus “historia original”, Ixtlilxóchitl debió recurrir a otros tres tipos de testimonios. Primero, la tradición oral tetzcocana, que orgullosa recordaba

---

<sup>770</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. VIII, p. 24.

<sup>771</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 321.

<sup>772</sup> *Idem*.

de generación en generación la antigua grandeza de su pueblo.<sup>773</sup> Luego los memoriales y cartas dirigidas por los nobles tetzcoanos a los reyes de España, como el memorial en el que Hernando Pimentel describe los antiguos dominios del Aculhuacan.<sup>774</sup> Pero principalmente debió hacer eco de la *Relación de Tetzco* de Pomar, que conoció bien. En esta obra se señala que en

...tiempo de su gentilidad [Tetzco] alcanzó y tuvo grande y extendida jurisdicción, en la que entraban muchas tierras, pueblos y provincias. Corría, prolongada, desde el *Mar del Norte a la del Sur*, con todo lo que se comprende, a la banda del oriente, hasta el puerto de la Veracruz, salvo la *ciudad de Tlaxcala* y *Huexotzinco*...<sup>775</sup>

Pero debido al afán de engrandecer al naciente Imperio Chichimeca, Ixtlilxóchitl fue más allá de la información que le ofrecían sus fuentes, pues ninguna de ellas incluyó como parte del dominio de Xólotl lugares tan distantes como Tototepec, Tehuantepec o Guatemala. Dibble, por ejemplo, basado en los topónimos del *Códice Xólotl*, logró delimitar que el dominio chichimeca en el gobierno de Techotlaltzin sólo se extendía al norte hasta Metztlán, en Hidalgo; al sur hasta Izúcar, en Puebla; al este hasta Cofre de Perote, en Veracruz, y al oeste hasta el Nevado de Toluca y Jocotitlán, en el Estado de México.<sup>776</sup> Sólo Pomar menciona que los pueblos de Guatemala tributaban al Imperio Chichimeca, pero no para la época de su nacimiento, sino para la de su máximo dominio.<sup>777</sup> Así, a diferencia de la mayoría de sus fuentes, que atribuyen esta grandeza al momento en que Tetzco era miembro de la Triple Alianza, el cronista aculhua la hizo recaer sobre la etapa chichimeca.

---

<sup>773</sup> Esta tradición fue consignada por algunos personajes como el viajero Thomas Gage. Para esto, vale la pena retomar de forma abreviada un párrafo que antes hemos citado. "...mientras hablamos de su grandeza en tiempos pasados (de Tetzco), [...]cuya jurisdicción llega hasta los límites de *Tlaxcallan* y *Guacocingo*, abarcando la mayoría de las pequeñas poblaciones de la llanura que antes estaba bajo el poder de un rey". Gage, *op. cit.*, p. 126.

<sup>774</sup> Pimentel, *op. cit.*, p. 171-173.

<sup>775</sup> Pomar, *op. cit.*, p. 47

<sup>776</sup> Ver, Dibble, *op. cit.*, v. I, Apéndice: "La *chichimecatlalli* de Xólotl y los dominios de Techotlaltzin".

<sup>777</sup> Pomar, *op. cit.*, p. 53.

## La usurpación del Imperio Chichimeca

Ixtlilxóchitl relató que para el gobierno de Techotlalatzin el Imperio Chichimeca había adquirido dimensiones muy importantes, sin embargo, este crecimiento se vio interrumpido debido a que Tezozómoc, *tlahtoani* de Azcapotzalco, alegando “tener mayor derecho en ella al imperio, por ser nieto del gran Xólotl”,<sup>778</sup> arrebató el título de *chichimecatecuhtli* al hijo de Techotlalatzin, “Huehue” Ixtlilxóchitl. Desde luego, para un hombre que orgullosamente se reconocía como descendiente de los legítimos gobernantes tetzcoanos, como lo hacía nuestro autor, Tezozómoc no podía ser más que un usurpador y tirano.

Para interpretar esta parte de la historia aculhua, Ixtlilxóchitl tomó como fidedignos los testimonios que exaltaba a su ancestro Nezahualcóyotl Acolmiztli como el restaurador del legítimo linaje del Imperio Chichimeca. Para ello seguramente recurrió a la tradición oral conservada por aquel sector de la sociedad tetzcoana que no olvidaba las hazañas del séptimo *chichimecatecuhtli* y del cual se decía descendiente.<sup>779</sup> Asimismo, debió seguir la información de las planchas VII a X del *Códice Xólotl*, en

<sup>778</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 535. Según las obras de nuestro historiador y el *Códice Xólotl*, Tezozómoc, en efecto, era nieto de Xólotl; hijo de Cuétlachxóchitl (hija de Xólotl y Tomiyauh) y Aculhua (primer gobernantes de Azcapotzalco). Sin embargo, en Tetzco la herencia se realizaba por línea directa, de tal forma que el legítimo sucesor del Imperio Chichimeca era Huehue Ixtlilxóchitl, hijo de Techotlalatzin y Tozquentzin. Basado en Dibble, *op. cit.*, v. I, Apéndice, “Linaje de los señores de Azcapotzalco según el *Códice Xólotl* y don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”.

<sup>779</sup> Patrick Lesbre, para estudiar la interpretación del Tetzcutzincó en la obra de Ixtlilxóchitl, recoge el siguiente pasaje de la *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México...* de Agustín Dávila Padilla, el cual alude a la posibilidad de que las hazañas del séptimo *chichimecatecuhtli* incluso lo hubieran convertido en objeto de culto en el pasado: “A una legua del pueblo [Tepetláóztoc] se vee oy con estraña Majestad el puesto que tenia el demonio tiranizado para su honra. Es un cerro que se llama Tetzcutzingo, donde el gran poder de los Reyes de Tezcuco se avia singularizado en servicio del demonio. En lo mas alto deste cerro estaba el famoso Ídolo que llamavan Zauualcoittl [Nezahualcóyotl]”, y más adelante señala, “en lo mas alto de todo el cerro estava labrado en peña viva un Coyotl [...] Esta figura representaba un Indio grande ayunador, a quien tuvieron por santo...”. Tomado de Patrick Lesbre, “El tetzcutzingo en la obra de Fernando de Alva. Realeza, religión prehispánica y cronistas coloniales”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 32, México, 2001, p. 323-340, p. 334-335.

donde se representa desde la muerte de Ixtlilxóchitl a manos de los tepanecas, hasta las múltiples ocasiones en que su hijo Nezahualcóyotl escapó de los intentos de asesinato de Máxlatl, *tlahtoani* de Azcapotzalco. Seguramente consultó este códice cuando ya estaba compuesto por las diez láminas que hoy conocemos, pues, después de aludir al contenido de la décima, señaló lo siguiente: “Con esto acabó el autor o autores que esta original y antigua historia pintaron por no haber sucedido más”.<sup>780</sup> Como sea, el historiador tetzcocano precisó que para culminar su relato seguiría “otras historias y relaciones”<sup>781</sup> y principalmente los trabajos de Alonso Axayacatzin,<sup>782</sup> los cuales coincidían en todo con “la original historia”. Y en contraste, hizo caso omiso de otras fuentes aculhuas que tuvo en su poder, pero que otorgaban protagonismo a personajes de un linaje distinto al de Nezahualcóyotl, tal como sucede en los *Anales de Cuauhtitlan*.<sup>783</sup>

Como sea, las fuentes que siguió fueron suficientes para relatar de manera abundante la forma en que el Imperio Chichimeca fue recuperado. Según señaló, el proceso comenzó con Huehue Ixtlilxóchitl, sin embargo, fue Nezahualcóyotl quien,

---

<sup>780</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 371. Sin duda, la historia narrada en el *Códice Xólotl* está incompleta. A esto se le podría dar varias explicaciones, las cuales depende de saber si dicho códice es el original o una copia de otro. Como sea, nosotros no intentaremos responder a ese problema. Sólo queremos señalar que, aunque Ixtlilxóchitl mencionó que ahí terminaba porque no había sucedido nada más, seguramente debió poseer o estar pensado para poseer más láminas que completaran la narración.

<sup>781</sup> *Idem*.

<sup>782</sup> *Ibidem*, v. I, p. 373.

<sup>783</sup> Patrick Lesbre ha hecho notar cómo en esta obra, de los párrafos 150 a 154, se presenta el extracto de una historia aculhua que tiene como personaje principal a Coyohua, protector de Nezahualcóyotl. En el relato Coyohua es engrandecido, a tal grado que es caracterizado como superior al *tlahtoani* tepaneca Tezozómoc, mientras que el actuar de Nezahualcóyotl en los momentos previos a la guerra contra Azcapotzalco es minimizado hasta infantilizar su imagen. Ver, Patrick Lesbre, “Coyohua Ixtlilxóchitl: El ciclo de Coyohua”, en *Latin American indian literatures journal. A Review of American Indian Texts and Studies*, órgano informativo de la Universidad de Drive, vol. 16, núm 1, Pennsylvania, 2000, p. 47-75. También Lesbre, *Historiographie acolhua...*, p. 309-335.

En contraste, en las relaciones del historiador tetzcocano y el *Códice Xólotl* (Plancha IX) Coyohua sólo es “el criado de Nezahualcóyotl”, y aunque en una ocasión lo ayudó a escapar de los tepanecas, Ixtlilxóchitl menciona que sólo hacía lo que el séptimo *chichimecatecuhtli* le ordenaba. Ver Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 361.

después de ver morir a su padre escondido entre las ramas de un capulín,<sup>784</sup> puso todo su empeño en terminar con el gobernante tepaneca.

Para el logro de esta empresa, el aculhua atribuyó a los tetzcoanos una marcada característica, según la cual, solían sentir especial desprecio por los gobernantes ilegítimos.<sup>785</sup> Esto permitió que el séptimo *chichimecatecuhtli* reuniera a la gente que le permanecía fiel y comenzara a sujetar algunos pueblos del Aculhuacan,<sup>786</sup> posteriormente “juntó un poderoso ejército de tlaxcaltecas, huexotzincas, cholultecas, zacatecas, y tototepecas, [...] dio la vuelta para la ciudad de Tezcucu, y recobró su reino...”.<sup>787</sup> Después, sujetó a “fuego y sangre” a otros pueblos del Aculhuacan.<sup>788</sup> Y finalmente, tras establecer una alianza con sus anteriores enemigos, los mexica, Nezahualcóyotl sitió Azcapotzalco. Ixtlilxóchitl destaca que “aunque [los tepanecas] se defendieron ciento y quince días al cabo de los cuales los vencieron y mataron a todos los ciudadanos y a los que estaban en su defensa, no dejando piedra sobre piedra la asolaron”.<sup>789</sup>

Con la descripción de estas avasalladoras victorias, que aquí sólo hemos resumido, el cronista aculhua dejó preparado el camino para llevar hasta lo sublime su idea del Imperio Chichimeca.

### Los gobernantes del *cemanáhuac*

---

<sup>784</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico de reino de Tetzcoco*, v. I, p. 439. Los *Anales de Cuauhtitlan* dan otra versión del evento, en ella Nezahualcóyotl no vio morir a su padre en un árbol, sino que fue escondido en la cueva de un bosque. Ver *Anales de Cuauhtitlan*, p. 39. También, Lesbre, “Coyohua Iflatollo...”, p. 48.

<sup>785</sup> Buen ejemplo de esto es el momento en que Tenaxcacaltzin le usurpa el gobierno a Quinatzin. Según relata el *Compendio histórico* “nadie le quería obedecer, sino que antes todos se habían alzado contra él por no ser el legítimo sucesor”. Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 428.

<sup>786</sup> *Ibidem*, v. I, p. 436.

<sup>787</sup> *Ibidem*, v. I, p. 441.

<sup>788</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 370. También *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXIX, p. 76.

<sup>789</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 543.

Ixtlilxóchitl relata que Azcapotzalco fue derrotado de manera aplastante y desde ese momento Nezahualcóyotl ordenó que la ciudad fuera convertida en un tianguis de esclavos.<sup>790</sup> Asimismo, los pueblos que estuvieron a favor del usurpador fueron castigados y fue particularmente severo con aquéllos gobernados por sus propios familiares, a quienes condenó a la muerte hasta la cuarta generación “como a traidores al reino”.<sup>791</sup> Sin embargo, para destacar la magnanimidad y poder del séptimo *chichimecatecuhtli*, el tetzcocano señaló que quienes se arrepintieron de su traición y ayudaron a derrotar a los tepanecas fueron perdonados.<sup>792</sup> E incluso recalcó que el gobernante tetzcocano hizo una alianza con México y Tlacopan a partir de la cual conquistaron todo el mundo conocido.

Sobre la conformación de la *excan tlatoloyan* tenemos abundante información en distintas fuentes del Centro de México, como las obras de Durán, Alvarado Tezozómoc, Chimalpain, Tovar, sólo por mencionar algunas. Sin embargo, lo que aquí nos interesa destacar es la manera en que Ixtlilxóchitl la presentó. Primero señaló que:

Había cerca de cuatro años que Nezahualcoyotzin, juntamente con el rey Itzcoatzin su tío y los demás señores sus confederados, que habían sojuzgado a la ciudad de Atzcaputzalco y casi tres años que había saqueado y castigado su reino de Acolhuacan y hecho las demás cosas referidas, cuando en el año de 1431 de la encarnación de Cristo nuestro señor que llaman *nahui ácatl*, le pareció ser ya tiempo que fuese jurado y recibido con la solemnidad que convenía en el imperio y lo que en tiempo de sus pasados había sido gobernado por una sola cabeza, parecióle ser mejor y más permanente que fuese gobernado por tres (los cuales fueron los reyes y señores de los tres reinos, México, Tetzcuco y Tlacopan)<sup>793</sup>

Además de informarnos de la derrota y castigo de los tepanecas, lo importante de esta cita es que Ixtlilxóchitl atribuyó a su antepasado la idea de crear la Triple Alianza. Desde luego, esta propuesta contrasta con lo consignado en las fuentes

<sup>790</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 376.

<sup>791</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 435.

<sup>792</sup> *Ibidem*, v. I, p. 443. También, Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 542.

<sup>793</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXII, p. 82.

mexicas. Por ejemplo, en la *Historia de las Indias* Durán señaló que fue Itzcóatl quien “dejó ordenado que desde en adelante fuese el de Tezcucó el segundo rey de la comarca y el tercero el de Tacuba...”.<sup>794</sup> Sin embargo, lo que a Ixtlilxóchitl le interesaba era exaltar la supremacía del gobernante aculhua, por eso no dudó en señalar que, como muestra de justicia, Nezahualcóyotl decidió romper la tradición de que el Imperio Chichimeca fuera gobernado por una sola cabecera y dio a Mexico y Tlacopan la oportunidad de gobernar como sus aliados. En este sentido, para el historiador aculhua los dominios de la *excan tlatoloyan* no eran más que los logrados por el Imperio Chichimeca, sólo que Nezahualcóyotl decidió compartirlos.

Sobre el funcionamiento de esta organización, primero señaló que Tetzucó mantuvo una relación equitativa en el gobierno con Mexico: “aunque es verdad, que siempre el de México y Tetzucó fueron iguales en dignidad, señorío y rentas”.<sup>795</sup> Sin embargo, como era de esperarse, a poco de avanzar en el relato el cronista tetzucocano preparó el camino para convertir a su pueblo en el integrante más importante de la Triple Alianza. Para ello, señaló que Nezahualcóyotl e Itzcóatl tuvieron un enfrentamiento causado porque el *tlahtoani* mexica consideraba que había sido un error reconocer al gobernante tetzucocano como *chichimecatecuhtli*, pues él reunía mejores características para portar el título. Este parecer llegó a oídos de Nezahualcóyotl quien de inmediato instó a su tío Itzcóatl a la guerra, ya que consideró que su pretensión era una muestra de ingratitud por no reconocer los “favores que le habían hecho en librarle del cautiverio y sumisión”<sup>796</sup> en que los tepanecas tenía a su pueblo. Tras un fallido intento de reconciliación con su sobrino, Itzcóatl tuvo que preparar a su gente para la guerra. Según el historiador tetzucocano, la contienda terminó con una

<sup>794</sup> Durán, *op. cit.*, “Tratado de Historia”, v. I, p. 174.

<sup>795</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXII, p. 83 y cap. XXXVIII, p. 104.

<sup>796</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XXXIV, p. 86.

contundente victoria de Nezahualcōyotl, quien procedió a saquear la ciudad de México y a quemar sus principales templos.<sup>797</sup>

Desde luego, esta interpretación del suceso también fue parte del proceso a través del cual el historiador tetzcocano sublimó a su pueblo. Por ello contrasta notablemente con las versiones tenochcas, que destacan al *tlahtoani* mexica como el vencedor de la batalla. Alvarado Tezozómoc, por ejemplo, ubica este evento a principios del gobierno de Motecuhzoma Ilhuicamina y señala que la guerra terminó con “el concierto hecho de ser tributarios los aculhuaque de los mexicanos”<sup>798</sup> y que fue Nezahualcōyotl quien “de su misma mano abía quemado su templo señal de bençimiento y suxeçión”;<sup>799</sup> mientras que Durán comenta que a partir de esta victoria los tenochcas se hicieron de algunas tierras dentro de Tetzco y así “...hallo empero a los mexicanos metidos en las tierras tezcucanas...”.<sup>800</sup> Incluso la tradición chalca, representada por Chimalpain, señala que Tenochtitlan tenía supremacía sobre Tetzco.<sup>801</sup>

No obstante, la versión de Ixtlilxōchitl señala que después de haber vencido a Tenochtitlan, Nezahualcōyotl “mandó que desde aquel tiempo en adelante se le diese un tributo y reconocimiento en todas la ciudades, pueblos y lugares que están en la laguna

<sup>797</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XXXIV, p. 87.

<sup>798</sup> Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana* [1598], edición de Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Dastin, 2001, 572 p., (Crónicas de América), p. 113.

<sup>799</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>800</sup> Durán, *op. cit.*, “Tratado de Historia”, v. I, cap. XLIII, p. 394.

<sup>801</sup> En la *Séptima relación* de Chimalpain para el año de 1431 está registrado lo siguiente: “Entonces ya hacía cinco años que gobernaba Itzcohuatzin en Tenuchtitlan y también ya habían entrado a Tenuchtitlan los tlacopaneca y un año de que había sido conquistados los xochimilca, y también entonces fueron sojuzgados lo acolhuaque tetzcuca; pero, aunque fueron conquistados, sólo medio día se dio la guerra, se apagó en el momento de comer; vinieron a entrar los tetzcuca; sólo Nezahualcoyotzin hizo que fueran conquistados; los sometieron los mexica tenuchca”. Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Séptima relación de las différentes histoires originales* [1629], introducción, paleografía, traducción, notas, índice temático y onomástico y apéndices por Josefina García Quintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 335 + XCVII p., (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes 12), p. 101. Con algunas variantes en la *Tercera relación* [1606-1611], ver Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primer amoxtli libro, 3ª relación de différentes histoires originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10), p 143-145. [En adelante citada como *Tercera relación*].



y su contorno pertenecientes a los dos reinos de México y Tlacopan...”.<sup>802</sup> Y a partir de ese momento fue a “Tetzco a quien perteneció la última determinación...”<sup>803</sup> en todo lo concerniente a la Triple Alianza.

Como podemos observar, para este momento la interpretación del historiador aculhua transitó del mero señalamiento de la igualdad entre Tenochtitlan y Tetzco, al franco reconocimiento de su pueblo como el principal integrante de la confederación.

Después de engrandecer de esta manera al gobierno aculhua, el cronista narró la forma en que Nezahualcóyotl comenzó a reconquistar el Imperio Chichimeca fuera de la cuenca. Nosotros no daremos detalles de todo este proceso, sólo mencionaremos que concluyó durante el gobierno de Nezahualpilli. Más significativo nos resulta destacar que los límites que Ixtlilxóchitl le adjudicó a dicho dominio fueron verdaderamente gigantescos, pues abarcaba prácticamente todo lo que hoy conocemos como Mesoamérica: “desde la Mar del Norte hasta el Sur, y desde las tierras de los chichimecas hasta Nicaragua”.<sup>804</sup>

Sin duda, este fue el momento cumbre del proceso de sublimación que realizó sobre la historia de su pueblo, y quedó representado en el concepto al que recurrió para nombrar a los gobernantes del Imperio Chichimeca. Dice Ixtlilxóchitl que éstos “también tuvieron otro título[...] que fue llamarles *Cemanáhuac Tlaltohuani* que quiere decir señor del mundo, y señor de mar a mar, por haber poblado esta Nueva España casi mil leguas de un mar a otro”.<sup>805</sup>

La importancia del concepto *cemanáhuac* fue advertida por fray Toribio de Motolinía, quien lo explicó así:

---

<sup>802</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXIV, p. 87.

<sup>803</sup> *Ibidem*, v. II, cap. LXXI, p. 180.

<sup>804</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 549.

<sup>805</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 399.

a todo el mundo llámanlo en este lengua Cemanáhuac, de *cem* y anáhuac. Esta dicción *cem* es congresiva o capitulativa, como si dijésemos “todo junto Anáhuac”. También es nombre compuesto de *atl*, que quiere decir agua y *náhuac* [que significa] dentro o en derredor, esto es, “cosa que está dentro del agua, o cercada de agua”, de manera de que porque toda la tierra, que es el mundo, está entre agua o cercada de agua, dícese Cemnanáhuac, que es todo lo criado debajo del cielo sin hacer división alguna, según la significación verdadera de la dicción *cem*.<sup>806</sup>

Motolinía expuso con bastante claridad parte del significado que tenía esta palabra. Efectivamente, *cem* cumplía la función de adverbio de modo y como tal otorgaba los sentidos de “enteramente” o “del todo”.<sup>807</sup> Así, tuvo razón al señalar que, a diferencia de la palabra Anáhuac que generalmente se refería a lugares como la Cuenca de México por ser circuitos de agua, al agregar el adverbio *cem* la palabra adquiría un carácter general, es decir, ya no se refería a una laguna, sino al mundo conocido por los mesoamericanos, aquél que como señala Ixtlilxóchitl, iba de la Mar del Sur a la Mar del Norte (circuito de agua).

Sin embargo, el adverbio *cem* también fue utilizado como superlativo y en ese sentido hizo de la palabra *cemanáhuac* el equivalente a mundo, tal como lo indica el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de Alonso de Molina. Pero de mundo concebido como el conjunto de todas las cosas creadas, es decir, el universo. Por eso Motolinía advirtió que los naturales lo utilizaban para refiere a “todo lo criado debajo del cielo si hacer división alguna”. No hay que olvidar que para los nahuas el universo estaba totalmente cercado de agua y en ese sentido era el “grandísimo” circuito. Para Ixtlilxóchitl los gobernantes tetzcoanos fueron conscientes del enorme poder político y territorial que había adquirido y por eso se reconocieron como los gobernantes de todo lo creado.

---

<sup>806</sup> Motolinía, *op. cit.*, p. 40.

<sup>807</sup> Thelma D. Sullivan, *Compendio de la gramática náhuatl*, 2 reimp., prefacio de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, 382 p., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 18), p. 319.

El cronista tetzcocano coincidió en recurrir a este concepto con otros autores de su tiempo que también quisieron exaltar a su pueblo. En efecto, como ha observado Romero Galván, Alvarado Tezozómoc consignó en su *Crónica mexicana* que los gobernantes tenochcas también se concebían como *cemanáhuac tlahtoani*.<sup>808</sup> Y que el mundo era para ellos el *cemanáhuac tenochca tlalpan*, es decir, “el universo tenochca sobre la tierras”.<sup>809</sup>

Por nuestra parte, explicar los alcances del concepto *cemanáhuac* nos sirvió para destacar cuál fue el punto cumbre del proceso de sublimación que Ixtlilxóchitl operó sobre el Imperio Chichimeca.

---

<sup>808</sup> Dice la *Crónica mexicana*: “Todo esto, con otras muchas cosas tocantes al sustento umano, merecieron los mexicanos por aberlo ganado con baleroso ánimo, esfuerço de sus personas y balentía en tantos y tan grandes pueblos de este Nuevo Mundo, que en aquel tiempo así se yntitulaua, ‘Çemanahuac, tenuchca tlalpan’, lo que agora se bee por ella”. Y más adelante, “de que lo agradeçieron mucho al rrey Monteçuma y allí le pusieron el rrenombre de Monteçuma emperador del mundo, que dizen çem anahuac tlatoani”. Ver Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, p. 82 y 417-418. La importancia de este concepto en las obras de Alvarado Tezozómoc ha sido destacado por Romero en, *Los privilegios...*, p. 134-141. Por su parte, en las obras de Chimalpain el concepto apareció asociado a la palabra *Yancuic* (cosa nueva, según Molina) para referirse al Nuevo Mundo. “Sepan quienes vean el amate, cómo en primer lugar está Europa, en segundo Asia, en tercero África, en cuarto el Nuevo Mundo, esto quiere decir *Yáncuic Cemanáhuac*”. Y “en la cuarta tierra, en el cuarto lugar en que está dividida, el cuarto lugar que aparece en la tierra, en este llamado *Yáncuic Cemanáhuatl*, Nuevo Mundo...”. Ver, Chimalpain, *Segunda relación*, p. 49 y *Cuarta relación*, p. 61-63.

<sup>809</sup> Traducción de José Rubén Romero Galván, en *Los privilegios...*, p. 134.

## CAPÍTULO VI

### Tetzco, heredero de los toltecas

Para exaltar la grandeza de su pueblo Ixtlilxóchitl no sólo le adjudicó el dominio político-territorial sobre lo que hoy conocemos como Mesoamérica, también lo dibujó como la ciudad heredera de la *toltecáyotl*. La traducción literal de este abstracto colectivo es “toltequidad”, es decir, lo propio de los toltecas. Miguel León-Portilla ha explicado que con él los nahuas hicieron referencia a los logros culturales de los hombres del pueblo de Quetzalcóatl.<sup>810</sup>

Ixtlilxóchitl convirtió a Tetzco en heredera de la toltequidad en dos sentidos: primero dibujó a la cabecera del Aculhuacan como imagen y semejanza de la gran Tula, de tal forma que en ella hizo confluír lo mejor de la vida urbana y la abundancia natural, y después caracterizó a sus habitantes como los herederos de las virtudes intelectuales y culturales de los toltecas.

La construcción de esta idea fue bastante compleja y demandó al historiador aculhua varias etapas en su argumentación. Nosotros, para poder explicarla daremos los siguientes pasos: primero expondremos cuál fue el conocimiento que nuestro autor tuvo acerca de los distintos tipos de chichimecas, esto nos permitirá señalar qué características le atribuyó a los encabezados por Xólotl; después, trataremos de hacer evidente el contraste que intentó marcar entre la cultura de los chichimecas y la de los toltecas, para, posteriormente, poder explicar cómo convirtió a los primeros en los herederos culturales de los hombres del pueblo de Topiltzin; por último, trataremos de hacer evidente que las características que atribuyó a Tula como urbe por excelencia y sede de todos los conocimientos, también se las otorgó a Tetzco.

---

<sup>810</sup> Miguel León-Portilla, *Toltecáyotl, aspectos de la cultura náhuatl*, 8a reimp., Fondo de Cultura Económica, 2003, 466 p., (Sección de Obras de Antropología), p. 7.

Con esto queda claro que no pretendemos indagar en la verdad histórica de la relación entre toltecas y chichimecas,<sup>811</sup> sino recalcar que aunque las cinco crónicas sobre el Aculhucan recogen la memoria indígena de dicho evento, la transformación cultural de los hombres de Xólotl, tal como allí es narrada, también formó parte de un complejo y consciente proceso de interpretación histórica con el cual el tetzcocano intentó exaltar a su pueblo, convirtiéndolo en el protagonista de un acelerado proceso que llevó a los chichimecas que fundarían Tetzcoaco a convertirse en los herederos por excelencia de la *toltecáyotl*.

### **La idea de los chichimecas de Xólotl en las primeras obras de Ixtlilxóchitl**

Para mostrar cómo en las obras de Ixtlilxóchitl la transformación que vivieron los hombres de Xólotl también fue parte de un proceso interpretativo, analizaremos las sutiles diferencias que existen en la información al respecto entre las tres primeras obras redactadas por el tetzcocano (*Sumaria relación de todas las cosas*, *Relación sucinta* y *Compendio histórico*) y sus dos últimos trabajos (*Sumaria relación de la historia general e Historia de la nación chichimeca*). Esto nos permitirá resaltar que existió un creciente interés del aculhua por caracterizar a los hombres de Xólotl como cazadores-recolectores y así acentuar su tránsito a la vida civilizada de los toltecas.

Ixtlilxóchitl advierte en el *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, que todos los pueblos de lo que ahora conocemos como Mesoamérica, entre ellos los toltecas,

---

<sup>811</sup> Para una revisión de los diversos problemas y posturas entorno a la cuestión chichimeca remitimos al lector a los siguientes textos: Reyes y Güemes, *op. cit.*, p. 237-276; Federico Navarrete Linares, "Chichimecas y toltecas en el valle de México", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 42, México, 2011, p. 19-50, p. 20-23; y Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, 547 p., illus., (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 33), p. 28-32.

aculhuas y mexicas, “se precian y dicen ser del linaje de los chichimecas”.<sup>812</sup> Según se enteró, esto se debía a que todos creían provenir de un linaje común, que había comenzado con “el primer rey que tuvieron [que] se llamaba Chichimécatl”.<sup>813</sup> Según su parecer, esta idea dificultaba la posibilidad de saber con precisión qué era lo que verdaderamente definía el término chichimeca. Y la situación se complicaba por la falta de información, pues aclara el historiador tetzcocano que con la llegada de los españoles las antiguas historia de los naturales fueron quemadas.<sup>814</sup> Como sea, en las que han sido identificadas como sus tres primeras obras Ixtlilxóchitl dio cuenta de su amplio conocimiento acerca del asunto.

Lo primero que destacó al respecto fue que bajo el término chichimeca se identificaba a una gran cantidad de pueblos con muy variadas costumbres y formas de organización. Así nos dice: “Hay muchos géneros de chichimecos, unos más bárbaros que otros, y otros indómitos que andan como gitanos...”.<sup>815</sup> Sobre los últimos que menciona, llama la atención que, además de atribuirles un carácter ingobernable, los definió como nómadas, por eso andaban “como gitanos”. De estos mismos dice “que no tienen rey ni señor, sino el que más puede ése es su capitán y señor”,<sup>816</sup> es decir, también les atribuyó una forma de organización básica y poco compleja. Además, destacó en ellos su carácter de extranjeros o extraños al Centro de México, pues dice: “estos tales no son de linaje de los de esta tierra”.<sup>817</sup> Según informa, debido a su carácter indómito, los pueblos del Altiplano Central siempre los rechazaron, “no dejando llegar a éstos en sus tierras”<sup>818</sup> y ellos, por su parte, preferían vivir en “tierras ásperas y

---

<sup>812</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 417.

<sup>813</sup> *Idem.*

<sup>814</sup> *Ibidem*, v. I, p. 421.

<sup>815</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas la cosas...*, v. I, p. 290.

<sup>816</sup> *Idem.*

<sup>817</sup> *Idem.*

<sup>818</sup> *Idem.*

desiertos, donde[...] se guarecen muchas veces”.<sup>819</sup> Por último, para enfatizar el carácter “bárbaro” de este tipo de chichimecas Ixtlilxóchitl señaló que incluso “unos a otros se comen”.<sup>820</sup>

Posteriormente, menciona el historiador aculhua que existió otro tipo de chichimecas, los cuales contrastaban radicalmente con los antes descritos: “es verdad que hay distinción de unos [...] a otros, en que unos dieron en más policía que otros, como son los tultecas”.<sup>821</sup> Como veremos más adelante, los toltecas fueron caracterizados por Ixtlilxóchitl como los hombres virtuosos, sabios, poseedores de las buenas costumbres de los sedentarios y grandes artífices. Así que el contraste con los primeros que hemos descrito es notable.

Por último, en sus primeras tres obras nuestro historiador dio muestras de su conocimiento acerca de un tercer tipo de chichimecas. A éste lo dibujó como la media entre los bárbaros, de los que hablamos primero, y los virtuosos sedentarios, entre los que colocaba a los toltecas. A ese grupo, nos dice, pertenecían los de Xólotl. Por eso menciona que “otras muchas maneras hay de esta nación que sería largo de contar; pero vamos a los que nuestra historia promete, que son muy diferentes en todo”.<sup>822</sup> Las primeras características que le atribuyó a este tercer grupo son las siguientes:

Usaban de cutaras de pellejos de animales, su vestir es unos [X]icoles de martas, especialmente los reyes y señores, y sus mantas de tigre y león, oso y lobo; el cabello largo hasta las espaldas, y por delante se lo cortan; su comida es todo género de caza y panes de mésquitl, un género de árbol que da una fruta seca dulce y sabrosa; su habitación son cuevas y también tienen casas, pero las cubiertas de pajas; sus armas, arco y flecha, y también usan de cerbatana los señores para ir a cazar y ellos la inventaron [...] Cuando morían los señores se enterraban en sus palacios, y si eran villanos, en sus casas; no tenían ídolos; llaman al sol, padre y a la tierra, madre. La

<sup>819</sup> *Idem.*

<sup>820</sup> *Idem.*

<sup>821</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de tetzcoco*, v. I, p. 417. Esta tradición, que nos indica que los toltecas también se consideraban chichimecas, fue recogida igualmente por Sahagún, quien dice: “Y éstos también por su nombre se llamaba chichimecas, y ansí se nombran tultecas chichimecas”. Ver Sahagún, *op. cit.*, V. II, libro décimo, cap. XXIX, p. 954.

<sup>822</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas la cosas...*, v. I, p. 290.

primera caza que tomaban le cortaban la cabeza, mostrándole al sol, como sacrificándolo, y labraban la tierra donde se derramaba la sangre, y dejaban puesta la cosa que sacrificaban. Tenían también ciertas órdenes de gobierno para la república y ciudades, pueblos y lugares, provincias y reinos distintos unos de otros; usaban todos los palacios muy encalados; comían todas las cosas de caza, asado; las mujeres tenían sus huepiles y naguas de mantas; también vivían calzadas, con sus cutaras.<sup>823</sup>

Algunas de las características que se mencionan en esta larga cita parecen coincidir con las de los chichimecas bárbaros, como el vestir con pellejos de animales, vivir en cuevas, obtener su sustento de la caza y la recolección y tener cierto culto al Sol y a la Tierra. Sin embargo, otras se acercan a las costumbres de los sedentarios. Por ejemplo, habitar en casas, comer la carne asada, vestir huipiles y enaguas de algodón, usar calzado, tener “palacios muy encalados” para sus actividades de culto, habitar en repúblicas, ciudades, pueblos, provincias y reinos, y tener leyes para mantener el buen gobierno.

Asimismo, estos chichimecas tenían un comportamiento moral destacable, pues eran “hombres valerosos y de mucho gobierno, cumplen su palabra y no la quebrantan, virtuosos y amigos de sus amigos, altos de pensamiento y obras”.<sup>824</sup>

Por último, Ixtlilxóchitl advierte que los tetzcochanos, que pertenecían al linaje de Xólotl, también tomaron por costumbre llamar a sus líderes militares “chichimecos”, pues “los señores valerosos de esta tierra por sublimarse decían que eran chichimecos invencibles y obedecidos por toda la tierra”,<sup>825</sup> mientras que a su gobernante le llamaban *chichimecatecuhtli*, porque “era como decirle la más suprema palabra que se puede decir”.<sup>826</sup>

La descripción de estos tres tipos de chichimecas coincide con lo que da fray Bernardino de Sahagún en el libro Décimo de la *Historia general de la cosas de Nueva*

---

<sup>823</sup> *Ibidem*, v. I, p. 289.

<sup>824</sup> *Ibidem*, v. I, p. 290.

<sup>825</sup> *Idem*.

<sup>826</sup> *Idem*. Estas dos últimas citas abonan a la idea de que Ixtlilxóchitl consideró a su pueblo como poseedor de una cultura tanto tolteca como chichimeca.



*España*. En esta obra, el franciscano señala que los que eran “del todo bárbaros”<sup>827</sup> se llamaban *teochichimecas* o *zacachichimecas*, que quiere decir “hombres silvestres”.<sup>828</sup> A los pueblos con costumbres plenamente mesoamericanas les llama *nahuachichimeca*, *otonchichimeca* o *cuextecachichimeca*, por hablar la lengua náhuatl, otomí o huasteca.<sup>829</sup> Y a los que poseían características tanto de cazadores-recolectores como de sedentarios los llama *temime* y destaca que eran “algo republicanos”.<sup>830</sup>

Así pues, a partir del análisis de las tres primeras obras escritas por Ixtlilxóchitl podemos percatarnos de que sus conocimientos respecto a los diversos tipos de chichimecas que existieron fueron amplios y le permitieron ubicar con bastante precisión el tipo al que pertenecían los de Xólotl. Sin embargo, en sus dos últimas obras muchos detalles fueron omitidos y con ello enfatizó una sola idea acerca de este grupo, como veremos a continuación.

### **Los chichimecas de Xólotl en la *Sumaria relación de la historia general* y en la *Historia de la nación chichimeca***

En la *Sumaria relación de la historia general* y en la *Historia de la nación chichimeca* Ixtlilxóchitl no hizo el deslinde de los diferentes tipos de chichimecas que conocía y por ello la imagen de los hombres de Xólotl que predominó fue la de bárbaros.

Así, nos dice que estos hombres llegaron al Centro de México provenientes “de hacia la parte septentrional y de la región y provincia que llaman Chicomóztoc”.<sup>831</sup> Con esto les atribuyó un lugar de origen prestigioso dentro de la cosmovisión indígena.

<sup>827</sup> Sahagún, *op. cit.*, v. II, libro décimo, cap. XXIX, p. 956-957.

<sup>828</sup> *Idem*.

<sup>829</sup> *Ibidem*, v. II, libro décimo, cap. XXIX, p. 958-959.

<sup>830</sup> *Ibidem*, v. II, libro décimo, cap. XXIX, p. 955.

<sup>831</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. IV, p. 14.

También dice que fueron “gente belicosa y amiga de la milicia y de la caza”<sup>832</sup> y aunque “fueron gobernados de reyes y señores naturales”,<sup>833</sup> por sus rudimentarias costumbres, “tuvieron siempre por contrarios los tultecas, xicalancas y demás naciones que antes había poseído esta tierra de Anaóac”.<sup>834</sup> También menciona que estos hombres:

...andaban por familias y los que no tenían cuevas, que era su principal habitación, hacían sus chozas de paja; y la caza que cazaban los de cada familia, la comían todos juntos, excepto las pieles que eran del que la cazaba: su vestuario eran las pieles referidas que las ablandaban y curaban para el efecto; trayendo en tiempo de fríos el pelo adentro y en tiempo de cañones cuando son las aguas, el pelo por la parte de fuera; aunque los reyes y señores solían traer debajo de las pieles algunos paños menores de nequén muy delgados o de algodón los que los alcanzaron. Casaban con sola una mujer y ésa no parienta en ningún grado, aunque después sus descendientes casaron con primas hermanas y tías, costumbre que tomaron de los tultecas. Y finalmente fue y ha sido la nación más belicosa que ha habido en este nuevo mundo, por cuya causa se señorearon de todas las demás.<sup>835</sup>

En esta cita Ixtlilxóchitl insistió en la naturaleza bélica de los hombres del linaje de Xólotl; ese fue uno de los atributos chichimecas que el tetzcocano tuvo en alta estima, por eso insistió en que gracias a él señorearon sobre las demás naciones. Además, es notorio que, aunque no están ausentes las referencias a costumbre propias de los pueblos mesoamericanos, la imagen que predomina es la de los extranjeros, bárbaros y de rudimentarias costumbres. De hecho, nuestro cronista afirma que los encabezados por Xólotl “procedía del antiquísimo linaje de los reyes *teochichimecas*”,<sup>836</sup> es decir, eran de aquéllos que Sahagún califica como “del todo bárbaros”.

Para forjar esta imagen es posible que nuestro autor recurriera al *Códice Xólotl* y los *Mapas Tlotzin* y *Quinatzin*, entre otros. En estas obras son abundantes las

<sup>832</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 532.

<sup>833</sup> *Idem.*

<sup>834</sup> *Idem.*

<sup>835</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. IX, p. 27.

<sup>836</sup> *Ibidem*, v. II, cap. IV, p. 15.

representaciones de los hombres de Xólotl vestidos con pieles, portando arco y flecha y dedicados a la cacería (Figura XVII). No obstante, vale la pena mencionar que, aunque Ixtlilxóchitl seguramente sabía que los flechamientos realizados desde lo alto de un cerro y las escenas de cacería de venado pertenecían al ámbito ritual, él las interpretó como propias de la vida cotidiana.<sup>837</sup>

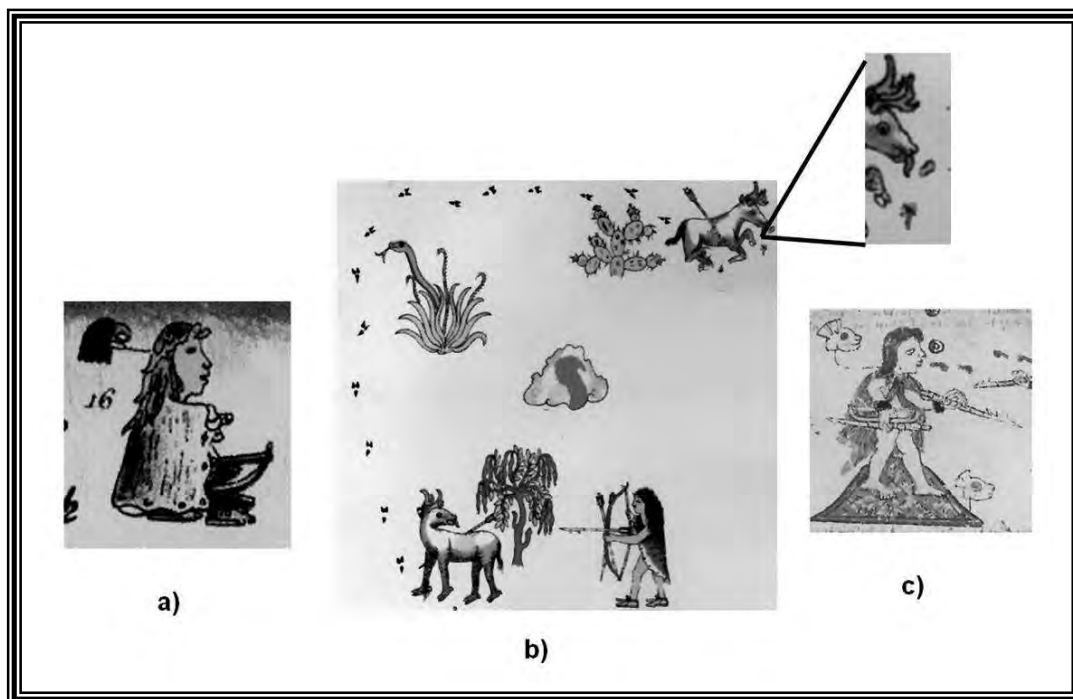


Figura XVII. Chichimecas vestidos con pieles, portando arco y flecha y dedicados a la cacería. a) Detalle *Mapa Tlotzin*. b) Detalle, lámina 1 del *Mapa Quinatzin* c) Detalle, plancha I del *Códice Xólotl*.

Por ejemplo, en la representación de la caza de venado de la lámina I del *Mapa Quinatzin* (Figura XVII, b) la vírgula del habla que salen de la boca del animal flechado nos indica que la escena pertenecía al ámbito religioso. Por su parte, Ixtlilxóchi dejó indicios de tener ese conocimiento, pues en dos pasajes de sus obras indicó que los chichimecas practicaban la caza del venado para ofrendar al Sol.<sup>838</sup> Sin embargo, su

<sup>837</sup> Esta forma de interpretar las fuentes fue destacada por Patrick Lesbre. Ver Lesbre, “Algunas consideraciones sobre...”, p. 112.

<sup>838</sup> En la *Historia de la nación chichimeca* dice: “En este mismo año [Xólotl] cercó un gran bosque en la cierra de Tetzcuco, en donde entró cantidad de venados, conejos y liebres; y en medio de él edificó un cu que era como templo, en donde la primera caza que cogía por las mañanas él y el príncipe Nopaltzin, o su

norma fue hacer una interpretación material de las escenas y con ello logró una mejor descripción de los chichimecas como bárbaros: vestidos con pieles, portando arco y flecha y practicando la cacería como forma de sustento.

Como sea, lo importante para nuestro propósito es reiterar que, aunque Ixtlilxóchitl tuvo un amplio conocimiento sobre los distintos tipos de chichimeca que existieron, en sus dos últimas obras hizo predominar la idea hombres bárbaros. Al parecer esto fue lo conveniente para que pudiera plantear más adelante un supuesto proceso en el cual los teochichimecas, al entrar en contacto con los virtuosos y “civilizados” toltecas, se convirtieron rápidamente en sus herederos culturales.

### **Los chichimecas de Xólotl como herederos de los toltecas**

En sus cinco obras de historia Ixtlilxóchitl atribuyó a los chichimecas de Xólotl el haber sido los herederos de las costumbres toltecas. Algunos de los eventos planteados para dar sustento a esta propuesta fueron, primero, la toma de posesión que hicieron del territorio que antiguamente perteneció al Imperio Tolteca y, segundo, los lazos matrimoniales que entablaron ambos grupos a partir de su encuentro, sobre todo desde el gobierno de Nopaltzin, quien según el tetzcocano “se casó con Azcaxóchitzin, hija legítima del príncipe Póchotl, y nieta de Topiltzin último rey de los tultecas (con esta unión y matrimonio quedaron en perpetua paz y conformidad, y comenzaron a empatar los unos con los otros)”<sup>839</sup>.

---

nieto el príncipe Póchotl la ofrecían por víctima y sacrificio al sol...”. Tomado de *Ibidem*, p. 112. Una descripción muy parecida en, Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial*, v. I, p. 412.

<sup>839</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II., cap. V, p. 18. También *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 298; *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 401, y *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 423.

La idea de que a partir del gobierno de Nopaltzin los chichimecas “iban revueltos con la casa y linaje de los tultecas”<sup>840</sup> es planteada desde las primeras relaciones, sin embargo, esto fue argumentado con mayor solidez en la *Sumaria relación de la historia general* y en la *Historia de la nación chichimeca*. De hecho, es en estas obras en donde aparecen personajes que en otras fuentes, como los *Mapas Tlotzin* y *Quinatzin* y las *Relaciones* de Chimalpain, se les asigna un papel destacado en dicho proceso. Además, estos nuevos actores no aparecen en la obra de Torquemada, lo cual indica que fueron argumentos exclusivos de los dos últimos trabajos del aculhua. En los siguientes párrafos mostraremos cuáles fueron estos personajes y cómo incidieron en el vínculo que intentó establecer entre toltecas y chichimecas.

### **Tecpoyo Achcauhtli y la adopción de la vida agrícola**

El primer personaje al que el historiador tetzcocano hizo aparecer en escena fue al ayo chalca de Tlotzin. En efecto, tras la muerte de Xólotl heredó el gobierno del Aculhuacan su hijo Nopaltzin y a éste, a su vez, lo sucedió su hijo Tlotzin. Ixtlilxóchitl propone que fue a partir del gobierno de este *chichimecatecuhtli* que las costumbres toltecas comenzaron a ser adoptadas de manera clara y con plena voluntad por los chichimecas. Según señala, esta decisión tuvo que ver, en buena medida, con Tecpoyo Achcauhtli, palabras que según Miguel León-Portilla significan, “el que es como señor, el que guía”<sup>841</sup> y que se refieren a un cargo, pero que Ixtlilxóchitl interpretó como un nombre propio. Sobre este personaje dice el historiador aculhua:

<sup>840</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 306.

<sup>841</sup> La traducción de León-Portilla parece correcta, pues según el *Vocabulario* de Molina, *tecpóyotl* quiere decir “pregonero”. Y según el *Arte de la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos *achcauhtli* es “hidalgo” o “principal”. En las obras de Sahagún, este funcionario era un “oficial inferior de justicia, aprehensor de acusados, cuyo origen social podría ser bajo. Su asenso procedía de méritos militares”. Ver Miguel León-Portilla, “Imágenes de los otros en Mesoamérica antes del encuentro”, en *De palabra y obra*

Jurado que fue y recibido en el imperio Tlotzin, una de las cosas en que más puso su cuidado fue el cultivar la tierra; y como en tiempo de su abuelo Xólotl lo más de él vivió en la provincia de Chalco, con la comunicación que allí tuvo con los chalcos y tultecas, por ser su madre su señora natural, echó de ver cuan necesario era el maíz y las demás semillas y legumbres para el sustento de la vida humana; y en especial lo aprendió de Tecpoyo Achcautli que tenía su casa y familia en el peñol de Xico: había sido su ayo y maestro y entre las cosas que le había enseñado, era el modo de cultivar la tierra y como persona habituada a esto, dio orden de que en toda la tierra se cultivase y labrase...<sup>842</sup>

Ya antes, en la misma *Historia de la nación chichimeca*, Ixtlilxóchitl señaló que Nopaltzin había cambiado la costumbre de cazar los animales en campo abierto. Mandó para ello, cercar “un gran bosque en esta sierra de Tetzcuco, en donde entró cantidad de venados, conejos y liebres...”<sup>843</sup> Con esto y con la adopción del cultivo del maíz, semillas y legumbres nuestro autor intentó mostrar cómo los medios de subsistencia de los chichimecas comenzaron a modificarse, pasando de la caza y recolección a la vida agrícola. Además, puso énfasis en que los propios toltecas les transmitieron esas costumbres y que los gobernantes tetzcocanos las acogieron con entusiasmo, al grado de que Tlotzin dio la orden de que se adoptara la vida agrícola en todos sus dominios.

Por otra parte, debemos mencionar que se ha convertido en un lugar común señalar el seguimiento puntual que le dio Ixtlilxóchitl a obras como el *Códice Xólotl* y los *Mapas Tlotzin* y *Quinatzin*.<sup>844</sup> En nuestro caso, podemos señalar que existe información abundante respecto al ayo chalca de Tlotzin en las glosas del mapa que

---

en *el Nuevo Mundo*, 2 v., México, editores Miguel León-Portilla, Manuel Gutiérrez Estévez, Gary H. Gossen y J. Jorge Klor de Alva, México, Siglo XXI, 1992, v. 1, “Imágenes interétnicas”, p. 35-61, p. 45; Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana* [1547], edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, LXXXVII+102fs.+209 p., (Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 9), p. 19 y 33; y Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, “Glosario”, en Sahagún, *op. cit.*, v. III, p. 1241.

<sup>842</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. IX, p. 26.

<sup>843</sup> *Ibidem*, v. II, cap. VI, p. 19.

<sup>844</sup> Ver por ejemplo el “Estudio Introductorio” de Dibble, *op. cit.* También León-Portilla, “Fuentes de la Monarquía Indiana”, p. 99-103.

lleva el nombre de ese mismo gobernante.<sup>845</sup> Sin embargo, a pesar de que en dicha fuente pictográfica están representados los intentos fallidos de los chichimecas por sembrar maíz, ni las glosas ni las imágenes refieren que Tecpoyo Achcautli fuera quien enseñó esta actividad a Tlotzin. En cambio, sí mencionan que lo instruyó en cómo asar la carne para su consumo, en tomar atole y comer tamales, e incluso lo puso al tanto de cómo se realizaba el culto a los dioses.<sup>846</sup> Esta información no aparece en las obras de Ixtlilxóchitl, de tal forma que si el historiador aculhua tuvo al *Mapa Tlotzin* como su fuente, la mayoría del contenido sobre el ayo del *chichimecatecuhtli* no cundió en sus obras.

Respecto al *Códice Xólotl* es posible señalar que existen coincidencias en la información sobre cómo los chichimecas tomaron la costumbre tolteca de sembrar y delimitar los lugares para la cacería, aunque en este caso la más clara la encontramos hasta el gobierno de Quinatzin, hijo de Tlotzin. En efecto, Ixtlilxóchitl menciona que dos años antes de que Quinatzin cambiara la sede del gobierno chichimeca a Oztotícpac:

...hizo tres cercas grandes la una por bajo de Huexutla hacia la laguna y otra en la ciudad de Tetzcuco, que había comenzado a fundar estas dos para sembrar en ellas maíz y otras semillas que usaban los aculhuas y tultecas y la otra cerca en el pueblo de Tepetlaóztoc para venados, conejos y liebres; y dio el cargo de tener cuenta de esto a dos chichimecas caudillos, que el uno se decía Acótoch y el otro Coácuech, los cuales aunque en la una cerca les era de gusto, las otras dos, de las sementeras, cosa que jamás ellos habían acostumbrado...<sup>847</sup>

---

<sup>845</sup> Lesbre ha llamado la atención sobre la forma en que las glosas complementan, y no simplemente describen, la información pictográfica en el *Mapa Tlotzin*. En él, por ejemplo, no fue representado el encuentro entre Tlotzin y Tecpoyo Achcautli en Cohuatlichan, ni el susto de éste último al ver al chichimeca blandiendo su arco. Tampoco quedó registro pictórico del origen chaca del ayo de Tlotzin, ni las dificultades que tuvo para comunicarse con el *chichimecatecuhtli*. De tal forma que la información de las glosas debió formar parte de la tradición oral que dejó plasmada el glosista.

Lesbre también ha llamado la atención sobre el proceso de trasculturación por el que atravesaba el anotador del *Mapa*, ya que después de describir algunos rituales al Sol y a la Tierra, los cuales incluían sacrificios de animales, señaló que “el diablo los engaña tanto, por haber ofendido a nuestro Señor, Dios único”. Lesbre, *Historiographie aculhua*, p. 262-267.

<sup>846</sup> Glosas del *Mapa Tlotzin*, en Aubin, op. cit., p. 74-75.

<sup>847</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. VII, p. 22.

Esta información está representada pictográficamente en un detalle de la plancha III del *Códice Xólotl* (Lámina XVIII). En la parte izquierda de esta lámina, hacia el centro, podemos observar las tres cercas que mandó a hacer Quinatzin. Éstas se identifican como tres cuadretes que destacan por un marcado trazo negro. El cuadrete de la derecha se encuentra justo debajo de Huexotla y el del centro debajo de Tetzcoco, como indica la cita de Ixtlilxóchitl. Además, ambos cuadretes contienen una secuencia de bandas horizontales y en la parte superior les fue pintado un elemento alargado que remata en forma triangular. Las líneas horizontales representan la tierra de cultivo y el elemento triangular es el *huictli* con el que se trabajaba la tierra. En la parte superior de la cerca del centro podemos identificar a Quinatzin.

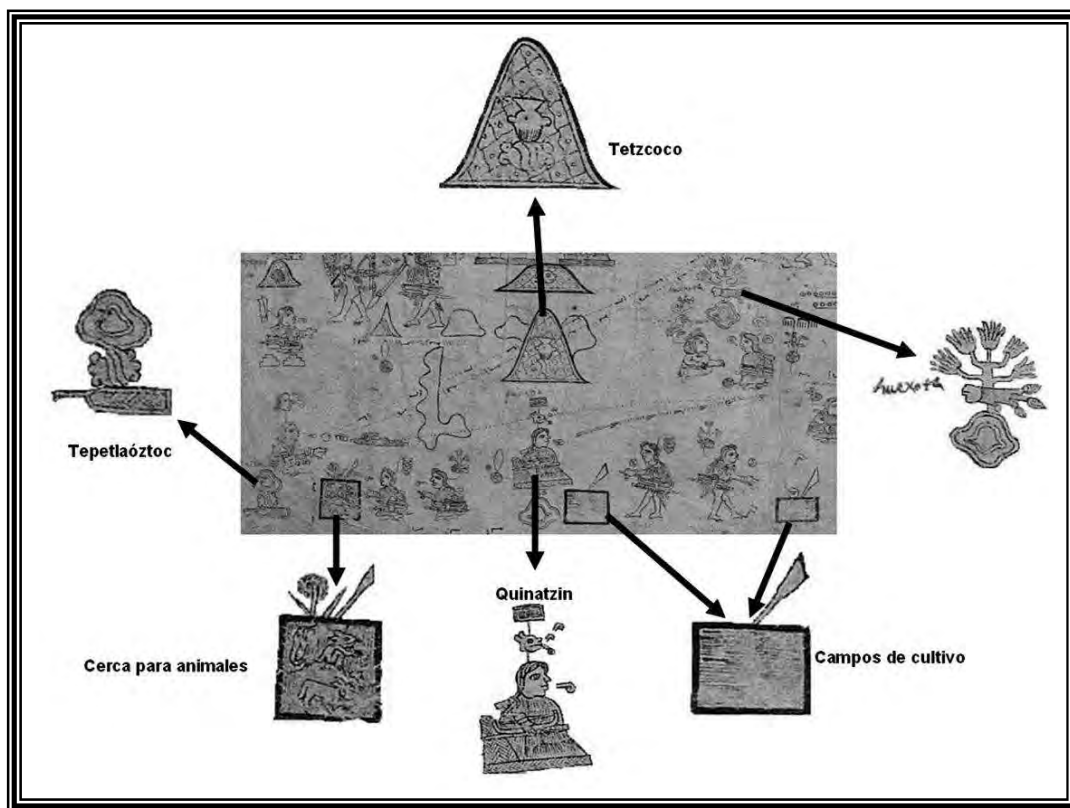


Figura XVIII. Representación de las cercas para cultivo y animales que mandó a hacer Quinatzin. Detalle, plancha III, *Códice Xólotl*.



Por su parte, el cuadro de la izquierda contiene la representación de algunos animales, posiblemente un conejo, un venado y una serpiente,<sup>848</sup> y en su parte superior fueron dibujados tres elementos que al parecer hacen referencia a la vegetación. Este cuadro se encuentra junto al topónimo de Tepetlaóztoc, por lo que representa el cerco para animales que mandó a construir Quinatzin.

Así pues, la información que Ixtlilxóchitl agrega en sus dos últimas obras respecto a la adopción de costumbres toltecas parece provenir de sus fuentes pictográficas de tradición aculhua, aunque el caso más evidente es el *Códice Xólotl*. En este sentido, la interpretación del historiador tetzcoano parece hacer eco de una propuesta común a las fuentes de esa zona, sólo que en su afán por exaltar las virtudes de sus ancestros, fue él quien la llevó a su máxima expresión.

Por otra parte, nuestro historiador señala que con la adopción de la práctica de la agricultura, también cambió la tradicional vestimenta de los chichimecas, pues desde entonces se cultivó “algodón en las tierras cálidas para su vestuario”.<sup>849</sup> En el proceso, pues, no sólo se transformó el modo de subsistencia de estos personajes, sino incluso el elemento que de manera visual los identificaba como chichimecas bárbaros, que era vestir la piel de los animales.

### **Los pueblos de raigambre tolteca en tierras tetzcoanas**

Los siguientes protagonistas en el proceso planteado por Ixtlilxóchitl, fueron algunos pueblos de supuesta raigambre tolteca que solicitaron licencia para vivir en Tetzco. Su primera mención aparece en la *Sumaria relación de todas las cosas* y

---

<sup>848</sup> Como ya vimos, estos eran los animales que ofrecían los chichimecas en sus rituales al Sol.

<sup>849</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. I, cap. IX, p. 26.

posteriormente, con algunas modificaciones, Ixtlilxóchitl incluye el relato de su llegada en la *Historia de la nación chichimeca*.

Dice la *Sumaria relación*:

Jurado Quinatzin, y estando en su ciudad, de allí a cuatro años que él era jurado, vinieron los taylotlaque de delante de la Misteca, los cuales eran del linaje de los tultecas; y llegados a Chalco preguntaron por el monarca de la tierra en dónde era su corte. Los de Chalco les dijeron cómo era Quinatzin, que en Tezcuco [...] y llegados a Tezcuco fueron a ver al rey Quinatzin para darle obediencia y a pedirle tierras en donde poblasen. El cual los recibió y holgó de verlos, porque todos ellos eran artífices y hombres sabios, astrólogos y otras artes, y traían por cabeza a un caballero del linaje de los tultecas llamado Itenpantzin, y así les hizo muchas mercedes, entre las cuales fue, al caballero con alguna parte de la gente, les dio un lugar junto a Tezcuco para que lo poblasen, y a los demás repartió en sus pueblos, dando a cada uno tierras en donde poblasen...<sup>850</sup>

La cita destaca principalmente que estos hombres, supuestamente originarios de la Mixteca, fueron bien recibidos por Quinatzin debido a que eran “del linaje de los tultecas” y como tales, “eran artífices”, “hombre sabios”, “astrólogos”, etc. Navarrete ha destacado que estos conocimientos implicaban que los *tlailotlaque* eran expertos en “la elaboración y manejo de distintos tipos de libros”<sup>851</sup> y que ese fue el bien cultural que aportaron a los descendientes de Xólotl, por eso Ixtlilxóchitl puso énfasis en señalar que Quinatzin les “dio un lugar junto a Tezcuco para que lo poblasen”. Sin embargo, este aporte cultural lo hace explícito el mismo historiador tetzcocano en su última obra. En efecto, en la *Historia de la nación chichimeca* dice:

Recién entrado que fue Quinatzin en su imperio, vinieron de las provincias de la Mixteca dos naciones que llamaban tlailotlaques y chimalpanecas, que eran asimismo del linaje de los tultecas. Los tlailotlaques traían por su caudillo a Aztatlitexcan o según la historia general Coatlithepan, los cuales eran consumados en el arte de pintar y hacer historias, más que en las demás artes; los cuales traían por su ídolo principal a Tezcatlipoca. Los chimalpanecas traían por sus caudillos y cabezas a dos caballeros que se decían Xiloquetzin y Tlacateotzin, los cuales eran de la casa y linaje de Quinatzin y así los casó con sus nietas. A Xiloquetzin casó con Coaxochitzin, hija de Chicome ácatl

<sup>850</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas*, v. I, p. 315.

<sup>851</sup> Navarrete, *Los orígenes de los pueblos indígenas*, p. 332.

su hijo y Tlacateotzin con Tetzcozahuatzin hija de Memexoltzin. Y habiendo escogido de la mejor gente que traían y más a propósito, los hizo poblar dentro de la ciudad de Tetzcuco y a los demás dio y repartió entre otras ciudades y pueblos por barrios, como el día de hoy permanecen sus descendientes con los apellidos referidos de Tlailotlacan y Chimalpan, aunque antes habían estado estas dos naciones mucho tiempo en la provincia de Chalco.<sup>852</sup>

Como podemos notar, esta cita confirma la llegada de lo *tlailotlaque* a Tetzco, sin embargo, ahora se mencionan que llegaron junto con los *chimalpaneca*. Además, el párrafo coincide en que los pueblos eran de linaje toltecas y aclara que, en efecto, el oficio de los *tlailotlaque* era “pintar y hacer historias”.<sup>853</sup> Así, para resaltar que éste fue el aporte del pueblo originario de la Mixteca al proceso de toltequización de los descendientes de Xólotl el historiador aculhua señaló que Quinatzin sólo escogió “a la mejor gente que traían” para poblar dentro de Tetzco y al resto les dio tierras en los pueblos de la periferia.

Asimismo, el texto de la *Historia de la nación chichimeca* confirma que los *tlailotlaque* provenían de la Mixteca y que antes de llegar ante Quinatzin habían habitado por mucho tiempo en Chalco. De tal forma que la gente de este pueblo, que formara uno de los seis barrios de Tetzco,<sup>854</sup> es la misma que Chimalpain menciona en sus *Relaciones* como la fundadora de uno de los pueblos más importantes de Chalco Amecamecan,<sup>855</sup> sólo que, como era de esperarse, estas obras no señalan que los chalcas

<sup>852</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XII, p. 32-33.

<sup>853</sup> Algunos autores han indagado en torno a la importancia de los *tlailotlaque* en la pictografía histórica de tradición aculhua. No es nuestra intención profundizar sobre el asunto, por tal motivo, remitimos al lector interesado en ello a los siguientes textos: Donald Robertson, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, New Haven, Yale University Press, 1959, 234 p., p.13-14. Y Eloise Quiñones Keber, “The Tlailotlaque in Acolhua pictorial histories: imitators or inventors?”, en *Journal de la Société des Américanistes*, tomo 84, núm. 2, 1998, p. 83-96. [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa\\_0037-9174\\_1998\\_num\\_84\\_2\\_1718](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa_0037-9174_1998_num_84_2_1718) (Consultado el 8 de febrero de 2013).

<sup>854</sup> *Vid Supra*, cap. II, “El Tetzco de Ixtlilxóchitl”.

<sup>855</sup> La importancia que le otorga Chimalpain a los *tlailotlaque* en la conformación de Amecamecan la podemos observar en la *Octava relación*, en donde se dice: “Nunca se perderá, nunca se olvidará, por siempre será guardado; nosotros lo guardaremos, nosotros los hijos, los nietos, los hermanos menores, los que somos tataranietos, bisnietos, los que somos su saliva, sus barbas, cejas y uñas, los que somos sus color y su sangre, nosotros los que somos hijos de los *tlailotlaca*...” Y más adelante, dice “la verdad es

reconocieran a Quinatzin como “el monarca de la tierra” y que los *tlailotlaque* visitaran a dicho *chichimecatecuhtli* para “darle obediencia y pedirle tierras en donde poblasen”, como afirma el historiador tetzcocano.

El párrafo de la *Historia de la nación chichimeca* también puntualiza que, “según la historia general”, el líder de los *tlailotlaque* se llamaba Coatlitepan, y los caudillos de los *chimalpaneca* eran Xiloquetzin y Tlacateotzin. Esta información es importante para destacar de qué forma Ixtlilxóchitl interpretó el *Códice Xólotl* y el *Mapa Quinatzin* para narrar el evento.

Por ejemplo, la versión de la *Sumaria relación*, en donde llegan sólo los *tlailotlaque*, coincide con un detalle de la plancha IV del *Códice Xólotl* (Ver figura XIX).<sup>856</sup> Ahí podemos ver dibujado a un hombre vestido con tela de algodón, que se encuentra frente al topónimo de Tetzcoco y sentado sobre el glifo patronímico de los *tlailotlaque*, representado por un objeto en forma de herradura con huellas de pies en su interior. Los instrumentos que porta en la mano dicho personaje lo identifican como *tlacuilo* y las huellas a su espalda nos indican que, en efecto, venía de la región de Chalco y que llegó a la cabecera aculhua en la fecha cuatro *ácatl*. Que se trata del líder *tlailotlaque* lo confirma la coincidencia entre el nombre que proporciona la *Historia de la nación chichimeca* (Coatlitepan)<sup>857</sup> y el antropónimo que le asigna el *Códice Xólotl*, el cual está compuesto por *cóatl* (serpiente), *te-ntli* (labio) y *pan-tli* (bandera).

---

que el *tlahtocáyotl* que estuvo en el primer *calpoltlaxillacalli* de Tlailotlacan fue el más importante”. Chimalpain, *Octava relación*, p. 75-77.

<sup>856</sup> El *Códice Xólotl* sí consigna la llegada de los líderes chimalpanecas Xiloquetzin y Tlacateotzin, sin embargo, la pictografía indica que llegaron en un momento distinto al de los *tlailotlaca* (en la fecha uno conejo).

<sup>857</sup> En esta obra también menciona que se llamaba Aztatlitexcan y en la *Sumaria relación de todas las cosas* da el nombre de Itenpantzin, sin embargo, nuestro aculhua dio prioridad al nombre que le asignó la “historia original” que seguía.

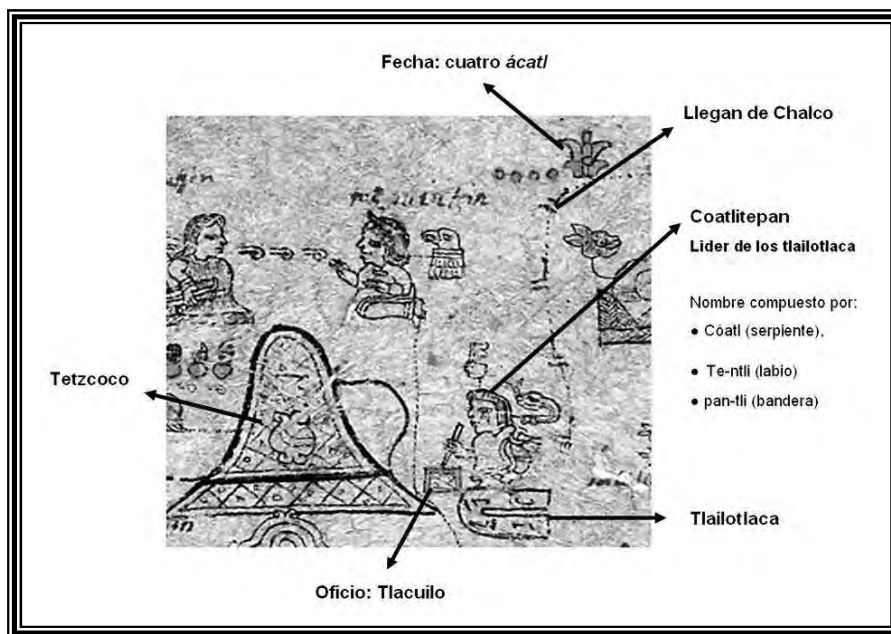


Figura XIX. Llegada de los tlailotlaca. Detalle plancha IV del *Códice Xólotl*.

Mientras que en la versión de la *Historia de la nación chichimeca*, en donde se indica que los *tlailotlaque* y *chimalpaneca* llegaron juntos, parece tener prioridad la interpretación de la lámina I del *Mapa Quinatzin* (Figura XX) en donde se representa a los líderes de cada pueblo hablando con el gobernante tetzcocano. En este caso el glifo patronímico de los *chimalpaneca* es simplemente un *chimalli* (escudo) y para los *tlailotlaque* es un glifo fonético, compuesto por la figura en forma de herradura que ya hemos mencionado, la cual en este caso tiene en el extremo superior la representación de unos dientes (*tlantli*) que dan el sonido *tla-*. Según Aubin, en este antropónimo el sonido *il* es evocado por la misma figura curva, mientras que “o” proviene del glifo camino (*otli*) y para completar el nombre del pueblo sólo hace falta agregar la palabra *tlaca* (persona).<sup>858</sup>

<sup>858</sup> Ver Aubin, *op. cit.*, p. 90 y su “Glosario de signos figurativos en náhuatl” números 8 y 74.

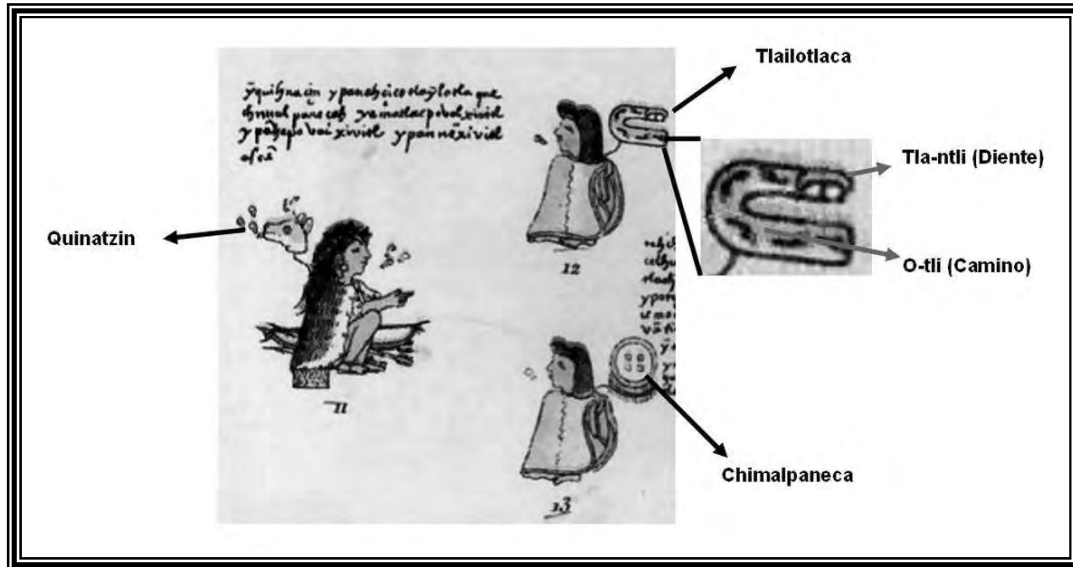


Figura XX. Quinatzin habla con los tlailotlaca y chimalpaneca. Detalle lámina 1 del *Mapa Quinatzin*

Sin embargo, es necesario señalar que ni en las representaciones pictográficas de estos sucesos ni en las glosas que acompañan al *Mapa Quinatzin* y el *Códice Xólotl* se menciona el origen mixteco de estos pueblos, tampoco se informa sobre su dios patrono (Tezcatlipoca) y su filiación tolteca sólo se puede deducir de su vestimenta de algodón, que contrasta notablemente con las pieles que atavían al *chichimecatecuhtli*. Así que seguramente Ixtlilxóchitl complementó este relato con información de otras fuentes orales, escritas (como las de Alonso Axayacatzin) y pictográficas.

Después de que Quinatzin recibió a los *tlailotlaque* y *chimalpaneca*, el cronista aculhua narra que durante el gobierno de Techotlalatzin (hijo de Quinatzin) también se le asignaron cuatro barrios dentro de Tetzco a grupos toltecas que se habían asentado en las faldas del cerro Huexachtécatl. Según explica, el *chichimecatecuhtli* consideró que esta era “gente política y conveniente a sus propósitos para el buen régimen de sus

Repúblicas”.<sup>859</sup> Es decir, que ahora el aporte de estos grupos a la transformación cultural de los chichimecas fue la enseñanza del buen gobierno de su “imperio”.

Además, con la llegada de todos estos pueblos el cronista tetzcocano pudo plantear otros cambios culturales; uno de éstos tuvo repercusiones en el sistema de creencias de los chichimecas. Según Ixtlilxóchitl, los hombres de Xólotl sólo adoraban al Sol, a la Luna y a la Tierra, no obstante:

Era tan grande el amor que Techotlalatzin tenía a la nación tulteca, que no tan solamente les consintió vivir y poblar entre los chichimecas, sino que también les dio facultad para hacer sacrificios públicos a sus ídolos y dedicar los templos, lo que no había consentido ni admitido su padre Quinatzin; y así desde su tiempo comenzaron a prevalecer los tultecas en sus ritos y ceremonias.<sup>860</sup>

En el proceso de exaltación de su pueblo, Ixtlilxóchitl, como buen cristiano, intentó desligarlo del culto a los dioses mesoamericanos. Para ello insistió en que eran los toltecas quienes lo practicaban; que los gobernantes anteriores a Techotlalatzin lo habían rechazado; y que este último sólo lo permitió por el deseo de relacionar a su pueblo con los hombres del linaje de Topiltzin. La explicación del porqué fue necesario para nuestro autor plantear que el culto a los dioses terminó por cundir entre los tetzcocanos la daremos en los capítulos dedicados al análisis de Tetzco en la historia universal cristiana. Aquí sólo es necesario recalcar que el vínculo entre toltecas y chichimecas planteado por el cronista aculhua también ocasionó la transformación cultural de aspectos tan profundos como su religiosidad.

### **Papaloxóchitl y la adopción de la lengua náhuatl**

---

<sup>859</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XIII, p. 34.

<sup>860</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XIII, p. 35.

El último personaje del que Ixtlilxóchitl echó mano para vincular a los toltecas con los descendientes de Xólotl fue Papaloxóchitl. Según narra el historiador tetzcocano, gracias a esta mujer, durante el gobierno de Techotlalatzin los chichimecas tomaron al náhuatl como su lengua. Para plantear esto, explicó que cuando los hombres de Xólotl llegaron a la Cuenca de México sólo hablaban chichimeco,<sup>861</sup> mientras que los habitantes de Tula se comunicaban en náhuatl, que era un idioma refinado. Como resultado de estas diferencias, en sus primeros encuentros chichimecas y toltecas no se entendieron, no obstante, al poco tiempo el aculhua señaló que Techotlalatzin ordenó a los chichimecas adoptar al “mexicano” como idioma oficial en sus dominios. Los motivos fueron los siguientes:

[...]por haber sido la ama que lo crió señora de la nación tulteca, natural de la ciudad que en aquel tiempo era de Culhuacan, llamada Papaloxóchitl, fue el primero que uso hablar la lengua náhuatl que ahora se llama mexicana, porque sus pasados nunca la usaron y así mandó que todos los de la nación chichimeca la hablasen, en especial todos los que tuviesen oficios y cargos de República, por cuanto en sí observaba todos los nombres de los lugares y el buen régimen de las Repúblicas, como era el uso de las pinturas y otras cosas de policía; lo cual les fue fácil, porque ya en esta sazón estaban muy interpolados con los de la nación tulteca.<sup>862</sup>

Según la cita, Papaloxóchitl era oriunda de Culhuacan y, por lo tanto, de origen tolteca. Ella fue quien educó e inculcó en Techotlalatzin el uso del náhuatl, sin embargo, por la manera en que Ixtlilxóchitl narra el suceso, no fue la simple familiaridad con la lengua lo que motivó que el *chichimecatecuhtli* la colocara como la oficial en sus dominios. Al parecer, la razón principal tuvo que ver con el refinamiento que el tetzcocano le atribuyó al náhuatl, al considerarlo un lenguaje exclusivo de gobernantes, por eso menciona que Techotlalatzin puso especial cuidado en que fueran las personas de “oficios y cargos de Republica” quienes la utilizaran.

<sup>861</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 307.

<sup>862</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. I, cap. XIII, p. 34.



Además, podemos notar que el historiador aculhua consideró que para este momento su interpretación había adquirido la solidez suficiente para plantear el cambio cultural más significativo. En efecto, aunque Ixtlilxóchitl fue consciente de la dificultad que implicaba para un pueblo adoptar una lengua ajena a la propia, consideró que la estrechez cultural que había logrado construir en sus obras (principalmente en la *Historia de la nación chichimeca*) le permitía a esa altura de su relato plantear dicha posibilidad, por eso señaló que a los chichimecas les fue fácil adoptarla “porque ya en esta sazón estaban muy interpolados” con los toltecas.

Por otra parte, con el planteamiento de la adopción del náhuatl Ixtlilxóchitl hizo eco de una tradición común al Centro de México. Por ejemplo, sobre la participación de Papaloxóchitl en este proceso existe información en las obras de Chimalpain, quien dice en su *Tercera relación* que:

Cuando vino a nacer el hijo preciado de Quinatzin Tlaltecatzin, el de nombre Techotlalatzin Coxcoxtzin, fue a los cincuenta y dos años de asumir el mando Quinatzin Tlaltecatzin.

Y sólo en la red, en el interior del *chitlatl*, criaban a sus hijos los chichimecas tetzcuca, pero a él lo crió, en su morada de Colhuacan, la *cihuapilli* de nombre Papaloxuchitzin, de origen náhuatl. Ella lo [crió] en cuna; por primera vez le enseñó el lenguaje de los nahua, el lenguaje de los tulteca, y por vez primera le puso *tilma*, le puso *máxtlatl*. Y el lenguaje que inicialmente tenían los tetzcuca era un lenguaje de chichimeca, que era muy confuso; pero después de esto, el primero que habló náhuatl fue Techotlalatzin Coxcoxtzin.<sup>863</sup>

Chimalpain, además de escribir la historia de Chalco, intentó preservar la memoria de distintos pueblos de la Cuenca de México, por eso en sus obras podemos encontrar información tan específica sobre Tetzco. Como podemos notar, lo que registró el chalca sobre Papaloxóchitl coincide con lo planteado por el historiador aculhua y lo mismo sucede con la idea de su aprendizaje del náhuatl.

---

<sup>863</sup> Chimalpain, *Tercera relación*, p. 67.

Asimismo, el planteamiento de la adopción del “mexicano” como parte de un proceso de refinamiento cultural parecer ser común a otras fuentes del Centro de México. Un buen ejemplo es la *Historia tolteca-chichimeca*, en donde se relata cómo los habitantes de Culhuacatepec sólo pudieron hablar náhuatl después de comer maíz, es decir, después de hacer suya una costumbre de los pueblos agrícolas.<sup>864</sup>

Como sea, hasta aquí hemos podido señalar los principales puntos a través de los cuales Ixtlilxóchitl logró plantear la existencia de una estrecha relación entre chichimecas y toltecas. Nuestro autor, presentó en sus dos últimas obras los argumentos más sólidos de esta interpretación. En ellas, echó mano de diversas ideas comunes a las fuentes del Centro de México, como sucedió al destacar el marcado contraste cultural entre ambos grupos o la adopción del náhuatl por parte de los chichimecas. Pero, principalmente, el cronista tetzcocano reunió en la *Sumaria relación de la historia general* y en la *Historia de la nación chichimeca* a varios personajes que funcionaron como piezas claves para plantear un sistemático proceso en el cual los descendientes de Xólotl, aunque orgullosamente conservaron sus características de pueblo guerrero, en poco tiempo terminaron por adoptar desde las más básicas costumbres toltecas, como vestir de algodón, hasta las más profundas, como su religiosidad, su medio de subsistencia y su lengua. Con la ponderación de esta proximidad cultural, el historiador aculhua dejó sentadas las bases para llevar hasta lo sublime la exaltación de Tetzcoco como heredero de la *toltecáyotl*.

---

<sup>864</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, p. 169.



## CAPÍTULO VII

### Tetzco, espejo de Tollan

Para los pueblos del Posclásico Tardío Tollan fue una ciudad paradigmática, no sólo como modelo del buen gobierno y el sacerdocio, atribuidos a Quetzalcóatl, sino como urbe por excelencia; un lugar donde confluían la abundancia y riqueza natural y donde se habían reunidos todas las artes y el concimiento humano. En ese periodo de la historia mesoamericana la antigua Tula Xicocotitlan, del actual estado de Hidalgo, fue asociada con la paradigmática ciudad de Quetzalcóatl, de tal forma que, con el afán de vincularse con su fama y prestigio, los principales centros hegemónicos del momento reprodujeron en sus ciudades elementos de la Tula hidalguense.

Alfredo López Austin y Leonardo López Luján han destacado que entre los siglos XIII y XVI las ruinas de Tula se convirtieron en un lugar de gran actividad ritual para los pueblos del Centro de México. Sobre los vestigios de sus centros ceremoniales construyeron edificios religiosos,<sup>865</sup> realizaron inhumaciones de cuerpos y enterramientos de ofrendas.<sup>866</sup> Asimismo, tomaron vestigios de Tula “apreciados estéticamente y, sobre todo, tenidos como mágicos puesto que eran obra de un pueblo portentoso”.<sup>867</sup> Los mexicas llevaron a Tenochtitlan un *chacmool* decapitado; copiaron “atlantes, portaestandartes, serpientes colosales y *chacmoles*”,<sup>868</sup> y en la Casa de las Águilas reprodujeron los motivos ornamentales<sup>869</sup> y los relieves de las banquetas del

---

<sup>865</sup> También construyeron suntuosas residencias y un *temazcal* dentro del juego de pelota. Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, “Los mexicas en Tula y Tula en Mexico Tenochtitlan”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 38, México, 2007, p. 33-61, p. 48.

<sup>866</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>867</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>868</sup> *Ibidem*, 56 y 57.

<sup>869</sup> Leonardo López Luján, *La casa de las Águilas: un ejemplo de la arquitectura religiosa de Tenochtitlan*, 2 v., México, Harvard University, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2006,ilus, (Sección de Obras de Antropología), v. I, p. 120, y López Austin y López Luján, “Los mexicas en Tula...”, p. 61.

Palacio Quemado, del Edificio B y del Edificio Cuatro de Tula.<sup>870</sup> Con ello, los tenochcas hicieron “revivir a Tula en todo su esplendor tres siglos después de su turbulento colapso”.<sup>871</sup>

Por su parte, Miguel Pastrana Flores en “Notas acerca de la apropiación del pasado tolteca en el presente mexicana” también ha propuesto que Tollan funcionó para los pueblos del Posclásico (900-1521 d. C.) como un paradigma, por eso algunos de los centros hegemónicos del momento tomaron su nombre, tal como sucedió con Tollan-Xicocotitlan, Tollan-Cholula o Tollan-Tenochtitlan.<sup>872</sup> Según dicho autor, esto se reflejó en la historiografía de tradición náhuatl, en donde el nombre de Tollan, “donde abundan los tules”, hizo referencia a dos realidades: una ideal, a la que pertenecía la ciudad paradigmática, y otra material, a la que pertenecían los centros hegemónicos que se consideraron sus herederos.

Tomando como ejemplo a los tenochcas, Pastrana advirtió que Tollan fue modelo en cuatro aspectos: la ciudad, el poder, la cultura y el devenir.<sup>873</sup> Según señala, los tenochcas reprodujeron en su ciudad la distribución arquitectónica de las Casas de Quetzalcóatl<sup>874</sup> y representaron simbólicamente la riqueza de la paradigmática urbe a

---

<sup>870</sup> López Luján, *La casa de las águilas...*, v. I, p. 108 y 111. López Luján ha señalado que durante algún tiempo diversos autores pensaron que las banquetas encontradas en Tenochtitlan fueron obtenidas por los mexicas en Tula, pero los análisis realizados en la Casa de las Águilas “indican incontrovertiblemente que son copias arcaizantes”. *Ibidem*, v. I, p. 105.

<sup>871</sup> *Ibidem*, v. I, p. 265.

<sup>872</sup> El nombre de la última ciudad se puede deducir de una imagen del códice mixteco *Antonio de León*, donde junto al glifo de un nopal aparece un tular. Tomado de Miguel Pastrana Flores, “Notas acerca de la apropiación del pasado tolteca en el presente mexicana”, en *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*, (Coord. Virginia Guedea), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 233 p., (Serie Divulgación, 5), p. 181-194, p. 183.

<sup>873</sup> *Idem*.

<sup>874</sup> *Ibidem*, p. 185. Sobre las casas de Quetzalcóatl véase Miguel Pastrana Flores, “Las casas de Quetzalcóatl en Tula y el problema de lo maravilloso en la historiografía náhuatl”, en *La experiencia historiográfica. VII coloquio de análisis historiográfico*, editores Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 288 p., ilus., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 7), p. 241-263.

partir de la Casa de las Aves,<sup>875</sup> la Casa de las Fieras,<sup>876</sup> de los “jardines” de Chapultepec y Oaxtepec,<sup>877</sup> y de la exigencia de ricas piedras como tributo.<sup>878</sup>

De igual forma, destaca este autor que Quetzalcóatl fue para los tenochcas el paradigma del sacerdocio,<sup>879</sup> así como Ce Ácatl Topiltzin fue el modelo de gobernante. En cuanto a la cultura, a los toltecas se les atribuyó la creación de todos los conocimientos y los mexicas se consideraron sus herederos.<sup>880</sup> Y también fueron un referente fundamental en la idea del devenir, ya que fue el primer grupo humano que apareció como tal en la historiografía de tradición indígena y, por ende, fue “el primero en la conciencia histórica”.<sup>881</sup>

Hemos traído a cuento las anteriores consideraciones porque en las obras históricas de Ixtlilxóchitl también está presente la idea de Tollan como paradigma. Sin embargo, creemos que dicha idea no llegó a sus crónicas sólo como parte de una tradición transmitida a través de las antiguas fuentes que consultó, sino que el historiador aculhua fue consciente y se sirvió de ella para sublimar a su pueblo. Así, no sólo ponderó al Imperio Chichimeca como el sucesor del antiguo Imperio Tolteca y señaló al pueblo tetzcocano como el heredero de la cultura de los hombres de Topiltzin, sino que exaltó a la antigua cabecera del Aculhuacan convirtiéndola en el espejo de Tollan. En las próximas páginas tratare de hacer evidentes cuáles fueron las características de la ciudad paradigmática que nuestro autor atribuyó a Tetzco y destacaré cómo los conocimientos que le adjudicó a los hombres de Quetzalcóatl los hizo aparecer en los centros educativos aculhuas.

---

<sup>875</sup> Pastrana, “Notas a cerca de...”, p. 186.

<sup>876</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>877</sup> *Ibidem*, p. 186.

<sup>878</sup> *Idem*.

<sup>879</sup> *Idem*.

<sup>880</sup> *Ibidem*, p. 188-190.

<sup>881</sup> *Ibidem*, p. 190.

### **Tetzco, espejo de Tollan y síntesis del universo**

Ya vimos que a través de diversos personajes de supuesto origen tolteca Ixtlilxóchitl logró plantear un proceso en el que los chichimecas, aunque conservaron las mejores características de su cultura, como su carácter guerrero y algunos elementos de su lengua, terminaron por adoptar las costumbres que le atribuyó a los toltecas, destacando de esta forma su cultura tolteca-chichimeca. Esto también le permitió plantear que Tetzco fue construida a imagen y semejanza de la gran Tollan.

En efecto, páginas atrás mencionamos que el aculhua adjudicó a los toltecas la costumbre de construir bellas ciudades. De hecho, los consideró tan diestros arquitectos que los convirtió en autores de algunas de las urbes más imponentes del Centro de México, como Teotihuacan, Cholula y Malinalco.

Esta habilidad también se la asignó a los tetzcoanos. Según narra, una vez que Nezahualcóyotl restableció el legítimo *tlahtocáyotl* al vencer a Máxtlatl, la construcción y embellecimiento de la ciudad de Tetzco fue una prioridad. Cuenta Ixtlilxóchitl que la obra que emprendió el séptimo *chichimecatecuhtli* fue de enormes dimensiones y por eso tuvo que echar mano de los principales artífices que existían en los pueblos bajo su dominio.<sup>882</sup> Con esta gente a su servicio Nezahualcóyotl “mando que se hiciese una casa grande para sus ídolos y la hicieron, lo cual luego se puso por obra, y se hizo un cu y una casa mayor que ninguna de cuantas hasta entonces se había hecho”.<sup>883</sup> Para nuestro autor el diseño de la ciudad de Tetzco, y principalmente de las Casas de Nezahualcóyotl, era tan formidable “que no parecían ser hechos de industria

---

<sup>882</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXIII, p. 84.

<sup>883</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 379.

humana”.<sup>884</sup> Es precisamente en la descripción de este recinto donde podemos advertir que Ixtlilxóchitl lo dibujó a imagen y semejanza de Tollan.

Sobre esto, lo primero que debemos destacar es que para el cronista tetzcocano la ciudad de Quetzalcóatl y otras urbes atribuidas a los toltecas, fueron lugares en donde el culto religioso fue una prioridad. Por la descripción que hace de sus recintos, es posible que entre ellos existiera uno dedicado a Chalchiuhtlicue, identificado como el “templo de la rana, diosa del agua”.<sup>885</sup> También uno dedicado a Tonacatecuhtli, “que quiere decir dios del sustento”,<sup>886</sup> otro a Tláloc<sup>887</sup> y uno más a Ehécatl, “a quien colocaron por dios del aire”.<sup>888</sup>

En el caso del Aculhuacan sólo nos fue posible identificar un lugar dedicado a una de las deidades que hemos mencionado, sin embargo, con esta sola correspondencia tenemos un claro ejemplo de que el cronista tetzcocano consideró que el lugar se había construido evocando el que se encontraba en la ciudad de Quetzalcóatl.

Entre los tetzcocanos un importante sitio de culto fue el Tetzcutzinco, en donde dice Ixtlilxóchitl: “estaban tres albercas de agua y en la del medio estaban en sus bordos tres ranas esculpidas y labradas en la misma peña, que significaban la gran laguna”.<sup>889</sup> En este caso, las ranas representan a Chalchiuhtlicuae, pues ésta era la patrona de las aguas terrestres, por eso el texto de la *Historia de la nación chichimeca* señala que los batracios “significaban la gran laguna”. Que el culto a esta deidad se realizaba a semejanza de Tollan lo indica el hecho de que a un costado de las ranas estaba “esculpido el nombre y escudo de armas de la ciudad de Talan (Tollan), que fue

<sup>884</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLII, p. 116.

<sup>885</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 419. Véase también, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido...*, v. I, p. 272; *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 398 e *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. II, p. 10

<sup>886</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 272.

<sup>887</sup> *Idem.*

<sup>888</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 530.

<sup>889</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLII, p. 115.



cabecera del imperio de los toltecas”.<sup>890</sup> Es esta coincidencia la que nos permite plantear que en la interpretación de Ixtlilxóchitl los templos tetzcoanos se hicieron a semejanza de los de la ciudad de Quetzalcóatl, sin embargo, no es posible ir más allá en esta interpretación.

Por otra parte, Ixtlilxóchitl insinúa que los aculhuas también hicieron suyas las características de los aposentos que ocupaban los gobernantes toltecas. Para plantear esto, seguramente tuvo en mente las Casas de Quetzalcóatl, de las cuales pudo tener noticia a través de sus viejos informantes, quienes seguramente guardaban el recuerdo de la portentosa Tollan. También pudo enterarse a través de las fuentes escritas o pictográficas que consultó, aunque el hecho de que muchas de ellas no llegaran hasta nosotros dificulta la identificación.

Como sea, según nuestro cronista en Tollan los mandatarios contaban con lugares para su “esparcimiento”, por ejemplo, “tenían jardines y bosques dentro de sus palacios y eran muy grandes, y árboles y plantas y animales y aves de todas maneras para recrearse”.<sup>891</sup> La capital de los toltecas, pues, era tan poderosa que en la misma vivienda de sus gobernantes se aglutinaban una gran variedad de especies tanto del mundo vegetal como del animal.

Además, la ciudad de Quetzalcóatl fue caracterizada en sus obras como un lugar de abundancia. Así, en la *Sumaria relación de todas las cosas* nos dice que ella poseía “el maíz, algodón, chile, frijoles y las demás semillas de la tierra que hay”.<sup>892</sup> Y agrega que “asimismo tenía gallinas y gallipavos y muchas semillas y legumbres y frutos para su sustento, y otras muchas cosas que ellos tenían y usaban, que sería muy largo de contar hacer relación de todo”.<sup>893</sup> Es posible que para esta descripción Ixtlilxóchitl

---

<sup>890</sup> *Idem.*

<sup>891</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 274.

<sup>892</sup> *Ibidem*, v. I, p. 273.

<sup>893</sup> *Ibidem*, v. I, p. 274.

tuviera presente a los *Anales de Cuauhtitlan* (o una fuente similar) en donde se señala que Quetzalcóatl descubrió aves como “el *quetzalli*, el *xiuhtótotl*, el *tlauhquechol*, el *çaquan*, el *tzinizcan* y el *ayoquan*”;<sup>894</sup> y también diversas plantas, como: “el cacao de varios colores y el algodón listado”.<sup>895</sup> Como haya sido, Tollan fue caracterizada como una ciudad de gran abundancia en recursos para el sustento de la vida.

El aculhua hizo confluir estas características en los aposentos de los gobernantes tetzcoanos, de tal forma que la idea de abundancia y de poder recayó sobre la cabecera del Aculhuacan. En la *Historia de la nación chichimeca*, por ejemplo, menciona que en “las casas de Nezahualcóyotl, además de existir más de cuarenta patios grandes, también había “jardines y laberintos”.<sup>896</sup> Lesbre ha señalado que para evitar que Tetzco fuera asociada con las llamadas “prácticas idolátricas”, Ixtlilxóchitl caracterizó a sus recintos como lugares de esparcimiento y recreación,<sup>897</sup> sin embargo, esto no impide que los vergeles descritos para las Casas de Nezahualcóyotl puedan ser fácilmente asociados con los aposentos de Tollan, pues a esos también los describió como lugares de esparcimiento.

Sobre los “jardines” del séptimo *chichimecatecutli* dice el tetzcoano:

...todo lo demás de este bosque, como dicho tengo, estaba plantado de diversidad de árboles y flores odoríferas; y en ellos diversidad de aves, sin las que el rey tenía en jaulas traídas de diversas partes, que hacían una armonía y canto que no se oía las gentes; fuera de la floresta, que las dividía una pared, entraba la montaña en que habían muchos venados, conejos y liebres, que si de cada cosa muy en particular describiese y de los demás bosques de este reino, era menester hacer historia muy particular.<sup>898</sup>

<sup>894</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8. Todas estas aves tenían preciados plumajes y por sus colores algunas seguramente estaban asociadas a los rumbos del universo. Según el *Vocabulario* de Molina, el *quetzalli*, era un ave de pluma rica, larga y verde; el *tlauhquechol*, ave de pluma rica y bermeja; el *çaquan* pájaro de pluma amarilla y rica; y el *ayoquan*, pájaro de diversos colores. Y Sahagún señala que el *xiuhtótotl* era un ave de plumas azules y moradas y el *tzinizcan*, ave de plumas negras y verdes que vive en el agua. Sahagún, *op. cit.*, v. III, Libro undécimo, cap. II, p. 1002.

<sup>895</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8.

<sup>896</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVII, p. 100.

<sup>897</sup> Lesbre, “El Tetzcutzinco en la obra de...”, p. 323-326.

<sup>898</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLII, p. 116.

En este párrafo podemos notar que para hacer más elocuente la abundancia de la flora y fauna contenida en los bosques y jardines tetzcoanos, el cronista aculhua enfatizó la dificultad de hablar de manera detallada de ellos. Al mismo tiempo, podemos notar varios elementos que repiten las características que le atribuyó a los aposentos toltecas. En primer lugar, en las Casas de Nezahualcóyotl también existían bosques que contenían flora exquisita, integrada por ejemplares de diversos tipos y delicados aromas, los cuales —siguiendo con su interpretación de ver a los jardines como lugares de recreación— tenían la función de ofrecer un espacio placentero a los gobernantes. Esto nuevamente como símbolo de su poder.

La idea fue complementada al integrar una gran diversidad de aves, que “hacían una armonía y canto que no se oían las gentes”, las cuales no sólo emulaban a las que existían en Tollan, sino que conformaban una Casa de las Aves<sup>899</sup> como la creada por los mexicas para evocar el aposento de Quetzalcóatl que estaba cubierto de plumas de Quetzal, el *Quetzalcalli*.<sup>900</sup>

Asimismo, el párrafo que venimos analizando refiere que los aposentos de Nezahualcóyotl colindaban con un cerro o “montaña” en donde se reunía una buena variedad de fauna, destacando la presencia de “venado, conejo y liebres”. Evidentemente, en este caso el tetzcoano omitió que antiguamente los chichimecas ofrecían estos animales como ofrenda a Xiuhtecuhtli o al Sol.<sup>901</sup> No obstante, su mención tenía más la intención de reforzar la idea de Tetzcoco como una ciudad de gran

<sup>899</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XXXVI, p. 96.

<sup>900</sup> Esta información la proporciona el *Códice florentino* de fray Bernardino de Sahagún. Tomado de Pastrana, “Las Casas de Quetzalcóatl...”, p. 242.

Además, otras fuentes señalan que en estos lugares los *chichimecatecuhtli* realizaban la cacería de aves con cerbatana como muestra de su poder. Esta tradición fue conservada en la *Monarquía indiana* de Torquemada y en *Antigüedades de la Nueva España* de Francisco Hernández. Tomado de Patrick Lesbre, “Recuerdo colonial de la realeza prehispánica. El uso de cerbatanas por los señores de Tetzcoco”, en *Símbolos de poder en Mesoamérica*, (Coord. Guilhem Olivier), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2008, 551 p., (Serie Culturas Mesoamericanas, 5) p. 296-313, p. 293-295.

<sup>901</sup> Ya hemos comentado que de esto pudo tener noticia a través de los *Anales de Cuauhtitlan*.

abundancia natural, sobre todo si tomamos en cuenta que antes había destacado cómo los chichimecas adoptaron la costumbre tolteca de sembrar maíz y vegetales para su consumo. Además, la abundante fauna de este bosque de inmediato trae a la mente la Casa de las Fieras, que los mexicas crearon tanto como símbolo de su inmenso dominio como para imitar la bondadosa naturaleza de la urbe tolteca.<sup>902</sup>

Por otra parte, nuestro autor narra que la abundancia mineral también fue una característica de Tollan. Por ejemplo, respecto al recinto dedicado a la “diosa rana” dice que “todos sus aderezos eran de oro y piedras preciosas, y la rana era de esmeralda”.<sup>903</sup> Pero quizá el ejemplo más significativo es la descripción del regalo que Topiltzin hizo a aquellos gobernantes que se levantaron en su contra para arrebatarle su “Imperio”. El obsequio fue el siguiente:

[Topiltzin entregó] un juego de pelota, del tamaño de una mediana sala, que se dice *tlaxtli*, de cuatro géneros de piedras preciosas, conviene a saber: esmeralda, rubí, diamante y jacinto, y por pelota un carbunco, enviándoles a decir [...] que recibiera este juego de la pelota que era el mayor tesoro que tenía, y otras piezas de oro, joyas y piedras preciosas...<sup>904</sup>

Los colores de cada una de estas piedras (verde, rojo, blanco y amarillo) estaban asociados con los rumbos del universo. Es posible que Ixtlilxóchitl tuviera conocimiento de esto, pues algo muy similar se menciona en fuentes como los *Anales de Cuauhtitlan*,<sup>905</sup> sin embargo, el autor prefirió utilizar su descripción para destacar a Tollan como una ciudad colmada de riquezas y poseedora de “los mayores [tesoros] que hubo en aquel tiempo”,<sup>906</sup> aspecto en el que también pudo tener eco información de la fuente mencionada (o alguna similar), pues en ella se señala que Quetzalcóatl fue el

<sup>902</sup> Pastrana, “Notas a cerca de...”, p. 187.

<sup>903</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 272.

<sup>904</sup> *Ibidem*, v. I, p. 279.

<sup>905</sup> Dicen los *Anales de Cuauhtitlan* que la loza en donde comía era azul, verde, blanco, amarillo y colorado. *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8,

<sup>906</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. III, p. 12.

descubridor de las esmeraldas, turquesas finas, oro y plata,<sup>907</sup> materiales que, como señalan las citas que hemos traído a cuento, fueron utilizados para construir el templo de la “diosa rana” (oro, piedras preciosas y esmeralda) y el juego de pelota que regaló a sus enemigos (esmeralda, oro y piedras preciosas). De igual forma, pudo tener eco la información de la *Leyenda de los soles* (o una fuente similar), en donde se representan, flanqueando a Topiltzin y el glifo de Tollan, las cuatro Casas de Quetzalcóatl. Tres de las cuales aluden a la riqueza mineral: Teocuitlacalli, Casa de oro; Chalchihucalli, Casa de Chalchihuites; y Xiuhcalli, Casa de Turquesas (Figura, XXI).

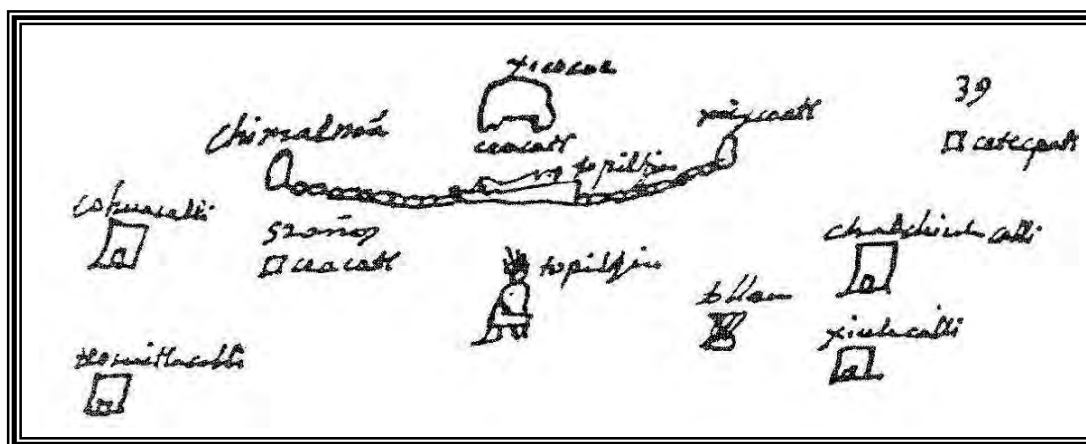


Figura XXI. Detalle, *Leyenda de los Soles*. Sobre Topiltzin fue representado su linaje (Chimalma y Mixcōatl) y en la cúspide de la imagen el cerro del Xicuco. A la izquierda están las casas Coahuacalli (Casa de Serpientes) y Teocuitlacalli. Y a la derecha las de Chalchihucalli y Xiuhcalli.

El historiador aculhua también atribuyó esta riqueza mineral a Tetzcoco. De hecho, insistió en que los tesoros de Nezahualcōyotl fueron los más exquisitos que existieron en estas tierras.<sup>908</sup> Asimismo, mencionó que los aposentos del séptimo *chichimecatecuhtli* tenía como adornos, “rodela, borlas, penachos y otras insignias de plumería rica”,<sup>909</sup> pero sobre todo, “muchas joyas de oro y pedrería”.<sup>910</sup> Y por su parte, el templo dedicado al Tloque Nahuaque estaba “todo engastado en oro y piedras

<sup>907</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8.

<sup>908</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 514.

<sup>909</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVI, p. 95.

<sup>910</sup> *Idem*.

preciosas”,<sup>911</sup> tal como sucede con una de las casas de Quetzalcóatl descrita por Sahagún: “Por eso se decía Casa de *Chalchihuitl*, *Casa de teoxihuitl*; porque desde el interior estaba pegado, se pegaba de una en una las *chalchihuitl*, los *teoxihuitl*”.<sup>912</sup>

En resumen, hasta aquí podemos ver cumplidas en Tetzaco muchas de las características de la paradigmática Tollan. Para Ixtlilxóchitl, en la cabecera del Aculhuacan existieron lugares de culto que copiaban los de Tollan, sólo que evitó señalar a las deidades prehispánicas a las que estaban dedicados, por considerarlas falsos dioses. Además, las Casas de Nezahualcóyotl fueron descritas como colmadas de riquezas, de la misma forma en que los toltecas habían dispuesto las de sus mandatarios. Y los bosques y jardines tetzcoanos, además de símbolos de poder de los *chichimecatecuhtli*, reunieron lo mejor de la vida animal y vegetal para hacer de esta ciudad un lugar de abundancia sin igual, como lo había sido la de Quetzalcóatl. Sin embargo, es necesario apuntar que para exaltar a Tetzaco Ixtlilxóchitl fue más allá de pintarlo como la imagen y semejanza de Tollan. En otro párrafo de la *Historia de la nación chichimeca* el aculhua comenta:

Frontero de los templos estaba la casa de las aves, en donde el rey tenía todos cuantos géneros y diversidad había de aves y animales, sierpes y culebras traídas de diversas partes de esta Nueva España, y las que no podían ser habidas estaban sus figuras hechas de pedrería y oro, y lo mismo era de los peces, y así de los que hay y se crían en el mar como en los ríos y lagunas, de tal modo, que no faltaba allí ave, pez ni animal de toda esta tierra, que no estuviese vivo o hecho figura y talla en piedra de oro y pedrería.<sup>913</sup>

Como podemos notar, el cronista fue cuidadoso en señalar que estos animales fueron llevados a Tetzaco desde los distintos rumbos de su amplio dominio territorial. Con esto lo destacó como el pueblo hegemónico en el territorio que hoy conocemos como Mesoamérica. Pero también insistió en que los ejemplares que no fue posible

<sup>911</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 546.

<sup>912</sup> Sahagún, *Códice florentino*, libro IX, cap. 29. Tomado de Pastrana, “Notas a cerca de...”, p. 186.

<sup>913</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVI, p. 96.

llevar a sus “jardines” se mandaron a esculpir en rica pedrería y oro para que no faltara ninguno. Este afán lo explicó señalando que admirar estos vergeles era tanto como “ver todo el mundo abreviado”.<sup>914</sup> Es decir, que para nuestro autor, Tetzco, además de espejo de Tollan, era la síntesis del universo que gobernaba.

### **Tetzco, sede de las buenas costumbres y el conocimiento**

Ahora toca analizar la forma en que Ixtlilxóchitl convirtió a su pueblo en la sede de las buenas costumbres y el conocimiento. Ya vimos que, según el tetzcoano, cuando los chichimecas entraron en contacto con los toltecas adoptaron las costumbres de la vida sedentaria: comenzaron a comer carne asada, a sembrar maíz y vegetales para su consumo y a vestir de algodón. La aceptación de estos usos fue para el cronista apenas el punto de partida para atribuirle a la cabecera del Aculhuacan lo más destacado de la cultura de los toltecas. Para explicar cómo continuó con este proceso empezaremos por retomar el siguiente párrafo:

Los que dicen nahuatlaca, que hablan la lengua culhua, que ahora los españoles llaman la lengua mexicana, son de todos géneros de naciones[...] Los más políticos y cortesanos en su lengua con mucha elegancia y retórica cuanto hablan, y su hablar es honesto y comedido sin ademanes, son los tezcucanos aculhuas, porque cada cosa la hablan con el mismo sentido que la razón requiere, distinguiendo cada cosa en su lugar; y por eso antiguamente, según parece en las historias, y es común hablar de los naturales en Tezcuco, iban todas las naciones para aprender la lengua y policía de todas las cosas, así en el vestir como en el comer y buen término en todo y cosas curiosas [...] y dieron los mismos acentos y sentidos de la lengua tulteca, componiéndolos con la suya chichimeca y de otras naciones.<sup>915</sup>

Como podemos notar, para Ixtlilxóchitl las costumbres llegaron a tal refinamiento en Tetzco que el resto de los pueblos enviaban ahí a su gente (los

---

<sup>914</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzco*, v. I, p. 444-445.

<sup>915</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 307.

*pipiltin*) para que fuera instruida en las normas del comportamiento social y en el buen gobierno. Esta fue sin duda otra forma de señalar la supremacía de la cabecera del Aculhuacan. No obstante, también es evidente que el cronista consideró que la mejor expresión de ese refinamiento era el lenguaje. Según explica, la exquisitez que alcanzó su pueblo en ese aspecto fue resultado de haber mezclado el náhuatl con algunos elementos del “chichimeco”. En este caso, pues, el historiador tetzcocano también echó mano de las dos herencias culturales de su gente (tolteca-chichimeca) para exaltarla. Además, para poner mayor énfasis en la primacía que los aculhuas tenían en el lenguaje, Ixtlilxóchitl comentó que su apreciación sólo hacía eco de una opinión generalizada entre los indígenas, quienes en el contexto novohispano aún reconocían a los tetzcocanos como los poseedores de la mejor expresión verbal. Tal vez debido a la fuerza de esa idea, Durán expresó una opinión muy similar algunos años antes. El fraile dominico señaló que la gente de Tetzcocho era “en todo esmerada y pulítica, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya pulicia en el hablar puede tener la prima como Toledo en España...”<sup>916</sup>

Por otra parte, debemos señalar que a pesar del reconocimiento de la cultura tolteca-chichimeca de los tetzcocanos, la mayoría de los argumentos de Ixtlilxóchitl para engrandecer a su pueblo se centraron en las características que les atribuyó a los hombres del pueblo de Quetzalcóatl. De éstos destacó que “fueron grandes sabios, conocían los cursos de los cielos con mucha cuenta y razón”,<sup>917</sup> es decir, practicaban la astrología natural. También “usaban de pinturas y caracteres con los cuales tenían

---

<sup>916</sup> Durán, *op. cit.*, “Tratado de historia”, v. I, p. 63-64. Desde luego, el comentario del dominico también estaba cargado de cierta parcialidad, pues recordemos que él forjó una entrañable empatía con Tetzcocho, en donde vivió cuando era niño. De hecho, él mismo reparó en la posibilidad de que sus elogios fueron mal entendidos, por eso inmediatamente agregó: “pensarán algunos que alabo mis agujas en decir bien de Tezcoco; ya que no me nacieron allí los dientes víelos allí a mudar”. Sin embargo, insistió en que el refinado lenguaje de los tetzcocanos era algo “á todos notorio y manifiesto”. *Ibidem*, v. I, p. 64.

<sup>917</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcocho*, v. I, p. 421. También, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 397.



pintadas todas la cosas sucedidas...”,<sup>918</sup> es decir, eran diestros en el arte de elaborar códices históricos. Asimismo, para el cronista tetzcocano, su sabiduría les había permitido destacarse en el ámbito de la especulación religiosa, por eso dice que “los tultecas alcanzaron y supieron la creación del mundo, y cómo Tloque Nahuaque lo crió”.<sup>919</sup> Al someter a una interpretación cristiana el devenir de los toltecas, el historiador aculhua les atribuyó haber comenzado con la búsqueda del Dios verdadero. Aunque este proceso, como veremos en el siguiente capítulo, cristalizó hasta Nezahualcóyotl.

El historiador tetzcocano también mencionó que tolteca “quiere decir hombre artífice”,<sup>920</sup> porque dominaba “todas las artes mecánicas”.<sup>921</sup> De tal forma que, a la par de excelentes arquitectos, eran “carpinteros [...]; plateros [porque] sacaban el oro y la plata y lo fundían y labraban piedras preciosas”.<sup>922</sup>

Torquemada coincide con esta caracterización,<sup>923</sup> probablemente por haberla tomado de las obras del cronista aculhua o de las fuentes que tuvieron en común, pues las citas de Ixtlilxóchitl que hemos recuperado provienen, en su mayoría, de las obras que tuvieron antelación cronológica sobre la *Monarquía indiana*.<sup>924</sup> Como sea, esta coincidencia nos indica que para el momento en que el tetzcocano escribía sus crónicas la idea de tolteca asociada a hombres sabios y artífices seguía bien arraigada, por eso

---

<sup>918</sup> *Idem*.

<sup>919</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 263.

<sup>920</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 397.

<sup>921</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. III, p. 13.

<sup>922</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 273. También, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 421.

<sup>923</sup> Torquemada también menciona que tolteca quería decir “hombre artífice”; que los hombres del linaje de Topiltzin andaban “vestidos de túnicas largas y blancas”; que tuvieron conocimiento de la creación del mundo; que trajeron “el maíz, algodón y demás semillas y legumbres que hay en esta tierra”; y que eran “poco guerreros y más dados al arte de labrar piedras”. Torquemada, *op. cit.*, libro primero, cap. XIV, p. 55 y 56.

<sup>924</sup> En el mismo lugar en el que caracteriza a los toltecas, Torquemada dice “según se colige de las historias aculhuas, que son caracteres y figuras con que estos naturales las escribían”. *Ibidem*, libro primero, cap. XIV, p. 57. Esto refuerza la idea de que las coincidencias con Ixtlilxóchitl también podrían provenir de las fuentes que tuvieron en común.

sus comentarios son muy similares a lo que décadas antes habían registrado Sahagún<sup>925</sup> y Molina;<sup>926</sup> sólo por mencionar a dos autores.

De igual forma, el cronista aculhua pudo apoyar su idea sobre los hombres de Quetzalcóatl en la información registrada en los *Anales de Cuauhtitlan* y en las pictografías de tradición aculhua que consultó, en donde son representados con vestimentas de algodón y practicando diversos oficios, como sucede en el *Códice Xólotl* y el *Mapa Quinatzin* (Figura XXII).

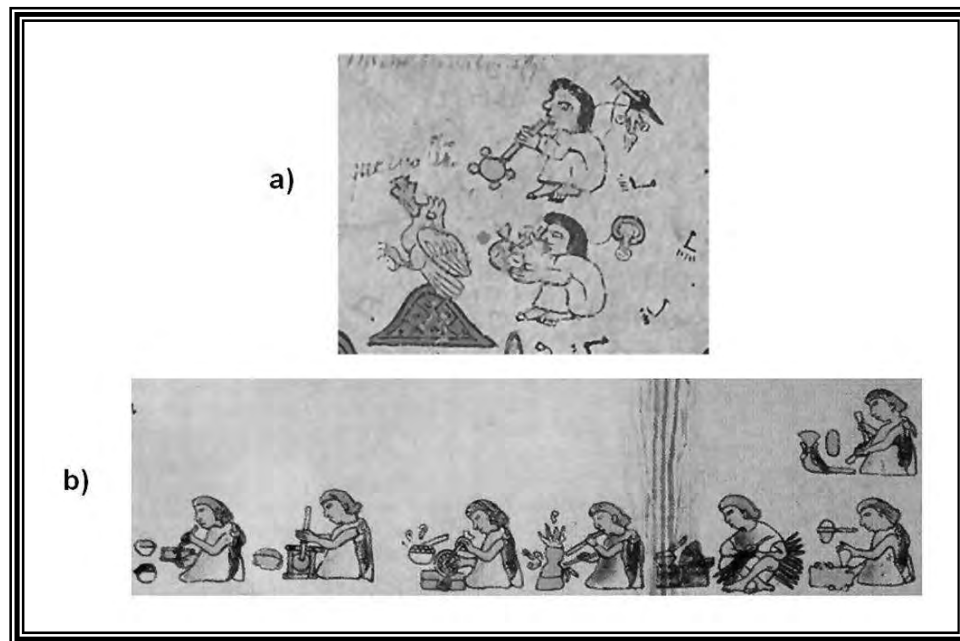


Figura XXII. a) Toltecas en Quecholán, dedicados a la orfebrería y el trabajo en mosaico. Detalle, *Códice Xólotl*, plancha, I. b) Toltecas dedicados a las artes de pintar códices, moler pigmentos, trabajar el mosaico, orfebrería, trabajo de plumas, trabajar con piedras finas y ebanistería. Detalle *Mapa Tlotzin*, lámina 2.

<sup>925</sup> Una de las descripciones más elocuentes sobre los toltecas fue la que obtuvo Sahagún de sus informantes en Tepeapulco, la cual quedó registrada en el *Códice Matritense*: “Los toltecas eran sabios. Se decía que eran artistas de la pluma, del arte de plegarlas[...] Esto era su herencia, gracias a la cual se concedían las insignias. Las hacían maravillosas[...] En verdad ponían en ellas su corazón endiosado[...] Lo que hacían era maravilloso, precioso, digno de aprecio. Los toltecas eran sabios, dialogaban con su propio corazón, dieron principio a la cuenta del año, a la cuenta de los días y los destinos[...] Los toltecas eran sabios, tenían conocimiento experimental de las estrellas que están en el cielo, cómo dan vueltas, esto lo veían en las estrellas[...] Eran cuidadosos de las cosas divinas, sólo un dios tenían, lo tenían por único dios, lo invocaban, le hacían súplicas, su nombre era Quetzalcóatl...”, *Códice matritense*, fol. 173. Traducción de Miguel León-Portilla. Tomado de Miguel León-Portilla, “El proceso de aculturación de los chichimecas de Xólotl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 7, México, 1968, p. 65.

Como podemos advertir, el pasaje tiene fuertes similitudes con las características consignadas por Ixtlilxóchitl. Debido a esto, tal vez no esté demás recordar que Sahagún y el cronista tetzcocano tuvieron un informante de Tepeapulco en común (Jacobo de Mendoza Tlaltentzin), quien seguramente les informó por igual del asunto tolteca.

<sup>926</sup> Según el *Vocabulario* de Molina *toltécatl* es “oficial de arte mecánica o maestro”.

Pero Ixtlilxóchitl no sólo adjudicó a los toltecas la creación de los oficios; al interpretar sus virtudes, también les asignó el conocimiento de las que en el ámbito cultural europeo eran llamaba artes liberales. En este caso, destacó aquéllas que constituían el *Trivium*, es decir, la gramática, dialéctica y retórica, las cuales ponían énfasis en el conocimiento de la lengua, el pensamiento y la expresión verbal. Por eso dice que los hombres de Tollan eran “poetas, filósofos y oradores”.<sup>927</sup>

Para nuestro historiador los toltecas fueron tan sabios que no se limitaron a las artes lícitas, sino que incluso tuvieron el dominio de aquéllas que los cristianos consideraban ilícitas o mágicas, cuyo propósito era realizar sacrificios y plegarias al demonio con el fin de “tener conocimiento de las cosas presentes o futuras”,<sup>928</sup> por eso, según su opinión, los hombres del pueblo de Quetzalcóatl también fueron “negrománticos, hechiceros, brujos [y] astrólogos”.<sup>929</sup>

Con excepción de estas últimas artes, el historiador tetzcocano caracterizó a los aculhuas como herederos de los conocimientos toltecas. Nuevamente, esta interpretación la podemos observar con fuerza en las dos últimas obras que redactó. Por ejemplo, en la *Sumaria relación de la historia general* Ixtlilxóchitl señaló que Tetzcoco fue “la metrópoli de todas las ciencias, usos y buenas costumbres”.<sup>930</sup> Y en la *Historia de la nación chichimeca* informó que los aculhuas inculcaron dichos conocimientos en dos instituciones educativas que se ubicaban en las llamadas Casas de Nezahualcóyotl. Sobre la primera nos dice:

---

<sup>927</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 273.

<sup>928</sup> Esteban Palomera, *Diego Valadés, OFM, Evangelizador humanista de la Nueva España. El hombre, su época y su obra*, México, Universidad Iberoamericana, 1988, 467 p., p. 427.

<sup>929</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 273.

<sup>930</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 527.

...tenía asimismo por la parte del poniente otra sala grande[...] que era la universidad, en donde asistían todos los poetas, históricos y filósofos del reino, divididos en sus clases y academias conforme era la facultad de cada uno y asimismo estaban aquí los archivos reales”.<sup>931</sup>

Ixtlilxóchitl no da muchos detalles acerca de esta institución, sin embargo, podemos notar que en ella existían personas dedicadas a la práctica de conocimientos avanzados. Seguramente entre los tetzcocanos existió alguna institución conformada por especialistas en ciertos conocimientos apreciados por los *pipiltin*, pero en este caso es evidente que nuestro autor la interpretó en función tanto de los conocimientos que le atribuía a los toltecas como de su experiencia novohispana. Por eso los expertos que se reunían en ese lugar estaban dedicados a las ya mencionadas artes liberales. Aunque la muestra más clara de esta interpretación es haber considerado a la institución una Universidad. Para ello, es muy probable que el historiador aculhua tuviera en mente la naturaleza de la propia Real Universidad de México, con “sus clases y academias”, de la cual se pudo enterar a través de su hermano menor, Bartolomé de Alva.<sup>932</sup>

Sobre la segunda institución educativa donde se impartían los conocimientos toltecas, Ixtlilxóchitl dice lo siguiente:

[También había otros] aposentos, que se llamaban Tlacateo, en donde criaban y doctrinaban los hijos del rey, allí asistían con ellos sus ayos y maestros, que les enseñaban toda la policía de su buen modo de vivir, todas las ciencias y artes que sabían y alcanzaban, hasta las mecánicas de labrar oro, pedrería y plumería y las demás, asimismo el ejercicio militar, con tanto cuidado que no los dejaban un punto estar ociosos. [Además] se doctrinaban y criaban las hijas del rey; y cada ochenta días era ley, que el rey con todos sus hijos y deudos, con sus ayos, maestros y los grandes del reino estaban en una sala grande que había en estos cuartos de Tlacateo, asimismo todas las hijas con sus ayas y maestras, aunque fuesen las muy pequeñas sentándose por su orden los varones a una parte y las hembras por la otra, y los hijos aunque fuesen del rey iban vestidos de unas mantas groseras de nequen...<sup>933</sup>

<sup>931</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVI, p. 96.

<sup>932</sup> Ya antes hemos mencionado que Bartolomé realizó estudios en la Real Universidad de México, en donde se recibió como Bachiller en Artes en 1622. Malanga, *op. cit.*, p. 22.

<sup>933</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVII, p. 98.

Sabemos que los tetzcoanos tenían una institución educativa dedicada a los pequeños *pipiltin*, incluidos los hijos del *chichimecatecuhtli*.<sup>934</sup> En ella se les daba la instrucción necesaria para que en el futuro pudieran desempeñar los principales cargos de gobierno y administración de la ciudad. No obstante, la reunión descrita por Ixtlilxóchitl entre el “rey”, sus hijos y demás deudos o familiares, los ayos o maestros y los principales tetzcoanos, evoca más la composición de una “corte real”.

Además, respecto a la educación que ahí se impartía, es evidente que el cronista de Tetzcoco nuevamente la hizo coincidir tanto con los conocimientos que le atribuyó a los toltecas como con los que se impartían en la Nueva España, esto es, las artes liberales y “hasta las mecánicas”.

Ixtlilxóchitl continúa su relato sobre el Tlacateo describiendo qué sucedía en esta reunión realizada cada 80 días:

[En esta sala grande] se subía en un teatro a manera de púlpito un orador y allí comenzaba desde el rey hasta el más pequeño a reprender todos los vicios y cosas mal hechas, trayendo a la memoria los daños que de ellos se seguían y encareciendo la virtud[...]; relataba las cosas que habían sido mal hechas en aquellos ochenta días: [...]Hacía esta plática muy elocuente este orador, [...] hasta mover el afecto a lágrimas y otras muchas cosas que decía y persuadía, de muy buena moralidad.<sup>935</sup>

Según la cita, en el Tlacateo los hijos del gobernante tetzcoano no sólo fueron instruidos en las diferentes artes, sino que su educación puso énfasis en que tuvieran un buen comportamiento moral. Sabemos que entre los antiguos nahuas los gobernantes estaban obligados a llevar una conducta acorde con su rango y naturaleza, pues ellos eran una especie de contenedor de la esencia de los dioses.<sup>936</sup> Así, a través de discursos, generalmente pronunciados por los *pipiltin* más longevos y sabios, se les demandaba

<sup>934</sup> Ver Pomar, *op. cit.*, p. 72-75.

<sup>935</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXVII, p. 98.

<sup>936</sup> Alfredo López Austin, *Hombre-Dios, religión y política en el mundo náhuatl*, 3 ed. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, 209 p., (Serie de Cultura Náhuatl, 15), p. 107-185.

cumplir con sus obligaciones religiosas, evitar los excesos, controlar su temperamento y ser buen ejemplo para los *macehualtin*.<sup>937</sup> No obstante, es necesario tener cuidado con la información ofrecida por Ixtlilxóchitl, pues si bien podría establecerse cierta analogía entre la plática realizada en el Tlacateo y los *huehuetlahtolli*, en realidad la arenga descrita por el tetzcocano guarda mayor parecido con los sermones morales dados por los religiosos desde el púlpito. En este sentido, es posible que el comportamiento virtuoso que destaca el cronista tenga que ver más con los parámetros cristianos que con los antiguos valores de los indios. Y es que en realidad el Tlacateo no es más que una creación de Ixtlilxóchitl, por eso no existe referencia de dicho centro educativo en ninguna otra fuente.

Por fortuna, en este caso podemos identificar tanto el proceso de creación de la institución como la fuente en la que se basó, la cual no es otra que la *Relación de Tetzcoco* de Juan Bautista Pomar. En efecto, el Tlacateo es el resultado de la síntesis realizada por Ixtlilxóchitl sobre un conjunto de temas que aparecen hilados en la *Relación* de Pomar. Entre ellos destacan: la práctica del matrimonio, la educación de los *pipiltin* y *macehualtin*, las exequias del *chichimecatecutli*, la jura de su sucesor y las costumbres de la nobleza tetzcocana.<sup>938</sup>

Para analizar esta construcción primero debemos mencionar que Pomar, efectivamente, habla de las instituciones educativas tetzcocanas. Sobre los *macehualtin*, por ejemplo, dice expresamente que asistían al Telpochcalli,<sup>939</sup> sin embargo, de los *pipiltin* sólo asegura que tenía un centro educativo propio, el cual describe con relativa amplitud, pero no da el nombre. Sobre éste dice:

---

<sup>937</sup> Tanto las arengas como las virtudes que se demandaban a los gobernantes se pueden consultar en la plática que se le hacía al *tlatoani* recién electo. Revisar Josefina García Quintana, "Salutación y súplica que hacía un principal al *tlatoani* recién electo", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 14, México, 1980, p. 65-94. Y los discursos que se le hacían a los *pipiltin* tetzcocanos los podemos encontrar descritos en la *Relación de Tetzcoco*. Ver, Pomar, *op. cit.*, p. 86-87.

<sup>938</sup> Esta relación de temas se encuentra en, Pomar, *op. cit.*, p.70-88.

<sup>939</sup> *Ibidem*, p. 75.

Criaban a los niños con regalo, hasta que tenían entendimiento y uso de razón. Y, en conociéndosele, los quitaban a las madres y los llevaban luego a ciertas casas grandes que en los templos había, y allí eran enseñados por el sacerdote principal a todo ejercicio de virtud, honestidad y crianza, y, especialmente, en el arte militar, en lo cual, ningún respeto les tenían: aunque fuesen los hijos legítimos del rey, andaban con solamente unos pañetes de algodón, con que cubrían las desvergüenzas y unas mantas ásperas de nequén...

A esta casa, y a las demás, venía los hijos del rey y los demás señores, y, algunos de los plebeyos. Pasaban el día en enseñarles a bien hablar, a bien gobernar y a oír de justicia...<sup>940</sup>

Si en Tetzcoco existía un Telpochcalli, como afirma Pomar, seguramente la institución descrita en la cita anterior era un Calmécac. Los pormenores sobre las funciones de este centro educativo son descritos en la *Relación de Tetzcoco*, sin embargo, la información que hemos retomado es suficientes para identificar algunas de las enseñanzas que según Ixtlilxóchitl se impartían en el Tlacateo, tal es el caso de “la policía de su buen modo de vivir” (virtud, honestidad y crianza), su instrucción en algunas artes liberales, como la retórica, y la práctica del ejercicio militar. Además, el párrafo confirma la tosca vestimenta que utilizaban los hijos del gobernante.

No obstante, la información que el aculhua utilizó para complementar las supuestas enseñanzas impartidas en el Tlacateo (las artes mecánicas) no la obtuvo de la descripción del Calmécac, sino de lo que Pomar relató acerca de los oficios practicados por los hombres de la nobleza (los adultos), de los cuales dice:

Procuraban los nobles, para su ejercicio y recreación, deprender algunas artes y oficios, como era pintar, entallar en madera, piedra oro y labrar piedras ricas [...] Otros se dedicaban a ser canteros y carpinteros, y, otros al conocimiento de las estrellas y movimientos de los cielos, por los cuales adivinaban algunos sucesos futuros.<sup>941</sup>

Sin duda, la cita incluye las artes mecánicas que Ixtlilxóchitl mencionó como parte de la educación de los hijos del gobernante. A esto el aculhua sumó la mención de

---

<sup>940</sup> *Ibidem*, p. 72 y 73.

<sup>941</sup> *Ibidem*, p. 86.

Pomar sobre la educación que recibían las niñas *pipiltin*,<sup>942</sup> pero ésta la integró al Tlacateo, creando así un centro educativo mixto.

Finalmente, lo que nos da certeza de que Ixtlilxóchitl se basó en Pomar para crear esta institución es la supuesta reunión realizada cada ochenta días, en la que el gobernante tetzcoano, “con todos sus hijos y deudos, con sus ayos, maestros y los grandes del reino”, se disponían a escuchar el discurso moralizante de un orador. Esta información también pertenece a la *Relación de Tetzco*, pero es parte de la descripción sobre las actividades realizadas en el Tlacateco (“Lugar donde se empiezan los hombres” o “se labran los hombres”),<sup>943</sup> el cual, por cierto, no se ubicaba en las Casas de Nezahualcóyotl, sino a un costado del Templo Mayor de Tetzco.<sup>944</sup> A dicho recinto Pomar lo llamó “casa de hombres de dignidad”<sup>945</sup> y señaló que en él, además de hacer los ritos previos a la entronización de un gobernante y los de velación cuando fallecía,<sup>946</sup> los nobles tenían la costumbre de:

Cada ochenta días, ayuntarse los nobles, y personas de toda dignidad y oficios, en aquella casa de dignidad que hemos dicho, y un sacerdote viejo, con tal que fuese muy virtuoso y hábil, les hacía un razonamiento que duraba tres y cuatro horas, a manera de sermón, en que les decía las cosas que eran menester remediar, corregir o enmendar, y las faltas generales, reprehendiendo comúnmente los excesos que había y enseñándoles a bien y virtuosamente vivir. De manera que algunos destes eran tan retóricos, que, con su doctrina y ejemplo de buena vida, hacían vivir a los hombres con orden y concierto, y los animaban y atraían fácilmente a hacer en la guerra cosas de valor y esfuerzo, y, en las de paz, cosas de virtud y buen gobierno.<sup>947</sup>

---

<sup>942</sup> Pomar no indica que recibieran educación en alguna institución femenina, más bien señala que ésta se llevaba a cabo en el hogar. Allí, junto al fogón, era enterrado el cordón umbilical de las niñas y en el hogar permanecían, “honestas y recogidas, sirviendo a sus padres”, hasta casarse. *Ibidem*, p. 75.

<sup>943</sup> Traducción de Leonardo López Luján. El nombre proviene de *tlaca* (hombre) y *tequi* (Cortar, empezar una cosa o labrar). Ver, López Luján, *op. cit.*, v. I, p. 276.

<sup>944</sup> Pomar, *op. cit.*, p. 59.

<sup>945</sup> *Ibidem*, p. 59 y 78.

<sup>946</sup> Para desentrañar la posible función de la Casa de las Águilas en Tenochtitlan, López Luján ha hecho una amplia descripción del Tlacateco y el Tlacochealco basado en las fuentes históricas. Ver López Luján, *op. cit.*, p. 275-291.

<sup>947</sup> Pomar, *op. cit.*, p. 86-87.



Como podemos advertir, la reunión descrita por Ixtlilxóchitl existía, sin embargo, no formaba parte de las actividades educativas de los hijos de los gobernantes tetzcoanos y no se hacía en el supuesto Tlacateo. Según Pomar, se trataba de una junta realizada por los hombres del poder en el Tlacatecco, por eso lo llama “casa de hombre de dignidad”. Y la arenga del sacerdote, aunque incluía exhortaciones para vivir virtuosamente, tenía como principal objetivo fomentar entre los asistentes el ánimo para enfrentar con entusiasmo sus tareas militares y al mismo tiempo señalar los errores en la forma de gobernar para corregirlos y lograr que Tetzco tuviera buen “orden y concierto”.<sup>948</sup>

Así pues, Ixtlilxóchitl, al sintetizar la información de la *Relación* de Pomar, procuró rescatar los elementos necesarios para crear una institución educativa que no sólo hiciera de Tetzco la sede de los conocimientos heredados de los toltecas, sino que le atribuyera a sus gobernantes una apremiante preocupación por fomentar en los futuros mandatarios (los pequeños *pipiltin*) una vida virtuosa y moralmente cercana a la que podría apreciar un buen cristiano, como lo era nuestro autor. No en vano para nombrar esta institución cambió la palabra Tlacatecco (“Lugar donde se empiezan los hombres”) por Tlacateo, “hombre dios u hombre divinizado”.

En los tres capítulos anteriores, pudimos advertir que para mostrar que el devenir Aculhua era tan importante como el de cualquier pueblo de Europa, Ixtlilxóchitl recurrió a dos temas fundamentales: la construcción del Imperio Chichimeca y los tetzcoanos como herederos de los toltecas. En el primero, retomó el concepto

---

<sup>948</sup> En la obra de Pomar sin duda el lugar en donde se llevaba a cabo la reunión es el Tlacatecco. Sin embargo, López Austin considera que dicho recinto era el Tequihuacalli. Ver Alfredo López Austin, *La educación de los antiguos nahuas*, 2 vol., México, Secretaría de Educación Pública / Edición es el Caballito, 1985, v. II, p. 67. Esta opción es viable si tomamos en cuenta el énfasis militar que la *Relación de Tetzco* atribuye a la reunión, ya que Sahagún informa que en el Tequihuacalli se juntaban “los capitanes *tlacocheálcah* y *tlatlacatéccah* para el consejo de guerra”, Sahagún, *Historia general...*, tomado de López Luján, *op. cit.*, p. 272.

*cemanáhuac* para sublimarlos como los líderes del la *excan tlatoloyan* y los gobernantes del universo mesoamericano. Además, recalcó la herencia tolteca chichimeca de sus ancestros, para hacer confluír lo mejor de ambas tradición en la cultura de su pueblo.

Y en el segundo, retomó la idea de Tollan como ciudad paradigmática. Basado en ella, otorgó prestigio y reconocimiento a su pueblo, convirtiéndolo en el espejo de la ciudad de Quetzalcóatl, así como en la sede de los conocimientos y la síntesis del universo.

Así pues, contrario a lo que piensan autores como Del Hoyo o Vázquez Chamorro, en las obras del tetzcocano sí podemos observar la importante presencia de ideas y conceptos de tradición mesoamericana como articuladores de sus narraciones.



## **TETZCOCO RUMBO AL FIN DE LOS TIEMPOS**

### **CAPÍTULO VIII**

#### **Tetzco en el esquema de la historia universal cristiana**

Una de las expresiones más evidentes del proceso mediante el cual el criollo fue tomando conciencia de la singularidad de su ser, fue el haber llevado a cabo la exaltación de las bondades naturales de su tierra novohispana, de la belleza de sus ciudades y de los logros culturales de su gente.

Otra expresión, tal vez menos explícita pero más compleja de este proceso, fue el haber hecho partícipe a la Nueva España, y al Nuevo Mundo en general, del devenir cristiano universal. Esto permitió al criollo resolver dos asuntos de gran importancia ontológica; por una parte, destacar que los habitantes de estas tierras también forman parte del plan divino de salvación; y por otra, vincular las dos principales tradiciones históricas y culturales que formaban parte de su ser, la de América y la del Antiguo Continente.

A continuación, trataremos de hacer explícita la forma en que Ixtlilxóchitl explicó la historia indígena antigua en función del devenir cristiano universal. Esto nos permitirá destacar varios elementos importantes de su identidad. Veremos, por ejemplo, cómo en la construcción de sus obras se da la confluencia de dos formas de concebir la historia, la europea y la mesoamericana. También podremos observar cómo el cronista tetzcocoano expresó su identificación como cristiano al colocar la historia de su pueblo en el mismo rumbo que llevaba el resto de la cristiandad, el de la redención. Y finalmente, veremos cómo el rancio linaje del historiador aculhua se manifestó en su

interpretación del devenir indígena, al convertir a uno de sus ancestros en el virtuoso gobernante que pudo prever al Dios cristiano.

Como es conocido, en el esquema de la historia universal cristiana el devenir es lineal. En él, el “tiempo es el intervalo que se extiende desde la creación hasta el juicio final”.<sup>949</sup> Para los cristianos en este lapso tiene cabida un evento trascendental para la humanidad, la marcha hacia la redención de las almas de los justos, la cual tuvo como principio el pecado original. Además, en esta concepción el motor del acontecer es la Divina Providencia, pues “Dios es el señor de la historia y dirige su curso”.<sup>950</sup>

Como podemos notar, dentro del pensamiento escatológico cristiano, el inicio y fin de la historia están perfectamente señalados, por tal motivo, quienes quisieron explicar a los pueblos del Nuevo Mundo dentro del plan divino de salvación tuvieron que forjar una interpretación que se ciñera a ciertos puntos fundamentales dentro del pensamiento cristiano. A continuación, trataremos de explicar cuáles fueron los temas que Ixtlilxóchitl tuvo que seguir para colocar a los aculhuas, y a los pueblos indígenas en general, en el camino de la salvación.

Para comenzar, debemos mencionar que al cronista tetzcocano no le preocupó iniciar sus historias —como sí lo hicieron otros cronistas como Gómara, Bartolomé de las Casas (1484-1566), Durán o José de Acosta (1540-1600), sólo por mencionar algunos—, explicando cómo la presencia de estas tierras ya había sido prevista por los autores grecolatinos o por las Sagradas Escrituras.<sup>951</sup>

---

<sup>949</sup> Frost, *La historia de Dios...*, p. 272.

<sup>950</sup> *Idem*.

<sup>951</sup> Citando los diálogos de Timeo y Critias, Gómara afirmó: “no hay para q[ue] disputar, i dudar de la isla Atla[n]tide, pues el descubrimiento y co[n]quista de las Indias aclara llanamente lo q[ue] Platón escriuió de quellas tierras”. Ver, Francisco López de Gómara, *La historia de las Indias y conquista de México*, Zaragoza, Agustín Millán, 1552, v. I, f. 120r. [Para distinguir las dos partes que integran la obra de Gómara, nos referiremos a *La historia de las Indias* como volumen I y a la *Historia de la conquista de México* como volumen II]. Las Casas coincidió con la opinión de Gómara. Ver, Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* [1561], 2 ed., 3 v., edición de Agustín Millares Carlo, estudio preliminar Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, v. I, cap. VII, p. 50. Por su parte, Durán se basó en IV Reyes del Antiguo Testamento y en el apócrifo IV Esdras, para señalar que los indios pertenecían a las

Más que intentar comprobar la presencia de América en el esquema del mundo conocido por los europeos, a Ixtlilxóchitl le preocupó aclarar que sus habitantes, sin duda, pertenecían a la gran familia humana, es decir, que eran “criaturas de Dios”. Este era un tema que no podía pasar por alto, pues sólo demostrando el origen adánico de los naturales le sería posible colocarlos en el camino de la redención.

### **El origen de los indios**

El primer tema que el historiador aculhua abordó para explicar a los indios en el esquema cristiano del devenir fue el de su origen. En la *Historia de la nación chichimeca*, después de afirmar que Dios, identificado como una deidad prehispánica a la que más adelante haremos referencia, fue el creador del universo, dice que también “...creó a los primeros padres de los hombres, de donde procedieron todos los demás; y la morada y habitación que les dio fue el mundo...”.<sup>952</sup> Como podemos observar, la afirmación es contundente, los mesoamericanos también eran descendientes de Adán y Eva. Con este apunte, el historiador tetzcocano sentó la base del resto de su interpretación, pues al otorgar que los indios procedían de la pareja primigenia también los dotó con la mácula del pecado original, a partir de la cual arrancó la búsqueda de la redención de sus almas.<sup>953</sup>

---

diez tribus perdidas de Israel. El dominico señaló que las tribus habitaron “tierra remota y apartada que nunca había sido auitada” y la identificó con América. Ver, Durán, *op. cit.*, “Tratado de historia”, cap. I, p. 54, y Acosta se basó en IV Reyes para identificar al Nuevo Mundo con Tarsis, “...mi parecer es q[ue] por Tharsis se entiende en la Escritura, comúnme[n]te, o el mar gra[n]de o regiones apartadísimas y muy estrañas. Y assi me doy a ente[n]der, q[ue] las prophecias lo alcança todo, se puede[n] bie[n] acomodar muchas vezes a las cosas del nueuo orbe”, Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y cemonias, leyes, y gouierno, y guerras de los Indios*, Sevilla, Casa de Iuan de León, 1590, libro primero, cap. XIV, p. 54.

<sup>952</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. I, p. 8.

<sup>953</sup> Establecer el linaje adánico de los indios fue una preocupación que compartió con otros historiadores indígenas de su tiempo que se identificaron como buenos cristianos. Por ejemplo, Chimalpain señaló que

No obstante, hasta aquí llega lo que señaló al respecto en la última de sus historias redactadas. Así que para saber mayores detalles es necesario recurrir al *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, en donde dice:

Los naturales de toda esta tierra chichimeca que ahora se llama Nueva España, es común y general opinión de todos ellos, demás de que parece en la demostración de sus pinturas, que vinieron sus pasados de las partes occidentales, y todos ellos ahora llaman tultecas, aculhuas, mexicanos, y las demás naciones que hay en esta tierra se precian y dicen ser del linaje de los chichimecas; y la causa es, según parece en sus historias, [que] el primer rey que tuvieron se llamaba Chichimécatl, que fue el que los trujo a este nuevo mundo en donde poblaron, el cual, según se colige, salió de la Gran Tartaria, y fueron de los de la división de Babilonia, como más largamente se declara en la historia que se escribe...<sup>954</sup>

En este párrafo el historiador tetzcocano retomó la tradición indígena, muy arraigada entre los pueblos del Centro de México, que destaca la ascendencia chichimeca de los nahuas.<sup>955</sup> A partir de ella explicó que todos los indios, a pesar de sus diferencias, tenían un origen común y que su nombre genérico lo habían adquirido de un dirigente llamado Chichimécatl. Sin embargo, esta información la puso al servicio de su interpretación cristiana, para señalar que los hombres que dieron origen a los pueblos que antiguamente habían poblado estas tierras habían llegado de las “partes occidentales”, es decir, del poniente de la Nueva España, y de un lugar más allá de la Mar del Sur, que se llamaba la Gran Tartaria, o la Tartaria Magna, como también se conocían en tiempos de Ixtlilxóchitl a las tierras de lo que actualmente son el centro y norte de Asia y que incluían a Siberia y Mongolia.

En el párrafo del *Compendio histórico* que venimos analizando llama la atención que el historiador aculhua dice que el tema lo abordó “más largamente” en otra historia

---

Adán y Eva “se volvieron progenitores, se volvieron semilla por todas partes”. Ver Chimalpain, *Primera relación*, p. 5.

<sup>954</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico de reino de Tetzaco*, v. I, p. 417.

<sup>955</sup> Ya antes nos hemos referido a dos textos de Federico Navarrete en donde se analiza el origen chichimeca de los pueblos del Centro de México. Ver Navarrete, *Los orígenes...* y “Chichimecas y toltecas...”.

que estaba escribiendo. Posiblemente se refería a la *Sumaria relación de todas las cosas*, pues en ella, aunque ya no menciona a la Gran Tartaria, sí especula sobre la forma en que se llevó a cabo el paso al Nuevo Mundo, destacando la vía marítima como la opción más viable.<sup>956</sup> Sobre esto dice: “Al mejor tiempo se les mudaron las lenguas y no entendiéndose unos a otros se fueron a diversas partes del mundo, y los tultecas [...] se vinieron a estas partes, habiendo primero pasado grandes tierras y mares...”<sup>957</sup>

Seguramente para construir la anterior idea el historiador aculhua interpretó la información indígena sobre las migraciones chichimecas del Posclásico en función del esquema cristiano que seguía. No tenemos certeza de cuáles fueron sus fuentes al respecto, sin embargo, actualmente contamos con códices —*Códice Boturini*, *Mapa Sigüenza* y *Códice Azcatitlan*, entre otros— y crónicas —las de Durán, Tezozómoc, Cristóbal del Castillo, etc.—, que describen la migración del pueblo mexica haciendo un cruce por agua y llevando a cabo un largo recorrido por vía terrestre antes de llegar al lugar que les había prometido su dios patrono.<sup>958</sup> Como sea, la idea del cruce por vía marítima la retomó en la *Sumaria relación de la historia general*, en donde, al hablar del arribo de los toltecas, dice que llegaron “después de haber navegado y costeadado por la Mar del Sur”.<sup>959</sup>

<sup>956</sup> Seguramente nuestro autor no tuvo conocimiento de obras como la *Historia natural y moral de las Indias* de Acosta, en donde se plantean fuertes dudas sobre las posibilidades del cruce por vía marítima. Ver Acosta, *op. cit.*, cap. XVIII.

<sup>957</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 264.

<sup>958</sup> Ver *Tira de la peregrinación (Códice Boturini)* [Principios del siglo XVI], estudio introductorio de Patrick Johansson, en *Arqueología mexicana*, edición especial códices, número 26, México, 2008; *Mapa Sigüenza* [Mediados del siglo XVI], en *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (Mapa de Sigüenza): Análisis de un documento de origen tenochca*, introducción y análisis de María Castañeda de la Paz, Estado de México, El Colegio de Mexiquense / CONACULTA / INAH, 2006; Lámina II a XII del *Codex Azcatitlan* [Finales del siglo XVI], 2 v., estudio introductorio de Michel Graulich, comentario de Robert H. Barlow, revisado por Michel Graulich, trad. de Leonardo López Luján y Dominique Michelet, París, Bibliothèque Nationale de France / Société des Américanistes, 1995; Durán, *op. cit.*, “Tratado de Historia”, cap. I-V; p. 53-90; Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. I-III, p. 53-64; y Cristóbal del Castillo, *Historia de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista* [1600], traducción y estudio introductorio de Federico Navarrete Linares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 180, (Cien de México), cap. I-IX, p. 87-125.

<sup>959</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 530



Con esta interpretación Ixtlilxóchitl dejó establecido que lo indios no eran oriundos de América. Esto resultaba fundamental para su planteamiento, pues de lo contrario, los naturales del Nuevo Mundo no serían “criaturas de Dios”, ya que para los cristianos el Todopoderoso sólo llevo a cabo una creación del género humano.<sup>960</sup>

En resumen, el tetzcocano consideró haber dado bases firmes a la supuesta raíz adánica de los indios, argumentando que fueron originarios de Babilonia, que comenzaron su migración con la confusión de las lenguas y que llegaron a América cruzando la Mar del Sur.

### **La naturaleza de los indios**

Una vez justificada la idea de los indios como criaturas de Dios, el segundo paso de Ixtlilxóchitl fue discernir cuál era su naturaleza y en qué circunstancias se encontraban en materia de fe.

Respecto a estos temas, es notoria la recurrente comparación que el tetzcocano estableció entre los pueblos de la Antigüedad Clásica —romanos y griegos— y los naturales del Nuevo Mundo. Por ejemplo, en la *Sumaria relación de todas las cosas*, al hablar acerca de Tezcatlipoca, dice que era el “...ídolo principal o señor de todos los ídolos de la tierra...” como lo era Júpiter para los romanos.<sup>961</sup> O en esta misma relación, cuando habla de la naturaleza de los dioses de los indios, señala que en su origen habían

---

<sup>960</sup> Para el contexto cercano a Ixtlilxóchitl al parecer sólo Diego Muñoz Camargo expresó la posibilidad de que los hombres de América fueran una creación independiente, señalando: “Y, si no hubiera visto por vista de ojos muchas cosas que el Diluvio arruinó en esta tierra, me pareciera que había sido criado de por sí.”, sin embargo, de inmediato enmendó su insinuación y propuso, como Durán, que los indios eran judíos. Ver, Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del Rey Don Felipe, Nuestro Señor* [1585], en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, 2 t. 10 v., edición, prólogo, introducción, paleografía, notas e índices de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, 324 p., illus., (Etnohistoria, Antropológica, 53), p. 115.

<sup>961</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 350.

sido gobernantes, pero por sus hazañas fueron colocados como deidades, de la misma forma en que lo habían hecho romanos y griegos.<sup>962</sup> Al parecer esta interpretación fue alimentada por el evemerismo,<sup>963</sup> el cual procede de la tesis de Evémero de Mesina (siglo IV - III a. C) quien planteó que los dioses paganos habían sido seres humanos, pero “la memoria de las generaciones posteriores los había exaltado hasta hacerlos merecedores de culto”.<sup>964</sup> Ixtlilxóchitl, igual que otros autores como Sahagún y Diego de Landa (1524-1579),<sup>965</sup> participó de esta idea.

No obstante, esta comparación con los pueblos de la Antigüedad Clásica es importante porque nos da la clave para saber qué naturaleza le atribuyó a los indígenas. Así, pues, sólo observando de qué forma califica a griegos y romanos podemos deducir su parecer respecto a los habitantes de América.

En la *Sumaria relación de la historia general*, en donde declara su interés por conocer la historia prehispánica, Ixtlilxóchitl dice lo siguiente: “Desde mi adolescencia tuve siempre gran deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los romanos, griegos, medos y otras repúblicas gentílicas que tuvieron fama en el universo...”.<sup>966</sup> Nuestro autor, acorde con la tradición cristiana, consideró que estos pueblos, y por lo tanto los indios con quien los compara, eran gentiles, es decir, que no creían o no les había sido revelada la existencia de Dios.

---

<sup>962</sup> *Ibidem*, v. I, p. 359.

<sup>963</sup> Agradezco al Dr. Miguel Pastrana sus señalamientos sobre este tema. Miguel Pastrana Flores, comunicación personal.

<sup>964</sup> Alfredo López Austin, “Fray Bernardino de Sahagún frente a los mitos indígenas”, en *Ciencias*, núm. 60-61, México, octubre de 2000 a marzo de 2001, p. 6-14, p. 10. En <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no60-61/CNS06001.pdf> (Consultado el 19 de mayo de 2012).

<sup>965</sup> Por ejemplo, el capítulo II del Libro primero de la *Historia general de las cosas de Nueva España* se titula “Que trata del dios llamado Painal, el cual, siendo hombre era adorado por Dios”. Sahagún, *op. cit.*, v. I, libro primero, cap. II, p. 70. Y sobre Kukulcán Landa señala, “Queda dicha la ida de Cuculcán, de Yucatán, después de la cual hubo entre los indios algunos que dijeron se había ido al cielo con los dioses, y por eso le tuvieron por dios...”. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* [1560], 8 ed., introducción de Ángel María Garibay Kintana, México, Porrúa, 1956, 252 p., ilus., (Biblioteca Porrúa, 13), p. 98.

<sup>966</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v.I, p. 525.

Ciertamente son pocas las ocasiones en que el cronista aculhua llama gentiles a los naturales,<sup>967</sup> pero esa es la idea que articula el resto de su interpretación sobre su vida antes de la llegada de los castellanos.

Además, la condición gentílica de los naturales es congruente con el esquema cristiano que sigue, pues si las personas que poblaron el Nuevo Mundo comenzaron su migración en tiempos de la destrucción de la Torre de Babel, no pudieron ser testigos del advenimiento de Cristo y, por lo tanto, tampoco llegó a ellos la predicación del Evangelio.

### **La naturaleza de los indios y la Ley natural**

Ya apuntamos que para Ixtlilxóchitl la historia de los pueblos de la Antigüedad Clásica estuvo colmada de grandes hechos que les dieron fama. Esta idea respondió, en buena medida, a la tesis de que los gentiles se regían por la Ley natural, la cual les permitió alcanzar un alto nivel cultural.<sup>968</sup> Es importante destacar esto, porque según su interpretación, también los indios vivían conforme a ese principio.

En el pensamiento cristiano la idea de Ley natural está estrechamente relacionada con la de Ley eterna; esta última se refiere al orden que Dios dispuso para todas las cosas,<sup>969</sup> el cual tiene como objetivo dirigir “a todos los seres al cumplimiento de sus fines”.<sup>970</sup> En el caso de los seres racionales, la consecución de dicho orden implica el respeto de una serie de preceptos morales que rigen sus actos, pues, “queriendo Dios que las cosas se ordenen correctamente, ha de querer también que los

---

<sup>967</sup> Véase Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 359 y p. 350.

<sup>968</sup> Frost, *La historia de Dios...*, p. 190.

<sup>969</sup> San Agustín la definió como “La razón o voluntad divina que manda sea guardado el orden natural de las cosas y prohíbe su violación” y Santo Tomás de Aquino como “La sabiduría de Dios en cuanto dirige todas las cosas”. Tomado de *Enciclopedia universal ilustrada Euro-americana*, Madrid, *Espasa Calpe*, 1996, v.30, p. 337.

<sup>970</sup> *Idem.*

hombre se ordenen de la misma manera”.<sup>971</sup> El conjunto de estas leyes o preceptos es lo que se conoce como Ley natural.

Ahora bien, la posibilidad de conocer la Ley natural está estrechamente relacionada con la naturaleza del hombre y al ser éste un ente racional dicha ley sólo puede ser conocida de forma análoga, es decir, mediante la razón.<sup>972</sup> Asimismo, la Ley natural tiene un principio fundamental que engloba todos sus preceptos morales y dirige al hombre hacia su fin trascendente, que es la bienaventuranza, éste consiste en la premisa de *hacer el bien* y (en consecuencia) *alejarse del mal*;<sup>973</sup> esa es la facultad que Dios puso en todos los hombres.

Así pues, según la doctrina de la Ley natural, Dios es quien dirige a la humanidad hacia el bien y en este obrar bien, o tener inclinación hacia lo bueno, es en donde —según los cristianos—, griegos y romanos fincaron la creación de sus espléndidas culturas y tuvieron la posibilidad de llegar al conocimiento del Creador.

El principal expositor de la doctrina de la Ley natural fue Santo Tomás de Aquino (1224-1274), quien en la *Suma teológica* expresó esta idea de la siguiente manera: “la luz de la razón natural, por la que discernimos de lo bueno y lo malo, no es otra cosa que la luz divina en nosotros” (S. t., IIa, IIae, q. 91, a.3).<sup>974</sup> Seguramente Ixtlilxóchitl no se basó en la consulta directa de la *Suma teológica* para plantear que los indios se guiaban por la Ley natural, sin embargo, desde finales del siglo XIII las ideas

---

<sup>971</sup> *Ibidem*, v. 30, p. 338.

<sup>972</sup> *Idem*.

<sup>973</sup> *Ibidem*, v. 30, p. 339.

<sup>974</sup> La *Suma teológica* está compuesta por tres partes (Ia, IIa y IIIa), cada una dividida por “cuestiones” (q.) y “artículos” (a.). La segunda parte, a su vez, se encuentra dividida en dos secciones, conocidas como *Prima secundae* (Primera sección de la segunda parte, IIa Iae) y *Secunda secundae* (Segunda sección de la segunda parte, IIa IIae). Así, la cita que hemos retomado se refiere a la *Suma teológica*, *Secunda secundae*, cuestión 91, artículo 3.

Por su parte, la idea básica de Ley natural se expresa en: S.t., IIa, IIae, q.90-97. Nuestras citas de la *Suma teológica* serán tomadas de la siguiente edición: Tomás de Aquino, *Suma teológica* [1265-1273], 2 ed. 5 vol., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993.

del Aquinate tuvieron gran influjo en el pensamiento cristiano<sup>975</sup> y éstas también fueron de gran importancia para los frailes que se encargaron de la evangelización de los indios en América.<sup>976</sup> De tal forma que la educación cristiana que recibió el tetzcocano debió darle alguna noción de este planteamiento. Por ejemplo, en el *Catecismo romano* (1566) —surgido de las reformas del Concilio de Trento (1545-1463)—, al tratar el tema de los males que acarreó a los hombres el pecado de Adán, dice lo siguiente:

Desde el principio imprimió Dios a todas las criaturas apetito de su propio bien, para que con esta natural inclinación buscasen y anhelasen a su fin. Y nunca se extravían del camino, si no se les opone algún impedimento de fuera. Tuvo también el hombre en su principio esta inclinación y apetito de anhelar á su fin, que es Dios, autor y padre de su bienaventuranza...<sup>977</sup>

Aunque en este párrafo no se mencione de manera explícita a la Ley natural, es evidente la presencia de la idea básica propuesta por esa tesis.

Por otra parte, en el contexto historiográfico del siglo XVI al parecer fue Bartolomé de las Casas el primero en señalar en su *Apologética historia sumaria* (1552-1554) que los indios eran gentiles y se guiaban por la Ley natural.<sup>978</sup> Mientras que los

---

<sup>975</sup> Según Luis Martínez Ferrer, “Desde que el 18 de julio de 1323 el papa Juan XXII en Aviñon canonizara a Santo Tomás de Aquino, su prestigio y su influjo en la Iglesia no dejaron de crecer”. El pensamiento de Santo Tomás también fue fundamental en la enseñanza de teología en Salamanca y en las determinaciones del Concilio de Trento. Este auge tomista llevó a que el papa Pio V lo nombrara doctor de la Iglesia en 1567. Ver, Luis Martínez Ferrer, “La presencia de Santo Tomás de Aquino en la Nueva España: el decreto del Tercer Concilio Mexicano (1585) sobre la fiesta del doctor Angélico”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, órgano informativo del Colegio de Michoacán, 97, v. XXV, 2004, p. 253-283, p. 253-254.

<sup>976</sup> Leo J. Elders, “La doctrina de Santo Tomás en la evangelización de América”, en *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1990, p. 1185-1192. Para destacar la presencia del pensamiento de Santo Tomás en Nueva España, Martínez Ferrer señala que en el convento de Santa Cruz de Tlatelolco se encontraron cuatro obras del aquinate impresas en los años de 1512, 1514, 1520 y 1522. Además, Alonso de la Veracruz (ca.1507-1584), catedrático de teología de la Real Universidad de México desde 1553, inculcaba en sus alumnos la lectura de las obras de Santo Tomás y, desde luego, esta práctica fue ampliamente fomentada desde que los frailes Predicadores llegaron a Nueva España en 1526. Incluso, señala que el Tercer Concilio Mexicano (1585) descidió incluir a la de Santo Tomás entre las fiestas de guardar. Sobre esto véase, Martínez Ferrer, *op. cit.*, p. 253-283.

<sup>977</sup> *Catecismo. Santo Concilio de Trento para los párrocos. Ordenado por disposición de San Pio V*, trad. de Agustín Zorita, Cuenca, Imprenta de don Fernando de la Madrid, 1803, 643 p., p. 484.

<sup>978</sup> Por ejemplo, después de citar a Santo Tomás de Aquino, el otrora obispo de Chiapas señaló “En verdad luego que todos los hombres del mundo, por bárbaros, incultos y silvestres y apartados en tierras o en islas y rincones del mundo que sea, naturalmente por la lumbre de la razón y del entendimiento agente,

contemporáneos de Ixtlilxóchitl que retomaron tal opinión fueron Torquemada<sup>979</sup> y para el Perú, el Inca Garcilaso de la Vega en la *Primera parte de los comentarios reales* (1609).<sup>980</sup> Sin embargo, no existe evidencia de que el historiador aculhua conociera las obras del padre Las Casas o Garcilaso. Más posible es que nuestro autor apoyara sus ideas en la *Monarquía indiana*<sup>981</sup> e, incluso, no sería descabellado pensar que los planteamientos de Tomas de Aquino fueran influencia de su posible educación entre jesuitas, pues como señala Brading, para el contexto de Ixtlilxóchitl existía dentro de la compañía de Jesús un enconado debate acerca de la salvación del pagano virtuoso y la posibilidad de relacionar la religión y la ética naturales con la revelación cristiana.<sup>982</sup>

### **La Ley natural y el culto a la naturaleza**

Veamos ahora, a partir de ciertos aspectos que el tetzcocano destacó de forma recurrente, cómo fue la vida de estos indios-gentiles guiados por la Ley natural y cuáles fueron sus logros respecto al conocimiento del Todopoderoso.

---

con un cognoscimiento confuso y universal, no claro ni distinto, sin tener lumbre de fe cognoscen que hay Dios”. Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, 2 v., edición, estudio introductorio e índice de materias de Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias), v. I, libro III, cap. LXXII, p. 375. Para un análisis sobre el proceder de los indios a través de la Ley natural ver la segunda parte del estudio introductorio a esta edición, Edmundo O’Gorman, “Sentido y significación histórica de la *Apologética historia sumaria*”, en *Ibidem*, VI, p. LVIII-LXXIX.

<sup>979</sup> Sobre los discursos que se hacían a las niñas para su educación Torquemada señala: “Y por ser esta doctrina, de estas gentes, de mucho acuerdo y consejo, no dejaré, aunque parezca prolijo, de referir sus pláticas y amonestaciones, que (como por ellas parecerá) ni la ley natural, ni la de gracia, ni la policía humana pide más, en razón de buenas costumbres, dejando a parte al verdadero conocimiento de Dios...”. Torquemada, *op. cit.*, v. IV, libro XIII, cap. XXXVI, p. 261.

<sup>980</sup> Sobre la vida de los indios Garcilaso señaló: “...sacauan de la vida ferina —relativo a la vida salvaje, y los passauan a la humana, dexandoles todo lo que no fuesse contra ley natural, que era lo que estos Incas más dessearon guardar”. Garcilaso de la Vega, *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fyeron del Perv. de sv idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles passaran a el*, Lisboa, Predro Crasbeeck, 1609, libro VI, cap. XII, f. 140r.

<sup>981</sup> Torquemada tuvo acceso a la *Apologética historia sumaria* del padre Las Casas, sin embargo, no tenemos seguridad de que la idea de los indios-gentiles guiados por la Ley natural fuera influencia del dominico, ya que Torquemada señaló erróneamente que las Casas seguía la hipótesis del linaje hebraico de los indios. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro primero, cap. IX, p. 38-39.

<sup>982</sup> Brading, *Orbe...*, p. 294.

Para esto, en primer lugar debemos referirnos a la naturaleza que el cronista aculhua les otorgó a los dioses mesoamericanos. Para mostrar que los indios, guiados por la Ley natural, buscaron a Dios a través de sus creaciones, Ixtlilxóchitl insistió en que las deidades mesoamericanas fueron en realidad representaciones de elementos de la naturaleza. Dos ejemplos son suficientes para justificar esto. De los segundos pobladores de esta tierra, los toltecas, el historiador tetzcocano señaló lo siguiente: "...y dicen que este dios del sustento era figurado al sol y su mujer a la luna, y otras dioses que llamaban las hermanas del sol y la luna, que todavía hay pedazos de ellas en los cues de este pueblo...".<sup>983</sup> Y de los chichimecas, quienes habitaron la Cuenca de México después de la destrucción de los toltecas, insiste en que no adoraban "si no es al sol que llamaban padre y a la tierra, madre, y le ofrecían todas las mañanas la primera caza que cazaban, así pájaros como venados, liebres y conejos y demás animales y aves".<sup>984</sup>

En la interpretación del aculhua, el proceso de búsqueda del Dios verdadero llegó a cristalizar con la aparición del Tloque Nahuaque en su discurso, sin embargo, la primera muestra de dicho esfuerzo fue precisamente la inclinación de los indios a adorar la naturaleza. Aunque Ixtlilxóchitl sabía que esta práctica rayaba en la idolatría, estaba seguro de que la falta no era grave, ya que al menos "los chichimecas no tenían ídolos ni adoraban a los demonios".<sup>985</sup> De hecho, es posible que sobre este asunto tuviera alguna idea sobre lo comentado en un pasaje del Antiguo Testamento, en el cual se menciona que la adoración a la naturaleza, no sería juzgada de manera severa, por ser precisamente la evidencia del esfuerzo de los gentiles por conocer a su Creador. Así, en el Libro de Sabiduría dice: "Pero sobre estos no cae tan gran reproche, pues por ventura yerran buscando realmente a Dios y queriendo hallarle; Y ocupados en la investigación

<sup>983</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas la cosas...*, v. I, p. 272-273.

<sup>984</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 412.

<sup>985</sup> *Idem.*

de sus obras, a la vista de ellas se persuadan de la hermosura de lo que ven, aunque no son excusables” (Sabiduría, 13:6-7).<sup>986</sup>

El fondo teológico de corte tomista al que Ixtlilxóchitl recurrió para interpretar las prácticas religiosas de los indios, le permitió extirpar al demonio y los sacrificios humanos —sólo sacrificaba aves, liebres y venados— de buena parte de la historia prehispánica y plantear la posibilidad de que los naturales, sin tener conocimiento del Evangelio, pudieran hallar a Dios a través de la Ley natural. En esto coincidió con Garcilaso y en parte con Torquemada.<sup>987</sup>

Pero su propuesta sin duda marcó un notable contraste con la interpretación de autores como Durán, Sahagún,<sup>988</sup> Acosta o Motolinía,<sup>989</sup> quienes desde una perspectiva agustiniana, atribuyeron un origen demoníaco a todas las prácticas religiosas de los indios-gentiles.<sup>990</sup> Durán, por ejemplo, aunque elogió los logros en el gobierno y

<sup>986</sup> La citas de la *Biblia* serán tomadas de la siguiente edición: *Sagrada Biblia*, 40 ed., versión directa de las lenguas tradicionales por Eloino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto, Madrid, Editorial Católica, 1980, XII+1642 p., (Biblioteca de Autores Cristianos).

<sup>987</sup> Estos autores también procuraron demostrar que no había presencia del demonio en las prácticas religiosas indígenas; así, los caracterizaron como seguidores del culto a la naturaleza. Por ejemplo, Garcilaso mencionó “No touieron los Incas otros idolos suyos, ni agenos co[n] la ímagen del Sol en aquel te[m]plo, ni otro alguno, por q[ue] no adora[n] otros dioses sino al Sol, au[n]que no falta quiene díga lo contrario”, Garcilaso, *op. cit.*, libro III, cap. XX, f. 76r. Y sobre los *teochichimecas* Torquemada señaló que “no alcanzaban tan artificiosa idolatría; pero como la condición natural del hombre es inclinarse a hacer reverencia a un causa que sea superior y tenga resabio de dignidad, aunque estos bárbaros no alcanzaban a conocerla (como ella es) con todo, les hacía su apetito natural que debía reverenciar a otra cosa que era más que ellos; y así ignorantes del conocimiento del verdadero y propio Dios [...] tuvieron erróneamente que el sol era dios...”. Torquemada, *op. cit.*, libro primero, cap. XV, p. 58. Sin embargo, el franciscano no estuvo de acuerdo en la posibilidad de que los indios llegaran al conocimiento de Dios sin la Luz del Evangelio. Esto lo veremos más adelante.

<sup>988</sup> El franciscano, después tratar sobre los dioses de los indios señaló “Vosotros los habitadores de desta Nueva España [...] sabed que todos habéis vivido en grandes tinieblas de infidelidad y idolatría en que os dexaron vuestros antepasados, como está claro por vuestras escripturas y pinturas y ritos idolátricos en que habéis vivido hasta agora. Pues oíd agora con atención, y entended con diligencia la misericordia que Nuestro Señor os ha hecho por sola su clemencia, en que os ha enviado la lumbre de la fe católica para que conozcáis que él solo es verdadero dios, criador y redemptor[...] y esto para que os escapéis de las manos del Diablo en que habéis vivido...”, Sahagún, *op. cit.*, v. I, “Apéndice al libro primero”, p. 12.

<sup>989</sup> Motolinía interpretó la evangelización del Nuevo Mundo como el triunfo de Dios sobre el demonio, por eso señaló que cuando los españoles llegaron a estas tierras “el demonio tenía su tiránica jurisdicción en toda aquella tierra...”, Motolinía, *op. cit.*, tercera parte, Cap. XXVII, p. 413.

<sup>990</sup> En los primeros tres libros de la *Ciudad de Dios*, San Agustín arremete en contra del culto a los dioses paganos. En el primer libro abiertamente los califica de demonios (*De civitate Dei*, I, 39) y en los libros II y III destaca que los males que ha sufrido Roma se deben a su culto. (*De civitate Dei*, II-III). Las citas de la *Ciudad de Dios* las tomaremos de: San Agustín, *Ciudad de Dios* [412-426], en *Obras de San Agustín*,



organización social de los mexicas, señaló que en “los ritos é idolatrías mostraron ceguedad y engaño diabólico”,<sup>991</sup> y Acosta consideró a las prácticas religiosas de los naturales del Perú como idolatría y señaló que ésta tuvo su origen en la envidia del demonio que “siempre apetece y procura ser tenido y honrado por Dios...”.<sup>992</sup> Y sobre la posibilidad de llegar al conocimiento del Creador a través de la Ley natural, el jesuita, siguiendo a San Agustín,<sup>993</sup> mencionó que “sólo se la han inventado en razón de ciertas sospechas humanitarias, referidas a la infinita cantidad de personas que en este Nuevo Mundo estuvieron privadas de la luz del Evangelio[...] A todos ellos parece que se les cierra cualquier posibilidad de ir al cielo...”.<sup>994</sup>

### **La Ley natural y la vida urbana**

Tal como había sucedido con griegos y romanos, para Ixtlilxóchitl la guía de la Ley natural había permitido a los indios forjar una cultura que ponderaba la vida en orden y armonía. Una muestra de esta interpretación fue la insistencia del tetzcocano en señalar que los gobernantes indígenas mostraron especial preocupación por crear los mecanismos y normas morales necesarias para la buena convivencia social. Entre los toltecas, por ejemplo, señaló que Topiltzin “creo muchas leyes que después sus descendientes las confirmaron”.<sup>995</sup> Y gracias a ellas los hombres del pueblo de

---

tomos XVI-XVII, edición bilingüe, preparada por fray José Moral O.S.A., Madrid, editorial Católica, 1958, (Biblioteca de Autores Cristianos).

<sup>991</sup> Durán, *op. cit.*, “Tratado de historia”, cap. III, p. 66.

<sup>992</sup> Acosta, *op. cit.*, libro V, cap. I, p. 303.

<sup>993</sup> Para San Agustín la única forma de llegar a Dios es a través de su mediador que es Jesucristo (*De civ. Dei*, IX, 15:1-2). Sin embargo, el obispo de Hipona no niega la posibilidad de la salvación de los hombres anteriores al advenimiento de Cristo e incluso de los paganos, pero eso dependía de que en sus prácticas hubieran adoptado lo que denomina *vera religio*, que “equivale a actitud piadosa o modo interior correcto de comportarse con respecto a Dios”. Ver, José Morales, *Teología de las religiones*, Alcalá, Ediciones Rialp, 2001, 331 p., p 89

<sup>994</sup> José de Acosta, *De Procuranda Indorum Salute* [1577], 2 v., Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1984, (Corpus Hispanorum de Pace, 24), v. II, Cap. III, p. 189.

<sup>995</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico el reino de Tetzcoco*, v. I, p. 420.

Quetzalcóatl se destacaron por sus alcances culturales “porque entendía y conocían los cursos de los cielos con mucha cuenta y razón; usaban de pintura y caracteres con lo cual tenían pintadas todas las cosas sucedidas desde la creación del mundo hasta sus tiempos; labraban oro y piedras preciosas [y] edificaron las mejores ciudades que ha tenido el mundo...”.<sup>996</sup> Por ello, agrega Ixtlilxóchitl, “no ha habido en esta tierra nación más política y sabia”.<sup>997</sup>

Como podemos notar, en esta construcción el cronista tetzcocano retomó lo que la tradición indígena indicaba respecto a los toltecas —sabios, inventores de todas las artes y creadores de una ciudad paradigmática<sup>998</sup>— para ajustarlo a la idea de que la luz natural de la razón había propiciado en los indios la inclinación a la vida en urbanidad.

Según Ixtlilxóchitl, después de la destrucción de Tula, las leyes creadas por Topiltzin fueron heredadas por los chichimecas, por eso menciona que Xólotl “reformó las leyes de sus antepasados y estableció otras de nuevo, y así es contado por uno de los legisladores que hubo...”.<sup>999</sup> El aculhua señaló que los postreros *chichimecatecuhtli*, como Nopaltzin o Tlotzin,<sup>1000</sup> no descuidaron esta inclinación y por eso gobernaron con “grandísima quietud y paz”.<sup>1001</sup> Pero, sin duda, en las cinco crónicas sobre el Aculhuacan, el máximo representante de esta inclinación a la vida civilizada fue Nezahualcóyotl. Según su interpretación, el séptimo *chichimecatecuhtli* fue “hombre de gran gobierno”;<sup>1002</sup> éste, además de establecer una serie de instancias administrativas para el buen funcionamiento de la ciudad de Tetzco, después de haber derrotado en alianza con otros pueblos a los tepanecas en 1428 tuvo como principal preocupación

---

<sup>996</sup> *Ibidem*, v. I, p. 420-421.

<sup>997</sup> *Ibidem*, v. I, p. 421.

<sup>998</sup> Sobre esto consultar el capítulo anterior.

<sup>999</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 532.

<sup>1000</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico el reino de Tetzco*, v. I, p. 427

<sup>1001</sup> *Ibidem*, v. I, p. 421.

<sup>1002</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 406.

poner orden “en la gente de la manera que cada uno había de vivir, y en lo que había de entender...”.<sup>1003</sup>

Según el historiador aculhua, con esta idea en mente, nombró gobernantes para lo pueblos conquistados, distribuyó tributarios entre los miembros de la *excan tlatoloyan*, nombró calpixques para la recaudación y distribución del tributo, planificó los barrios de la ciudad de Tetzaco y “mandó por todos sus reinos y señoríos inviolablemente guardar ochenta leyes y él hizo y confirmó otras de sus pasados...”.<sup>1004</sup>

De las ochenta leyes que supuestamente fueron creadas por Nezahualcóyotl sólo nos han llegado veinte. Éstas castigaban el adulterio, la esclavitud, la traición, el asesinato, el mal comportamiento moral y la soberbia de los pequeños *pipiltin*, la calumnia, la borrachera de los sacerdotes y principales, la sodomía, el chisme, la hechicería, el hurto y la posesión ilícita de la tierra.<sup>1005</sup> Ixtlilxóchitl destacó que las más severas castigaban: “el traidor, el pecado contra natura, el adulterio, el hurto, y la borrachera y el pecado de la homicidia”.<sup>1006</sup> Como podemos notar, las leyes normaban el ámbito de lo civil y lo criminal, y ponían un fuerte énfasis en un comportamiento moral que bien podría considerarse aceptable dentro de los parámetros cristianos.

Para el caso del Perú, Garcilaso mencionó que la Ley natural condujo al Inca Manco Cápac a enseñar cómo “cultivar la tierra a sus vasallos, y de labrar las casas y sacar acequías, y hazer las demas cosas necesarias para la vida humana, les íua ínstruyendo en la urbanidad, compañía, y ermandad, que vnos a otros se auian de hazer, conforme a lo que la razon y ley natural les enseñaba...”.<sup>1007</sup> Aunque en las cinco crónicas sobre el Aculhuacan no tenemos una cita tan clara, todas la características que antes hemos señalado apuntan a la idea de que para Ixtlilxóchitl los gobernantes

<sup>1003</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 380.

<sup>1004</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 477.

<sup>1005</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, “Apéndice 3”, p. 385-386.

<sup>1006</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 447.

<sup>1007</sup> Garcilaso, *op. cit.*, libro primero, cap. XXI, f. 19v.

tetzcoanos y sobre todo Nezahualcóyotl, aunque gentiles, tuvieron la virtud tanto de dirigir a su pueblo hacia la vida urbana como de procurar su buen comportamiento moral, respetando el precepto fundamental de la Ley natural.

### **La Ley natural y el conocimiento del Dios cristiano**

Más allá de que los pueblos indígenas adoraran a la naturaleza o convivieran en gran urbanidad, el primordial fin de su inclinación por vivir conforme a la Ley natural fue llegar al conocimiento del verdadero Dios. Esta atribución la podemos advertir en ciertas frases que Ixtlilxóchitl utiliza para referirse a las especulaciones de los indios en materia divina. Por ejemplo, entre los toltecas dice que éstos “alcanzaron y supieron”<sup>1008</sup> muchas cosas desde la creación del mundo hasta su destrucción. O de Nezahualcóyotl menciona que juntó a todos los hombres doctos que halló entre los naturales y “...anduvo mucho tiempo especulando divinos secretos, y alcanzó a saber y declaró...”<sup>1009</sup> muchas cosas a cerca del Dios verdadero.

Para el cronista del Aculhuacan, la inclinación natural al bien le permitió a los gentiles-toltecas prefigurar o acercarse al conocimiento del Todopoderoso, a quien, a las claras, identificaron como la deidad prehispánica Tloque Nahuaque. La idea de esta prefiguración fue compartida por quienes siguieron la hipótesis de que los indios eran guiados por la lumbre natural de la razón, como Garcilaso.<sup>1010</sup> Y alejó a Ixtlilxóchitl de

<sup>1008</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 380.

<sup>1009</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 447.

<sup>1010</sup> Por ejemplo, Garcilaso señaló lo siguiente: “Demas de adorar al Sol por Dios visible, a quie[n] ofrecieron sacrificios, y hizieron gra[n]des fiestas (como en otro lugar diremos) los Reyes Yncas, y sus Amautoas, que eran los Philosophos, rastrearon con lumbre natural al verdadero sumo Díos, y Señor nuestro, que crio el cielo y la tierra, como adelante veremos en los argumentos y sentencias, que algunos dellos dixeron de la divina Majestad: al qual llamaron Pachacamac...”, Garcilaso, *op. cit.*, libro II, cap. II, f. 26r. En este caso, la condición religiosa de Torquemada ocasionó que no compartiera la idea de que los indios llegaron al conocimiento de Dios sin el Evangelio. Sobre esto volveremos más adelante.

quienes no consideraron posible que los indios llegaran a la bienaventuranza sin el conocimiento del Evangelio, como Acosta.<sup>1011</sup>

Así, nos dice el cronista aculhua, “Los tultecas alcanzaron y supieron la creación del mundo, y cómo el Tloque Nahuaque lo crió y las demás cosas que hay en él, como son las plantas, montes, animales, aves, agua y peces; asimismo supieron cómo crió Dios al hombre y una mujer, de donde los hombre descendieron y se multiplicaron...”.<sup>1012</sup>

Este señalamiento es importante porque permitió al tetzcocano plantear que desde el tiempo de los toltecas los indios parecían encaminarse con bastantes fundamentos al conocimiento del Creador, sin embargo, algo interrumpió este camino. La respuesta tiene que ver con Quetzalcóatl-Huémac.

Según Ixtlilxóchitl, en la tercera edad, gobernada por los olmecas xicalancas, estando el mundo “en la mayor prosperidad llegó a esta tierra un hombre a quien llamaron Quetzalcóhuatl y por otro nombre, Huémac, virgen, justo y santo, el que vino de la parte del oriente y **enseñó la ley natural...**”.<sup>1013</sup> La caracterización de este personaje es bastante compleja. Fue él, según la interpretación del historiador aculhua, quien “constituyó el ayuno evitando todos los vicios y pecados; el primero que colocó y estableció la cruz a que llamaron dios de las lluvias y de la salud...”.<sup>1014</sup> Además, según la *Sumaria relación de todas las cosas*, este personaje

...les hizo pintar en un libro muy grande, en donde estaba pintado todas sus persecuciones y trabajos, prosperidades y buenos sucesos, reyes y señores, leyes y buen gobierno de sus pasados, sentencias antiguas y buenos ejemplos, templos, ídolos, sacrificios, ritos y ceremonias que ellos usaban; astrología, filosofía, arquitectura y demás artes, así buenas como malas, y un resumen de todas las cosas de ciencia y sabiduría, batallas prósperas y adversas y otras muchas cosas y intituló a este libro,

<sup>1011</sup> Acosta, *Procuranda...*, v. II, cap. III, p. 189.

<sup>1012</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 263.

<sup>1013</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 529. (El resaltado es nuestro).

<sup>1014</sup> *Ibidem*, v. I, p. 530.

llamándole Teoamoxtli, que bien interpretado quiere decir, diversas cosas de dios y libro divino. Los naturales llaman ahora a la Sagrada Escritura, Teoamoxtli, por ser casi del mismo modo...<sup>1015</sup>

Los primeros hechos que Ixtlilxóchitl le atribuyó a Quetzalcóatl-Huémac parecen encaminar su caracterización a la de un apóstol, por ejemplo, su vida abstinerente, santa, y el haber sido el instaurador del símbolo de la cruz.<sup>1016</sup> Además, esto es apoyado por la descripción del *teoamoxtli*, que parece hacer referencia a la *Biblia*. Sin embargo, en las últimas líneas del párrafo que hemos citado dice que este “libro divino” sólo era parecido a las Sagradas Escrituras o “casi del mismo modo”. Por eso menciona que la obra también trataba de asuntos como astrología, filosofía, arquitectura y hasta de “artes malas”, es decir, aquellas que los cristianos conocían como “artes magias”. En este sentido el *teoamoxtli* tiene más parecido con un tratado de carácter enciclopédico, como los elaborados por los pueblos grecolatinos, y por lo tanto, no era la vida de Cristo la que en él se contaba.

Asimismo, menciona el cronista tetzcocano que Quetzalcóatl-Huémac no predicaba el Evangelio, sino “la ley natural”, es decir, lo que intentó fue enseñar a los indios a conducirse en busca del bien y, por lo tanto, del Dios verdadero. Así pues, en contraste con Durán, quien claramente propuso a Topiltzin-Santo Tomás con evangelizador de América y buscó las huellas de su labor en la presencia de un Evangelio en lengua hebrea,<sup>1017</sup> la identificación del aculhua en su primera historia

<sup>1015</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 270.

<sup>1016</sup> En este caso, Ixtlilxóchitl interpretó las características que la historiografía indígena atribuía a Quetzalcóatl en términos cristianos. Por ejemplo, los *Anales de Cuauhtitlan* dicen: “En este [año] 2 acatl edificó Topiltzin Ce Acatl Quetzalcóatl su casa de ayunos, lugar de su penitencia y oración”, ver *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8. Y la *Historia general de las cosas de Nueva España* dice: “Quetzalcóatl fue estimado y tenido por dios, y lo adoraban de tiempo antiguo en Tulla” y “Quetzalcóatl hacía penitencia punzando sus piernas y sacando la sangre con que manchaba y ensangrentaba las puntas de maguey, y se lavaba a media noche en una fuente que se llamaba Xippacoya...”. Ver Sahagún, *op. cit.*, v. I, libro tercero, cap. III, p. 308-309. Aunque Ixtlilxóchitl no reconoció a estas obras como sus fuentes, en ellas se recogen las características que la memoria indígena atribuía a Quetzalcóatl.

<sup>1017</sup> Durán interpretó la información de sus fuentes de tradición indígena respecto a Topiltzin-Quetzalcóatl en función del Evangelio de San Marcos 16:15 y del apócrifo Hechos de Tomás 1:1-3 para plantear la posibilidad de que el apóstol Santo Tomás hubiera predicado el Evangelio en América. Durán, *op. cit.*, v.

redactada fue ambigua o por lo menos quedó inacabada.<sup>1018</sup> No obstante, esto no quiere decir que la idea de un apóstol en tierras americanas estuviera ausente de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan, lo que sucede es que Ixtlilxóchitl esperó a llegar a la narración de la conquista y evangelización para atribuírsela a su propio ancestro, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.

Como sea, para continuar con su relato, nuestro cronista al parecer recurrió a la idea del libre albedrío que Dios puso en los hombres para señalar que las enseñanzas de Quetzalcóatl-Huémac fueron rechazadas, de tal forma que:

...viendo el poco fruto que hacía en la enseñanza de estas gentes, se volvió por la parte de donde vino, y al tiempo que se fue, dejó dicho a los naturales de aquellos tiempos que volvería en los venideros, en un año que se llamaría ce ácatl, y que para entonces su doctrina sería recibida y sus hijos serían señores, poseerían la tierra y otras muchas cosas, que después muy a la clara se vieron...<sup>1019</sup>

La creencia mesoamericana en la influencia cíclica de los dioses sobre el mundo de los hombres fue utilizada por Ixtlilxóchitl para poner en boca de Quetzalcóatl-Huémac el vaticinio del regreso triunfante de sus enseñanzas a través de la Conquista. Evidentemente, en el caso de esta cita de la *Sumaria relación de la historia general*, Quetzalcóatl-Huémac sí parece encarnar a un apóstol, pues su doctrina es identificada con la Ley evangélica traída por los españoles. Posiblemente, la diferencia en el manejo de esta idea en sus obras tenga que ver con el proceso de maduración interpretativa existe entre las primeras y las últimas.

---

II, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. I, p. 18. Además, sobre la identificación del *teomoxtili* de Quetzalcóatl como el Evangelio en lengua hebrea ver, *Ibidem*, v. II, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. I, p. 21.

<sup>1018</sup> Cfr. con Salvador Velazco quien sí considera que el Quetzalcóatl-Huémac de Ixtlilxóchitl "tiene todas las características de un predicador cristiano que supuestamente se estableció en Anáhuac para evangelizar...", Velazco, *Visiones...*, p. 85; también con Pablo García, *op. cit.*, p. 154, cita 34, y Pérez, *op.cit.*, p. 218.

<sup>1019</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 530.

Como sea, según el aculhua, en este momento pudo más la inmoralidad de los indios, como “que las mujeres principales había de ir en romería”,<sup>1020</sup> y el pecado, “pues las mujeres había de tener excesos morales con los sacerdotes en los templos”,<sup>1021</sup> que las enseñanzas de Quetzalcóatl-Huémac.

Ixtlilxóchitl menciona que este personaje también profetizó que debido al rechazo de su doctrina los toltecas sufrían el castigo de Dios y Tula sería destruida: “...viendo esto el Tloquenahuaque se enojaría contra ellos y demás dioses sus inferiores, los habían de castigar con rayos, granizos, hielos, hambres, sabandijas y otras persecuciones del cielo...”.<sup>1022</sup> Aunque no correspondan plenamente con las plagas que cayeron sobre Egipto, descritas en el Éxodo 7:11, es posible que Ixtlilxóchitl tuviera noción de ese relato bíblico al redactar los sucesos del colapso de Tula. En esa interpretación coincidió con Motolinía,<sup>1023</sup> y seguramente para construirla el tetzcocano interpretó la información de sus fuentes de tradición indígena —*Anales de Cuauhtitlan*— que narraban el castigo que cayó sobre Tula por las faltas de Quetzalcóatl, Topiltzin o Huémac<sup>1024</sup> en función de la historia cristiana.

Así pues, ya sea desde tiempos de los olmecas xicalancas o de los toltecas, el conocimiento de Dios a través de la Ley natural tuvo un declive y, según la interpretación del aculhua, serían los esfuerzos de los *chichimecatecuhtli* tetzcocanos los que permitirían cristalizar el proceso.

Es precisamente al que Ixtlilxóchitl caracterizó como el más destacado gobernante de estas tierras, Nezahualcóyotl, a quien adjudicó el haber previsto al Dios cristiano. Como apuntamos anteriormente, a ese *chichimecatecuhtli* le atribuyó la mayor inclinación a especular “divinos secretos” y los logros en dicha materia fueron exaltados

<sup>1020</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 271.

<sup>1021</sup> *Idem.*

<sup>1022</sup> *Idem.*

<sup>1023</sup> Ver Motolinía, *op. cit.*, cap. II, p. 42-53.

<sup>1024</sup> Sobre esto, ver el capítulo anterior.



por nuestro cronista, pues, según menciona, los consiguió aun cuando “le faltó la luz evangélica”.<sup>1025</sup>

Para construir esta interpretación, Ixtlilxóchitl primero señaló que Nezahualcóyotl calificó como “...falsos a los dioses que adoraban los de esta tierra, diciendo que no eran sino estatuas de demonios enemigos del género humano...”.<sup>1026</sup> Es decir, le adjudicó ser consciente de la idolatría en que incurrían los naturales. En este parecer su relato coincidió con el de Torquemada.<sup>1027</sup>

Después insistió en la necesitada que tuvo el séptimo *chichimecatecutli* por encontrar el lugar propicio “donde tomar lumbre para certificarse del verdadero Dios”.<sup>1028</sup> Y por último, señaló que ese lugar fue el Tetzcutzinco, pues ahí “alcanzó a saber y declaró que después de nueve cielos, estaba el creador de todas las cosas y un sólo Dios verdadero, a quien puso por nombre Tloque Nahuaque”.<sup>1029</sup>

Claramente Ixtlilxóchitl plantea que, aunque gentil, por propio esfuerzo o “inclinación natural”, Nezahualcóyotl pudo vislumbrar al Dios cristiano. Para reforzar esta idea, equiparó algunas características de un dios mesoamericano con las del Todopoderoso, y fue Tloque Nahuaque quien contó con la naturaleza adecuada para establecer ese tránsito.

Tloque Nahuaque —explica León-Portilla— significa “señor del cerca y el junto”. El nombre es la sustantivación en forma de difrasismo de los adverbios *tloc* y *náhuac*. El primero significa “cerca”, el segundo, “en el circuito de”, y juntos “expresan

<sup>1025</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 406.

<sup>1026</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 136.

<sup>1027</sup> Torquemada señaló: “Dícese de este rey Nezahualcóyotl que fue muy sabio en las cosas morales y que acerca del conocimiento de los dioses dijo y decía muchas veces que no lo eran sino maderos y palos y que era risa adorarlos; pero que por no contradecir la doctrina de sus padres, sustentaba su adoración...”. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro II, cap. LVI, p. 241.

<sup>1028</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 136.

<sup>1029</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 447.

el dominio y presencia universal de Ometéotl en todo cuanto existe”.<sup>1030</sup> En este sentido, la frase *tloque nahuaque* era utilizada para referirse al “dios dual o de la dualidad”, quien para los nahuas era “...madre y padre de los dioses, dador de la vida, dueño del cerca y del junto...”.<sup>1031</sup> Además, Ometéotl también era llamado *yohualli ehécatl*, difrasismo que significa noche-viento, pero cuyo sentido era “invisible (como la noche) y no palpable (como el viento).<sup>1032</sup>

Por las últimas características que hemos mencionado, Ixtlilxóchitl señaló que Tloque Nahuaque-Dios “jamás se había visto en forma humana ni en otra figura”.<sup>1033</sup> Mientras que la distinción de Ometéotl como creador supremo del panteón mesoamericano, le permitió señalar que su nombre significaba “criador de todas las cosas”<sup>1034</sup> y “que con él iban a parar las almas de los virtuosos después de muertos, y que las de los malos iban a otro lugar, que era el más ínfimo, de trabajos y penas horribles”.<sup>1035</sup> Sin embargo, para que la equiparación con el Dios cristiano no dejara dudas, Ixtlilxóchitl, basado en su conocimiento del náhuatl, atribuyó a Nezahualcóyotl formas más detalladas para nombrarlo. Así, en la *Historia de la nación chichimeca* dice que lo llamaban “dios *Teotloquenahuaque Tlachihualcípál Nemoani Ilhuicahua Tlaticpaque*”, que —aclara— “quiere decir conforme al verdadero sentido, el dios universal de todas las cosas, creador de ellas y a cuya voluntad viven todas la criaturas, señor del cielo y de la tierra, etcétera”.<sup>1036</sup> Y también se refirió a él con frases como:

---

<sup>1030</sup> Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, 8 ed., prólogo de Ángel María Garibay Kintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 10), p. 392-393.

<sup>1031</sup> *Ibidem*, p. 386.

<sup>1032</sup> *Ibidem*, p. 166.

<sup>1033</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, p. 137.

<sup>1034</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 407-408.

<sup>1035</sup> Como podemos notar, también las ideas de cielo e infierno estuvieron presentes en la interpretación del cronista del Aculhuacan. Ver, Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLIX, p. 137.

<sup>1036</sup> *Ibidem*, v. II, cap. I, p. 7.

*Ypan yn Chahconauhtla manpan meztica intloque nahuaque ypal nenohuani teyocoyani ic el téotl oquiyócox yníxquex quéxquix mita ynamota*, que bien interpretado quiere decir: "después de nueve andanas está el criador del cielo y de la tierra, por quien viven las criaturas, y un solo dios que crió las cosas visibles e invisibles".<sup>1037</sup>

Fue, pues, según el historiador tetzcocano, el más destacado *chichimecatecuhtli* quien logró prever al Dios verdadero y desde ese momento se convirtió en el centro de sus alabanzas e invocaciones. A él fueron dedicadas las ofrendas de mirra e incienso,<sup>1038</sup> y a él pedía para que sus guerreros obtuvieran el triunfo en la lucha contra el gobernante tepaneca Tezozómoc,<sup>1039</sup> pues "esperaba en el Tloque Nahuaque, saldrían con victoria".<sup>1040</sup>

Ya antes habíamos mencionado que en el contexto peruano Garcilaso identificó al Dios cristiano con Pachacámac. Al parecer esta coincidencia en sus interpretaciones no tuvo como fondo exclusivo la idea de que los indios se regían por la Ley natural. Según Carmen Bernand y Serge Gruzinski, en Garcilaso fue la influencia del neoplatonismo la que le permitió hacer dicha propuesta; doctrina a la cual llegó a través de León Hebreo (ca.1460-1523),<sup>1041</sup> de quien tradujo al español sus *Dialoghi d'amore*.<sup>1042</sup> No debemos descartar que a Ixtlilxóchitl también llegara algún eco de las ideas de Platón, principalmente las referentes a lo divino,<sup>1043</sup> las cuales fueron recuperadas por los cristianos para argumentar la presencia del Creador entre los pueblos gentiles. En este sentido, no debe ser casualidad que la única mención que hace

<sup>1037</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 404-405.

<sup>1038</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 545.

<sup>1039</sup> *Idem*.

<sup>1040</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 271.

<sup>1041</sup> Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *De la idolatría. Una arqueología de las ciencias religiosas*, trad. Diana Sánchez F., México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 226 p., (Sección de Obras de Historia), p. 111-120.

<sup>1042</sup> Según Barnand y Gruzinski, el autor de los *Dialoghi d'amore*, estuvo familiarizado con los textos hebraicos y con los pensadores árabes, lectores de Aristóteles y Platón. *Idem*. La traducción de los *Dialoghi d' amor* es: Inca Garcilaso de la Vega, *La tradvzion del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad de Cuzco cabeça de los reynos y provincias del Piru*, Madrid, Casa de Pedro Madrigal, 1590, 313 fs. La obra está disponible en el portal electrónico de la Biblioteca Nacional de España.

<sup>1043</sup> Las ideas sobre lo divino quedaron expresadas en los últimos *Diálogos* de Platón, principalmente en Leyes, capítulo X.

sobre el pensador griego aparezca precisamente cuando se refiere a la prefiguración que logró Nezahualcóyotl del Dios Único y creador de todas las cosas, y que además lo llame “el divino Platón”.<sup>1044</sup>

Posiblemente fue este mismo matiz en la interpretación de Ixtlilxóchitl el que lo alejó de Torquemada, pues si bien el franciscano había ido de la mano con el aculhua en la interpretación de los indios guiados por la Ley natural, no aceptó que Nezahualcóyotl hubiera llegado a prever al Dios verdadero.<sup>1045</sup> En efecto, aunque adjudicó al séptimo *chichimecatecutli* el haber advertido que el culto a los dioses era idolatría y que estaba dictaba por el demonio, sólo señaló que el gobernante tetzcocano, siguiendo la Ley natural, “reconocía al sol por padre y a la tierra por madre”.<sup>1046</sup> Pero respecto a la frase *tlouque nahuaque*, no obstante que consideró que era adecuada para nombrar a Dios, también señaló que los naturales la utilizaron erróneamente para designar a los demonios: “usando de esta astucia y maña el demonio con ellos, para que le aplicasen los que por derecho natural y divino son suyos de Dios”.<sup>1047</sup>

Paradójicamente, aunque Ixtlilxóchitl señaló que fue durante el gobierno de Nezahualcóyotl que los indios lograron prever al Creador, también fue ese el momento en que comenzó a dibujar el escenario propició para justificar la Conquista. En efecto, según su interpretación, fue en tiempos del séptimo *chichimecatecutli* cuando la vida de los indios guiada por la “lumbre natural de la razón” ya no fue suficiente para que lograran la bienaventuranza. El historiador tetzcocano dio un giro en el fondo teológico de sus obras y del corte tomista que manejó para la histórica prehispánica pasó a uno prioritariamente agustiniano para interpretar a la conquista y evangelización de estas tierras como la lucha entre Dios y el demonio.

<sup>1044</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial*, v. I, p. 404-405.

<sup>1045</sup> Ya antes hemos destacado cómo en el contexto peruano Garcilaso no tuvo problema en identificar plenamente a Pachacámac con el Dios cristiano. También ver, Pérez, *op. cit.*, p. 175.

<sup>1046</sup> Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro II, cap. LVI, p. 241.

<sup>1047</sup> *Ibidem*, v. III, libro IV, cap. VIII, p. 44.

Para nuestro autor, los tiranos gobernantes tepanecas y los idólatras mexicas, propiciaron un contexto totalmente reprobable dentro de los parámetros cristianos, de tal forma que el sometimiento de los indios por las armas se hizo necesario. Para describir cómo se llegó a tales circunstancias, Ixtlilxóchitl se basó en el contraste existente entre el virtuoso gobierno de Nezahualcóyotl y el mal proceder de los tlahtoanis de Azcapotzalco, Tezozómoc y Máxtlatl. Esto es lo que analizaremos a continuación.

### **Nezahualcóyotl, espejo de príncipes**

Ya Pérez Gerardo ha identificado cómo las características que Ixtlilxóchitl atribuyó a Nezahualcóyotl coinciden con las virtudes que se deseaban en un buen príncipe cristiano.<sup>1048</sup> A partir de una observación de Carlos Aranibar respecto a la caracterización del “Buen Inca” en la *Primera parte de los comentarios reales*,<sup>1049</sup> la autora tomó la obra del jesuita Pedro de Rivadeneira, *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados, contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos deste tiempo enseñan* (1595), para establecer la correspondencia entre las cualidades destacadas por dicho tratado y las que Ixtlilxóchitl y Garcilaso asignaron a los gobernantes aculhuas e incas, respectivamente.<sup>1050</sup> Pérez acota que no es posible certificar que ambos historiadores se basaran directamente en el tratado del jesuita, sin embargo, señala atinadamente que sí se puede proponer que tanto el historiador aculhua como el Inca “participan de esta tradición porque son las virtudes

---

<sup>1048</sup> Pérez, *op. cit.*, p. 220-221.

<sup>1049</sup> Carlos Aranibar es el editor de los *Comentarios reales* publicados por el Fondo de Cultura Económica.

<sup>1050</sup> La autora hace un resumen de las virtudes señaladas en la obra de Rivadeneira. Pérez, *op. cit.*, p. 178-180.

apreciadas en el contexto en el que escriben”.<sup>1051</sup> Para comprender mejor el contexto al que se refiere la autora agregaremos algunos comentarios.

Entre los pueblos de Cultura Clásica existieron tratados cuya finalidad era recoger un conjunto de directrices morales y de gobierno básicas para inspirar el actuar de los soberanos.<sup>1052</sup> La tradición de elaborar estos escritos fue heredada por los cristianos y entre ellos se conocieron como “espejo de príncipes”, pues, en sentido figurado, funcionaban como espejos en donde todo mandatario “debería mirarse para guiar su actuación”.<sup>1053</sup> David Nogales Rincón, ha identificado que sólo en Castilla se produjeron más de treinta espejos de príncipes durante la Edad Media.<sup>1054</sup> Posteriormente, tras la publicación en 1513 de *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo, la también llamada “literatura especular” tuvo un significativo repunte, pues la manera en que el florentino entendió la política implicó su separación de la ética.<sup>1055</sup> La política entró entonces en un proceso que buscaba convertirla en una disciplina autónoma, cuyos métodos y prácticas no se juzgaran más desde el punto de “vista trascendente de una regla moral superior”.<sup>1056</sup>

Desde luego, ante tal postura la respuesta de los cristianos no se hizo esperar. Fue Erasmo de Rotterdam (1466-1536) con su *Educación del príncipe cristiano*, publicado a penas tres años después del tratado del florentino, el primero en refutarlo, insistiendo en la necesidad de vincular el ejercicio de gobierno con los preceptos morales cristianos: “El pagano forma al pagano —dice Erasmo—, yo, que soy teólogo,

---

<sup>1051</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>1052</sup> David Nogales Rincón, “Los espejos de príncipes en Castilla (Siglos XIII-XV): un modelo literario de la realeza bajo medieval”, en *Medievalismo*, órgano informativo de la Universidad de Murcia, núm. 16, 2006, p. 9-39, p. 9.

<sup>1053</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>1054</sup> *Ibidem*, p. 11-16.

<sup>1055</sup> Bernardo Polo Madero, *La ética y la actuación política del príncipe cristiano en el pensamiento del Juan de Palafox (1600-1659)*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 251 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia), p.118.

<sup>1056</sup> *Ibidem*, p. 119.

instruyo a un príncipe ínclito e integérrimo: yo cristiano a un cristiano”.<sup>1057</sup> Erasmo recuerda que el poder real tiene un origen divino; el rey es el representante de Dios en la tierra, así que está obligado a gobernar virtuosamente y en busca del bien común.<sup>1058</sup> Además, el príncipe debe ser virtuoso porque es ejemplo de comportamiento para sus súbditos.<sup>1059</sup>

Al de Erasmo siguieron una buena cantidad de tratados que buscaron refutar la propuesta de Maquiavelo. En este contexto aparece la obra de Rivadeneira, además de los trabajos de otros importantes autores, entre quienes podemos destacar a Antonio de Guevara (1480-1545), Juan Márquez (1564-1621), Diego Saavedra Fajardo (1584-1648), José Eusebio Nieremberg y Otín (1595-1658) y Baltazar Gracián y Morales (1601-1658).<sup>1060</sup>

Nogales, ha identificado las principales características con las que, según los espejos de príncipes, debía contar un buen gobernante. Para el siglo XVI se destacan en ellos una serie de virtudes universales (humildad, valentía, fortaleza, paciencia, mansedad, largueza, sabiduría, etc.) las cuales “constituyen, en sentido indirecto, un camino hacia Dios”.<sup>1061</sup> Generalmente esta literatura insistió en el cumplimiento de los diez mandamientos y de obligaciones religiosas como la caridad, el ayuno y la oración.<sup>1062</sup> Pero la exposición de cualidades siguió ante todo un “plan sistemático”,<sup>1063</sup>

<sup>1057</sup> Erasmo de Rotterdam, *Educación del príncipe cristiano* [1516], estudio preliminar de Pedro Jiménez Guijarro, trad. de Pedro Jiménez Guijarro y Ana Martín, Madrid, Tecnos, 1996, XXXIV+178, (Clásicos del Pensamiento), p. 6.

<sup>1058</sup> Tomado de Pedro Jiménez Guijarro, *Estudio preliminar*, en Erasmo de Róterdam, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de Pedro Jiménez Guijarro, trad. de Pedro Jiménez Guijarro y Ana Martín, Madrid, Tecnos, 1996, XXXIV+178, (Clásicos del Pensamiento), p. IX-XXXIV, p. XV.

<sup>1059</sup> *Ibidem.*, p. XVII.

<sup>1060</sup> Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes* [1539]; Juan Márquez, *El gobernador christiano. Deducido de las vidas de Moysen y Josué, príncipes del pueblo de Dios* [1612]; Juan Eusebio Nieremberg y Otín, *Obras y días. Manual de señores y príncipes: en que se propone con su pureza y rigor, la especulación y ejecución político, económica y particular de todas las virtudes* [1627]; Diego Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas* [1640], y Baltasar Gracián Morales, *El político* [1640]. Polo Madero hace una breve descripción del contenido de estas obras. Polo, *op. cit.*, p. 133-148.

<sup>1061</sup> Nogales, *op. cit.*, p. 22-23

<sup>1062</sup> *Ibidem.*, p. 22.

basado en las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) y las teologales (fe, esperanza y caridad).<sup>1064</sup>

No ha quedado evidencia suficiente para saber si Ixtlilxóchitl leyó alguno de los autores que hemos mencionado. Sabemos que un contemporáneo suyo, el obispo Juan de Palafox (1600-1659) escribió un espejo de príncipes llamado *Historia real sagrada: Luz de príncipes y súbditos* (1660), para el cual tuvo como fuente principal la obra de Juan Márquez, *El gobernador christiano. Deducido de las vidas de Moysen y Josué, príncipes del pueblo de Dios* (1612).<sup>1065</sup> Sin embargo, compartimos la opinión de Pérez, respecto a que este fue el contexto de ideas que inspiró a Ixtlilxóchitl para trazar la figura de Nezahualcóyotl. Además, una de las fuentes del tetzcocano ya había dado las primeras pinceladas a esta caracterización, me refiero la *Relación de Tetzcoco* de Pomar;<sup>1066</sup> pero fue nuestro autor quien la llevó a su máxima expresión.

Además, debemos comentar que la atribución de estas virtudes al *chichimecatecuhtli* fue posible, en buena medida, porque muchas de ellas, como la valentía, fortaleza, prudencia, justicia, sabiduría y el cumplimiento de las obligaciones religiosas, también fueron estimadas entre los pueblos nahuas, como lo podemos observar en los *huehuetlahtolli* recopilados por fray Bernardino de Sahagún, en el Libro sexto del *Códice florentino*.<sup>1067</sup> Gracias a ese paralelismo cultural, la información de

---

<sup>1063</sup> *Idem.*

<sup>1064</sup> *Idem.*

<sup>1065</sup> Polo, *op cit.*, p. 140

<sup>1066</sup> Así describe Pomar a Nezahualpilli y principalmente a Nezahualcóyotl: "...estos dos príncipes, padre e hijo, siempre usaron de rectitud y justicia, como se colige de su hechos y obras en paz y en guerra, que están olvidados por la falta de letras, que, según son las cosas que de ellos cuentan, especialmente de Nezahualcoyotzin, no merecían estar sepultadas. Estimaron en mucho a los virtuosos, y más si eran valientes, y por esto, les deban grandes premios y subían a grandes dignidades. Y, por la misma razón, castigaban a los que erraban y se excedían, viviendo viciosa y torpemente; aunque fuesen sus propios hijos, como por experiencia se vio en la justicia que de algunos dellos hicieron, que se contará en su lugar. Era en su mano la paz y la guerra y eran tan temidos y amados, que se averiguó que, generalmente, deseaban sus vasallos morir por ellos y por su servicio en señal de amor. Y así, en casos de guerra que en su tiempo hubo, se vio por experiencia". Ver, Pomar, *op. cit.*, p. 52.

<sup>1067</sup> En la "Salutación y súplica que hacía un principal al Tlatoani recién electo" se pueden identificar algunos difrasismos cuyo sentido pudo ser equiparado con las virtudes que los tratados espejo de príncipes demandaban de un gobernante. Por ejemplo, al *tlahtoani* se le decía *In oculi, in tlahuilli*, "el



tradición indígena y la cristiana fueron adaptadas por Ixtlilxóchitl para forjar la imagen de un gobernante arquetípico.

Pérez ha sintetizado cuáles fueron las principales virtudes que el cronista de Tetzaco le atribuyó a Nezahualcóyotl, así que aquí solamente agregaremos algunos puntos que estuvieron ausentes en su análisis y que consideramos importantes para entender los motivos por los cuales nuestro historiador vio a la Conquista como el paso necesario para que los pueblos de América tuvieran la posibilidad obtener la redención de sus almas.

En primer lugar, es en el *Compendio histórico del reino de Tetzaco* en donde Ixtlilxóchitl hace la declaración abierta de estar siguiendo las virtudes que destacaban la literatura especular:

No fue menos las excelentes virtudes del que ahora se nos ofrece que la de cada uno de sus pasados, y cierto, muchas veces me ha parecido, que los historiadores antiguos que pintaron la vida de este singular príncipe hacen lo que se cuenta de Xenofonte, que todos dicen de él, que en la vida que escribió de Ciro, rey de los persas, no fue tanto su intento escribir vida de un hombre en particular, cuanto pintar un buen rey en las partes que conviene que tenga, y así parece que quien quisiera pintar y hacer relación de un buen monarca, aunque bárbaro, de cuantos hubo en este nuevo mundo, no tenía que hacer más de poner delante la vida del rey Nezahualcoyotzin, porque fue un dechado de buenos y excelentes príncipes, como en el discurso de su historia se podrá ver...<sup>1068</sup>

Ixtlilxóchitl comienza señalando que los gobernantes aculhuas anteriores a Nezahualcóyotl también fueron virtuosos, sin embargo, según su parecer, es en este último *chichimecatecuhli* en donde todas las virtudes se reunieron.<sup>1069</sup> El cronista aculhua menciona a un autor griego que en el Renacimiento fue considerado como

---

ocote, la luz”, lo cual se refería a la sabiduría personificada en el mandatario; también, *mitzmotlantia*, *mitzmoztitia*, “te haces sus dientes, te haces sus uñas”, lo cual se puede interpretar como el dios imparte justicia, castiga a través del *tlahtoani*; además, *Ixeque*, *nacaceque*, “dueño de ojos, dueño de orejas”, que significaba ser discreto o sabio, en el sentido de ser persona capacitada para entender, y asimismo, se le decía *ma zan cen ticquixtia in motlan in moztli*, “no estés mostrando del todo tus dientes y tus uñas”, es decir, no seas inclemente. La traducción y sentido de los tropos es de Josefina García Quintana. Ver, “Salutación...”, Tropos, p. 86-90.

<sup>1068</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 439.

<sup>1069</sup> Pérez, *op. cit.*, p. 220-221.

creador de uno de los primeros espejos de príncipes, Jenofonte (434 a.C.-355 a.C.). Seguramente, él no leyó de manera directa a dicho autor, pues afirma que lo que sabe es “lo que se cuenta” de él. Por eso, una posibilidad es que tuviera alguna noción acerca de sus trabajos a través de las *catenas*, que como antes mencionamos, eran una especie de antologías que recopilaban las sentencias de autores griegos y latinos. Sin embargo, Ixtlilxóchitl también menciona que lo que sabe de Jenofonte es lo “que todos dicen de él”, esto es, que en la *Ciropedia* lo que intentó fue dibujar a “un buen rey en las partes que conviene que tenga”. Tomando esto en cuenta, es posible que el aculhua por lo menos estuviera enterado de las características de la literatura espejos de príncipes.

Una opción que podemos descartar, es que el cronista de Tetzaco se inspirara en la *Monarquía indiana* para esta caracterización, pues aunque Torquemada también lo dibujó como un buen gobernante cristiano,<sup>1070</sup> el *Compendio histórico*, de donde proviene la cita que hemos retomado, tuvo antelación cronológica sobre el trabajo del franciscano. Más prudente es reiterar que estas caracterizaciones formaban parte de las ideas vigentes en el tiempo que vivió nuestro autor. Buen ejemplo de ello son los arcos triunfales que se colocaban en la ciudad de México para recibir al virrey electo. En ellos se desplegaban todo un programa iconográfico que destacaba las virtudes deseadas en un virrey, inspiradas en los tratados espejo de príncipes. Allí generalmente se comparaba a los mandatarios virreinales con dioses y semidioses grecolatinos,<sup>1071</sup>

---

<sup>1070</sup> Para Torquemada Nezahualcōyotl fue un “hombre piadoso con los pobres, enfermos, viudas y viejos; y muchas de sus rentas mandaba gastar en dar de comer y de vestir a los necesitados, en especial los años estériles; y se dice de su mucha clemencia, que en semejantes años no se sentaba jamás a comer hasta que ya todos los pobres hablan comido. Si ésta es magnificencia de príncipe piadoso díganlo los que lo leyeren, que yo digo que ningún padre es más amoroso con sus hijos que mucho quiere; pues no hace más en la hambre que padecen que Nezahualcōyotl hizo con sus pobres y necesitado hijos en sus mayores necesidades”. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro II, cap. LIII, p. 231. Por la antelación cronológica de la obra de Ixtlilxóchitl es posible que el franciscano se inspirara en ellas para esta caracterización.

<sup>1071</sup> Sólo en el siglo XVII los mandatarios fueron comparados con Mercurio, Prometeo, Hércules, Marte, Apolo, Ulises, Atlas y Júpiter, entre otros. El lector puede encontrar una lista que señala el nombre del virrey, el dios con el que fue comparado y el año en que se hizo tal comparación en, Víctor Mínguez Cornelles, *Los reyes distantes, imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaume I, 1995, 204 p., ilus., (Biblioteca de les Aules, 2), p. 34.

aunque en el contexto de Ixtlilxóchitl, comenzó un proceso en el que los intelectuales novohispanos prefirieron ponderar las virtudes del *alter ego* del rey a partir de gobernantes y dioses indígenas.<sup>1072</sup>

Las virtudes que el tetzcocano atribuyó a Nezahualcóyotl las podemos conocer por el siguiente párrafo:

...de esta manera acabó la vida del más poderoso, valeroso, valiente, sabio y venturoso príncipe y capitán que ha habido en este nuevo mundo, porque contadas y consideradas bien sus excelencias, virtudes y habilidades, el ánimo invencible, el esfuerzo incomparable, las victorias que alcanzó en las batallas y naciones que sojuzgó, los avisos y ardidés que usó para ello, su magnanimidad, su clemencia y liberalidad, los pensamientos tan altos que tenía, hallarse por cierto que ninguna de las dichas ni otras que se podrían decir de él, le haya hecho ventaja, capitán ni rey alguno; y que él, en las más de ellas les hizo a todos y tuvo menos flaquezas y vicios que otro alguno de sus mayores, antes los castigó con todo cuidado y diligencia, procurando siempre más el bien común que el suyo particular; y era tan misericordioso con los pobres, que no se había de sentar a comer hasta que viese que los pobres, que en la iglesia y mercado que habían vendido la miseria que traían, comprándoselo a doblado precio de lo que podía valer, para darlo a otros, teniendo muy particular cuidado de la viuda; y del huérfano, y del viejo y demás gente imposibilitada; y en los años estériles abría sus trojes para dar y repartir el sustento que para el efecto siempre se guardaba..<sup>1073</sup>

También Pérez destacó buena parte de los motivos por los cuales Ixtlilxóchitl le atribuyó esas virtudes al séptimo *chichimecatecuhtli*,<sup>1074</sup> nosotros trataremos de agregar algunos más. Valeroso “porque sujetó a toda la tierra y sus señores, incluso a su tío

<sup>1072</sup> No sabemos cuándo dio inicio esta costumbre, sin embargo, ya en el arco diseñado en 1640 se comparó al virrey Marqués de Villena con Motecuhzoma Xocoyotzin. Aunque el ejemplo más significativo es el diseñado por Sigüenza, pues además de colocar a Huitzilopochtli en la fachada norte, recurrió a los doce gobernantes tenochcas para destacar las virtudes deseables en el virrey Conde de Paredes. Ver Carlos de Sigüenza y Góngora, *Teatro de virtudes políticas* [1680], en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Seis obras*, prólogo Irving A. Leonard, edición, notas y cronología de William G. Bryant, Bilbao, Ayacucho, p. 167-240, (Biblioteca Ayacucho), p. 172 y 196-229. También Pablo García, “Saldos del criollismo: el *Teatro de virtudes políticas* de Carlos de Sigüenza y Góngora a la luz de la historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Colonial Latin American Review*, órgano informativo de la Universidad de Nueva York, v. 18, núm. 2., Taylor & Francis, 2009, p. 219-235.

<sup>1073</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 548.

<sup>1074</sup> Esta autora ha destacado cómo Garcilaso también caracterizó a los Incas a partir de las virtudes que se señalan en los tratados espejo de príncipes. Así, dicho historiador dibujó la figura del Inca Yupanqui de la siguiente forma: “Hacía de ambos una persona: decían las grandezas y excelencias de ellos; el esfuerzo, el ánimo y valentía en las batallas; la industria, la diligencia y buena maña, los ardidés de la guerra; la paciencia, cordura y mansedumbre para sufrir los ignorantes y atrevidos; la clemencia, piedad y caridad con los rendidos; la afabilidad, liberalidad y magnificencia con sus capitanes y soldados y con los extraños; la prudencia y buen consejo en todos sus hechos. Repetían muchas veces los nombres de los Incas, tío sobrino. Decían que dignamente merecían por sus virtudes, renombres de tanta majestad y alteza”. Garcilaso, *op. cit.*, libro VI, cap. XVI, p. 113v-114r. Tomado de Pérez, *op. cit.*, p. 183-184.

Itzcóatl”.<sup>1075</sup> Sabio, porque fue filósofo, astrólogo y especuló acerca del Dios cristiano, a quien identificó con la deidad prehispánica Tloque Nahuaque,<sup>1076</sup> pero también porque esa es la facultad que se necesita para ser buen guía de su pueblo,<sup>1077</sup> ya que procura la prudencia y doman la voluntad en el actuar político;<sup>1078</sup> magnánimo, por el valor mostrado por enfrentar a Máxtlatl y recuperar su “imperio”;<sup>1079</sup> liberal porque dio reconocimientos a sus leales vasallos, pues esa es “la virtud moral que modera el afecto humano en dar las riquezas”;<sup>1080</sup> justiciero, porque “castigaba cualquier delito con mucho rigor, especialmente a las personas de calidad y que había de dar ejemplo a los demás”.<sup>1081</sup> Y en este mismo rubro agregaríamos gran legislador, pues recordemos el énfasis que nuestro autor pone en esa característica y en los espejos de príncipes “la justicia se expresa en la defensa de la ley”.<sup>1082</sup> Además, la justicia, representada en los premios, castigos y leyes es la forma humana y terrenal de la justicia divina.<sup>1083</sup> Finalmente, misericordioso, por compadecerse de los pobres, pero sobre todo porque esa virtud teologal era la que en alto grado procuraba el buen proceder de un gobernante, ya que actuaba en contra de la envidia, además de que sin caridad “el gobierno real se convierte en tiranía”.<sup>1084</sup>

Según Ixtlilxóchitl, los gobernantes Tezozómoc y Máxtlatl carecieron de todas estas virtudes y fue su mal gobierno el que propició la conquista providencial de estas tierras.

---

<sup>1075</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>1076</sup> *Idem*.

<sup>1077</sup> Nogales, *op. cit.*, p. 23-24.

<sup>1078</sup> *Ibidem*, p. 24-25.

<sup>1079</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XXXIV, p. 86.

<sup>1080</sup> Pérez, *op. cit.*, p. 222.

<sup>1081</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 447. Tomado de *Idem*.

<sup>1082</sup> Nogales, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1083</sup> *Idem*.

<sup>1084</sup> Polo, *op. cit.*, p. 125.

## Los malos gobernantes, Tezozómoc y Máxtlatl

El propósito fundamental de los tratados espejo de príncipes fue inducir a los futuros gobernantes a un comportamiento virtuoso a través de ejemplos de hombres destacados de la historia. No obstante, para que esta función fuera provechosa, dicha literatura también dibujó a la antítesis del buen príncipe. Con la presencia de esa figura se buscaba que el futuro dirigente se alejara de los malos comportamientos y procurara, en cambio, el camino de la virtud. Algunas de las principales características que estos tratados destacan en los malos gobernantes son: su comportamiento cruel con los súbditos, la búsqueda del beneficio propio por encima del bien común y, sobre todo, el carácter tiránico de su gobierno.

La intención del tirano es hacer todo lo que se le antoja —dice Erasmo—, por el contrario, el rey obrar recta y honestamente. El premio del tirano son las riquezas, el del rey el honor que conlleva la virtud. El tirano gobierna con miedo, engaño y artimañas, el rey con sabiduría, integridad y bondad. El tirano administra el mando para sí, el rey para la república. El tirano mira por su seguridad con una escolta de bárbaros y con ladrones pagados; el rey considera que está suficientemente protegido por el bien que hace a los ciudadanos y por el que en correspondencia recibe de ellos. Para el tirano son sospechosos y detestables todos los ciudadanos que se distinguen por su virtud, prudencia y autoridad; pero un rey acoge abiertamente a estos como colaboradores y amigos.<sup>1085</sup>

Ixtlilxóchitl también dibujó a los malos gobernantes, quienes encarnaron en los tlahtoanis de Azcapotzalco, Tezozómoc y Máxtlatl. Sobre el gobierno de Tezozómoc una vez que se autoproclamó *chichimecatecuhtli*, el cronista aculhua dice lo siguiente: “Tezozómoc, luego que vido [*sic*] que ya todo lo tenía debajo de su mano, se mandó jurar por monarca de toda la tierra, y en cuatro años que él vivió después, hizo las mayores crueldades que de tirano se han escrito en el mundo”.<sup>1086</sup>

<sup>1085</sup> Rotterdam, *op. cit.*, p. 44.

<sup>1086</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 439.

Ixtlilxóchitl utilizó en dos sentidos el concepto de tiranía para definir el gobierno del *tlahtoani* tepaneca. En primer lugar, lo utilizó para ponderar la violencia con que consiguió y ejerció el gobierno. Un buen ejemplo es la frase “hizo las mayores crueldades”, que aparece en la parte final de la anterior cita, y esto se confirma por lo que dice sobre el sometimiento de los otomíes: “...en esta sazón por cierto derecho que pretendía tener el rey Tezozómoc del reino de los otomíes, a fuerza de armas se apoderó de él...”.<sup>1087</sup>

El segundo sentido fue para subrayar que el dominio de Tezozómoc estuvo cimentado en la usurpación del gobierno a los legítimos herederos de los *tlahtocáyotl*. Esto lo podemos observar en el siguiente párrafo de su *Relación sucinta*: “...Tetzotzómoc, rey de Azcaputzalco, acabó de mostrar la tiranía que tenía tratado días había, de quitar el imperio a Ixtlilxúchitl legítimo heredero y no jurarlo, como lo hizo, aguardando aquesta ocasión porque antes no se había atrevido”.<sup>1088</sup>

Por este párrafo queda claro que el cronista aculhua no sólo calificó de gobierno tiránico a aquel que oprimía a sus súbditos, sino al que era producto de la usurpación. Incluso, para hacer más evidente esto último, Ixtlilxóchitl llamó a los supuestos gobernantes legítimos, “señores naturales”,<sup>1089</sup> concepto forjado a partir del naturalismo político de raíz aristotélica, que comenzó a ser usado ampliamente en Castilla en el siglo XIII. A partir de las *Siete partidas* de Alonso X, el Sabio (1252-1284), Francisco Bautista plantea que el concepto implicaba “una relación natural entre el señor y aquellos que viven en su tierra”,<sup>1090</sup> gracias a la cual “los vasallos le deben amor, servicio, honra y defensa”.<sup>1091</sup> Sin embargo, Nogales, a partir del tratado *Castigos de*

<sup>1087</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 535.

<sup>1088</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 403.

<sup>1089</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 536-537.

<sup>1090</sup> Francisco Bautista, “*Como a señor natural*: interpretaciones políticas del Cantar de Mio Cid”, en *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, núm. 10, Río de la Plata, 2007, p. 173-184, p. 177.

<sup>1091</sup> *Idem*.

*Santo IV* (finales del siglo XIII), señala que el concepto también aludía “a la necesidad espontánea e instintiva de los hombres de elegir a un hombre que les dirigiera”.<sup>1092</sup> Al parecer Ixtlilxóchitl lo utilizó en este último sentido, pues con él no sólo se refirió a los hombres que por herencia les correspondía el gobierno, sino a los que el propio pueblo reconocía como sus dirigentes.

Como sea, para el cronista tetzcocano el mejor ejemplo del mal proceder de los gobernantes tiranos fue la orden que dio Tezozómoc de matar a Nezahualcóyotl, hijo de Huehue Ixtlilxóchitl y, según su interpretación, legítimo heredero del Aculhuacan: “...gobernó el tirano Tetzotzómoc [...] con grandes crueldades y tiranías, y con intento de matar al legítimo sucesor Nezahualcóyotl...”.<sup>1093</sup>

Ixtlilxóchitl menciona que para cumplir con su objetivo el tepaneca se valió del recurso clásico del tirano, recurrir a los aliados, quienes no podían negarse a ayudarlo porque “el tirano los tenía muy oprimidos y arruinados en su ciudad...”.<sup>1094</sup> Los días de Tezozómoc terminaron cuando realizaba los preparativos para acabar con el séptimo *chichimecatecutli*, no obstante, la labor la continuó el postrero gobernante Máxtlatl, quien según nuestro historiador también fue un “monarca tirano”.<sup>1095</sup>

En las cinco crónicas sobre el Aculhuacan se narra cómo ambos gobernantes tepanecas lograron establecer un amplio dominio sobre la Cuenca de México sembrando la discordia entre los pueblos, oprimiendo a sus súbditos y usurpando los legítimos *tlahocáyotl*. Según Ixtlilxóchitl, el inmenso poder que adquirieron ocasionó lo siguiente: “Este señor como hubiese heredado el reino comenzó poco a poco a irse

---

<sup>1092</sup> Nogales, *op. cit.*, p. 19-20.

<sup>1093</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 404.

<sup>1094</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 542.

<sup>1095</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 404.

ensoberbeciendo con las muchas tierras y provincias que tenía, no queriendo acudir en las cosas que era obligado”.<sup>1096</sup>

El aculhua plantea que, ensimismados en su amplio poder, Tezozómoc y Máxtlatl descuidaron las labores de gobierno a las que estaban obligados y propiciaron un contexto de grandes atrocidades morales. Sobre esto señala, “y en lo que se sigue se hará relación de las crueldades que este tirano después hizo, demás de las pasadas, que fueron muy grandes y espantosas, y nunca oídas, que jamás tal se vio en esta tierra, ni aun creo que en la mayor parte del mundo...”.<sup>1097</sup>

El suceso que el historiador tetzcocano consideró el más cruel fue perpetrado por Tezozómoc:

..y la primera diligencia que hizo con los leales vasallos de Ixtlilxúchitl fue mandar que a los niños de edad que supiesen hablar, hasta los siete años, les preguntasen a quién tenían y reconocían por su rey y señor natural, y que los que respondiesen que a Ixtlilxúchitl o al príncipe Nezahualcoyotzin los matasen, y los que dijese que al tirano, los premiasen a ellos y a sus padres, lo cual se puso luego en ejecución, y como los inocentes niños siempre oyeron decir a sus padres y sus mayores ser sus reyes y señores naturales Ixtlilxúchitl y Nezahualcoyotzin, respondían la verdad, por cuya causa mataban muchos millares de niños...<sup>1098</sup>

Este episodio tiene variantes en las distintas relaciones del historiador aculhua. En una menciona que la matanza fue tan grande que “no escaparon diez en todo el reino”,<sup>1099</sup> y en otra especifica que fueron ejecutados los niños de hasta diez años y para hacer más reprochable el acto da detalles de la forma en que se hizo la matanza: “...unos abarracándoles en las paredes, especialmente los que eran chiquitos; y los mayorcitos cortándoles las cabezas, y otros matándoles a puñaladas, sin que sus padres y madres fueran poderosos a defenderlos”.<sup>1100</sup>

<sup>1096</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 322.

<sup>1097</sup> *Ibidem*, v. I, p. 342.

<sup>1098</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 536-537.

<sup>1099</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 439.

<sup>1100</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 343.



Sin duda, para construir este episodio el tetzcocano tuvo en mente el pasaje bíblico de la matanza de los santos inocentes que se narra en el Evangelio de Mateo 2:13-18. Para Ixtlilxóchitl, esta crueldad fue uno de los principales motivos por los que la Divina Providencia decidió intervenir en América a través de la Conquista. No obstante, las crónicas del Aculhua narran por lo menos dos actos más que para la mentalidad cristiana eran altamente reprobables, estos fueron la idolatría y los sacrificios humanos, los cuales, según nuestro autor, comenzaron a partir del gobierno de los “tiranos tepanecas”.

Fue con estos dos últimos actos que el cronista aculhua dio entrada a la participación del demonio en la vida religiosa de los indios y con ello pudo plantear a la Conquista como el evento necesario para terminar con los dominios del adversario de Dios en estas tierras. Esto es lo que analizaremos en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO IX

### Tetzococo y Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, instrumentos de Dios

#### “En los abismos del infierno”

A excepción de los gobernantes tetzococanos, Ixtlilxóchitl caracterizó a los indios como idólatras. A las deidades mesoamericanas, a quienes dirigían sus plegarias, las calificó de “falsos dioses”<sup>1101</sup> o “demonios”;<sup>1102</sup> a los sacerdotes, que eran intermediarios indispensables entre las deidades y los hombres, los consideró “oráculos del demonio”,<sup>1103</sup> y a las creencias vinculadas con los dioses las llamó “ilusiones del diablo”.<sup>1104</sup> Sin embargo, el cronista aculhua intentó atenuar la gravedad del culto a “los ídolos” señalando que la Ley natural había llevado a los indios a adorar principalmente al Sol y a la Tierra y a ofrendarles únicamente animales. Esa es la tónica de las obras del tetzococano desde la narración de la historia tolteca hasta el momento en que le es usurpado el gobierno a Huehue Ixtlilxóchitl; no obstante, cuando comienza el relato del “gobierno tiránico” tepaneca y los mexicas hacen su aparición en la Cuenca de México, su enfoque cambia para atribuirle al demonio la responsabilidad directa por la idolatría.

Ixtlilxóchitl consideró a los mexicas como los más grandes idólatras, por eso señaló, “...los mexicanos fueron grandísimos idólatras, más que los tultecas, y los culhuas y tepanecas ni más ni menos, aunque no tanto como los mexicanos...”.<sup>1105</sup> Según su interpretación, fue el pueblo elegido por Huitzilopochtli el encargado de fomentar la idolatría en la Cuenca de México y de hacerla llegar hasta los gobernantes tetzococanos.

---

<sup>1101</sup> *Ibidem*, v. I, p. 332.

<sup>1102</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzococo*, v. I, 428.

<sup>1103</sup> *Ibidem*, v. I, p. 433.

<sup>1104</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 370.

<sup>1105</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 412.

En efecto, tal como se plantea en sus obras, el proceso comenzó, al parecer sin mucho éxito, con Quinatzin, a quien, dice Ixtlilxóchitl, buscaron los “mexicanos a quererle enseñar sus idolatrías, ritos y ceremonias; pero no pudieron con él; siempre se los contradijo y no quiso creer en cosa ninguna, en lo que le industriaban”.<sup>1106</sup> Paradójicamente, las enseñanzas mexicas lograron arraigar con éxito en el que es caracterizado como el más virtuoso de los gobernantes tetzcocanos, Nezahualcóyotl. Según nuestro historiador, aunque este *chichimecatecuhtli* advirtió que las deidades prehispánicas eran demonios y logró prever al Dios cristiano, como “le faltó la ley evangélica, siguió la idolatría”.<sup>1107</sup>

Con todo, el apego a la idolatría no nació de manera espontánea en el pueblo elegido por Huitzilopochtli. El tetzcocano es muy claro al señalar que esta práctica fue fomentada por el propio demonio que “les traía engañados”.<sup>1108</sup> Ese fue el giro agustiniano que introdujo para justificar la Conquista, pues aquí la idolatría ya no es planteada como la consecuencia del intento de los indios por llegar al conocimiento de Dios a través del culto a la naturaleza, sino como el acto con el cual dieron la espalda al Señor para rendirle culto a su enemigo.<sup>1109</sup>

La idea de esta supuesta participación tardía del demonio en el devenir prehispánico, fue compartida por otros autores que siguieron la tesis de la Ley natural como guía de los indios, como Torquemada.<sup>1110</sup> Pero, sobre todo, dicho giro interpretativo propició que las obras de Ixtlilxóchitl se acercaran a aquellos cronista que

<sup>1106</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas la cosas...*, v. I, p. 320.

<sup>1107</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 405.

<sup>1108</sup> *Idem.*

<sup>1109</sup> Frost, *La historia de Dios...*, p. 181.

<sup>1110</sup> Sobre esto dice Torquemada: “En este lugar y sitio, dicen se les apareció el demonio en la representación de un ídolo y diciéndoles que él era el que los había sacado de la tierra de Aztlan y que le llevasen consigo, que quería ser su dios y favorecerles en todas las cosas y que supiesen que su nombre era Huitzilopuchtli (que como en otra parte decimos es el que los gentiles llamaban Marte, dios de las batallas)”. Como podrá notarse, la cita también da cuenta del giro agustiniano que siguió Torquemada al considerar a los dioses de los indios-gentiles, principalmente a Huitzilopochtli, como demonios. Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro II, cap. I, p. 114.

desde sus primeros planteamientos siguieron la idea de la presencia demoníaca en la religión de los naturales del Nuevo Mundo, como los ya citados Durán, Sahagún, Motolinía y Acosta.<sup>1111</sup> En este sentido, la mayor coincidencia se dio en el supuesto “engaño” que el enemigo de Dios obró sobre los pueblos mesoamericanos;<sup>1112</sup> planteamiento de influencia agustiniana que, como ha explicado Frost, tiene el siguiente sentido:

A partir de la certeza de que el hombre fue creado para ocupar los lugares que los ángeles rebeldes dejaron vacíos en la casa real de Dios, se explica que el demonio –que no reconoce su culpa– haya concebido un odio desmedido por ese ser, menor que él, pero destinado a la felicidad eterna. Por ello, pretende hacerlo caer y, con esto lastimar de nuevo a Dios. A la acción demoníaca se deben todos los pecados, el mayor de los cuales es la idolatría...<sup>1113</sup>

Así, para nuestro autor, el pueblo mexica fue el instrumento a través del cual el envidioso demonio quiso lastimar a Dios,<sup>1114</sup> haciendo caer en el peor de los pecados a los más virtuosos gobernantes mesoamericanos.

Una vez señalada la aparición del culto al demonio entre los chichimecatecuhtlis, Ixtlilxóchitl introdujo otro elemento importante para construir el escenario que justificara la Conquista, los sacrificios humanos multitudinarios. Según apunta, los primeros en realizarlos fueron los tepanecas en los funerales de

---

<sup>1111</sup> Sobre estos autores ya hemos dado ejemplos.

<sup>1112</sup> Esta idea también tiene una fuerte influencia de San Agustín, quien expresó de forma muy elocuente el engaño del demonio como causante de la idolatría de los gentiles: “En consecuencia, sólo por esta única religión verdadera fue posible el descubrir que los dioses de los gentiles eran inmundísimos demonios, anhelosos de ser tenidos por dioses. Para ello tomaban ocasión de almas difuntas o de criaturas mundanas, y gozaban con soberbia impureza de honores divinos y de honras nefandas y torpes, envidiaban a los espíritus humanos su conversión al Dios verdadero” (*De civitate Dei* VII, 37).

<sup>1113</sup> Frost, *La historia de Dios...*, p. 176.

<sup>1114</sup> El tema de la envidia como origen del engaño del demonio también tiene una fuerte presencia en la *Ciudad de Dios*. Quizá uno de los ejemplos más elocuentes al respecto es el que aparece en la exhortación a los romanos para que renuncien a los dioses paganos: “¡No andes a la caza de dioses falsos y falaces! ¡Desprécialos y deséchalos, elevándote a la verdadera libertad! No son dioses, son espíritus malignos, para quienes tu eterna felicidad es un suplicio. No parece que Juno envidió tanto sus alcázares romanos a los troyanos, de quienes provienes, como estos demonios que tú te obstinas en creer dioses, envidian sus eternas moradas a todo el linaje humano” (*De civitate Dei* II, 29:2).

Tezozómoc,<sup>1115</sup> sin embargo, las enseñanzas de los mexicas finalmente llegaron a los gobernantes aculhuas. Primero a Nezahualcóyotl, quien con dicha ofrenda pensó ganar la ayuda de los dioses para obtener la victoria en la guerra contra Chalco:

...juntando a los más doctos de su reino, le dijeron y aconsejaron que convenía hacer muy grandes y solemnes sacrificios a sus dioses, para que aplacasen su ira y le diesen victoria contra sus enemigos y heredero de su reino y señorío: el cual, aunque siempre era enemigo de este modo de servir y agradecer a los dioses de los culhuas mexicanos, hubo de hacerles muy grandes y solemnes sacrificios, y admitir su adoración, que hasta entonces no lo había hecho, ni admitido hacerles templos ningunos, y así en esta ocasión dentro de sus casas comenzaron a edificar los templos de los dioses mexicanos, como queda atrás referido.<sup>1116</sup>

Y posteriormente señala el historiador tetzcocano que "... en lo que era el sacrificio de hombres, después fue con abundancia, como adelante lo declararé en las honras de Nezahualcoyotzin y su hijo Nezahualpilitzintli".<sup>1117</sup>

Seguramente para Ixtlilxóchitl la consecuencia lógica de que los gobernantes aculhuas hubieran caído en la idolatría y el sacrificio humano, no podía ser distinta a lo que, según el Antiguo Testamento, le sucedió al pueblo de Israel.<sup>1118</sup> Sobre esto, el Salmo 105 dice lo siguiente:

Y sirvieron a sus ídolos, que fueron para ellos un lazo.  
Sacrificaron sus hijos y sus hijas a los demonios;  
Derramaron sangre inocente;

<sup>1115</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 252.

<sup>1116</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XLV, p. 124.

<sup>1117</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 353. También Torquemada señaló que los mexicas fueron los inventores del sacrificio humano. Para remarcar esto, el franciscano precisó que toltecas, chichimecas y aculhuas, sólo daban en ofrenda "flores, humos, inciensos y animalejos de algunas diferentes especies", pero, un vez que los mexicas hicieron su aparición en Tula, relató lo siguiente: "Dicen que enojado el demonio, porque algunos indios se querían quedar en este lugar, les sacó los corazones y murieron muchos en una noche, con que les pareció a muchos ignorantes que quedaría el demonio aplacado; y desde aquel día fue el demonio adorado con aquel género de sacrificio, creyendo los míseros hombres que era el que más le agradaba, pues él lo había enseñado y aplacándose por aquel modo, y afirmaban que su dios no comía sino corazones. Éste fue el origen y principio entre estas gentes, de matar hombres y ofrecer los corazones al demonio; y de allí en adelante lo usaron muy frecuentemente...". Torquemada, *op. cit.*, v. III, libro VII, cap. XVII, p. 174-175.

<sup>1118</sup> Ya mencionamos que Ixtlilxóchitl no se basó en la consulta directa de la *Biblia*, sin embargo, de este tipo de pasajes, que forman parte fundamental del fondo teológico de su obra, pudo enterarse a través de su educación cristiana. Es bajo este entendido que traeremos a cuento otros pasajes de las Sagradas Escrituras.

La sangre de sus hijos y de sus hijas,  
 Sacrificándolos a los ídolos de Canaán,  
 [...]
 Y se encendió la ira de Yavé contra su pueblo,  
 y abominó de su heredad.  
 Y los entregó en manos de las gentes,  
 quedando sometidos a los que los odiaban.  
 Y fueron vejados por sus enemigos,  
 y doblegados bajo su mano (Salmo 105:36-42).

Según la interpretación del cronista aculhua, debido a las idolatrías y al incremento de los sacrificios humanos, Dios decidió intervenir de manera contundente en la vida de estos pueblos, no sólo para castigarlos por haber abandonado la búsqueda de su conocimiento, sino, sobre todo, para terminar con el dominio demoníaco, ya para entonces tan extendido en estas tierras. A esto debemos sumarle el pecado de soberbia en el que supuestamente incurrieron los malos gobernantes tepanecas.

Este contexto, totalmente contrario a los preceptos cristianos, fue para el historiador tetzcocano, el detonante de la conquista providencial de estas tierras. Dicha idea la encontramos sintetizada en el siguiente párrafo del *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*:

...el imperio chichimeca careció de la paz y concordia que es buen pastor en los reinos, y nuestra soberbia y discordia nos entregaron a manos de estos extranjeros para padecer los largos y ásperos caminos, las hambres, fríos y otras mil calamidades que padecemos, desposeídos de nuestros reinos y señoríos, y olvidados de nuestra regalada patria como si fuera nuestra enemiga; pero todo lo podemos dar por bien empleado, pues estos nuestros amigos, los hijos del sol, nos trajeron la luz verdadera, la salud de nuestras almas y la vida eterna que tan lejos estábamos de ella, gozando la gloria del mundo con las horribles tinieblas, haciendo lo que nuestros falsos dioses nos mandaban, sacrificando nuestros prójimos, entendiendo que acertábamos en estas nuestras antiguas costumbres, íbamos en los abismos del infierno.<sup>1119</sup>

Ixtlilxóchitl comenzó este párrafo destacando que el pecado de soberbia de los malos gobernantes había ocasionado que el Creador castigara a los indios con los padecimientos que en el contexto colonial sufrían a manos de los castellanos. No

---

<sup>1119</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 501.

obstante, acotó que estos infortunios eran compensados por un bien mayor, pues los españoles, identificados en este caso como hijos del Sol, también funcionaron como instrumentos de la Providencia para traer a estas tierras el conocimiento del Dios verdadero. Fue pues, según su interpretación, cuando el dominio del demonio había colocado a los indios “en los abismos del infierno”, es decir, en una situación en que la pérdida de sus almas parecía inevitable, cuando el Todopoderoso decidió manifestarse a través de la Conquista.

### **Los instrumentos de Dios en la Conquista**

En las obras de Ixtlilxóchitl, tal como sucedió en las de otros autores indígenas de su tiempo, como Chimalpain o Tezozómoc, e incluso en las de religiosos como Motolinía, Mendieta, Sahagún o Torquemada, no existió un intento claro por explicar por qué Dios tardó más de quince siglos en dar a conocer la Buena Nueva en estas tierras.<sup>1120</sup> Seguramente esto se debió a dos planteamientos presentes en sus obras; en primer lugar, a que los indios tuvieron la posibilidad de llegar al conocimiento del Creador a través de la Ley natural; y en segundo lugar, a que Dios suele obrar de manera misteriosa, de tal forma que el conocimiento de ciertos eventos queda vedado para el hombre.

Por lo anterior, el historiador aculhua prefirió abordar el tema de quiénes fueron los instrumentos que la Providencia utilizó para llevar a cabo la conquista y evangelización de los naturales. En este asunto, por cierto, también se manifestó la idea del misterioso proceder de Dios. Esto lo podemos observar en el siguiente párrafo, en el que también aparecen un par de conceptos que articulan buena parte de la idea que Ixtlilxóchitl tuvo respecto a los propósitos de la Conquista:

---

<sup>1120</sup> Para el caso de los franciscanos ver, Frost, *La historia de Dios...*, p. 191-193.

Cierto que son muy de notar y considerar las maravillosas obras de Dios nuestro señor, y el muy gran orden y misterio que en sí contienen, y para qué fin las hace y dispone, entre las cuales son muy de notar los nacimientos tan extraños de algunos príncipes como fue el de este infante Ixtlilxóchitl, que fue casi a los dos meses primeros del año de 1500, al tiempo y cuando en la ciudad de Gante nació el felicísimo y poderosísimo emperador don Carlos (de gloriosa memoria) nuestro señor, pues ambos fueron instrumento principal para ampliar y dilatar la santa fe católica. Y no es menos de considerar el muy dichoso nacimiento de don Fernando Cortés, señor marqués del Valle, que fue en el de mil cuatrocientos ochenta y cinco, quince años antes y al tiempo y cuando nació el perverso Martín Lutero; éste para contaminar y deshacer nuestra santa fe católica y sagrada religión, y aquél para ampliarla como se verá en el discurso de esta historia.<sup>1121</sup>

En este párrafo está presente, en primer lugar, la idea de que aunque para el hombre es imposible entender la forma en que Dios dispone ciertos eventos, en realidad nada de lo que sucede escapa a su plan divino. Según el historiador tetzcocano, tiempo antes de su intervención en estas tierras, el Todopoderoso ya había dispuesto quiénes serían los agentes a través de los cuales se llevaría a cabo la Conquista. Además, plantea que los hombres sólo pudieron advertir esto *a posteriori*, es decir, una vez que cayeron en cuenta de que los nacimientos supuestamente simultáneos de Carlos V y Fernando Cortés Ixtlilxóchitl y de Hernán Cortés y Martín Lucero, eran más que simples coincidencias.

En este asunto es posible que nuestro cronista se alimentara de las ideas de Mendieta, quien también señaló a los instrumentos de Dios en la Conquista, sin embargo, esto no lo hizo a través de la *Historia eclesiástica indiana* (1597), pues dicha obra no se publicó sino hasta la segunda mitad del siglo XIX.<sup>1122</sup> El cronista aculhua

<sup>1121</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXIX, p. 174.

<sup>1122</sup> La primera publicación de la obra de Mendieta es de 1870 y la llevó a cabo Joaquín García Icazbalceta, quien gracias a José María Andrade obtuvo el original del franciscano en Madrid. Actualmente el manuscrito es resguardado en la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas, en Austin. Ver, María de Lourdes Ibarra Herrerías, “Jerónimo de Mendieta”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 2, p. 794-826, p. 807.



llegó a sus ideas a partir de Torquemada, quien en la *Monarquía indiana* incluyó largos pasajes textuales de la crónica de su hermano de orden.<sup>1123</sup> Entre ellos, el siguiente:

Pero lo que yo quiero aquí ponderar y encarecer es que parece sin duda haber elegido Dios a este animoso capitán don Fernando Cortés para abrir por industria suya la puerta de esta gran tierra de Anahuac y hacer camino a los predicadores de su evangelio, en este nuevo mundo, donde se restaurase y recompensase a la Iglesia católica en la conversión de las muchas ánimas que por este medio se convirtieron; la pérdida y daño grande que el maldito Lutero (como en otra parte decimos) había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad; de suerte que lo que por una parte se perdía, se cobraba por otra en más u menos número, según la cuenta de Dios, que sabe con verdad infalible cuántos son los predestinados; y así no carece de misterio que el mismo año que Lutero nació, en Islebio, villa de Sajonia, naciese Fernando Cortés en Medellín, villa de España, en Extremadura. Aquel maldito hereje, para turbar el mundo y meter debajo de la bandera del demonio a muchos de los fieles que de padres y abuelos y muchos tiempos atrás eran católicos; y este cristiano capitán para traer al gremio de la Iglesia católica romana infinita multitud de gentes, que por años sin cuento habían estado debajo de el poder de Satanás, envueltos en vicios y pecados y ciegos con la maldad de la idolatría. Y así también en un mismo tiempo que fue (como queda dicho) cerca de el año de diez y nueve comenzó aquella bestia fiera de Lutero a corromper la verdad del evangelio entre los que lo conocían y tenían tan de atrás recibido; y Cortés a publicarlo, fiel y sinceramente a estas gentes que nunca de él habían tenido noticia (como en su lugar se dice).<sup>1124</sup>

Entre el anterior párrafo de la *Historia de la nación chichimeca* y éste de la *Monarquía indiana* que recoge las ideas de Mendieta, existen coincidencias en la interpretación de tres temas. En primer lugar, en la caracterización de Cortés como instrumento de Dios para realizar la Conquista; en segundo lugar, en la supuesta simultaneidad del nacimiento del conquistador extremeño y de Lutero, la cual fue entendida como la lucha entre Dios y el demonio, y finalmente, en que la misión

---

<sup>1123</sup> Después de que Mendieta terminó su obra, encargó a fray Juan Bautista Viseo que buscara su publicación. Por exceso de trabajo o por las dificultades de la imprenta en Nueva España, Juan Bautista no pudo cumplir su cometido. Así que mandó a hacer dos copias de *Historia eclesiástica indiana*; una tuvo como destino la provincia franciscana de Cantabria, en donde Juan de Domayquía intentó sin éxito su publicación. La otra fue entregada a Torquemada para que la diera a la imprenta en Nueva España, sin embargo, en 1606 éste recibió el encargo de escribir su *Historia*, por lo cual la publicación del trabajo de Mendieta ya no se llevó a cabo y, en cambio, Torquemada incluyó extensos pasajes de la *Historia eclesiástica indiana* en su propia obra. Ver, Antonio Rubial García, “Estudio preliminar”, en Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 2 vols., noticias del autor y de la obra por Joaquín García Icazbalceta, estudio preliminar Antonio Rubial, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, (Cien de México), v. I, p. 15-52v. I, p. 46.

<sup>1124</sup> Torquemada, *op. cit.*, v. II, p. libro IV, “Prólogo”, p. 7-8. Ver la correspondencia con el texto de Mendieta en: Mendieta, *op. cit.*, v. I, libro tercero, cap. I, p. 305-306.

fundamental de Cortés era realizar la conquista de América para predicar en ella el Evangelio.

Otro aspecto en el Ixtlilxóchitl coincidió con Mendieta y Torquemada fue en acudir a dos conceptos que consideraron fundamentales para explicar a América como parte del devenir cristiano universal. Uno de ellos es el de “compensación”, que en sus obras hace referencia a la supuesta noción de que con la conquista y evangelización del Nuevo Mundo Dios restituiría al cristianismo las almas perdidas por la prédica de Lutero. Dicho concepto se hace explícito en el pasaje recogido en la *Monarquía indiana* con la frase: “donde se restaurase y recompensase a la Iglesia católica en la conversión de las muchas ánimas que por este medio se convirtieron”. Mientras que en las obra del tetzcocano quedó implícito al señalar que Martín Lutero nació para “contaminar y deshacer nuestra santa fe católica y sagrada religión”, en tanto que Hernán Cortés vino al mundo “para ampliarla”. Para un ferviente católico, como lo era Ixtlilxóchitl, recurrir al concepto de “compensación” como argumento explicativo no era para nada extraño y las supuestas coincidencias temporales entre la prédica de Lutero y la conquista de los pueblos de América no le dejaron lugar a dudas sobre su validez.

Frost ha explicado como el concepto de “compensación” estuvo fuertemente arraigado en la tradición cristiana desde la Edad Media.<sup>1125</sup> Los frailes franciscanos lo retomaron para lograr explicar la aparición del Nuevo Mundo y enlazarlo con la historia del mundo hasta entonces conocido. Además, señala esta autora que dicho concepto estuvo vinculado casi de manera inseparable con el de “elección” y que ambos fueron importantes en la explicación de procesos históricos, pues en la concepción cristiana, Dios elige al pueblo o los hombres que serán los agentes para llevarán a cabo sus designios.<sup>1126</sup>

---

<sup>1125</sup> Frost, *La historia de Dios...*, p. 235.

<sup>1126</sup> *Ibidem*, p. 242-244.

En el párrafo de la *Historia de la nación chichimeca* que retomamos, podemos advertir que Ixtlilxóchitl también echó mano de la idea de “elección” y que coincidió con Mendieta y Torquemada en señalar a Cortés como uno de los elegidos por la Providencia. Sin embargo, el historiador aculhua agregó elementos que particularizaron su interpretación y la distanciaron de la construida por los franciscanos. Para él, existieron otros dos personajes elegidos por Dios para realizar sus designios en América, uno de ellos fue Carlos V; el otro su tatarabuelo, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl. No obstante, fue este último el eje central de su narración de la Conquista, pues, aunque al emperador le concedió implícitamente un peso significativo, no sucedió lo mismo con Hernán Cortés, a quien, a medida que avanzaba en su relato, le fue quitando protagonismo para sublimar a su antepasado.

### **La ayuda de Tetzcoaco en la conquista de México**

Como ya señalamos, según el cronista del Aculhuacan, en el ámbito europeo existieron indicios de que la conquista de estas tierras ya formaba parte del plan de Dios; éstos fueron los nacimientos de Carlos V y Hernán Cortés. Al mismo tiempo, el tetzcoaco planteó que en el ámbito indígena fueron las premoniciones de Nezahualpilli las que anticiparon lo que el Creador tenía dispuesto. Así

Declaró a sus vasallos y a los demás reyes cómo esta tierra había de ser de los hijos del sol, hombres valerosos e invencibles, y que tenían un señor el mayor del mundo, y que su dios era el Tloque Nahuaque, que quiere decir criador de todas las cosas, y que a esa causa no convenía más ser contra ellos, porque los que tal hiciesen habían de ser destruidos y muertos con rayos del cielo...<sup>1127</sup>

---

<sup>1127</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 407-408.

Al poner en boca de Nezahualpilli el anterior vaticinio, Ixtlilxóchitl implícitamente señaló que su pueblo, desde la llegada de los castellanos, estuvo predispuesto a asumirse como parte del imperio español, por eso lo que supuestamente solicitó el *chichimecatecuhtli* a los tetzcoanos fue rendirse ante quienes representaban al “mayor señor del mundo”, es decir, a Carlos V. Asimismo, intentó recalcar que los aculhuas también estaba predispuestos para aceptar al Dios cristiano, pues éste no era otro que el Tloque Nahuaque, a quien los chichimecatecuhtlis ya adoraban como Dios Único.

En la *Historia de la nación chichimeca* el cronista de Tetzoco dedicó ocho capítulos (LXXVIII-LXXXV) a narrar los principales sucesos de la empresa de Cortés en estas tierras, desde su estancia en la isla de Cuba hasta la llegada a la ciudad de Mexico Tenochtitlan. Para ello se basó en las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, en las *Décadas* de Antonio de Herrera y, principalmente, en *La historia de las Indias y conquista de México* de Francisco López de Gómara.<sup>1128</sup> Sin embargo, pronto se enfocó en el ámbito Aculhua, que era el que le interesaba.

Ixtlilxóchitl relató que tras la muerte de Nezahualpilli se desató una disputa entre sus hijos legítimos —once que tuvo con Tlacayehuatzin, señora de Azcapotzalco— por ver a quién correspondía el título de *chichimecatecuhtli*. Según el modo de elección en Tetzoco, que era por línea directa, éste debía pasar al hijo mayor, Tetlahuehuetzquititzin,<sup>1129</sup> sin embargo, los principales tetzcoanos consideraron que no era apto para dirigir el “reino”, por ser “hombre pacífico y muy poco dado a las

---

<sup>1128</sup> Una de las muestras más claras de que el aculhua siguió principalmente la obra de Gómara es que reprodujo textualmente información sobre el nacimiento, los padres y la educación de Hernán Cortés. Cfr. Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 2r. e Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXVII, p. 193.

<sup>1129</sup> Aunque Tetlahuehuetzquititzin fue el segundo hijo de Nezahualpilli, a él correspondía el gobierno porque el octavo *chichimecatecuhtli* mandó matar a su primogénito Huexatzicantzin, por ser hombre poco virtuoso e inclinado a la tiranía. Ver, Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, v. I, p. 449-450.

armas”.<sup>1130</sup> En tal circunstancia, correspondía el título a Coanacohtzin o al tatarabuelo de nuestro historiador, “el infante” Ixtlilxóchitl, ambos hombres de gran “valor y esfuerzo”,<sup>1131</sup> no obstante, también fueron descartados por ser demasiado jóvenes. El asunto se resolvió, según el cronista aculhua, con la intromisión del soberbio gobernante de Tenochtitlan, Motecuhtzoma Xocoyotzin,<sup>1132</sup> quien, queriendo mandar sobre “lo suyo y lo ajeno”<sup>1133</sup> y en contra de la voluntad de los *pipiltin* tetzcocanos, mando jurar a su sobrino Cacama, hijo que Nezahualpilli había procreado con su hermana Tlacoahuatzin.<sup>1134</sup> Fue este gobernante a quien el cronista de Tetzoco consideró ilegítimo y usurpador, por no pertenecer al linaje de su tatarabuelo.

La importancia de las rupturas y continuidades de los linajes en las obras de Ixtlilxóchitl ya ha sido estudiada por Pérez.<sup>1135</sup> Por nuestra parte preferimos destacar que, aunque en el *Compendio histórico del reino de Tetzoco* el aculhua narró con detalle el buen recibimiento que Cacama hizo a los castellanos, en la *Historia de la nación chichimeca*, el apremio por exaltar a su ancestro, quien fuera bautizado como Fernando Cortés Ixtlilxóchitl,<sup>1136</sup> ocasionó que dicho relato fueran prácticamente omitido<sup>1137</sup> y en cambio, pronto hizo caer sobre el gobernante “ilegítimo”, la sospecha

---

<sup>1130</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXVI, 190.

<sup>1131</sup> *Idem*.

<sup>1132</sup> Según Ixtlilxóchitl, para ese momento el gobernante tenochca ya estaba sumamente ensoberbecido “por hallarse en el mayor trono que jamás él y sus pasados se habían visto”. Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, v. I, p. 450.

<sup>1133</sup> *Idem*.

<sup>1134</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXVI, p. 190.

<sup>1135</sup> Para el caso de Cacama ver, Pérez, *op. cit.*, p. 211-213.

<sup>1136</sup> Para evitar confusión entre el historiador tetzcocano y su ancestro, nos referiremos a este último como, “su tatarabuelo”, “su antepasado”, “su ancestro”; por el nombre que recibió cuando fue bautizado, ya sea “Fernando Cortés Ixtlilxóchitl” o “Cortés Ixtlilxóchitl”; o como “el infante”, como también lo llama el cronista aculhua.

<sup>1137</sup> Por ejemplo, en el *Compendio histórico del reino de Tetzoco* Ixtlilxóchitl relató que Motecuhtzoma y Cuitláhuac consideraban poco conveniente recibir a Cortés y, en cambio, Cacama “fue de contrario parecer, diciendo que era bajeza de príncipes, no recibir los embajadores de otros, especialmente el de los cristianos” y posteriormente mencionó que “Cortés rogó a Cacama que diese licencia a ciertos españoles que los quería enviar a su ciudad de Tezcoco para verla con algunos caballeros criados suyos, porque los de la ciudad no les maltrataran. Cacama se holgó mucho de esto, y así mandó a dos hermanos suyos que fuesen con ellos, que era el uno Nezahualquenzin y el otro Tetlahuehuezquitzin, y que los regalasen mucho y no los enojasen en cosa ninguna, y que les diesen una caja o petaca grande de dos brazos de largo y uno de ancho y un estado de algo, de piezas de joyas de oro para ellos y para su capitán...”.

de confabular con Motecuhzoma en contra de los españoles, motivo por el cual lo asesinaron antes de abandonar la ciudad de Mexico en la llamada Noche Triste.<sup>1138</sup> Y algo muy similar sucedió posteriormente a Cohuacohtzin, sucesor de Cacama, quien en las narraciones del aculhua, pronto es señalado como sospechoso de ser favorable al posterior *tlahtoani* de Tenochtitlan, Cuauhtémoc. Con la huída de este último *chichimecatecutli* a la ciudad de Mexico,<sup>1139</sup> el tatarabuelo de nuestro autor se convirtió en el eje central de sus narraciones, así que en él nos enfocaremos.

Lo primero que debemos señalar es que los enfrentamientos entre tetzcocanos y españoles son prácticamente inexistentes en las cinco crónicas sobre el Aculhuacan. Lo que a Ixtlilxóchitl le interesaba era destacar la ayuda que sus antepasados habían prestado a los castellanos y no los conflictos que tuvieron con ellos.<sup>1140</sup> Por eso sus obras contrastan en este tema con las relaciones elaboradas por soldados, cronistas de Indias y descendientes de antiguos *pipiltin*, que por no compartir vínculos o intereses con los tetzcocanos, sí relataron dichos enfrentamientos. En este sentido, uno de los ejemplos más elocuentes es narrado por Diego Muñoz Camargo:

Continuando su viaje en demanda de la provincia de Tlaxcala, que era ya como su patria y morada, amparo y defensa del pequeño número de cristianos, llegaron a los campos y llanos de Otumpan, que por otro nombre se llaman de Aztaquemecan, en la cual parte salieron de refresco innumerables gentes de guerra por sus escuadrones y ordenanza, de gente muy lucida y principal de la provincia tezcucana, llamados aculhuaques [...] cuya gente puso en muy gran aprieto a los nuestros [...] De manera que se trabó la guerra tan

---

Mientras que en la *Historia de la nación chichimeca* los españoles recogen el “tesoro de Nezahualcoyotzin”, sólo porque ya se habían “comunicado con Ixtlilxóchitl” y en cambio el relato pone mayor peso en la disposición de Cacama para expulsar a los castellanos por medio de las armas. Cfr. Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 451-453 e *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXVI, p. 222-223.

<sup>1138</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 454 e *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXVIII, p. 230. Incluso en esta última obra el historiador aculhua señaló que fue el mismo Cortés Ixtlilxóchitl quien aprehendió a Cacama y lo puso en manos de Cortés. *Ibidem*, v. II, cap. LXXXVI, p. 223.

<sup>1139</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 455.

<sup>1140</sup> Este fue un recurso común a fuentes de distinta filiación indígena que quisieron resaltar los méritos de su pueblo en la Conquista. Esto lo ha destacado Pastrana para el caso del *Lienzo de Tlaxcala*. Ver Pastrana, *Historias de la Conquista*, p. 244. Lo mismo sucede en los escritos de Diego Muñoz Camargo. Ver, Vásquez, *Interpretación histórica e identidad...*, p. 97-98.

cruelmente y tan de veras, que a poco rato se hinchieron los campos de cuerpos muertos...<sup>1141</sup>

El párrafo es, evidentemente, parcial a Tlaxcala, pues para destacar su alianza con los conquistadores, señala a dicha ciudad como la “patria, morada, amparo y defensa” de los españoles. Sin embargo, es interesante porque nos pone al tanto de los enfrentamientos bélicos —como este de la Batalla de Otumba— que existieron entre aculhuas y españoles. Otros dos sucesos de ese tipo que quedaron registrados en las fuentes fueron los sacrificios de españoles en el Templo Mayor de Tetzco y la violenta conquista de la ciudad.<sup>1142</sup> La siguiente lámina del *Lienzo de Tlaxcala* (Mediados del siglo XVI) es un buen ejemplo.

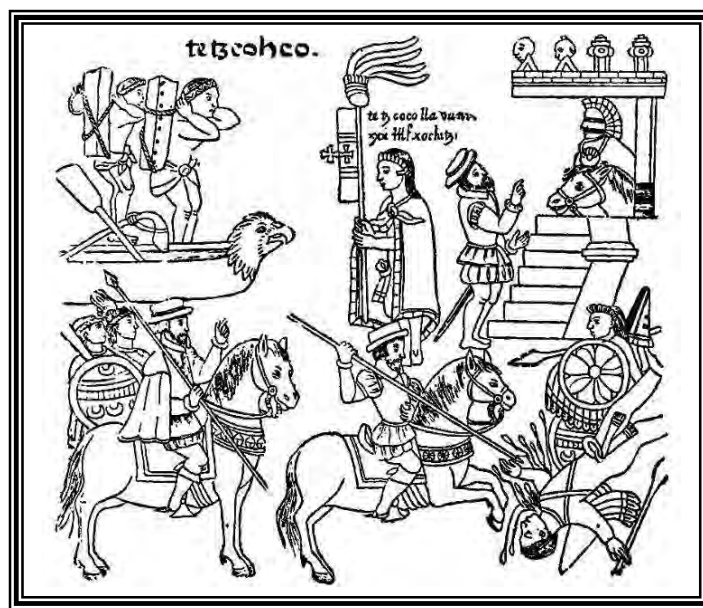


Figura XXIII. Conquista de Tetzco. Lámina 41, *Lienzo de Tlaxcala*.  
Edición de Alfredo Chavero.

<sup>1141</sup> Muñoz Camargo, *op. cit.* p. 256.

<sup>1142</sup> Cortés destaca la muerte de muchos cristianos a manos de los tetzcocanos, ver Hernán Cortés, *Tercera carta de relación* [1522], en *Cartas y documentos*, introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Porrúa, 1963, p. 115-202, (Biblioteca Porrúa, 2), p. 122. Gómara narra tanto la violenta conquista de Tetzco, como los numerosos sacrificios de españoles realizados en la ciudad. Ver, Gómara, *op. cit.*, v. II, “Como se apodero de Tezcuo Cortés” y “De los españoles que sacrificaron en Tetzco”, f. 70v-71v. y f. 72v-73r. Y Bernal Díaz relata cómo los principales de dicha ciudad tuvieron que pedir perdón a Cortés por los muchos españoles que le mataron. Ver, Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* [1568], edición crítica por Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Fernández de Oviedo / Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1982, 687 p. + suplemento, (Monumenta Hispano-Indiana, V Centenario del Descubrimiento de América), cap. CXXXIX, p. 322.

En el centro de la imagen podemos ver a un indígena principal, ataviado con *máxtlatl* y *tilma*, que lleva un estandarte en la mano. La glosa dice “Tetzcoco llauani (yauh ni) xyxtlilxochitzi”, que quiere decir “Ixtlilxóchitzin fue (o los llevó) a Tetzcoco”. En la parte baja de la lámina podemos ver a Hernán Cortés a caballo, quien entra a la ciudad acompañado de dos guerreros indígenas, seguramente aliados tlaxcaltecas, y adelante se observa la escena del feroz sometimiento de los tetzcocanos. En la parte superior derecha, justo detrás de Ixtlilxóchitl, se encuentra nuevamente el conquistador extremeño, ahora observando la cabeza de un caballo que fue sacrificado a un dios (por la pintura facial, posiblemente Tezcatlipoca) en el Templo Mayor de Tetzcoco.

Como ha señalado Lesbre, en esta lámina del *Lienzo de Tlaxcala* quedó sintetizada la ayuda y resistencia de los tetzcocanos.<sup>1143</sup> Sin embargo, a nosotros nos interesa destacar que el historiador aculhua, omitió o minimizó al máximo, todos estos enfrentamientos y conflictos con los conquistadores<sup>1144</sup> y en cambio, cuando relató el recibimiento que su ancestro hizo a Cortés, una vez que decidió emprender la conquista de Tenochtitlan, destacó el tono pacífico del encuentro:

Cortés ya que llegaba cerca de Tezcuco, le salieron a recibir algunos caballeros, y entre ellos el infante Ixtlilxóchitl con los demás sus hermanos que allí estaban, el cual se holgó de verlos [...] y llegados dentro de la ciudad los aposentaron en los palacios del rey Nezahualcoyotzin, en donde cupo muy a gusto todo el ejército, y se les dio todo lo necesario éste y los demás días que en la ciudad estuvieron...<sup>1145</sup>

Según esto, el pueblo de Tetzcoco pronto manifestó su vasallaje a los españoles, proveyéndolos de todo lo necesario para su subsistencia. En los cinco meses que supuestamente permanecieron en el pueblo, “se les dio todo recaudo que habían

---

<sup>1143</sup> Lesbre, *Historiographie...*, p. 424. Esta pictografía, con excepción de la glosa que señala a Ixtlilxóchitl como el encargado de llevar a los españoles a Tetzcoco, tiene su correspondencia en la lámina 68 de las ilustraciones que acompañan a la *Descripción y provincia* de Diego Muñoz Camargo.

<sup>1144</sup> Es posible que Ixtlilxóchitl conociera el *Lienzo de Tlaxcala*, sin embargo, esto lo destacaremos más adelante.

<sup>1145</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 455.



menester, así de comida y servicio, tepixques, mantas, oro y joyas y cuanto ellos pedían, sirviendo al capitán y a los demás españoles con mucha obediencia, teniéndolos por señores”.<sup>1146</sup>

Resulta evidente que para estos momentos la tónica del discurso de Ixtlilxóchitl es totalmente parcial a la tradición aculhua y principalmente a la que exaltaba el linaje su tatarabuelo. Por lo cual, para construirlo seguramente volvió a recurrir a los trabajos de Alonso Axayacatzin;<sup>1147</sup> a las relaciones de méritos y servicios escritas por los nobles tetzcoanos; a la información de sus fuentes orales tetzcoanas,<sup>1148</sup> y sobre todo, a “las relaciones y pinturas de los naturales, especialmente de una que tengo en mi poder, escrita en lengua tulteca o mexicana...”.<sup>1149</sup>

No sabemos cuál fue esta última fuente, no obstante, su contenido debió ser similar a las *Noticias relativas a la conquista desde la llegada de Cortés a Tetzco hasta la toma del templo mayor de México*,<sup>1150</sup> texto anónimo, posiblemente de las primeras décadas del siglo XVII, que está acorde con la parcialidad que las cinco crónicas sobre el Aculhuacan muestran hacia Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.<sup>1151</sup> Un

---

<sup>1146</sup> Esta información proviene de uno de los documentos anexos a la *Sumaria relación de todas las cosas*, pero, como mencionamos al hablar de las obras y fuentes de nuestro autor, el sentido del discurso coincide con su interpretación, por tal motivo consideramos válido retomarlo. Ver, Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, Apéndice 7, “Entrada de los españoles a Tetzcuco”, p. 391.

<sup>1147</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzco*, v. I, p 454, 467, 479 y 514.

<sup>1148</sup> *Ibidem*, v. I, p 467 y 514.

<sup>1149</sup> *Idem*.

<sup>1150</sup> Esta obra se encuentra integrada como “segundo fragmento” a la edición de Orozco y Berra de la *Crónica mexicana* de Tezozómoc. Ver. *Noticias relativas a la conquista desde la llegada de Cortés a Tetzco hasta la toma del templo mayor de México*, en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana, precedida del Códice Ramírez, manuscrito intitulado Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, 4 ed., examen de las obras y estudio de cronología mexicana por Manuel Orozco y Berra, México Porrúa, 1987, p. 134-149, (Biblioteca Porrúa, 61).

<sup>1151</sup> Lesbre ha señalado la posibilidad de que estas *Noticias...* sean la traducción y resumen de una obra tetzcoana escrita en náhuatl antes de 1610, posiblemente relacionada con las crónicas de Alonso Axayacatzin; con una obra elogiada por Torquemada; o con el trabajo de don Juan de San Antonio, escrito en lengua mexicana en 1564 y recientemente traducido al inglés y publicado en el segundo volumen del *Codex Chimalpahin*. Nosotros no nos detendremos en el análisis puntual de las correspondencias entre las *Noticias...* y las obras de Ixtlilxóchitl; con el afán de plantear hipótesis respecto a la fecha de composición y posible autor de esa obra, Lesbre ya ha hecho dicho seguimiento. Ver, Lesbre, *Historiographie...*, p. 421. Nosotros sólo diremos que tanto en las obras de Ixtlilxóchitl como en las *Noticias...* existe un marcado énfasis en dibujar a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl como el mejor amigo de los españoles y como el más interesado en implantar la Ley Evangélica en estas tierras.

ejemplo de ello es que esa obra destaca una supuesta visita del conquistador extremeño a Tetzcoaco antes de su llegada a Mexico Tenochtitlan y coloca como líder del recibimiento a Ixtlilxóchitl y no a Cacama, a quien relega a la ciudad de México.<sup>1152</sup>

Como sea, después de narrar que su ancestro recibió a Cortés, el historiador aculhua destacó que ya en campaña contra los mexicas los tetzcocanos pasaron grandes miserias y hambre con tal de abastecer a los españoles. Esto lo enfatizó señalando que ellos —los tetzcocanos— sólo comían “yerbas y frutillas silvestres”,<sup>1153</sup> mientras que “Cortés y los suyos un caballo”.<sup>1154</sup> No obstante, para Ixtlilxóchitl, el aporte más importante de Tetzcoaco fue la “gente de guerra”,<sup>1155</sup> además de haber solicitado a sus sujetos estar pendientes por “si hubiese menester de socorro”.<sup>1156</sup>

La importancia de este apoyo la manifestó de tres formas. Primero, destacando que su pueblo era poseedor de una añeja tradición guerrera que les había llegado a través de los chichimecas, que era “gente bárbara y feroz, y la más fuerte nación que tuvo y tiene hoy día este nuevo mundo...”.<sup>1157</sup> Después, dramatizando los enfrentamientos bélicos, como sucede con la contienda que los conquistadores y sus aliados tetzcocanos sostuvieron contra los mexicas, en la que dice: “Fueron tantos los que murieron que teñía toda la laguna grande de sangre que verdaderamente no parecía agua...”.<sup>1158</sup> Y, finalmente, insistiendo en la imposibilidad de que los españoles logran la victoria sobre Tenochtitlan con la enorme desventaja numérica que tenían:

---

<sup>1152</sup> Lesbre ha destacado estos detalles que dan muestra de la parcialidad de las *Noticias...* hacia Cortés Ixtlilxóchitl. Además, ha hecho notar que Torquemada también retomó la versión de la supuesta visita de Cortés a Tetzcoaco antes de llegar ante Motecuhzoma. Esta y otras similitudes hacen suponer al investigador francés que los autores de las *Noticias...* y Torquemada abrevaron de una fuente en común, la cual exaltaba las grandezas del tatarabuelo de nuestro autor. Ver, Lesbre, *Historiographie...*, p. 567. Torquemada se refiere a esta obra en los siguientes términos: “yo he visto en una historia tetzcucana (escrita en lengua mexicana, que la tengo por verdadera porque en otras cosas que en ella se dice he hallado mucha puntualidad y verdad)”. Ver, Torquemada, *op. cit.*, v. II, libro IV, cap. CV, p. 316.

<sup>1153</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 499.

<sup>1154</sup> *Ibidem*, v. I, p. 485-486.

<sup>1155</sup> *Ibidem*, v. I, p. 482.

<sup>1156</sup> *Ibidem*, v. I, p. 463.

<sup>1157</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 289.

<sup>1158</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tezcoco*, v. I, p. 464.

“fuera imposible querer cuatro españoles sujetar un nuevo mundo tan grande y de tantos millares de gente como había en aquel tiempo”.<sup>1159</sup>

Por último, para redondear el engrandecimiento de la ayuda dada por los tetzcocanos, el historiador aculhua se encargó de minimizar la ofrecida por otro de los grandes aliados de los españoles, los tlaxcaltecas. En efecto, a los hombres de Tlaxcala los llamó interesados, ladrones, ambiciosos,<sup>1160</sup> mentirosos<sup>1161</sup> y los acusó de haber saqueado la ciudad de Tetzoco<sup>1162</sup> y quemado tanto los aposentos de Nezahualpilli como sus archivos reales.<sup>1163</sup> Pero quizá el ejemplo que mejor sintetiza la construcción de esta mala imagen es haberlos acusado de causar la matanza de la nobleza mexicana en la fiesta de Tóxcatl. Sobre esto dice:

Y dende a pocos días fue una fiesta que llaman tóxcatl, que era casi por la pascua de resurrección, y en aquel día empezaron los mexicanos a hacer sus fiestas como solían, la cual fiesta se hacía dentro de un patio grande que estaba adelante del cu principal que ellos tenían, el cual tenía cuatro puertas, y estando haciendo sus fiestas, los indios de Tlaxcalan dijeron a los españoles que no consintiesen hacer aquello, porque los querían matar, lo cual era traición que les levantaban los tlaxcaltecas, porque viendo que no habían ejecutado sus intenciones ni habían robado cosa ninguna de los mexicanos, andaban pensando como pudieran resolver a los españoles con los mexicanos para poder de ellos robar.<sup>1164</sup>

Es muy probable que Ixtlilxóchitl conociera el contenido de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, pues Torquemada la cita abundantemente en la

<sup>1159</sup> *Ibidem*, v. I, p. 451.

<sup>1160</sup> Sobre esto dice: “...y otro día llegaron a Tezcoco en donde los veinte mil hombres de Tlaxcalan y otras partes pidieron licencia a Cortés, y se volvieron a sus tierras muy ricos de despojos que era lo que siempre ellos procuraban más que otra cosa...”. *Ibidem*, v. I, p. 458.

<sup>1161</sup> Ixtlilxóchitl culpa a los tlaxcaltecas de haber inventado que Motecuhzoma quería matar a los españoles. Según señala, en una carta dirigida a Carlos V que él tenía en su poder, los señores de Mexico, Tlacopan y Tetzoco disculparon de este hecho al *tlahtoani* mexicana y señalaron que había sido invención de los tlaxcaltecas y algunos españoles. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXV, p. 219.

<sup>1162</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzoco*, v. I, p. 479.

<sup>1163</sup> Ixtlilxóchitl denuncia que cuando Cortés se instaló en Tetzoco para sitiar Mexico, “los tlaxcaltecas y otros amigos que Cortés traía, saquearon algunas de las casas principales de la ciudad, y dieron fuego a lo más principal de los palacios del rey Nezahualpiltzintli, de tal manera que se quemaron todos los archivos reales de toda la Nueva España, que fue una de las mayores pérdidas que tuvo esta tierra...”. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XCI, p. 242.

<sup>1164</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 389.

*Monarquía indiana*.<sup>1165</sup> Sin embargo, el tetzcocano claramente señaló en la *Historia de la nación chichimeca* que en lo relativo a la participación de Tlaxcala en el sometimiento de estas tierras seguiría la *Historia de la conquista* (1548) escrita por Tadeo de Niza de Santa María, la cual, según su opinión, era “la más cierta y verdadera de cuantas están escritas”,<sup>1166</sup> porque había sido redactada a partir de los testimonios de los antiguos *pipiltin* tlaxcaltecas que estuvieron presentes en el suceso.

Sin duda, este último apunte coincide con el criterio que el cronista tetzcocano utilizaba para seleccionar sus fuentes, sin embargo, no debemos descartar la posibilidad de que decidiera ignorar la obra de Muñoz Camargo por la forma en la que exalta la colaboración de Tlaxcala en la Conquista y, en cambio, que prefiriera la de Tadeo de Niza por resultarle menos incómoda, tanto para construir su imagen de los tlaxcaltecas como para ponderar la participación de Tetzco en el sometimiento de estas tierras.

Como quiera que haya sido, a partir del contraste que estableció entre la “interesada” colaboración de tlaxcaltecas y la “sincera” ayuda de los tetzcocanos, Ixtlilxóchitl pudo concluir que “fue muy importantísima cosa la ayuda que tuvieron de Tezcuco dichos españoles” y que gracias a ellos “se plantó la ley evangélica y se ganó la ciudad de México y otras partes con menos trabajo y costa que lo que podía costar”.<sup>1167</sup>

### **La participación de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl en la Conquista**

Como sabemos, Ixtlilxóchitl fue descendiente directo de la élite indígena, así que, aunque constantemente habla de la ayuda que prestó el pueblo de Tetzco a los españoles, su relato no es el de “la gente del pueblo”, sino el de “los señores y

<sup>1165</sup> Para una rápida localización de los pasajes en que Torquemada cita a Muñoz Camargo ver, León-Portilla, “Fuentes de la *Monarquía indiana*”, Tabla de análisis de las fuentes, v. VII, p. 156, 158, 163, 175, 181 y 238.

<sup>1166</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXIII, p. 212.

<sup>1167</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzco*, v. I, p. 462-463.

principales de Tezcucó”,<sup>1168</sup> que era el grupo con el que se identificaba. Por tal motivo, en sus obras los *macehualtin* únicamente son mencionados como “gente de guerra”.<sup>1169</sup> No obstante, también es necesario acortar que del grupo tetzcocano en el poder, sus crónicas ponderan principalmente a su propio linaje, esto es notorio en el muy favorable trato que dio a su ancestro, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.

Ya antes vimos que, según la interpretación del historiador aculhua, Dios había elegido a su tatarabuelo como uno de los principales instrumentos para que se cumplieran sus designios en estas tierras. Esto lo reafirmó al señalar que Nezahualpilli también había vaticinado que sería uno de sus vástagos el que se uniría a los hijos del Sol: “...este don Fernando, el que su padre hallaba que había de ser a favor de los hijos del sol, como lo fue ayudándolos con su persona y vasallos, mediante por quien, después de Dios, se ganó la Nueva España”.<sup>1170</sup> A partir de esta idea, el tetzcocano sublimó la ayuda que su antepasado brindó a los españoles, a tal grado que terminó opacando a otro de los personajes que él mismo había señalado como elegido del Creador, el conquistador extremeño Hernán Cortés.

### **La sublimación del personaje. Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el gran guerrero**

Existe en las cinco crónicas sobre el Aculhuacan un interesante proceso en el que Ixtlilxóchitl va transformando a su tatarabuelo de un simple aliado de los españoles, al elemento clave para que la Conquista fuera posible. Ya mencionamos que, según su

---

<sup>1168</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 392.

<sup>1169</sup> *Idem*.

<sup>1170</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 408. Esta idea también es retomada en las *Noticias...*, en donde dice: “lo que estaba prometido que de Ixtlilxóchitl había de salir la ruina de los mexicanos”, *Noticias...*, p. 147.

interpretación, los tetzcocanos dieron inmediato vasallaje a los conquistadores; esta decisión fue orden directa de su ancestro.<sup>1171</sup>

El historiador aculhua plantea que desde su encuentro Hernán Cortés y Fernando Cortés Ixtlilxóchitl establecieron una estrecha relación. Fue este último quien dio asilo y comida a las tropas españolas; quien proporcionó la “gente de guerra”; quien mandó a construir parte de los bergantines que fueron pieza clave para sitiar la ciudad de México y conquistar a “los laguneros”;<sup>1172</sup> y quien brindó protección a los castellanos poniendo de su lado a diversos pueblos del Centro de México. Sobre esto dice Ixtlilxóchitl:

...porque lo más importante que era Tezcucó y sus reinos y provincias era de la parte de los cristianos como se ha visto en esta historia, y se verá en lo demás que resta decir. Asimismo hase de considerar que Chalco, Quahnáhuac, Ittzocan, Tepeácac, Tolantzinco y otros reinos y provincias que vinieron a favor de los nuestros, quitando Tlaxcalan, Huexutzinco y Cholula que eran sujetos al reino de Tezcucó, como es notorio, demás de que lo declaran las historias, que primero que ellos se hicieron amigos de los cristianos tomaron parecer de los de Tezcucó que era su cabeza[...], lo cual según las historias, demás de que es cosa averiguada, que si no estuvieran sujetos al reino de Tezcucó fuera imposible hacerles venir a favor de los nuestros, y si vinieran algunos no dejaran de amotinarse los unos con los otros, que fuera grande estorbo.<sup>1173</sup>

Nótese que Ixtlilxóchitl dice que todos los que se unieron a los castellanos lo hicieron copiando la decisión de los tetzcocanos, incluidos los tlaxcaltecas, quienes, según su interpretación, desde tiempo antiguos eran sus sujetos.<sup>1174</sup> Pero la participación de su antepasado no la limitó a señalarlo como proveedor de gente de guerra; el historiador aculhua también destacó que el mismo Fernando Cortés Ixtlilxóchitl se ofreció como estrategia y soldado.

<sup>1171</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XCI, p. 241.

<sup>1172</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 462. También *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 391.

<sup>1173</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 468-469.

<sup>1174</sup> Incluso el tetzcocano plantea que los hombres que habitaron Tlaxcala eran originarios de Tetzcoco, a la que tenían como “su patria antigua”. *Ibidem*, v. I, p. 479.

Para plantear esto, primero señaló que su ancestro se convirtió en “el gran amigo” de Cortés<sup>1175</sup> y que el conquistador extremeño no tomaba decisiones estratégicas sin antes consultar al noble tetzcoano. Posteriormente, para poner a ambos personajes en el mismo nivel de importancia, el aculhua utilizó frases como “Cortés con acuerdo de Ixtlilxóchitl”,<sup>1176</sup> “acordó Cortés e Ixtlilxóchitl”<sup>1177</sup> o “por mandado de Cortés y acuerdo de Ixtlilxóchitl”.<sup>1178</sup> E incluso indicó que ya en contienda, siempre peleaban a la par, “Cortés e Ixtlilxóchitl con sus soldados pelearon muy bien con los enemigos”.<sup>1179</sup> Sin embargo, fue precisamente el desempeño en el campo de batalla el tema que el cronista tetzcoano aprovechó para engrandecer a su ancestro ante el conquistador. Allí Fernando Cortés Ixtlilxóchitl fue dibujado como el más diestro guerrero.

Evidentemente, esta idea contrastó con la información de otra de sus fuentes, las *Cartas de relación* con que Hernán Cortés dio cuenta al emperador Carlos V del proceso de Conquista de México. Para este tema, el cronista aculhua recurrió a la *Segunda y Tercera* cartas, las cuales están escritas en primera persona del singular y, evidentemente, ponderan las decisiones tomadas por el extremeño para lograr el sometimiento de los indios. Por tal motivo, en ellas son abundantes frases como, “yo ordene”, “yo mandé”, “dispuse”, “hice”, “demandé”, etc.,<sup>1180</sup> que dan cuenta de la total autoridad del conquistador.

No obstante, aunque Ixtlilxóchitl reconoció la importancia de las *Cartas de relación* para conocer la versión española de la Conquista,<sup>1181</sup> pronto tomó distancia de su información; el motivo fue el agravió que sintió porque Cortés prácticamente ignoró

---

<sup>1175</sup> *Ibidem*, v. I, p. 465.

<sup>1176</sup> *Ibidem*, v. I, p. 461.

<sup>1177</sup> *Ibidem*, v. I, p. 481.

<sup>1178</sup> *Ibidem*, v. I, p. 465.

<sup>1179</sup> *Ibidem*, v. I, p. 469.

<sup>1180</sup> Cortés, *Cartas de relación*, *passim*.

<sup>1181</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XC, p. 235.

“las hazañas y heroicos hechos” de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.<sup>1182</sup> En este sentido, las *Cartas de relación* funcionaron, sobre todo, como punto de contraste para que nuestro autor exaltara a su ancestro como el principal responsable de la Conquista, atribuyéndole mayor importancia que la que Cortés se adjudicaba en sus informes. Y en este mismo sentido, las *Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas, que validaron la información de las *Cartas de relación*, sólo le sirvieron para confirmar la versión española del evento.<sup>1183</sup>

Así, según la interpretación de Ixtlilxóchitl, cuando su ancestro no lograba que los pueblos se “dieran de paz” a los castellanos y el enfrentamiento bélico se hacía inevitable, él era el más destacado en la batalla. Esto lo podemos observar en frases como “Aquí se señaló mucho Ixtlilxóchitl que iba por general de los aculhuas y mató con su propia persona a muchos capitanes”<sup>1184</sup> o “Ixtlilxóchitl prendió en esta ocasión con sus propias manos casi cien hombres, y mató a otros muchos, y entre ellos casi veinte capitanes...”.<sup>1185</sup>

---

<sup>1182</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 468. En el proceso de conquista de Mexico Hernán Cortés mencionó constantemente a un Hernando o Fernando, señor de Tetzaco, al que señaló como leal amigo de los españoles, sin embargo, se trata de Hernando Cortés Tecocoltzin, a quien el conquistador extremeño colocó como gobernante de Tetzaco después de la muerte de Coanacochtzin. Por su parte, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl sólo es mencionado en una ocasión en la *Tercera carta de relación*, y aunque el conquistador le reconoció su disposición para ayudar a los españoles en la Conquista, el peso principal de esta ayuda siempre recae en Tecocoltzin. Sobre esto dice Cortés, “...como don Hernando era muchacho y tenía mucho amor a los españoles y conocía la merced que en nombre de vuestra majestad se le había hecho en darle tan gran señorío, habiendo otros que le precedían en le derecho de él, trabajaba cuanto le era posible cómo todos sus vasallos viniesen a pelear con los de la ciudad y poner en los peligros y trabajos que nosotros; y habló con sus hermanos, que eran seis o siete, todos mancebos bien dispuestos, y díjoles que les rogaba que con toda la gente de su señorío viniesen a me ayudar. Y a uno de ellos, que se llamaba Istlisuchil, que es de edad de veinte y tres o veinte y cuatro años, muy esforzado, amado y temido de todos, envióle por capitán y llegó al real de la calzada con más de treinta mil hombres de guerra, muy bien aderezados a su manera y a los otros dos reales irían otros veinte mil. Y yo los recibí alegremente, agradeciéndoles su voluntad y obra”. Ver, Cortés, *Tercera carta de relación*, p. 160.

<sup>1183</sup> En las *Décadas* de Antonio de Herrera, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl también fue mencionado sólo en una ocasión, y con algunas variantes, el autor repitió lo dicho por Cortés. Ver Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano* [1601-1615], 4 v., Madrid, Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726, v. II, “Tercera década”, libro primero, cap. XVIII, p. 32.

<sup>1184</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 456.

<sup>1185</sup> *Ibidem*, v. I, p. 476.



Para engrandecer a su antepasado, el cronista del Aculhuacan procuró colocarlo capturando a los más destacados capitanes enemigos<sup>1186</sup> y saliendo siempre venturoso de situaciones complicadas, como lo podemos notar en el largo párrafo que reproducimos a continuación:

Cortés viendo la furia de los enemigos tuvo por bien de huir también, y al tiempo que llegaron al mal paso no se atrevieron a pasar por él, sino era echándose en el agua, y así unos a otros se trabaron de las manos, y Ixtlilxóchitl, que a esta ocasión llegó, mandó a sus soldados detuviesen a los enemigos, y él se llegó presto y dióle la mano a Cortés y le sacó del agua que ya uno de los enemigos le iba a cortar la cabeza, y le cortó los brazos[...], a tiempo que sacó a Cortés del agua le dieron una pedrada sobre la oreja izquierda que le descalbraron y por poco le abrían la cabeza y viéndose herido tomó un poco de tierra, y púsose en la descalabratura, y quitándose las armas blancas que siempre traía, dejándose en cueros con sólo un pañete que le cubría las partes bajas y una rodela y macana, con aquel coraje que tenía embistió con los enemigos y trabó con ellos una cruel batalla matando a muchos de ellos, hasta que se encontró con el general de los mexicanos que era hombre muy valerosísimo, estuvieron los dos peleando más de un cuarto de hora, en donde le tiraron los enemigos un flechazo que le pasaron el brazo derecho, y una pedrada sobre la rodilla derecha que le lastimó, aunque no mucho, y con esto se encendió más viéndose herido, y cobró más ánimo y embistió con el general y le quitó la espada que traía y le dio ciertas heridas, el cual viéndose de esta manera echó a huir como pudo...<sup>1187</sup>

Al parecer, el episodio en que Cortés es rescatado de manos enemigas —cuyo hecho la historiografía española se lo atribuyó al capitán Antonio de Quiñones,<sup>1188</sup> a Francisco de Olea<sup>1189</sup> o a Cristóbal de Olea<sup>1190</sup>— fue particularmente importante para los pueblos que se ponderaron como los principales aliados de los castellanos, pues también los tlaxcaltecas adjudicaron el suceso a uno de los suyos.<sup>1191</sup> Ixtlilxóchitl, desde

<sup>1186</sup> Quizá el ejemplo más significativo sea el enfrentamiento mano a mano que sostuvo con el gobernante de Iztapalapa. Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 457. Otros ejemplos también en *Ibidem*, v. I, p. 465 y 467.

<sup>1187</sup> *Ibidem*, v. I, p. 472.

<sup>1188</sup> Cortés atribuyó el rescate a Antonio de Quiñones, natural de Zamora. Cortés, *Tercera carta de relación*, p. 170.

<sup>1189</sup> Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 82.

<sup>1190</sup> Cristóbal de Olea fue natural de Medina del Campo y amigo de Bernal Díaz del Castillo, quien aclara que no debe ser confundido con Cristóbal de Olid, capitán de Cortés, natural de Baena o Linares. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CLII, p. 386. En el siguiente capítulo haremos algunos señalamientos sobre la versión española de este evento.

<sup>1191</sup> Diego Muñoz Camargo le atribuye el rescate a un guerrero tlaxcalteca llamado Temaxahutzin. Ver Muñoz, *op. cit.*, p. 255; También, Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala /

luego, atribuyó a su tatarabuelo el haber salvado a Cortés. Y para el cronista de Tetzco, fue la destreza guerrera lo que sacó venturoso a su antepasado de una situación notoriamente desventajosa, tanto por el número de enemigos como por las heridas que supuestamente había recibido. Según su interpretación, con este rescate Fernando Cortés Ixtlilxóchitl hizo uno de los mayores servicios en la Conquista, pues salvó de la muerte a otro de los elegidos por la Providencia.

Para terminar de sublimar a su ancestro, el aculhua señaló que incluso se tomó la libertad de reprender al conquistador extremeño.

...sea como fuera, Ixtlilxóchitl libró a Cortés y le reprendió mucho porque se había adelantado y no quiso tomar su parte de nunca adelantarse solo, sin ir con muchos amigos para que en el ínter que se entretenían con ellos pudiese poner en cobro sus personas pues eran pocos, y morir uno de ellos había falta más que si murieran quinientos de los suyos....<sup>1192</sup>

En la *Tercera carta de relación* Cortés se atribuyó un gran valor y ánimo por conseguir la victoria en la batalla contra los mexicas: “Y como el negocio fue tan de súbito, y vi que mataban la gente, determiné de quedarme allí y morir peleando”.<sup>1193</sup> Según relata, este arrojo lo llevó a comprometer su vida por obtener la victoria: “Y como yo ya estaba muy metido en socorrer a los que se ahogaban, no miraba ni me acordaba del daño que podía recibir; y ya me venían a asir ciertos indios de los enemigos y me llevarán”.<sup>1194</sup> Con este relato, el extremeño intentó recalcar el gran peligro que corrió por conseguir la conquista de estas tierras “para Dios y para el Rey”, sin embargo, Ixtlilxóchitl lo aprovechó para engrandecer a su antepasado.

---

Ciesas / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, 438 p., (Historia de Tlaxcala, 5), p.219-220. En la lámina XXV del *Códice Azcatitlan* el rescate también es adjudicado a un indígena aliado. Ver *Codex Azcatitlan*, Lámina XXV. Finalmente Antonio de Herrera repite la información de Gómara, pero es posible que conociera la versión tlaxcalteca de este episodio, pues destaca a Temaxahuatzin como el segundo que ayudó a Cortés, y agrega que fue buen cristiano y el primero en tomar el sacramento de la *extremaunción* entre los indios. Herrera, *op. cit.*, v. II, “Tercera década”, libro primero, cap. XX, p. 35.

<sup>1192</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzco*, v. I, p. 472.

<sup>1193</sup> Cortés, *Tercera carta de relación*, p. 170.

<sup>1194</sup> *Idem.*

En efecto, el cronista tetzcocano interpretó este pasaje como una imprudencia por parte del conquistador, pues no hizo caso de la recomendación de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl de no avanzar sin su protección. El aculhua justificó el supuesto regaño adjudicándole a Cortés el haber puesto en peligro el cumplimiento de la misión que la Providencia le había asignado. Es decir, en la versión de Ixtlilxóchitl, su ancestro tuvo más conciencia que el conquistador del papel que desempeñaban como instrumentos del Creador y por eso señaló que fue mediante él que, “después de Dios, se ganó esta tierra”.<sup>1195</sup>

Como podemos notar, lo que comenzó en la narración de nuestro cronista como una dupla de hombres elegidos por la Providencia, iguales en importancia y tomando decisiones al unísono, terminó en un total protagonismo de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl.

### **La sublimación del personaje. Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, apóstol entre los indios**

La Conquista de estas tierras fue un tema importante para Ixtlilxóchitl, sin embargo, el cronista consideró que dicho evento sólo era el punto de partida de un proceso de mayor trascendencia, la predicación del Evangelio entre los indios.

Este proceso también le dio oportunidad de enaltecer a su pueblo y, principalmente, a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, lo cual comenzó con la narración de la llegada de “los primeros doce” franciscanos. Sobre esto dice el cronista aculhua:

En el año de 1524 que los naturales llama *ciquasen técpatl*, pedernal número seis, casi a la mitad del año llegaron a esta tierra fray Martín de Valencia, vicario del papa con doce compañeros religiosos de la orden de San Francisco, que fueron los primeros que convirtieron y bautizaron a los naturales a la ley evangélica. [...] y tres leguas antes de

---

<sup>1195</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 450.

llegar a Tezcuco les salieron a recibir Cortés y Ixtlilxúchitl y los demás señores y españoles, y entre ellos el padre fray Pedro de Gante, con mucho regocijo y danzas. Llegaron a la ciudad de Tezcuco en donde fueron servidos y regalados con mucha alegría de los naturales. El padre fray Pedro de Gante pidió a Ixtlilxúchitl ornamentos y tapicería para aderezar un aposento de los cuartos donde estaban los religiosos, que eran de los palacios de Nezahualcóyotl[...] El padre fray Martín de Valencia, sabiendo por el padre Gante que Ixtlilxúchitl y los demás señores sus deudos y vasallos sabían la doctrina cristiana y pedían el bautismo, dio principio y con eso a bautizarse en la ciudad de Tezcuco que fue la primera parte donde se plantó la ley evangélica. El primero que se bautizó fue Ixtlilxúchitl llamóse don Fernando por el rey católico, [recibió el bautismo] de mano del padre fray Martín de Valencia y fue su padrino Cortés...<sup>1196</sup>

Como podemos notar, en este párrafo Ixtlilxúchitl destacó de manera conveniente el feliz recibimiento que hicieron los tetzcoanos a “los doce primeros” franciscanos. Desde luego, el cronista aculhua adjudicó a Hernán Cortés, a Pedro de Gante y, sobre todo, a su ancestro, el protagonismo del evento, por eso los colocó como cabecillas de la comitiva de recibimiento, mientras que al resto de los *pipiltin* y conquistadores sólo los mencionó como, “los demás señores y españoles”.

Además, su tatarabuelo fue destacado como el encargado de dar aposento a los frailes. Sin embargo, es notorio que uno de los principales eventos del pasaje es el bautizo de los *pipiltin* tetzcoanos. Con la narración de este suceso, Ixtlilxúchitl intentó manifestar que la élite indígena del lugar tuvo una total y pronta disposición de unirse a la comunidad cristiana. No obstante, en esto también le adjudicó el protagonismo a su antepasado, por eso señaló que, aunque todos los señores pedían el bautismo, el primero en recibirlo fue Ixtlilxúchitl, quien desde ese momento tomó los nombres de Fernando Cortés.

De hecho, para destacar aun más la importancia del evento, nuestro cronista señaló la participación directa de las principales autoridades de la Nueva España. La ceremonia la ofició la máxima autoridad eclesiástica, fray Martín de Valencia, y la apadrinó la principal autoridad civil, Hernán Cortés. Incluso, el tetzcoano señaló que

---

<sup>1196</sup> *Ibidem*, v. I, p. 491-492.

su antepasado tomó el nombre del supremo mandatario, el emperador; pero para mostrar su total identificación como cristiano, prefirió el nombre de Fernando, por el “rey católico”.

Ixtlilxóchitl conocía la historiografía que ponderaba el bautizo de los *pipiltin* de Tlaxcala como el primero en realizarse en estas tierras. Esto lo sabemos por la *Historia del nación chichimeca*, en donde señaló que “En la pintura que aun el día de hoy guarda el cabildo de esta señoría [de Tlaxcala], se halla que en esta sazón se bautizaron los señores de ella por Juan Díaz, clérigo, y fue su padrino el capitán Cortés...”.<sup>1197</sup>

Al parecer, la pintura que el cronista menciona es la copia del *Lienzo de Tlaxcala* que se conservaba en el cabildo del pueblo.<sup>1198</sup> Fue a través de ella que el aculhua conoció la versión que señalaba a los *pipiltin* tlaxcaltecas como los primeros en convertirse al cristianismo a través del bautismo.<sup>1199</sup> Por tal motivo, el tetzcocano no buscó adjudicarle la primacía de ese suceso a la élite de su pueblo, sino que prefirió destacar a Tetzcoco como “la primera parte donde se plantó la ley evangélica”,<sup>1200</sup> es decir, donde se comenzó a enseñar la doctrina cristiana a los indios.

Otro asunto que debemos destacar del párrafo que hemos retomado, es que el cronista del Aculhuaca señaló que el mejor lugar para alojar a los franciscanos eran las Casas de Nezahualcóyotl. Esto no es casual, ya que Ixtlilxóchitl también le asignó un papel providencial a dichos recintos. Esto lo podemos observar a continuación:

---

<sup>1197</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXXIV, p. 215.

<sup>1198</sup> En el siglo XVI se mandaron a hacer tres copias del *Lienzo de Tlaxcala*, una para el rey Felipe II, otra para las autoridades virreinales y una más para la ciudad de Tlaxcala. Al parecer ésta última es la copia que pudo consultar Ixtlilxóchitl. Inga Erika Hernández González, *La visión tlaxcalteca de la conquista en las fuentes de tradición indígena*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 154 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia), p. 7.

<sup>1199</sup> Sobre esto también véase, Pastrana, *Historias de la conquista*, p. 243-254; Hernández González, *op. cit.*, p. 78-94, y Vásquez, *Interpretación histórica...*, p. 101-104.

<sup>1200</sup> En este sentido, Ixtlilxóchitl no fue tan lejos como el autor o los autores de las *Noticias...*, quienes, para dar primacía a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, recorrieron su bautizo al año de 1519. Para ajustar esta interpretación, las *Noticias...*, aunque siguieron señalando a Hernán Cortés como el padrino de “el infante” Ixtlilxóchitl, ya no colocaron a fray Martín de Valencia como el encargado de officiar a ceremonia, sino a “un clérigo” que acompaña al conquistador. Esto ha sido destacado por Lesbre, *Historiographie...*, p. 495-501.

...y en Tezcuco se comenzó a edificar la iglesia que fue la primera que hubo en esta Nueva España, la cual por haberse dicho la primera misa día del señor San Antonio de Padua, se llamó y llama así, que es la abogacía de la ciudad, y está edificada en los palacios del rey Nezahualcoyotzin aunque ya están deshechos y divididos por calles. En todo han sido la ciudad de Tezcuco y casas de Nezahualcoyotzin muy dichosas, especialmente en las cosas divinas, ya que el dueño no tuvo ventura de alcanzar tanto bien que hartó lo deseó y especuló, pero no era llegada la voluntad de Dios, y a esta causa estas casas se habían de estimar en mucho, pues fue la primera parte donde se fundó la ley evangélica y se obraron los misterios de su vida y pasión [de Jesucristo] para la redención del género humano...<sup>1201</sup>

Este párrafo tiene como telón de fondo la idea de que la construcción de las Casas de Nezahualcóyotl era otra evidencia de que Dios tenía incluidas a estas tierras en su plan de salvación, pues el lugar había sido dispuesto para convertirse en uno de los centros difusores de la fe una vez consumada la Conquista. Por eso, según nuestro cronista, fue ahí donde se construyó la primera iglesia.

Además, para redondear la idea de que ahí se plantó por primera vez la Ley evangélica, Ixtlilxóchitl señaló que en dicha iglesia se llevó a cabo la primera celebración del año litúrgico, es decir, las fiestas y solemnidades con que la iglesia católica celebra el Misterio de la Salvación a través de la vida y pasión de Cristo. También que en ese lugar los doce franciscanos celebraron la primera misa cantada en la Nueva España, la cual “todos oyeron con mucha atención[...] y se enternecieron”,<sup>1202</sup> e incluso que en ese recinto se consagró por primera vez “la hostia de su santísimo cuerpo y sangre [de Cristo]”<sup>1203</sup>

Desde luego, si en la interpretación de nuestro autor Tetzcoco fue seleccionado como centro difusor de la fe, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl no podía ser menos. Lo primero que debemos destacar al respecto es que Ixtlilxóchitl relató que su ancestro se empeñó en conseguir que su madre también se bautizara. Este pasaje es importante en el

---

<sup>1201</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 494.

<sup>1202</sup> *Ibidem*, v. I, p. 491.

<sup>1203</sup> *Ibidem*, v. I, p. 494.

proceso de sublimación que Ixtlilxóchitl hizo de la figura de su tatarabuelo. Sobre esto dice:

La reina Tlacoahuatzin su madre, como era mexicana y algo endurecida en su idolatría, no se quería bautizar y se había ido a un templo de la ciudad[...] Ixtlilxóchitl viendo la determinación de su madre se enojó mucho y la amenazó que la quemaría viva si no se quería bautizar, diciéndole muchas razones buenas hasta que la convenció, y trajo a la iglesia con los demás señores para que se bautizaran, y quemó el templo en donde ella estaba y echólo por el suelo. Esta reina que fue la primera mujer que se bautizó, se llamó doña María.<sup>1204</sup>

En este párrafo Ixtlilxóchitl sutilmente volvió a adjudicar a los mexicas la culpa por la idolatría, por eso subrayó que Tlacoahuatzin —quien, por cierto, era madre de Cacama y no de Cortés Ixtlilxóchitl— era la más renuente a bautizarse por ser mexicana. Además, el enojo con su madre y la fuerte acción coercitiva empleada para convencerla de recibir el bautismo fue parte de una descripción que tuvo la intención de dibujar a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl como otro Hernán Cortés, quien quemaba los templos de los naturales y derribaba sus dioses como símbolo del triunfo de la fe católica sobre la idolatría.<sup>1205</sup>

Sumado a lo anterior, el tetzcocano señaló que la devoción de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl era tan profunda que al escuchar misa, “se derretía en lágrimas que ponía devoción y espanto a los religiosos y españoles que presentes estaban”.<sup>1206</sup> Sin embargo, este sólo fue el preámbulo para que el cronista aculhua llevara al punto más alto la exaltación de su ancestro como pieza clave de la evangelización; esto lo hizo al caracterizarlo como un apóstol.

Según el Evangelio de Mateo, Jesús dijo a sus discípulos “Será predicado este Evangelio del reino en todo el mundo, como testimonio para todas las naciones, y

<sup>1204</sup> *Ibidem*, v. I, p. 492.

<sup>1205</sup> Lesbre destaca que nuestro autor también intentó censurar la extrema violencia de su ancestro en este episodio, pues en las *Noticias...* Fernando Cortés Ixtlilxóchitl quema el “palacio” cuando su madre estaba dentro. Ver, Lesbre, *Historiographie...*, p. 501-505.

<sup>1206</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 492.

entonces vendrá el fin” (Mateo 24:14). La aparición de nuevas tierras implicó para los cristianos la necesidad de llevar la Buena Nueva a la gente que la poblaba, brindándoles así la posibilidad de salvar sus almas. En América esta labor estuvo reservada en un principio a los frailes de distintas órdenes. En las obras de Ixtlilxóchitl se menciona la encomiable labor realizada por los franciscanos en el Centro de México, no obstante, el tetzcocano también se encargó de darle a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl un papel preponderante en esa tarea.

Para caracterizar a su antepasado como un apóstol primero le adjudicó el haber cumplido con ciertas demandas que Jesús había hecho a sus discípulos. Éstas se relatan ampliamente en el Nuevo Testamento e Ixtlilxóchitl pudo tener conocimiento de ellas a partir de su educación cristiana, pues la vida de los apóstoles era considerada ejemplo de un comportamiento apegado a los ideales de Cristo.

Así, según el Evangelio de Mateo, el Mesías les dijo lo siguiente, “Nadie puede servir a dos señores, pues o bien, aborreciendo al uno, amará al otro, o bien, adhiriéndose al uno, menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas” (Mateo 6:24). Y en el Evangelio de Lucas esta indicación se repite, “...cualquiera de vosotros que no renuncie a todos sus bienes, no puede ser mi discípulo” (Lucas 14:33).

En las cinco crónicas sobre el Aculhuacan es posible rastrear que Ixtlilxóchitl atribuyó el mismo desapego de los bienes terrenales a su antepasado:

...donde le costó hartos trabajos y grandísimos gastos en sustentar y pagar a los españoles, que se puede decir esto con mucha verdad, pues es notorio que además de que ayudó con su persona y vasallos a los cristianos en servicio de Dios y del emperador nuestro señor, los sustentó y dio a todos ellos cuanto oro y plata y joyas había en los palacios de su padre y abuelo, y aun lo que tenían sus hermanos y deudos, fuera de los rescates referidos atrás de sus dos hermanos, el rey Cacama y Cohuanacochtzin. Asimismo gastó grandísima suma de hacienda en proveer las armadas que se hicieron por diversas partes y guerra de México, en bastimentos, premios y pagas a sus soldados, a los cuales les costó la vida...<sup>1207</sup>

---

<sup>1207</sup> *Ibidem*, v. I, p. 491.



En el caso de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el cronista aculhua planteó que existió desde la llegada de los españoles una total disposición de su parte por desprenderse de sus bienes, e incluso echar mano de los de sus familiares, con tal de cubrir las necesidades de los conquistadores. Desde luego, este argumento, como veremos en el siguiente capítulo, fue utilizado por el tetzcocono para reclamar ciertas mercedes a la Corona Española, sin embargo, también es posible notar que tuvo la intención de atribuir a su ancestro la noción de que sólo desprendiéndose de sus bienes y poniéndolos al servicio de los castellanos se lograría dar a conocer el Evangelio en estas tierras, por eso dice: “bien conocían que éstos les traían la verdadera luz y ley evangélica, y la salud de sus almas que tanto ellos deseaban”.<sup>1208</sup>

Asimismo, Jesús anticipó a sus apóstoles que por seguir sus enseñanzas les sucedería lo siguiente:

Seréis aborrecidos de todos por mi nombre [...] No penséis que he venido a poner paz en la tierra; no viene a poner paz sino espada. Porque he venido a separar al hombre de su padre, y a la hija de su madre, y a la nuera de su suegra, y los enemigos del hombre serán los de su casa. El que ama al padre o a la madre más que a mí, no es digno de mí; y el que no toma su cruz y sigue en pos de mí, no es digno de mí. El que halla su vida, la perderá, y el que la perdiere por amor de mí, la hallará (Mateo 10:22, 34-39).

Según estas palabras, la entrega de los apóstoles a Cristo debía ser total, aunque ello les trajera el repudio de sus familiares. Algo similar le atribuyó el cronista aculhua a su tatarabuelo, quien, según sus crónicas, fue increpado por algunos de sus deudos mexicas de la siguiente manera:

...y enviaron a reprender mucho a Ixtlilxóchitl estas y otras cosas, porque favorecía a los hijos del sol, y era contra su propia patria y deudos, el cual les respondía siempre que más quería ser amigo de los cristianos que le traían la luz verdadera, y su pretensión era muy buena para la salud del alma, que no ser de la parte de su patria y deudos, pues no querían obedecerles, y que no tan solamente les favorecería y ayudaría en todo, sino

---

<sup>1208</sup> *Ibidem*, v. I, p. 500.

que también perdería la vida por ellos, con otras muchas razones, por lo cual estaban todos los mexicanos muy indignados contra él.<sup>1209</sup>

Como podemos notar, varios de los acontecimientos que Jesús profetizó a sus seguidores están presentes en la caracterización que el cronista tetzcocano hizo de su tatarabuelo. Según esta interpretación, convencido de la necesidad de difundir la Buena Nueva en estas tierras, Cortés Ixtlilxóchitl se desprendió de sus riquezas, luchó contra sus propios familiares, quienes lo repudiaron, e incluso estuvo dispuesto a perder la vida para que la Ley evangélica se implantara.

Además, en el Evangelio de Marcos se dice que Jesús advirtió a sus discípulos que al seguir sus enseñanzas sucedería lo siguiente: “El hermano entregará al hermano a la muerte... y seréis aborrecidos de todos por mi nombre” (Marcos 13:12-13). Por su parte, Ixtlilxóchitl narró lo siguiente para el caso de su ancestro:

...y en este tiempo Ixtlilxóchitl peleando con los enemigos prendió a su hermano Cohuanacochtzin que era entonces general de los mexicanos y se lo entregó a Cortés, el cual le mandó echar unos grillos, y ponerle en el real con muchas guardas, de lo cual se sintieron mucho Quauhtémoc y los mexicanos...<sup>1210</sup>

Quizá sea esta la mejor muestra de la total disposición que el cronista tetzcocano le atribuyó a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl para que se lograra la Conquista y la Buena Nueva fuera dada a conocer entre los indios. Con todo, el testimonio concluyente de que, en efecto, quiso dibujar a su ancestro como un apóstol, es el siguiente:

Estuvieron en esto ocupados los religiosos algunos días, y Ixtlilxóchitl enseñando a sus hermanos deudos y parientes la doctrina cristiana con más policía y las ceremonias y términos al modo castellano, que era muy diferente lo de esta tierra, en donde les decía largas arengas y sermones trayéndoles a la memoria grandes cosas, de tal manera que los enternecía con las palabras tan buenas, tan santas que las decía como si fuera un apóstol, si se puede decir...<sup>1211</sup>

---

<sup>1209</sup> *Ibidem*, v. I, p. 462 y 474.

<sup>1210</sup> *Ibidem*, v. I, p. 474.

<sup>1211</sup> *Ibidem*, v. I, p. 492.

Con este párrafo del *Compendio histórico del reino de Tetzoco* Ixtlilxóchitl caracterizó el proceder de su ancestro como guiado por la Providencia, pues, aunque por instrucción de fray Pedro de Gante sabía la doctrina cristiana,<sup>1212</sup> le atribuyó tal capacidad para transmitirla a su propios familiares a través de largos y bien contruidos sermones que parecía que los había pronunciado un misionero. Además, claramente señaló que sus palabras trataban de cosas buenas y santas, es decir, de la vida de Cristo. Pero es la última frase de la cita la que no deja lugar a dudas. A pesar de mostrar cierta cautela por la censura de la Iglesia, el tetzocano aceptó haber caracterizado a su antepasado "...como si fuera un apóstol, si se puede decir".

En resumen, para el cronista del Aculhuacan su ancestro, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, fue el principal instrumento que el Todopoderoso utilizó para lograr la conquista y evangelización de los pueblos mesoamericanos. A través de él se pudo poner fin al extendido dominio que el demonio había establecido en estas tierras, implantando la Ley evangélica; evento fundamental para que los naturales se enfilaran hacia el fin de los tiempos con la firme posibilidad de salvar sus almas.

Una vez que dejó esto en claro, ya no interesó a Ixtlilxóchitl especular sobre cuándo sucedería el segundo advenimiento de Cristo. Seguramente consideró que éste también era un conocimiento que únicamente le pertenecía a la infinita sabiduría del Creador. No obstante, varios de los aspectos que hemos analizado en su interpretación de la Conquista los podemos rastrear en su sentir sobre la lamentable situación que vivía la nobleza indígena en el contexto novohispano. El sentimiento de nostalgia por un pasado grandioso que se ha ido y la idea de estar pagando el castigo por haber caído en el pecado de la idolatría, son temas que analizaremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>1212</sup> *Ibidem*, v. I, p. 491-492.

## CAPÍTULO X

### *Los desventurados naturales y su penitencia novohispana*

Al analizar las obras de Agustín Dávila Padilla, Diego Muñoz Camargo y Baltazar Dorantes de Carranza, Jorge Alberto Manrique logró advertir algunos aspectos importantes sobre lo que estos tres criollos de finales del siglo XVI y principios del XVII pensaban acerca de sí mismos y de la realidad novohispana que vivían.<sup>1213</sup> La primera actitud notable en ellos —dice Manrique— es “la de una gran nostalgia por un pasado que [...] ya no conocieron, pero cuyos hechos pasados de boca en boca y de crónica en crónica, adquiere en sus días un aura magnífica”.<sup>1214</sup>

Es por ello que estos autores exaltaron las cualidades culturales de los pueblos mesoamericanos; que dibujaron a las tierras americanas como poseedoras de una extraordinaria riqueza natural; que narraron los hechos de la Conquista como hazañas verdaderamente heroicas; y que describieron la labor de los primeros evangelizadores como plagada de hechos milagrosos, dignos de verdaderos apóstoles. Para estos criollos el pasado prehispánico, la Conquista y la primera labor evangelizadora, constituían una verdadera “edad de oro”. Sin embargo, como señala Manrique:

El solo sentimiento de que hubo una edad dorada es revelador del sentimiento de que los tiempos no son ahora tan buenos. Así, pues, la segunda actitud notable en los hombres que vivían la Nueva España setenta años después de la conquista es la apreciación negativa de ese mundo que les tocó la mala suerte de vivir.<sup>1215</sup>

Las circunstancias adversas que motivaron la insatisfacción de los criollos contemporáneos de Ixtlilxóchitl —principalmente de descendientes de conquistadores, primeros pobladores, religiosos y nobles indígenas— fueron varias; de ellas ya hemos

---

<sup>1213</sup> Manrique, “La época crítica...”, 106-107.

<sup>1214</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>1215</sup> *Ibidem*, p. 110.

dado ejemplos cuando abordamos el tema del criollismo. Así que ahora sólo recordaremos que algunas de las más evidentes fueron: la pérdida de las encomiendas, la restricción a obtener cargos eclesiásticos y administrativos, el despojo de los bienes heredados por los antepasados, la falta de reconocimiento social y la negativa de la Corona de otorgar privilegios por la ayuda brindada en la Conquista.

La apreciación negativa de su presente ocasionó que lo criollos buscaran una explicación de su desventura. Entre los autores que analizó, Manrique logró identificar que éstas fueron de dos tipos; una de ellas “inmanente”, pues estuvo vinculada con las dificultades económicas, políticas y sociales, que acabamos de referir;<sup>1216</sup> la otra fue de carácter “trascendente”, pues —señala Manrique— entre estos hombres apareció “el sentimiento de que algo, desde los primeros tiempos, estuvo mal, [que] existió alguna tacha fundamental [...], que comprometió para siempre la existencia de la Nueva España”.<sup>1217</sup> La respuesta lógica para muchos historiadores criollos fue que su penosa situación se debía a los abusos que los conquistadores, movidos por su ambición, habían cometido en contra de los indios.

Además, el binomio formando por la apreciación de un glorioso pasado y un desventurado presente, también propició que la producción historiográfica de descendientes de conquistadores, primeros pobladores, religiosos y nobles indígenas de finales del siglo XVI y principios del XVII, estuviera plagada de apreciaciones contradictorias respecto a su tierra.<sup>1218</sup> La *Sumaria relación* de Dorantes de Carranza nos da un buen ejemplo de ellas; primero, con evidente rencor por su mala situación como descendiente de conquistadores, señala “¡Oh Indias! madrastra de vuestro hijos y destierro de vuestros naturales[...], lobo carnicero que no se harta de la sangre de los

---

<sup>1216</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>1217</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>1218</sup> *Ibidem*, p. 121.

inocentes, zorra que a todos convida y halaga y después degüella”.<sup>1219</sup> Pero apenas dos páginas después compara a su tierra novohispana con el *jardín de las delicias*; son tantas “las grandezas y riquezas [del reino], sus frutos, sus árboles, magueyes y cacahuatales, sus pescados y animales, aves y pájaros, raíces y yerbas medicinales, amigos de la salud y complexión de los hombres que admira, que bastan a formar aquí un paraíso...”<sup>1220</sup>

Además de las expresiones de nostalgia, insatisfacción, pesimismo, rencor y las aparentes apreciaciones contradicciones sobre su tierra, Aurora Díez-Canedo, al estudiar las obras Dorantes de Carranza, Suárez de Peralta y Gómez de Cervantes, pudo observar que en ellas también es común encontrar una serie de sentimientos como desengaño, abatimiento, impotencia y resentimiento. Asimismo, que estos autores tuvieron a flor de piel la noción de que las circunstancias de la vida suelen cambiar súbita e inesperadamente.<sup>1221</sup>

Estas características de la producción historiográfica criolla de la época respondieron, en buena medida, a la situación de reacomodo económico, político y social que vivió la Nueva España con la llegada del reinado de Felipe II, de lo cual también ya hemos hablado en los capítulos dedicados al contexto en que vivió Ixtlilxóchitl.<sup>1222</sup>

---

<sup>1219</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 105

<sup>1220</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>1221</sup> Díez-Canedo, *Los desventurados...*, p. 60-63.

<sup>1222</sup> Manrique considera que la generación de historiadores de finales del siglo XVI y principios del XVII es la que marca la transición “entre el mundo de la acción del siglo XVI y el de la retórica de la centuria siguiente”, y ese sentido de transición le permite llamarla “generación crítica”; por una parte, porque con ella comienzan a cuestionarse las bases de la Nueva España que echaron sus antepasados; y por otra, porque dicha generación se encuentra en crisis social. Para este autor, las expresiones de desencanto, desasosiego, pesimismo, incertidumbre, reflexión, etc., que se manifiestan en las obras de los autores que estudia, no son exclusivas del ámbito novohispano, sino comunes al “curioso mundo europeo de la segunda mitad del siglo XVI, que cada vez con más atención se trata de definir en oposición, por un lado, al Renacimiento, y por otro, a la época barroca: el mundo del *manierismo*”. Manrique, “La época crítica...”, p. 123-124. Recientemente, Antonio Rubial García también ha ubicado a esta generación como perteneciente a la era *manierista*. Rubial, *El paraíso...*, p. 55-56 y 119-209.

Por su parte, Aurora Díez-Canedo, basada en José Antonio Maravall, considera que esta etapa de cambio entre el gobierno de Carlos V y el de Felipe II, pertenece culturalmente a la época barroca, y que

Consideramos que el cronista aculhua compartió los sentimientos que hemos destacado anteriormente y que su expresión la podemos encontrar en sus obras en muchas ocasiones de manera totalmente explícita. Sin embargo, en su caso, estas manifestaciones también estuvieron articuladas en función de su explicación cristiana de la historia.

Al respecto, lo primero que queremos resaltar es que el historiador tetzcocano compartió con los descendientes de conquistadores, primeros pobladores y religiosos, la idea de que la mala situación que vivía su grupo, y la Nueva España en general, era parte de la penitencia que estaba pagando por los pecados cometidos por sus ancestros. Como ya mencionamos, para muchos criollos la mácula con que nació la Nueva España fueron los abusos en la Conquista. Esto lo expresó de manera muy clara Dorantes de Carranza, quien dice:

Sólo hallo a estos valerosos hombres por desdichados en la satisfacción que sus grandes servicios merecía. La causa y secreto Dios la sabe, que aunque fueron los fines buenos, con tan grandes efectos **los medios se pudieron errar**: porque **predicar evangelio con la espada en la mano y derramando sangre, es cosas temerosa** y que parece acá, el juicio humano, que **sus descendientes van haciendo penitencia de esta soltura**, porque apenas se hallará hombre de esta cepa que no ande mendigando...<sup>1223</sup>

Pero la idea de estar pagando la penitencia por los abusos en la Conquista se venía gestando ya desde varias décadas atrás en la Nueva España. Por ejemplo, Diego Durán también denunció las crueldades de los conquistadores, especialmente por la matanza de la fiesta de Tóxcatl. A ellos, en especial a Hernán Cortés y Pedro de

---

las características de la historiografía criolla de la época “se ajusta a los preceptos de la historiografía barroca vigente”. Díez-Canedo, *Los desventurados...*, p. 9-15.

No es nuestra intención debatir cómo debemos definir culturalmente a esta generación de historiadores, manierista o barroca, preferimos llamar la atención sobre el hecho de que los tres autores que hemos mencionado —Manrique, Rubial y Díez-Canedo—, coinciden en considerar a los historiadores de finales del siglo XVI y principios del XVII que han estudiado, como criollos. Es en ese sentido en el que nosotros retomaremos algunas de las características de sus obras para explicar las coincidencias que tienen con las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl.

<sup>1223</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 28. También, Manrique, *La época crítica...*, p. 119. (El resaltado es nuestro).

Alvarado, consideró que más que llamarlos “predicadores del evangelio de Jesucristo”, debía ser nombrados “discípulos de la iniquidad” o “ministros del demonio”,<sup>1224</sup> por haber atentado “contra la flor y nobleza de México, donde murieron tanto y tantos ilustres varones”.<sup>1225</sup> En una frase muy similar a la de Dorantes, Durán señaló: “**tengo por cosa récia predicar con la espada en la mano** quitando á cada uno lo que es suyo por fuerza”.<sup>1226</sup>

Para el dominico los abusos en la Conquista provocaron, por una parte, “que esta fertilísima, riquísima y opulentísima tierra y la ciudad de México” decayera;<sup>1227</sup> y por otra, que los conquistadores perdieran, no sólo su vida, sino “lo demás y quizá (y sin quizá) el alma, para *in eternum*.”<sup>1228</sup>

Ixtlilxóchitl no consideró que los abusos en la Conquista constituyeran el pecado con el que había nacido la Nueva España; éstos, más bien, eran parte de la penitencia impuesta a los naturales. Para él, la falta en el que incurrieron sus antepasados era la peor de todas, la idolatría; evento especialmente grave si consideramos que fue cometida a pesar de que Nezahualcóyotl habían logrado prever al Creador. Esta idea la podemos encontrar en un pasaje que ya antes hemos utilizado, pero que conviene retomar:

...el imperio chichimeca careció de la paz y concordia que es buen pastor en los reinos, y nuestra soberbia y discordia nos entregaron a manos de estos extranjeros para padecer los largos y ásperos caminos, las hambres, fríos y otras mil calamidades que padecemos, desposeídos de nuestros reinos y señoríos, y olvidados de nuestra regalada patria como si fuera nuestra enemiga; pero todo lo podemos dar por bien empleado, pues estos nuestros amigos, los hijos del sol, nos trajeron la luz verdadera, la salud de nuestras almas y la vida eterna que tan lejos estábamos de ella, gozando la gloria del mundo con las horribles tinieblas, haciendo lo que nuestros falsos dioses nos mandaban,

<sup>1224</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. LXXV, p. 620-621.

<sup>1225</sup> *Ibidem*, v. I, “Tratado de historia”, cap. LXXV, p. 621.

<sup>1226</sup> *Ibidem*, v. I, “Tratado de historia”, cap. LXXVII, p. 642. (El resaltado es nuestro).

<sup>1227</sup> *Ibidem*, v. I, “Tratado de historia”, cap. LXXXVIII, p. 650.

<sup>1228</sup> *Ibidem*, v. I, “Tratado de historia”, cap. LXXXIII, p. 609.



sacrificando nuestros prójimos, entendiendo que acertábamos en estas nuestras antiguas costumbres, íbamos en los abismos del infierno.<sup>1229</sup>

Haciendo uso del recurso de la retórica, Ixtlilxóchitl puso en boca de un *tlacatécatl* mexica el anterior discurso. De él podemos destacar tres puntos para sustentar la presencia de la idea de penitencia, entendida ésta como la pena impuesta para la satisfacción de un pecado.<sup>1230</sup>

El primero punto es que el cronista aculhua consideró que todos los males que sufrían los naturales fueron resultado de haber incurrido en la idolatría y los sacrificios humanos, por eso dice que por seguir sus costumbres se encontraban “en los abismos del infierno”. El segundo es el haber hecho explícito el castigo que padecieron por dichas faltas: “las hambres, fríos y otras mil calamidades”, además de haber sido, según dice, “desposeídos de nuestros reinos y señoríos, y olvidados de nuestra patria”. Y el tercero es que con la frase “lo podemos dar por bien empleado” expresó que el largo y tortuoso camino que les fue impuesto valía la pena porque a través de él podrían expiar sus culpas y tener acceso, entonces sí, a la salvación de sus almas. Y respecto al instrumento que el Creador utilizó para imponer su castigo, es claro que para él se trataba de los españoles, por eso dice que “...nos entregaron a manos de estos extranjeros para padecer...”.

Además, antes habíamos señalado que una de las características de la historiografía de los criollos de finales del siglo XVI y principios del XVII fue la arraigada percepción de los cambios o vuelcos que da la vida. Esta noción, sin duda, tuvo que ver como la época de recomposición o tránsito por la que pasaba la Nueva España en la que vivió Ixtlilxóchitl y, desde luego, con la situación desventajosa que

<sup>1229</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 501.

<sup>1230</sup> *Diccionario de la Real Academia de la lengua española*. 22 ed. Madrid, Espasa Calpe, 2001.

este reacomodo produjo en ciertos grupos sociales, que por una parte recordaban su glorioso pasado, y por otra, sufrían su precario presente.<sup>1231</sup>

En las obras del cronista aculhua esta noción estuvo muy arraigada y fue un argumento más para plantear que los indios estaban pagando el castigo por sus pecados. Para muestra tomaremos el siguiente párrafo, en el que Ixtlilxóchitl relata lo que supuestamente platicaron Motecuhzoma Xocoyotzin y Nezahualpilli mientras se disputaban en un juego de pelota el gobierno total y unívoco de la *excan tlatoloyan*:

...y así los dos reyes jugaron a la pelota, y habiendo ganado Motecuhzoma dos rayas continuas, que ya no le quedaba más de una para hacerse señor de los aculhuas, comenzóse a alegrar y regocijar sumamente; y el rey de Tetzcuco que de intento se había hecho perdidizo, le dijo al rey Motecuhzoma que muy presto pararía aquel gusto de imaginarse hecho señor absoluto de todo el imperio, y echaría de ver **cuán mudable y percedero era el mandar y gozar de las cosas que ofrece el mundo**, y que en testimonio de ser cierto y verdadero lo que le decía, lo echaría de ver en el discurso del juego, porque aunque le había ganado dos rayas, no le ganaría; y así prosiguiendo en el juego, aunque el rey Motecuhzoma hizo todo lo posible para ganar la raya que le faltaba, no pudo: Nezahualpilitzintli ganó haciendo todas las tres rayas[...] Cada día se veían nuevas señales y grandes prodigios y portentos, que denunciaban la ruina y total destrucción de esta tierra y **mudanza de todo el imperio**.<sup>1232</sup>

Observar la precaria situación en que vivían muchos descendientes de los antiguos gobernantes de la *excan tlatoloyan*, incluidos sus propios parientes, fue algo que impactó profundamente en Ixtlilxóchitl y, por tanto, en su interpretación del transcurrir de los tiempos. El autor tuvo muchos ejemplos que atestiguaban cómo las circunstancias históricas en algún momento favorables habían cambiado dramáticamente. Por eso, en sus obras son frecuentes frases como: “las cosas de esta vida tienen mil mudanzas y nunca faltan calamidades”<sup>1233</sup> o “lo de esta vida es prestado,

<sup>1231</sup> Para ubicar esta característica de la historiografía criolla de la época como respuesta al periodo de cambio o transición que vivía la Nueva España a finales del siglo XVI y principios del XVII, Díez-Canedo, siguiendo a José Antonio Maravall, señala: “la configuración de una mentalidad en la que tienen tanto importancia los conceptos de carácter dinámico como los de movimiento, tiempo, cambio, es la respuesta de una sociedad que, después de un periodo de expansión, se vio conmovida por una fase de onda crisis”. Díez-Canedo, *Los desventurados...*, p. 37.

<sup>1232</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXII, p. 182. (El resaltado es nuestro).

<sup>1233</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLI, p. 111.

que en un instante lo hemos de dejar como otros lo han dejado”.<sup>1234</sup> Aunque seguramente el cambio más significativo fue “la mudanza de todo el imperio”, es decir, la desarticulación del dominio político de la Triple Alianza, cuya principal cabecera, según Ixtlilxóchitl, había sido Tetzcoco. Desde luego, en este caso la percepción de lo mudable de las circunstancias también tuvo una explicación cristiana, pues las señales, prodigios y portentos que anunciaban la inevitable caída del Imperio Chichimeca no eran más que manifestaciones de lo que Dios ya había dispuesto para él.

Obviamente, Ixtlilxóchitl reconocía que la mudanza de los tiempos había sido un evento, además de inexorable —el Creador así lo tenía dispuesto—, necesario para la evangelización en estas tierras. No obstante, a pesar del infinito bien que encontraba en el suceso, pues a la larga brindaría la oportunidad de que los naturales salvaran sus almas, consideraba que en el tránsito hacia el Juicio Final, los indios novohispanos estaban padeciendo socialmente su castigo. Por eso, en otro párrafo señaló “**Todas estas mudanzas** aquí contenidas y aumento de vicios se han cumplido a la letra [...], así de lo demás se echará de ver la diferencia que hay de este tiempo a aquel, y **la mudanza tan grande**”.<sup>1235</sup>

En las obras del tetzcocano podemos encontrar cuatro circunstancias que cambiaron dramática y negativamente para los indios, las cuales fueron interpretadas como la penitencia que estaban pagando bajo el dominio español; estas son: los abusos en la Conquista, el despojo de sus bienes materiales, el detrimento de su estatus social y los privilegios no reconocidos por la Corona.

A continuación, intentaremos hacer evidente el peso de cada uno de estos aspectos en la producción historiográfica del cronista aculhua.

---

<sup>1234</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLII, p. 132.

<sup>1235</sup> *Ibidem*, v. II, cap. XLII, p. 133. (El resaltado es nuestro).

## Los abusos contra los naturales

En las cinco crónicas sobre el Aculhuacan, la penitencia de los naturales comenzó con la Conquista. Así, pronto aparecen en ellas las denuncias de que los españoles saqueaban las casas,<sup>1236</sup> robaban y quemaban los pueblos<sup>1237</sup> y capturaban indios que “llevaban forzadamente en sus navíos”.<sup>1238</sup> Debido a esto, sucedían dos cosas, o los naturales huían de sus pueblos dejándolos desiertos<sup>1239</sup> o se rebelaban contra los castellanos y sus aliados.<sup>1240</sup> Según el tetzcocano, ante tales abusos, sólo el respeto que le tenían a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl permitió que muchos indios se unieran a los conquistadores.<sup>1241</sup>

Por su parte, el cronista aculhua coincidió plenamente con los historiadores que, como Durán o Mendieta, consideraron a la “hambrienta codicia y avaricia”<sup>1242</sup> de los conquistadores como la causa de todos los males de los indios, por eso señala el tetzcocano que ni aun cuando les “hincharon” una caja con oro y joyas de los tesoros de Nezahualcóyotl se conformaron y, por el contrario, pedieron más porque les parecía que “era poco aquello”.<sup>1243</sup>

El mismo Hernán Cortés, cuya figura ya había sido bastante opacada por la forma en que Ixtlilxóchitl caracterizó a su tatarabuelo, es señalado como el más ambicioso de todos los españoles, a tal grado que para saciar su sed de fortuna, incurrió en tratos crueles y poco cristianos con los gobernantes indígenas. Esto lo podemos advertir en el siguiente párrafo:

---

<sup>1236</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 510.

<sup>1237</sup> *Ibidem*, v. I, p. 497.

<sup>1238</sup> *Ibidem*, v. I, p. 511.

<sup>1239</sup> *Ibidem*, v. I, p. 510.

<sup>1240</sup> *Ibidem*, v. I, p. 495.

<sup>1241</sup> *Ibidem*, v. I, p. 512.

<sup>1242</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoaco*, v. I, p. 514.

<sup>1243</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 388.

Cortés, que estaba en Coyohuacan, viendo que no se hallaba todo el tesoro que él vido en México, de las tres cabeceras, mandó quemar vivo a un caballero, criado del rey Quauhtémoc, y al darle tormento (a Cuauhtémoc) de fuego por los pies, por más que le dijeron los mexicanos que aunque los matase a todos no tuviese esperanza de hallar el tesoro, que lo echaron en el sumidero de la laguna. Ixtlilxóchitl, que no pudo sufrir la crueldad de Cortés, le dijo que le hiciese placer de quitar del tormento al rey Quauhtémoc, pues sabía claramente que era en vano cuanto hacía y gran inhumanidad...<sup>1244</sup>

No sabemos en qué grado pudieron influir las ideas de Bartolomé de las Casas en las denuncias que hace Ixtlilxóchitl de los abusos en la Conquista. Tenemos conocimiento de que el otrora obispo de Chiapas sí influyó en otros autores cercanos al contexto del tetzcocano, como Alonso de Zorita (ca.1512-1585), Dorantes de Carranza; Mendieta, Dávila Padilla, Grijalva y Torquemada,<sup>1245</sup> pero en las cinco crónicas sobre el aculhuacan no hay indicios claros de eso.

Como sea, el historiador aculhua tuvo dos vías mucho más claras para llegar a estas denuncias. En primer lugar, haciendo eco de lo consignado por sus propias fuentes indígenas; por una parte de sus informantes, quienes fueron testigos de vista de dichos eventos; y por otra, de los memoriales escritos por los nobles tetzcocanos, pues ya vimos que poseyó uno en el que los principales de las tres cabeceras de la antigua *excan tlatoloyan* responsabilizaban por la matanza de la fiesta de Tóxcatl a los tlaxcaltecas y a “unos españoles”.

Y la segunda vía fueron los trabajos de Gómara. Ya hemos señalado que entre las obras que relataban la versión española de la Conquista, Ixtlilxóchitl sólo le concedió cierta autoridad a las del historiador soriano. Uno de los motivos de este reconocimiento, es que, a pesar de que Gómara fue tachado de ser demasiado favorable

<sup>1244</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 480.

<sup>1245</sup> Una revisión de la presencia de los escritos de Las Casas entre estos autores en José María Muría, *Bartolomé de las Casas ante la historiografía mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 210 p., (Sep Setentas, 155), p. 18-29.

a Cortés,<sup>1246</sup> el historiador tetzcocano pudo advertir que en su historia de *La conquista de México* existían fuertes denuncias de los abusos que el extremeño y otros conquistadores cometieron en el sometimiento de estas tierras.<sup>1247</sup> De hecho, no es coincidencia que Gómara diera su obra a la imprenta seis años después de la muerte de Cortés, acaecida en 1546. Y, como señala Cristián A. Roa-de-la-Carrera, es posible que estas denuncias fueran la causa de que la obra del historiador soriano fuera prohibida en 1553.<sup>1248</sup>

Por ejemplo, Gómara no calló que Cortés fue acusado en su Juicio de Residencia de haber dado tormento a Cuauhtémoc y haber matado a uno de sus allegados en el mismo evento. Así, señaló “Acusaron esta muerte a Cortés en su residencia como cosa fea. E indina de tan gran rey y que lo hizo de auaro y cruel. Mas el se defendía con que se hizo a pedimiento de Julian de Alderete, tesorero del rey”.<sup>1249</sup> El contraste de esta denuncia con lo que relataron los otros autores españoles de la Conquista a los que se refirió es notorio. Obviamente, en la *Tercera carta de relación* Cortés omitió el tormento a Cuauhtémoc; por su parte, Antonio de Herrera justificó el acto del extremeño señalando que lo hizo porque estaba “mui apretado de los Oficiales

---

<sup>1246</sup> Entre estos destaca Bartolomé de las Casas, quien en la *Historia de las Indias* señaló: “Esto de sacrificar hombres y comerlos, como dice Gómara, yo creo que no es verdad, porque siempre oí que en aquel reino de Yucatán ni hubo sacrificios de hombres, ni se supo qué cosa era comer carne humana, [y decirlo Gómara, como ni lo vido ni lo oyó sino de boca de Cortés, su amo y que le daba de comer, tiene poca autoridad, como sea en su favor y en excusa de sus maldades], sino que esto es lenguaje de los españoles y de los que los que escriben sus horribles hazañas”. Las Casas, *Historia de las Indias*, v. III, libro III, cap. CXVII, p. 231. Por su parte, Bernal Díaz, además de señalar que las historias de Gómara son falsas porque las escribió de oídas, dice: “lo que se sospecho del cronista que le dieron falsas relaciones cuando hacía aquella historia; porque toda la honra y prez della la dio solo al marqués don Hernando Cortés, e no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos capitanes y fuertes soldados; y bien se parece en todo lo que el Gómara escribe en su historia serle muy aficionado, pues a su hijo, el marqués que ahora es, le eligió su crónica e obra, e le dejó de elegir a nuestro rey y señor...”, Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. XVIII, p. 35-36.

<sup>1247</sup> Esto fue señalado por Roa-de-la-Carrera, quien también ha destacado como Gómara no calló la masacre de la fiesta de Tóxcatl, de la cual culpó directamente a Pedro de Alvarado. Roa-de-la-Carrera, *op. cit.*, p. 67

<sup>1248</sup> Se trataba, pues, del honor de los conquistadores. *Idem*.

<sup>1249</sup> Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 86v.

Reales”,<sup>1250</sup> que nunca estuvo de acuerdo “afirmando, que no convenia irritar à Dios”<sup>1251</sup> y que pronto quitó “à Quautimoc de tormento con imperio, i despecho, teniendo por cosa inhumana”.<sup>1252</sup> Y, por su parte, Torquemada prácticamente repitió las palabras del cronista real.<sup>1253</sup>

En el caso del párrafo de Ixtlilxóchitl, además del típico protagonismo que le atribuyó a su ancestro, podemos notar que condenó abiertamente la actuación del conquistador. En el contexto de la época, un proceder inhumano hacía referencia, evidentemente, a algo cruel e injusto, pero sobre todo era una característica de un actuar poco cristiano. Esa es la principal acusación que el cronista aculhua hizo en contra de Cortés.

No obstante, según Ixtlilxóchitl, la penitencia de los indios continuó una vez que la Nueva España echó a andar su maquinaria administrativa. Los abusos de los encomenderos y de los mineros, “que solían robar indios para sus minas”,<sup>1254</sup> principalmente para las de Zihuatlan, en el actual Estado de Jalisco,<sup>1255</sup> fueron los más destacados en las cinco crónicas sobre el Aculhuacan. El tetzcocano planteó que esta situación se agravó cuando Cortés tuvo que partir a las “Yhueras”, hoy Honduras, para aprehender a Cristóbal de Olid, a quien había enviado para hallar el estrecho que diera paso a aquellas tierras, pero en el trámite había hecho tratos con Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para “alzarse” con la tierra.<sup>1256</sup>

---

<sup>1250</sup> Herrera, *op. cit.*, Tercera década, libro II, cap. VIII, p. 55.

<sup>1251</sup> *Idem.*

<sup>1252</sup> *Idem.*

<sup>1253</sup> Torquemada, *op. cit.*, v. II, libro IV, cap. CIII, p. 313-314.

<sup>1254</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 495.

<sup>1255</sup> Posiblemente Ixtlilxóchitl se refería a las minas de “Morcillo”, que se descubrieron por el tiempo en que Cortés partía a Honduras. Sobre éstas habla Motolinía, *op. cit.*, Tercera parte, cap. V y XXXVII, p. 306 y 484; y Torquemada, *op. cit.*, v. I, libro III, cap. XLII, p. 459.

<sup>1256</sup> De esto se pudo enterar en: Cortés, *Cuarta carta de relación* [1524], en *Cartas y documentos*, introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Porrúa, 1963, 614 p., (Biblioteca Porrúa, 2), p. 202-241, p. 237; Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 97v-98v; y Herrera, *op. cit.*, v. II, Tercera década, libro IV, p. 192-196.

En su partida, acaecida el 12 de octubre de 1524, Cortés dejó como encargados de la justicia y gobierno de la ciudad de México a los funcionarios reales recién llegados, Alonso de Estrada, tesorero del rey, y Rodrigo de Albornoz, contador. Según relata el tetzcocano:

Salido que fue de México, Cortés de allí a pocos días los gobernadores españoles que dejó en su lugar, llamados Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, tuvieron cierta pesadumbre y revueltas sobre el gobierno, de tal manera que todos los españoles estaban encontrados los unos de los otros, y [a] a los naturales les hacía mil molestias de modo que se alzarán, y matarán a cuantos españoles había dentro de la ciudad si no fuera por amor de los religiosos que los andaban apaciguando, y rogaban por ellos a los españoles que no les maltratasen tanto, porque se alzasen....<sup>1257</sup>

Como podemos notar, según el cronista aculhua, la ausencia de Cortés y la disputa por el poder que se desató entre los funcionarios reales y los allegados del extremeño, generaron el escenario propicio para que los agravios en contra de los indios se incrementaran. En este contexto los naturales sólo encontraron protección con los franciscanos, motivo por el cual, según relata, los frailes se ganaron el repudio de los castellanos:

Los españoles estaban muy mal con los religiosos, porque volvían por los indios, y de tal manera que no faltó sino echarlos de México, y aun hubo vez que un cierto religioso estando predicando y reprendiendo sus maldades y tiranías se amotinaron de tal suerte contra este religioso que no faltó sino echarlo del púlpito abajo; pero con la sagacidad y prudencia del santo fray Martín de Valencia lo toleraban y sobrellevaban todo en amor de Dios, que lo que los indios bárbaros habían de hacer hacían los cristianos españoles.<sup>1258</sup>

Ixtlilxóchitl pudo conocer el episodio de las disputas por el poder entre los dos bandos de españoles a través de Gómara y Herrera, por una parte; y de Motolinía, Mendieta y Torquemada, por otra. A partir de estas fuentes el tetzcocano construyó su propia versión. Aunque es difícil establecer de qué forma pudo llegar a lo que Mendieta

<sup>1257</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcooco*, v. I, p. 495.

<sup>1258</sup> *Idem.*



relató sobre este asunto, debido al poco conocimiento que nos ha quedado sobre su famoso *Libro perdido*,<sup>1259</sup> sí queremos destacar que los dos párrafos anteriores tienen mayor similitud con lo narrado por el franciscano que con lo consignado por el resto de los autores que hemos mencionado.

En efecto, en primer lugar, ambos cronistas —Mendieta e Ixtlilxóchitl—, poco antes de narrar el conflicto, aludieron al descubrimiento de importantes minas en la zona de los actuales estados de Jalisco y Michoacán; también los dos se refirieron “al rescate de indios” que hicieron los franciscanos para que no fueran explotados en dichos lugares. Por su parte, el relato del conflicto en las obras de Ixtlilxóchitl es muy breve y en la de Motolinía se reduce a una somera mención; el tetzcocano apenas dio unos cuantos nombres de los involucrados y Motolinía prefirió omitirlos, pues consideró que sería meterse en “escribir historia de hombres”,<sup>1260</sup> mientras que su interés era referirse a las cosas de Dios, es decir, a la labor de conversión de los indios. Asimismo, los dos cronistas, a diferencia de Gómara y Torquemada que se enfocaron en las implicaciones políticas del evento, prefirieron tomar como temas centrales de sus relatos: los agravios

---

<sup>1259</sup> El relato de este evento no se encuentra en los *Memoriales*, sino en la *Historia de los indios de la Nueva España*, la cual, según ha propuesto O’Gorman, es un extracto de la obra perdida de Motolinía, hecha por fray Martín de Hojacastro (1515-1557). Sin embargo, el mismo O’Gorman, al hacer la reconstrucción del *Libro perdido*, propuso que el pasaje sí pertenecía a la obra original del franciscano. Ver, Edmundo O’Gorman, *La incógnita de la llamada Historia de los indios de la Nueva España, atribuida a fray Toribio de Motolinía. (Hipótesis acerca de la fecha, lugar de composición y razón de ser de esa obra, y conjetura sobre quién debió ser el autor y cuál el manuscrito original)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 139 p., (Tierra Firme), p.74-83; El pasaje está en Motolinía, *op. cit.*, Tercera parte, cap. V, p. 305-306.

Por otra parte, las escasas referencias al libro perdido de Motolinía permitieron a Elsa Cecilia Frost identificar que los autores que manejaron su obra durante el siglo XVI fueron: Gómara, Las Casas, Cervantes de Salazar, Alonso de Zorita, Suárez de Peralta, Mendieta, Dávila Padilla y fray Juan Bautista. Sin embargo, no tenemos una propuesta clara de cómo llegó Ixtlilxóchitl a sus ideas. Aunque vale la pena recordar que estos autores también coincidieron en identificar los castigos que recibieron los toltecas con las plagas que cayeron sobre Egipto. Ver Elsa Cecilia Frost, “Toribio de Benavente”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 2, p. 767-794, p. 791.

<sup>1260</sup> Motolinía, *op. cit.*, Tercera parte, cap. V, p. 305.

a los indios, la amistad entre los naturales y los franciscanos y la molestia de los españoles con los religiosos por obstaculizar la explotación de los indios.<sup>1261</sup>

En el caso del párrafo de Ixtlilxóchitl que hemos retomado, la preferencia de estos temas la podemos observar cuando el historiador tetzcocano menciona que los franciscanos rogaban a los españoles que no maltrataran a los indios y que sólo una figura tan importante como fray Martín de Valencia pudo apaciguar su mal comportamiento. También al recalcar que los franciscanos sólo toleraban los agravios de los españoles por su gran amor a Dios. Y finalmente, al comentar que los indios, que supuestamente eran los bárbaros, tenían un mejor comportamiento que los castellanos. Es decir, según esta interpretación, la ciudad de México no se iba a perder porque los indios se “alzarán”, a pesar de los agravios que sufrían, sino por los rencillas entre españoles.

Por último, el cronista aculhua señaló que Cortés puso nuevos gobernantes para solucionar los altercados en México, sin embargo, éstos sólo provocaron más injusticias en contra de los naturales:

Cortés envió desde Villa del Espíritu Santo por sus gobernadores al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Peralmides Chirino de Ubeda, con poder para que gobernasen y suspendiesen a Alonso Estrada y Rodrigo de Albornoz y los castigasen si tenían culpa. Los cuales llegados a México en lugar de apaciguar y componer a los españoles **resultó gran odio y revueltas entre los oficiales del rey y nació una guerra civil, de la cual murieron hartos españoles, y México [estuvo] para perderse**, porque si de antes hacían mal a los naturales ahora fue peor con estas revueltas, que les hacían mil agravios y tragaban sus haciendas.<sup>1262</sup>

---

<sup>1261</sup> El siguiente párrafo de Motolinía es muy significativo respecto a las coincidencias: “...los indios, que ya conocían a los frailes y daban crédito a sus consejos, los detuvieron por muchas vías y maneras que serían largas de contra. El galardón que de esto recibieron fue decir: “estos frailes nos destruyen y quitan que no estemos ricos, y nos quitan que no se hagan los indios esclavos; éstos hacen abajar los tributos y defienden a los indios y los favorecen contra nosotros; son unos tales y unos cuales”; y no miran los españoles que si por los frailes no fuera ya no tuvieran de quién se servir, ni en casa ni en las estancias, que todos los hubieran ya acabado, como parece por experiencia en Santo Domingo...” *Ibidem*, Tercera parte, cap V, p. 306.

<sup>1262</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 495. (El resaltado es nuestro).

En este caso, no hay duda de que Ixtlilxóchitl se basó en la historia de *La conquista de México* de Gómara, la cual resumió e incluso en parte reprodujo textualmente.<sup>1263</sup> Sin embargo, el cronista aculhua agregó un comentario que le permitió llevar su interpretación por el rumbo que quería marcar. Para él, la peor consecuencia de la lucha entre españoles fue que los agravios en contra de los indios aumentaron, pues “sin de antes hacían mal a los naturales ahora fue peor”. Con esto Ixtlilxóchitl destacó que el castigo que comenzaron a padecer los indios desde la Conquista, continuó durante el gobierno novohispano, e incluso se agravó.

### **El despojo de los bienes materiales**

Cuando abordamos el tema del contexto en el que vivió Ixtlilxóchitl señalamos que en las primeras décadas de la vida novohispana los conquistadores, los primeros pobladores, las distintas órdenes religiosas y la élite indígena recibieron ciertas prebendas. Sin embargo, a medida que los engranajes del sistema colonial comenzaron a funcionar esos privilegios fueron paulatinamente retirados y la situación se agudizó durante el gobierno de Felipe II.

En tales circunstancias, pronto dichos grupos se quejaron de haber sido despojados. Los conquistadores y primeros pobladores reclamaron, entre otras cosas, que las encomiendas no fueron otorgadas a perpetuidad. Dorantes de Carranza, por ejemplo, dice:

Ya que no fueron títulos ni estados,  
de que tan dignos sus servicios era,

---

<sup>1263</sup> Como sucedió con el siguiente párrafo: “Deste poder secreto que Cortes les dio a buen fin, resulto gran odio, y rebueltas entre los oficiales del rei, y nacio vna guerra ciuil, en que murieron hartos Españoles, y estuu Mexico para perderse”. Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 99r.

que así como por vos fueran nombrados  
 para siempre jamás permanecieran;  
 siquiera ya que sólo encomendados  
 las encomiendas que perpetuas fueran  
 y no que ya las más han fenecido  
 y los hijos de hambre perecido.<sup>1264</sup>

Y en el mismo contexto, religiosos como Mendieta subrayaron que la intervención de “funcionarios ambiciosos”, como el visitador Jerónimo de Valderrama;<sup>1265</sup> las malas instituciones, como el Repartimiento;<sup>1266</sup> y el intento del clero secular por someter a los frailes al poder episcopal, habían despojado a los franciscanos de sus plenas facultades para adoctrinar a los indios.<sup>1267</sup>

Los nobles indígenas compartieron este sentir con conquistadores, primeros pobladores y religiosos. En el caso de los tetzcocanos ya vimos que al inició de la Nueva España algunos *pipiltin* fueron reconocidos como caciques y gobernadores por las autoridades españolas, pero pronto las funciones de gobierno y justicia les fueron retiradas. Además señalamos que los territorios pertenecientes al dominio aculhua fueron desarticulados y Tetzcocho quedó reducido a un pequeño pueblo. Mientras que a la familia de Ixtlilxóchitl también se le intentó despojar del cacicazgo de San Juan Teotihuacan.

<sup>1264</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 31.

<sup>1265</sup> Del visitador se quejaba de que “bien olvidado de aprovechar a los indios en las cosas de su cristiandad y de desagrallos de vejaciones, andaba dándose prisa en aumentarles los tributos, con tanta solicitud y hambre de dinero, que hasta los niños que andaban en brazos de sus madres, se halló entonces haberles llevado tributo en muchas partes”. Mendieta, *op. cit.*, v. I, libro cuarto, cap. V, p. 125.

<sup>1266</sup> Sobre el repartimiento decía el franciscano: “El repartimiento que de ellos se hace para que nos sirvan por fuerza a los españoles, les da probadísima ocasión para que aborrezcan la vida y ley de los cristianos; luego bien se sigue que el tal repartimiento es la cosa más contraria a su cristiandad”. *Ibidem*, v. II, libro cuarto, cap. XXXVII, p. 203.

<sup>1267</sup> Por eso, no es en balde que Mendieta recuerde la bula que el papa León X había concedido a los franciscanos, Juan Clapión y Francisco de los Ángeles, el 25 de abril de 1521: “En esta bula y para ella concede el sumo pontífice a los dichos frailes franciscanos, que en estas partes de las Indias del mar océano puedan libremente predicar, bautizar, confesar, absolver de toda descomuniación, casar y determinar la causas matrimoniales, administrar los sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, y esto sin que ningún clérigo, ni seglar, ni obispo, arzobispo, ni patriarca, ni otra persona de cualquier dignidad se lo pueda contradecir ni estorbar, so pena de descomuniación *latae sententiae*, y de la maldición eterna”. *Ibidem*, v. I, libro tercero, cap. V, p. 324.

El cronista aculhua manifestó su inconformidad por el despojo que sufrían los tetzcocanos en el siguiente diálogo que puso en boca de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl y Hernán Cortés:

Cortés le dijo a Ixtlilxóchitl que le daba en nombre del emperador, para él y sus descendientes, tres provincias, que eran Otumba, con treinta y tres pueblos, Itziuhcóhuac, con otros tantos, que cae hacia la parte de Panuco, y Cholula, con ciertos pueblos. **Ixtlilxóchitl le respondió que lo que le daba era suyo y de sus pasados y que no se lo habían quitado a nadie para que el emperador les hiciese merced,** que Cortés y los suyos gozasen aquello, pues habían pasado tantos trabajos y caminado tantas mil leguas por mar y tierra con harto riesgo de sus vidas; que **así como así, los de aquellas provincias y las demás que eran del reino de Tezcucó eran sus vasallos, y le habían de acudir a él y a sus hermanos como a sus señores naturales,** y otras muchas razones; **las cuales oídas por Cortés, y viendo que respondía la verdad, calló y no le repitió más.**<sup>1268</sup>

Seguramente, al crear este diálogo el cronista tetzcocano tuvo en mente dos importantes argumentos de los que echaron mano los indios, incluidos sus propios deudos, para tratar de mantener la posesión de sus territorios ante la Corona Española. Éstos fueron, la legitimidad y la antigüedad con que los habían adquirido. Además, en esta cita Ixtlilxóchitl se aventuró a expresar de manera totalmente abierta su desacuerdo en que los españoles se hubieran adjudicado y dispusieran de un territorio que nos les pertenecía. Por eso señaló que su ancestro contestó a Cortés que el rey de España no tenía porque hacerle merced de algo que era suyo, y que dichos pueblos acudiría a su llamado sin necesidad de ninguna concesión real, pues él y sus familiares eran sus señores naturales. E insinuó que mejor se reservara el derecho de dar mercedes para los españoles, que bien lo tenían merecido por sus sacrificios en la Conquista.

Por último, es importante hacer notar que con el supuesto silencio del conquistador extremeño ante la respuesta de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, nuestro historiador insinuó que Cortés había aceptado como válidos los argumentos de su

---

<sup>1268</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 484. (El resaltado es nuestro).

tatarabuelo, es decir, que reconocía la antigüedad y legitimidad con que habían tomado esas tierras, lo cual, por consecuencia, validaba su posesión en el contexto novohispano.

Otro ejemplo del castigo que recibieron los naturales al ser despojados de sus posesiones es lo que sucedió con las Casas de Nezahualcóyotl, que

...los herederos, como pobres y despojados de sus señoríos y patrimonio, no las han podido sustentar, y se las tienen quitadas y tiranizadas algunos españoles, y la primera parte donde se dijo misa por aquellos bienaventurados primeros religiosos, ahora sirve de obraje a los españoles.<sup>1269</sup>

En esta cita Ixtlilxóchitl se quejó abiertamente de que los descendientes de Nezahualcóyotl habían sido despojados por los españoles de las casas que construyó su padre y que legítimamente les pertenecían. Sin embargo, hay que recordar que dicho lugar, según la interpretación del tetzcoano, también había sido dispuesto por Dios para convertirse en el gran centro difusor del cristianismo. Estos detalles, dieron mayor peso a la gravedad del despojo, ya que de instrumento de Dios, el lugar quedó reducido a un obraje, lugar en donde se cometían grandes abusos en contra de los naturales.

### **El agravio social**

Ixtlilxóchitl también compartió con los criollos de su época la idea de que el detrimento de su antiguo estatus social era parte de la penitencia que estaban pagando. En el caso de los descendientes de conquistadores, la insatisfacción por tal situación se manifiesta claramente en la siguiente copla de Dorantes de Carranza:

Que de mil trescientos españoles  
que al cerco de tus muros se hallaron,

---

<sup>1269</sup> *Ibidem*, v. I, p. 494.

y matizando claros arreboles  
 tus oscuras tinieblas alumbraron,  
 cuando con resplandor de claros soles  
 del poder de Satán te libertaron,  
 contados hijos, nietos y parientes  
 no quedan hoy trescientos descendientes.  
 Los más por despoblados escondidos,  
 tan pobrísimos, solos y abatidos  
 de entre la demás gente entresacados;  
 cual pequeños pollos esparcidos  
 diezmados del milano y acosados,  
 sin madre, sin socorro y sin abrigo,  
 tales quedan los míseros que digo.<sup>1270</sup>

Según la copla, la precaria situación que vivían los descendientes de los conquistadores se manifestaba en su menguado número, en su total pobreza y, principalmente, en la pérdida de su distinción social, la cual había ocasionado que ahora estuvieran confundidos con la gente común, “cual pequeños pollos esparcidos”.

Esta molestia por el menoscabo del antiguo prestigio también se manifestó en los descendientes de antiguos *pipiltin*. Un cronista coetáneo de Ixtlilxóchitl nos da un buen ejemplo. Se trata del chalca Chimalpain Cuauhtlehuantzin, quien en su *Séptima relación* consignó lo siguiente para el año de 1565:

Y ya que murió, en seguida por esto comenzó el que aquí los habitantes de Mexico ya no vinieron a ser *jueces* gobernadores; **los que después gobiernan la ciudad de Mexico Tenuchtitlan, ya no son poseedores de la sangre y el color** de los arriba mencionados grandes *tlahtoque* y preciados *tlahtocapipiltin* tenuchca; de algún lugar son habitantes, algunos son *pipiltin*, otros no *pipiltin*, en fin, algunos mestizos. **Y de estos mestizos ya no sabemos, en relación a los españoles, de qué manera comenzó su linaje**, quizá eran *pipiltin*, quizá eran macehuales sus ancestros; las mujeres que de allá de España arribaron con aquéllos, que de allá vinieron junto con los padres de los *mestizos*, también aquí vinieron a desposarse con hombres de la Nueva España; las hijas de algunos *tlazopipiltin*, las hijas de algunos macehuales casaron con *españoles*, de donde nacieron y nacen siempre *mestizos* y *castizas*, y algunos sólo de concubinato, con bastardía. Cuando en relación a nosotros los hombres de aquí, salen *mestizos* y *mestizas* que son gente respetada, *mestizos* y *mestizas* nos estiman por salir de nosotros; **pero algunas personas inconsideradamente, mestizos y mestizas, no quieren estimarnos cuando algo guardan de nuestra sangre, de nuestro color; sólo se fingen españoles, nos causan pena, también se burlan de nosotros** así como ciertos *españoles* desprecian a la gente.<sup>1271</sup>

<sup>1270</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 31-32.

<sup>1271</sup> Chimalpain, *Séptima relación*, p. 289-290.

Evidentemente, en este largo párrafo Chimalpain se refirió a los gobernantes indígenas de México, sin embargo, el chalca aprovechó la ocasión para denunciar el problema que padecía el grupo *pipiltin* novohispano en general. Según relata, en el año de 1565 “los poseedores de la sangre y el color”, es decir, los descendientes de antiguos *pipiltin*, habían perdido la exclusividad de ocupar los cargos importantes en el gobierno indígena, como el de juez gobernador, y en cambio, habían sido desplazados por gente de dudosa ascendencia e incluso “con bastardía”.

No obstante, el párrafo va más allá del simple interés por disputar un cargo, cosa que a Chimalpain no le interesaba.<sup>1272</sup> El principal agravio que denunció el chalca fue el cometido en contra del prestigio de su grupo. Y, como podemos notar, en este caso el reclamo no sólo fue dirigido a los españoles, quienes —dice Chimalpain— algunos “desprecian a la gente”, sino principalmente a los mestizos y castizos que no reconocían el adeudo sanguíneo y sobre todo social que tenía con los naturales de rancio linaje. Por eso dice, pues “algo guardan de nuestra sangre, de nuestro color”.

Según la cita algunos mestizos y castizos preferían “fingirse españoles” que asumirse indígenas, y esta identificación los colocó en una situación ventajosa que aprovecharon para despreciar a los naturales: “nos causan pena, también se burlan de nosotros”. Esta última frase no deja lugar a dudas de que el cronista chalca clamaba, ante todo, por el respeto que los nobles indígenas habían perdido frente a otros grupos de la sociedad novohispana.<sup>1273</sup> Este marcado contraste entre la situación privilegiada que vivieron los *pipiltin* y la poca estima en la que cayeron a partir de mediados del siglo XVI también se expresó en las obras del historiador tetzcocano.

<sup>1272</sup> Al parecer, el historiador chalca tuvo mayor interés en dedicarse al servicio de la ermita de San Antón, que se encontraba a extramuros de la ciudad de México, a la cual entró, posiblemente como sacristán, aproximadamente a los 15 años de edad. Ver, José Rubén Romero Galván, “Chimalpain Cuauhtlehuantzin”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 343-350, (Historiografía mexicana, I), p. 332.

<sup>1273</sup> Sergio Ángel Vásquez Galicia, “Los poseedores de la sangre y el color. La nobleza indígena según Chimalpain”, (Texto en prensa).



Ya hemos visto la importancia que tuvo para Ixtlilxóchitl reconocer a los legítimos linajes indígenas, principalmente cuando estaban vinculados con su propia familia. Según el cronista aculhua, la legitimidad de las uniones conformadas en el contexto prehispánico terminó con la Conquista, por eso señaló que con lo once hijos de Nezahualpilli se acabó “el tronco verdadero y por línea recta, de los señores naturales de esta tierra”.<sup>1274</sup> Aunque para el periodo novohispano la rama indígena continuó siendo importante para otorgar prestigio, por eso también mencionó que “...de éste [tronco] descendieron las ramas de todos los señores que fueron después de diversas parte de la Nueva España.”<sup>1275</sup> No obstante, como vimos al hablar del contexto social en Tetzcoco, las ventajas, privilegios y en general el estatus social de los *pipiltin* novohispanos pronto se vieron disminuidos.<sup>1276</sup>

Algunos de los documentos que sirvieron a Ixtlilxóchitl para redactar sus crónicas mencionan que para principios del siglo XVI los “hijos e hijas, nietas y parientes de Nezahualcoyotzin y Nezahuapiltzintli, andan arando y cabando [*sic*] la tierra para tener que comer”.<sup>1277</sup> Es decir, su antigua situación de privilegio había quedado atrás y su realidad novohispana los había colocado al mismo nivel que los *macehualtin*. Este nuevo estatus social fue recalcado al señalar que también estaban obligados a tributar,<sup>1278</sup> imponiéndoles con ello “una carga insoportable”,<sup>1279</sup> y que sus antiguos “renteros y tributarios”<sup>1280</sup> ahora gobernaban en los pueblos que eran de su jurisdicción y “son señores y dones, siendo como eran mazehuales”.<sup>1281</sup>

Estas apreciaciones tuvieron su símil en lo que denunció el minero Gómez de Cervantes, quien al referirse a los inmigrantes peninsulares señaló: “Los que ayer estaba

<sup>1274</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 408.

<sup>1275</sup> *Idem.*

<sup>1276</sup> *Vid supra.* Capítulo II, “El Tetzcoco de Ixtlilxóchitl”.

<sup>1277</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 393.

<sup>1278</sup> *Idem.*

<sup>1279</sup> *Idem.*

<sup>1280</sup> *Ibidem*, v. I, p. 392-393.

<sup>1281</sup> *Idem.*

en tiendas y tabernas y en otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios de la tierras y los descendientes de aquellos que la conquistaron y ganaron, pobres, abatidos, desfavorecidos y arrinconados”.<sup>1282</sup>

Finalmente, Ixtlilxóchitl se encargó de denunciar que su propio tatarabuelo sufrió la afrenta del menoscabo social. Según relata, cuando Cortés partió a Honduras llevando consigo a Cuauhtémoc, gobernante de México, a Cohuanacotzin, *chichimecatecuhli* de Tetzcoco, y a Tetlapanquetzatzin, *ilahtoani* de Tlacopan<sup>1283</sup> por temor a que se levantaran, Fernando Cortés Ixtlilxóchitl lo acompañó con un apoyo de “más de cinco mil soldados” tetzcoicanos.<sup>1284</sup> Según el aculhua, antes de partir en búsqueda de Cristóbal de Olid, su tatarabuelo dejó encargado del gobierno de Tetzcoco a un “criado suyo” llamado Alonso Yzquinquani,<sup>1285</sup> y de igual forma colocó en el gobierno de Mexico a Zontecon y en el de Tlacopan a Cohuatécatl.<sup>1286</sup>

Ixtlilxóchitl relata que apenas salieron para Honduras, estos gobernantes se coludieron con los españoles y, fingiéndose “*piltzintin*, que quiere decir hidalgos o caballeros viejos”,<sup>1287</sup> aunque sólo eran “villanos”,<sup>1288</sup> comenzaron a “hacer mil vejaciones a los naturales”, principalmente a los *pipiltin*, quienes por medio de cartas denunciaron al ancestro del cronista tetzcocano que les exigían tributar, los obligaban a servir y hacer casas a los españoles en la ciudad de México; además de que dichos gobernantes habían gastado los tributos que llegaban a Tetzcoco, habían repartido a los

---

<sup>1282</sup> Gómez de Cervantes, *op. cit.*, Tomado de Brading, *Orbe indiano*, p. 324.

<sup>1283</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 495.

<sup>1284</sup> *Ibidem*, v. I, p. 514.

<sup>1285</sup> *Idem*.

<sup>1286</sup> *Idem*.

<sup>1287</sup> *Ibidem*, v. I, p. 515.

<sup>1288</sup> *Ibidem*, v. I, p. 516. Según el *Diccionario de Autoridades* [1739], villano es “el vecino, ù habitador de estado llano de alguna Villa, ù aldea, à distinción de Noble, ù Hidalgo”. En el relato de Ixtlilxóchitl equivaldría a macehual.

españoles los solares que le pertenecían a Cortés Ixtlilxóchitl y robado las riquezas que quedaban en su “palacio”.<sup>1289</sup>

Ixtlilxóchitl no explica por qué, si su tatarabuelo había colocado a estos hombres en el gobierno, al volver de Honduras no los depuso y castigo por sus atropellos —se deduce que fue por la autoridad que les habían dado los españoles, pero no lo hace explícito—. En cambio, señaló que, para mostrarles la grandeza de su grupo social, su ancestro había junto a los *pipiltin* para llevarlos a construir la nueva iglesia de San Francisco de México, “porque viesen los villanos traidores que, aunque a ellos no pertenecía aquel oficio, lo sabían hacer sin ayuda de los rebeldes”.<sup>1290</sup> Fue ese episodio el que Ixtlilxóchitl aprovechó para mostrar el agravio del estatus social de su antepasado. Así señaló:

Acabada la iglesia nueva de San Francisco, Ixtlilxóchitl viendo que iba lo obra en buen punto se tornó a la ciudad de Tezcoco, dejando a la demás gente ilustre, para con más facilidad enviarles los materiales y proveerlos de todo lo necesario, el cual estuvo en México algunos días trabajando, **de gran capitán y señor de toda la tierra, hecho albañil**. Y en todo el tiempo que estuvo en México, los gobernadores no se comedieron a verle ni darle ninguna ayuda, sino muy contumaces en sus desatino, todo por complacer a los españoles...<sup>1291</sup>

La cita deja claro que para Ixtlilxóchitl uno de los principales agravios que sufrieron los *pipiltin* a manos de los españoles fue el menoscabo de su estatus social. Esto lo manifestó al destacar que el trabajo de construcción que realizaron no era su oficio. Aunque tuvo particular interés en resaltar que la afrenta incluso había llegado a quien, según su interpretación, había sido el principal artífice de la Conquista y todo un apóstol entre los indios, su tatarabuelo Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, que de “gran capitán y señor de toda la tierra” había sido convertido en un albañil.

<sup>1289</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 515.

<sup>1290</sup> *Ibidem*, v. I, p. 516.

<sup>1291</sup> *Idem*. (El resaltado es nuestro).

### “Sin capa ni sin premio”

Los descendientes de los antiguos *pipiltin* no sólo fueron despojados de sus bienes, territorios, tributarios, heredades y del prestigio social del que gozaban. A partir de la segunda mitad del siglo XVI la administración colonial, en busca de su fortalecimiento, comenzó a poner mayores restricciones para otorgar nuevas mercedes.<sup>1292</sup> Por eso, para Ixtlilxóchitl, parte de la penitencia que los indios sufrían en el contexto colonial era la imposibilidad, cada vez más clara, de acceder a premios.

Este parecer también lo compartió con los conquistadores y primeros pobladores; los primeros argumentaron haber ganado estas tierras regando su propia sangre;<sup>1293</sup> y los segundos, cuyo grupo se fundió en uno sólo con el de los conquistadores,<sup>1294</sup> el haberlas poblado para consolidar el dominio español.<sup>1295</sup> Por su parte, los *pipiltin* tetzcoanos consideraban contar con los méritos necesarios para que les fueran concedidas ciertas prebendas. Entre los más importantes estaban: el haber dado a los españoles “todo recaudo que había menester, así de comida y servicio, tepixques, mantas, oro y joyas y cuanto ellos pedía”<sup>1296</sup> para la Conquista; el haberse “tornado cristianos de nuestra propia voluntad”,<sup>1297</sup> y el haber sido, desde el principio, “leales vasallos de su majestad”.<sup>1298</sup> Sin embargo, reclamaban abiertamente que los premios no habían llegado, “lo cual pensamos que su majestad, sabiendo quiénes

<sup>1292</sup> *Vid Supra*. Capítulo II, “El Tetzco de Ixtlilxóchitl”.

<sup>1293</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1294</sup> Sobre esto Dorantes de Carranza señaló: “Mas la gente que después fue viniendo y poblando el reino le ha lucido mucho, y entremetiéndose con los mismos conquistadores por casamientos y parentesco, con que ya son todos casi unos mismos, y su majestad les da el mismo lugar y manda se les haga merced, porque entre otras causas y servicios hechos en la tierra fue grande el poblarla y asentarla...”. *Ibidem*, p. 24.

<sup>1295</sup> *Idem*.

<sup>1296</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, “Entrada de los españoles en Tetzco”, v. I, p. 391.

<sup>1297</sup> *Ibidem*, v. I, p. 392.

<sup>1298</sup> *Idem*.

nosotros somos, y servicios que le habemos hecho, nos hubiera hecho merced, y nos hubiera dado más de los que teníamos; y antes vemos nos han desposeído de los nuestro y desheredado...”<sup>1299</sup>

Ixtlilxóchitl también hizo este reclamo, por eso un objetivo importante de sus obras fue hacer evidente a las autoridades novohispanas los merecimientos de su familia. No es casualidad que sus crónicas fueran redactadas en español y no en náhuatl, y tampoco que la *Relación sucinta en forma de memorial* y la *Sumaria relación de la historia general*, fueran dedicadas, como ya vimos, a un virrey,<sup>1300</sup> y a un importante miembro de la iglesia,<sup>1301</sup> respectivamente.

El historiador aculhua destacó que su familia solicitó desde muy temprano los justos premios por su ayuda, no obstante, la respuesta nunca llegó y por eso, en el momento en que él escribía, ya se encontraban en una precaria situación:

Si Cortés escribió (en nombre de ellos, especialmente de Ixtlilxóchitl, mediante quien después de Dios se implantó la ley evangélica, como se ha visto y es notorio) o no, él lo supo, mas Ixtlilxóchitl no recibió ninguna respuesta, y si su majestad le envió algunos recaudos no fueron por vía de Cortés sino por los religiosos de San Francisco, y a tiempo que era ya muerto y sus heredero muy niños, especialmente doña Ana y doña Luisa que eran sus hijas legítimas pequeñas y que no tenían a nadie de su parte, se quedó sepultado y sus descendientes pobres y arrinconados que apenas tienen casas en que vivían y esas cada día se las quitan.<sup>1302</sup>

Obviamente, Ixtlilxóchitl tuvo dudas de que “el codicioso” Hernán Cortés hubiera solicitado las mercedes prometidas a su tatarabuelo, y aunque plantea la posibilidad de que a través de los frailes franciscanos el rey de España las hubiera otorgado, recalca que éstas nunca llegaron y por eso sus bisabuelas, Ana y Luisa, ambas hijas de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl y Beatriz Papantzin, vivían “pobres y arrinconadas”. Además, por el mismo motivo —señala el historiador aculhua— su

<sup>1299</sup> *Ibidem*, v. I, p. 393.

<sup>1300</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de la historia general...*, v. I, p. 525.

<sup>1301</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 412-413.

<sup>1302</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 493.

ancestro, que tanto ayudó a los españoles, murió “sin capa ni sin premio”.<sup>1303</sup> Y así, sus familiares se quedaron “aguardando la misericordia de Dios y que su majestad se acuerde de ellos”.<sup>1304</sup>

Quizá una de las frases más significativas con la que un criollo expresó el sentimiento de insatisfacción por su presente sea la siguiente copla que Dorantes de Carranza dedica a la Nueva España:

Madrastra nos has sido rigurosa,  
y dulce madre pía a los extraños;  
con ellos de tus bienes generosa,  
con nosotros repartes de tus daños.  
Ingrata patria, adiós, vive dichosa  
con hijos adoptivos largos años[...]<sup>1305</sup>

Guardada la debida distancia, un reclamo similar a su tierra novohispana está presente en las obras del cronista de Tetzaco, cuando dice que los indios hemos sido “olvidados de nuestra regalada patria como si fuera nuestra enemiga”.<sup>1306</sup> Antonio Rubial ha llamado la atención sobre el hecho de que en el contexto de Ixtlilxóchitl la palabra “patria” hacía referencia al pueblo de nacimiento o de adopción y que los elogios o reclamos a la tierra novohispana se hacía teniendo en mente a ese terruño.<sup>1307</sup> Sin embargo, es posible que en el caso de las citas de Dorantes de Carranza e Ixtlilxóchitl el reclamo fuera a la Nueva España en general. Cabe recordar que Dorantes, distinguía claramente al “triste México”,<sup>1308</sup> de la “llorosa Nueva España”<sup>1309</sup> e incluso que sus reclamos se realizaban en términos más amplios, señalando: “**¡Oh Indias!** madre de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes **patria** común a los

<sup>1303</sup> *Ibidem*, v. I, p. 515.

<sup>1304</sup> Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial...*, v. I, p. 408.

<sup>1305</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 30-31.

<sup>1306</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 501.

<sup>1307</sup> *Vid supra*, p. 123.

<sup>1308</sup> Dorantes, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1309</sup> *Idem*.

innaturales”;<sup>1310</sup> y la misma distinción hacía para elogiar a su tierra.<sup>1311</sup> Y, por su parte, la frase que hemos retomado de Ixtlilxóchitl se refiere al Imperio Chichimeca,<sup>1312</sup> que como ya hemos señalado, para el cronista aculhua, comprendía desde el Septentrión hasta Nicaragua y también era llamado “Imperio de la Nueva España”.

### **El cumplimiento de la penitencia**

Ahora bien, si como planteamos al comienzo de este capítulo, nuestro autor interpretó las diversas desventuras de los indios novohispanos como el castigo que tenían que pagar porque sus antepasados incurrieron en la idolatría; en su narración también debió existir la idea de que al purgar su pena, no sólo terminarían sus padecimiento, sino que tendrían la oportunidad, ahora sí efectiva, de salvar sus almas.

Este parecer se encuentra de manera clara en el *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*. En él, Ixtlilxóchitl manifestó que Dios, por ser él único que tiene conocimiento de todo el acontecer, estaba enterado de los maltratos que sufría los indios, así que si sucedían era porque él “lo consciente”.<sup>1313</sup> Además, señaló que sólo el Todopoderoso, que obra misteriosamente, sabía por qué lo permitía y que los indios sólo debían dar “mil gracias por ello”,<sup>1314</sup> ya que

---

<sup>1310</sup> *Ibidem*, p. 105. (El resaltado es nuestro).

<sup>1311</sup> Quizá este sea el ejemplo más claro de que, con todo lo imprecisas que eran las fronteras en ese tiempo, Dorantes tenía plena conciencia de estar dirigiendo sus elogios a la Nueva España. Después de retomar un verso de *Grandeza mexicana* de Bernardo de Balbuena, en donde se destaca la belleza de la ciudad de México, Dorantes señala que ese elogio debía ampliarse a todo el reino, que es igual de bello y lo compara con un paraíso. El texto dice: “Este intento tan solamente es de esta ciudad mexicana, aunque lo más general del reino padece de su noticia por ser tantas sus grandezas y riquezas, sus frutos, sus árboles, magueyes y cacahuatales, sus pescados y animales, aves y pájaros, raíces y yerbas medicinales, amigos de la salud y complexión de los hombres, que admira, que basta a formar a aquí un paraíso...”. *Ibidem*, p. 107.

<sup>1312</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 501.

<sup>1313</sup> *Ibidem*, V. I, p. 505.

<sup>1314</sup> *Idem*.

...plegua a Dios que muchas sillas de las que debían ser de los primeros españoles que vinieron a estas partes, no las posean en la vida eterna los **desventurados naturales**, y aun algunos de los que hoy viven, porque es tanta su miseria que he leído a muchos autores que tratan de tiranías y crueldades de otras naciones y ninguna de ellas y todas juntas tienen que ver con los trabajos y esclavonía grande de los naturales...<sup>1315</sup>

Según esta cita, los indios serían compensados por todos sus sufrimientos con el goce perpetuo en los dominios del Señor, en donde estarían en sustitución de los abusivos españoles. Por eso dice el cronista aculhua que “ya que perdieron sus reinos y señoríos que son [perecederos les] daría Dios el del cielo que es eterno”.<sup>1316</sup> Y concluye que esa era la mayor recompensa que podían recibir y los naturales la deseaban “más que cuantas honras y riquezas y las demas cosas que tiene el mundo...”.<sup>1317</sup>

Así pues, para el historiador tetzcocano, una vez cumplida su penitencia, los indios tendrían la posibilidad de salvar sus almas, de tal forma que cuando llegara el Juicio Final, serían por fin separados de los ambiciosos españoles. Sólo en ese momento el devenir de su pueblo en el esquema cristiano de la historia quedaría completo.

### **“Los olvidados de la patria”**

Además de lo ya señalado, Ixtlilxóchitl consideró que los españoles también intentaron despojar a los naturales de la memoria de sus grandes hechos. Si bien el cronista aculhua denunció los males que aquejaban a sus familiares, en cierta forma entendió que eran consecuencia de la falta cometida por sus antepasados. No obstante, trató de que al menos en el terreno de la memoria histórica los naturales recibieran el debido reconocimiento. Por eso en sus relaciones señaló que quien quisiera saber de las hazañas de los castellanos

---

<sup>1315</sup> *Idem.* (El resaltado es nuestro).

<sup>1316</sup> *Idem.*

<sup>1317</sup> *Idem.*



...lea la *Crónica de las Indias* que allí hallará muy entera relación de lo que toca a los españoles que mi intento no es sino hacer la historia de los señores de esta tierra, especialmente de don Fernando Ixtlilxóchitl y de sus hermanos y deudos, que están muy sepultados sus heroicos hechos, y no hay quien se acuerde de ellos y de la ayuda que dieron a los españoles...<sup>1318</sup>

Según el historiador tetzcocano, los sucesos de los castellanos ya habían sido relatados abundantemente en crónicas oficiales como las *Décadas* de Antonio de Herrera, a la que llama *Crónica de las Indias*.<sup>1319</sup> Sin embargo, según su criterio, dichos trabajos, salvo la obra de Gómara, adolecían de grandes problemas para el conocimiento de la Conquista. Los primeros defectos que encontraba en esas historias es que eran resultado de una precaria actividad de investigación, de crítica y de compromiso con la verdad: “Digo esto por lo que han escrito lo historiadores españoles, y no me espanto, que ellos han escrito lo que Cortés y los demás que hicieron esta crueldad les diera en los memoriales, y los que después sacaron escrito se han seguido a ellos sin más aclarar ni averiguar la verdad”.<sup>1320</sup> Con este comentario nuevamente aludió a las *Décadas* de Herrera, que, como ya hemos visto, generalmente confirman lo narrado por Cortés en sus *Cartas de relación* y justifican el mal proceder del extremeño, como sucedió con el tormento de Cuauhtémoc.

Ixtlilxóchitl tenía claro que el poco criterio de los historiadores españoles se debía a un proceder parcial e interesado. Esto, según menciona, se podía observar incluso en una pintura mural cuyo fin era rememorar los sucesos de la Conquista. Dicha obra se encontraba en la entrada de la iglesia de Tlatelolco y representaba el episodio en que Cortés fue salvado de ser decapitado por un mexica. En este caso, la pintura hacía una especie de mezcla entre la tradición española y la tetzcocana, pues, según

---

<sup>1318</sup> *Ibidem*, v. I, p. 496.

<sup>1319</sup> A ésta también le llamó “su crónica”. Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. XC, p. 235.

<sup>1320</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 496-497.

Ixtlilxóchitl, representaba a Olea cortando los brazos al indígena que quería matar a Cortés y a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl sacándolo del agua.

No tenemos testimonios que certifiquen la información respecto a este mural, pero lo importante es que el cronista aculhua consideró que lo allí representado era falso, pues, a las claras, sólo su tatarabuelo había librado a Cortés de la muerte.<sup>1321</sup> Para el cronista de Tetzoco la causa de esta mentira era que el religioso que lo había mandado a pintar era “pariente de Olea”.<sup>1322</sup>

Así pues, para él eran los intereses de los conquistadores los que dominaban sus interpretaciones de la historia. Por eso también decía que los abusos contra los naturales “si los cronistas españoles no lo han escrito será porque los que les dieron las relaciones eran los hechores y por su honra los debía de callar...”.<sup>1323</sup>

Debido a esta parcialidad desmedida, el aculhua solamente otorgó crédito a las obras escritas por los indígenas y por eso, al realizar su propia labor historiográfica, procedió ante sus fuentes con los criterios que podemos advertir en el siguiente párrafo:

Algunos historiadores, especialmente españoles, escriben que con este ejército de cincuenta mil hombres vino Ixtlilxóchitl por mandado de su hermano Tecocotzin, lo cual es muy al revés, porque según don Alonso Axayaca y las relaciones y pinturas de los naturales, especialmente de una que tengo en mi poder, escrita en lengua tulteca o mexicana, que ahora llaman así, y firmada de todos los principales viejos de Tezcuco y confirmada y testificada por los demás de la ciudad más principales y antiguos de esta tierra, que son los que yo sigo en mi historia por ser las más verdaderas, y que los que las escribieron o pintaron se hallaron personalmente a estas ocasiones, demás de que algunos de ellos me lo han dicho vocalmente y contado de la manera que sucedió, que ha pocos años que se han muerto, los cuales yo alcancé ya muy viejos, que Tecocotzin era ya muerto a esta ocasión y a la manera que está referido...<sup>1324</sup>

---

<sup>1321</sup> *Ibidem*, v. I, p. 472.

<sup>1322</sup> *Idem*.

<sup>1323</sup> *Idem*.

<sup>1324</sup> *Ibidem*, v. I, p. 467.

Las obras españolas que Ixtlilxóchitl critica en este cita son las de Gómara y Herrera.<sup>1325</sup> Y aunque no sabemos cuál fue la relación en náhuatl que poseyó, lo importante para nosotros son las expresiones respecto al modo de validar sus fuentes. Según su criterio, las relaciones y pinturas de los naturales contaban con varias características que las dotan de autoridad. Entre las más destacadas estaban el ser testimonios de los indígenas principales, quienes poseían la costumbre de conservar la memoria de su pasado; el haber sido contadas o escritas por los naturales más viejos, que eran los poseedores de la sabiduría; y finalmente, el haber sido escritas o narradas por los mismos protagonistas de los sucesos o por sus testigos. Para Ixtlilxóchitl, la ausencia de estos elementos en las crónicas españolas las volvían poco confiables.

Además, el aculhua hizo recaer sobre Hernán Cortes el peso de haber sido el principal interesado en que estas relaciones se sesgaran. Así, respecto a la muerte de Cuauhtémoc y de los tlahtoanis de Tetzaco y Tlacopan, mencionó que las historias y romances de los indios dicen “todos a una boca”<sup>1326</sup> que Cortés los mandó a ahorcar injustamente, pues el *tlahtoani* mexica nunca planeó asesinar a los conquistadores, y que el extremeño sólo fingió la insidia “por quitarse de embarazo y que no quedase señor natural sobre la tierra”.<sup>1327</sup>

Desde luego, aquí Ixtlilxóchitl nuevamente se alejó de Gómara, quien dice que “Quahutimoc, afligido de tener guarda, y como tenia halientos de rei, y veía los Españoles alexados de socorro, flacos del camino, metidos en tierra que no sabian,

---

<sup>1325</sup> El pasaje al que se refiere se encuentra en: Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 79v. y Herrera, *op. cit.*, v. II, Tercera década, libro primero, cap. XVIII, p. 32. Cortés sólo menciona treinta mil hombres. Cortés, *Tercera carta de relación*, p. 160.

<sup>1326</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzaco*, v. I, p. 497.

<sup>1327</sup> *Ibidem*, v. I, p. 503.

penso matarlos por ve[n]garse, especial a Cortes...”.<sup>1328</sup> Y de Herrera, quien, con algunas modificaciones en la redacción, repite la versión.<sup>1329</sup>

Y aunque nuevamente no sabemos cuáles fueron todas esas historias y romances que a una boca culpaban a Cortés de matar injustamente a los gobernantes, sí tenemos conocimiento, por Torquemada, de que la antigua historia aculhua escrita en náhuatl que él consultó minimizaba al máximo la supuesta intención de matar a Cortés, caracterizándola como una insinuación del *tlahtoani* de Tetzcoco, Cohuanacotzin, que pronto fue acallada por el mismo Cuauhtémoc, quien le dijo “dejad señor Cohuanacotzin esa plática, no se entienda y piense que lo tratamos de veras”.<sup>1330</sup> Ixtlilxóchitl aprovechó este tipo de fuentes para destacar que Cortés sólo fingió que lo querían matar para terminar con los tlahtoanis.

Con todo, para el cronista de Tetzcoco el interés del extremeño para dar falso testimonio de lo hechos iba más allá de la búsqueda de ganancias económicas y de poder, lo que él realmente ambicionaba era la fama de haber sido el artífice de la hazaña más importante de la época, la conquista de México. Es precisamente en este ámbito en el que el historiador aculhua decidió intervenir, para que no quedaran en el olvido los grandes hechos de los indios.

Para valorar de mejor forma las implicaciones de su intento es necesario tener en cuenta el concepto de “fama” presente en sus obras. Y en este caso, nuevamente podremos advertir cómo entraron en juego las dos tradiciones culturales que nutrieron al aculhua.

Respecto a los pueblos mesoamericanos, podemos encontrar testimonios prácticamente desde el periodo Preclásico (2500 a.C.-150 d.C.) para argumentar el

<sup>1328</sup> Gómara, *op. cit.*, v. II, f. 103v.

<sup>1329</sup> Herrera, *op. cit.*, v. II, Tercera década, libro VII, cap. IX, p. 225

<sup>1330</sup> Torquemada, *op. cit.*, V. II, libro IV, cap. CV, p. 317. Ya antes hemos dado cuenta de la antigua crónica aculhua consultada por Torquemada.

interés que mostraron los indios en perpetuar la memoria de los grandes hechos de sus pueblos. De esto dejaron constancia en una buena variedad de soportes materiales como la escultura, el grabado, la pintura mural y los códices.<sup>1331</sup> Ya en el contexto novohispano las crónicas escritas en caracteres latinos continuaron dando cuenta de este interés por la fama y el renombre. Durán, por ejemplo, menciona cómo el *tlahtoani* Motecuhzoma Ilhuicamina, deseoso de “dejar su memoria y figura para siempre”<sup>1332</sup> se hizo esculpir en una peña del cerro de Chapultepec.

Con esto, los pueblos mesoamericanos no buscaban inmortalizar los logros individuales, pues como bien han advertido Marc Thouvenot y José Rubén Romero, los nahuas privilegiaban la adecuación del comportamiento de los hombres “a una deseable armonía comunitaria”,<sup>1333</sup> y el hecho de que alguno de sus miembros sobresaliera era mal visto, pues podía “poner en entredicho el muy deseable carácter armonioso del grupo”.<sup>1334</sup> Así, lo que buscaron con estas efigies fue perpetuar la memoria de lo hecho por sus gobernantes para el engrandecimiento de su comunidad. Dejar constancia, pues, de aquello que habían ganado “en principio para el señorío”.<sup>1335</sup> Desde luego, como pueblos guerreros, los mesoamericanos dieron prioridad a preservar la memoria de los gobiernos virtuosos y las hazañas bélicas.

Actualmente contamos con algunos vestigios que certifican la existencia de la práctica de esculpir a los gobernantes en las peñas, como la efigie de Motecuhzoma

---

<sup>1331</sup> Sólo por mencionar algunos ejemplos, dentro del Preclásico tenemos las numerosas estelas de Izapa, en Chiapas; como la 21, que representa a un guerrero decapitando a un cautivo frente a su gobernante. Para el Epiclásico (600 – 900 d. C.), un buen ejemplo es el llamado Mural de la Batalla en Cacaxtla, Puebla, en donde podemos observar la derrota de un ejército a manos de sus enemigos. Para el Posclásico Temprano (900 – 1220 d. C.), las banquetas del Palacio Quemado, el Edificio B y el Edificio Cuatro de Tula, Hidalgo, en donde se representan procesiones de guerreros. Y para el periodo Posclásico Tardío (1220-1521 d. C.) los códices históricos mixtecos, como el *Nuttall*, en donde se narra la vida y conquistas del gobernante mixteco Ocho Venado, Garra de Jaguar.

<sup>1332</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de Historia”, cap. XXXI, p. 299.

<sup>1333</sup> Marc Thouvenot y José Rubén Romero Galván, “Fama, honra y renombre entre los nahuas”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 39, México, 2008, p. 51-64. p. 51.

<sup>1334</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>1335</sup> *Ibidem*, p. 53.

Xocoyotzin que se conserva en una ladera de Chapultepec.<sup>1336</sup> Y el mismo Ixtlilxóchitl menciona que Huehue Ixtlilxóchitl y Nezahualcóyotl se hicieron esculpir en el Tetzcutzinco.<sup>1337</sup>

Para rastrear otras implicaciones del concepto de fama, bastará con traer a cuento algunos párrafos de la *Crónica mexicáyotl* de Hernando de Alvarado Tezozómoc. Dice el historiador tenochca:

Nunca se perderá ni si olvidará lo que hicieran, lo que asentaran en sus escritos y pinturas, su fama, y el renombre y recuerdo que de ellos hay, en los tiempos venideros jamás se perderá ni olvidará; siempre lo guardaremos nosotros, los que somos hijos, nietos, hermanos menores, biznietos, tataranietos, descendientes, sangre y color suyos; lo dirán y lo nombrarán quienes vivan y nazcan, los hijos de los mexicanos, los hijos de los tenochcas.

Tlatelolco nunca nos lo quitará, porque no es en verdad legado suyo.<sup>1338</sup>

En este pasaje podemos observar que el concepto de fama privilegiaba perpetuar la memoria de los grandes hechos de los pueblos, más que la de los individuos. Por eso menciona que la honra que le pertenece a los mexicas no la podrán robar los tlatelolcas. Además, el énfasis en que las nuevas generaciones eviten que el recuerdo se borre nos da un indicio del vínculo que establecieron los nahuas entre la memoria y la identidad del pueblo.<sup>1339</sup>

Posteriormente dice Tezozómoc “Oidla, comprendedla bien, vosotros, los hijos y nietos, los mexicanos, los tenochcas y todos quienes quiera que de vosotros provengan, quienes nazcan, vivan y sean de vuestro linaje”.<sup>1340</sup> Y también, “aquí aprenderéis

<sup>1336</sup> Véase Leonardo López Luján y Guilhem Olivier, “Las imágenes de Moctezuma II y sus símbolos de poder”, en *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*, (Coord. Leonardo López Luján y Colin McEwan), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 79-91.

<sup>1337</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 504.

<sup>1338</sup> Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 5.

<sup>1339</sup> José Rubén Romero Galván, “La historia según Chimalpain” en *Journal de la société des Américanistes*, París, Musée de L’homme, 1998. p. 183-195. También Romero, “Chimalpain Cuauhtlehuantzin”, p. 343-350.

<sup>1340</sup> Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 9-10.

tenochcas cómo principiara la referida población, la ‘ciudad’ de México Tenochtitlan”.<sup>1341</sup>

Como ha señalado Romero, para lo indios la historia tuvo una finalidad didáctica,<sup>1342</sup> se trataba de que los descendientes de los gobernantes tenochcas conocieran los sucesos pretéritos, aprovecharan las enseñanzas de los gobiernos virtuosos y preservaran la identidad de un pueblo que era esencialmente guerrero.<sup>1343</sup> Los mandatarios, pues, buscaban inmortalizar su figura para dar ejemplo a las futuras generaciones y recordarles cuáles eran los elementos que los definían como grupo.

Para finalizar, debemos mencionar que, a partir de una serie de conceptos seleccionados del vocabulario de Alonso de Molina y del análisis de su aplicación en ciertos pasajes del *Códice florentino*,<sup>1344</sup> Thouvenot y Romero lograron advertir que, además de acceder a la fama por medio de los logros en la guerra, también era posible hacerlo a través de la madurez que brindaba la vejez, pues un anciano era lo suficientemente sabio para “reprender y aconsejar”<sup>1345</sup> a los jóvenes en busca del bien

---

<sup>1341</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>1342</sup> Romero, *Los privilegios...*, p.152.

<sup>1343</sup> La idea de la fama vinculada con la función didáctica de la memoria también está presente en el siguiente pasaje del historiador chalca Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, quien dice “...aquí está escrito el **excelente e instructivo discurso** en el cual se habla del fundamento, de la base, del principio y de la fama, lo que se dice y cuenta de la antigua forma de vida, lo que se llama crónica...”, Chimalpain, *Octava relación*, p. 75.

<sup>1344</sup> El “núcleo duro” del campo semántico establecido por estos autores incluye las palabras *Mauizo-*, que proviene de *mahuiztli* (miedo, o persona digna de honra). “Y es que en el espíritu de los hablantes del náhuatl, el temor era causado no sólo por fenómenos o personas en razón de sus atributos negativos, sino también por aquello que por ser maravilloso y digno de admiración puede causar una sensación similar a la de temor”. *Tenyo-*, que tiene su origen en *tentli* (labios o borde u orilla de alguna cosa). “En este caso, la relación con los conceptos de fama, honra y renombres es mucho más directa, pues los labios son un instrumento reconocido de la expresión oral, a través de la que se da cuenta del reconocimiento de tales atributos en una persona”. *Itauhcayo-* que viene de *itauhqui* (Cosa que me está prometida, o dedicada a mi persona), “una vez más estamos ante un término que podría muy bien traducirse como fama, relacionado con el acto de decir algo, de hablar”. *Tocayo-* que proviene de *tocaitl* (nombre, fama y honra). Las “acepciones están relacionadas pues no se puede tener fama ni honra si no se posee un nombre”. Y *Tleyo-* que viene de *tleil* (fuego, fiebre, lumbre). La “hemos optado por la equivalencia de ‘ilustre, adjetivo relacionado con el verbo ilustrar que no es otra cosa que ‘dar luz, iluminar’”. Thouvenot y Romero, *op. cit.*, p. 55-56.

<sup>1345</sup> *Ibidem*, p. 61.

de la comunidad. Y también, que existió un reconocimiento moderado para la circunstancia de “ser nieto de alguien”,<sup>1346</sup> es decir, para el linaje por sí mismo.<sup>1347</sup>

Por otra parte, en Europa el concepto de fama tuvo dos implicaciones distintas, si bien no excluyentes. Primero, desde la Edad Media la literatura religiosa, vinculada a los círculos intelectuales, consideró que buscar perpetuar la memoria de los hechos mundanos era un acto de vanidad y soberbia, pues la única honra deseable era lograr el acceso a la Ciudad Eterna a través de un comportamiento virtuoso.<sup>1348</sup> No obstante, en el ámbito profano, el de la vida cortesana y caballeresca, el sobresalir, ganar renombre y dejar fama eterna era un ideal muy apreciado.<sup>1349</sup> En este caso, perpetuar la memoria de los grandes guerreros, estuvo vinculado con la búsqueda del reconocimiento social<sup>1350</sup> y también tuvo un fin didáctico, el de dar ejemplo de un comportamiento honorable.<sup>1351</sup> Ambas implicaciones estuvieron presentes en la Edad Media castellana y pasaron a tierras americanas con los conquistadores.

Seguramente la formación cultural de Ixtlilxóchitl lo hizo tener en mente la importancia que tanto indios como europeos le atribuían al concepto de fama, el cual utilizó para intentar rescatar la memoria de sus antepasados. Para argumentar esto retomaremos una cita de la *Sumaria relación de todas las cosas* de la que anteriormente habíamos echado mano. Dice Ixtlilxóchitl:

Desde mi adolescencia tuve siempre gran deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los romanos, griegos, medos y otras repúblicas gentílicas que tuvieron fama en el universo; aunque con la mudanza de los

---

<sup>1346</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>1347</sup> Estos autores también mencionan que, en virtud del carácter machista y militarista de la sociedad nahua, los textos que vinculan a la mujer con las palabras que hacen referencia a la fama son sumamente escasos. *Ibidem*, p. 62-63.

<sup>1348</sup> María Rosa Lida de Malkiel, *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, 312 p., (Lengua y Estudios Literarios), p. 104.

<sup>1349</sup> *Ibidem*, p. 121-127.

<sup>1350</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>1351</sup> *Ibidem*, p. 185.



tiempos y caída de los señoríos y estados de mis pasados, quedaron sepultadas sus historias...<sup>1352</sup>

En este párrafo son claros tres puntos; primero, que Ixtlilxóchitl consideraba que la historia de los indios había caído en el olvido; segundo, que su intención era rescatarla, pues ésta no era menos que la de otros pueblos importantes de la historia; y tercero, que en sus obras estuvo presente la idea de fama vinculada tanto con los logros colectivos como con los individuales. Respecto a lo colectivo, hay que recordar que el aculhua dibujó a los gobernantes tetzcoanos como un dechado de virtudes, por lo cual, su afán por otorgarles fama debió estar vinculado con el interés de destacar lo que estos hombres hicieron para la comunidad. Y respecto a lo individual, es claro que su preocupación fue dejar memoria principalmente de los hombres que pertenecían a su propia familia, sobre todo de su tatarabuelo. Por eso dice:

...mi intento no es sino de hacer historia de los señores de esta tierra, especialmente de don Fernando Ixtlilxúchitl y de sus hermanos y deudos, que están muy sepultados sus heroicos hechos, y no hay quien se acuerde de ellos y del ayuda que dieron a los españoles, como se ha visto y se verá en lo que se sigue”.<sup>1353</sup>

Además, la importancia que otorgó a la memoria individual la podemos observar en la función que le atribuyó a las efigies de los gobernantes tetzcoanos esculpidas en el Tetzcutzinco. Éstas, nos dice, servían “para que sus descendientes viesan su retrato y hubiese eterna memoria de él”.<sup>1354</sup>

En las cinco crónicas sobre el Aculhuacan existe, pues, una estrecha relación entre la tradición europea y la indígena respecto a la importancia de la fama. De hecho, la trascendencia que Ixtlilxóchitl le otorgaba a dicho concepto fue otro de los motivos por los cuales le reconoció cierta autoridad a la obra de Gómara, en comparación con el

<sup>1352</sup> Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. I, p. 525.

<sup>1353</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 496.

<sup>1354</sup> *Ibidem*, v. I, p. 504.

resto de las crónicas que daban la versión española de la Conquista. En efecto, Gómara señaló al inicio de su historia de *La conquista de México* algo que seguramente resultó muy atractivo para Ixtlilxóchitl:

[Los que] querran trasladar esta [h]istoria en otra lengua[...] que guarden mucho la sentencia, mirando bien la propiedad de nuestro romance, que muchas veces ataja grandes razones con pocas palabras. **Y que no quiten, ni añadan, muden letra a los nombres propios de Indios.** Ni a los sobre nombres de Españoles[...] Que de otra manera es certissimo que se corromperan los apellidos de los linajes.<sup>1355</sup>

Roa-de-la-Carrera señaló que posiblemente el interés de Gómara por conservar correctamente registrados los nombres de los indígenas que participaron en la Conquista fue uno de los motivos por los cuales Chimalpain se interesó en su obra, al grado de llevar a cabo su propia copia.<sup>1356</sup> Nosotros consideramos que eso también es aplicable a Ixtlilxóchitl. En su caso, el propósito del historiador soriano resultó acorde con su interés de otorgar fama a los naturales que apoyaron a los castellanos en el sometimiento de estas tierras, sobre todo, cuando lo que reclamaba era que Cortés no había dado noticia de ellos.<sup>1357</sup>

Ahora, aunque Gómara al seguir las *Cartas de relación* únicamente mencionó en una ocasión a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, el cronista tetzcocano disculpó de esto al soriano al señalar que el culpable había sido Cortés, por eso dice:

<sup>1355</sup> Gómara, *op. cit.* v. I, “A los trasladadores”. Tomado de Roa-de-la-Carrera, *op. cit.*, p. 69.

<sup>1356</sup> Dice Roa-de-la-Carrera, “Ésta no era una historia escrita con el lector indígena en mente. Uno podría argumentar, sin embargo, que en lugar de silenciar o excluir a los indígenas, López de Gómara creó sin querer un terreno común en el cual un historiador nahua como Chimalpáhin podría reclamar esta historia para sí”. *Ibidem*, p. 68-69.

<sup>1357</sup> Un ejemplo muy significativo de la coincidencia entre Ixtlilxóchitl y Chimalpain en el interés por rescatar la memoria de los participantes indígenas en la Conquista, es que en la copia que el historiador chalca hizo de la obra de Gómara agregó los nombres de los indígenas que, según su criterio, fueron olvidados o desconocidos por el cronista soriano. De hecho, entre los nombres que agregó se encuentra el de Fernando Cortés Ixtlilxóchitl. Éste apareció en el capítulo “De como salio Cortes de Mexico contra Christoval de Olid”, en el cual habla de los indígenas que el conquistador extremeño llevó a la expedición a Honduras para evitar que “alteraran la tierra”. Ver *Chimalpáhin y La conquista de México...*, p. 391.

...me espanta de Cortés que, siendo este príncipe el mayor y más leal amigo que tuvo en esta tierra, que después de Dios con su ayuda y favor se ganó, no diera noticia de él y de sus hazañas y heroicos hechos siquiera a los escritores e historiadores para que no quedaran sepultados”.<sup>1358</sup>

Como sea, a partir del concepto de fama el historiador aculhua intentó otorgar a su pueblo y a sus deudos el lugar que consideraba justo en el devenir cristiano.

Según Ixtlilxóchitl, Cortés siempre procuró “matar a los señores y aún a sus nietos, y obscurecer sus hechos y darse la gloria...”<sup>1359</sup> Así que, como habíamos mencionado, además de buscar poder y riquezas, la prioridad fue adjudicarse el éxito de la Conquista.

El historiador aculhua señaló que el extremeño incurrió en un error al intentar borrar la memoria de los indios y que más le hubiera valido estimar su ayuda “como perlas preciosas”,<sup>1360</sup> pues pasó por alto que “quien quiere engrandecer la honra y fama de la victoria no huye de encarecer las fuerzas del vencido para gloria y honor y eterno triunfo del vencedor”.<sup>1361</sup> Por hacer caso omiso de este principio los conquistadores recibieron un castigo que recayó en el renombre que tanto deseaban, por eso comenta que “...si ellos hicieran esto —reconocer la ayuda de los naturales—, tuvieran mucha más fama de lo que tienen”.<sup>1362</sup> Este castigo, obviamente, no podía venir más que del Rector de la historia: “y así Dios ha permitido que hay muy poca memoria de ellos, y los más de ellos han acabado mal”.<sup>1363</sup>

En anteriores incisos hemos visto que un objetivo importante en las obras de Ixtlilxóchitl fue hacer evidentes los privilegios que la Corona no había concedido a sus familiares. Esto lo hizo a pesar de que ya contaban con el cacicazgo de San Juan Teotihuacan, pues con el paso de los años las ventajas que esta posesión les brindaba

<sup>1358</sup> Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, v. I, p. 468.

<sup>1359</sup> *Idem.*

<sup>1360</sup> *Idem.*

<sup>1361</sup> *Idem.*

<sup>1362</sup> *Idem.*

<sup>1363</sup> *Idem.*

habían sido mermadas. No obstante, por lo que hasta aquí hemos visto, debemos reconocer que las obras del tetzcocano no sólo fueron movidas por el intento de adquirir prebendas, sino que tuvo la sincera intención tanto de explicar cómo su pueblo formaba parte del devenir cristiano de la historia como de otorgarle la fama que consideraba merecida.

Por otra parte, habíamos comentado que en Europa la búsqueda del renombre fue mal vista por cierto sector de la sociedad, que consideraba como la única honra deseable el acceso al reino de Dios. Aunque Ixtlilxóchitl no tuvo a mal preservar la memoria de los grandes hechos de los hombres, sí consideró, como buen cristiano que era, que el logro de la bienaventuranza era lo más importante. Así que, aunque no veía llegar los premios y reconocimientos para su familia, creía que a cambio les “daría Dios el [reino] del cielo que es eterno, y que a nosotros importa más que cuantas honras y riquezas y las demás cosas que tiene el mundo...”.<sup>1364</sup>

Después del camino recorrido no es posible dudar de la sinceridad de este deseo. Ciertamente, la preocupación por la precaria situación que vivía su familia tuvo impacto en la interpretación que Ixtlilxóchitl forjó acerca del pasado, sin embargo, en una historia armada toda a partir de un riguroso esquema cristiano del devenir, seguramente el argumentar que los indios también participaban del plan divino de salvación le resultaba igualmente importante.

---

<sup>1364</sup> *Idem.*



## CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación pudimos observar que la forma en que Ixtlilxóchitl narró el pasado aculhua estuvo estrechamente relacionada con su presente. Su interpretación de la historia, de una u otra forma, quedó marcada por los principales procesos históricos que le tocó vivir, así como por las ideas, valores y creencias vigentes en su tiempo. Además, en ella quedó proyectado lo que pensaba acerca de su sociedad y de sí mismo.

Después de haber realizado una revisión de las principales opiniones respecto a la identidad de nuestro autor, desde la época novohispana hasta nuestros días, señalamos que era el proceso del criollismo el que mejor permitía explicar tanto el sentido de sus crónicas, como su identidad.

A esta toma de partido, le siguió la tarea de situar a Ixtlilxóchitl en el contexto adecuado. Teníamos conocimiento de que sus principales intereses familiares se encontraban en San Juan Teotihuacan y de que, además de vivir algunos años en dos importantes pueblos de la provincia de Chalco, residió largas temporadas en la ciudad de México; sin embargo, el contenido de su producción historiográfica nos indica que sus principales lazos de identidad lo ataron a la ciudad de Tetzoco. Con esto advertimos la necesidad de subsanar un importante hueco en los estudios sobre el cronista aculhua; el de indagar en el Tetzoco en el que se generó ese arraigo. En ese intento logramos advertir que después de la conquista española la antigua cabecera del Aculhuacan vivió una serie de procesos territoriales, económicos, políticos y sociales que dieron al traste con su antigua importancia.

Por estas circunstancias no es raro que Ixtlilxóchitl omitiera en sus obras cualquier comentario sobre el Tetzoco en el que vivió y que, en cambio, sublimara la

historia de su antigua grandeza prehispánica y su participación en la conquista de México. Esto le permitió, por una parte, reclamar a la Corona Española los privilegios que creía que su familia merecía; por otra, mostrar a las autoridades coloniales el contraste existente entre el glorioso pasado y el complicado presente que vivía el grupo *pipiltin* con el cual se identificaba; y, finalmente, manifestar el orgullo que sentía por la historia de su pueblo, cuya importancia no era menor que la de cualquier otro pueblo del contexto europeo.

Con el análisis de las cinco crónicas sobre el Aculhuacan tratamos de mostrar cómo se proyectaron estos intereses en su interpretación de la historia, así como identificar aquellos elementos que nos permitieran situar a su autor en el proceso de toma de conciencia del ser novohispano.

En la actualidad es común encontrar dos tendencias en los trabajos dedicados al análisis de la historiografía novohispanas de tradición indígena, una de ellas destaca que en su construcción predomina la presencia de ideas y modelos prehispánicos;<sup>1365</sup> otra, en cambio, señala que son los arquetipos europeos.<sup>1366</sup> Considero que es necesario replantear el asunto, pues ambas posturas, que se plantean casi excluyentes, sólo permiten la comprensión parcial de ese *corpus*. Como bien ha señalado Romero Galván, el proceso del que nació la historiografía de tradición indígena la dotó de la

---

<sup>1365</sup> Por ejemplo, Berenice Alcántara incluye a las obras de Sahagún entre aquellos escritos en los cuales la participación indígena “pudo limitar de formas ‘sutiles’ el avance del colonialismo”, al recuperar importantes elementos de las tradiciones antiguas. Ver Berenice Alcántara Rojas, “Palabras que se tocan, se envuelven y se alejan. La voz del “otro” en algunas obras de náhuatl de fray Bernardino de Sahagún”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 113-165, p. 15

<sup>1366</sup> Por ejemplo, Guy Rozat señala erróneamente que los relatos indígenas de la conquista sólo se pueden explicar a partir de “una matriz simbólica” medieval. Guy Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales, en los relatos de la conquista de México*, México, Tava, 1993, XIII+197 p., p. XII. Y Pablo Escalante considera que las imágenes del *Códice Florentino* sólo se pueden comprender dentro de la tradición occidental. Pablo Escalante Gonzalbo, “Los animales del Códice Florentino en el espejo de la tradición occidental”, en *Arqueología mexicana*, n° 36, México, Raíces, marzo-abril de 1999, p. 52-59.

particularidad de conservar elementos de ambas formas de hacer y concebir la historia, los cuales se encuentra siempre en un constante diálogo.

Esta conjunción de tradiciones es notable en las obras de nuestro historiador. De ahí que dividiéramos su análisis en dos grandes temas. En el primero tratamos de hacer evidente el proceso de sublimación que obró sobre la historia de los antiguos *pipiltin* tetzcocano y en el segundo intentamos mostrar cómo interpretó la historia de los indios a partir del esquema del devenir cristiano universal.

En el caso del primer tema, en su interpretación tuvieron mayor peso los modelos, ideas y conceptos propios de los pueblos mesoamericanos del Posclásico Tardío. El primero que podemos identificar es el de Tetzoco como gobernante del *cemanáhuac*. El planteamiento de un pueblo que de advenedizo y tardío en el contexto del Centro de México se convirtió en el gobernante del mundo conocido por el hombre mesoamericano, fue uno de los puntos importantes para engrandecer la historia de la cabecera del Aculhuacan, y en él Ixtlilxóchitl coincidió con autores como Tezozómoc, quien intentó ponderar la grandeza de Tenochtitlan. Además, para complementar su interpretación, el aculhua convirtió a Tetzoco en el líder de la *excan tlatoloyan*, por encima de lo que relataban otras tradiciones como la tenochca y la chalca.

En esa parte de nuestro análisis también fue posible advertir que para Ixtlilxóchitl una de las características que definía a los *pipiltin* tetzcocano era su capacidad como gobernantes y como guerreros. Así, nuestro autor destacó que sus antepasados tuvieron como sello particular el haber ejercido el poder principalmente por la vía pacífica, por lo cual recalcó que el Imperio Chichimeca se construyó fundamentalmente a través de alianzas matrimoniales con los descendientes de Topiltzin. No obstante, también enfatizó que otro de sus atributos fue la guerra, así que



cuando tuvo que narrar alguna oposición a la construcción de su dominio, no dudó en hacer explícito el potencial bélico que había poseído su pueblo.

Por último, resulta interesante destacar que al narrar cómo se construyó el dominio aculhua Ixtlilxóchitl utilizó de manera reiterada la palabra legitimidad. Generalmente la trajo a cuento al referirse a los linajes y a la posesión de los territorios. De esto surgen dos preguntas, la primera es ¿legítimo para quién?

Respecto a los linajes, es evidente que para el cronista aculhua la legitimidad recayó siempre sobre los hombres que pertenecieron a su propia estirpe. Por eso cuando tuvo que narrar que un gobernante ajeno al linaje tetzcocano se había apoderado del título de *chichimecatecuhtli*, como lo hicieron Tezozómoc y Máxtlatl, de inmediato lo calificó de ilegítimo, usurpador y tirano. Y lo mismo sucedió en la toma de posesión de la tierra; Ixtlilxóchitl insistió en que los chichimecas de Xólotl hicieron suyos de manera muy temprana y legítima los antiguos dominios toltecas para dejar claro que de manera justa le pertenecían a su linaje en el periodo colonial.

Y la segunda pregunta es ¿ante quién era necesario legitimar? Respecto a los linajes, debemos recordar que Ixtlilxóchitl buscó certificar la veracidad de una de sus obras ante las autoridades indígenas para defender el derecho de su familia al cacicazgo de San Juan Teotihuacan, y que otras dos fueron dedicadas a importantes funcionarios españoles con el fin de obtener alguna prebenda. Es posible que al exaltar a su pueblo y plantear a su propio linaje como el legítimo gobernante del Aculhuacan, el historiador tetzcocano buscara ser reconocido de esa misma forma por las autoridades novohispanas. Sin embargo, como ya mencionamos, a Ixtlilxóchitl no lo motivó únicamente la búsqueda de privilegios; en él también existió el deseo de mostrar la grandeza de sus ancestros, quienes, según su interpretación, habían forjado un “imperio” tan poderoso como cualquier otro del Viejo Mundo.

Y en cuanto a la posesión del territorio, es necesario llamar la atención sobre dos asuntos. El primero es que el aculhua adjudicó al dominio forjado por los tetzcoanos dimensiones que bien podía incluir lo que posteriormente fue el territorio novohispano. Y el segundo es que consideró que el Imperio Chichimeca también podía ser llamado “Imperio de esta Nueva España”.<sup>1367</sup> Así, es posible que tuviera la intención de mostrar a los propios españoles que los territorios novohispanos que tenían bajo su dominio, con todo lo impreciso de sus fronteras, antiguamente habían pertenecido de manera exclusiva y legítima a sus antepasados. En este sentido, para Ixtlilxóchitl el Imperio Chichimeca fue una prefiguración de la Nueva España.

Esto es muy significativo pues anteriormente habíamos señalado que los criollos de la época de nuestro autor exaltaron a las tierras novohispanas a partir de su terruño o lugar de nacimiento y, aunque el aculhua efectivamente reconoció a Tetzco como la cabecera del Imperio Chichimeca, en su interpretación parece comenzar a manifestarse cierta conciencia sobre su pertenencia a la Nueva España, aunque aún no claramente asociada a la palabra patria.

El segundo modelo interpretativo proveniente de la tradición indígena que pudimos advertir es la ponderación de una cultura tolteca-chichimeca. En efecto, para Ixtlilxóchitl, como para otros cronistas indígenas de su tiempo, como Muñoz Camargo, Tezozómoc o Chimalpain, su pueblo se caracterizaba por poseer tanto las virtudes del guerrero, como las del hombre civilizado.

Esta idea estuvo estrechamente ligada a otra que logramos identificar como articuladora de sus obras; se trata del paradigma de Tollan. En este caso las obras de diversos pueblos del Altiplano Central nos dan cuenta de que todos ellos intentaron destacarse como los herederos culturales de los toltecas; así se asumían los tenochcas y

---

<sup>1367</sup> Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, v. II, cap. LXXIII p. 183-184.

chalcas; y así caracterizó Ixtlilxóchitl a los tetzcoanos. Para él, su pueblo fue el heredero por excelencia de la *toltecáyotl*.

El camino interpretativo que el cronista tetzcoano siguió para conseguir esta caracterización fue bastante complejo. En primer lugar, le fue necesario acentuar el carácter “bárbaro” de los chichimecas de Xólotl, pues sólo de esa forma podía convertirlos en los protagonistas de un acelerado proceso de transformación cultural. En segundo lugar, tuvo que establecer un estrecho vínculo entre los “bárbaros chichimecas” y los “civilizados toltecas”, el cual hiciera posible el supuesto proceso civilizatorio de los primeros. Para esto recurrió a dos planteamientos claves en su interpretación; primero, a la supuesta relación que ambos grupos estrecharon cuando los hombres de Xólotl tomaron posesión de las bases del Imperio Tolteca a través de los sobrevivientes del linaje de Topiltzin; y después, a la presencia de una serie de personajes —Tecpoyo Achcauhli, los tlailotlaque y Papaloxóchitl— que en sus dos últimas relaciones fueron claramente planteados como los principales encargados de que los chichimecas adoptaran desde las más básicas costumbres toltecas, como vestir de algodón, hasta las más profundas, como su lengua y religiosidad.

Sin embargo, los puntos anteriores sólo fueron el preámbulo para exaltar a la cabecera del Aculhuacan como el espejo no de Tula Xicocotitlan, sino de la paradigmática Tollan. Eso lo llevó a cabo en dos sentidos; primero le atribuyó a Tetzcoco las características de la ciudad de Quetzalcóatl, de tal forma que la dibujó como un lugar en donde se reunía todas las bondades del mundo vegetal, animal y mineral; y después señaló a los *pipiltin* tetzcoanos como los herederos de los conocimientos creados por los toltecas, como las artes mecánicas y las liberales. Este engrandecimiento llegó a su clímax cuando creó, a partir de la *Relación de Tetzcoco* de Juan Bautista Pomar, un centro educativo mixto —el Tlacateo—, en el que no sólo se

enseñaban a los pequeños *pipiltin* los conocimientos creados en Tollan, sino que se inculcaba en los futuros gobernantes un buen comportamiento moral, cercano, según su planteamiento, al apreciado por un buen cristiano.

Desde luego, estas ideas y modelos mesoamericanos se mezclaron en su interpretación con conceptos europeos como Imperio, Reino, Nación o Emperador;<sup>1368</sup> con la idea de “bárbaros” y con las enseñanzas impartidas en las instituciones educativas novohispanas. No obstante, fueron ellas parte importante del proceso de sublimación que obró sobre la historia antigua de Tetzcoco, la cual, según su opinión, no era menos destacada que la de los antiguos pueblos de Cultura Clásica.

Por otra parte, anteriormente habíamos mencionado que el criollismo también fue un fenómeno de dimensiones espirituales. En la segunda sección de nuestro análisis pudimos mostrar que, como ferviente católico, el tetzcocano interpretó la historia indígena antigua en función del esquema del devenir cristiano universal. Esto le permitió, por una parte, colocar a su pueblo, y al hombre americano en general, en el mismo rumbo que llevaba todo buen cristiano, el de la bienaventuranza; y por otra, tender un puente entre su dos herencia culturales e históricas, la europea y la americana.

En obras de tradición indígena como las de Muñoz Camargo, Durán, Chimalpain o Tezozómoc, sólo por mencionar algunas, es posible advertir que sus autores compartieron con Ixtlilxóchitl la preocupación por argumentar la plena humanidad de los indios y por incluir a América en el devenir cristiano. Sin embargo, los planteamientos sobre esto fueron muy variados. Chimalpain, por ejemplo, procuró dejar en claro que los indios no eran judíos, pues, según su opinión, los judíos habían matado a Cristo en la Cruz; mientras que Durán y Muñoz Camargo, no dudaron en señalar que los naturales eran de linaje hebreo.

---

<sup>1368</sup> Para un análisis sobre la forma en que Ixtlilxóchitl recurrió a estos conceptos puede consultarse: José María Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 223 p., (Sep Setentas, 76), p. 140-192.

En cuanto al cronista tetzcocano, no tenemos certeza de cuáles fueron los alcances de su educación, sin embargo, sí sabemos que fue la suficiente para armar una interpretación bastante compleja sobre el camino que seguían los indios hacia la redención. En primer lugar, el tetzcocano tuvo que sustentar que los pueblos de América provenían del linaje de Adán, pues sólo demostrando su plena humanidad era posible hacerlos partícipes del plan divino de salvación. Además fue necesario que explicara su presencia en tierras americanas, pues, según los cristianos, el Todopoderoso únicamente llevó a cabo una creación de género humano.

Siempre y cuando respetara los dogmas, el esquema cristiano del devenir brindó a Ixtlilxóchitl una buena cantidad de posibilidades para interpretar la historia de sus antepasados (ese fue uno de los espacios en donde cada obra de tradición indígena adquirió su sello personal). Los elementos que logramos advertir como trascendentes en el fondo teológico de las obras del cronista aculhua fueron los siguientes: para Ixtlilxóchitl los naturales eran hijos de Dios, sólo que su temprana llegada a tierras americanas —después de la confusión de las lenguas— impidió que tuvieran conocimiento del primer advenimiento de Cristo y de su prédica evangélica, por lo cual los identificó como gentiles.

Posteriormente, el historiador tetzcocano planteó que el devenir de los naturales se había caracterizado por la búsqueda constante del Dios cristiano a través de Ley natural. Este argumento de corte tomista fue importante para que pudiera planteara que las supuestas faltas idolátricas de los indios eran menores, pues el culto que rendían a la naturaleza sólo era muestra de su inclinación por llegar al conocimiento del Creador. Con esta interpretación Ixtlilxóchitl logró ofrecer a sus lectores novohispanos (seguramente las autoridades), una narración que extirpaba al demonio de buena parte del devenir mesoamericano que tanto admiraba. Esta propuesta alejó al cronista aculhua

de historiadores que, como Acosta, Motolinía o Mendieta, consideraron al enemigo de Dios como el único artífice de los cultos y ceremonias de los naturales, y lo acercó notablemente a criollos de otras latitudes, como a Garcilaso de la Vega.

En este mismo orden de ideas, otro elemento importante en su interpretación fue el haber planteado que los chichimecatecuhtlis tuvieron éxito en la búsqueda del Dios verdadero, a quien reconocieron como el Tloque Nahuaque. En este caso su interpretación al parecer hizo eco de algunas ideas de Platón respecto a “lo divino”, las cuales fueron retomadas por los cristianos para referirse a la supuesta noción del Dios Único entre los gentiles. Como sea que haya llegado a ella, esta idea le permitió ponderar la capacidad de los *chichimecatecuhtli* en materia de fe. Además nuevamente acercó su interpretación a lo planteado por Garcilaso y lo alejó de los cronistas religiosos que no creían en la posibilidad de que los indios llegaran al conocimiento del Creador sin el Evangelio, como fue el caso de los ya mencionados Acosta, Motolonía, Durán y Mendieta, e incluso de Torquemada, que tan de cerca había seguido la idea de los indios guiados por la Ley natural.

En el planteamiento de Ixtlilxóchitl, el supuesto proceso de búsqueda del Dios cristiano llevó a su punto más alto cuando caracterizó a Nezahualcóyotl como un buen príncipe, el cual no sólo era justiciero, magnánimo, clemente y liberal, sino el más sabio por haber especulado “divinos secretos” y haber llegado al conocimiento del Creador. En esta interpretación, desde luego, predominaron los modelos e ideas europeas, sobre todo los relacionados con los tratados “espejo de príncipes”, sin embargo, seguramente algunos paralelismos culturales entre lo que cristianos e indígenas demandaban de sus gobernantes, posibilitaron que Nezahualcóyotl fuera caracterizado de esa forma.

Por último, otro elemento destacable del fondo teológico de las obras del tetzcocano es el giro agustiniano que tuvo que dar a su interpretación del devenir

indígena para explicar un evento ineludible, la Conquista. Según su propuesta, cuando los chichimecatecuhtlis llegaron al conocimiento del Dios verdadero, el celoso demonio hizo su aparición en tierras mesoamericanas; su objetivo fue hacer caer en la idolatría y los sacrificios humanos a los indios, pero principalmente a los gobernantes tetzcoanos. De esta forma, el cronista aculhua pudo plantear que la vida guiada por la Ley natural había sido insuficiente para que los antiguos habitantes de América llegaran al conocimiento del Todopoderoso y pudo justificar la conquista y evangelización de estas tierras. Por eso destacó que el mismo Nezahualcóyotl cayó en la idolatría porque le faltó la “Luz Evangélica”. Ixtlilxóchitl complementó este escandaloso escenario, señalando que la antítesis de los buenos gobernantes tetzcoanos, los tlahtoanis tepanecas, habían consolidado un gobierno tiránico y opresor, que había permitido el arraigo de la idolatría. Así, nuestro cronista interpretó la Conquista como un evento guiado por la Providencia. Ese fue el argumento que finalmente le permitió colocar a los pueblos de América en el camino de la Salvación.

Con la justificación de la Conquista, se abrió el escenario idóneo para que Ixtlilxóchitl exaltara la ayuda que sus antepasados habían prestado a la Corona Española. Según su interpretación, el Creador había “seleccionado” a Carlos V a Hernán Cortés y a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl como sus instrumentos para llevar a cabo el sometimiento de estas tierras. Sin embargo, fue a su antepasado al que sublimó como el gran guerrero e incluso como el apóstol necesario para el buen logro de la conquista armada y espiritual.

Un asunto importante en esta parte de sus relatos, es que nuestro autor aprovechó para manifestar reiteradamente la identificación de los tetzcoanos, y por ende la suya, como fieles vasallos del rey de España y como fervientes católicos.

Para terminar, logramos advertir que el complicado contexto en el que vivió Ixtlilxóchitl —en el cual advirtió la penosa situación en la que había caído su pueblo y sufrió el agravio de sus intereses— le hicieron compartir con los criollos descendientes de conquistadores, primeros pobladores y religiosos, una serie de sentimientos que daban muestra de la insatisfacción que sentían por su precaria situación social. Sin embargo, también señalamos que las obras del tetzcocano son más que la expresión de las ambiciones frustradas. Es cierto que la vivencia de dicho contexto propició que albergara sentimientos como rencor, frustración, abatimiento y nostalgia por un supuesto glorioso pasado, pero un ferviente católico como lo era nuestro autor, también explicó esas desventuras en función del esquema cristiano de la historia. Por eso los abusos que los naturales sufrían a manos de los españoles, el despojo de sus bienes materiales, el detrimento de su estatus social y los justos premios que nunca llegaron, fueron considerados como la penitencia impuesta por el Creador para enmendar el pecado de idolatría en el que cayeron sus antepasados.

A pesar de ello, esta interpretación no impidió que por distintos medios Ixtlilxóchitl buscara mejorar la situación social y económica de su familia, y que procurara que en el ámbito del quehacer historiográfico los españoles no robaran la memoria de los grandes hechos de sus antepasados. Al fin de cuentas el Creador también dotó a los hombres de libre albedrío.

La interpretación de la historia forjada por Ixtlilxóchitl indica que participó de diversas formas del proceso del criollismo. En tanto fenómeno mental y ontológico, sus obras dan testimonio de la búsqueda de una identidad basada en el reconocimiento de su compleja formación cultural, que por igual ponderaba lo europeo y lo americano. En cuanto proceso de dimensiones culturales, no nos ocupamos de discernir si su formación fue manierista o barroca, sin embargo, sí acotamos que participó con los criollos de su



época en la construcción de una forma de ser que ponderaba sus capacidades intelectuales como un medio de destacar y que en su caso recurrió a los ingenios del trabajo de reconstrucción histórica para mostrar las glorias de Tetzco y de la Nueva España. En tanto fenómeno espiritual, sus obras dan cuenta de la apremiante necesidad que tuvo el criollo por aclarar que los pueblos de América también participaban del plan divino de salvación y que sus habitantes eran tan buenos cristianos como los europeos. En el ámbito social, la cinco crónicas sobre el Aculhuacan indican que el tetzcoano compartió con los criollos descendientes de conquistadores, primeros pobladores y religiosos, la preocupación por la mala situación en la que habían caído debido a las medidas que tomó la Corona Española para fortalecer su gobierno en Ultramar. Y finalmente, las crónicas redactadas por Ixtlilxóchitl dan cuenta de que compartió con los criollos de su tiempo los contradictorios sentimientos que tuvieron hacia su tierra novohispana, a la que por una parte le reclamaban por la mala situación en que se encontraban y por otra le manifestaban su identificación, exaltando su importancia histórica.

## Obras consultadas

### Fuentes de Archivo

#### British and Foreign Bible Society

*Mss. 374*, 3 vols. (Las cinco crónicas de Ixtlilxóchitl se encuentran en los volúmenes 1 y 2).

#### Archivo General de la Nación

##### Mapas, Planos e Ilustraciones

- “Solicitud de tierras para estancia de ganado de Pedro Contreras Salazar, 1592”, Istlahuacan, Tetzco. *AGN*, México, Mapas, planos e ilustraciones (280).

##### Ramo Archivo Histórico de Hacienda

- “Obligación que hicieron el gobernador, alcaldes y principales del pueblo de Tetzco, de pagar 3, 440 pesos, 6 tomines que deben de recargo”, Tetzco, 1620, *AGN*, México, Archivo Histórico de Hacienda 008, vol. 1418, exp. 59, foja 3.

##### Ramo General de Parte

- “El virrey Don Martín Enriquez a la justicia de Tetzco, para que informe sobre las tierras que les han repartido a los de Tezayuca, de las cuales piden confirmación”, México, 25 de junio de 1576, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 1, exp. 1053, foja 207.
- “El virrey don Martín Enríquez para que el gobernador y alcalde de San Juan Teotihuacan puedan compeler a la paga del tributo del año pasado a los que deben, conforme a la tasación”, México, 1576, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 1, exp. 783, foja 152.
- “Al alcalde mayor de Texcoco para que no consienta que el gobernador y alcaldes, pongan impedimento a los indios gañanes y otros que de su voluntad quieren ir a trabajar a las haciendas de Cristóbal Gudiel”, Tetzco, 16 de mayo de 1587, *AGN*, México, Ramo General de Parte 51, vol. 3, exp. 210, foja 94.

##### Ramo Instituciones Coloniales

- “Escudo de Armas de la ciudad de Texcoco”, Tetzco, 1786, *AGN*, México, Ramo Instituciones Coloniales, Colecciones, Mapas, planos e ilustraciones 280.

##### Ramo Indiferente Virreinal

- “Petición de algunas personas manifiestas como descendientes de Nezahualcoyotzin para no prestarse a los servicios personales”, Tetzco, 1578, *AGN*, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3269, exp. 21, foja 1.

- “Informe de Melchor López de Alfaro sobre que en la ciudad de Tezcoco se han ausentado muchos indios tributarios sin pagar tributos, por lo cual están causando muchos rezagos”, Tetzco, 1603, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 4779, exp. 47, 1 foja.
- “Petición de tres indios ordinarios para labores en Tezcoco por parte de Francisco de Cantucas”, Tetzco, 1603, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 5674, exp. 79, 1 foja.
- “Expediente formado para que Pedro de Arellano retenga el título de gobernador de Texcoco, y proceda a las obligaciones que le corresponden”, Tetzco, 1613, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3066, exp. 8, foja 2.
- “Informen de don Lucas Martín, Gobernador del pueblo de Sumpaguacam, quien se ha declarado inocente de los autos que siguió contra él el Licenciado don Bartolomé de Alba, cura de dicho pueblo, así que pide que se le devuelvan sus bienes”, México, 1647, *AGN*, México, Ramo Indiferente Virreinal, caja 3654, exp. 41, foja 1.

### **Ramo Indios**

- “Al alcalde mayor de Tetzco, para que acompañado del gobernador, alcaldes y regidores, busquen un lugar y edifiquen un mesón, con aposentos necesarios para que los pasajeros tengan comodidad”, Tetzco, 1591, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 3, vol. 5 exp. 395, foja 174.
- “Para que Jerónimo López, gobernador de Texcoco, tome razón y cuenta a los gobernadores que fueron de Texcoco de los bienes de la comunidad que administraron durante su gobierno”, Tetzco, 1593, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 04, vol. 6, exp. 776, foja 186.
- “A las justicias de su majestad en Texcoco, para que se guarde lo contenido en razón de la medida y amparo de agua que pide el gobernador de Chiautla”, Chiautla, 7 de junio de 1616, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 5, vol. 7, exp. 62, foja 29.
- “Licencia a Tomás de San Gabriel, cacique del pueblo de Sancho, sujeto de San Juan Teotihuacan para portar hábito de español y montar a caballo”, Teotihuacan, 1619, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 06, vol. 9, exp. 165, foja 97.
- “Su excelencia espera al gobernador y naturales de Texcoco a fin de que paguen cada año cien pesos de oro a cuenta de la deuda del rezago hasta haberla satisfecho”, Tetzco, 22 de mayo de 1631, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 06, vol. 10, exp. 61, foja 218.
- “A la justicia de Chiautla a fin de que no impida al gobernador de dicho pueblo conocer de las causas civiles y criminales conforme a lo decretado en el Juzgado de Indios”, Tetzco, 5 de junio de 1631, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 6, vol. 10, exp. 69, foja, 222.
- “Nombramiento de gobernador de Texcoco a Francisco García, español, por lo que resta del año, atento a que los naturales lo eligieron, de fianza a satisfacción del contador general de tributos”, Tetzco, 26 de abril de 1635, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 07, vol. 12, foja 132.

- “Al gobernador y oficiales de república de Texcoco para que a Catalina de Alvarado, natural de dicho pueblo le guarden los privilegios de su cacicazgo”, Tetzco, 7 de diciembre de 1638, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 07, vol. 11, exp. 72, foja 56.
- “Para que de ser cierta la relación que hace el gobernador de Texcoco no sea molestado por los rezagos que constare haberse causado en tiempo de otros sus antecesores”, Tetzco, 14 de diciembre de 1640, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 08, vol. 13, exp. 91, foja 79.
- “Su excelencia manda al alcalde mayor de Texcoco, dejen libremente a los naturales hacer su elección de gobernador y oficiales de república, no consintiendo que Lucas de la Zarsa sea reelecto en el cargo de gobernador”, Tetzco, 20 de diciembre de 1654, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 10, vol. 17, exp. 321, fojas 308-309.
- “Para que el alcalde mayor de Texcoco guarde y cumpla las ordenanzas del gobierno que prohíben se hallen presentes en las elecciones que los naturales hicieron de gobernador y oficiales de república”, Tetzco, 9 de octubre de 1655, *AGN*, México, Ramo Indios, contenedor 10, vol. 18, exp. 216, fojas 158-158v.

### **Ramo Inquisición**

- “Información contra Jácome, obrajero de Tetzco, por las palabras mal sonantes”, Tetzco, 1614, *AGN*, México, Ramo Inquisición, vol. 301, exp. 19.
- “Confesión de fray Diego de Medina Reynoso en que delata a Jácome Pasalla, dueño de un obraje por blasfemo y otras herejías y por maltratar a indios gañanes”, Tetzco, 1643, *AGN*, México, Ramo Inquisición, caja 5596, exp. 15.

### **Ramo Jesuitas**

- “Solicitud de Nuño de Chávez Bocanegra, alcalde mayor de Tetzco y dirigida al virrey para que este le conceda una licencia de dos meses, ya que necesita visitar sus haciendas de minas en Guanajuato”, Tetzco”, 1580, *AGN*, México, Ramo Jesuitas, vol. 1-14, exp. 251, foja 1342.

### **Ramo Mercedes**

- “Para que se hagan aposentos para españoles pobres. Persona que recibe Antonio, indios gobernador de Tezcuco”, Tetzco, 1542, *AGN*, México, Ramo Mercedes 72, contenedor 1, vol. 1, exp. 343, foja 160.

### **Ramo Operaciones de Guerra**

- “El coronel Manuel de la Concha acompaña al virrey Felix Ma. Calleja. Acta del cabildo de Texcoco, referente al aumento de las contribuciones y la disminución de gastos superfluos”, Tetzco, 1816, *AGN*, México, Ramo Operaciones de Guerra 81, vol. 119, exp. 89, foja 119.

### **Ramo Reales Cédulas Duplicadas**

- “Sobre el plazo que pidió para el pago de sus tributos el gobernador de Texcoco, a nombre de los naturales del lugar”, México, 6 de mayo de 1631, *AGN*, México, Ramo Reales Cédulas Duplicadas, vol. D16, exp. 34, foja 16 v.

### **Ramo Tierras**

- “Carta acordada, cometida a Nicolás de Ávila, por petición que hicieron el gobernador, alcaldes, regidores y común del pueblo de Tizayuca, de la jurisdicción de Tetzoco, para que sean contados los naturales, pues después de la última cuenta disminuyeron, por haber muerto o porque muchos se ausentaron por lo que no podían cumplir con la tasación del real tributo”, Tetzoco, 1610, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1240, vol. 2941, exp. 183, fojas 419-420 v.
- “Traslado de los autos en que se prohíbe a López de Argüelles Quiñones regar sus tierras con el agua destinada al uso de los naturales de la ciudad de Texcoco”, Tetzoco, 1623, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1137, vol. 2739, exp. 17, fojas 7.
- “Ordenanza para que se guarde y cumpla una *Real Cédula*, en ésta inserta, en razón de que no vivan en pueblos de indios, negros, mestizos, ni mulatos, de un pedimento de los naturales de San Miguel Tlaispala Purificación, San Nicolás Tescusingo, Sta. Catalina, San Gerónimo y Aculco y otros de la Jurisdicción de Texcoco”, Tetzoco, 1667, *AGN*, México, Ramo Tierras, contenedor 1245, vol. 2951, exp. 14, foja 2.

**Documentos tomados de O’Gorman, “Apéndice documental”, en Ixtlilxóchitl,  
*Obras históricas*:**

**Apéndice 1.** “Poesías de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”.

**Apéndice 5.** “Escrito de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: presenta original en náhuatl el testamento de Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, su bisabuelo. Pide se traduzca al castellano. Auto: cómo se pide. Texto de la traducción del testamento”, San Juan Teotihuacan, 2 de abril de 1563.

**Apéndice 6.** “Testamento de doña Francisca Verdugo, abuela de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 19 de julio de 1596.

**Apéndice 8.** “Diligencias de información y probanza de doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl”, Teotihuacan, 1610-1611.

**Apéndice 10.** “Nombramiento de Juez Gobernador de Tlalmanalco a favor de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y prorroga por un año”, Tacubaya, 14 de diciembre de 1621.

**Apéndice 11.** “Testamento de Juan Pérez de Peraleda, padre de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, San Juan Teotihuacan, 8 de mayo de 1620.

**Apéndice 14.** “Testamento de doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl, madre de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 25 de febrero de 1639.

**Apéndice 16.** “Diligencias sobre ser españoles los descendientes de Juan Grande, abuelo de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y que exhiban los títulos del cacicazgo de san Juan Teotihuacan,” San Juan Teotihuacan y México, 1643.

**Apéndice 17.** “Registro de la partida de entierro de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 26 de octubre de 1650.

**Apéndice 18.** “Declaración de don Francisco de Navas a favor de su hermano don Luis de Alva, como sucesor en el cacicazgo de San Juan Teotihuacan y revocación de declaraciones anteriores”, Tetzoco, 10 de octubre de 1655.

**Apéndice 19.** “Información testimonial sobre ser don Juan de Alva hijo legítimo de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y de Antonia Rodríguez”, México, 9 de febrero de 1666.

**Apéndice 23.** “Memoria testamentaria de Antonia Gutiérrez, esposa de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, México, 14 de julio de 1680.

**Apéndice 25.** “Diligencias en el pleito entre los naturales de san Juan Teotihuacan y don Diego de Alva Ixtlilxóchitl, don Felipe de Alva pide que don Carlos de Sigüenza y Góngora exhiba unos documentos. Respuesta de éste”, México, 8 de octubre de 1683.

### **Documentos tomados de *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*:**

- “Carta de petición de Don Martín Cortés Nezahualtecólot, sin lugar ni fecha”.
- “Carta de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitli al rey Felipe II, sin lugar ni fecha”.
- “Carta de los señores de la Nueva España al rey Felipe II; en español, México, 10 de marzo de 1562”.
- “Carta de don Hernando Pimentel Nezahualcóyotl al rey Felipe II: en español, Tetzco, 6 de abril de 1562”.

### **Documentos tomados de Antonio Peñafiel, *Manuscritos de Texcoco*:**

- “Real provisión en la que se otorga título de ciudad a Tetzco”, Valladolid, 9 de septiembre de 1551.
- “Carta en que el rey Carlos V otorga a Hernando Pimentel y su familia licencia para usar las armas del conde de Benavente”, ciudad de Toro, 21 de septiembre de 1551.
- “Real Cédula para que le sean devueltos a Tetzco los pueblos de Tepexpeapulco y Cobatepeq”, Valladolid, 1557.
- “Nombramiento de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl como juez gobernador de Tetzco”, México, 7 de diciembre de 1612.
- “Cédula para recomendar a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl para ocupar algún cargo”, Madrid, 20 de mayo de 1620.
- “Mandamiento del virrey Marqués de Gelves a don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Que haga públicas las averiguaciones respecto a don Antonio de la Mota”, Tacubaya, 14 de diciembre de 1621.
- “Cédula de comisión a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, juez gobernador de Chalco, para resolver los asuntos pendientes con Antonio de la Mota, alcalde mayor, y su teniente”, México, 16 de diciembre de 1621.

- “Nombramiento de intérprete a favor de Luis de Alva”, Tenango de Popula, 8 de diciembre de 1621.

## Fuentes primarias

Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los Indios*, Sevilla, Casa de Iuan de León, 1590.

—————, *De Procuranda Indorum Salute*, 2 v., Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1984, (Corpus Hispanorum de Pace, 24).

Alva, Bartolomé de, *Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana. Y platicas contra las supersticiones de idolatria, que el dia de oy an quedado a los naturales desta Nueva España, è instrucción de los Santos Sacramentos*, México, Francisco Salbago (Impresor del Secreto del Santo Officio), 1634, 53 f.

—————, *A Guide to Confession Large and Small in the Mexican Language, 1634*, edición de Barry D. Sell, John Frederick Schwaller y Lu Ann Homza, Oklahoma, Norman / Oklahoma Press, 1999, 174 p.

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de. Ver, Ixtlilxóchitl.

Alvarado Tezozómoc, Hernando, *Crónica mexicáyotl*, introducción, paleografía y traducción de Adrián León, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, XXVII + 190 p., (Primera Serie Prehispánica, 3).

—————, *Crónica mexicana*, edición de Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Dastin, 2001, 572 p., (Crónicas de América).

*Anales de Cuauhtitlan*, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., prefacio de Miguel León-Portilla, trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 162 p., (Primera Serie Prehispánica, 1), p. 3-118.

Aquino, Tomas de, *Suma teológica*, 2 ed. 5 vol., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993.

Aubin, Joseph Marius Alexis, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el “Glosario náhuatl de signos figurativos”, reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+ 121 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26).

Beristain de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2 ed., 3 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Claustro de Sor Juana / Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980, (Biblioteca del Claustro, Serie Facsimilar).

Boturini Benaduci, Lorenzo, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres, y jeroglíficos*,

*cantares, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos*, Madrid, Imprenta de Juan de Zuñiga, 1746, 167 p.

———, “Catálogo del museo histórico indiano”, en Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres, y jeroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos*, Madrid, Imprenta de Juan de Zuñiga, 1746, 96 p.

Carochi, Horacio, *Arte de la lengua mexicana, con la declaración de los adverbios de ella*, edición facsimilar de la publicada por Juan Ruys en la ciudad de México, 1645, estudio introductorio de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigación Filológicas, 1983, LXIX + 132 p., (Facsimiles de Lingüística y Filología, 2).

Casas, Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, 2 v., edición, estudio introductorio e índice de materias de Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 1).

———, *Historia de las Indias*, 2 ed., 3 v., edición de Agustín Millares Carlo, estudio preliminar Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, (Biblioteca Americana).

Castillo, Cristóbal del, *Historia de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista*, traducción y estudio introductorio de Federico Navarrete Linares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 180, (Cien de México).

*Catecismo. Santo Concilio de Trento para los párrocos. Ordenado por disposición de San Pio V*, trad. de Agustín Zorita, Cuenca, Imprenta de don Fernando de la Madrid, 1803, 643 p.

Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Octava relación*, introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 201 p., (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 8).

———, *Primer amoxtlí libro, 3ª relación de diferentes historias originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10). [Citada como *Tercera relación*].

———, *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las diferentes historias originales*, edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana Flores y Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 167 + L p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 11).

———, *Séptima relación de las diferentes historias originales*, introducción, paleografía, traducción, notas, índice temático y onomástico y apéndices por Josefina García Quintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 335 + XCVII p., (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes 12).

Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, 3 ed., 2 v., edición, estudio, apéndices, glosarios e índices por



Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, p. 6)

Clavigero, Francesco Saverio, *Storia antica del Messico, cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e della pitture antiche degl' indiani: Divisa in dieci libri, e corredata di carte geografiche e di varie figure e dissertazioni sulla terra, sugli animali, e sugli abitatori del Messico*, 4 vols., Cesena, imprenta de Gregorio Biasini, 1780.

—————, *Historia antigua de México*, 9 ed., prólogo de Mariano Cuevas, México, Porrúa, 1991, XXXVII+624 p., (Sepan cuantos..., 29).

*Codex Azcatitlan*, 2 v., estudio introductorio de Michel Graulich, comentario de Robert H. Barlow, revisado por Michel Graulich, trad. de Leonardo López Luján y Dominique Michelet, Paris, Bibliothèque Nationale de France / Société des Américanistes, 1995.

*Códice franciscano siglo XVI: Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador lic. Juan de Ovando. Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos, 1533-1569*, México, Hayhoe, 1941, 299 p.

*Códice Xólotl*, 2 ed., 2 vols., estudio, edición y apéndice de Charles E. Dibble, prefacio a la segunda edición de Miguel León-Portilla, prefacio a la primera edición por Rafael García Granados, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1980, (Serie Amoxtli).

Cortés, Hernán, *Tercera carta de relación*, en *Cartas y documentos*, introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Porrúa, 1963, 614 p., (Biblioteca Porrúa, 2), p. 115-202.

—————, *Cuarta carta de relación [1524]*, en *Cartas y documentos*, introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Porrúa, 1963, 614 p., (Biblioteca Porrúa, 2), p. 202-241.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Fernández de Oviedo / Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1982, 687 p. + suplemento, (Monumenta Hispano-Indiana, V Centenario del Descubrimiento de América).

Dorantes de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España, con noticias individuales de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1987, 450 p., (Biblioteca Porrúa, 87).

Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, 2 vols., estudio preliminar de Rosa Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván, transcripción de Francisco González Vera, notas de José Fernando Ramírez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, láms., (Cien de México).

Eguiara y Eguren, Juan José de, *Biblioteca mexicana*, 5 vols., prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela, estudio preliminar, notas, apéndice, índice y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 1986.

Gage, Thomas, *El inglés americano: sus trabajos por mar y tierra o un nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, trad. de Stella Mastrángelo, introducción y notas de

Eugenio Martín Torres, México, Umbral / Fideicomiso Teixidor, 2001, 525 p., (Colección Tule, 4).

Garcilaso de la Vega, *La tradvzion del Indio de los tres Dialogos de Amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad de Cuzco cabeça de los reynos y provincias del Piru*, Madrid, Casa de Pedro Madrigal, 1590, 313 fs. La obra está disponible en el portal electrónico de la Biblioteca Nacional de España.

—————, *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes qve fvuieron del Perv, de sv idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles passaran a el*, Lisboa, Predro Crasbeeck, 1609, 264 fs.

Gómara, Francisco López de, *La historia de las Indias y conquista de México*, Zaragoza, Agustín Millán, 1552.

Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano*, 4 v., Madrid, Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726.

Hipona, Agustín de. Ver San Agustín.

*Historia tolteca-chichimeca*, edición de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 289 p., (Colección Puebla).

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva, *Horribles crueldades de los conquistadores de México, y de los indios que los auxiliaron para subyugarlo a la corona de Castilla, o sea memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, publicado como suplemento a la *Historia* del padre Sahagún por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829, XII+118 p.

—————, *Cruautés horribles des conquérants du mexique et des indiens qui les aidérent a soumettre cet Empire a la couronne d'Espagne, Mémoire de don Fernando d'Alva Ixtlilxochitl*, en Ternaux-Compans, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir a l'histoire de la découverte de l'Amérique*, Paris, Libraire de la Société de Géographie de Paris, 1838, v. 8.

—————, *Histoire des Chichimeques ou des anciens rois de Tezcuco, par Don Fernando d'Alva Ixtlilxóchitl, traduite sur le manuscrit espagnol inédite*, en Ternaux-Compans, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir a l'histoire de la découverte de l'Amérique*, Paris, Libraire de la Société de Géographie de Paris, 1840, v. 12 y 13.

—————, *Das buch der Könige von Tezcuco*, edición de H. G. Bonte, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1930., lams., maps., 158 p. La obra se puede consultar en el portal electrónico de la Biblioteca Nacional de España en la siguiente página: [http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277712&custom\\_att\\_2=simple\\_viewer](http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277712&custom_att_2=simple_viewer) (Consultado en 26 de diciembre de 2012).

—————, *Sumaria relación de todas la cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron desde la creación del mundo, hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas, hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas*

Relaciones e Historia de la nación chichimeca *en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 263-393.

———, *Relación sucinta en forma de memorial de la historia de Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4) v. I, p. 397-413.

———, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 417-521.

———, *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella, y de los cantos antiguos que la observaron*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 525-562.

———, *Historia de la nación chichimeca*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4) v. II, p. 7-263.

———, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, *Historias* 16, 1985, 303 p., (Crónicas de América, 11).

———, *Historia de la nación chichimeca*, ed. Chantal López y Omar Cortés, versión electrónica 2007.  
[http://mulata.fis.cinvestav.mx/mula/pdf/libros/otros/Alva\\_Ixtlilxochitl\\_Historia\\_Nacion\\_Chichimeca.pdf](http://mulata.fis.cinvestav.mx/mula/pdf/libros/otros/Alva_Ixtlilxochitl_Historia_Nacion_Chichimeca.pdf) (Consultado el 27 de septiembre de 2012).

———, *Historia de la nación chichimeca: su población y establecimiento en el país de Anáhuac conocido hoy por el reino de Nueva España*, Barcelona, Linkgua, 2010, 259 p. (Diferencias).

King Kingsborough, Edward, *Antiquities of Mexico: comprising fac-similes of ancient mexican paintings and hieroglyphics, preserved in the Royal Libraries of Paris, Berlin, and*

*Dresden; in the Imperial Library of Vienna; in the Vatican Library; in the Borgian Museum at Rome; in the Library of the Institute at Bologna; and in the Bodleian Library at Oxford Together with the Monuments of New Spain, by M. Dupaix: with their respective scales of measurement and accompanying descriptions. The whole illustrated by many valuable inedited manuscripts, by Augustine Aglio., 9 vols., Londres, A. Aglio (vols. 1-5), R. Havell (vols. 6-7), H. G. Bohn (Vols. 8-9), 1830-1848. [Las obras de Ixtlilxóchitl se encuentran en el volumen 9].*

Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, 8 ed., introducción de Ángel María Garibay Kintana, México, Porrúa, 1956, 252 p., ilus., (Biblioteca Porrúa, 13).

León y Gama, Antonio de, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella en el año de 1790*, 2 ed., notas, biografía de su autor y aumentada con la segunda parte inédita por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1832, 262 p.

*Leyenda de los soles*, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., prefacio de Miguel León-Portilla, trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, XXI+162 p., (Primera Serie Prehispánica, 1), p. 119-142.

López de Gómara, Francisco. Ver, Gómara.

López de Sigüenza, Gabriel, "Carta proemio", en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Oriental planeta evangélico epopeya sacro-panegyrica al apóstol grande de las Indias S. Francisco Xavier*, México, Doña María de Benavides, 1700, 24 p.

*Los primeros señores de Teotihuacan y sus comarcas*, traducción de Constantino Medina Lima, Manuscrito 243 de la Biblioteca Nacional de Francia en *Amoxcalli, la casa de los libros*, México, Ciesas, 2010.

*Mapa Quinatzin*, en Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el "Glosario náhuatl de signos figurativos", reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+ 121 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26).

*Mapa de México Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*, editores Miguel León-Portilla y Carmen Aguilera, México, Celanese Mexicana, 1986, 109 p., ilus., mapas.

*Mapa Sigüenza*, en *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (Mapa de Sigüenza): Análisis de un documento de origen tenochca*, introducción y análisis de María Castañeda de la Paz, Estado de México, El Colegio de Mexiquense / CONACULTA / INAH, 2006.

*Mapa Tlotzin*, en Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el "Glosario náhuatl de signos figurativos", reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+ 121 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26).

- Mendieta, Gerónimo de *Historia eclesiástica indiana*, 2 vols., noticias del autor y de la obra por Joaquín García Icazbalceta, estudio preliminar Antonio Rubial, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, (Cien de México).
- Molina, Alonso, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la de 1571, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, 5 ed., México, Porrúa, 2004, (Biblioteca Porrúa, 44).
- Motolinía, Toribio de, *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*, dirección de Edmundo O’Gorman, Seminario de historiografía de la Universidad Iberoamericana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 686 p., (Quinto Centenario).
- Muñoz Camargo, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias de la Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del Rey Don Felipe, Nuestro Señor*, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, 2 t. 10 v., edición, prólogo, introducción, paleografía, notas e índices de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, 324 p., ilus., (Etnohistoria, Antropológica, 53).
- , *Historia de Tlaxcala*, (Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de París), paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala / Ciesas / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, 438 p., (Historia de Tlaxcala, 5).
- Noticias relativas a la conquista desde la llegada de Cortés a Tetzoco hasta la toma del templo mayor de México*, en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana, precedida del Códice Ramírez, manuscrito intitulado Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, 4 ed., examen de las obras y estudio de cronología mexicana por Manuel Orozco y Berra, México Porrúa, 1987, 712 p., (Biblioteca Porrúa, 61), p. 134-149.
- Olmos, Andrés de, *Arte de la lengua mexicana*, edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, LXXXVII+102 fs.+209 p., (Facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas, 9).
- Pimentel, Hernando, *Memorial*, en Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, 4 vols., México, Porrúa, 1960, (Biblioteca Porrúa, 17-20), v. II, p 171-173.
- Pomar, Juan Bautista, *Relación de Tetzoco*, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 3 vols., edición de René Acuña, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, (Serie Antropológica, 70), v. III, p. 45-113.
- Proceso inquisitorial del cacique de Tetzoco*, paleografía y nota preliminar de Luis González Obregón, introducción y apéndice de Víctor Jiménez, México, Congreso Internacional de Americanistas, A.C. / Gobierno del Distrito Federal, 2009, 159 p.
- Recopilación de leyes de los reinos de las indias*, 5 ed., Madrid, 1841.
- Rotterdam, Erasmo de, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de Pedro Jiménez Guijarro, trad. de Pedro Jiménez Guijarro y Ana Martín, Madrid, Tecnos, 1996, XXXIV+178, (Clásicos del Pensamiento).

- Sagrada Biblia*, 40 ed., versión directa de las lenguas tradicionales por Eloino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto, Madrid, Editorial Católica, 1980, XII+1642 p., (Biblioteca de Autores Cristianos).
- Sahagún, Bernardino de *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3 ed., 3 vols., estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, (Cien de México).
- San Agustín, *Ciudad de Dios*, en *Obras de San Agustín*, tomos XVI-XVII, edición bilingüe, preparada por fray José Moral O.S.A., Madrid, editorial Católica, 1958, (Biblioteca de Autores Cristianos).
- Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Piedad heroyca de D. Fernando Cortés*, edición y estudio por Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960. 96 p., (Colección Chimalistac, 7).
- , *Teatro de virtudes políticas*, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Seis obras*, prólogo Irving A. Leonard, edición, notas y cronología de William G. Bryant, Bilbao, Ayacucho, 1984, XXXIII+434 p., (Biblioteca Ayacucho), p. 167-240.
- , *Paraíso occidental*, prólogo de Margarita Peña, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, 331 p., (Cien de México).
- Spanish Golden Age Drama in Mexican Translation*, en *Nahuatl Theater*, 3 vols., edición y traducción de Sell, Barry D., Louise M. Burkhart y Elizabeth R. Wright, Oklahoma, Norman / University of Oklahoma Press, 2008, 423 p. [Bartolomé de Alva traduce al náhuatl *La madre de la mejor* de Félix Lope de Vega, *El gran teatro del mundo* de Pedro Calderón de la Barca y *El animal profeta y dichoso patricida* de Antonio Mira de Amescua].
- Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, 257 p., (Historia de Tlaxcala, 3).
- Tira de la peregrinación (Códice Boturini)*, estudio introductorio de Patrick Johansson, en *Arqueología mexicana*, edición especial códices, número 26, México, 2008.
- Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5).
- Tratado de la nobleza de Teotihuacan*, Manuscrito 254-1, Biblioteca Nacional de París, en *Amoxcali, la casa de los libros*, México, Ciesas, 2010.
- Vega, Garcilaso de la. Ver Garcilaso.
- Vetancurt, Agustín de, *Teatro mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Menologio Franciscano*, 2 ed. facsimilar, México, Porrúa, 1982, (Biblioteca Porrúa, 45).

Veytia, Mariano, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactados por el Lic. D. Mariano Veytia*, publicado con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana por Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Mario Galván Rivera, 1826, 282 p.

—————, *Historia Antigua de Méjico*, notas y apéndice de Francisco Ortega, 2 vols., México, Imprenta de Juan de Ojea, 1836.

*Vida económica de Tenochtitlan. Pochtecáyotl. Arte de traficar*, Textos de los *Códices Matritenses* recogidos por Bernardino de Sahagún, paleografía, versión, traducción, introducción y apéndices de Ángel María Garibay, 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 183 p., (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes, 3).

## Estudios

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Formas de gobierno indígena*, 3 ed., México, Universidad Veracruzana / Instituto Nacional Indigenista / Gobierno del Estado de Veracruz / Fondo de Cultura Económica, 1991, 167 p., (Obra Antropológica, IV).

Alberro, Solange, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1999, 192 p., láms., (Sección de Obras de Historia, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Ensayos).

Alcántara Rojas, Berenice, “Palabras que se tocan, se envuelven y se alejan. La voz del “otro” en algunas obras de náhuatl de fray Bernardino de Sahagún”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 113-165.

Baudot, Georges, “Sentido de la literatura histórica para la transculturación en el México del siglo XVI: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en Georges Baudot, *México y lo albores del discurso colonial*, México, Nueva Imagen, 1992, 390 p., p. 267-282.

—————, “Nezahualcáyotl, príncipe providencial en los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm 25, 1995, p. 17-28.

Bautista, Francisco, “*Como a señor natural*: interpretaciones políticas del Cantar de Mio Cid”, en *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, núm. 10, Río de la Plata, 2007, p. 173-184.

Bernand, Carmen y Serge Gruzinski, *De la idolatría. Una arqueología de las ciencias religiosas*, trad. Diana Sánchez F., México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 226 p., (Sección de Obras de Historia).

Bierhorst, John, “Introducción”, en *History and Mythology of the Aztecs. The Codex Chimalpopoca*, trad. John Bierhorst, Tucson, The University of Arizona Press / Tucson and London, 1992, VIII+238 p., p. 1-16.

Boone Hill, Elizabeth, *Relatos en rojo y negro. Historias pictóricas de aztecas y mixtecos*, trad. de Juan José Utrilla Trejo, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 312 p., ilus., (Sección de Obras de Antropología).

- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, 2 ed. ampliada, México, Era, 1991, 142 p., (Problemas de México).
- , *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla, 1942-1867*, 2 reimp., trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 770 p., (Sección de Obras de historia).
- Burke, Peter, *los avatares de El Cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista*, Barcelona, Gedisa, 1998, 238 p.
- Camelo Arredondo, Rosa y José Rubén Romero Galván, “Estudio preliminar”, en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, 2 vols., estudio preliminar de Rosa Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván, transcripción de Francisco González Vera, notas de José Fernando Ramírez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, láms., (Cien de México), v. I, p. 15-49.
- Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996, 670 p., maps., (Sección de Obras de Historia).
- Carrera Stampa, Manuel, “Historiadores indígenas y mestizos novohispanos. Siglos XVI-XVII”, en *Revista española de antropología americana*, órgano de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, v. 6, 1971, p. 205-243. Versión electrónica: <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA7171110205A/25503> (Consultado el 26 de septiembre de 2012).
- Carrión, Antonio, “Indios célebres de la República Mexicana o biografías de los más notables que han florecido desde 1521 hasta nuestros días”, en Anastasio Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1869, 604 p., p. 447-454.
- Caso, Alfonso, “Instituciones indígenas precortesianas”, en Alfonso Caso, *et al*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 3 ed., 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1991, (Presencias), v. I, p. 13-42.
- Castillo Farreras, Víctor, *Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales*, 3 ed., prólogo de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 197 p.
- , “Repertorio de nombres y conceptos registrados en los anales”, en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Primer amoxli libro, 3ª relación de diferentes historias originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor Castillo Farreras, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 237 + CIX p., (Cultura Náhuatl, Fuentes, 10), LXXV-CII.
- Castro Gutiérrez, Felipe, “Indeseables e indispensables: los vecinos españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios de Michoacán”, en *Estudios de Historia Novohispana*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm. 25, julio-diciembre de 2001, p. 59-80.



- Chavero, Alfredo, "Prólogo", en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, 2 vols., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891-92, v. I, p. 3-9.
- , "Introducción a la Historia Antigua", en Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, 18 ed., 10 vols., México, Editorial Cumbre, 1982, v. I, p. III- LX.
- Claps, María Eugenia, "Carlos María de Bustamante", en *El surgimiento de la historiografía nacional*, (Coord. de Virginia Guedea), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 468p., (Historiografía Mexicana, III), p. 109-126.
- Daneri, Juan José, "¿Tloque Nahuaque o Dios desconocido? El problema de la traducción en la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", en *Morada de la palabra: homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt*, editado por William Mejías López, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2002, v. I, p. 515-521.
- Dávila Garibi, Ignacio, "Prólogo", en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, facsimilar de la 2ª edición, 2 vols., México, Editora Nacional, 1965, v. I, s/p.
- "Debate sobre estudios postcoloniales y subalternos", en *Fronteras de la historia*, órgano del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, v. 6, 2001, p. 166-233.  
Versión electrónica:  
[http://www.icanh.gov.co/recursos\\_user/documentos/editores/202/Fronteras\\_06/Fronteras\\_06\\_07\\_articulo.pdf](http://www.icanh.gov.co/recursos_user/documentos/editores/202/Fronteras_06/Fronteras_06_07_articulo.pdf). (Consultado el 27 de septiembre de 2012)
- Dibble, Charles E., "Comentarios al *Códice Xólotl*", en *Códice Xólotl*, 2 ed., 2 vols., estudio, edición y apéndice de Charles E. Dibble, prefacio a la segunda edición de Miguel León- Portilla, prefacio a la primera edición por Rafael García Granados, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1980, (Serie Amoxtlí), v. I, p. 5-123.
- Diccionario de la Real Academia de la lengua española*. 22 ed. Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- Díez-Canedo Flores, Aurora, *Los desventurados barrocos. Sentimiento y reflexión entre los descendientes de los conquistadores: Baltasar Dorantes de Carranza, Juan Suárez de Peralta, Gonzalo Gómez de Cervantes*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1990, 73 p., (Cuadernos del Acordeón).
- , "Hernán Cortés", en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 1, p. 41-69.
- Elders, Leo J., "La doctrina de Santo Tomás en la evangelización de América", en *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1990, p. 1185-1192.
- Enciclopedia universal ilustrada Euro-americana*, Madrid, Espasa Calpe, 1996.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, "Los animales del Códice Florentino en el espejo de la tradición occidental", en *Arqueología mexicana*, n° 36, México, Raíces, marzo-abril de 1999, p. 52-59.
- Escandón, Patricia, "Antonio de Herrera y Tordesillas", en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México,

- UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. t. 1, p. 307-321.
- Espinosa, Gabriel, *El embrujo del lago: el sistema lacustre de la Cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, 432 p., ilus., (Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 7).
- Fernández de Córdoba, Joaquín, “Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos, I”, en *Historia Mexicana*, órgano informativo del Colegio de México, v. V, número 1 (17), México, jul-sep de 1955, p. 124-160.
- Frost, Elsa Cecilia, “Fuentes bíblicas, clásicas y contemporáneas de *los veintiún libros rituales y monarquía indiana*”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. VII, p. 267-340.
- , *La Historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo*, México, Tusquets, 2002, 291 p.
- , “Los colegios jesuitas”, en *Historia de la vida cotidiana en México, v. II, la Ciudad Barroca*, (Coord. Antonio Rubial), México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2005, p. 307-334, (Sección de Obras de Historia).
- , “Toribio de Benavente”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 2, p. 767-794.
- Galeana, Patricia, “Edmundo O’Gorman: en busca del ser”, en *Homenaje a Edmundo O’Gorman*, (Coord. Josefina MacGregor), México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2001, 153 p., p. 81-85.
- Galindo, Gloria, “Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la Historia”, en *Revista Humanas*, órgano de la Universidad Estatal de Campinas, Campinas, núm. 2, 2010, p. 1-23. Versión electrónica: [http://www.revistahumanas.org/gloria\\_artigo2.pdf](http://www.revistahumanas.org/gloria_artigo2.pdf) (Consultado el 27 de septiembre de 2012).
- García, Pablo, *Estrategias para (des)aparecer: La historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y la colonización criolla del pasado prehispánico*, Indiana, Universidad de Indiana, 2006, 286 p., (Tesis para optar por le título de Doctor en Filosofía). Versión electrónica en: <https://scholarworks.iu.edu/dspace/bitstream/handle/2022/7089/umi-indiana-1280.pdf?sequence=1> (Consultado el 1 de agosto de 2011).
- , “Saldos del criollismo: el *Teatro de virtudes políticas* de Carlos de Sigüenza y Góngora a la luz de la historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Colonial Latin American Review*, órgano informativo de la Universidad de Nueva York, v. 18, núm. 2., Taylor & Francis, 2009, p. 219-235.
- García Quintana, Josefina, “Salutación y súplica que hacia un principal al *tlatoani* recién electo”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 14, México, 1980, p. 65-94.

- García-Abasolo, Antonio, *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España*, Sevilla, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1983, 382 p., ilus., (V Centenario del Descubrimiento de América, 2).
- Garibay Kintana, Ángel María, *Historia de la literatura náhuatl*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1992, 926 p., (Sepan cuantos..., 626).
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, 2 ed., traducción de Stela Mastrángelo, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, maps., 495 p., maps., (Serie Espacio y Tiempo, 1).
- Giasson, Patrice, "Introducción", en Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, edición e introducción de Patrice Giasson, trad. de Francisco Zaballa y Patrice Giasson, con la colaboración de David Silva en el "Glosario náhuatl de signos figurativos", reproducción de glifos y dibujos de Patrice Giasson, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, XIV+121, (Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26), p. VII-XIV.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, 7 ed., traducción de Julieta Campos, México, Siglo XIX, 1983, 531 p., ilus., (América Nuestra, 44).
- Gliozzi, Giuliano, *Adamo e il Nuovo Mondo. La nascita dell'antropologia come ideología coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*, Florencia, Firenze, 1977, 635 p.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *La educación popular de los jesuitas*, México, UIA: Departamento de Historia, 1989, 247 p.
- González Franco, Glorinela, *Tetzucoco, un siglo de vida novohispana*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 1974, 272 p., ilus., (Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia).
- Grajales, Gloria, *Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales. Estudio historiográfico*, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961, 135 p., ilus., (Cuadernos del Instituto de Historia, núm. 4).
- Greenleaf, Richard E., *Zumárraga y la Inquisición mexicana, 1536-1543*, trad. de Víctor Villela, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 181 p., ilus., (Sección de Obras de Historia).
- Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*, trad. de Inés Sancho-Arroyo, Zaragoza, Prensas Universitarias de España, 2004, 192 p., (Clásicos, 6).
- , *Los marcos sociales de la memoria*, trad. de Manuel Antonio Baeza y Michel Mujica, postfacio de Gérard Narmer, Barcelona, Anthropos / Universidad de la Concepción / Universidad Central de Venezuela, 2004, 431 p., (Autores, textos y temas. Ciencias sociales, 39).
- Haring, Clarence Henry, *El imperio español en América*, traducción de Adriana Sandoval, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza, 1990, 490 p., (Los Noventas, 12).
- Hernández González, Inga Erika, *La visión tlaxcalteca de la conquista en las fuentes de tradición indígena*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 154 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia).

- Hicks, Frederic, "Tetzco a principios del siglo XVI: El estado, la ciudad, y el Calpolli", trad. de Frederic Hicks, en *Historia general del estado de México*, coord. Yoko Sugiura Yamamoto, 6. vols., Estado de México, Gobierno del Estado de México / El Colegio Mexiquense, 1998, v. II, 381-401.
- Hoyo, Eugenio del, "Ensayo historiográfico sobre D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia*, México, tomo XV, núm. 4, octubre-diciembre de 1957, p. 339-360.
- Ibarra Herrerías, María de Lourdes, "Jerónimo de Mendieta", en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 2, p. 794-826.
- Iglesia, Ramón, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 274 p., (Sección de Obras de Historia).
- , *Cronistas e historiadores de la conquista de México: El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, 1942, 295 p.
- Inoue Okubo, Yukitaka, "Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España", en *Históricas*, núm. 66, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, enero-abril de 2003, p. 2-14.
- , "Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana", en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 55-96.
- , "La visión contemporánea de Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia", en *La experiencias historiográfica. VIII coloquio de análisis historiográfico*, (Coord. de Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, 285 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 7), p. 229-239.
- Jalpa Flores, Tomas, "La construcción de nuevos asentamientos en el ámbito rural: el caso de las cabeceras de la provincia de Chalco durante los siglos XVI y XVII", en *Estudios de Historia Novohispana*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, núm. 39, 2008, p. 17-42.
- , *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, 493 p., ilus., maps., (Divulgación).
- Jarquín, María Teresa, "Congregaciones y formación de pueblos en el Estado de México", en *Temas de historia mexiquense*, (Coord. María Teresa Jarquín), Estado de México, Colegio Mexiquense / Ayuntamiento de Toluca, 1988, p. 54-64.
- Jiménez Guijarro, Pedro, *Estudio preliminar*, en Erasmo de Rotterdam, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de Pedro Jiménez Guijarro, trad. de Pedro Jiménez Guijarro y Ana Martín, Madrid, Tecnos, 1996, XXXIV+178, (Clásicos del Pensamiento), p. IX-XXXIV.

- Keen, Benjamin, *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, ilus., 609 p., (Sección de Obras de Historia).
- La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, (Coord. Emma Pérez-Rocha y Rafael Tena), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 459 p., (Colección Obra Diversa).
- Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, 2 ed., trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 516 p., láms., (Sección de Obras de Historia).
- Le Riverend, Julio, “Problemas de historiografía”, en *Historia Mexicana*, órgano del Colegio de México, México, vol. III, núm. 1, Julio-Agosto de 1953, p. 52-68.
- León Cázares, María del Carmen, “Francisco López de Gómara”, en *La creación de una imagen propia. La tradición española*, 2 t., (Coord. Rosa Camelo y Patricia Escandón), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, (Historiografía Mexicana, v. II), t. 1, p. 235-265.
- León-Portilla, Miguel, “El proceso de aculturación de los chichimecas de Xólotl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 7, México, 1968, p.59-86.
- , “Testimonios nahuas de la conquista espiritual”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, v. 11, 1974, p. 11-36.
- , “Biografía de Torquemada”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. II, p. 13-48.
- , “Fuentes de la *Monarquía indiana*”, en Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 ed., 7. vols., edición Miguel León-Portilla, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. II, p. 93-266.
- , “Imágenes de los otros en Mesoamérica antes del encuentro”, en *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, 2 v., México, editores Miguel León-Portilla, Manuel Gutiérrez Estévez, Gary H. Gossen y J. Jorge Klor de Alva, México, Siglo XXI, 1992, v. I, “Imágenes interétnicas”, p. 35-61.
- , *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, 8 ed., prólogo de Ángel María Garibay Kintana, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 461 p., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 10).
- , *Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / El Colegio Nacional, 1999, 261 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 24).

- , *Toltecáyotl, aspectos de la cultura náhuatl*, 8a reimp., Fondo de Cultura Económica, 2003, 466 p., (Sección de Obras de Antropología).
- Lesbre, Patrick, *Historiographie acolhua du premiere siecle de la colonisation. Genèse d'une culture métisse*, Toulouse, Université de Toulouse-Le-Mirail / Institut Pluridisciplinaire d'Études sur l'Amérique Latine à Toulouse, 1997, 744 p., ilus., (Tesis para obtener el título de Doctor en Estudios sobre América Latina).
- , "Algunas consideraciones sobre la primera lámina del *Mapa Quinatzin*", en *Códices y documentos sobre México: Tercer Simposio Internacional*, (coord. Constanza Vega Sosa), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 107-119.
- , "Coyohua Ilatollo: El ciclo de Coyohua", en *Latin American indian literatures journal. A Review of American Indian Texts and Studies*, órgano informativo de la Universidad de Drive, vol. 16, núm 1, Pennsylvania, 2000, p. 47-75.
- , "El tetzcutzingo en la obra de Fernando de Alva. Realeza, religión prehispánica y cronistas coloniales", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 32, México, 2001, p. 323-340.
- , "Recuerdo colonial de la realeza prehispánica. El uso de cerbatanas por los señores de Tetzco", en *Símbolos de poder en Mesoamérica*, (Coord. Guilhem Olivier), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2008, 551 p., (Serie Culturas Mesoamericanas, 5), p. 296-313.
- Lewis, Leslie, "In Mexico City's Shadow: Some aspects of economic activity and social processes in Texcoco, 1570-1620", en *Provinces of early Mexico: Variants of spanish american regional evolution*, (Coord. por Ida Altman y James Lockhart), Los Ángeles, UCLA, Latin American Center Publications, 1976, p. 125-136, maps.
- , *Colonial Texcoco: A province in the Vally of Mexico, 1570-1630*, Los Ángeles, Universidad de California, 1978, 259 p., (Tesis para obtener el título de Doctor en filosofía de la historia).
- Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870*, compiladores Emma Rivas Mata y Edgar. O. Gutiérrez, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 384 p., fotos, (Colección Fuentes).
- Lida de Malkiel, María Rosa, *La idea de la fama en la Edad Media Castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, 312 p., (Lengua y Estudios Literarios).
- Limón Olvera, Silvia, "Los códices transcritos del altiplano central de México", en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 85-114,
- Lira, Andrés y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, (versión 2000), México, Colmex: Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 307-362, ilus., maps.

- López Austin, Alfredo, *La Constitución Real de México Tenochtitlan*, prólogo de Miguel León Portilla, México, UNAM: Instituto de Historia, 1961, p. 168, (Seminario de Cultura Náhuatl).
- , *La educación de los antiguos nahuas*, 2 vol., México, Secretaría de Educación Pública / Edición es el Caballito, 1985.
- , *Hombre-Dios, religión y política en el mundo náhuatl*, 3 ed. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, 209 p., (Serie de Cultura Náhuatl, 15).
- , “Fray Bernardino de Sahagún frente a los mitos indígenas”, en *Ciencias*, núm. 60-61, México, octubre de 2000 a marzo de 2001, p. 6-14, en <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no60-61/CNS06001.pdf> (Consultado el 19 de mayo de 2012).
- , *Breve historia de la tradición religiosa mesoamericana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2002, 120 p., (Colección Textos, Serie Antropología e Historia Antigua de México, 2).
- López Austin, Alfredo y Josefina García Quintana, “Glosario”, en Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3 ed., 3 vols., estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, (Cien de México).
- López Austin Alfredo y Leonardo López Luján, “Los mexicas en Tula y Tula en Mexico Tenochtitlan”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 38, México, 2007, p. 33-61.
- López Luján, Leonardo, *La casa de las Águilas: un ejemplo de la arquitectura religiosa de Tenochtitlan*, 2 v., México, Harvard University, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2006, ilus, (Sección de Obras de Antropología).
- López Luján, Leonardo y Guilhem Olivier, “Las imágenes de Moctezuma II y sus símbolos de poder”, en *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*, (Coord. Leonardo López Luján y Colin Mcewan), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 349 p., p. 79-91.
- Malanga, Tara, *Spanish Theater and a New Religion in New Spain: Don Bartolomé de Alva's Mexican Catholicism*, New Jersey, Rutgers University, 2010, 64 p., (Tesis).
- Manrique, Jorge Alberto, “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”, en *Investigaciones contemporáneas sobre la historia de México. Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / The University of Texas at Austin, 1991, 755 p., p. 101-124.
- , “Del barroco a la ilustración”, en *Historia general de México* (versión 2000), México, El Colegio de México, 2000, p. 431-488, ilus, maps.
- Martínez Baracs, Rodrigo, “El Tetzcotzinco y los símbolos del patriotismo tetzcocano” en *Arqueología Mexicana*, núm. 38, México, Raíces, Julio-Agosto, 1999. p. 52-57.
- Martínez Ferrer, Luis, “La presencia de Santo Tomás de Aquino en la Nueva España: el decreto del Tercer Concilio Mexicano (1585) sobre la fiesta del doctor Angélico”, en

*Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, órgano informativo del Colegio de Michoacán, 97, v. XXV, 2004, p. 253-283.

Martínez Martínez, María del Carmen, “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del crónista con los marqueses del Valle de Oaxaca”, en *Anuarios de estudios americanos*, 67, 1, Sevilla, enero-junio de 2010, p. 267-302.

Matute, Álvaro, *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, 88 p., (Serie de Historia Novohispana, 26).

———, “Introducción”, en Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 274 p., (Sección de Obras de Historia), p. 7-15.

Matute, Álvaro y Evelia Trejo, “Lo sublime, un recurso para creer en la historia”, en *Revista de la Universidad de México*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 18, México, 2005, p. 5-16.

Mignolo, Walter, *El lado más oscuro del Renacimiento*, trad. de Martha Cecilia García, en *Universitas Humanística*, órgano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, núm. 62, 2009, p. 165-203.

Mínguez Cornelles, Víctor, *Los reyes distantes, imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaume I, 1995, 204 p., ilus., (Biblioteca de les Aules, 2).

Miranda, José, “España y Nueva España en la época de Felipe II”, en José Miranda, *Estudios Novohispanos*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 262 p., 1-125.

Mohar, Luz María, *Código Mapa Quinatzin: Justicia y derechos humanos en el México Antiguo*, edición y textos complementarios de Luz María Mohar Betancourt, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004, 340 p.

Morales, José, *Teología de las religiones*, Alcalá, Ediciones Rialp, 2001, 331 p.

Munch, Guido, *El cacicazgo de San Juan Teotihuacan durante la colonia, 1521-1821*, México, Secretaría de Educación Pública / INAH: Centro de Investigaciones Superiores, 1976, 80 p., (Colección Científica).

Muriá, José María, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 223 p., (Sep Setentas, 76).

———, *Bartolomé de las Casas ante la historiografía mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 210 p., (Sep Setentas, 155).

———, *La historiografía colonial. Motivación de sus autores*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras / Colegio de Historia, 1981, 107 p., (Colección Opúsculos / Serie Investigación).

Navarrete Linares, Federico, “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, (Coords. Danna Levin y Federico Navarrete), México, UAM: Azcapotzalco, 2007, 290 p., (Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades), p. 97-112.



- , “La Malinche, la Virgen y la montaña: el juego de la identidad en los códices tlaxcaltecas”, en *Revista História*, órgano informativo de la Universidad Estadual Paulista, v. 26, núm. 2, Sao Paulo, 2007, p. 288-310.
- , “Chichimecas y toltecas en el valle de México”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 42, México, 2011, p. 19-50.
- , *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, 547 p., ilus., (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 33).
- Nogales Rincón, David, “Los espejos de príncipes en Castilla (Siglos XIII-XV): un modelo literario de la realeza bajo medieval”, en *Medievalismo*, órgano informativo de la Universidad de Murcia, núm. 16, 2006, p. 9-39.
- Noguez, Xavier, “Estudio del códice”, en *Tira de Tepechpan, códice colonial procedente del valle de México*, 2. vols., estudio y comentarios por Xavier Noguez, presentación de Fernando Horcasitas, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1996, (Biblioteca Nezahualcóyotl), v. I, XII+194.
- Offner, Jerome A., *Law and politics in aztec Texcoco*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, 337 P., (Cambridge Latin American Studies, 44).
- , “Reseña al *Códice Mapa Quinatzin: justicia y derechos humanos en el México Antiguo*”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, número 38, 2007, p. 511-515.
- O’Gorman, Edmundo, “*La historia natural y moral de las Indias del P. José de Acosta*” (Estudio que se publicará como prólogo a la nueva edición de dicha obra), México, Fondo de Cultura Económica, 1940, p. I-LXXXV, (Contribución al Cuarto Congreso Nacional de Historia).
- , “Prólogo”, en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sucesos y diálogo de la Nueva España*, prólogo y selección de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946, XXXI+174 p., (Biblioteca del Estudiantes Universitario, 62), p. IX-XXXI.
- , “Prólogo”, en Bartolomé de las Casas, *Los indios de México y la Nueva España*, edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O’Gorman con colaboración de Jorge Alberto Manrique, México, Porrúa, 1966, XXIV+225 p., (Sepan cuantos..., 57), p. IX-XXIV.
- , “Prólogo”, en Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, 2 v., edición, estudio introductorio e índice de materias de Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, (Serie Historiadores y Cronistas de indias), v. I, XV-LXXIX.
- , “Prólogo”, en Antonio de Solís y Rivadeneyra, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, prólogo y apéndice de Edmundo O’Gorman, notas de José Valero Silva, México, Porrúa, 1969, XXXIX+395 p., (Sepan cuantos..., 89), p. IX-XVII.

- , “Estudio crítico”, en Toribio de Benavente o Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, estudio crítico, apéndice, notas e índice de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1969, XLII+254 p., (Sepan cuantos..., 129), p. IX-XIX.
- , *Meditaciones sobre el criollismo*, México, Condumex: Centro de Estudios de Historia de México, 1970, 44 p.
- , “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli, 1402-1472*, selección de texto y prólogo por Edmundo O’Gorman, México, Gobierno del Estado de México, 1972, 160 p., p. 11-21.
- , “Estudio introductorio”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas. Incluye el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 vols., prefacio de Miguel León-Portilla, edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), v. I, p. 1-256.
- , *La incógnita de la llamada Historia de los indios de la Nueva España, atribuida a fray Toribio de Motolinía. (Hipótesis acerca de la fecha, lugar de composición y razón de ser de esa obra, y conjetura sobre quién debió ser el autor y cuál el manuscrito original)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 139 p., (Tierra Firme).
- , *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de nuestra señora de Guadalupe del Tepeyac*, 2 ed., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 306 p., (Serie Historia Novohispana, 36).
- , “La conciencia histórica en la Edad Media”, en Edmundo O’Gorman, *Historiología, teoría y práctica*, estudio introductorio y selección de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, 206 p., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 130), p. 29-66.
- Ortiz Galicia, Tania, *La construcción de la imagen de la Nueva España y la reelaboración de la historia mexicana: Mariano Veytia y la Historia antigua de México*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 97 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia).
- , “La Sumaria relación de todas las cosas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, 16 p., (Texto en prensa).
- Ots Capdequi, José María, *El estado español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 200 p., (Sección de Obras de Historia).
- Palomera, Esteban, *Diego Valadés, OFM, Evangelizador humanista de la Nueva España. El hombre, su época y su obra*, México, Universidad Iberoamericana, 1988, 467 p.
- Pastrana Flores, Miguel, “Códices anotados de tradición náhuatl”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 51-84.

- \_\_\_\_\_, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, ilus., 298 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 2).
- \_\_\_\_\_, “Notas acerca de la apropiación del pasado tolteca en el presente mexicana”, en *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*, (Coord. Virginia Guedea), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 233 p., (Serie Divulgación, 5), p. 181-194.
- \_\_\_\_\_, “Las casas de Quetzalcóatl en Tula y el problema de lo maravilloso en la historiografía náhuatl”, en *La experiencia historiográfica. VII coloquio de análisis historiográfico*, editores Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 288 p., ilus., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 7), p. 241-263.
- \_\_\_\_\_, “Historiografía de tradición indígena”, en *Historia general ilustrada del Estado de México*, (coords. María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva), 6 vols., Estado de México, Gobierno del Estado de México / Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México / Poder Judicial del Estado de México / LVIII Legislatura del Estado de México / Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, 2011, ilus., maps., v. II, p. 55-85.
- \_\_\_\_\_, *Memoria histórica e identidad en la historiografía de tradición indígena*, (Mecanuscrito).
- \_\_\_\_\_, “Un pasado ideal para un futuro posible. La *Relación de Tetzaco* de Juan Bautista Pomar”, (Texto en prensa).
- Paz, Octavio, “Prefacio”, en Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, 2 ed., trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 516 p., láms., (Sección de Obras de Historia), p. 11-26.
- Peñañiel, Antonio, *Manuscritos de Texcoco*, México, Innovación, 1979, 43+29 p.
- Pérez Gerardo, Diana Roselly, *Garcilaso de la Vega y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Elementos de criollismo en dos proyectos historiográficos*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2009, 271 p., ilus., (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Estudios Latinoamericanos)
- Pescador, Juan Javier, *De bautizados a fieles difuntos: familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México 1568-1820*, México, El Colmex: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1992, 400 p.
- Polo Madero, Bernardo, *La ética y la actuación política del príncipe cristiano en el pensamiento del Juan de Palafox (1600-1659)*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 251 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia).
- Quiñones Keber, Eloise, “The Tlailotlaque in Acolhua pictorial histories: imitators or inventors?”, en *Journal de la Société des Américanistes*, tomo 84, núm. 2, 1998, p. 83-96.  
[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa\\_00379174\\_1998\\_num\\_84\\_2\\_1718](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa_00379174_1998_num_84_2_1718) (Consultado el 8 de febrero de 2013).

- Ramírez, José Fernando, “Ixtlilxóchitl (Fernando de Alva)”, en *Diccionario universal de historia y de geografía: obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas*, 10 vols., México, Tipografía de Rafael / Librería Andrade, 1853-56, v. IV, p. 855-866.
- Repetto Cortés, María Eugenia, sin embargo, poco aborda el conocimiento de la identidad de nuestro autor. María Eugenia Repetto Cortés, *Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador*, México, Universidad Iberoamericana, 1965, 140 p., (Tesis para obtener el título de licenciada en Historia).
- Reyes García, Luis y Lina Odena Güemes, “La zona del altiplano central en el Posclásico: la etapa chichimeca”, en *Historia antigua de México, volumen III, el horizonte posclásico*, (coord. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján), 2 ed., 4 v., México, INAH, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2001, ilus., maps., v. III, p. 237-276.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1574*, 2 ed., traducción de Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 2001. 491 p., ilus., maps., (Sección de Obras de Historia).
- Roa-de-la-Carrera, Cristián A., “Francisco López de Gómara y la *Conquista de México*”, en *Chimalpáhin y La conquista de México. [La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua]*, editores, Susan Schroeder, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 552 p., (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 10), p. 55-71.
- Robertson, Donald, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, New Haven, Yale University Press, 1959, 234 p.
- Romero Galván, José Rubén, “Estudio introductorio”, en Antonio de Saavedra y Guzmán, *El peregrino indiano*, estudio introductorio y notas de José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 524 p., (Quinto centenario), p. 17-62.
- , “La historia según Chimalpain” en *Journal de la société des Américanistes*, París, Musée de L’homme, 1998, p. 183-195.
- , “Introducción” en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 9-20.
- , “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 366 p., (Historiografía Mexicana, I), p. 351-366
- , “Chimalpain Cuauhtlehuanitzin”, en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (Coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, (Historiografía Mexicana, I), p. 343-350.
- , *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 168 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 1).

- , *Contextos y texto de una crónica, Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la orden de lo Santo Domingo de Fray Hernando Ojea, O. P.*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 235 p., (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 6).
- , “Padre no te espantes, pues todavía estamos *nepantla*’, la evangelización como experiencia indígena”, en *El historiador frente a la historia. Religión y vida cotidiana*, coordinación y prefacio de Alicia Mayer, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 232 p., cuadros, graficas, (Divulgación, 10), p. 149-165.
- , “Las identidades”, en *Imágenes*, Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México. Versión electrónica: [http://www.esteticas.unam.mx/revista\\_imagenes/posiciones/pos\\_romero01.html](http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/posiciones/pos_romero01.html). (Consultado el 12 de septiembre de 2012).
- Rozat Dupeyron, Guy, *Indios imaginarios e indios reales, en los relatos de la conquista de México*, México, Tava, 1993, XIII+197 p.
- Rubial García, Antonio, “Estudio preliminar”, en Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 2 vols., noticias del autor y de la obra por Joaquín García Icazbalceta, estudio preliminar Antonio Rubial, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, (Cien de México), v. I, p. 15-52.
- , “Cultura e identidad en Nueva España, siglos XVI y XVII”, en *Gran historia de México ilustrada*, 5 vols., México, Planeta / CONACULTA / INAH, 2002, v. II, p. 321-340.
- , “La patria criolla de Sor Juana y sus contemporáneos”, en *Aproximaciones a Sor Juana*, editora Sandra Lorenzano, México, Fondo de Cultura Económica / Claustro de Sor Juana, 2005, p. 347-370.
- , *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica / UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2010, 513 p., ilus., (Sección de Obras de Historia).
- Ruwet, Wayne, “Los manuscritos de la *Bible Society*: su historia, redescubrimiento y contenido”, traducción de Andrea Martínez Baracs, en *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, 436 p., (Historia de Tlaxcala, 3), p. 27-61.
- Schroeder, Susan, “Father José María Luis Mora, Liberalism, and the British and Foreign Bible Society in nineteenth-century Mexico”, *The Americas*, órgano informativo de la Academy of American Franciscan History, Berkeley, vol. 50, núm. 3, enero de 1994, p. 377-397.
- , “Introduction”, en Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuahtlehuanitzin, *Codex Chimalpahin: sociedad and politics in Mexico Tenochtitlan, Tlatelolco, Texcoco, Culhuacan, and other Nahuatl altepetl in central Mexico: the nahuatl and spanish annals and accounts collected and recorded by don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*, edición y transcripción de Arthur J. O. Anderson, Susan Schroeder y Wayne Ruwet, Oklahoma,

University Oklahoma Press / Norman, 1997, (The Civilization of the American Indian, Series 225), p. 2-13.

———, “Introducción”, en *Chimalpáhin y La conquista de México. [La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua]*, editores, Susan Schroeder, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 552 p., (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 10), p. 27-36.

Sosa, Francisco, “Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, en *Anuario biográfico nacional* (1833). Reproducido nuevamente en *Biografías de Mexicanos distinguidos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884, p. 1115+8, p. 511-514.

Sullivan, Thelma D., *Compendio de la gramática náhuatl*, 2 reimp., prefacio de Miguel León-Portilla, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, 382 p., (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 18).

Tanck de Estrada, Dorothy, “Colegios para indios en la Nueva España”, en *Del tiempo y de las ideas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 643-647.

Tavárez Bermúdez, David, “La conquista recobrada: un análisis de las modificaciones realizadas por Chimalpáhin a La Conquista de México”, en *Chimalpáhin y La conquista de México. [La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua]*, editores, Susan Schroeder, et. al., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 552 p., (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 10), p. 37-53.

Tena, Rafael, “Introducción” a la *Leyenda de los soles*, en *Mitos e historias de los antiguos nahuas*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, 242 p., (Cien de México) p. 169-171.

Thouvenot, Marc, *Códice Xólotl. Estudio de los componentes de su escritura: los glifos. Diccionario de elementos constitutivos de los grifos*, traducción de Lilia Morales Ocampo, París, Escuela Superior de Ciencias Sociales, 1987, 1030 p., (Tesis para obtener el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades).

Thouvenot, Marc y José Rubén Romero Galván, “Fama, honra y renombre entre los nahuas”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, núm. 39, México, 2008, p. 51-64.

Torales Pacheco, Cristina, “Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador tetzcocano”, en *Historia general de Estado de México*, 6 vols., (Coord. general Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva), Estado de México, Gobierno del Estado de México / El Colegio Mexiquense, 1998, v. II, p. 79-107.

Torre Villar, Ernesto de la, “Vida y obra de José Fernando Ramírez”, en José Fernando Ramírez, *Obras Históricas*, 5 vols, México, UNAM: Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, (Nueva Biblioteca Mexicana), v. I, “Época prehispánica”, p. 13-93.

Vargas Lugo, Elisa *México barroco. Vida y arte*, México, Hachette, 1993, 168 p., ilus.

Vásquez Galicia, Sergio Ángel, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores del criollismo*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 203 p., (Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia).

- , *Interpretación histórica e identidad en dos cronistas novohispanos. Análisis historiográfico de las obras de Diego Muñoz Camargo y Chimalpain Cuauhtlehuauhtzin*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras / Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 179 p., (Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia).
- , “Los poseedores de la sangre y el color. La nobleza indígena según Chimalpain”, (en prensa).
- Vázquez Chamorro, Germán, “Introducción”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Historias 16, 1985, 303p., (Crónicas de América, 11), p. 7-41.
- Velazco, Salvador, *Visiones de Anáhuac. Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando de Alvarado Tezozómoc*, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2003, 304 p.
- , “Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando Alvarado Tezozómoc”, (Documento para ser leído en la conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos a celebrarse del 24 al 26 de septiembre en el Palmer House Hilton Hotel en el ciudad de Chicago), p. 1-22, Versión electrónica: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Velazco.pdf> (Consultado el 26 de septiembre de 2012).
- Velázquez, Primo Feliciano, “Introducción”, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., prefacio de Miguel León-Portilla, trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, XXI+162 p., (Primera Serie Prehispánica, 1), p. V-XXI.
- Wolf, Eric, “Closed corporated peasant communities in Mesoamerica and Central Java”, en *Southwestern Journal of Anthropology of Complex Societies*, núm. 13, 1, 1957, p. 1-18.
- Wright, Elizabeth R., “A dramatic diaspora. Spanish theater and its Mexican interpretation”, en *Spanish Golden Age Drama in Mexican Translation*, en *Nahuatl Theater*, 3 vols., edición y traducción de Sell, Barry D., Louise M. Burkhart y Elizabeth R. Wright, Oklahoma, Norman / University of Oklahoma Press, 2008, 423 p.
- Zavala, Silvio y José Miranda, “Instituciones indígenas en la colonia”, en Alfonso Caso *et. al.*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1991, (Presencias, 42 y 43), v. I, p. 43-206.